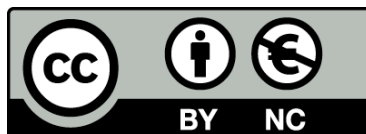




UNIVERSITAT DE
BARCELONA

El patrimonio cultural como escenario de prácticas, discursos y disputas: Las plazas del Centro Histórico de Cuenca

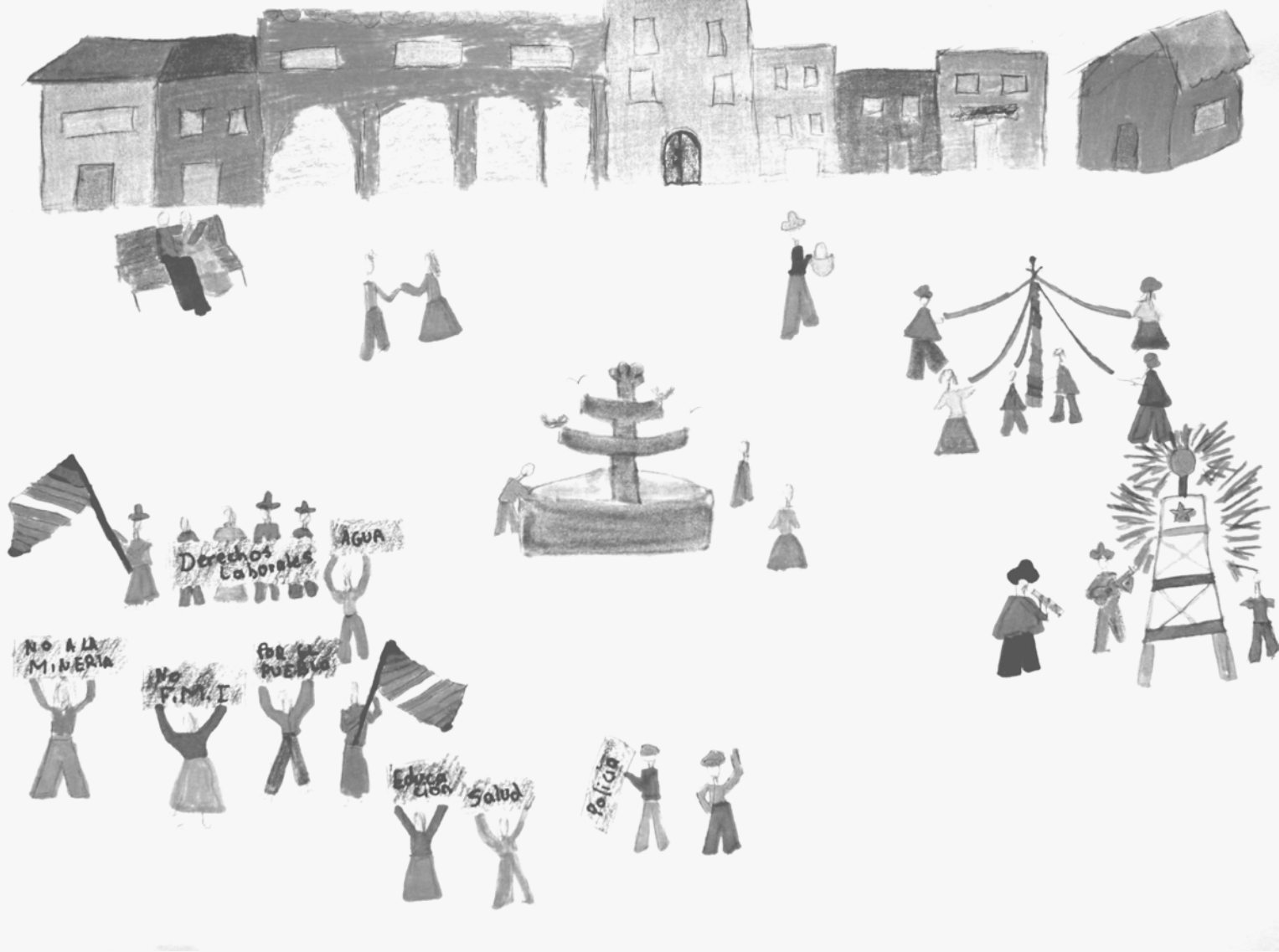
Gabriela Eljuri Jaramillo



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0. Spain License.**



El patrimonio cultural como escenario de prácticas, discursos y disputas: Las plazas del Centro Histórico de Cuenca



UNIVERSITAT^{DE}
BARCELONA

Tesis Doctoral

**El patrimonio cultural como escenario de prácticas,
discursos y disputas: Las plazas del Centro Histórico
de Cuenca**

PROGRAMA DE DOCTORADO SOCIEDAD Y CULTURA

GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Doctoranda:

Gabriela Eljuri Jaramillo

Directores:

Dr. Xavier Roigé

Dr. Jordi Tresserras



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Barcelona, Julio 2020

*“Somos como la paja de páramo,
que se arranca y vuelve a crecer... y
de paja de páramo, sembraremos el
mundo”*

*Dolores Cacuango (líder indígena,
1881-1971)*

*“La construcción social de la memo-
ria, del recuerdo y del olvido, sólo es
posible en el presente. Es en el pre-
sente en donde habitan todos los pa-
sados y es allí donde todos los futu-
ros imaginados pueden ser posibles”.*

Patricio Guerrero (2010, p. 321)

*A Ana Josefa, compañera de todos los
soles y todas las lunas.*

*A las mujeres que, a pulso, lucharon
y luchan por el derecho a la ciudad, y
que aún narran sus memorias en las
plazas de Cuenca.*

*A las mujeres con las que caminamos
en el paro de octubre. Y a las que,
desde el confinamiento de la pande-
mia, siguen pensando la sociedad y
la calle, soñando con reinventar la
realidad.*

*A todas las Elenas que habitan mi
mundo...*

PREÁMBULO

En toda investigación, el investigador trae consigo su bagaje de experiencias, sus temporalidades, su mirada. Al mismo tiempo, mientras se estudia, el investigador no desaparece como sujeto. La mirada es siempre una mirada posicionada y, a partir de ello, me permito escribir este preámbulo, estas páginas preliminares, antes de entrar al desarrollo de la tesis, a fin de que quienes lean el corpus de esta investigación, puedan conocer un poco el cómo llegué a la temática de este estudio, cómo esta tesis me encontró, cómo la escribí, pero, también, cómo ella ha escrito en mí. Pues detrás de los datos duros y del lenguaje académico, hay una vida que transcurre.

Crecí en una familia vinculada a las artes, la historia y el estudio de la cultura. Bastante joven, con apenas 17 años de edad, empecé a trabajar en el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP-, organismo que tiene en su campo de acción, no solo las artesanías, sino la cultura popular que las sostiene, con alto énfasis en la investigación. Esa fue mi primera escuela, allí conocí de cerca la realidad de los artesanos y, con ese trabajo, pude solventar económicamente mis estudios de antropología. Eran los años noventa, década sumamente significativa en la lucha indígena en el Ecuador y el reconocimiento del país como multicultural y pluriétnico, en el intento de superar el discurso del mestizaje, que había pretendido borrar la diversidad cultural existente en este artificio de nación, llamada Ecuador, cuya configuración es tan arbitraria, como la línea que da lugar a su nombre.

Entre esos años en el CIDAP, emigré a Estados Unidos –por primera vez-, allí, realicé mi tesis de pregrado sobre la identidad de los migrantes ecuatorianos radicados en Nueva York. Fue mi primer desencuentro con las narrativas dominantes en mi ciudad, narrativas que escondían en el migrante una distinción de clase, marcada por el color de la piel, y la procedencia periurbana o rural y, por tanto, generaban una amplia gama de estereotipos, estigmas y discriminaciones. Mi primer encuentro con los márgenes y las memorias otras. A partir de entonces, mi vida siempre ocurriría en los límites y las fronteras, algunas imaginarias, otras reales.

A mi primer regreso a Ecuador, ya graduada, en el 2003, me incorporé como docente en la Universidad del Azuay, mientras continuaba mi trabajo en el CIDAP. Para ese entonces, aunque los discursos sobre la diversidad cultural estaban en auge, y se habían plasmado en la Constitución del país de 1998, poco se escuchaba por estos lares sobre la Convención de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, de la UNESCO. En Cuenca, en ese entonces, solo habíamos un puñado de antropólogos, no llegábamos a la decena y yo era la más joven. Desde el CIDAP, teniéndole como maestro a Claudio Malo González, empecé a asistir a una serie de eventos, en los que insistía sobre la necesidad de pensar en el patrimonio inmaterial -o intangible, como aún lo llamábamos-.

Más adelante, en el 2008, en el marco del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación, el entonces Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural –INPC- me solicitó coordinar el inventario de patrimonio inmaterial de la Provincia del Azuay, en el contexto de un registro de ese tipo de patrimonio que, por primera vez, se hacía en el país. Fue un período de bonanza económica para el sector cultural y de enorme cantidad de proyectos, emprendidos por los recién creados Ministerios de Cultura y Ministerio Coordinador de Patrimonio. Al concluir el proceso de inventario, se me solicitó hacerme cargo de la oficina de patrimonio inmaterial en el INPC de Cuenca, oficina que inauguraba el área de patrimonio inmaterial a nivel nacional. A los pocos meses, éramos en todo el país diez colegas, casi todos antropólogos; teníamos enorme entusiasmo y no nos faltaba energía para pensar cómo abordar ese ámbito nuevo de gestión.

En el año 2010, dejé ese cargo técnico, debido a que el Directorio del INPC me nombró Directora de esa institución en la Regional 6, que abarca tres provincias del país, y tiene su sede en la ciudad de Cuenca. El trabajo con arqueólogos, arquitectos y restauradores, durante esos años, enriqueció enormemente mi quehacer profesional; al tiempo que, mi ojo de antropóloga, profundizaba en mí la convicción de que los patrimonios no podían ser abordados al margen de las personas. Durante mi ejercicio como Directora del INPC en Cuenca, la discusión teórica y el trabajo de campo, fueron sustituidos por una gran cantidad de trámites, reuniones y firmas que copaban gran parte del tiempo. En el 2012, fui nombrada Subsecretaria de Patrimonio Cultural del Ecuador y, a esa experiencia burocrática previa en el INPC, se sumó el ver de cerca un nuevo rostro del patrimonio: su manipulación política. Para el año 2014, bajo mi propio lema de “volver a ser libre pensadora”, dejé la burocracia y renuncié a mis cargos en el Gobierno. Combiné mi trabajo docente con el ejercicio de consultorías, habiendo tenido la suerte de trabajar en proyectos concretos con la oficina de la UNESCO en Quito y el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina –CRESPIAL-, con su sede en Cusco.

Durante todos esos años, afortunadamente, nunca dejé la docencia y eso me permitió tener los pies en la tierra y no dejar que la burocracia me absorba, ni me cautive. Fue un tiempo sumamente enriquecedor, de crecimiento, de aprendizaje, de gratas experiencias. A la par, entre el CIDAP, el INPC, la Subsecretaría de Patrimonio y los trabajos de consultoría, había temas que me empezaron a inquietar cada vez más, entre ellos: (a) la constatación de que el patrimonio era un campo de conflictos y un discurso que se usaba y desechaba a conveniencia; (b) que el patrimonio no significaba nada, si no era para beneficio de las personas; (c) que las narrativas con las que yo había crecido, de cultura, identidad, tradición, estaban cargadas de omisiones y olvidos; (d) que los discursos sobre la diversidad, fundamentales en los años noventa, y esenciales para el reconocimiento de los patrimonios diversos,

aunque importantes, no eran suficientes si no incluían el abordaje de las diferencias, la desigualdad y las inequidades.

De mi vínculo con la cultura popular y el patrimonio cultural inmaterial, aprendí que, para los sectores de poder, el otro siempre aparece romantizado y folclorizado, desde miradas acrílicas que le niegan su condición de sujeto social y político. A la propia UNESCO, pese a los cambios existentes en los últimos años, le ha costado generar narrativas que den cuenta que los patrimonios son escenarios de disputa; pero que, también, su construcción física y discursiva, al interior de cada localidad, surgen de relaciones conflictivas de poder y desigualdad. De mi relación con las instituciones públicas, concluí que la burocracia, fácilmente, nos abstrae de la realidad y terminamos creyendo que el mundo se resuelve en fichas, reglamentos, instructivos e inventarios; mientras creemos estar salvando el mundo, los saberes tradicionales sobreviven a contrapelo allá afuera, y la realidad continúa en ebullición constante.

De esos años de experiencia, surgió el anhelo de realizar esta investigación, una investigación que pueda hacer un balance en relación a la gestión del patrimonio cultural, en su aspecto más sensible y disputado en los últimos años: los espacios públicos y, al mismo tiempo, indagar sobre los usos y sentidos que la gente da a esos patrimonios. Un estudio que, sin lugar a dudas, pondría en retrospectiva mis propios pasos andados y, que, quizá, ayude a construir nuevas narrativas.

Así nació esta tesis; sin embargo, en lo personal, coincidió con el inicio de uno de los períodos más movidos en mi vida. A la par que empezaba el doctorado, el corazón me había llevado a aventurarme en una nueva etapa; empaqué maletas, cerré las puertas de mis espacios en Cuenca y, con una hija de nueve años, me fui a vivir en Arizona, en la ciudad de Tucson, a dos hora de la frontera con México (nuevamente, en los límites). Fueron años difíciles, de acoplarnos a todo lo nuevo: familia, casa, país, lengua, escuela de mi hija; y, como si fuera poco, mi entonces esposo y yo iniciando posgrados. Años en que mi vida estuvo triangulada, entre una presencia física en Estados Unidos, las jornadas anuales y las tutorías con Barcelona, las estancias de trabajo de campo en Ecuador, y una que otra consultoría que me mantenía unida a América Latina: el cuerpo en el norte, la mente en las plazas de Cuenca y el corazón latiendo en castellano. Fueron tres años entre ir y venir. No fue un tiempo fácil; sin embargo, escribir parte de la tesis desde fuera, recopilar los datos en el Ecuador y regresar a procesarlos en mi frontera, permitió la distancia necesaria para analizarlos con mayor objetividad. Al mismo tiempo, el desierto –el de Arizona-, en su fuerza, en su intensidad, me enseñó sobre la luz y la sombra, ingredientes ambos de la vida.

Finalmente, los motivos que me llevaron por esas tierras no funcionaron, y regresé al Ecuador, y parecería que, en la tesis, se cumplió un círculo no previsto pero enriquecedor. El inicio del doctorado y las estancias de campo, ocurrieron durante tiempos de cierta calma en el país. El regreso a casa y terminar la tesis en Cuenca fue una especie de poner a prueba lo escrito; pues, más allá de haber compartido los avances de la investigación en algunos espacios académicos de la ciudad, hay dos momentos que han sido altamente simbólicos: el paro de octubre y el confinamiento por la pandemia.

Cuando retorné a Ecuador, esta última vez, el país seguía siendo el mismo, con sus mismas contradicciones y fisuras, con sus mismas inequidades, pero con hastío creciente y con una ciudadanía que estaba recobrando la voz. A los pocos meses, vino el paro o huelga nacional de octubre de 2019, días en que los movimientos sociales estallaban alrededor de diferentes partes del mundo. El paro de octubre convulsionó al país por varias semanas, y los espacios de esa convulsión fueron, precisamente, los centros históricos. En Cuenca, fue el casco histórico el espacio disputado en las protestas, pues es allí donde están los símbolos del poder; allí, palpé de cerca que el espacio nunca es público ni democrático; fue allí, entre la represión policial y las maneras de avanzar de los manifestantes y de hacer sus barricadas, donde pude comprender las relaciones entre táctica y estrategia, tiempo y lugar. A la par, en las noches, al regresar a casa, encontraba en los noticieros y las redes sociales que, tanto el Gobierno, como los opositores a las protestas –los grupos de poder–, poco decían sobre las violaciones a los derechos en las calles y los abusos policiales, pero con enorme “preocupación” por los centros históricos, apelaban a la “destrucción del patrimonio cultural” para deslegitimar a los manifestantes. Fue allí, cuando la teoría se desheredó y lo estudiado en los años anteriores de la investigación alcanzó mayor sentido. En las calles de octubre pude comprender el derecho a la ciudad de Lefebvre (2017 [1968]); las tácticas de quienes son ajenos al poder y se mueven en el lugar del otro, de De Certeau (2000 [1979]); lo urbano como conflicto y el espacio público como ideología de Delgado (2015); los discursos autorizados del patrimonio de Smith (2016) y al centro histórico como espacio de disputa de Carrión (2005).

El segundo momento de este regreso, y en el cual escribo las últimas páginas de esta tesis, es la pandemia del COVID-19 y el confinamiento en el que aún nos encontramos. Terminó esta tesis en el encierro de la pandemia, y surgen nuevas preguntas, pues el patrimonio ha sido un pretexto para, adicionalmente, pensar la calle y pensar lo urbano. El paro de octubre y el aislamiento de la pandemia, no son más que dos caras de la misma moneda. Y entre esas nuevas inquietudes, surgidas del encierro, yo me pregunto: ¿Cómo nos hablan las calles, ya sea en lo cotidiano, en la fiesta, en la huelga y, hoy, en las ausencias? ¿Qué nos están contando las plazas hoy vacías?

¿Qué violencias ocultan hoy las calles y los muros? ¿Qué fisuras sociales nos cuentan las calles aparentemente vacías? ¿Quiénes serán los expulsados de las plazas con las normas de higiene y distanciamiento? ¿Quiénes serán los nuevos excluidos de esos espacios que, finalmente, no son tan públicos? ¿Qué lugar nos queda para la protesta social, si las calles nos son negadas? ¿Cuáles serán las nuevas luchas? ¿Cómo las diferencias estructurales de esta sociedad, altamente inequitativa, se encarnarán en la realidad post COVID?... ¿Qué es el patrimonio, una calle y una plaza sin gente?

El trabajo de campo en las plazas, la experiencia en las calles convulsionadas de octubre y hoy la pandemia, son parte de un mismo proceso, en el que la investigación, los datos y la etnografía se encarnan en uno y aterrizan en el cuerpo; en este cuerpo que se re-escibe con la tesis, que se re-escibe desde las voces con las que hemos dialogado. Una tesis es un proceso de diálogo, no solo con los autores consultados, ni con las personas entrevistadas; es, sobre todo, un diálogo constante con uno mismo y, por tanto, con todas las voces que nos hablan, que nos hablaron en el pasado, en las conversaciones, incluso las discusiones, las tertulias con los colegas, las sobremesas de los congresos, los debates con los estudiantes; un diálogo con todas esas mentes y cuerpos con los que caminamos y aprendimos... La tesis es un hilvanar constante e inacabado, una trama y urdimbre en la que nunca estamos solos.

Sobre las ilustraciones que separan los capítulos de esta tesis:

Desde hace algún tiempo, había deseado que en la tesis quedara impresa una huella de mi hija; de manera que le pedí que dibujara una plaza, de esas sobre las que tanto habla su mamá y a las que, a veces, me acompañó. Adicionalmente, tenía prevista una jornada destinada a fotografiar las plazas, a fin de contar con imágenes de mayor calidad visual, que pudieran ser usadas en el diseño final de este documento; sin embargo, vino la pandemia y no fue factible cumplir esa tarea; por lo tanto, extendí ese pedido hecho a mi hija, a familiares y amigos que han sido cercanos, de una u otra manera, a este tiempo de la investigación. Así, los dibujos que acompañan el diseño de esta tesis son las plazas andinas, en la mirada de las personas que han acompañado de cerca mi proceso de doctorado. La huella de ellos aparece en el siguiente orden:

- Ilustración de inicio de la Presentación: Patricia Jaramillo
- Ilustración de inicio del Capítulo 1: Ana Josefa Gellibert Eljuri
- Ilustración de inicio del Capítulo 2: Cristina Palacios
- Ilustración de inicio del Capítulo 3: Manuel Eljuri
- Ilustración de inicio del Capítulo 4: Cristina Palacios
- Ilustración de inicio del Capítulo 5: María Isabel Eljuri
- Ilustración de inicio del Capítulo 6: Ana Josefa Gellibert Eljuri

- Ilustración de inicio del Capítulo 7: Rafa Carrasco
- Ilustración de inicio del Capítulo 8: Bárbara Molina
- Ilustración de inicio del Capítulo 9: María Isabel Eljuri
- Ilustración de inicio de Bibliografía: Patricia Jaramillo

AGRADECIMIENTOS

Hacer una tesis doctoral es una tarea que, en ocasiones, parece bastante solitaria, pues hay días y noches en que una se pierde entre el papel y las ideas; sin embargo, al mismo tiempo, es un proyecto que no pudiera ver la luz, sin el aporte de muchas mentes y de muchas manos.

En primer lugar, quiero expresar mi enorme gratitud al Doctor Xavier Roigé, por haber aceptado dirigir esta investigación y por haber confiado en mi trabajo. Gracias al Profesor Roigé por su esmero y dedicación en el cuidado de esta tesis; por las largas y numerosas tutorías virtuales, en las que yo aprendía muchísimo y él se traspasaba, para lograr coincidir en las distancias horarias. Dedicó tiempo a los detalles, a mis dudas e inquietudes. Mi gratitud por su rigurosidad académica, pero también por su alta calidad humana, por su sensibilidad. Sin saberlo, o intuyéndolo tal vez, supo leer mis altos y bajos en estos años, y más de una vez me recordó que, mientras la tesis avanza, la vida no para y había que darle lugar, también, a la vida. Y, efectivamente, la vida acontecía mientras yo investigaba, y a veces lo hizo con extrema turbulencia; no obstante, el Profesor Roigé supo mantenerme a flote. Gracias, Profesor Roigé, por dirigir y cuidar mi tesis ¡Ojalá, un día, pueda visitar esta Cuenca de los Andes, de la que tanto ha escuchado y leído en los últimos años!

Mi agradecimiento al Doctor Jordi Tresserras, a quien tuve el gusto de conocer hace varios años, acá en la mitad del mundo. Gracias por haber sido el vínculo para conocer sobre el Programa de Doctorado de la Universidad de Barcelona, y haberme guiado y motivado en el proceso de postulación. Gracias, asimismo, por haber dirigido esta tesis y haber confiado en mi proceso investigativo. Mi aprecio por su voluntad para ser siempre un vínculo valioso para la gestión cultural, entre España y América Latina; por conocer y amar los patrimonios y las gentes de este lado del globo. Y gracias por acogernos, en esos primeros días del doctorado, en su bella Tossa de Mar.

No puedo dejar de reconocer y agradecer el trabajo y rigurosidad de la Doctora Margarita Díaz-Andreu; sus enseñanzas, dedicación y paciencia con los doctorandos es un apoyo invaluable. Gracias al Doctor Lluís Bonet, por todo lo aprendido en las jornadas doctorales; su experiencia es fundamental para encausar los procesos investigativos.

Agradecimiento y amor incondicional a mi hija, Ana Josefa. Ha crecido viendo a su madre trabajar y estudiar, y ha sabido adaptarse a cada uno de los cambios y caminos por lo que la vida me ha llevado. Mis desafíos y mis elecciones, sin que ella los haya escogido, han sido sus retos y sacrificios en el día a día, en el pequeño lugar de nuestro hogar y de nuestras vidas. El tiempo dedicado a esta tesis, ha sido también su tiempo. Gracias a ella,

mi pequeña antropóloga, por todas las postergaciones que mi profesión ha implicado, y por las horas que pudieron ser otras.

Mi gratitud con Francisco, mi pareja en los primeros años de este proyecto; mi compañero de otros cielos.

Gracias a Bárbara y Rafa, por acogerme cada año del doctorado en su casa en Barcelona; gracias por ser magníficos anfitriones, por las conversas y las risas. Gracias, igualmente, a los camaradas del Programa, particularmente a Amílcar Vargas y Ana Pastor, por su compañerismo y generosidad.

Mi agradecimiento con la Universidad del Azuay por acogerme, cerca de dos décadas, en su claustro docente. Mi gratitud a su Rector, Francisco Salgado, y su Vicerrector de Investigaciones, Jacinto Guillén, por el apoyo para culminar esta tesis.

Gracias a mi madre, a los amigos y familiares que apoyaron este proceso; cada uno, a su manera, puso un granito de arena: correcciones, diagramación, fotografías, y dibujos de las plazas andinas, que separan los capítulos de este texto. Gracias por el aliento en los tiempos difíciles, y la agüita de viejas cuando la fatiga inunda.

Una de las mayores satisfacciones de esta investigación es haber tocado muchas puertas en búsqueda de información, y que todas estuvieran abiertas. Mi gratitud a todas las personas que participaron como informantes en esta tesis. Son sus percepciones, su tiempo y sus memorias el alma de estas páginas.

Gracias a los académicos que, en Quito y Barcelona, aceptaron ser entrevistados por esta lectora de sus obras. Mi reconocimiento a quienes en el pasado fueron autoridades y a los proyectistas, por su generosidad al brindarme información, aun sabiendo que es su trabajo el que se pone bajo la lupa. Igualmente, a los funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la Municipalidad de Cuenca, por permitirme acceder a los archivos institucionales durante mis estancias de investigación en Ecuador, e incluso, en ocasiones, escanear documentos para hacérmelos llegar a Estados Unidos.

Mil gracias a los amigos y conocidos que se dieron el tiempo para llenar los cuestionarios y enviarme por correo electrónico; virtualmente, han seguido y aportado a esta tesis. Y, sobre todo, gracias infinitas a todos los vecinos y comerciantes de las plazas, por su tiempo, por su sencillez y calidez; por compartirme sus memorias, memorias acalladas en las narrativas oficiales, pero enteramente vivas. Gracias por su resistencia, por continuar haciendo barrio y haciendo ciudad... por seguir tejiendo lo urbano.

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo analizar las dinámicas que se establecen en la conservación del patrimonio cultural en el espacio público y sus usos sociales. La investigación se realizó en el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca. Cuenca es una ciudad sur andina de Ecuador, cuyo Centro Histórico fue declarado Patrimonio de la Nación en 1982 y Patrimonio Mundial en el año 1999.

Se estudió los procesos vinculados a las diez plazas, entre plazas y plazoletas, cuyos proyectos de rehabilitación fueron aprobados en el período comprendido entre los años 2006 y 2016. Desde la gestión institucional y desde las prácticas ciudadanas, se indagó sobre los usos, discursos y percepciones en torno a las plazas patrimoniales, entendiendo a estas como espacios públicos privilegiados de los centros históricos y escenarios de disputas reales y simbólicas. La investigación fue de carácter cualitativo, con énfasis en el método etnográfico. Se trabajó con revisión y análisis documental, entrevistas a profundidad, observación, y consulta mediante cuestionario de respuesta abierta.

Partiendo del análisis del Centro Histórico de Cuenca, se planteó una investigación destinada a aportar en la generación de nuevos debates y narrativas sobre el patrimonio cultural, considerando al patrimonio como un constructo social y un dispositivo político con múltiples aristas, y a los centros históricos y sus espacios públicos como escenarios donde las identidades, memorias, discursos y prácticas no solo son diversas, sino que están atravesados por intereses y reivindicaciones de diferente índole.

Los resultados de la investigación confirman que el patrimonio cultural, además de un conjunto de bienes y manifestaciones, es un constructo discursivo y constituye un escenario complejo de lucha de sentidos, disputas y conflictos de poder, a partir de los cuales los ciudadanos reivindican sus derechos sobre el denominado espacio público y la ciudad. A la par, la investigación realizada permite afirmar que el patrimonio cultural es un constructo discursivo, nacido desde visiones hegemónicas de la nación, la identidad y la ciudad; la gestión del patrimonio cultural ha priorizado una mirada homogénea de la sociedad, invisibilizando el conflicto social, las memorias y los patrimonios diversos.

Del estudio se concluye que son necesarios nuevos abordajes y formas de gestión, que den cuenta no solo de la diversidad, sino de la diferencia, las inequidades y las negociaciones entre desiguales. Se plantea la urgencia de visibilizar las identidades y memorias diversas, la heterogeneidad, los conflictos y las diferencias; un apremio por reescribir el patrimonio desde los discursos de las minorías, para que este se vuelva significativo para los habitantes diversos de las ciudades.

ABSTRACT

This thesis analyzes the dynamics established in the conservation of cultural heritage in public spaces and its social uses. It was carried out in the historic center of *Santa Ana de los Ríos* de Cuenca. Cuenca is a southern Andean city in Ecuador, whose historic center was declared a National Cultural Heritage Site in 1982 and a World Heritage Site in 1999.

We understand *plazas* as being favored public spaces in historical centers and places of both real and symbolic disputes. We studied ten squares, or *plazas*, in which rehabilitation projects were approved between 2006 and 2016. The research focused on the uses, discourses and perceptions of the citizens and local institutions in these public spaces. The study was qualitative, with an emphasis on the ethnographic method. We worked with documentary review and analysis, in-depth interviews, observation and consultation through an open-response questionnaire.

From the analysis of the Historic Center of Cuenca, we proposed an investigation to generate new debates and narratives about cultural heritage, considering heritage as a social construct and a multi-faceted political device, and historical centers and their public spaces as scenarios where identities, memories, discourses and practices are not only diverse, but are interwoven with interests and demands of different kinds.

The results of the research indicate that cultural heritage, in addition to being comprised of properties, objects and cultural expressions, is also a discursive construct and a complex scenario with a variety of different meanings, struggles and power relations, where citizens claim their rights over public spaces and the city. At the same time, the research allows us to affirm that cultural heritage is a discursive construct born from hegemonic visions of the nation, identity and the city. Cultural management has prioritized a homogeneous view of the society, making social conflict, memories and diverse heritage invisible.

The study concludes that new approaches and forms of heritage management are necessary, which account not only for diversity, but also for differences, inequities and unequal social negotiations amongst the citizens. There is an urgent need to make diverse identities and memories, heterogeneity, conflicts and differences visible. There is also an urgency to rewrite heritage, taking into account the discourses of minorities, so that it can become significant for the diverse inhabitants of the cities.

ÍNDICE

PREÁMBULO	V
AGRADECIMIENTOS	XI
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
LISTA DE FIGURAS	20
LISTA DE TABLAS	22
ACRÓNIMOS	23
PRESENTACIÓN	25
0.1 Estudios sobre las plazas de los Centros Históricos en América Latina y España	26
0.2 Delimitación de la investigación y caso de estudio	29
0.2.1 Delimitación espacial	29
0.2.2 Delimitación temporal	29
0.2.3 Unidades de estudio	29
0.3 Preguntas de investigación, hipótesis y objetivos	30
0.3.1 Preguntas secundarias	30
0.3.2 Objetivos	30
0.3.3 Hipótesis	31
0.4 Metodología y técnicas de investigación	32
0.4.1 Consideraciones metodológicas	32
0.4.2 Técnicas de investigación	35
0.4.2.1 Revisión y análisis documental	35
0.4.2.2 Entrevistas	38
0.4.2.3 Observación	43
0.4.2.4 Consulta escrita, mediante cuestionario de respuesta abierta	44
0.4.3 Instrumentos	45
0.4.4 Procesamiento y análisis de la información	45
0.5 Aspectos éticos de la investigación	46
0.6 Estructura de la tesis	46
0.7 Motivaciones para la realización de la investigación	48
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	51
1.1 Sobre el patrimonio cultural	51
1.1.1 Reflexiones necesarias para re-localizar el concepto de patrimonio	56
1.1.1.1 El patrimonio como instrumento discursivo en la construcción de la nación	56
1.1.1.2 El patrimonio y la memoria	60
1.1.1.3 El patrimonio y la identidad cultural	66
1.1.2 Abordar el patrimonio cultural desde los usos	71
1.2 La interrelación entre espacio público, las plazas y los centros históricos	74
1.2.1 Sobre el concepto de espacio público	74
1.2.2 Los Centros Históricos y las plazas	80
Conclusiones	83
CAPÍTULO II. EL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA	85
2.1 Caracterización de la zona de estudio	85

2.1.1 Aspectos generales	85
2.1.2 Aspectos históricos.....	85
2.1.3 El Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Patrimonio Mundial.....	90
2.2 Las plazas del Centro Histórico de Cuenca.....	93
2.2.1 Antiguas plazas hoy convertidas en parques.....	94
2.2.1.1 La Plaza Mayor, actual Parque Calderón	95
2.2.1.2 Parques de San Blas y San Sebastián	97
2.2.2 Plazas y plazoletas	99
2.2.2.1 Plaza de San Francisco.....	99
2.2.2.2 Plaza Cívica y Plazoleta Rotary.....	102
2.2.2.3 Plaza El Otorongo	106
2.2.2.4 Plaza del Herrero.....	108
2.2.2.5 Plazoleta del Carmen o Plazoleta de las Flores	111
2.2.2.6 Plazoleta de Santo Domingo	113
2.2.2.7 Plazoleta de El Vado	115
2.2.2.8 Plazoletas de La Merced y de El Vergel.....	118
Conclusiones	119

CAPÍTULO III. ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN .122

3.1 Contexto político, jurídico e institucional de la gestión del patrimonio cultural en Ecuador y en Cuenca	122
3.1.1 Contexto político del período de estudio	122
3.1.2 Contexto jurídico e institucional del período de estudio	125
3.1.2.1 A nivel constitucional.....	125
3.1.2.2 A nivel jurídico.....	128
3.1.2.3 A nivel institucional:	131
3.2 Antecedentes de la intervención en los espacios públicos del Centro Histórico de Cuenca	135
3.3 Los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca.....	137
3.3.1 Plaza de San Francisco	137
3.3.1.1 Componentes del proyecto.....	137
3.3.1.2 Reseña del proceso.....	139
3.3.1.3 Síntesis de la propuesta.....	141
3.3.2 Plaza Cívica y Plazoleta Rotary	145
3.3.2.1 Reseña del proceso	145
3.3.2.2 Síntesis de la propuesta.....	147
3.3.3 Plaza El Otorongo	149
3.3.3.1 Componentes del proyecto.....	149
3.3.3.2 Reseña del proceso.....	149
3.3.3.3 Síntesis de la propuesta.....	151
3.3.4 Plaza del Herrero	152
3.3.4.1 Componentes del proyecto.....	152
3.3.4.2 Reseña del proceso.....	152
3.3.5 Plazoleta del Carmen o Plazoleta de las Flores	154
3.3.5.1 Componentes del proyecto	154
3.3.5.2 Reseña del proceso.....	155
3.3.5.3 Síntesis de la propuesta.....	155
3.3.6 Plazoleta de Santo Domingo	157

3.3.6.1 Componentes del proyecto	157
3.3.6.2 Reseña del proceso.....	158
3.3.6.3 Síntesis de la propuesta.....	159
3.3.7 Plazoleta de El Vado	160
3.3.7.1 Componentes del proyecto	160
3.3.7.2 Reseña del proceso.....	161
3.3.7.3 Síntesis de la propuesta.....	163
3.3.8 Plazoletas de La Merced y de El Vergel.....	165
Conclusiones.....	167

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN.....170

4.1 Análisis de las prácticas institucionales.....	170
4.1.1 Predominio del enfoque material en la gestión del patrimonio	170
4.1.2 Ausencia de procesos de valoración patrimonial y estudios de impactos.....	176
4.1.3 Intervención aislada en las plazas del Centro Histórico en relación a la ciudad.....	178
4.1.4 La dificultad de comprender a las plazas como espacios habitados ...	181
4.1.5 Los estudios sociales como apéndice para el cumplimiento de trámites.	182
4.1.6 Desconocimiento de la especificidad de la disciplina antropológica....	186
4.1.7 Débiles mecanismos de participación, ambigüedad entre socialización y participación, y ausencia de mapeo de actores	187
4.1.8 Politización de los proyectos	192
4.1.9 Complejidad del rol de la UNESCO	199
4.1.10 Escasa articulación entre proyección y ejecución.....	202
4.1.11 Ausencia de un modelo o plan de gestión de los espacios públicos ..	203
4.1.12 Un camino lento y aún incierto hacia miradas interdisciplinarias	205
4.2 Análisis de los discursos institucionales.....	209
4.2.1 Ausencia de un discurso sólido que motive la intervención en el espacio público	209
4.2.2 El espacio público como espacio de ciudadanía: la mirada de los proyectistas.....	209
4.2.3 La identidad y la memoria en singular, el espacio público no problematizado	211
4.4.4 Sobrevaloración del pasado en detrimento del presente	212
4.4.5 Los usos sociales como un atentado al orden de la ciudad.....	213
Conclusiones.....	215

CAPÍTULO V. LA PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE LOS PROYECTOS219

5.1 La percepción de los procesos como impuestos desde la oficialidad	219
5.2 Sobre la participación y los procesos de socialización	221
5.3 Las transformaciones en los usos del espacio	232
Conclusiones.....	247

CAPÍTULO VI. LOS USOS SOCIALES DE LAS PLAZAS: UNA MIRADA A RAS DEL SUELO250

6.1 El sentido de la plaza como lugar de vida	250
6.2 Las plazas como espacio de construcción de lazos sociales	253
6.3 Testimonio de antiguos oficios artesanales y de la presencia femenina	

en las plazas	256
6.4 Vendedores ambulantes, otra forma de habitar los espacios, las plazas y los Centros Históricos	261
6.5 Espacios de complementariedad entre el campo y la ciudad	262
6.6 Espacios de fiesta	267
6.7 Reivindicación y lucha por el espacio y el derecho al trabajo.....	273
6.8 La organización social y las identidades en la reivindicación por la ocupación del espacio	279
6.9 Las memorias del espacio, las memorias otras	282
Conclusiones	294

CAPÍTULO VII. LAS PLAZAS Y EL PATRIMONIO: INTERESES, REIVINDICACIONES Y VALORACIONES297

7.1 Diversidad de intereses, estéticas y reivindicaciones sobre el espacio público	297
7.1.1 Intereses y reivindicaciones diversas.....	297
7.1.2 Plazas y plazas: espacios estereotipados, usuarios estereotipados	310
7.1.3 El rol de la prensa	314
7.1.4 El debate sobre lo público y lo privado	317
7.2 El valor de las plazas para los usuarios directos	318
7.2.1 Valor simbólico.....	319
7.2.2 Valor social	319
7.2.3 Valor productivo	320
7.2.4 Valor comercial.....	321
7.2.5 Valor turístico.....	322
7.2.6 Valor lúdico	325
7.3 El patrimonio cultural para los usuarios directos	326
7.4 El valor de las plazas para los usuarios externos.....	335
7.4.1 Valor social	335
7.4.2 Valor lúdico	336
7.4.3 Valor simbólico	336
7.4.4 Valor comercial y turístico.....	337
7.4.5 Valor urbano-arquitectónico	337
7.4.6 Valor histórico político	337
7.4.7 Valor ambiental	338
7.5 El patrimonio para los usuarios externos.....	339
Conclusiones	342

CAPÍTULO VIII. LAS PLAZAS Y LAS PERCEPCIONES346

8.1 Sobre las percepciones	346
8.2 Percepciones sensoriales entre los usuarios directos: comerciantes y vecinos	348
8.2.1 La particularidad de las plazas desde las percepciones de los usuarios directos.....	354
8.3 Una mirada externa: percepciones de transeúntes permanentes o esporádicos	359
8.3.1 Las percepciones sensoriales	359
8.3.2 Una mirada externa desde los itinerarios, la frecuencia y motivos de uso.....	365

8.3.3 La particularidad de cada plaza desde las percepciones sensoriales, itinerarios, usos y frecuencia de uso: la mirada de los usuarios externos	366
8.3.3.1 San Francisco	366
8.3.3.2 Plaza Cívica.....	367
8.3.3.3 Plazoleta Rotary	368
8.3.3.4 Plaza El Otorongo	369
8.3.3.5 Plaza El Herrero.....	370
8.3.3.6 Plazoleta de las Flores.....	371
8.3.3.7 Plazoleta de Santo Domingo	372
8.3.3.8 Plazoleta del Vado	372
8.3.3.9 Plazoleta del Vergel.....	373
8.3.3.10 Plazoleta de La Merced	374
Conclusiones	375

CAPÍTULO IX. CONSIDERACIONES FINALES378

9.1 Principales resultados en función de las preguntas y objetivos de investigación.....	378
9.2 Reflexiones finales.....	386
9.2.1 Relocalizar la noción de patrimonio	386
9.2.2 Conservar el patrimonio desde su valor de uso: abordarlo a ras del suelo	389
9.2.3 Dimensionar al patrimonio como escenario de disputas, de diversidad y de diferencias	390
9.2.4 Necesidad de miradas inter y transdisciplinarias.....	391
9.2.5 Proyecciones a futuro, hacia nuevas formas de gestión del patrimonio cultural	392
9.3 Nuevas preguntas	393

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS396

FUENTES PRIMARIAS CITADAS404

ANEXOS.....415

Anexo 1: Listado de personas entrevistadas	416
Anexo 2: Listado de informantes que participaron en el cuestionario de respuesta abierta	420
Anexo 3. Guía de entrevistas	423
Anexo 4. Matriz de diario de campo	429
Anexo 5. Cuestionario de respuesta abierta	330
Anexo 6. Matriz de consentimiento libre, previo e informado	336

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Comunicados oficiales por plaza	37
Figura 2: Flujo de comunicados oficiales por año	38
Figura 3: Rango etario de usuarios directos entrevistados	39
Figura 4: Perfil de entrevistados, según relación con las plazas de estudio	40
Figura 5: Usuarios directos entrevistados por plaza	40
Figura 6: Participantes en cuestionario, según relación etaria	44
Figura 7: "Ruinas de la CIUDAD DE TOME BAMB A", Representación de 1923, realizada por Friederich Maximiliano Uhle	87
Figura 8: "TRAZA primitiva de la ciudad de Cuenca, según el Acta de su fundación", Reinterpretación de inicios del Siglo XX realizada por Octavio Cordero	88
Figura 9: Delimitación del Centro Histórico de Cuenca	90
Figura 10: Parque Calderón 1943	95
Figura 11: Plaza Mayor o Parque Calderón a la izquierda, Plaza de las Flores a la derecha	95
Figura 12: Parque Calderón	95
Figura 13: Parque San Sebastián	97
Figura 14: Parque San Blas	97
Figura 15: Cuenca, Plaza del Mercado MS, ca. 1920-1930	99
Figura 16: Plaza de San Francisco	
Figura 17: Plaza de San Francisco a la izquierda, Plaza de las Flores a la derecha junto a la Catedral	99
Figura 18: Plaza Cívica debajo a la izquierda, Plazoleta Rotary arriba a la derecha (arriba)	102
Figura 19: Plaza Cívica	102
Figura 20: Plazoleta Rotary	102
Figura 21: Plaza de El Otorongo	106
Figura 22: Plaza de El Herrero	108
Figura 23: Iglesia del Carmen de la Asunción, ca. 1950-1959	111
Figura 24: Plazoleta de las Flores	112
Figura 25: Santo Domingo, ca. 1910-1920	113
Figura 26: Plazoleta de Santo Domingo	114
Figura 27: La Cruz del Vado, 1943	115
Figura 28: Plazoleta de El Vado	118
Figura 29: Plazoleta de La Merded	118
Figura 30: Plazoleta del Vergel	118
Figura 31: Perspectiva del último proyecto aprobado para la Plaza San Francisco	144
Figura 32: Plaza de San Francisco durante la intervención	144
Figura 33: Plaza San Francisco en su estado actual	145
Figura 34: Plaza Cívica en su estado actual	148
Figura 35: Plazoleta Rotary en su estado actual	148
Figura 36: Plaza del Otorongo en su estado actual	151
Figura 37: Diseño del Proyecto de intervención aprobado para la Plaza del Herrero	153
Figura 38: Plaza del Herrero en su estado actual	154
Figura 39: Perspectiva del anteproyecto aprobado para la Plazoleta de las Flores	156

Figura 40: Perspectiva de propuesta inicial para mobiliario de venta de flores	157
Figura 41: Plazoleta de las Flores en su estado reciente	157
Figura 42: Perspectiva del anteproyecto aprobado para la Plazoleta de Santo Domingo	160
Figura 43: Plazoleta de Santo Domingo en su estado reciente	160
Figura 44: Perspectivas del proyecto aprobado para la Plazoleta El Vado	164
Figura 45: Plazoleta del Vado en su estado reciente	165
Figura 46: Plazoleta del Vado en su estado reciente, monumento del Palo Encebado	165
Figura 47: Plazoleta del Vergel en su estado reciente	166
Figura 48: Plazoleta de La Merced en su estado reciente	167
Figura 49: Componentes abordados en los comunicados oficiales	175
Figura 50: Referencia a una mirada integral del patrimonio según los comunicados emitidos por las instituciones	175
Figura 51: Referencia a una mirada integral del patrimonio según el año	176
Figura 52: Referencia a los usos sociales en los comunicados oficiales interinstitucionales	181
Figura 53: Nube de palabras. El espacio público desde la mirada de los proyectistas	211
Figura 54: Colegiales reunidos en la Plaza de la Merced	255
Figura 55: Personas compartiendo en la Plazoleta de las Flores	255
Figura 56: Transeúnte y personas dialogando, Plazoleta de Santo Domingo	255
Figura 57: Transeúntes y personas descansando, Plaza Cívica.....	256
Figura 58: Personas jugando cartas en la Plaza de San Francisco.....	256
Figura 59: Alfarería de San Miguel de Porotos, Plazoleta Rotary	259
Figura 60: Cestería de San Joaquín, Plazoleta Rotary	260
Figura 61: Venta de textiles otavaleños, Plaza de San Francisco	260
Figura 62: Monumento a Vulcano, en homenaje a los Herreros, Plaza del Herrero	260
Figura 63: Feria agroecológica itinerante, liderada por mujeres campesinas, Plaza del Vergel	262
Figura 64: Artesano y comerciante de guitarras, proveniente del Sígsig, tramo entre San Francisco y la Plazoleta de las Flores	266
Figura 65: Mujeres campesinas comprando/vendiendo joyas tradicionales, Plaza San Francisco	266
Figura 66: Domingo de Ramos, Plazoleta de las Flores	271
Figura 67: Pampamesa realizada por los comerciantes otavaleños, Fiesta de la Independencia de Cuenca, Plaza de San Francisco	272
Figura 68: Fiesta de la Virgen del Carmen, Plazoleta de las Flores	272
Figura 69: Fiesta del Septenario, Plazoleta de las Flores	272
Figura 70: Fiesta de la Morenica del Rosario, Plazoleta de Santo Domingo.....	273
Figura 71: Trabajador ambulante, lustrabotas, Plazoleta de las Flores	277
Figura 72: Comerciante otavaleño, Plaza de San Francisco	278
Figura 73: Transacción entre comerciante otavaleño y chola cuencana, Plazoleta de San Francisco	278
Figura 74: Venta ambulante de amuletos y productos de sanación, Plaza Cívica.....	278
Figura 75: Nube de palabras de calificativos usados por la prensa, respecto a la Plaza San Francisco	317
Figura 76: Nube de palabras de calificativos usados por la prensa, respecto a la Plazoleta de las Flores	317

Figura 77: El patrimonio cultural, desde la visión de los usuarios directos de las plazas	Figura 78: Los motivos por los que Cuenca es Patrimonio Mundial, desde la visión de los usuarios directos de las plazas.....	331
Figura 79: El patrimonio cultural, desde la visión de los usuarios externos de las plazas	340
Figura 80: Los motivos por los que Cuenca es Patrimonio Mundial, desde la visión de los usuarios externos de las plazas	342
Figura 81: Frecuencia de visita por parte de los usuarios externos	365
Figura 82: Las plazas dentro de los itinerarios en el Centro Histórico, usuarios externos	365
Figura 83: Ámbitos de interés comprendidos en la pregunta de investigación de la tesis	378

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Relación entre preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación.	31
Tabla 2: Componentes disciplinarios contemplados en los proyectos.	173
Tabla 3: Relación entre usuarios, ubicación, actores en disputa y estereotipos.	310
Tabla 4: Percepciones sensoriales desde lo usuarios directos de las plazas.	354
Tabla 5: Percepciones sensoriales desde lo usuarios externos de las plazas.	361
Tabla 6: Motivos para acudir a las plazas, usuarios externos.	366

ACRÓNIMOS

BEDE. Banco del Estado de Ecuador.

BID. Banco Interamericano de Desarrollo.

CAHP. Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales.

CCH. Comisión de Centro Histórico.

CIDAP. Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

CONADE. Consejo Nacional de Planificación.

CONSULPLAN. Consultora de Planificación.

COOTAD. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización.

FONARPE. Fondo Nacional de Pre Inversión

GAD. Gobierno Autónomo Descentralizado.

ICOMOS. International Council of Monuments and Sites – Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

INPC. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

PDOT. Plan de Ordenamiento Territorial

SEGEPLAN. Secretaría General de Planificación.

SENPLADES. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

UNESCO. United Nation Education, Science and Culture Organization - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

VLIR. Vlaamse Interuniversitaire Raad.

Vlir-CPM. Programa de cooperación interuniversitaria entre la Universidad de Cuenca y el Consejo de Universidades Flamencas de Bélgica.



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La historia comienza al ras del suelo, con los pasos. Son el número, pero un número que no forma una serie. No se puede contar porque cada una de sus unidades pertenece a lo cualitativo: un estilo de aprehensión cinética. (De Certeau, 2000 [1979], p. 109)

La presente tesis versa sobre los usos, prácticas y discursos en torno al patrimonio cultural, para lo cual se toma como caso de estudio el Centro Histórico de Cuenca-Ecuador, a partir del análisis de los proyectos de intervención en plazas y plazoletas, aprobados entre los años 2006 y 2016. La investigación –desde una mirada cualitativa– indaga en los dos grandes ámbitos inherentes al patrimonio cultural: la gestión por parte de las instituciones, técnicos y políticos, y los usos por parte de los ciudadanos. Se parte de la idea de que el patrimonio cultural, no solo debe entenderse como un conjunto de bienes y manifestaciones materiales e inmateriales, sino también como un dispositivo político y discursivo de carácter polisémico.

Teóricamente, la tesis parte de tres nociones fundamentales en torno al patrimonio. Primero, la necesidad de problematizar las definiciones de patrimonio, a partir de una relocalización de su relación con la nación, en tanto sistema de representación (Hall, 2016 [1999]) y la necesidad de re escribirla desde los márgenes y los discursos de las minorías (Bhabha, 2002). Segundo, se cree de vital importancia el vínculo del patrimonio con la identidad, entendida como pertenencia y diferencia, pero también como estrategia de negociación (Bhabha, 2002). Y, en tercer lugar, es importante tener en cuenta la relación del patrimonio con la memoria, comprendiéndose a la memoria como constructo social presente, cuyo andamiaje no se agota en la existencia de un pasado común, al tiempo que involucra el recurso del recuerdo pero también del olvido (Halbwachs, 2004 [1968]). El patrimonio, entendido así, como proceso cultural de negociación de la identidad, la memoria y el sentido de lugar (Smith, 2006).

Si bien la tesis toma como punto de partida la noción de patrimonio, hay otro concepto que es importante para esta investigación: la noción de espacio público. Se parte de la relación de ciudad, democracia y ciudadanía (Borja, 2010), para luego analizar la necesidad de incluir la dimensión del conflicto, las exclusiones y la desigualdad que caracterizan a lo urbano (Delgado, 2015). En este contexto, en esta tesis se entiende que los centros históricos, al igual que las calles y plazas, constituyen lugares de encuentro e interrelación; son, en muchas ciudades de América Latina, el escenario de la vida social, política y cultural, pero también espacios de disputa y conflicto permanente, de formas diversas de apropiación de la ciudad. No solo que existen distancias entre las miradas y enfoques institucionales de políticos y técnicos, con respecto a las percepciones de los ciudadanos; sino que, además, los imaginarios sobre la ciudad y el patrimonio varían entre los

habitantes diversos de la urbe, pues la ciudad es espacio de inequidades y exclusiones, y el patrimonio un escenario de disputa.

Sobre las relaciones entre el patrimonio de los técnicos y planificadores de la ciudad, y los espacios habitados e imaginados por los ciudadanos, se enfatiza en la necesidad de ampliar los enfoques disciplinarios en la gestión del patrimonio cultural (Gacía Canclini, 1999) y de pensar los imaginarios de la ciudad y las relaciones simbólicas que sobre ella construyen los ciudadanos (Silva, 2006). La producción y discurso autorizado del patrimonio (Smith, 2011), nada tiene que ver con el uso que hacen los habitantes, al margen de los fabricantes de ese discurso. Colocarse en los usos del patrimonio sería, parafraseando a De Certeau (2000 [1979]) ubicarse en el campo del habla y no de la lengua; en el ámbito de lo urbano en términos de Lefebvre (2017 [1968]). El uso del patrimonio sería lo que el habla para la lengua, en la reapropiación de esta por parte de los locutores; frente a la estrategia de los técnicos y planificadores de la ciudad, los usuarios no están condenados a la pasividad y a la disciplina, sino desde la táctica instauran el tiempo en el lugar y lo transforman; se trataría de la prácticas diversas, a partir de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por los técnicos (De Certeau, 2000 [1979]).

0.1 Estudios sobre las plazas de los Centros Históricos en América Latina y España

Existe una larga y amplia trayectoria, alrededor del mundo, en estudios disciplinares sobre el patrimonio cultural, especialmente en los ámbitos de la arquitectura, la arqueología, la conservación y la gestión. También, aunque en menor medida, en los últimos años se ha incrementado el interés desde otras disciplinas, prestando atención a los usos sociales, largamente olvidados en el abordaje patrimonial. En el tema concreto de los usos sociales y la gestión del patrimonio en las plazas de los centros históricos, es escasa la investigación en la ciudad de Cuenca y en el Ecuador.

En América Latina, entre los estudios que abordan el tema patrimonial desde los usos de las plazas de los centros históricos, se puede mencionar a Ana Rosas Mantecón, quien analizando el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México, refiere a las jerarquías simbólicas que direccionan las políticas de conservación del patrimonio. A criterio de Rosas M., los avances en el concepto de patrimonio a nivel mundial, no han encontrado su reflejo en la legislación y políticas de conservación nacionales, mientras el Estado “ha sacralizado funciones y jerarquías que, por otra parte, le han permitido validar o excluir otros grupos sociales” (2003, p. 37). Pensar en las jerarquías simbólicas del patrimonio, que Rosas M. describe para el caso del Centro Histórico de México, podría ser una línea de partida para esta tesis, al reflexionar de qué manera las políticas de conservación, las valoraciones

ciudadanas y los discursos sobre lo que se debe y no conservar, actúan en el caso de Cuenca y la intervención en sus plazas.

También cabe citar la investigación de Georgina Isabel Campos (2011) sobre el origen, usos y funciones de la plaza pública en México. La autora estudia la transformación de la plaza pública mexicana en la historia, explorando los rasgos de este tipo de espacio público en diferentes culturas. Analiza las tensiones teóricas que la modernidad y la posmodernidad generan como factores de pensamiento diferenciado. Sostiene Campos que, independientemente de la cultura a la que pertenezcan, los usuarios recrean el espacio público con el uso social, al margen de las intenciones de quienes lo diseñan (2011). Para el caso mexicano, Campos anota que los analistas sitúan a la plaza mayor como el número a partir del cual se organiza la sociedad, pero también un espacio de unidad e identidad que permitía edificar la nación.

En Colombia, Diego González Rico estudia la Plaza de Bolívar en Bogotá. Aunque se trata de una investigación de interés arquitectónico, analiza históricamente los diferentes momentos de transformación de esta plaza y lo que para el autor son los elementos constituyentes de la misma (el objeto construido y los comportamientos humanos), con una mirada transversal desde lo que él denomina *el espacio-tiempo histórico y el espacio-tiempo actual* (González Rico, 2010). En su análisis plantea cómo el cambio en la forma y los comportamientos en la plaza responden a esos espacios-tiempos históricos concretos, quedando la huella de cada momento en los edificios representativos que forman parte de su entorno.

En ese mismo país, Ángel Saúl Díaz Téllez, en su estudio *La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona central de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios. Análisis semiótico* (Díaz Téllez, 2009) plantea un referente importante a nivel metodológico. Se trata de una mirada desde la semiótica; no abarca temas de patrimonio, pero es un texto interesante para el abordaje del discurso en torno al espacio público. Analiza Díaz Téllez, cómo el discurso de los habitantes, en relación a ese espacio concreto, construye sentido y significado. Para el autor, la plaza de mercado se puede situar como una especie de micro esfera representativa de la forma de vida colombiana. .

En España, se ha localizado el estudio de María Dolores García Ramos, “Pasado y presente de la Plaza de la Corredera de Córdoba” (García Ramos, 2005-2006). Se trata de un estudio histórico con énfasis en las modificaciones ocurridas en el siglo XVII; al tiempo que hace referencia a lo acontecido a partir de la declaratoria de Monumento Nacional en 1982. Sobre Sevilla, un artículo de Cantero et. al., plantea una mirada antropológica sobre la importancia de los usos sociales en el espacio urbano y como elementos de valor patrimonial. Se trata de un estudio de los barrios del casco histórico

de Sevilla, con énfasis en el espacio público y sus usos sociales; el artículo plantea algunas líneas de análisis necesarias para la valoración y gestión del patrimonio, que permitan contemplar los usos sociales (2000).

Igualmente, se puede mencionar el estudio de David Senabre López sobre “La Plaza Mayor de Salamanca en el urbanismo del siglo XX” (2008), en el que, desde una mirada de la geografía humana y la sociología urbana, el autor reconoce en la Plaza Mayor de Salamanca un valor de escala humana y de testigo de tiempos pasados y presentes; no se trata de un análisis de usos actuales, sino más bien de un estudio tendiente a la valoración positiva del bien patrimonial y la necesidad de su conservación.

En el contexto ecuatoriano, consta la investigación de maestría realizada por Sonia Cueva (2010), quién toma como caso de estudio las plazas de Santo Domingo, San Francisco, Plaza Grande y Plaza del Teatro en el Centro Histórico de Quito. Su objetivo es analizar el nivel de efectividad de las políticas de recuperación del espacio público en términos de democracia, inclusión y derecho a la ciudad (Cueva, 2010). Es una investigación con énfasis en los estudios de la ciudad y, aunque el patrimonio no constituye su objeto de análisis y observación, es un texto interesante para la comprensión de ciertos efectos de las políticas de rehabilitación.

Para el caso concreto de Cuenca, existen dos investigaciones cuya información es útil para el desarrollo de este trabajo: *el Estudio antropológico para la propuesta de rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes*, realizado por la autora de esta tesis (2015) y una investigación de maestría titulada *Reconocimiento de los imaginarios urbanos como estrategia para la proyección del espacio público. Caso Plaza de las Flores 2006-2009* (Cordero, 2009), trabajo que busca evidenciar la necesidad de incluir los aportes de los usuarios en los proyectos de diseño urbano.

No se ubicó, hasta el inicio de esta investigación, otros estudios que abordasen una problemática similar a la planteada en esta tesis. Las investigaciones mencionadas permitieron trazar algunas líneas de trabajo; ninguna de ellas hace un análisis de la gestión y los usos sociales, desde las dimensiones de los usos, los discursos y las prácticas, por lo que el presente estudio podría ser un aporte adicional para el conocimiento y el debate sobre el patrimonio cultural.

0.2 Delimitación de la investigación y caso de estudio

0.2.1 Delimitación espacial

La investigación se ha realizado en el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca. Cuenca es una ciudad sur andina de Ecuador, cuyo Centro Histórico fue declarado Patrimonio de la Nación en 1982 y Patrimonio Mundial en 1999.

0.2.2 Delimitación temporal

Se analiza el período comprendido entre los años 2006 y 2016. Durante ese tiempo realizó un importante número de intervenciones en los espacios públicos del Centro Histórico de Cuenca. Esta etapa está marcada por una transición hacia nuevos marcos jurídicos, normativos e institucionales, tanto a nivel nacional como local; una nueva constitución que reconoce el rol del patrimonio para el Buen Vivir¹ y dictamina la reestructuración institucional del sector cultural; al tiempo que, en el plano político, es un período caracterizado por un solo régimen presidencial y tres administraciones municipales, alternadas entre oposición y alineamiento con el partido de gobierno.

¹ El Buen Vivir o Sumak Kaway es el concepto que guía la Constitución del Ecuador, constituye una alternativa a los planteamientos economicistas del crecimiento y del desarrollo, y está sustentada en una "nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza" (Constitución Política del Ecuador, 2008)

0.2.3 Unidades de estudio

Se estudia en esta investigación diez plazas, entre plazas y plazoletas, que fueron intervenidas durante el período 2006-2016². Estas plazas tienen características diferentes en términos de dimensiones, usos y tipologías formales. Algunas se usan aún como plazas de mercado, destinadas al expendio de artesanías y productos populares; otras son denominadas por los arquitectos como *plazas secas*, carentes de uso fijo; unas son plazas con gran vitalidad, otras son espacios que han perdido paulatinamente su uso. Algunas están ubicadas en la parte neurálgica del Centro Histórico, donde se disputan los símbolos de poder de la ciudad y otras tienen una ubicación más bien periférica dentro del mismo. Estas unidades de estudio son:

² En un inicio se había planteado el estudio de dos plazas; sin embargo, en las primeras jornadas doctorales, se recibió la sugerencia de ampliar el número de unidades de estudio, para diversificar los datos.

- Plaza Cívica
- Plaza del Herrero
- Plaza del Otorongo
- Plaza de San Francisco
- Plazoleta del Vado
- Plazoleta de La Merced
- Plazoleta de las Flores
- Plazoleta de Santo Domingo
- Plazoleta del Vergel
- Plazoleta Rotary

0.3 Preguntas de investigación, hipótesis y objetivos

En esta tesis, se plantea como pregunta principal de investigación **¿Cuáles son las dinámicas que se establecen en la conservación del patrimonio cultural en el espacio público y sus usos sociales?**

A partir de esa pregunta principal, devienen preguntas secundarias y, paralelamente, el objetivo general y los objetivos específicos³ de investigación.

³ En adelante OE

0.3.1 Preguntas secundarias

1. ¿Qué relación existe entre el patrimonio cultural, el espacio público y los usos sociales?
2. ¿Cuáles son las prácticas y discursos institucionales que han predominado en la gestión del patrimonio cultural y la intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca entre los años 2006 y 2016?
3. ¿Cuáles son los usos sociales y las percepciones vinculadas a las plazas del Centro Histórico de Cuenca?

0.3.2 Objetivos

El objetivo principal de esta tesis consiste en **analizar las dinámicas que se establecen en la conservación del patrimonio cultural y sus usos sociales**. A partir de este objetivo, se planteas diversos objetivos específicos:

OE 1. Estudiar la relación entre patrimonio cultural, espacio público y usos sociales.

OE 2. Problematizar la relación entre patrimonio cultural, nación, memoria, identidades y usos sociales

OE 3. Analizar algunos debates sobre el espacio público, los centros históricos y las plazas

OE 4. Examinar las prácticas institucionales en la gestión del patrimonio, a partir de los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca (2006-2016)

OE 5. Revisar los discursos institucionales en la gestión del patrimonio, a partir de los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca (2006-2016)

OE 6. Estudiar los usos ciudadanos de las plazas del Centro Histórico de Cuenca, intervenidas entre los años 2006 y 2016

OE 7. Analizar los intereses y reivindicaciones en torno al patrimonio cultural y su valoración ciudadana

OE 8. Explorar las percepciones ciudadanas respecto a las plazas del Centro Histórico de Cuenca, intervenidas entre los años 2006 y 2016

0.3.3 Hipótesis

Aunque algunos autores afirman que, a diferencia de la investigación cuantitativa, la investigación cualitativa no tiene como propósito comprobar hipótesis, sino que las genera a partir de los datos obtenidos en el campo (Strauss & Corbin, 2002; Fielding, 1986; Glasser & Strauss, 1967); con lo cual, las hipótesis serían emergentes y podrían modificarse con la aparición de nuevos datos (Strauss & Corbin, 2002); en esta tesis se partió con preguntas de investigación y, a partir de ellas, se esbozó las hipótesis que a continuación se anotan:

Hipótesis general

- El patrimonio cultural, además de un conjunto de bienes y manifestaciones, es un constructo discursivo y constituye un escenario complejo de luchas de sentidos, disputas y conflictos de poder, a partir de los cuales los ciudadanos reivindican sus derechos sobre el denominado espacio público y la ciudad.

Hipótesis secundarias⁴

⁴ En adelante HS

HS 1. El patrimonio cultural es un constructo discursivo nacido desde visiones hegemónicas de la nación, la identidad y las ciudades.

HS 2. La gestión del patrimonio ha priorizado una mirada homogénea de la ciudad, invisibilizando el conflicto social, las memorias y los patrimonios diversos.

HS 3. Los ciudadanos y usuarios de las plazas, no son actores pasivos frente a la conservación del patrimonio y la planificación urbana, sino que encuentran maneras diversas y cambiantes de apropiación del espacio.

La Tabla 1 resume la interrelación entre las preguntas de investigación, los objetivos, las hipótesis y los distintos capítulos de la tesis.

Pregunta secundaria	Objetivo Específico	Hipótesis	Capítulo de la tesis
Pregunta 1. ¿Qué relación existe entre el patrimonio cultural, el espacio público y los usos sociales?	OE 1 OE 2 OE 3	HS 1	Cap. 1
Pregunta 2. ¿Cuáles son las prácticas y discursos institucionales que han predominado en la gestión del patrimonio cultural y la intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca entre los años 2006 y 2016?	OE 4 OE 5	HS 2	Cap. 2 Cap. 3 Cap. 4 Cap. 5
Pregunta 3. ¿Cuáles son los usos sociales y las percepciones vinculadas a las plazas del Centro Histórico de Cuenca?	OE 6 OE 7 OE 8	HS 3	Cap. 6 Cap. 7 Cap. 8

Tabla 1. Relación entre preguntas, objetivos e hipótesis de la investigación (Fuente: Elaboración propia)

0.4 Metodología y técnicas de investigación

0.4.1 Consideraciones metodológicas

Considerando los objetivos de esta tesis –que acabamos de describir-, y debido a la propia formación disciplinar de la autora, se optó por una investigación de tipo cualitativo, entendiendo que la investigación cualitativa, a diferencia de la cuantitativa, se interesa por la cualidad de los fenómenos sociales, tiende no a la generalización o universalización, sino a la profundidad de los significados; no mide ni cuantifica la realidad, sino la describe a profundidad; no busca comprobar o constatar teorías e hipótesis, sino se orienta al descubrimiento.

Según Patricio Guerrero “los métodos cualitativos son holísticos y sistémicos, buscan entender la realidad de la vida y la sociedad en forma totalizadora e interrelacionada” (2002, p. 18). Para Guerrero, los métodos cualitativos son interactivos, en la medida en que trabajan en relación cercana con los sujetos sociales; comprenden a los hechos sociales a partir de multiplicidad de factores; y son dialécticos, en el sentido de que:

No construyen verdades absolutas e inamovibles, sino que tienden un carácter siempre heurístico, esto significa que no es la realidad la que tiene que adaptarse a las técnicas, sino que por el contrario, son estas las que deben adaptarse a la realidad (2002, p. 19)

Partiendo de esta elección por la investigación cualitativa para esta tesis, se ha combinado los métodos de la Etnografía, el Análisis Crítico del Discurso y la Teoría Fundamentada, comprendiendo que su carácter cualitativo no las convierte en incompatibles, sino que la aplicación de métodos distintos permite llenar vacíos y profundizar en los elementos portadores de sentido.

La Etnografía es el método de investigación predominante en la antropología cultural, se trata del estudio de primera mano de una realidad concreta. Para Rosana Guber (2001), la etnografía posee una triple acepción, en la medida que es un enfoque que busca comprender los fenómenos sociales, desde la perspectiva de sus actores e indagar en la humanidad a partir de la diversidad; a su vez, es un método de trabajo de campo; y un texto, en tanto proceso de traducción e interpretación, como producto que relaciona la teoría y el campo, con la mediación de los datos etnográficos.

El método etnográfico se sustenta en el trabajo de campo y, aunque tiene un carácter descriptivo de la realidad, no se trata de una simple descripción, sino que la sensibilidad del etnógrafo permite abstraer e indagar en los universos temporales y de sentido de aquello que es observado y registrado en el campo. Se trata de lo que Clifford Geertz (Geertz, 2003 [1973]). denomina *descripción densa*, un esfuerzo intelectual por indagar en las complejidades, las tramas y estructuras de significación de los hechos sociales en su contexto:

Lo que en realidad encara el etnógrafo (salvo cuando está entregado a la más automática de las rutinas que es la recolección de datos) es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y explicarlas después (Geertz, 2003 [1973], p. 24).

El método etnográfico se empleó en esta tesis para indagar sobre las percepciones y usos sociales, desde los usuarios directamente vinculados a las plazas. En el análisis de documentos oficiales y de las notas de prensa, se empleó Análisis del Discurso. La información contenida en el lenguaje, en lo que la gente dice, cómo lo dice y su contexto, es una fuente valiosa de análisis; como señalan Shettini & Cortazzo “el lenguaje es una forma de producción y reproducción del mundo social, implica esquemas interpretativos para entender no solo lo que es dicho por los otros sino también el sentido; sentido que es constituido intersubjetivamente” (2015, p. 42).

Por las características de la información que iba resultando de los datos, referentes a los usos discursivos y diferenciados del patrimonio, se trabajó con Análisis Crítico del Discurso; este no solo indaga en lo que está detrás de los textos, ya sean orales o escritos, sino analiza las relaciones de poder inherentes a esos discursos. Un tema central del Análisis Crítico del Discurso, y pertinente para esta tesis, es la cuestión del poder y las relaciones diferenciadas en la sociedad, y que no están marcadas únicamente por factores de etnia y clase; así “las formas del discurso público que dominan en la mayor parte de las sociedades occidentales son las de la política, los media, la enseñanza, los negocios, los juzgados, las profesiones y la(s) iglesia(s). Denominaremos a estos los discursos de las élites” (Van Dijk, 1999, p. 33).

Por su parte, la Teoría Fundamentada o *grounded theory*, desarrollada por Glaser y Strauss en los años 60, es un método que busca crear teoría a partir de la recolección e interpretación de los datos. Según Schettini y Cortazzo (2015), la Teoría Fundamentada encuentra su base epistemológica en el interaccionismo simbólico de Blumer y el pragmatismo de la Escuela de Chicago. Esta metodología fue ampliada y detallada con mayor precisión, en 1990, por Strauss y Juliet Corbin. Para esta tesis, su mayor aporte consistió en el proceso de codificación, que permitió que los datos generen, si bien no teorías, sí aproximaciones y reflexiones críticas.

Se consideró en esta tesis la importancia de recurrir a métodos y técnicas diversas para comprender la complejidad de los fenómenos sociales. En este caso se optó por un marco metodológico que involucra diferentes métodos, todos de carácter cualitativo e interpretativo; métodos que buscan indagar sobre los significados que están contenidos en la realidad social, en las cualidades de los fenómenos sociales.

Según plantea Olmos, tanto la Etnografía como el Análisis Crítico del Discurso (ACD) “estudian imaginarios colectivos y representaciones sociales a través de discursos y prácticas discursivas, enfatizando en dicho proceso el papel del contexto donde se insertan estas” (2015, p. 108). Los dos métodos “tratan de develar los significados detrás de la realidad socio-cultural que se estudia, aunque ello supone algo central en Etnografía y solo un rasgo más en ACD” (2015, p. 110), pues el Análisis Crítico del Discurso estaría orientado al análisis crítico del rol del discurso en la reproducción de las relaciones de poder, aspecto que, como señala Olmos, aunque puede estar presente en la etnografía, no es su imperativo.

En cuanto a la Etnografía y la Teoría Fundamentada, en ambas se usa estrategias o técnicas similares de recolección de información; la muestra se agota con la saturación de los datos; son procesos dinámicos y emergentes, pues la realidad del campo o los datos permite replantear la investigación en el proceso; la recolección de datos, el análisis y la interpretación no son fases secuenciales sino simultáneas. Aunque la Etnografía parecería de carácter más descriptivo y la Teoría Fundamentada, interpretativa, la descripción densa de la etnografía implica, como se señaló, más que una simple descripción.

Tanto en la Teoría Fundamentada como en la Antropología, ya sea en la codificación o en los diarios de campo, se trabaja con notas descriptivas y notas reflexivas o analíticas:

Es tarea del investigador poder decir algo más de los significados que los sujetos tienen sobre su propia realidad. De lo contrario, solo estaríamos describiendo aquello que la realidad nos pone enfrente como algo dado y que está allí de una vez y para siempre solo para ser observada en términos de relativismo cultural. En palabras de Giddens (2001), a la *hermenéutica* del sujeto, el investigador debe sumarle su propia hermenéutica y es en esta relación *doble* donde aparece la interpretación y comprensión de la realidad estudiada (Schettini & Cortazzo, 2015, p. 71)

A diferencia de la teoría fundamentada, el trabajo etnográfico, por sí mismo, no busca generar teorías, sino comprender la realidad social; sin embargo, en esta tesis, se toma de la Teoría Fundamentada la premisa de permitir que los datos develen las hipótesis, y su propuesta del proceso de codificación para el análisis.

De otro lado, en lo que respecta a los vínculos entre Teoría Fundamentada y Análisis Crítico del Discurso, se consideró en esta tesis que ambos usan métodos de descontextualización y recontextualización, esto es separar los datos para asignar códigos a las unidades de análisis o interpretación, para luego reagrupar y establecer patrones y relaciones. Si la teoría Fundamentada teje entre datos descriptivos, interpretativos e inferenciales, similar situación ocurre con los planos semánticos, sintácticos y pragmáticos que interesa al Análisis del Discurso.

0.4.2 Técnicas de investigación

Considerando el carácter cualitativo de esta tesis y las preguntas y objetivos de investigación, se aplicó distintas técnicas, mismas que se detallan a continuación:

0.4.2.1 Revisión y análisis documental

En esta fase, se trabajó con fuentes primarias y secundarias de información. Además de un análisis exploratorio sobre los estudios existentes, se consideró las siguientes fuentes primarias:

- Proyectos de intervención
- Notas de prensa
- Comunicados oficiales

0.4.2.1.1 Análisis de proyectos

Se ha analizado estudios preliminares, memorias técnicas y proyectos vinculados con las plazas de interés de esta investigación, y que se encuentran en los archivos institucionales de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. De estos documentos, ha interesado conocer los siguientes aspectos:

- datos informativos
- componentes de los estudios preliminares
- configuración de los equipos técnicos
- enfoque de la propuesta
- elementos centrales de la propuesta urbano arquitectónica

0.4.2.1.2 Análisis de notas de prensa

Se ha trabajado en el análisis de 125 notas de prensa, publicadas entre los años 2008 y 2016, correspondientes a reportajes, noticias, columnas y editoriales de los diarios locales *El Mercurio* y *El Tiempo*, y el diario nacional *El Comercio*. Las notas de prensa fueron codificadas a partir de la información que se buscaba obtener:

- datos de los procesos, como fuente de información e interpretación
- datos de representación para análisis de estereotipos, imaginarios y discursos.

La sistematización y codificación de las notas de prensa se realizó con los siguientes criterios:

- a. Códigos descriptivos
 - Codificación del archivo
 - Tipo de nota (editorial, noticia, reportaje, columna, etc.)
 - Medio de comunicación
 - Fecha y datos de publicación
 - Plaza en mención
- b. Códigos interpretativos
 - Información para análisis
 - Citas textuales para analizar estereotipos o imaginarios apelados
- c. Códigos inferenciales
 - Memos de interpretación y análisis

0.4.2.1.3 Análisis de comunicados oficiales

Se analizó comunicados institucionales vinculados a los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca, mismos que reposan en los archivos documentales de los dos organismos directamente vinculados a la gestión del patrimonio cultural de la ciudad, esto es: la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca y la Dirección Regional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Los comunicados oficiales fueron sistematizados y codificados para su análisis, a partir de los siguientes criterios:

- a. Códigos descriptivos
 - Codificación del archivo
 - Tipo de documento
 - Datos del documento (número oficial)
 - Fecha de emisión
 - Plaza en mención
 - Remitente y destinatario
- b. Códigos interpretativos
 - Componentes observados (aspectos disciplinarios)
 - Enfoque patrimonial (material, inmaterial, integral)
 - Conceptos apelados (memoria, herencia, identidad)
 - Alcance de los conceptos apelados
 - Mención a usos sociales
 - Citas textuales para analizar
- c. Códigos inferenciales
 - Memos de interpretación preliminar

Pese a la apertura de las instituciones para acceder a la información

y la colaboración de sus funcionarios, la organización de los archivos responde a procesos recientes; por un lado, los temas patrimoniales en la Municipalidad por muchos años fueron tratados en diferentes departamentos institucionales y es, hace pocos años, que se consolida la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales y se empieza a organizar sus archivos documentales. La dispersión de competencias y dependencias municipales por largo tiempo, y la conformación tardía de un Centro Documental en el INPC⁵, impidió salvaguardar la memoria institucional en temas de patrimonio. Con ello, se cuenta con archivos que empiezan a consolidarse de manera tardía, su organización no es la más óptima, al tiempo que posiblemente tampoco se trata de archivos completos. En este contexto, el análisis se realiza sobre la documentación existente en esas instituciones hasta junio de 2017.

⁵ El INPC conformó su Centro Documental en el año 2008.

De los documentos oficiales existentes en los archivos de ambas dependencias, el tema de plazas en el Centro Histórico es abordado en 191 documentos, de los cuales 168 corresponden a oficios, 22 a Actas de la antigua Comisión de Centro Histórico, hoy Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales y un Acuerdo Interinstitucional entre la I. Municipalidad de Cuenca y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. En algunos documentos se aborda más de una plaza a la vez, por lo que a fin de particularizar el análisis, se han codificado los documentos según la mención que hacen en torno a cada una, alcanzando un total de 217 documentos, número que se tomaron en cuenta para el análisis correspondiente.

Los documentos fueron emitidos entre los años 2001 y 2016 y, como se refleja en el gráfico siguiente, existe un incremento de comunicados entre los años 2010 y 2013, tiempo en el cual se aborda el tratamiento de la Plaza San Francisco que, como se verá más adelante, ha presentado los mayores niveles de complejidad en varios aspectos.

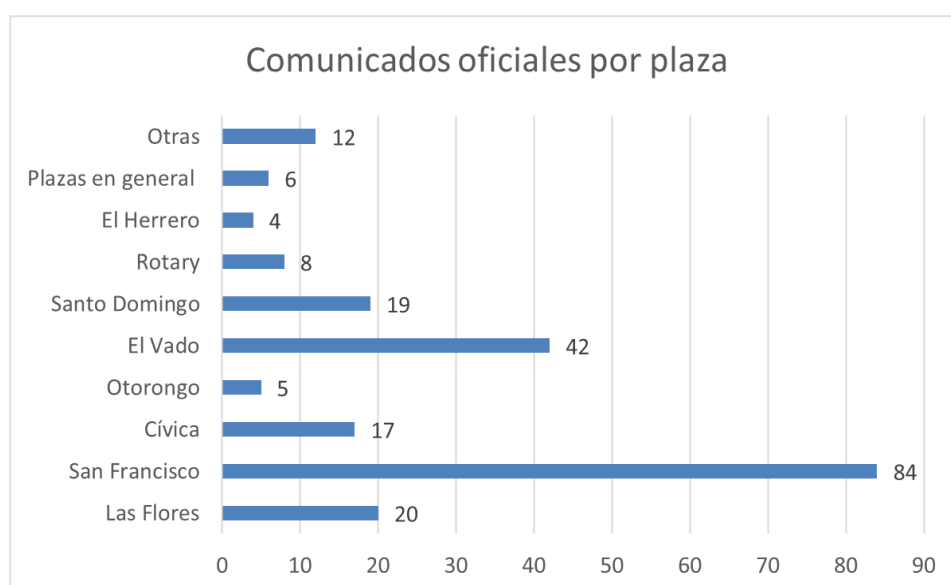


Figura 1: Comunicados oficiales por plaza (Fuente: elaboración propia)

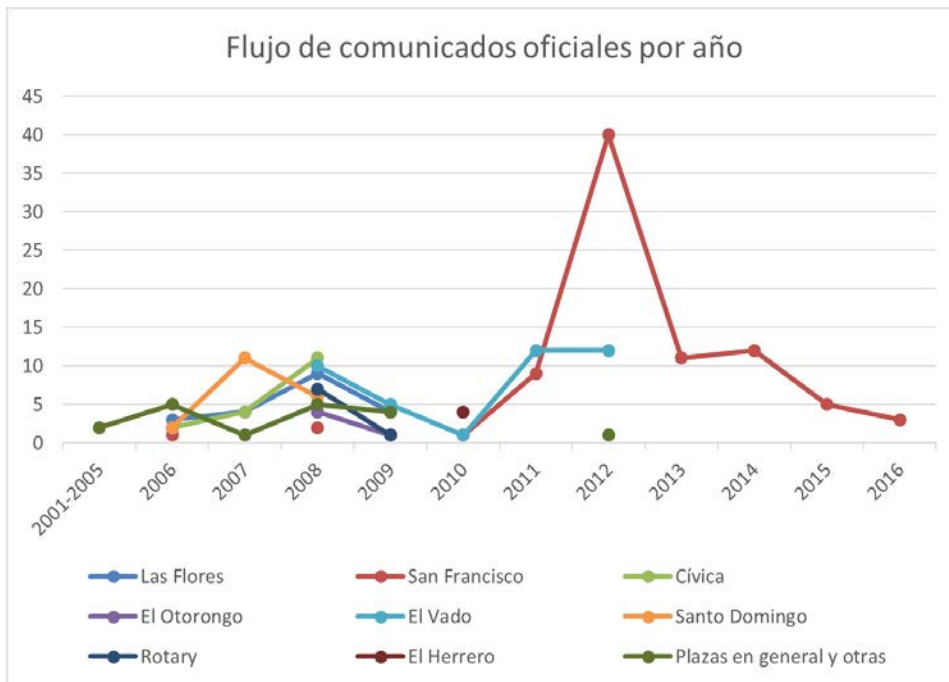


Figura 2: Flujo de comunicados oficiales por año (Fuente: elaboración propia)

0.4.2.2 Entrevistas

Interesa en esta tesis analizar los usos sociales del patrimonio cultural, concretamente en las plazas y plazoletas del Centro Histórico de Cuenca, intervenidas entre el año 2006 y 2016. Para ello, se partió de la premisa de que las intervenciones en el patrimonio no son lineales, como tampoco son lineales las relaciones entre quienes gestionan el patrimonio, concretamente las instituciones, las autoridades y los profesionales encargados de su conservación y, de otra parte, los usuarios. Tanto los usos como la gestión, se componen de prácticas, percepciones y discursos heterogéneos. En el ámbito de la gestión, las prácticas y usos toman forma en proyectos, planes e intervenciones; mientras que los discursos están contenidos en políticas, leyes y discursos propiamente dichos. De otra parte, en los usos sociales, la relación con el espacio se configura de prácticas, usos y percepciones. De esta manera, lo urbano es más que la forma, es la vivencia, es lo que se hace y lo que no se hace en el espacio público, lo que se dice y lo que se calla, lo que se imagina; es quien está en el espacio y quien no está, es también conflicto.

A fin de indagar en los usos y las prácticas, se realizaron 54 entrevistas semiestructuradas, procurando en la medida de lo posible, tener los mismos parámetros de observación entre los diferentes tipos de informantes, salvo con aquellos cuya participación importó en función del marco teórico de la investigación, en cuyo caso, las entrevistas se orientaron desde los aportes teóricos de los entrevistados.

0.4.2.2.1 Caracterización de los informantes en las entrevistas

En las entrevistas, se trabajó con tres grupos de informantes. Un grupo reducido, compuesto por tres intelectuales, cuya obra es importante para

el tema de estudio; de ellos, dos autores catalanes y uno ecuatoriano. Un segundo grupo estuvo constituido por algunas autoridades de instituciones públicas durante el período de estudio, y autores de los proyectos, 11 entrevistados en total; cabe anotar que, algunos de los proyectistas han ocupado también cargos públicos entre el año 2006 y 2016. Por último, el grupo más numeroso estuvo conformado por 40 usuarios directamente vinculados con las plazas de estudio, vecinos y comerciantes (Ver Anexo 1). Las entrevistas fueron grabadas con autorización de los informantes, transcritas en los diarios de campo y codificadas para el análisis.

De los usuarios directos entrevistados, participaron 30 mujeres y 10 hombres. La diferencia en términos de género se debe, como se verá en el análisis, a la configuración de las plazas en sus usos, con un notable predominio femenino. En lo referente al perfil etario, se entrevistó a personas adultas que tenían conocimiento sobre los procesos de intervención y que estuvieron vinculadas a las plazas durante el período de estudio, con un predominio de adultos mayores.

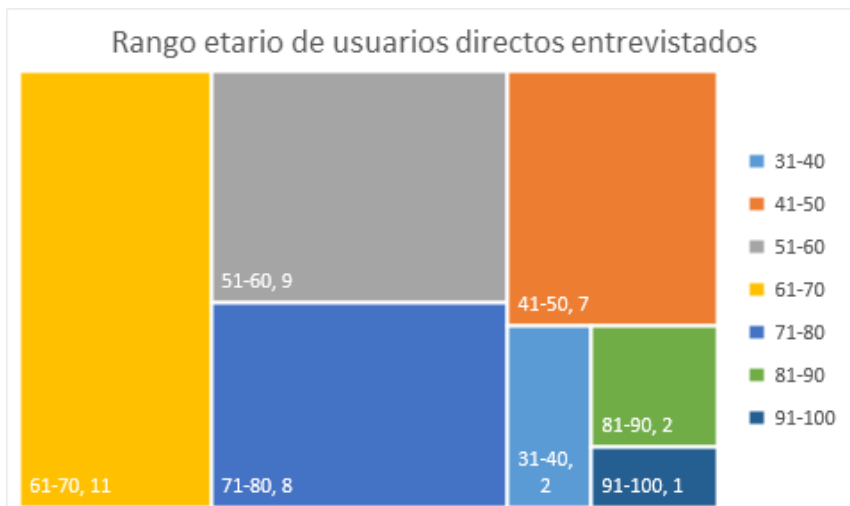


Figura 3: Rango etario de usuarios directos entrevistados (Fuente: elaboración propia)

En lo referente al perfil de los usuarios directos entrevistados, este varía según las particularidades de cada plaza; algunas plazas son aún usadas como espacios de comercio, lo que implica que las personas mayoritariamente vinculadas con los proyectos sean comerciantes, mientras que otras plazas son espacios libres de actividades permanentes, lo que llevó a que se entrevistase a vecinos. En el caso particular de la Plaza Cívica, fue muy difícil acceder a informantes que recuerden el proceso, la mayoría de locales aledaños son de comercios nuevos, muchos vecinos han salido de la zona y otros estuvieron reacios a participar en la investigación.

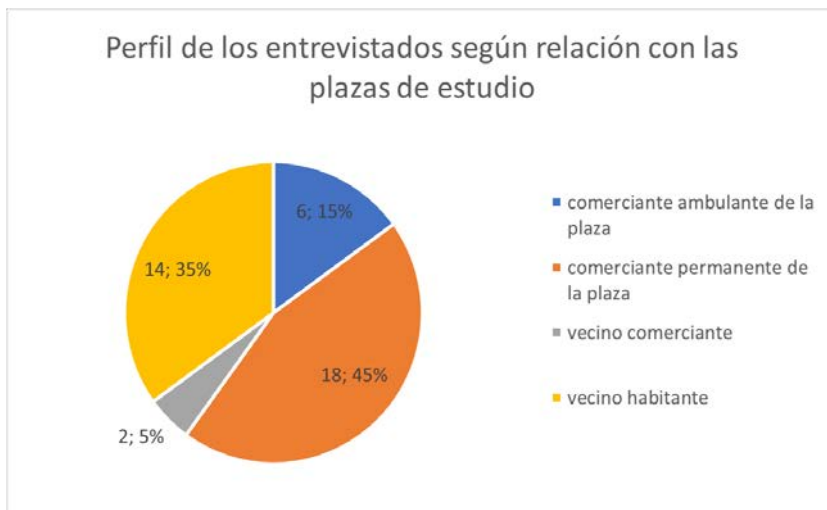


Figura 4: Perfil de entrevistados, según relación con las plazas de estudio (Fuente: elaboración propia)

En lo que tiene que ver con los porcentajes de los usuarios entrevistados en relación a cada plaza, el número es mayor en las plazas que mantienen un uso comercial permanente. En el caso de la Plazoleta Rotary se consideró mayor número de informantes, debido a la diversidad de productos que allí se expenden, seguida de la Plazoleta de las Flores, en donde se consideró tanto a las vendedoras de flores como a las de plantas. En cuanto a las plazas y plazoletas del Vergel y del Herrero, así como de El Vado y El Otorongo, se trabajó con los mismos informantes, por tratarse de espacios incrustados en un solo barrio: El Barrio del Vergel en el caso de las dos primeras plazas, y El Vado en las dos siguientes.

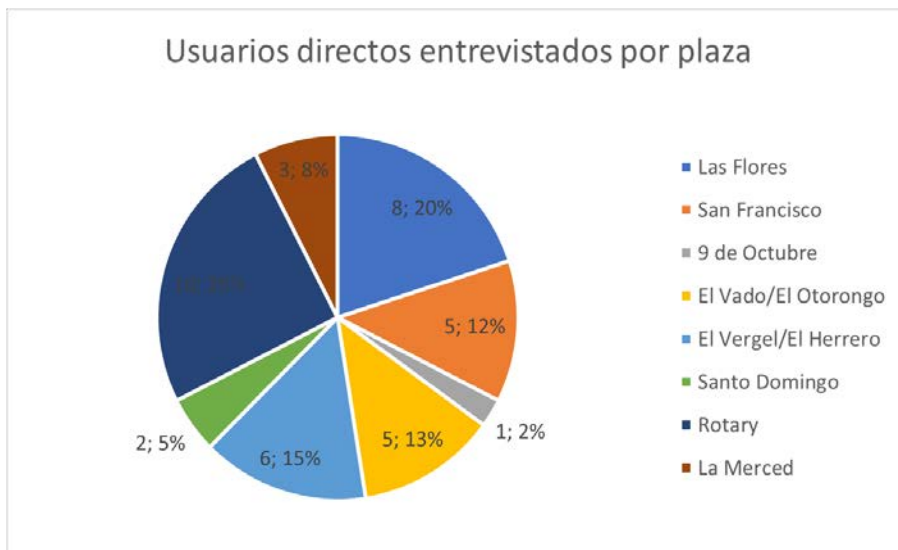


Figura 5: Usuarios directos entrevistados por plaza (Fuente: elaboración propia)

0.4.2.2.2 Contexto y condicionantes de las entrevistas

Es importante anotar que los informantes no son actores pasivos en la investigación, al tiempo que las relaciones entre investigador e informantes están atravesadas por múltiples factores. Como señala Guber, la etnografía es una *relación social de campo*, en la que es preciso replantear la centralidad

del investigador en tanto “sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al re-conocimiento” (2001, p. 16).

El encuentro entre investigador e informantes es un encuentro de subjetividades y universos cognoscentes diversos; por ejemplo, el vocabulario de los investigadores muchas veces contiene conceptos y terminología ajenos a los habitantes no expertos en el ámbito patrimonial. Existen preguntas o temáticas que fueron fácilmente abordadas con los proyectistas y expertos en la materia, pero que, en el transcurso del trabajo de campo con los usuarios, debieron ser modificadas; así, la noción de *valor*, ampliamente usada en la conservación y gestión del patrimonio, tiene connotaciones diversas cuando se trabaja con informantes no expertos en este ámbito. Similar situación ocurrió con el concepto de *espacio público*, pues parece ser un término bastante usado en los ámbitos técnicos, pero polisémico entre los sectores no especializados; para algunos el espacio público tendría que ver más con espacio libre de ser usado, con el vacío; para otros, lo público se relaciona con propiedad del espacio; de manera que, transcurridas las primeras entrevistas, se prefirió hablar de importancia, en lugar de valor, y de plazas y plazoletas, en lugar de espacio público.

De otra parte, al abordar procesos ocurridos en el pasado, se trabaja con memorias y percepciones construidas desde el presente. Ha de tomarse en cuenta la distancia y las mediaciones entre lo que los informantes anotan en la actualidad y lo que podría haber sido su percepción en la época de ejecución de los proyectos. Paralelamente, los informantes son portadores de su propia experiencia frente a los hechos ocurridos en el pasado y, en buena medida, sus opiniones se relacionan con la posición social que ocupan en un conjunto más amplio de actores, por tanto, no reflejan de manera alguna una totalidad en términos de comunidad.

A la par, hay que recalcar la influencia del contexto de observación en los datos proporcionados por los informantes, como señala Guber:

El individuo se transforma en informante al entrar en relación con el investigador. Esta relación es social y se concreta en situaciones específicas; por eso, el informante suministra información condicionada por su experiencia histórica, por la posición social que ocupa y por la situación de encuentro con el investigador (2004, p. 131).

Es este caso, el contexto influye en los datos obtenidos en las entrevistas, pero también, en algunos casos, la relación previa existente con los informantes. Cabe anotar que el investigador asume en este proceso una mirada posicionada, una mirada que reconoce la subjetividad de los investigados y del investigador, y la influencia recíproca en el proceso de investigación. La relación del investigador con sus entrevistados, en el desarrollo de esta tesis, está condicionada por relaciones preexistentes en

el marco de la gestión del patrimonio cultural de la ciudad. La trayectoria profesional y pública de la investigadora, en algunos casos genera ventajas en el acceso a la información y a ciertos informantes, pero también, en ocasiones, condiciona los discursos. Varias situaciones median la respuesta, al tiempo que los contextos son diversos entre una y otra plaza; así:

- En las entrevistas a los profesionales o proyectistas, todos, a excepción del caso de El Otorongo, tienen una relación profesional previa con la investigadora, conocen su postura sobre ciertos temas, al haber estado ella al frente de organismos de control o gestión, o han compartido espacios de debate académico, lo cual genera una interacción mediada que, de alguna manera, lleva a enfatizar o justificar temas que los entrevistados podrían considerar como primordiales para la investigadora, concretamente los de carácter antropológico.
- Las entrevistas a los comerciantes de San Francisco, ocurren mientras éstos están ubicados de manera temporal en un espacio adyacente a la plaza, mientras avanzan las obras de ejecución del proyecto; por lo que sus percepciones, en buena medida, están marcadas por la expectativa frente a la reocupación de la plaza
- En la Plaza de la Flores, los discursos aparecen fuertemente mediados por un reconocimiento internacional a ese espacio en los últimos años, a la par que cierta lejanía con las problemáticas del proyecto y la superación de las mismas.
- Tanto en la Plazoleta de las Flores como en la Plazoleta Rotary, y de cierta manera San Francisco, el haber consolidado el derecho a permanecer en el espacio, también influye en la recolección de los datos. Así, en San Francisco, la Doctoranda trabajó en una investigación previa, en el marco de la definición del último proyecto, con lo que se puede observar que la relación con los informantes y su reacción a las preguntas es diferente, ahora que sienten seguridad sobre su permanencia en el espacio, a la que tenían cuando su permanencia estaba aún en discusión; a la par, esa relación de campo previa, media en la intersubjetividad y confianza investigador-informante.
- En Santo Domingo, si bien hay distancia temporal con la ejecución del proyecto, un componente importante que condiciona la relación de campo es el impacto de la ejecución de las obras del tranvía para ese barrio, proyecto emblemático y cargado de complicaciones para la ciudad, y particularmente para ciertos sectores, lo que lleva a que esa temática medie muchas de las respuestas. Similar situación ocurre en la Plaza Cívica.

- En la Plazoleta del Vado, la Plaza del Otorongo y la Plazoleta de la Merced, al no existir factores que condicionen directamente la respuesta, el contexto no está afectado por una situación particular que pueda influir en los temas tratados.
- En la Plazoleta de El Vergel y la Plaza de El Herrero, durante el trabajo de campo estaba en ejecución la “Campaña de Mantenimiento de las edificaciones patrimoniales del Barrio El Vergel, la Calle de las Herrerías”, llevada a cabo por la Universidad de Cuenca, bajo el liderazgo del Programa Vllir CPM, el INPC y la Municipalidad. Esta situación condiciona el abordaje de las percepciones sobre el patrimonio cultural y la gestión del mismo. Paralelamente, facilita la investigación el que la investigadora tenga cercanía con ese barrio, desde una relación antigua de vecindad previa.

0.4.2.3 Observación

Las entrevistas estuvieron acompañadas de técnicas observacionales destinadas, no a entender los procesos de intervención y la relación de los actores con esos procesos, sino más bien a comprender de manera general las dinámicas actuales de las plazas.

En el trabajo de campo se optó, en primera instancia, por lo que Manuel Delgado denomina “la observación flotante” (2008), esto es, en palabras de Delgado “mantenerse vacante y disponible, sin fijar la atención en un objeto preciso sino dejándola “flotar” para que las informaciones penetren sin filtro, sin aprioris, hasta que hagan su aparición puntos de referencia, convergencia, disyunciones significativas” (2008, p. 51), este tipo de acercamiento es importante en los contextos urbanos, caracterizados por relaciones movedizas, flujos e intersticios.

Por otra parte, ya iniciadas las entrevistas, y de manera paralela a ellas, se trabajó con observación no participante. En el caso de las plazas de mercado, no existe anonimato en relación a los actores del lugar, sino se reconoce el rol del investigador en el espacio. Para la observación no participante, se escogió horarios y días diversos en la semana, con excepción de la Plazoleta Rotary y la Plaza Cívica, en donde las condiciones de seguridad no permitieron observar durante las noches. En la observación se priorizo los siguientes aspectos:

- Usos del espacio
- Tipo de usuarios
- Interrelaciones entre los usuarios
- Flujo y movimientos de los transeúntes
- Itinerarios en las plazas y los espacios circundantes
- Formas de comunicación entre los usuarios

0.4.2.4 Consulta escrita, mediante cuestionario de respuesta abierta

Si bien el interés de esta tesis se ha centrado en las prácticas y discursos de las instituciones, los profesionales a cargo de los proyectos y los usuarios directos, se consideró importante hacer una consulta a habitantes de la ciudad que no son usuarios directos de las plazas, sino más bien transeúntes permanentes, eventuales o esporádicos, considerando que su forma de vivir e imaginar los espacios también incide en estos y en las decisiones que allí se toman.

Para el efecto, se trabajó con cuestionarios de respuesta abierta que fueron enviados, por muestreo de conveniencia, a contactos de redes sociales de la investigadora. Los cuestionarios fueron enviados en formato Word, por medio de email y Facebook y, una vez contestados, fueron receptados por los mismos mecanismos, a excepción de once documentos que fueron receptados en formato impreso.

0.4.2.4.1 Caracterización de los informantes en la consulta mediante cuestionarios

Los cuestionarios fueron aplicados con 150 informantes (Ver Anexo 2), de ese número 62% fueron mujeres y 38% varones. En lo referente a la composición etaria, la mayor parte oscila entre los 31 y 60 años⁶.

⁶ Las consultas escritas, mediante cuestionario abierto, serán citadas en esta tesis como "comunicación escrita", a fin de distinguirlas de las entrevistas.

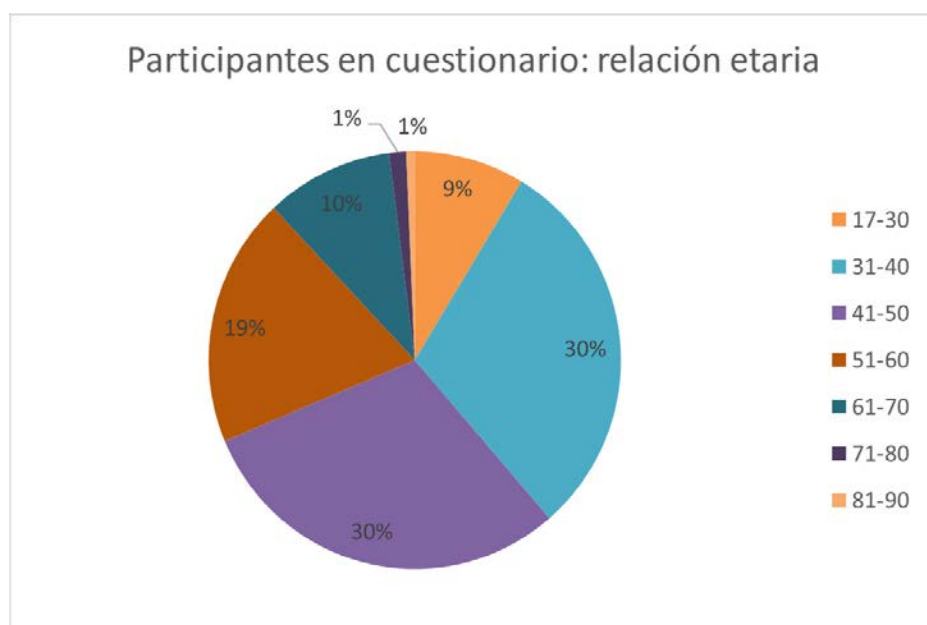


Figura 6: Participantes en cuestionario, según relación etaria

El perfil corresponde, en su mayoría, a profesionales de clase media y alta. Solo un 6,6% de informantes provienen de sectores populares o rurales. Si se observa el detalle sobre perfil profesional o actividad de los informantes, se puede ver que un 50% podría tener algún vínculo con el patrimonio cultural (Ciencias Sociales 14%, Arte y Literatura 12%, Arquitectura, Diseño y Urbanismo 11%, Conservación del Patrimonio 8%, Turismo 5%).

0.4.3 Instrumentos

A lo largo del trabajo de campo se utilizó diferentes instrumentos, entre ellos: guías etnográficas de entrevista⁷, cuestionario de respuesta abierta, grabación de voz, fotografía y diarios de campo (Ver Anexo 3, 4 y 5). El respaldo de cada una de las entrevistas se encuentra en formato de audio y transcrito en los diarios de campo. Por su parte, la codificación de la información fue trabajada en documentos de Excel.

⁷ Fueron utilizadas a manera de guía para las entrevistas semi estructuradas; sin embargo, estas no se desarrollaron de manera lineal, sino en un diálogo abierto con los entrevistados, procurando cubrir todas las temáticas de las guías.

0.4.4 Procesamiento y análisis de la información

A diferencia de la investigación cuantitativa, en la cual se cuenta con datos compactos y medibles, en la investigación cualitativa los datos son extensos, diversos, generalmente de carácter narrativo textual. Esos datos, mayoritariamente descriptivos, son datos brutos que deben convertirse en datos útiles, portadores de sentido e interpretación. En este contexto, se trabajó con la propuesta de codificación planteada por la Teoría Fundamentada. Se entiende la codificación como un “proceso analítico por medio del cual se fragmentan, conceptualizan e integran los datos para formar una teoría” (Strauss & Corbin, 2002, p. 11).

El proceso de codificación parte de generar categorías analíticas. Para Schettini & Cortazzo (2015), la creación de las categorías de codificación es una tarea solitaria y personal que tan solo tiene sentido para el investigador que las crea; esas categorías pueden ser modificadas, eliminadas o remplazadas a lo largo de la investigación. La creación de categorías teóricas permite, a su vez, la construcción de teorías sustantivas. Se establecen categorías y subcategorías, las subcategorías tienen que ver con las propiedades.

Por su parte, la codificación es una tarea de clasificar y ordenar, de agrupar la información y datos que sirven para el análisis. No es el análisis en sí mismo, sino la agrupación ordenada de los datos. La codificación implica un estudio minucioso o microanálisis de los datos; según Strauss y Corbin, el microanálisis es el análisis detallado “línea por línea, necesario al comienzo de un estudio para generar categorías iniciales (con sus propiedades y dimensiones) y para sugerir relaciones entre ellas; combinación entre codificación abierta y axial” (Strauss & Corbin, 2002, p. 63).

En este contexto, se realizó en esta tesis dos tipos de codificación. En un primer momento, la codificación abierta, consistente en “el proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones” (Strauss & Corbin, 2002, p. 110). Posteriormente, se trabajó con codificación axial, entendida

por Strauss & Corbin como el “proceso de relacionar las categorías y sus subcategorías, denominado “axial” porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuando a sus propiedades y dimensiones” (2002, p. 134), en ella se reagrupa los datos que previamente han sido fracturados en la codificación abierta, para establecer relaciones jerárquicas con las subcategorías o propiedades; en este proceso, se teje tramas de significación a partir de los datos ordenados en categorías y subcategorías previamente definidas. En la codificación de los datos, se trabajó con códigos descriptivos, interpretativos e inferenciales, estableciendo para ello una guía de uso personal que permitiría manejar la información, las categorías y sub categorías.

0.5 Aspectos éticos de la investigación

Durante la investigación, todos los participantes aceptaron acceder a las entrevistas o a los cuestionarios virtuales, con su consentimiento libre, previo e informado sobre la investigación y sus fines (Ver Anexo 6). Se respetó el derecho a la confidencialidad, al anonimato en los casos que así consideró el informante, y al denominado *derecho al secreto*. Se dimensionó el interés científico y social de la investigación, concluyendo que esta no atenta contra derechos individuales, colectivos o de la naturaleza. A cada uno de los participantes, al firmar su carta de consentimiento, se le entregó un documento de copia que serviría de respaldo personal y en el cual se indica los datos de contacto de la investigadora, para que puedan solicitarle, en caso de que consideren pertinente, los resultados de la investigación, esto con miras a devolver la información a sus portadores.

Los datos de esta tesis, que incluye material en audio, archivos digitalizados, transcripciones de las entrevistas, cuestionarios, diarios de campo y documentos de consentimiento, se encuentran respaldados en dos computadores, un disco externo y dos cuentas online de alojamiento de archivos. Este material será resguardado por 10 años y, en caso de que algún investigador lo requiera para fines académicos, serán proporcionados por la autora de la tesis, con los datos anonimizados para los casos que así lo decidieron los informantes.

0.6 Estructura de la tesis

Esta tesis está estructurada en nueve capítulos, además de este primer acápite de presentación, que busca introducir al lector en lo que ha sido la investigación; las motivaciones para su realización, su delimitación espacial y temporal; la pregunta, los objetivos e hipótesis de la tesis; así como las consideraciones metodológicas, con la explicación de las técnicas empleadas.

El primer capítulo constituye el fundamento teórico que guía la investigación. Se plantea la necesidad de relocalizar la noción de patrimonio, problematizando los conceptos con los que tiene relación, concretamente: la nación, las memorias y las identidades. El capítulo incluye apuntes conceptuales sobre el espacio público, los centros históricos y las plazas. Se enfatiza en la necesidad de incluir la dimensión del conflicto urbano, las exclusiones y la desigualdad. En este contexto, se plantea que los centros históricos, con sus calles y plazas, constituyen lugares de encuentro e interrelación; son el escenario de la vida social, pero también espacios de disputa y conflicto permanente, de formas diversas de apropiación de la ciudad.

En el segundo capítulo se presenta una caracterización de la zona de estudio y sus unidades de análisis. Se parte de aspectos generales e históricos de la ciudad, para luego acentuar la atención en una mirada histórica del Centro Histórico de Cuenca y, en particular, de cada una de las plazas de estudio.

El capítulo tercero describe el contexto político, jurídico e institucional de la gestión del patrimonio cultural en Ecuador y en Cuenca, vigente durante el marco temporal de estudio. Se analiza los antecedentes que dieron lugar a los procesos recientes de intervención en los espacios públicos. Luego se explica, de manera descriptiva, los proyectos de intervención aprobados entre los años 2006-2016, incluyendo los componentes de los estudios y la síntesis de las propuestas por cada una de las plazas.

En el capítulo cuarto, se estudia las prácticas y discursos institucionales respecto a los proyectos. Entre otros aspectos, interesa comprender los discursos, usos y prácticas institucionales en torno al patrimonio cultural y los principales enfoques abordados durante los procesos de proyección e intervención.

El capítulo quinto corresponde a la indagación sobre las percepciones de los usuarios directos de las plazas -comerciantes y vecinos- sobre los proyectos de intervención, su mirada sobre el origen de los mismos, los procesos llevados a cabo, los niveles de participación y las transformaciones acaecidas en esos espacios.

En el sexto capítulo se aborda los usos sociales, en términos de prácticas y usos. El texto, de carácter etnográfico, da cuenta de las maneras vivenciales en las que los usuarios -comerciantes y vecinos- se relacionan con las plazas y cómo estas generan sentido en sus vidas. El capítulo plantea una mirada a las plazas desde la cotidianeidad de sus usos y memorias.

El capítulo séptimo estudia los intereses, reivindicaciones y escalas de valoración asociadas a los espacios públicos. Se indaga sobre los intereses

que han girado en torno a las intervenciones en las plazas, los discursos provenientes de las instituciones y también de la ciudadanía, y el valor que otorgan los ciudadanos a las plazas y al patrimonio.

En el octavo capítulo se examina las percepciones ciudadanas respecto a las plazas, se averigua cómo las personas se relacionan con esos espacios, especialmente a partir de las percepciones sensoriales. Incluye el análisis a las percepciones de los usuarios directos, pero también de usuarios externos -permanentes, eventuales o esporádicos-. Adicionalmente, en el caso de los usuarios externos, se realiza un acercamiento a los itinerarios, motivaciones y frecuencia de uso.

Por último, el noveno capítulo recoge las consideraciones finales de la tesis, con una recapitulación de los resultados, según los objetivos iniciales; se anota las principales conclusiones resultantes de la investigación, se deja planteadas algunas proyecciones a futuro y nuevas preguntas surgidas de esta tesis.

0.7 Motivaciones para la realización de la investigación

Toda tesis tiene una finalidad científica y aplicada, pero se parte de unas motivaciones de carácter personal que han inspirado su punto de partida. En diciembre del año 1999, el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca fue incluido en la Lista de la UNESCO como Patrimonio Mundial. A partir de entonces, una serie de intervenciones de conservación y rehabilitación se ejecutaron en el área delimitada como patrimonial; de aquellas intervenciones, las más relevantes se realizaron en los espacios públicos, particularmente en plazas y plazoletas.

En la segunda década del nuevo milenio, en las principales ciudades del país, especialmente desde los Gobiernos Autónomos Descentralizados⁸, se había privilegiado la intervención en los espacios públicos, con énfasis en las plazas; a la par, esas intervenciones, en muchos de los casos, fueron replicadas en ciudades más pequeñas y en los pueblos periféricos.

⁸ Denominación con la que se conoce en Ecuador a los Gobiernos Municipales.

Desde el conocimiento empírico, la autora de la tesis había identificado algunos inconvenientes en las intervenciones realizadas en los espacios públicos, concretamente: un débil enfoque interdisciplinario y transdisciplinario; ausencia de estudios de carácter antropológico; procesos de regeneración urbana que llevaban al vaciamiento o transformación de la vida social, y una mirada fragmentada del patrimonio y del Centro Histórico. Sin embargo, ese conocimiento empírico no estaba sustentado en un estudio a profundidad, de carácter científico; por lo que se planteó la necesidad de una investigación cualitativa, que permita comprender

las dinámicas locales en la gestión del patrimonio y los usos sociales, y así aportar con nuevos enfoques y perspectivas para la gestión patrimonial en Cuenca y el Ecuador.

En el plano personal, la autora de esta tesis había trabajado varios años en el ámbito del patrimonio cultural, primero desde la investigación y la docencia universitaria, luego desde la gestión pública en las instituciones del gobierno nacional responsables de la conservación del patrimonio y, más adelante, como Consultora independiente. Desde esa experiencia en docencia, investigación y gestión, se había visto que los aparatos conceptuales e instrumentos normativos vigentes para la fecha, era insuficientes para comprender y abordar la problemática del patrimonio cultural, pues las instituciones, además de sus limitaciones presupuestarias y legales, no habían logrado incorporar los usos sociales del patrimonio cultural. Constantemente, en el quehacer profesional, se evidenció conflictos entre el discurso y las prácticas institucionales y los usos del patrimonio por parte de los ciudadanos; igualmente, había sido recurrente la observación de percepciones, imaginarios e intereses en conflicto en torno al patrimonio cultural. A la par, desde la postura profesional, en tanto antropóloga, existe en la autora un interés disciplinar por comprender las prácticas, los discursos, los usos y los imaginarios en relación al patrimonio; esto es, comprender al patrimonio cultural desde el habitar.



CAPÍTULO I.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El presente capítulo tiene por objeto establecer un marco teórico que aporte a la comprensión de la relación entre patrimonio cultural, espacio público y usos sociales. Se trata de un cuerpo de enfoques teóricos y conceptuales que, de manera circular, ha acompañado la investigación y que se ha ido modificando y profundizando conforme ha avanzado el trabajo de campo. Este armazón o esqueleto teórico, además de ser el sustento de la presente tesis, se aspira sea de utilidad para el lector, en la medida en que permita comprender los aparatos conceptuales que han guiado este trabajo.

Se parte de concebir al patrimonio cultural, no tanto como un conjunto de bienes o manifestaciones sino, sobre todo, como una construcción social, política y discursiva; y, a partir de ello, de la necesidad de problematizar procesos que han estado vinculados al patrimonio o le son inherentes, como son la nación, la memoria y la identidad. Igualmente, se analiza lo referente a los usos sociales, desde la premisa de que el valor del patrimonio y los centros históricos radica en las prácticas y los usos.

En cuanto a los centros históricos y al espacio público, se considera el carácter polisémico del espacio público, partiendo de una visión que reconoce en este una posibilidad para el ejercicio de la democracia y la ciudadanía, para luego enfatizar la dimensión del conflicto, las relaciones de poder y la desigualdad que caracteriza a lo urbano y, por ende, a los denominados espacios públicos. Se reconoce que los centros históricos son espacios de conflicto y disputa, y se plantea algunas líneas teóricas para pensarlos no como espacios construidos, sino como espacios habitados, sustentados en su valor de uso.

1.1 Sobre el patrimonio cultural

Como parte de la cultura, el patrimonio es un concepto en construcción y con múltiples aristas. Con el paso de los años, se han transformado las definiciones, al tiempo que se ha complejizado su abordaje; aún, en la actualidad, no existe una definición única de patrimonio, sino que sería un concepto polisémico. En el transcurso del tiempo, el debate sobre el patrimonio ha transitado de los objetos a los sujetos; se han visibilizado patrimonios antes olvidados, y a los criterios de excepcionalidad y de monumentalidad se ha sumado la noción de apropiación simbólica del patrimonio; de los monumentos aislados, se ha pasado a las nociones de rutas, paisajes y territorios; sumándose a la noción de conservación, la de salvaguardia; temas como la sostenibilidad, la conservación preventiva, la gobernanza participativa, el patrimonio como recurso, entre otros, forman parte de las discusiones actuales sobre el patrimonio.

Son múltiples las actuales miradas sobre este ámbito. Hay quienes destacan sus **valores históricos, simbólicos, identitarios y de continuidad**, y quienes analizan la dimensión del **patrimonio como recurso social**, reconociendo sus potencialidades para la generación de conocimiento y nuevas tecnologías, alternativas ambientales, dinamización de las economías locales y el desarrollo endógeno. En esta línea, Herrero Prieto (2001) anota que el patrimonio presenta externalidades positivas sobre el consumo, en la medida en que la valoración social produce beneficios positivos externos para las colectividades, contenidos en aspectos importantes como el fortalecimiento de la identidad, el desarrollo educativo e investigativo y la preservación de conocimientos diversos, lo que a su criterio convierte al patrimonio en un “bien preferente”, resultando su beneficio para el bien común, más que individual (p. 159).

Otra forma de abordar el patrimonio, al menos en el plano académico, es pensarlo en función de las relaciones, más que en los objetos, y como una **construcción social basada en la apropiación y la legitimación selectiva**. Por lo tanto, el patrimonio existiría desde el momento en que se activan los mecanismos simbólicos e intencionales de la memoria. Cada vez se habla más del **patrimonio como proceso o constructo**; así como de las relaciones que se establecen entre los bienes o manifestaciones y los individuos y colectivos. Como plantea Smith (2011):

El patrimonio no es la cosa, el sitio ni el lugar: el patrimonio son los procesos de creación de sentido y de representación que ocurren cuando se identifican, definen, manejan, exhiben y visitan los lugares o eventos patrimoniales (...) El patrimonio es el proceso de negociar los significados y valores históricos y culturales que ocurren en torno a las decisiones que tomamos de preservar o no ciertos lugares físicos, ciertos objetos o eventos intangibles, y la manera en que entonces los manejamos, exhibimos o llevamos a cabo. (p. 45)

Para Smith, pensar el patrimonio como proceso cultural posibilita la apertura a una mirada crítica, al tiempo que da lugar a examinar las consecuencias de definir a algo como patrimonial, puesto que “nos permite la posibilidad de comprender no sólo lo que ha sido recordado, sino también lo que ha sido olvidado, y por qué ha sido olvidado” (2011, p. 42).

Smith anota que el patrimonio debe ser entendido en tanto acción; los lugares y espacio dotan de materialidad a las representaciones que allí ocurren, pero no son patrimonio per se:

El patrimonio es algo activo, algo que se hace y no se posee. Es un momento de acción, no algo congelado en su forma material (...) Los lugares se vuelven patrimonio debido a los actos de manejo, conservación y visitas que ocurren en ellos, y con ellos. (Smith, 2011, p. 59)

Otro tema que hoy es importante considerar en los estudios, es el asunto del **poder y los conflictos en torno al patrimonio**. Como plantea Smith

(2011), entre aquello que es recordado y olvidado en la construcción del patrimonio, los conflictos en torno a su interpretación y preservación han sido tratados como eventos aislados, cuando deberían ser asumidos como un aspecto fundamental de la naturaleza del patrimonio. Smith plantea que es importante dimensionar al patrimonio como un recurso político. A su criterio, y refiriéndose a Fraser (2000; 2001): para “entender como el patrimonio es un recurso de poder, o un recurso político, resulta útil acudir a la idea de las ‘políticas de reconocimiento’” (p. 54) y comprender como estas estrategias de reconocimiento, son estrategias de negociación simbólica, pero también de acceso a los recursos.

Van Geert y Roigé (2016), por su parte, enfatizan en el **uso político del patrimonio** y señalan que, pese a que el patrimonio cultural nació con un uso político vinculado a la construcción de la identidad y de los Estados nación, sus estudios no siempre han abordado esta dimensión; al tiempo que, en los abordajes más recientes, el énfasis en los usos económicos, en parte, ha dejado olvidado el análisis de los usos políticos. A criterio de los autores:

Es cierto que resulta difícil separar lo político de lo económico, pero entendemos que la comprensión de los fenómenos de patrimonialización y las producciones culturales solo pueden ser entendidas de acuerdo con las situaciones políticas en las que están inmersas, y teniendo en cuenta que las actividades patrimoniales son con frecuencia el resultado de conflictos y oposiciones. (p. 10)

Estos autores afirman que el patrimonio, con sus procesos de memoria, es un escenario de lucha y conflictos. Paralelamente, consideran que “para comprender los usos políticos del patrimonio es necesario conocer el proceso de patrimonialización que lleva a un objeto a convertirse en un elemento patrimonial” (Van Geert & Roigé, 2016, p. 11) . A su criterio, “la patrimonialización constituiría un tipo de consenso al que llega cierto grupo de actores para seleccionar, activar y legitimar determinados bienes y manifestaciones culturales por encima de otros, a partir de intereses y puntos de vista diferentes” (p. 12). Refiriendo a Tumbridge y Ashworth (1996), recuerdan que el patrimonio es disonante, un campo de conflicto en el que distintas visiones sobre el propio patrimonio compiten entre sí:

Es ahí donde entramos en el ámbito de los usos del patrimonio, usos que -al nacer dentro de un campo de conflicto- son, ante todo, políticos. De hecho, la praxis política está presente en todos los niveles del proceso de patrimonialización, desde las condiciones sociales que lo posibilitan hasta los efectos de su circulación. De tal forma, los usos políticos del pasado pueden ser considerados como unidades de análisis que permiten adentrarnos en los conflictos sociales, las manipulaciones políticas e ideológicas, así como en la formación de proyectos identitarios. (Van Geert & Roigé, 2016, p. 13)

Según Van Geert y Roigé el patrimonio puede ser herramienta política desde diferentes vías; así, si bien ha aportado a la construcción de narrativas

culturales hegemónicas; también, en ocasiones, puede convertirse en herramienta política de las minorías en sus procesos de reivindicación. Al respecto, anotan que “los procesos de patrimonialización y los discursos del patrimonio -en estos casos, discursos subalternos del patrimonio- también podrían ser utilizados para cuestionar valores dominantes y negociar el cambio en las estructuras sociales y las relaciones de poder preexistentes” (Van Geert & Roigé, p. 19).

En líneas similares, Kingman y Goetschel (2005) señalan que cuando se habla de patrimonio se suele naturalizar su existencia, olvidando su dimensión política. Los autores hacen referencia a los que hoy se denomina *políticas de la memoria*, en tanto procesos selectivos que permiten “legitimar unas formas de relación con el pasado y deslegitimar (y sobre todo ignorar) otras” (pp. 98-99). Para los autores últimos, es preciso comprender **el patrimonio como dispositivo**, en la medida en que las políticas de rehabilitación están directamente relacionadas con juegos de poder; así: “un dispositivo se constituye de manera discursiva y práctica y a partir de un campo específico de fuerzas” (p. 103), por lo que es importante comprender en qué contextos surgen los patrimonios de diferentes lugares y a partir de qué sistemas discursivos, al igual que comprender qué procesos de inclusión y exclusión se consolidan a partir de ellos.

Para Patrice Melé, abordar los aspectos conflictivos del patrimonio permite el análisis de su construcción social; a su parecer:

El análisis de los conflictos permite comprender las relaciones entre, por una parte, el patrimonio como valor en acto, y por otra, las modalidades de la acción pública urbana, los grupos sociales, las relaciones con el espacio de las poblaciones, las dinámicas de los centros urbanos. (Melé, 2010, p. 124)

Para estudiar esas dimensiones conflictivas, es preciso, según Melé, hacer evidentes las divergencias entre las representaciones, las percepciones de valor y las apropiaciones del patrimonio y del discurso por parte de los diferentes grupos. La disputa por el patrimonio puede tener dimensiones económicas, políticas y simbólicas:

La acción pública y colectiva elige lo que se debe guardar, identifica las construcciones sobre las cuales hay que invertir en concepto de rehabilitación. Ciertos elementos son aprovechados o valorizados y otros no. Así, determinados grupos -políticos, comerciantes, representantes de intereses turísticos, expertos locales- pueden utilizar el patrimonio como un recurso directamente en sus proyectos de inversión o como un recurso ideológico en el marco de luchas simbólicas. (Melé, 2010)

Otro tema que hoy preocupa a los estudiosos del patrimonio es la distancia existente entre los técnicos, o expertos, y la ciudadanía no especializada en la rama. En esta línea, Smith hace referencia al **discurso patrimonial autorizado** que, a su criterio, “es en sí un proceso de construcción de

patrimonio, y de regulación y gobierno de los significados políticos y culturales del pasado, y del papel que el pasado tiene entonces al definir los problemas contemporáneos” (2011, p. 46). Como señala la autora, este discurso ve al patrimonio como una *cosa*:

El discurso patrimonial autorizado define el patrimonio como objetos materiales, sitios, lugares y/o paisajes estéticamente placenteros y que no son renovables. El discurso patrimonial autorizado supone que el patrimonio es algo que se “encuentra”, que su valor innato, su esencia, es algo que “hablará” a las generaciones presentes y futuras y asegurará su comprensión de su “lugar” en el mundo (...) La noción de herencia encapsulada en el término patrimonio es crucial dentro del discurso patrimonial autorizado”. (2011, p. 43)

Según Smith (2011), la idea de supuestos valores inherentes al patrimonio y la ética defendida desde el siglo XIX, plantea que el patrimonio debería conservarse tal cual como fue encontrado; a partir de ello, el respeto a la estética y supuestos valores inherentes se vuelve un *deber ser* para los profesionales del patrimonio, dejando escaso lugar para la creación y las visiones de las actuales generaciones.

Según la autora, entre los múltiples discursos sobre el patrimonio, el discurso patrimonial autorizado, validado o legitimado internacionalmente, tiene tres consecuencias: (a) la exclusión de otras formas de patrimonio que no se encuentran dentro de ese discurso o se oponen a él; (b) las formas de conocimiento y disciplinas que han contribuido a ese discurso son validadas por el mismo, con lo cual ciertos cuerpos de conocimiento, como la arquitectura y la arqueología occidental, terminan teniendo un acceso y una posición privilegiada en la interpretación del pasado; (c) este discurso autorizado invisibiliza los procesos y la producción cultural en torno a la conservación y gestión del patrimonio, negando el debate y los conflictos o controversias en relación a la interpretación del pasado y del presente.

Como sugiere Smith, existe una especie de discurso hegemónico sobre el patrimonio que define la forma en que este es pensado y discutido, al tiempo que promueve un conjunto de valores de la cultura occidental, como si estos pudiesen ser aplicados de manera universal. Al mismo tiempo, considera que ese discurso invisibiliza la práctica misma del patrimonio. Para Smith, pensar el patrimonio desde el discurso, es pensar también las relaciones que este tiene sobre las prácticas. Este discurso hegemónico descansa en el poder y conocimiento de los expertos y es institucionalizado por el Estado y las agencias culturales. Este discurso, a juicio de Smith, se fundamenta en las grandes narrativas de la nación y la clase, pero también en el juicio estético y técnico de los expertos (2006).

1.1.1 Reflexiones necesarias para re-localizar el concepto de patrimonio

La autora de esta tesis, en varias ocasiones, ha afirmado que el patrimonio cultural está íntimamente ligado al pasado como herencia, pero es, por medio de la memoria, reactualizado en el presente y un referente indiscutible para el futuro; al tiempo que constituye parte importante de los rasgos identitarios de los diferentes conglomerados humanos (Eljuri, 2008); sin embargo, a la luz de esta investigación doctoral, se ha visto la necesidad de ampliar este concepto, problematizando algunas nociones que le son inherentes, nociones que no son simples, ni ajenas a los sistemas de representación y a los discursos del poder.

1.1.1.1 El patrimonio como instrumento discursivo en la construcción de la nación

Como se anotó, el patrimonio cultural no es solo un conjunto de bienes y manifestaciones, sino también es una construcción discursiva, cuya trayectoria de debate y gestión, dan cuenta de maneras diversas de concebir la cultura, pero también la nación. Si se observa el tratamiento dado al patrimonio, se puede comprender de qué manera este fue un instrumento político de la burguesía que, sustentado en un pasado común, buscaba dar forma a las identidades nacionales y hegemónicas que los Estados nacionales requerían consolidar.

En el caso latinoamericano, los actuales Estados nacionales se configuraron sobre fronteras imaginarias y arbitrarias, pero también condensaron en su territorio poblaciones no solo cultural y étnicamente diversas, sino también social y económicamente diferenciadas. Sobre la diversidad, e ignorando los procesos de dominación y diferencia, los Estados nacionales latinoamericanos buscaban consolidarse desde el discurso de unidad. Así, el Estado nación era un territorio con unas fronteras definidas, un territorio unificado, pero también una identidad nacional que debía sustentar y construir el sentido de pertenencia de sus ciudadanos. En ese contexto, la nación requería un discurso unificador que encontraba su mejor herramienta en la construcción de una identidad homogénea, basada en un pasado común; pasado común que, en el caso ecuatoriano, remitía a un origen prehispánico remoto y un proceso de mestizaje anclado en la colonia, cuyos valores y legados debían ser legitimados.

En esa antigua mirada de la nación, no existía cabida para los patrimonios diversos y los patrimonios plurales. La nación homogénea solo podía construirse desde unos bienes monumentales e históricos que daban cuenta de unos ancestros comunes, al tiempo que ensalzaba la presencia colonial. No es casual que, tanto en los instrumentos internacionales, como

en las legislaciones nacionales, cambios significativos en el abordaje del patrimonio y la inclusión de nuevos ámbitos, como el inmaterial, coincide con la reivindicación y el reconocimiento de la diversidad cultural⁹.

Sobre esta relación entre patrimonio y construcción discursiva del Estado nación, cabe anotar los planteamientos de Stuart Hall¹⁰ sobre el concepto de *patrimonio británico*, y cómo este podría ser modificado por la diversidad cultural y la diferencia. Hall afirma que, en el momento actual, la pregunta por el patrimonio es de importancia crítica y es oportuna para re-imaginar y re-inventar lo que debería ser la post-nación. A criterio de Hall, existe en el mundo británico un énfasis dado a la conservación, resaltando el valor del pasado y el origen de la nación, “el patrimonio, entonces, se convierte en la encarnación del espíritu de la nación, una representación colectiva de la versión británica de tradición” (2016 [1999], p. 16). Al mismo tiempo, señala que, en el contexto occidental, las colecciones se han conformado de manera heterogénea en un estrecho vínculo al ejercicio de poder,

El poder simbólico para ordenar el conocimiento, alinearlos, clasificarlos y arreglarlos, y de esta forma dar significado a objetos y cosas a través de la imposición de esquemas de interpretación, erudición y de la autoridad de los expertos en el tema. (p. 17)

Indica que desde el siglo XVIII, las colecciones han sido instrumentos de la educación pública informal, por medio de la cual el Estado indirectamente ha configurado los conocimientos de los ciudadanos. Haciendo referencia a Anderson (1989), Hall anota que los Estados nación, en tanto entidades políticas y territoriales, dependen “de los significados culturales que vinculan a cada miembro, de forma individual, a una larga historia nacional” (p. 17), siendo el patrimonio nacional una herramienta en la construcción de tales significados.

Al igual que plantea el mismo autor para el caso de las identidades, con respecto a lo que la nación significa, manifiesta que esta se construye dentro de la representación, no fuera de ella; en tal sentido, afirma que “pensar el patrimonio como una práctica discursiva, es una de las formas en que la nación lentamente construye para sí misma una especie de memoria social colectiva” (p. 18). Al mismo tiempo, señala que esta memoria social colectiva es selectiva, en la medida en que “resalta y privilegia, impone principios, medios y fines en lo aleatorio y contingente. Pero del mismo modo, recorta, silencia, desautoriza, olvida y elude muchos episodios que, desde otra perspectiva, podrían ser el comienzo de una narrativa diferente” (p. 19)

En este proceso de memoria y olvido, Hall insiste en las relaciones de poder en la configuración del patrimonio y la nación, a lo que él denomina una *colonización del pasado*, mediante la cual “el patrimonio refleja los supuestos que gobiernan su tiempo y su contexto” (p. 19). Sin embargo,

⁹ Si observamos el caso ecuatoriano, la transformación institucional y legislativa, es reflejo de una nueva concepción de la nación, que se ve plasmada en las dos últimas constituciones, de 1998 y de 2008, como reflejo del incremento del debate sobre la diversidad cultural en la región y en el mundo, pero sobre todo por los procesos de lucha social, y concretamente del movimiento indígena, por el reconocimiento de la diversidad, la pluriculturalidad y las demandas por la interculturalidad. Es en la medida en que el país se reconoce como pluriétnico y multicultural, que es factible dar paso al reconocimiento y visibilización de los patrimonios diversos (Eljuri, 2016)

¹⁰ El texto citado recoge un discurso dictado en la Conferencia Nacional “Whose Heritage? The Impact of Cultural Diversity on Britain’s Living Heritage”, realizada en Manchester el 2 de noviembre de 1999.

anota que, con el paso del tiempo y el cambio de las circunstancias, esos supuestos que se definen de manera histórica, están también “sujetos a impugnación, renegociación y revisión” (p. 19).

En este contexto, Hall, contestando a su pregunta «¿para quién es el patrimonio?», afirma que, en el caso británico, “el patrimonio está destinado a aquellos ‘que pertenecen a’ -una sociedad que es imaginada, en general, como algo culturalmente homogéneo y unificado-” (pp. 19-20); sin embargo, indica que no ha reflejado el hecho de que la sociedad inglesa siempre ha sido contenedora de diferencias y fisuras de diversa índole.

Para Hall, la idea del patrimonio ha debido afrontar dos desafíos, uno relacionado al proceso de democratización, puesto que en la sociedad británica las memorias cotidianas se encuentran subordinadas en relación a la construcción hegemónica y, aunque se han dado pasos favorables en pro de otorgar valor a patrimonios e historias diversas, o *historias desde abajo*, ese proceso, generalmente se ha visto detenido en lo que Hall denomina “la frontera que ha establecido ese gran valor británico y tácito: la ‘blancura’” (p. 21). El segundo desafío estaría relacionado a la crítica o deconstrucción de aquello que se ha marcado como ideal ilustrado del conocimiento, que había sostenido parte de la actividad patrimonial. Para Hall, la actual crisis de las grandes narrativas eurocéntricas y occidentales, ha llevado a una mayor representación de la diversidad; sin embargo, a su criterio, aún está latente la discusión sobre quien debería tener la facultad para re-presentar en dicha diversidad.

De esta manera, la democratización y el control sobre la representación son dos factores que, a criterio de Hall, replantean la actual relación con el patrimonio y su construcción. Considera que es preciso un giro emergente, que incluya la reflexión y toma de conciencia sobre los poderes simbólicos que se encuentran involucrados en la representación y la escritura de la cultura, unido a la necesidad de políticas de reconocimiento de los excluidos y de construcción real de sociedades más diversas. Se trataría, aunque no en palabras textuales de Hall, de la necesidad de re-interpretación y re-escritura.

Hall anota también la importancia de revisar la versión del patrimonio y sus concepciones; así, a su juicio, se requiere “reescribir los márgenes en el centro, el afuera en el adentro” (2016 [1999], p. 26), lo que significaría, según el autor, no tanto la representación de las minorías, sino la manera en que la historia de los dominantes implica la historia de los dominados y viceversa; por tanto, considera que la primera tarea sería “re-definir la nación” (p. 26). Al mismo tiempo, llama la atención sobre la importancia de registrar y analizar, no necesariamente patrimonializar, las nuevas formas de diáspora y “las apuestas que ‘los márgenes’ tienen en la modernidad” (p.

31), lo que debería –desde la visión de la autora de esta tesis- llevar a revisar o discutir sobre el registro de los procesos contemporáneos que tienen lugar en los espacios patrimoniales y de qué manera las políticas de conservación deberían también incluir el tratamiento de esos procesos emergentes de la cultura, aunque no patrimoniales.

En otra de sus obras, Hall (1996) indica que la nación no es solo una entidad política sino también un sistema de representación cultural, al tiempo que la idea de culturas nacionales son una forma esencialmente moderna, que buscaba imponer una cultura homogénea e instituciones culturales nacionales en el proceso de consolidación de los Estado nación, por tanto, la cultura nacional es sobre todo un discurso. Este discurso moderno se sustentó en una narrativa sobre la nación que enfatizaba las experiencias compartidas que darían significado a la nación, priorizando los orígenes, la tradición y la continuidad; pero, Hall también señala, citando a Hobsbawm y Ranger (1983), que la nación permite la invención de tradiciones; una narrativa que se sustenta, al mismo tiempo, en mitos fundacionales y pueblos originarios, aunque estos no sean los que ejercen el poder.

Como se anotó, esta idea de culturas nacionales homogéneas, hoy está en un proceso de redefinición, puesto que la unidad nacional se sustentó en profundas diferencias y desigualdades. Al mismo tiempo, en un mundo en el que las fronteras nacionales son cada vez más difusas, Homi Bhabha manifiesta que lo que hoy existe es “un sentido más transnacional y traduccional de la hibridez de comunidades imaginadas” (Bhabha, 2002, p. 22)

En tal sentido, Bhabha, enfatizando la idea de que la localidad gira más en torno a la temporalidad que a la historicidad, plantea el concepto de márgenes al que también refiere Hall (2016 [1999]), y propone que la nación moderna debe ser leída desde los márgenes y el exilio del migrante; porque, a su criterio, la idea de nación en el migrante llena el vacío del desarraigo de las comunidades y de las familias, transformando esa pérdida en lenguaje de la metáfora. De cierta manera, para el migrante la nación transfiere el sentido de hogar y de pertenencia.

Bhabha critica la nación occidental como una forma oscura de vivir la localidad, ya que ese imaginario de la nación moderna está basado en el historicismo. Bhabha considera que esta localidad gira alrededor de la temporalidad, más que de la historicidad. Enfatiza en la temporalidad y rechaza el historicismo que, como supuesta fuerza cultural, ha dominado sobre las naciones. El historicismo propone una equivalencia lineal entre el acontecimiento y la idea. El autor señala que, si se es sensible a las metáforas o narrativas de los pueblos de comunidades imaginadas, se comprenderá que el espacio de la nación-pueblo moderna nunca es horizontal; por tanto,

la narrativa requiere una suerte de duplicidad en la escritura, en la forma de imaginar, se trata de una temporalidad que se mueve entre formas culturales y procesos sociales que son heterogéneos.

Sugiere Bhabha que la interpretación debe ir más allá de la mirada crítica horizontal que ha caracterizado a la construcción de la nación, se requiere otro tipo de escritura que pueda incluir las relaciones ambivalentes de tiempo y lugar que constituye la experiencia moderna problemática de la nación occidental. De esta manera, la nación se volvería un espacio significativo, marcado por los discursos de las minorías, por la heterogeneidad, pero también por las tensiones de las diferencias culturales. En esa línea, haciendo un ejercicio de traslación al campo patrimonial, se podría anticipar que para que el patrimonio cultural se vuelva significativo para los habitantes diversos de la nación, es preciso nuevos abordajes y formas de gestión que den cuenta de la diferencia, no solo de la diversidad como un ejercicio folclorizante, sino de la diferencia y los discursos de las minorías como una práctica reflexiva y también política.

1.1.1.2 El patrimonio y la memoria

Las nociones de duración y permanencia están directamente vinculadas con el origen etimológico del término “memoria”. En la mitología greco romana, la memoria fue personificada a través de la representación de la diosa Mnemosine, quién reunía los atributos de la sabiduría y la inmortalidad, al tiempo que se oponía al Leteo, el río del olvido, portador de las aguas de la muerte.

En la filosofía clásica, varios autores vinculaban a la memoria con el conocimiento y, en el caso de los empiristas, planteaban que la mente es una tabula rasa, en la que las impresiones se impregnan solo a partir del contacto con los sentidos en la experiencia. De esta manera, la memoria sería una facultad sensitiva del conocimiento, a la cual se sumaría la memoria intelectual, sujeta al imperio de la voluntad, voluntad para el recuerdo y para el olvido.

En el contexto andino, según Mario Mejía Huamán (2011), los términos utilizados para lo que en castellano se denomina *razón* y *recuerdo* tienen una misma raíz en quechua: *yuyay*, equivalente a *recordar*. Así *yuyayniyoq* es el término utilizado para la persona que es *racional*, con lo cual el uso de la razón estaría asociado a la facultad de la memoria acumulada por la experiencia. Mejía Huamán analiza cómo el término *yuyay* aparece en varios conceptos del idioma quechua, como comprender, conocer, reflexionar, pensamiento, sabiduría y juicio, tener conciencia y voluntad.

Considerando las anotaciones de Mejía, y en función de lo que interesa para esta tesis, se podría señalar que la memoria, como se verá más adelante, es siempre una acción en el presente, pero, también, que -en el contexto andino- el conocimiento, la reflexión y la sabiduría están relacionadas con la memoria acumulada por la experiencia vivida, con lo cual el pasado adquiere sentido y significación en el presente, aspecto fundamental para la comprensión del patrimonio cultural.

Sobre la memoria, es importante retomar las anotaciones de Maurice Halbwachs, sociólogo francés, discípulo de Bergson y Durkheim. Halbwachs enfatizó en el carácter presente de la memoria y en su construcción social. Acuñó los términos *memoria colectiva*, y sostuvo que los recuerdos emergen solo en función de la relación que tienen con el presente y, aunque se relacionan con lo acontecido en el pasado, son adaptados a partir del conjunto de percepciones actuales. Así, afirmó que:

El recuerdo es, en gran medida, una reconstrucción del pasado con la ayuda de los datos tomados del presente, y preparada de hecho con otras reconstrucciones realizadas en épocas anteriores, por las que la imagen del pasado se ha visto ya muy alterada (2004 [1968], p. 71)¹¹.

¹¹ La primera edición de “La memoria colectiva”, fue publicada de manera póstuma en el año 1950

Halbwachs reconoce que el carácter colectivo de la memoria tiene que ver con la puesta en común, pues, a su criterio, no sería suficiente un pasado común cuando la realidad del presente distancia a los grupos sociales. La puesta en común de una memoria colectiva en el presente, entre grupos unidos por un pasado común, solo sería factible si se supera las barreras sociales que los separan en la actualidad (2004 [1968]).

El énfasis dado a lo social por Halbwachs, y que demuestra la influencia de Durkheim, se hace evidente cuando señala que “si no recordamos nuestra primera infancia, es porque, efectivamente, nuestras impresiones no podían basarse en nada mientras no éramos un ser social” (p. 38). Aun cuando el autor reconoce una memoria individual y una social, destaca que incluso la memoria individual recurre siempre a los otros, al grupo; anota así que:

Nuestros recuerdos siguen siendo colectivos, y son los demás quienes nos lo recuerdan, a pesar de que se trata de hechos en los que hemos estado implicados nosotros solos, y objetos que hemos visto nosotros solos. Esto se debe a que en realidad nunca estamos solos. (p. 26)

Paralelamente, es importante para el abordaje que aquí se hace sobre patrimonio, la diferenciación planteada por Halbwachs entre memoria e historia. A su criterio, la memoria se sustenta en la historia vivida, no en la historia oficial que ha sido enseñada. Mientras la historia muestra una representación bastante esquemática -y, a su juicio, incompleta- del pasado, sustentada en una sucesión lineal de acontecimientos, la memoria colectiva se relaciona con sus marcos.

A criterio de Halbwachs, la historia tiende a la erudición y esta solo interesa a una ínfima minoría de la sociedad. A su parecer, memoria colectiva e historia se distinguen por lo menos en dos aspectos: (a) la memoria responde a una corriente continua de pensamiento, por lo que tiene un carácter vital, mientras la historia no se caracteriza por esa continuidad, sino que tiende a la división de períodos que han perdido vigencia en el presente; (b) historia y memoria colectiva se diferencian entre singularidad y pluralidad, mientras la historia es una, existen varias memorias colectivas (2004 [1968], p. 83). En tal sentido, se podría sugerir que, frente a un hecho histórico, existen múltiples memorias colectivas¹².

Halbwachs enfatiza en que el tiempo y el espacio, definidos por él como marcos sociales de la memoria, permiten que los grupos sociales se dividan o afiancen. En grupos, pueblos o ciudades pequeñas, es común que todos los individuos piensen y recuerden en común, a pesar de sus individualidades; no obstante, conforme las sociedades crecen, las memorias se volverían más diversas. Este aspecto sobre la pluralidad de memorias, el autor lo deja planteado en su obra, pero no lo desarrolla; como señala Duvignaud, Maurice Halbwachs distinguió la pluralidad de los tiempos sociales y la necesidad de distinguir varios tiempos colectivos en función de los diversos grupos sociales; sin embargo, su muerte en 1945 en el campo de Buchenwald, le impidió profundizar en esa observación (Duvignaud, 2004).

Según Halbwachs, la historia se escribe desde un punto de vista externo, y abarcando períodos bastante largos; mientras que la memoria colectiva es construida desde dentro y abarca un periodo de tiempo que no supera la duración media de la vida humana, presentando al grupo un cuadro de sí mismo. Lo que no menciona Halbwachs es el hecho de que también los grupos pueden llegar a reconstruir la historia oficial desde su memoria, reinterpretando la historia de largo plazo y seleccionando, a voluntad, aquello que ayuda a construir su identidad en el presente, incluso en un contexto de invención o reinversión de tradiciones.

Por otra parte, Halbwachs encuentra una relación directa entre la memoria, el espacio y el tiempo¹³. Sobre el espacio, considera que el entorno material se ve impregnado por nuestras marcas y las de los demás; así, plantea que “cuando un grupo se encuentra inmerso en una parte del espacio, lo transforma a su imagen, pero a la vez se somete y se adapta a cosas materiales que se le resisten. Se encierra en el marco que ha construido” (2004 [1968], p. 133). Tanto el lugar recibe la huella del grupo, como el grupo la del lugar, pudiendo traducirse todo lo que un grupo hace en términos espaciales; por ello, el espacio se vuelve descifrable o adquiere un sentido que solo sería comprensible para los miembros del grupo que lo habita. Para Halbwachs, la memoria colectiva estaría apoyada en imágenes espaciales:

¹² Sin embargo, a este planteamiento de Halbwachs, habría que sumar que la historia -aquella lineal- también depende desde dónde es escrita y, por lo general, ha sido escrita desde el poder y los dominantes. En tal sentido, la historia no es solo un conjunto de detalles que forman un marco coherente, sino también, al igual que la memoria, un proceso de selección.

¹³ Aspecto que lo desarrolla más específicamente en su obra “Los marcos sociales de la memoria”, cuyo texto original fue publicado en 1925.

Si entre las casas, las calles y los grupos de habitantes, no hubiera más que una relación accidental y de corta duración, los hombres podrían destruir sus casas, su barrio, su ciudad y reconstruir otros, en el mismo lugar, según un plano distinto. Pero aunque las piedras se dejan transportar, no es tan fácil modificar las relaciones que se han establecido entre las piedras y los hombres. Cuando un grupo humano vive durante mucho tiempo en un lugar adaptado a sus costumbres, no sólo sus movimientos, sino también sus pensamientos se regulan según la sucesión de imágenes materiales que le ofrecen los objetos exteriores (...) Las piedras y los materiales no se resistirán. Pero los grupos se resistirán y, en ellos, se enfrentará, no tanto al apego a las piedras, como al que tienen a sus antiguos lazos. (p. 137)

Jean Duvignaud, en el prefacio de la obra *La memoria colectiva* (2004 [1968]), anota que Halbwachs puede ser considerado un *durkheimiano exacto*, en la medida en que demuestra que “es imposible concebir el problema del recuerdo y de la localización de recuerdos si no se toman como punto de aplicación los marcos sociales reales que sirven de puntos de referencia para esta reconstrucción que denominamos memoria” (Duvignaud, 2004, p. 12).

Este criterio de un predominio durkheimiano al que refiere Duvignaud, es compartido por Diego Alberto Díaz, quien realiza un estudio sobre las tradiciones de pensamiento en las que se enmarca la obra del sociólogo francés Maurice Halbwachs, concretamente la influencia de sus maestros Bergson y Durkheim. Para Díaz, Halbwachs tomaría de Bergson la preocupación por la memoria; sin embargo, la perspectiva de los marcos sociales, afianzaría su tendencia hacia los aportes finales de Durkheim, “si el primer término -los marcos sociales- refiere a un concepto tardío en la obra de Durkheim, el segundo -la memoria- expresa una preocupación típicamente bergsoniana” (Díaz, 2013, p. 1).

De acuerdo a lo planteado por Díaz, para Bergson existirían dos formas de memoria, una memoria pura marcada por la duración (*durée*), de carácter individual, y la memoria hábito orientada a la acción (espacio-tiempo), que remite a lo social. Según Díaz, Halbwachs rechazaría la distinción bergsoniana entre dos memorias, mientras que retomaría y profundizaría de Bergson el aspecto dinamizador de la memoria, en el sentido de que, como se anotó, los recuerdos reaparecen debido a motivaciones sociales del presente.

Por otra parte, según Díaz (2013), Halbwachs retoma y recrea al último Durkheim en su interés por comprender los fenómenos desde la construcción social y las representaciones colectivas y no desde las acciones individuales. Del interés durkheimiano por el fenómeno religioso, Halbwachs amplía su interés a los ámbitos de lo familiar y las clases sociales, extendiendo así el alcance de las representaciones colectivas más allá de la limitación a lo religioso.

Con lo anotado hasta aquí, cabe decir para fines de esta investigación, que el patrimonio, entendido como memoria, debe ser asumido siempre desde su función en el presente. Si bien el patrimonio hace referencia a bienes o manifestaciones creadas en el pasado, su construcción es siempre presente y se consolida a partir de las relaciones que los grupos sociales establecen con sus bienes y manifestaciones en la actualidad, con la suma de las huellas dejadas por quienes les antecedieron. Así, no es un producto acabado, sino siempre un constructo (y un discurso). Entre el acontecimiento -en tanto pasado- y el recuerdo -como presente-, hay un abismo grande; una re-significación constante que permite que el recuerdo nunca sea una mimesis del acontecimiento, sino una permanente reapropiación desde las percepciones del presente. En este sentido, Smith considera que:

Las identidades y la memoria simplemente no se “encuentran”, “producen” ni “reflejan” en los sitios o monumentos patrimoniales, sino que son recreadas y negociadas continuamente a medida que las personas, las comunidades y las instituciones reinterpretan, recuerdan, olvidan y reevalúan el significado del pasado en cuanto a las necesidades sociales, culturales y políticas del presente. (Smith, 2011, p. 60)

La memoria, juntamente con las nociones de herencia y de identidad, es uno de los elementos que dan sentido al concepto de patrimonio; sin embargo, de la misma manera en que la memoria es selectiva, el discurso del patrimonio también se ha constituido, históricamente, en un discurso político, que ha legitimado sectores sociales y sistemas de poder, descartando las memorias de las minorías, visibilizando e invisibilizando al mismo tiempo; convirtiéndose en recurso del recuerdo y también en recurso del olvido. Si no se considera esta construcción histórica del patrimonio, no será factible emprender nuevas formas de gestión.

Si a criterio de Halbwachs, la memoria colectiva de dos grupos unidos por un pasado común, solo es factible cuando se supera las barreras que los distancia en el presente, podría plantearse que, para el caso del patrimonio, una de las grandes debilidades de la gestión ha sido pretender construir patrimonios comunes, no solo sobre la diferencia sino sobre las desigualdades, cuya realidad, e incluso cuya huella en esos mismos patrimonios, no se ha visibilizado. En tal sentido, mientras no se considere dichas fracturas, y se construya los discursos sobre el patrimonio también desde la memoria de las minorías, difícilmente los diversos actores de una ciudad podrán verse reflejados en los patrimonios que se busca conservar.

Por otra parte, la investigación y la gestión del patrimonio han privilegiado la historia en detrimento de las memorias en plural. Los criterios de originalidad y valor de antigüedad, vinculados a la conservación, en muchos casos han congelado al patrimonio en el pasado, haciendo caso omiso de las memorias cotidianas y diversas que dan cuenta del carácter dinámico y siempre cambiante del patrimonio. En tal sentido, la investigación

sobre el patrimonio no puede llevar solamente a buscar los usos y valores originarios (si es que en verdad existen), sino cómo cada momento histórico y la confluencia de memorias han dejado sus huellas. El reto es encontrar maneras de conjugar historia y memorias en la conservación del patrimonio. Kingman y Goetschel consideran que el concepto de patrimonio, tal cual ha sido concebido, ha contribuido a la banalización de la memoria y de la identidad, convirtiéndolas en estrategias retóricas. A su criterio:

El patrimonio contribuye a una dehistorización de la memoria, a la puesta en paréntesis u olvido de lo sustancial, a una mirada superficial del pasado y de su relación con el presente. A la conversión de la memoria en decorado o en espectáculo. (p. 105)

Sugieren que es preciso, entre otros aspectos, reconocer que no solo existen distintas temporalidades de la memoria sino, sobre todo, temporalidades en disputa. Los autores anotan que los estudios realizados en los últimos años en América Latina, dan cuenta que las ciudades, y en particular sus centros históricos, constituyen espacios de poder, en los que diferentes maneras de concebir la economía y la cultura cotidiana se han enfrentado y han entrado en negociación a lo largo del tiempo, “no existe una sola historia de la urbe a la que nos vayamos aproximando de manera paulatina; lo que hay son juegos de poder, relaciones, problemáticas, que se van descubriendo a partir de fragmentos” (p. 106). Refiriéndose a los casos de Quito o de Lima, señalan que “la reinención del patrimonio ha estado (y en parte está) relacionada con una historiografía del pasado que idealiza el legado colonial y republicano así como la historia monumental de la arquitectura y el arte y la noción de alta cultura” (p. 98).

Si se comprende hoy a la memoria como una reconstrucción desde el presente, cabe preguntar ¿cómo asumir el patrimonio y los criterios de autenticidad?; ¿no es el patrimonio una construcción material y discursiva que se edifica sobre reconstrucciones hechas en el pasado y en las que la imagen y sentido original, ya han sido alterados?; si el patrimonio es un conjunto de capas históricas y de memorias plurales presentes ¿qué capa histórica y qué memorias privilegiar en la conservación?

Si acontecimientos del pasado o formas de vida del pasado permitieron que, en el caso concreto de las plazas en los centros históricos, coexistan diferentes grupos sociales, ¿Cómo conseguir que la plaza actual logre articular la diversidad y las diversidades de memorias?; ¿cómo alcanzar desde la conservación del patrimonio la posibilidad de comunión? ¿Cómo reconstruir sobre una base común la memoria colectiva, si es que las plazas y las ciudades son cada vez más diversas?

Igualmente, cabe la pregunta, para el ámbito de la investigación, ¿cómo acercarse metodológicamente a memorias plurales que se consolidan en

torno a las plazas?, o ¿cómo una etnografía de las memorias puede contribuir a la conservación del patrimonio?

En lo que a la memoria refiere, es preciso anotar que, a los marcos espaciales y temporales que plantea Halbwachs, cabría añadir los marcos sensoriales, puesto que la memoria también se activa y opera a partir de elementos que estimulan la emergencia del recuerdo: una textura, un perfume, una imagen, un sabor o un sonido, de manera incesante, traen a la mente hechos, acontecimientos, recuerdos del ayer, aspecto que llama a pensar en los usos y apropiaciones simbólicas en torno al patrimonio, al igual que en la relación entre patrimonios edificados y patrimonios inmateriales; por tanto, la investigación y conservación del patrimonio debería también encontrar novedosas metodologías que permitan un encuentro más cercano desde los sentidos.

1.1.1.3 El patrimonio y la identidad cultural

La noción de patrimonio constantemente es vinculada a la de identidad, si se lee los instrumentos internacionales y los marcos jurídicos que abordan el tema patrimonial, se ve al patrimonio como un recurso para la identidad o un reflejo de esta. *Identidad* es una de los tantos términos que, en el ámbito de la cultura, parecerían haberse banalizado en su abuso, creando una ilusión de armonía y estabilidad; sin embargo, se sugiere en esta tesis que la relación del patrimonio con la identidad requiere que esta sea repensada.

Según Guillermo Wilde (1997) los debates contemporáneos sobre la identidad se caracterizan por rechazar el esencialismo que le fue otorgado por los abordajes tradicionales, que la trataban como un ente estático y ahistórico. Anota que, hasta la década de los setenta, los estudios sobre la identidad no habían considerado su dimensión temporal-procesual. La identidad (en plural) se edifica a partir de las nociones de diferencia y pertenencia, otorga un sentimiento de pertenencia a un grupo determinado, pero, al mismo tiempo, en la construcción de la identidad es indispensable la concepción de la diferencia.

Para Néstor García Canclini,

La historia social y cultural, concebida como tráfico de identidades, es un laberinto de confusiones. Cada lado selecciona los rasgos que se le antojan en aquello que el otro teatraliza como su identidad, los combina desde sus categorías y actúa como puede. Hay que seguir tratando con esas narrativas y metáforas identitarias porque son recursos internos de cohesión en cada grupo, en cada nación, y sirven para comunicarse con los demás (2001, p. 93)

Por su parte, Stuart Hall (1996) señala que, en el caso del sujeto posmoderno, no es factible hablar de una identidad única, esencial o permanente. La identidad, entendida así, es un proceso en constante movimiento, se trata de

identidades abiertas; varias identidades entran en juego y también múltiples instancias de identidad. Según este autor, el tiempo y el espacio son las coordenadas básicas de todos los sistemas de representación y la identidad está implicada profundamente en tales sistemas, por lo que los cambios en las relaciones espacio-temporales de los sistemas de representación tienen efectos directos en la manera en que las identidades son localizadas y representadas.

En otra de sus obras, Hall señala que, durante los últimos años, ha existido una abundancia discursiva en torno a la identidad. A su criterio, este interés por el tema ha estado sujeto a un proceso de deconstrucción al interior de varias disciplinas que han cuestionado la idea de una “identidad integral, originaria y unificada” (2003, p. 13). Con esa premisa, el autor plantea la pregunta ¿cuál es la necesidad de un debate más sobre este tema y para quién?, y anota que habría dos maneras de responderla. Por un lado, señala que estos conceptos fueron sometidos a una crítica deconstructiva; así, este enfoque deconstructivo no apunta a reemplazar unos conceptos por otros, sino que los somete a *borradura*, lo que significa que “ya no son útiles –‘buenos para ayudarnos a pensar’- en su forma originaria y no reconstruida” (p. 13); sin embargo, tampoco han sido superados de manera dialéctica, por lo que hay que seguirlos pensando, ya no desde sus paradigmas iniciales, sino de manera deconstruida. Al respecto, hace referencia a Derrida y su planteamiento de la deconstrucción como un enfoque que, en palabras de Hall, lleva a:

Pensar en el límite, pensar en el intercalo, una especie de doble escritura (...) la identidad es un concepto de este tipo, que funciona “bajo borradura” en el intervalo entre inversión y surgimiento; una idea que no puede pensarse a la vieja usanza, pero sin la cual ciertas cuestiones clave no pueden pensarse en absoluto. (2003, p. 14)

La segunda repuesta, según Hall, exige anotar dónde y en relación con qué problemas surgió la “irreductibilidad del concepto de identidad” y plantea que “la respuesta radica en su carácter central para la cuestión de la agencia y la política” (2003, p. 14). Al respecto, plantea Hall la necesidad de pensar las prácticas discursivas, los procesos de sujeción a dichas prácticas y las políticas de exclusión inherentes a todas esas sujeciones. Para este autor, la noción de identificación (noción que le parece menos “tramposa” que la de identidad) se “reitera en el intento de rearticular la relación entre sujetos y prácticas discursivas” (p. 15). Es preciso ver a la identificación como un constructo, un proceso nunca acabado. Así:

Aunque no carece de condiciones determinadas de existencia, que incluyen los recursos materiales y simbólicos necesarios para sostenerla, la identificación es en definitiva condicional y se afina en la contingencia. Una vez consolidada, no cancela la diferencia (...) Como todas las prácticas significantes, está sujeta al “juego” de la *differance*. Y puesto que como proceso actúa a través de la diferencia, entraña un trabajo discursivo, la

marcación y ratificación de límites simbólicos, la producción de “efectos de frontera”. Necesita lo que se queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso. (2003, pp. 15-16)

Hall señala que, si bien las identidades evocan un pasado común, tienen más que ver con el uso de lo que él denomina los *recursos de la historia, la lengua y la cultura*, en el proceso no de ser, sino de devenir; pues no se trataría tanto de dónde venimos sino en qué podríamos convertirnos. Por consiguiente, anota el autor que las identidades “se construyen dentro de la representación y no fuera de ella. Se relacionan tanto con la invención de la tradición como con la tradición misma” (2003, p. 18). Un importante aporte de Hall es el señalar que, precisamente debido a que las identidades se construyen dentro de la representación, es necesario considerar de qué manera esas prácticas discursivas emergen de las estructuras de poder, la marcación de la diferencia y la exclusión. Si las identidades se construyen en el margen, en la frontera, no solo constituyen lo que directamente nombran o evocan, sino también lo que dejan fuera, lo que omiten, lo que excluyen en el juego de la diferencia.

Sobre lo planteado por Hall, si se considera que las identidades existen dentro de la representación y no fuera de ella, si las identidades se relacionan con prácticas discursivas, cabe preguntar, para el tema de la gestión del patrimonio, misma que siempre alude a discursos identitarios, ¿qué se deja fuera?, ¿qué se excluye?

En la misma obra que contiene las anotaciones últimas de Hall, el sociólogo, filósofo y ensayista Zigmunt Bauman (Bauman, 2003) plantea que hoy se escucha hablar de identidad tanto o más que antes y se pregunta si “esa obsesión no es más que otro caso de la regla general de las cosas que se advierten ex post facto; cuando se desvanecen, caen en la bancarrota o se dislocan” (p. 40).

Plantea que la identidad sigue siendo un problema en los tiempos actuales, pero ya no de la misma manera que lo fue a lo largo de la modernidad. A su criterio durante la modernidad, el problema de la identidad era:

Cómo construirla y mantenerla sólida y estable, el «problema posmoderno» de la identidad es en lo fundamental cómo evitar la fijación y mantener vigentes las opciones. En el caso de la identidad, como en otros, la palabra comodín de la modernidad fue «creación»; la palabra comodín de la posmodernidad es «reciclaje». (p. 40)

A su criterio, la identidad es un invento de la modernidad, y su nacimiento fue desde inicio tanto problema como tarea. Bauman usa la metáfora del peregrino, quien siempre busca estar en otra parte de aquella en la que se encuentra. El peregrino, el habitante de la sociedad moderna, necesita encontrar sentido y continuidad a su caminar. En ese peregrinar, en esa

búsqueda de sentido, se daría la construcción de la identidad. Para el autor, la identidad y el sentido pueden existir solo como proyecto y a partir de la distancia, al tiempo que distancia e insatisfacción serían equivalentes

La principal estrategia de la vida como peregrinaje, de la vida como construcción de la identidad, era «ahorrar para el futuro» (...) Los peregrinos apostaban a la solidez del mundo por el que caminaban; un tipo de mundo en el cual uno puede contar la vida como un relato continuo, un relato «dador de sentido» (...) El mundo de los peregrinos -de los constructores de identidad- debe ser ordenado, determinado, previsible, firme; pero sobre todo, debe ser un tipo de mundo en el cual las huellas de sus pies queden grabadas para siempre, a fin de mantener la traza y el registro de viajes pasados. (p. 48)

Sin embargo de ese esfuerzo moderno por construir la identidad, Bauman considera que en un contexto posmoderno, el mundo se vuelve poco hospitalario para los peregrinos, y la construcción de la identidad dejó de ser el problema, para pasar al problema de su preservación. El hombre posmoderno se negaría a cualquier fijación y cualquier compromiso de largo plazo, al tiempo que se negaría cualquier peso del pasado sobre el presente, en una especie de presente continuo; así, “la identidad bien construida y duradera deja de ser un activo para convertirse en un pasivo. El eje de la estrategia en la vida posmoderna no es construir una identidad, sino evitar su fijación” (p. 51). Para Bauman, si el peregrino escenifica la vida moderna, el turista, el paseante, el vagabundo y el jugador son el reflejo en conjunto de la vida posmoderna. Estas cuatro estrategias de vida posmoderna tienden a hacer fragmentarias y discontinuas las relaciones humanas.

Nuevamente, haciendo un ejercicio de traducción de lo planteado por Bauman sobre la identidad, para el estudio del patrimonio, se podría anticipar que, de las visiones modernas de la identidad, como proyecto, como construcción, nació también el discurso y la gestión tradicional del patrimonio, desde una mirada unilineal. A partir del texto de Bauman, podría plantearse al menos un par de preguntas ¿Podría el patrimonio haber sido una herramienta en la construcción de la identidad del peregrino moderno?, ¿Se podría decir que hoy en la gestión de los centros históricos existe, a veces en tensión, una especie de conservadores modernos y arquitectos y urbanistas pos modernos?

Por otra parte, contrario al planteamiento de Bauman sobre la evitación de toda forma de fijación identitaria en la actualidad, otros autores (Friedman, 2001; Eriksen, 1993; Castells, 1999) han hablado de que, en los momentos actuales, paradójicamente junto al proceso de globalización, se evidencia la reivindicación de las identidades locales. Así, Jonathan Friedman analiza la globalización y la localización como procesos interrelacionados y dependientes mutuamente:

La fragmentación étnica y cultural y la homogeneización modernista no son dos tesis, dos visiones opuestas de lo que ocurre hoy en el mundo, sino dos

tendencias constitutivas de la realidad global (...). Las diferentes estrategias de identidad, siempre locales, así como sus formas de producción y consumo, han surgido en interacción mutua dentro de la arena global. (Friedman, 2001, pp. 162-163)

Según Homi Bhabha, en el contexto moderno, las cuestiones de identidad estuvieron vinculadas a categorías como las de género o clase; sin embargo, hoy es necesario pensar más allá de esas narrativas y analizar los procesos que surgen de la articulación de las diferencias culturales. En un escenario contemporáneo, Bhabha propone pensar en los espacios a los que él denomina *entre-medio* y que posibilitan la elaboración de nuevas estrategias de identidad. Sugiere que la representación de la diferencia no se reduce al mantenimiento de la tradición, puesto que, en la perspectiva de la minoría, la estrategia de la diferencia es una negociación en proceso, que legitima nuevas construcciones culturales y nuevos signos de identidad, en respuesta a las condiciones políticas del presente. Así, “el reconocimiento que otorga la tradición es una forma parcial de identificación. Al re escenificar el pasado introduce en la invención de la tradición otras temporalidades culturales inconmensurables” (Bhabha, 2002, p. 19)

En líneas similares, Manuel Delgado (2007) anota que el tema de la identidad, en tanto sustancia, ha sido ya superado en la antropología, y que en la actualidad asistimos a un *racismo diferencialista*, *racismo identitario*, que configura nuevas estrategias discursivas de exclusión. Este nuevo racismo se sustentaría en la deslegitimación de las identidades étnicas diferentes y la defensa de lo propio. Muchas veces esta forma de racismo se origina en el temor o riesgo que produce la presencia de los otros, lo que se traduce no solo en prácticas de la comunidad, sino incluso en políticas de las instancias estatales en pro de proteger las *esencias patrias*, acción xenofóbica que, por lo general, está dirigida a los migrantes (Delgado, 2007).

A criterio de Delgado, los Estados nación se esfuerzan por la conservación de la identidad que han inventado, como base de su proyecto político, negando y vulnerando los derechos identitarios de las minorías. No obstante, Delgado considera que paralelamente a los argumentos identitarios que sostienen la exclusión y la inclusión, la identidad también es útil para que los mismos grupos excluidos la usen para reivindicar sus luchas emancipadoras, a partir de consolidarse como entidades diferenciadas y diferenciables. En ese contexto, Delgado afirma que no es la nación lo que da lugar a los nacionalismos, sino son estos los que inventan la nación; por tanto, siguiendo la propuesta de Radcliffe-Brown para el estudio de las religiones, plantea que las identidades deben ser estudiadas en acción (2007).

En tal sentido, para fines de esta tesis, habría que analizar de qué manera las identidades son reivindicadas, reinventadas o relocalizadas en los espacios patrimoniales y de qué manera, parafraseando a Bhabha o a Delgado, esas

identidades se convierten también en estrategias de la diferencia en torno al patrimonio cultural en tanto acción.

Para Smith “el patrimonio es un proceso cultural que tiene que ver con la negociación de la memoria, la identidad y el sentido de lugar (Smith, 2011). Pensar el patrimonio desde su relación con la identidad y la memoria, debería llevar también a pensar las relaciones inclusión-exclusión. El patrimonio como acción, como proceso, no solo crea sentidos de pertenencia e identidad, sino que también puede excluir y rechazar, siendo su paradoja la posibilidad de inclusión y exclusión a la vez (Smith, 2011). En este contexto, uno de los retos de la gestión del patrimonio en estos tiempos debería ser encontrar maneras en que el patrimonio sea un recurso de la diversidad, que no exista por borrado de la diferencias, la desigualdad y las inequidades históricas, y cuya historia también está plasmada en la consolidación física y discursiva de la diferencia. Un reto en la gestión del patrimonio sería pensarlo como dispositivo político capaz de evidenciar las diferencias y de aportar a superarlas.

1.1.2 Abordar el patrimonio cultural desde los usos

Considerando lo anotado hasta aquí, se podría señalar que se requiere unas políticas de la memoria que den cuenta de la diversidad -diversidad y complejidad que caracteriza a los centros históricos de América Latina-, para ello es importante considerar los usos sociales y simbólicos del patrimonio. Si bien los centros históricos se conforman por un conjunto de bienes patrimoniales materiales, su gestión amerita no solo conservar los valores tangibles de dichos bienes, sino pensar en los usos y sentidos que los ciudadanos los atribuyen.

En este contexto, cabe citar a Néstor García Canclini (1999), quien considera que es preciso repensar o deshacer los conceptos vinculados al patrimonio y ampliar los horizontes profesionales que habían limitado su quehacer a arqueólogos, restauradores e historiadores, en palabras del autor *los especialistas en el pasado*. Para García Canclini, existe una:

Urgencia de ensanchar el campo de problemas y el ámbito disciplinario en que suele ubicarse el patrimonio. Necesitamos nuevos instrumentos conceptuales y metodológicos para analizar las interacciones actuales entre lo popular y lo masivo, lo tradicional y lo moderno, lo público y lo privado, y ello requiere una mayor vinculación de las ciencias antropológicas con la sociología y los estudios sobre comunicación. (1999, p. 26)

A su criterio, entre otros aspectos que hoy deben ser abordados en el ámbito del patrimonio, están los usos del mismo, “el problema más desafiante es ahora el de los USOS sociales del patrimonio. En él es necesario concentrar los mayores esfuerzos de investigación, re conceptualización y política cultural” (p. 22)

García Canclini hace referencia a la importancia de mirar al patrimonio no solo en su relación al pasado sino como proceso en interacción con el presente y los diferentes momentos históricos, es *necesario* “articular la recuperación de la densidad histórica con los significados recientes que generan las prácticas innovadoras en la producción y el consumo” (1999, p. 28). Añade que las políticas culturales del patrimonio no deben enfocarse exclusivamente en el rescate de los *objetos auténticos* de una sociedad, sino en aquellos que son representativos culturalmente, por lo que debería prestarse atención a los procesos más que a los objetos.

Con lo anotado, cabe señalar que aproximarse a los centros históricos y a las plazas desde una mirada antropológica, permitiría ahondar en sus entramados simbólicos. La ciudad, al igual que el patrimonio, es una construcción simbólica, escenario del lenguaje, de evocaciones y sueños (Silva, 2006). Armando Silva afirma que la ciudad se conforma por lo físico natural y lo físico edificado, se autodefine por sus ciudadanos y lo que diferencia a una urbe de otra no es tanto su arquitectura, sino los símbolos que sobre ella elaboran sus propios habitantes. En palabras de Silva “esto querría decir que el nuevo énfasis se pone en la cultura y no en la arquitectura y que pasamos de una ciudad de los edificios a un urbanismo de los ciudadanos” (2006, p. 55). Es importante, según sugiere este autor, pasar de la *cartografía física* que responde al levantamiento de mapas por parte de los funcionarios gubernamentales, respecto a los límites oficiales, a la *cartografía simbólica*, que ha de ocuparse del levantamiento del *croquis*.

En la intervención en los espacios públicos y en los centros históricos, trabajar sobre las percepciones y los imaginarios significan abrir espacios a las maneras diversas que los ciudadanos tienen de ver, sentir e imaginar la ciudad. Es una posibilidad para dejar aflorar las diversas voces, miradas e imaginarios ciudadanos. Las personas se relacionan con los espacios a partir de sus sistemas de representación; en ese sentido, conocer las percepciones ciudadanas constituye un aporte importante para comprender el espacio público. Según Silva, “ver, oler, pasear, detenerse, recordar, representar, son atributos que deben ser estudiados en cada ciudad” (Silva, 2006, p. 29)

Michelle De Certeau, en su obra *La invención de lo cotidiano*, refiere a los andares de la ciudad y plantea la existencia de mirones y caminantes y, haciendo una analogía con el ejercicio de ver la ciudad de Nueva York desde la hoy extinta cima del *World Trade Center*, señala que tal práctica constituye un “separarse del dominio de la ciudad” y prosigue indicando que desde los panificadores del espacio, los urbanistas “la ciudad-panorama es un simulacro ‘teórico’ (es decir, ‘visual’, en suma un cuadro, que tiene como condición de posibilidad un olvido y un desconocimiento de las prácticas (...)) Es ‘abaj’ al contrario (down), a partir del punto donde termina la visibilidad, donde viven los practicantes ordinarios de la ciudad” (2000 [1979], p. 105)

Afirma que es en la práctica de caminar, de mirar la ciudad desde abajo, desde dentro, en donde comienza la vivencia de la ciudad, “en suma, el espacio es un lugar practicado. De esta forma, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes” (p. 129).

Entre otros aspectos, De Certeau hace referencia a la fabricación de las representaciones surgidas desde arriba y que nada tienen que ver con lo que esas representaciones significan para los usuarios. De Certeau señala que los usuarios, que no son los fabricantes de la imagen, manipulan esas representaciones. Trasladando esta afirmación al campo del patrimonio, podría decirse algo similar: su producción y discurso autorizado, en términos de Smith (2011), nada tiene que ver con el uso que hacen los habitantes al margen del fabricante de ese discurso.

Colocarse en los usos del patrimonio sería, parafraseando a De Certeau, ubicarse en el campo del habla y no de la lengua. El uso del patrimonio sería así lo que el habla para la lengua, en la reapropiación de esta por parte de los locutores. Sería el acto enunciativo que, según el autor, podría encontrarse en otras prácticas como caminar o cocinar. Estas *maneras de hacer son a*, criterio de De Certeau, las prácticas diversas a partir de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por los técnicos. Estas prácticas serían el ámbito de la anti disciplina (2000 [1979])

La relación entre planificadores de la ciudad, incluidos los conservadores y gestores del patrimonio, y los usuarios, podría ser entendida desde las nociones de táctica y estrategia de De Certeau. La estrategia es propia de la racionalidad política, económica o científica. La táctica, por su parte, es un cálculo que no logra contar con un lugar propio, ni una frontera que distinga al otro. El lugar de la táctica es el del otro, la estrategia se mueve en el terreno propio. Distingue el autor entre táctica y estrategia, una diferencia entre tiempo y lugar; así,

Lo “propio” es una victoria del lugar sobre el tiempo. Al contrario, debido a su no lugar, la táctica depende del tiempo, atenta a “coger al vuelo” las posibilidades de provecho. Lo que gana no lo conserva. Necesita constantemente jugar con los acontecimientos para hacer de ellos “ocasiones”. Sin cesar, el débil debe sacar provecho de las fuerzas que le resultan ajenas (...) muchas de estas prácticas cotidianas (hablar, leer, circular, hacer las compras o cocinar, etcétera) son de tipo táctico. Y también, más generalmente, una gran parte de estas “maneras de hacer”: éxitos del “débil” contra el más “fuerte”. (De Certeau, 2000 [1979], p. L)

El uso de los espacios y del patrimonio, sería el ámbito de la táctica, en la medida que actúa en el terreno impuesto y organizado por el estratega. La táctica no es pasiva, “caza furtivamente. Crea sorpresas. Le resulta posible estar allí donde no se le espera. Es astuta. En suma, la táctica es un arte del débil” (p. 43). La táctica, según De Certeau, está definida por la ausencia de

poder. La estrategia tiene por ventaja el lugar, mientras la táctica aprovecha el tiempo, el acontecimiento; “las estrategias ponen sus esperanzas en la resistencia que *el establecimiento de un lugar* ofrece al deterioro del tiempo; las tácticas ponen sus esperanzas en una hábil *utilización del tiempo*, en las ocasiones que presentan y también en las sacudidas que introduce en los cimientos de un poder” (p. 45).

La táctica aprovecha la ocasión, circunstancia que es por ella tomada y no creada, y hace de la memoria el medio de transformación de los lugares. La memoria:

Se moviliza en relación con lo que sucede: una sorpresa, que es capaz de transformar en ocasión. Solo se instala en el encuentro fortuito, en el lugar del otro. Como las aves que sólo ponen en el nido de otras especies, la memoria produce en un lugar que no es el suyo propio. (p. 96).

Según el autor, el espacio de la táctica es una memoria, en términos de presente y pluralidad de tiempo, sus conocimientos no se separan del momento de su adquisición; “la memoria es el antimuseo: no es localizable (...) Allí duerme un pasado, con las acciones cotidianas del andar, el comer, o el acostarse, donde duermen antiguas revoluciones” (p. 120). El uso de las plazas, o las prácticas espaciales (el lugar practicado), sería lo que para De Certeau la lectura, el caminar, el habla o la táctica; esto es, un arte que no es pasividad, pues los usuarios no están condenados a la pasividad y a la disciplina.

La no pasividad de los usuarios de la ciudad, correspondería a lo urbano; pues pese a todos los intentos de disciplinar la ciudad, lo urbano emerge una y otra vez; como señala Lefebvre: “la sociedad urbana y *lo urbano* persisten e incluso se potencian. Las relaciones sociales continúan ganando en complejidad, multiplicándose e intensificándose, a través de las contradicciones más dolorosas” (Lefebvre, 2017 [1968]).

1.2 La interrelación entre espacio público, las plazas y los centros históricos

1.2.1 Sobre el concepto de espacio público

El espacio público es un tema con múltiples aristas y que ha alcanzado importantes debates en las últimas décadas. Según Jordi Borja (2010), ciudad, espacio público y ciudadanía son conceptos que guardan una relación dialéctica, aunque puedan provenir de sistemas teóricos diferentes. A su parecer, la condición de ciudadanía se adquiere en función de la posibilidad para la acción, la conquista de derechos y el ejercicio de las libertades urbanas, por tanto la ciudadanía sería una conquista permanente frente a las

dinámicas de segregación y exclusión que se renuevan permanentemente en las ciudades. Para Borja la ciudad no es una realidad estática, sino está sujeta al cambio, la renovación y el conflicto, y si bien la ciudad es un lugar de historia, es también un proyecto a futuro:

La ciudad es pasado apropiado por el presente y es la utopía como proyecto actual. Y es el espacio suma de tiempos. Así como no hay comunidad sin memoria, tampoco hay ciudad sin proyecto de futuro. Sin memoria y sin futuro la ciudad es un fantasma y una decadencia. (p. 27)

Para Borja la ciudad, además, es el espacio de intercambio y del comercio, de flujos, por ello la importancia de los mercados y las plazas. Se hace de centralidades, de lugares de representación y expresión colectiva, de ejes de continuidad, rupturas que permitan marcar territorios y diferencias. Según este autor, ser ciudadano tiene que ver con sentirse integrado a la ciudad, no solo funcional, económica o legalmente, sino también en el reconocimiento que los otros hacen de uno (2010, p. 28).

Paralelamente, planea el autor que recuperar la ciudad es recuperar lo público, pues toda forma de privatización del espacio público es una forma de negación de la ciudad, tendiente a profundizar las distancias y fragmentaciones en los tejidos sociales, por ello considera que “una ciudad se conquista colectiva e individualmente frente a los que se apropian privadamente de la ciudad o de sus zonas principales” (Borja, 2010, p. 26).

En relación al legado del pasado, Borja anota que no todo debe ser conservado y sometido a jerarquías que lo sacralicen; sino que es preciso “explicitar primero los valores y luego los objetivos urbanísticos. Y a partir de aquí evaluar las posibles opciones y sus impactos, para luego poder tomar decisiones bien justificadas” (p. 41). El autor anota que es necesario descubrir el rol funcional y simbólico de la ciudad histórica en el nuevo territorio urbano; en tal sentido, cabe la pregunta, en el contexto de esta tesis, ¿cómo el tratamiento del espacio público en los centros históricos patrimoniales puede contribuir a ese «hacer ciudad» o la ciudad como «puzle significativo» que propone Borja?

Borja afirma la importancia de asumir a la ciudad entera como espacio público, cuya calidad retribuiría en la redistribución y la cohesión social. Para ello es fundamental garantizar la calidad de los espacios públicos como lugares de expresión ciudadana para la conquista de derechos y la reivindicación frente a las instituciones de poder. Esto significaría “asumir también que el espacio público es espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación pero también del conflicto. Mientras haya espacio público, hay esperanza de revolución, o de progreso” (Borja, 2010, p. 29). Según este autor, el espacio público es el único lugar donde son posibles las manifestaciones de ciudadanía.

El espacio público para Borja es el lugar de encuentro, de relación, de referencia y de identificación, se define más por su uso que por su naturaleza jurídica; mientras que su calidad podrá ser evaluada a partir de “la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad para generar mixturas de grupos y comportamientos, por su cualidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural” (2010, p. 124). A su parecer, el espacio público “define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes” (p. 135).

Sin embargo de las potencialidades del espacio público y su rol fundamental para la socialización urbana, la expresión de la diversidad y la construcción de ciudadanía, Borja plantea que asistimos a una crisis del espacio público signada por la tendencia a la privatización que, como se anotó, contribuye a la negación de la ciudad. Así, la incapacidad de muchas ciudades para enfrentar los problemas socioeconómicos y las distancias sociales, ha llevado a procesos de «limpieza» de la ciudad, sin eliminar las problemáticas sino escondiéndolas. Expresa que la solución en muchas urbes ha consistido en “«limpiar» la ciudad de los otros, sustituyendo los espacios públicos por áreas privatizadas, consideradas protegidas para unos y excluyentes para otros” (2010, p. 210). Este proceso se traduce en lo que Borja denomina *agorafobia urbana*, considerada por el autor como:

Una enfermedad de clase, ya que sólo se pueden refugiar en el espacio privado las clases altas. A los que viven la ciudad como una oportunidad de supervivencia no les queda opción. Los pobres muchas veces son las principales víctimas de la violencia urbana, pero no pueden permitirse prescindir del espacio público (pp. 211-212)

Con lo anotado, para Borja el espacio público es fundamental en la construcción de la ciudadanía. No existiría ciudad sin espacio público; es en el espacio público donde existiría la posibilidad de ejercer la ciudadanía. Sin embargo, si miramos que la realidad de las ciudades es cada vez más violenta, fragmentada y excluyente, al igual que es inequitativo el ejercicio de los derechos ciudadanos, el ideal de ciudad planteado por Borja se ubicaría más frente a la *ciudad del deseo* o *la ciudad como proyecto*, que a la ciudad real. En sus propias palabras: “no nos encontramos ante la crisis de «la ciudad», sino ante el desafío de «hacer ciudad»” (2010, p. 32).

Contrariamente a lo planteado por Borja, Manuel Delgado considera que la visión del espacio público vinculada a nociones de democracia, ciudadanía, convivencia, civismo y consenso, se desvanecen cuando se comprende que las sociedades se sustentan sobre la desigualdad. Presenta en su obra una crítica a los discursos que hoy acompañan la planificación urbana y que, a su criterio, tienden al “disciplinamiento moral de los habitantes de las metrópolis” (2015, p. 22).

En la obra *El espacio público como ideología*, Delgado (2015) afirma que entre urbanistas, arquitectos y diseñadores, el espacio público hoy es visto como un vacío al cual llenar, lo que se reflejaría en la puesta de moda de su intervención entre los planificadores, especialmente desde las iniciativas de reconversión urbana. Indica que, paralelamente a las visiones urbanísticas, de espacio a llenar, existe otra visión mucho más ambiciosa que parte de un mismo principio de intensión intervencionista “pero de más amplio espectro y con una voluntad de incidir sobre las actitudes y las ideas” (p. 20), pasando a convertirse en la “realización de un valor ideológico, lugar en el que se materializan diversas categorías abstractas como democracia, ciudadanía, convivencia, civismo, consenso y otros valores políticos hoy centrales” (p. 20).

Para Delgado esta visión, a la que él llama *idealismo del espacio público*, hoy estaría al servicio de la *reapropiación capitalista de la ciudad*, lo que se refleja en fenómenos como la gentrificación de los centros históricos (2015, p. 20). A su criterio:

Ese sueño de un espacio público todo él hecho de diálogo y concordia, por el que pulula un ejército de voluntarios ávidos de colaborar, se derrumba en cuanto aparecen los signos externos de una sociedad cuya materia prima es la desigualdad y el fracaso (...) lo que se mantiene a flote, a la vista de todos, continúan siendo las pruebas de que el abuso, la exclusión y la violencia siguen siendo ingredientes consubstanciales a la existencia de una ciudad capitalista. (2015, p. 21)

El autor señala que el creciente interés por el denominado espacio público es reciente, y estuvo ausente, o apareció de manera limitada, en las obras clásicas del pensamiento urbanista hasta entrada la década de los ochenta. A su criterio, en la actualidad, el concepto de espacio público deja de ser descriptivo para tener una fuerte connotación política. Las visiones actuales del espacio público son cuestionadas por Delgado. Considera que las visiones ciudadanistas no consideran las exclusiones y desigualdades estructurales de la sociedad. Estas concepciones del espacio público, según lo planteado por Delgado, llevaría a mantener y consolidar las desigualdades. Haciendo referencia a Althusser, indica que estas ideas de espacio público y ciudadanía serían el ejemplo de ideas dominantes, “en doble sentido de ideas de quienes dominan y de ideas que están concebidas para dominar” (2015, p. 36).

En una misma línea, Delgado indica que, como extensión al espacio público como ideología, está el espacio público -en tanto lugar- como su materialización, espacio en el cuál se busca concretar ese ideal democratizador e igualitario; se trataría del lugar:

En el que el Estado logra desmentir momentáneamente la naturaleza asimétrica de las relaciones sociales que administra (...) En eso consiste el efecto óptico democrático por excelencia: el de un ámbito en el que las desigualdades se proclaman mágicamente abolidas. (2015, pp. 38-42)

Delgado considera que el discurso ciudadanista del espacio público invita a cerrar los ojos ante aquellos a los que, mediante diferentes tipos de estigmas, se les despoja la igualdad, agudizando y vulnerabilizando su situación en algunos casos. Según este autor, tanto la visión igualitaria, democrática, como aquella que pone énfasis en la interacción, parten del desconocimiento y del ocultamiento de las diferencias. Afirma que ese ideal del espacio público, pensado como espacio de encuentros:

Se desvela un espejismo cuando se pone de manifiesto que el espacio de los entrecruzamientos sociales por excelencia, esto es, el espacio público urbano, no es tanto proscenio de la puesta en escena de las diferencias como el de la puesta en escena de las desigualdades. (2015, p. 67)

Delgado, refiriéndose a los postulados de Erving Goffman (1961), plantea que existen regulaciones, ajenas y anteriores a la situación, que gobiernan las interacciones; así, las relaciones en el llamado espacio público, no tendrían autonomía respecto a la estructura social, sino que aparecerían encarnándola, pero, también, contribuyendo a su mantenimiento (Delgado, 2015).

Señala Delgado que Goffman (1961) enfatiza sobre el peso que ejercen las estructuras sociales desigualitarias sobre cada situación que se vive; y ese supuesto derecho y capacidad de indefinición y anonimato, se desvanece en cuanto entran en juego «tabulaciones clasificatorias» que permiten evidenciar una identidad social discriminada (Delgado, 2015, p. 69). Esa supuesta abstracción de la identidad, se vería desmentida una vez que se hacen evidentes las diferencias. Como anota el autor, solo sería una pequeña burguesía universal la que podría ejercer ese dominio del anonimato y para quienes estaría reservado ese principio democratizador del espacio público en su connotación política; a su juicio, el anonimato sería solo una ilusión. A la par, retoma los postulados de Bourdieu (1991), quien anota que incluso los gestos más insignificantes o automáticos, incluido los gustos, proporcionan información sobre la identidad y el lugar que se ocupa en una estructura social (Delgado, pp. 78-79).

En el caso que ocupa a esta tesis, entender las plazas en los términos que plantea Delgado, significaría comprenderlas no solo como escenario de encuentro entre diferentes, sino sobre todo entre desiguales; y en donde el ideal democratizador y de igualdad se desvanece, puesto que allí se hacen evidentes las distancias e inequidades sociales, con lo cual el supuesto anonimato está sujeto a estigmatizaciones y situaciones preexistentes en la estructura social de las urbes

Por otra parte, pensar en los centros históricos amerita recordar que no son entes autónomos de la ciudad, sino que forman parte de la trama urbana. Al respecto, se retoma en esta tesis el pensamiento de Lefebvre, en cuanto

a la distinción entre la materialidad y la forma social, entre la ciudad y lo urbano, “*la ciudad*, en cuanto que realidad presente, inmediata, dato práctico-sensible, arquitectónico, y, por otro lado, *lo urbano*, en cuanto que realidad social compuesta por relaciones que concebir, que construir o reconstruir por el pensamiento” (Lefebvre, 2017 [1968], p. 71). Así, para Lefebvre, la ciudad sería el contenedor, la envoltura de lo urbano, del habitar, de la obra de los ciudadanos.

Según Lefebvre, el conflicto es inherente a lo urbano, puesto que lo urbano se sustenta en el valor de uso:

Lo urbano, al mismo tiempo que lugar de encuentro y convergencia de comunicación e información, se convierte en lo que siempre fue, es decir, lugar de deseo y desequilibrio permanente, sede de la disolución de normas y restricciones, momento de lo lúdico y de lo imprevisible. (Lefebvre, 2017 [1968], p. 102).

En este sentido, el derecho a la ciudad, sería el derecho a la vida urbana “*el derecho a la ciudad* no puede concebirse como un simple derecho de visita o como un retorno a las sociedades tradicionales. Solo puede formularse como un *derecho a la vida urbana*, transformada, renovada” (Lefebvre, 2017 [1968], p. 139)

La obra de Lefebvre (Lefebvre, 2017 [1968]) es importante para esta tesis en varios aspectos: (a) permite mirar a los centros históricos como obra y no como producto; (b) pensar la ciudad no desde miradas fragmentarias; (c) privilegiar la vida que allí existe, esto es el *tiempo y el devenir*; (d) pensar a los centros históricos y al patrimonio en su valor de uso y no en su valor de cambio.

En su crítica al urbanismo, como ideología, identifica distintos tipos: (a) el urbanismo de los hombres que el autor denomina *de buena voluntad*, y en el que se encuentran los arquitectos y escritores; marcados por el humanismo, la nostalgia y el anhelo de construir una ciudad a escala humana; (b) el urbanismo de los administradores, es el urbanismo de la esfera pública estatal, que se considera científico y que tiene a descuidar el factor por ellos llamando humano; es el urbanismo tecnocrático que se funda en una ciencia o análisis fragmentado de la realidad; y (c) el urbanismo de los promotores, quienes actúan en función del mercado (Lefebvre, 2017 [1968]).

Este pensamiento de Lefebvre es útil y pertinente para el análisis del patrimonio, pues si se extrapola este planteamiento al ámbito de los centros históricos, se podría plantear que entre «los hombres de buena voluntad» se ubicarían los conservadores, restauradores y demás expertos del patrimonio; entre los administradores, la tecnocracia de las organizaciones del gobierno central y local vinculadas con la regulación y la gestión; y, en el urbanismo de los promotores, la industria turística que lucra del patrimonio cultural, pero

también el sector inmobiliario, que ve a los centros históricos en términos de acumulación de plusvalías.

1.2.2 Los Centros Históricos y las plazas

En el tratamiento del patrimonio cultural, uno de los aspectos más abordados constituye el de los Centros Históricos. Si bien su concepto no ha sido desarrollado en la Convención de Patrimonio Mundial de 1972, y a pesar de que la expresión puede presentar ambigüedades, por ejemplo: la existencia de una ciudad histórica y otra no histórica, o de una parte de la ciudad portadora de historia y otra no, es una terminología recurrente de las declaratorias de patrimonio, tanto a nivel mundial como al interior de diferentes países. No solo que existen unos centros históricos reconocidos como *patrimonio mundial y nacional*, sino que, además, dichos reconocimientos están acompañados de delimitaciones espaciales, leyes y ordenanzas particulares, e incluso sistemas de gobernanza específicos dentro de las ciudades.

En el caso de América Latina, Paulo Ormino de Azevedo (2005) considera que las políticas implementadas en los centros históricos (a los que él denomina centros tradicionales) vienen desarrollándose desde la década de los sesenta y sus logros no alcanzan a los esfuerzos y recursos invertidos. A su parecer, esta situación tiene que ver, en parte, por la implementación de modelos tomados de Europa, sin considerar que la realidad latinoamericana es diferente. Para Azevedo, existen algunas características compartidas por la mayoría de los centros históricos de Latinoamérica; entre ellas: la condición económica precaria de sus habitantes, servicios limitados y ocupación informal del espacio público, pero, al mismo tiempo, estos centros continúan siendo el espacio de los principales monumentos u oficinas de gobierno central o local, lo que coadyuva a mantener su centralidad y poder de integración; sin embargo, esa riqueza simbólica y patrimonial cohabita con la pobreza de la mayoría de personas que habitan en esos espacios.

Para De Azevedo esa centralidad está dividida, contrastando, no de manera excluyente sino complementaria, con nuevos centros de negocios y coordinación, marcados por los sectores de la economía más dinámicos; con lo cual se evidencia “un centro informal popular y otro formal, elitizado” (p. 193); sin embargo, anota que esto sucede sobre todo en ciudades grandes, de más de 500.000 habitantes, mientras en aquellas pequeñas aún no se evidencia esa división¹⁴. Parafraseando a Milton Santos y Aníbal Quijano, señala que el *centro partido* sería consecuencia de la *ciudad dividida*:

El centro tradicional sigue siendo el espacio de la alteridad y de la interacción social, étnica y cultural, de las fiestas populares, de las procesiones, de las paradas militares, de los saltimbancos, de los bailarines, mágicos y rezadores. Pero es al mismo tiempo un espacio de conflictos explícitos,

¹⁴ En el caso de la ciudad de Cuenca, estaríamos en un proceso de transición hacia dos centros, uno en torno al Parque Calderón (Centro Histórico), y otro en El Ejido (la ciudad moderna).

como son las protestas populares e indígenas, las batallas entre la policía y los ambulantes; o implícitos, como la tensión entre señorías e inquilinos, entre el comercio formal e informal, entre los fiscales municipales y los ambulantes. (De Azevedo, 2005, pp. 193-194)

Según De Azevedo, en estas ciudades se han implementado políticas urbanas que han ignorado deliberadamente la problemática y realidad social del centro tradicional y que, en el mejor de los casos, se han limitado a la recuperación de los espacios públicos y fachadas, lo que ha repercutido en su limitado éxito.

Para Fernando Carrión (2005), es importante mirar los centros históricos en su relación con el espacio público y los grandes proyectos urbanos; así, plantea que “el centro histórico es un espacio público por excelencia y, por tanto, es un elemento articulador de la ciudad; lo cual le convierte -por sí y ante sí- en un gran proyecto urbano” (p. 35); al mismo tiempo, cataloga al centro histórico como un *objeto del deseo*. Señala que a diferencia del crecimiento periférico y la formación de áreas metropolitanas que caracterizó a los años anteriores, hoy América Latina vive un proceso de revalorización de dos tipos de centralidades, la urbana y la histórica (esas dos centralidades, en algunas ciudades coinciden).

Según Carrión (2005), este retorno a la ciudad construida, en el marco de la internacionalización, lleva a que las centralidades históricas deban adecuarse a nuevas funciones, para lo cual se recurre a los grandes proyectos urbanos. Para el autor, la comprensión de que el centro histórico es el espacio público por excelencia de la ciudad, debe llevar a asumirlo como proyecto y no tan solo como memoria. Sin embargo de este retorno a la ciudad construida, plantea Carrión que podría estar en juego el futuro de los centros históricos, si no se diseñan las políticas apropiadas y se dimensiona los límites de los enfoques tanto conservacionistas, que privilegian lo antiguo, como desarrollistas, que lo niegan a favor de lo nuevo.

Su planteamiento sobre el futuro de los centros históricos, lo desarrolla a partir de tres hipótesis: (a) una opción pesimista, que podría llevar a pensar en su muerte, lo que surgiría de la pérdida de sus funciones de centralidad; (b) la segunda hipótesis tiene que ver con el surgimiento de otras formas de centralidad; (c) la última hace referencia al fortalecimiento de los centros históricos, “la cual aparece más como proyecto y deseo que realidad. Y parte del principio de que el fortalecimiento de la centralidad histórica será posible si se lo considera integralmente desde las tensiones riqueza-pobreza, local-global, centralidad histórica-urbana” (p. 44).

Para que esta última hipótesis se haga real, Carrión considera que se debería reunir algunas condiciones, entre ellas, mirar al centro histórico como espacio público en relación a su rol en el conjunto de la ciudad; recuperar

su función pública de centralidad; tener una visión económica del centro; y aplicar políticas sociales que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de los centros históricos, a fin de alcanzar una movilidad social y no su expulsión. Para Carrión “el centro histórico debe ser concebido como un sentimiento dirigido hacia un fin predeterminado; es decir, debe convertirse en un proyecto que asuma el sentido del futuro deseado. Por eso, proyecto y deseo van de la mano” (p. 49).

Carrión considera que existen tres componentes fundamentales de los centros históricos en tanto espacio público: lo simbiótico, lo simbólico y la polis. Así, el espacio público es espacio simbiótico en la medida en que genera integración, articulación, encuentro y conectividad entre distintos, siendo los centros históricos los espacios de encuentro por excelencia, tanto por su condición de centralidad como por su valor de historia; el espacio público es un espacio simbólico porque congrega símbolos que generan identidades múltiples, colectivas y simultáneas; el centro histórico, a criterio de Carrión, por su inmenso poder simbólico, es el lugar donde la sociedad se visibiliza y se representa; pero también los centros históricos, como espacios públicos, son el ámbito de la polis, porque constituye el lugar de la ciudad de mayor disputa, tanto del poder simbólico del que es portador, como de las políticas de modernización entre lo público y lo privado (2005).

Carrión (2012), considera que las centralidades urbanas e históricas constituyen los elementos fundamentales de los espacios públicos; sin embargo, citando a Borja, anota que existe un proceso de agorafobia que ataca a los centros históricos de maneras distintas, como la ruptura de unidad a través de intervenciones aisladas; la privatización de las formas de gestión, la presencia del gran capital y la gentrificación, lo cual conduce a nuevas formas de construcciones identitarias, sustentadas sobre la base del mercado y del consumo y bajo una globalización homogeneizante que rompe la existencia del centro histórico como tal; al tiempo que se vive el tránsito de la ciudad segregada, propia de la primera modernidad y en la que las partes se integraban a través del espacio público, a la ciudad fragmentada, de la segunda modernidad, marcada por la discontinuidad de fragmentos espaciales, donde se limita los lugares de encuentro, se pierde el sentido de pertenencia a la urbe y se crean fronteras físicas y sociales (Carrión, 2012)

Para este autor, la plaza constituye un elemento central del espacio público, cumpliendo tres funciones en la ciudad: dotar de sentido y forma a la vida colectiva; ser elemento representativo de la colectividad; y constituir un espacio de conflicto continuo, con continuas maneras de resolverlo. Sin embargo, señala que la plaza “se ha convertido en un producto urbano en vías de extinción. En la actualidad, se construyen espacios vacíos que no se llenan de ciudad, porque de público tienen muy poco” (2012, p. 18). Según Carrión, la plaza se *des-plaza*, se extrae o expulsan imaginarios, funciones

y población del lugar central, posicionándose la agorafobia. Lo simbólico mercantilizado, el espacio público privatizado y los lugares reemplazados por flujos, dan lugar a lo que el autor denomina el enclaustramiento que conduce a la cultura a domicilio y al encierro, y la agorafobia que expulsa a la población del espacio público.

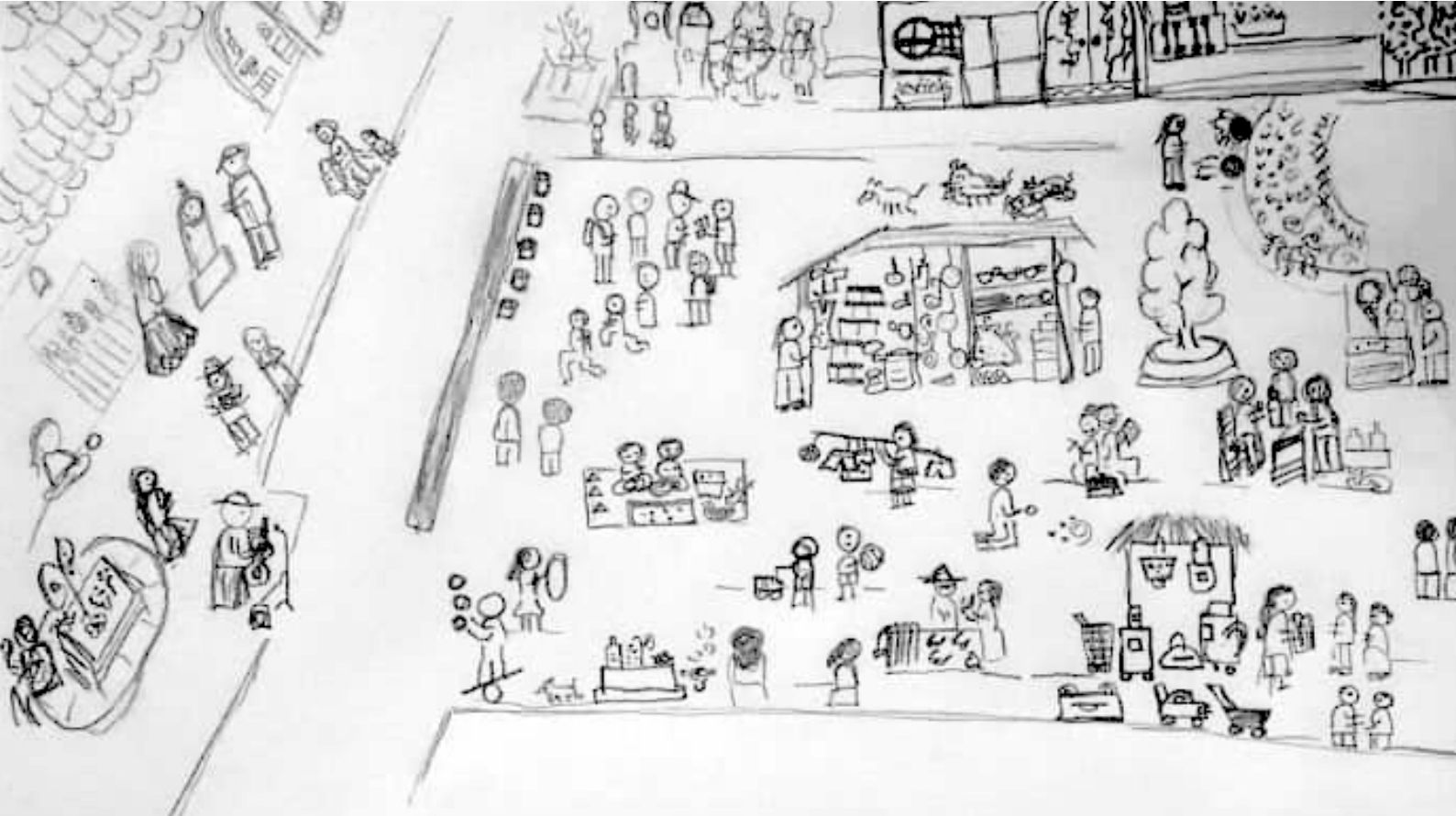
Conclusiones

Se ha aspirado en este capítulo a tejer una reflexión crítica sobre el patrimonio cultural, los usos sociales y el espacio público, llegando a la conclusión de que el patrimonio cultural, además de ser un conjunto de bienes y manifestaciones, selectiva y arbitrariamente reconocidos como tal, es un dispositivo político y una construcción social y discursiva.

Se plantea la necesidad de problematizar la noción de patrimonio, relocalizando los conceptos de nación, memoria e identidad. Así, el patrimonio cultural ha estado vinculado con la construcción de la nación, en el intento de construir un aparato ideológico hegemónico que la sustente; sin embargo, a la luz del presente, marcado por la heterogeneidad, las tensiones y las diferencias, es preciso reescribir el patrimonio desde los discursos de las minorías, para que este se vuelva significativo en la construcción de un nuevo proyecto de nación.

En lo referente a la memoria, el patrimonio cultural, como proceso selectivo, es un recurso del recuerdo y también del olvido, urge pensar nuevas estrategias del patrimonio que permitan incluir las memorias diversas; paralelamente, reconocer las relaciones de poder y las distancias sociales del presente, que dificultan que el discurso tradicional del patrimonio, basado en un pasado común, sea suficiente para la comunión de una memoria colectiva contemporánea. Igualmente, se requiere pensar la relación patrimonio e identidad desde la pluralidad; comprendiendo a las identidades como procesos en negociación, como mecanismos de cohesión, pero también de exclusión y de diferencia.

Urge pensar el patrimonio cultural desde sus usos sociales y a los centros históricos como espacios habitados. Frente al discurso especializado y vertical de políticos y técnicos, el valor del patrimonio y de los centros históricos radica en las apropiaciones simbólicas, en las prácticas vitales que allí tienen lugar, en las relaciones de tensión y conflicto que caracteriza a lo urbano, en la posibilidad para la vida social. El reto de la gestión del patrimonio cultural, en lo que respeta a los centros históricos y, concretamente las plazas, es salvaguardar o recuperar su centralidad y su valor de uso.



CAPÍTULO II. **EL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA**

CAPÍTULO II. EL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA

Este capítulo tiene por objeto contextualizar la zona de estudio, desde sus aspectos generales e históricos. Se realiza una reseña histórica de la ciudad de Cuenca, desde su ocupación cañari hasta los presentes días. Se incluye una descripción sobre el proceso de inscripción del Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca en la Lista de Patrimonio Mundial, los aspectos ponderados en el expediente presentado por la Municipalidad y los criterios considerados por la UNESCO para el reconocimiento.

Una segunda parte de este capítulo está destinada a contextualizar los antecedentes de las plazas y su importancia en la ciudad. Debido a su relevancia en la trama de la urbe y de su centro histórico, se hace una breve referencia a tres plazas hoy convertidas en parques y que, por su estructura morfológica y períodos de intervención, no son motivo de estudio en esta tesis; para luego describir los aspectos históricos de cada una de las plazas y plazoletas que configuran las unidades de análisis de esta investigación.

2.1 Caracterización de la zona de estudio

2.1.1 Aspectos generales

La ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, se encuentra ubicada en la Sierra Sur del Ecuador, en la cordillera de los Andes, a 2.538 m.s.n.m. Constituye la tercera ciudad más importante del Ecuador, después de Quito y Guayaquil. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, el cantón Cuenca tiene una población de 505.585 habitantes, de los cuáles 329.928 se concentran en la zona urbana (INEC, 2010). Administrativamente, el Cantón Cuenca está conformado por quince parroquias urbanas y veintiún parroquias rurales.

El clima de Cuenca presenta temperaturas que oscilan entre los 14°C y los 18°C; su relieve está marcado por ecosistemas montañosos y un sistema hidrográfico conformado por cuatro ríos que atraviesan la ciudad y que definen -en gran medida- su historia, cultura y fisonomía.

2.1.2 Aspectos históricos

La zona donde hoy se encuentra la ciudad de Cuenca, en el pasado fue habitada por los cañaris¹⁵ y más adelante por los incas. Se sabe que los primeros pobladores nómadas se establecieron en ese territorio hace 10.000 años aproximadamente. Tras un proceso de desarrollo social y tecnológico, se alcanzó el nivel de jefatura, representado por el pueblo cañari. Antes de la

¹⁵ Los cañaris fueron una cultura pre incásica, correspondiente a la fase cerámica de Desarrollo Regional e Integración (500 a.C.-1500 d.C.).

llegada de los incas, la zona donde hoy se encuentra la ciudad de Cuenca, se denominaba *Guapondélig*, cuyo significado sería “llano grande como el cielo” (Cordero Palacios, 1981, p. 261).

Los cañaris, tras un proceso de resistencia, fueron conquistados por las tropas incas comandadas por Tupac Yupanqui, hacia el año 1460; con lo que la antigua *Guapondélig* daría paso a la *Tomebamba* inca, que para algunos sería un término quichua compuesto por *tumi*: cuchillo y *pampa*: llanura; es decir: la llanura de los cuchillos (Encalada, 2002). Restos de la presencia inca y cañari se pueden apreciar en los sitios arqueológicos de Todos Santos y Pumapungo, ambos ubicados en el Centro Histórico de Cuenca.

A criterio del arqueólogo alemán Max Uhle, la ciudad española de Cuenca habría sido fundada sobre la antigua Tomebamba, teoría que fue ratificada en los años ochenta, con los estudios realizados por Jaime Idrovo (2000) en el sitio arqueológico de Pumapungo. Hay quienes han sugerido que Tomebamba fue construida siguiendo la misma planificación de la ciudad del Cusco; sin embargo, hasta hoy, no existe consenso entre los historiadores sobre la existencia de una urbe inca en el actual territorio de Cuenca; de la misma manera, diversas son las posturas sobre la ubicación de Tomebamba dentro de la Provincia del Azuay. Hay quienes han calificado a Tomebamba como la segunda capital del Tahuantinsuyo, teoría que también ha levantado diferentes discusiones en el campo de investigación histórica de la ciudad, sin consensos hasta la fecha.

Aceptando la teoría de una urbe inca en la actual Cuenca, Juan Cordero (1998) señala que dos serían los momentos de la historia incaica en la ciudad, uno inicial con la conformación de un núcleo urbano en la parte alta de El Barranco¹⁶, en tiempos de Túpac Yupanqui, y cuyos restos aún se aprecian en Pumapungo, sitio donde nacería Huayna Cápac, quien se encargaría de engrandecer la ciudad con el trabajo de los cañaris y los mitimaes quichuas; y, más adelante, un segundo momento con la guerra entre Atahualpa y Huáscar, que destruiría la ciudad de Tomebamba, cuyos dinteles, sillares, lajas y cantos rodados, con o sin autorización del Cabildo, habrían sido reutilizados en los cimientos de las edificaciones coloniales y decimonónicas. Cordero anota:

Tomebamba pudo haber sido inicialmente una plaza militar o marca, pero con Huayna Cápac se convirtió en centro administrativo y religioso, el más importante que tuvieron los incas en el Chinchasuyo. Tomebamba debió haber sido una de las grandes urbes de América prehispánica, pues no de otro modo se puede explicar que Francisco Pizarro, al firmar las Capitulaciones para la conquista del Perú, en 1529, haya previsto fundar una ciudad española, para la que se previó la nominación de un cabildo completo. Las peripecias históricas cambiaron sus planes, pero el nombre de Tomebamba o Tumipamba, como llegó a sus oídos, debió haberle impactado cuando recorrió nuestras costas y soñó en conquistar el imperio más grande de los Andes. (1998, p. 36)

¹⁶ Margen del Río Tomebamba que separa al Centro Histórico del área moderna de la ciudad.



Figura 7: "Ruinas de la CIUDAD DE TOMBAMBA", Representación de 1923, realizada por Friederich Maximiliano Uhle (Fuente: Municipalidad de Cuenca, 2008)

Por su parte, la llegada de los españoles a Cuenca se remonta a 1533 y la fundación española de la ciudad a 1557. Como anota el historiador Diego Arteaga, Cuenca fue:

Una ciudad pensada, ya que en 1529 se concertaba en las Capitulaciones firmadas entre la Corona española y Francisco Pizarro (...) instaurar una urbe de españoles en territorio cañari, aunque lustros antes ya se habían establecido en él gentes atraídas por el oro y la plata, pero sobre todo por el azogue, que se lo enviaba a Nueva España (México), e incluso a España. (Arteaga, Gil Ramírez Dávalos en Cuenca, 2007, p. 34)

Según Arteaga, Cuenca no fue una sociedad de conquistadores o de nobleza titulada como Quito. Habría sido un centro de actividad minera desde 1560 hasta finales del siglo XVII, luego su economía se sustentaría en la agricultura, la ganadería, y en mayor intensidad, la artesanía, actividad que la convertiría en la segunda ciudad de la Audiencia quiteña, después de Quito, durante casi todo el período colonial. Por su parte, Carpio indica que la importancia de Cuenca para el imperio español fue mucho menor que la que habría tenido Tomebamba para el imperio inca (Carpio Vintimilla, 1983 [1978], p. 56).

La configuración inicial de la ciudad, se puede leer en su Acta de Fundación; así, según consta en el Libro Primero de Cabildos de la Ciudad de Cuenca, en las instrucciones dadas por Andrés Hurtado de Mendoza, II Marqués de Cañete y III Virrey de Perú, al Capitán Gil Ramírez Dávalos, Gobernador de la denominada Provincia de Quito, la ciudad española se estructuró bajo el modelo de damero o cuadrícula, los poderes político, civil y religioso se ubicaron en el centro de la traza urbana; alrededor, estaban las residencias de los blancos y fuera de la traza los barrios de indios, hoy San Blas y San Sebastián.

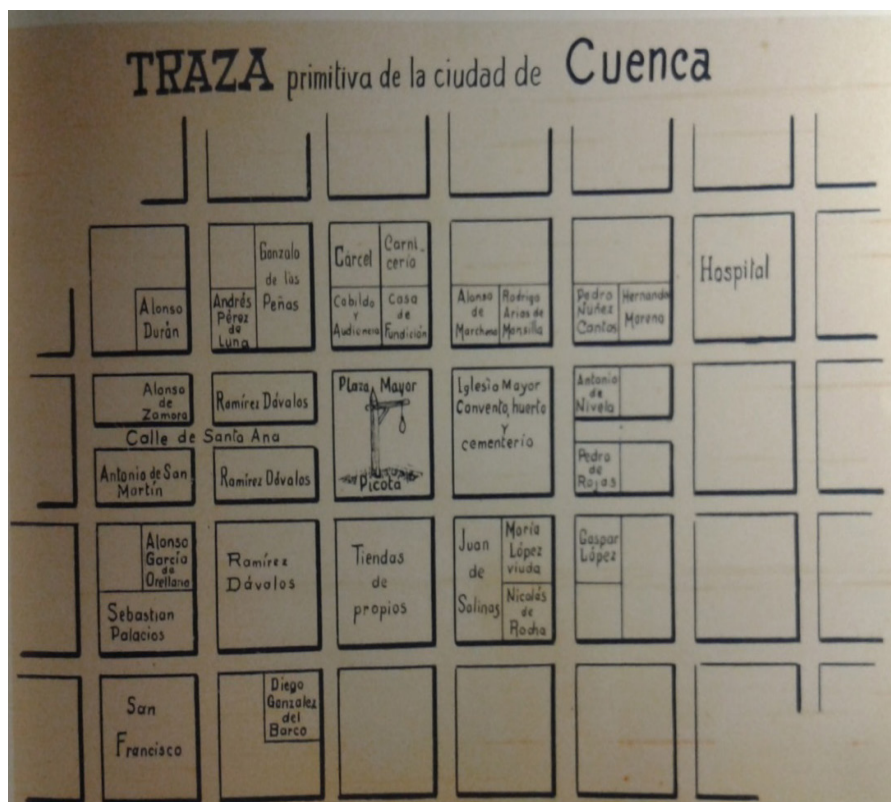


Figura 8: "TRAZA primitiva de la ciudad de Cuenca, según el Acta de su fundación", Reinterpretación de inicios del Siglo XX realizada por Octavio Cordero (Fuente: Municipalidad de Cuenca, 2008)

A criterio de Carpio Vintimilla,

La primitiva ciudad debe hacer semejado más bien un conjunto de aldeas, dispersas en el valle, con los templos como núcleos. La ciudad del futuro quedaba, en cierto modo, prefigurada, dentro de unos amplios límites. Su crecimiento no se realizaría en forma concéntrica, sino, más bien, como un rellenamiento del interior, vacío. (Carpio Vintimilla, 1983 [1978], p. 56).

Según el autor, durante los siglos XVI y XVII no debió ocurrir un crecimiento significativo de la ciudad hacia las afueras, sino un proceso de relleno interno; mientras que para el siglo XVIII, la ciudad se habría extendido considerablemente y se habría completado el rellenamiento, al menos a lo largo del eje de la calle principal, que cruza por la plaza mayor y se extiende entre los dos extremos de la ciudad, San Blas y San Sebastián (1983 [1978]). Estos dos barrios, definidos como barrios de indios, más adelante, pero aún en la Colonia, tuvieron sus propias iglesias, "ubicadas en el eje este-oeste de la ciudad (actual calle Bolívar) y se "miraban" frente a frente, con su respectiva plaza" (Guerra & Román, 2004, p. 18).

Por otra parte, desde épocas tempranas, se evidenció en Cuenca una distribución espacial vinculada al oficio de sus habitantes, con la presencia de zonas artesanales que se mantienen hasta el día de hoy. Así, por ejemplo, los panaderos se ubicaban en las riveras del Río Tomebamba, a fin de aprovechar sus aguas para los molinos de granos; en zonas más propicias para la obtención de arcillas, se ubicaron los alfareros; los plateros, al ser mayoritariamente españoles, permanecieron en la parte central; mientras que los herreros se asentaron en un inicio, según Arteaga, en los barrios de

San Blas, paso obligado entre Quito y Lima, y San Sebastián, que conectaba con el Puerto de Bola y de allí, por vía marítima, con la Costa (Arteaga, 2000). Los artesanos, a partir de su oficio y su ubicación en el mismo sector, fueron conformándose como grupo y dando lugar a los barrios antiguos de la ciudad, caracterizados por los oficios de sus vecinos y adscritos a determinados cultos religiosos.

Los orfebres se agruparon alrededor del templo de Santo Domingo, (...). Las panaderas trabajaron bajo la protección del templo de Todos Santos (...). Los comerciantes de productos agrícolas realizaron sus actividades en la plaza de San Francisco (...). Los barrios de indios se organizaron alrededor de los templos de San Blas (...) y San Sebastián. (González, 1991, p. 22)

Después de cerca de tres siglos de dominio colonial, el período republicano trajo consigo, sobre todo en los ámbitos de la arquitectura y las letras, lo que muchos denominan el «afrancesamiento de Cuenca». Como anota María Isabel Calle (2002), la ruptura de los vínculos con España y el pensamiento independentista llevó a una identificación con los ideales y logros de la Revolución Francesa, convirtiendo a París en modelo del pensamiento ilustrado de la modernidad, las artes y la cultura.

Varios factores coadyuvaron en la influencia francesa en la ciudad, entre otros, las Misiones Geodésicas llevadas a cabo desde el año 1736, con la presencia en Cuenca de personajes como Charles-Marie de La Condamine, Joan Senierges y Paul Rivet, Secretario General de la Sociedad de Americanistas y fundador del Museo del Hombre en París; la instauración de las primeras comunidades educativas francesas en la ciudad; el impulso dado por el Presidente García Moreno para la presencia de maestros y arquitectos franceses; el interés de la aristocracia cuencana por visitar Francia; la exportación desde Cuenca de sombreros de paja toquilla y la cascarilla¹⁷, entre otros acontecimientos, permitirían la incorporación de la ciudad al mercado mundial y el contacto con Francia, referente cultural de la época, “los barcos siempre iban llenos de carga, pero nunca regresaban vacíos” (Calle & Espinosa, 2002, p. 30).

¹⁷ O quinina, compuesto que era ampliamente empleado para el tratamiento de la malaria.

Desde inicios de la vida republicana hasta el primer tercio del siglo XX, se daría una importante influencia francesa en el rostro edificado del Centro Histórico de Cuenca, especialmente en las fachadas de sus edificaciones que hoy conviven con la traza colonial y los antiguos testimonios de las culturas prehispánicas. Las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI han estado marcados por un importante crecimiento demográfico y edificado de la ciudad, a la par de nuevos referentes estéticos.

2.1.3 El Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, Patrimonio Mundial

El Centro Histórico de Cuenca fue Declarado como “Bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado”, mediante Resolución Administrativa del Director Nacional del INPC, el 29 de marzo de 1982. Más adelante, en el año 1999, el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca fue declarado Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO. La iniciativa de candidatura estuvo liderada por la Municipalidad de Cuenca. La voluntad política del entonces Alcalde de la ciudad, Fernando Cordero, contó con la coyuntura favorable de tener a dos cuencanos en cargos importantes en el ámbito de la cultura y la diplomacia internacional, Juan Cueva Jaramillo ejercía como Embajador de Ecuador en Francia y Delegado Permanente ante la UNESCO, y Hernán Crespo Toral como Director Adjunto de Cultura de la UNESCO, ambos con trayectorias profesionales vinculadas a la conservación y defensa del patrimonio cultural de Cuenca y el país.

El área reconocida por la UNESCO tiene una superficie de 224.14 has., de las cuáles 178.23 has. corresponden al Centro Histórico, 30.12 has. a Áreas Especiales y 15.79 has. de Área Arqueológica. Esta superficie corresponde a la misma que había sido reconocida previamente, en el año 1982, como Patrimonio Cultural del Ecuador. Adicionalmente, se reconoció 1836.94 has. como Área de Protección Especial, justificando su importancia por la vinculación existente con el Centro Histórico, especialmente en términos paisajísticos.

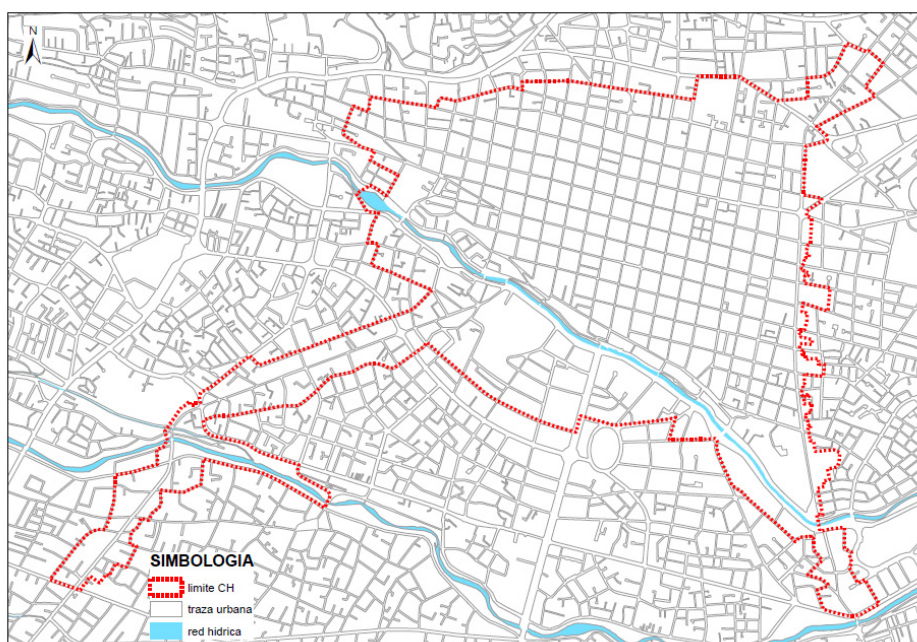


Figura 9: Delimitación del Centro Histórico de Cuenca (Fuente: Edison Sinchi, Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (vIirCPM), Universidad de Cuenca, 2016, reproducción autorizada)

El expediente presentado por la Municipalidad en 1998 a la UNESCO, como parte de la propuesta de inscripción del Centro Histórico, señala que el valor universal excepcional de Cuenca se sustenta en su capacidad de ofrecer un conjunto histórico, urbano, paisajístico y arquitectónico único, enfatizando que:

Si la dimensión urbanística expresa sus atributos en la coexistencia de 2 culturas, -la india y la española- es especialmente en la escrupulosa concreción de los lineamientos de las disposiciones españolas para las ciudades coloniales, en donde Santa Ana de los Ríos de Cuenca ofrece cualidades excepcionales (...) Sin lugar a dudas puede afirmarse que Cuenca es una de las más fidedignas y concretas realizaciones urbanas de “entroterra”, desarrolladas a partir de las disposiciones españolas. En este sentido Cuenca es, en el área andina, una excepcional materialización textual de las disposiciones fundacionales, la pura materialización de un planteamiento teórico urbanístico que sirvió como instrumento de consolidación de la conquista en América. (Municipalidad de Cuenca, 1998, p. 11)

Adicionalmente, la propuesta pondera los valores paisajísticos de Cuenca, urbe cuya relación con la naturaleza es una constante en su devenir histórico, mediante un diálogo permanente con el cordón montañoso que la rodea. Igualmente, refiere a la importancia de la zona de El Barranco y los ríos de Cuenca, elemento natural que ha facilitado la vida urbana y ha contextualizado las prácticas sociales, recreativas, literarias y plásticas que han dado fama a la ciudad a nivel nacional.

La autenticidad e integridad del Centro Histórico de Cuenca, fue sustentada ante la UNESCO bajo el siguiente argumento:

Uno de los méritos de Cuenca, consiste en no haber sufrido traumas en su tejido urbano colonial original, y conservar dentro del área de centro histórico, un parque arqueológico en donde se conservan los vestigios de la organización espacial prehispánica. En efecto, el trazado del núcleo central de la ciudad Inca de Tomebamba, pese a su fragilidad, es aún reconocible en el sitio arqueológico de Pumapungo, mientras que la retícula española se conserva inalterada e intensamente exigida por los usos contemporáneos, impuestos durante el siglo XX (...) Urbanísticamente la ciudad goza de una gran autenticidad respecto a los lineamientos de diseño urbano impresos en las dos etapas referidas, la del período Inca y la de la colonia Española, y en ambos casos sus elementos son claramente reconocibles. (Municipalidad de Cuenca, 1998, p. 13)

Sobre la descripción del bien, el expediente hace referencia a la rigurosidad del trazado reticular ortogonal generado a partir de la Plaza Central y la conformación de alrededor de 200 manzanos estructurados con calles empedradas, soleadas y amplias. Igualmente, refiere a los espacios públicos que conforman el Centro Histórico:

El escrupuloso trazado de la ciudad, está marcado por la presencia de un sistema de parques, plazas, atrios de iglesias y otros espacios públicos, en torno a los cuales se han definido personalidades urbanas que los confieren identidad barrial. San Blas, San Sebastián, San Francisco, Santo

Domingo, El Vado, son algunos de los espacios que aún generan una fuerte cohesión barrial, fenómeno comparable con el de la Plaza Central, lugar que indiscutiblemente se identifica con toda la ciudad (...) La arquitectura religiosa, íntimamente vinculada a los espacios públicos, es la que se encarga de hilvanar el perfil urbano de la ciudad. (Municipalidad de Cuenca, 1998, pp. 23-24)

En lo referente a la imagen arquitectónica, se afirma que Cuenca es una ciudad mestiza de los siglos XIX y XX, en la cual las antiguas y sencillas estructuras coloniales se esconden detrás de las renovadas fachadas clasicistas del período republicano, reflejo del auge económico producido por la exportación del sombrero de paja toquilla y la cascarilla:

En efecto, el espacio interior mantiene el tipo colonial, con ambientes sosegados y desplegados alrededor de uno o varios patios de concepción andaluza, espacios adintelados, zaguán, cortavientos, traspatio y huerta con plantas medicinales y frutales para el consumo de sus habitantes (...) La arquitectura cuencana, puede ser entendida como una simbiosis de fuerzas culturales, sintetizada en una misma estructura. (Municipalidad de Cuenca, 1998, p. 25)

Finalmente, en 1999, de los cuatro criterios propuestos por la I. Municipalidad para la Inscripción de Cuenca en la Lista de Patrimonio Mundial¹⁸, el Comité de Patrimonio Mundial reconoció tres:

¹⁸ El expediente buscaba que se reconociera los criterios ii, iii, iv y v de la UNESCO para la Lista de Patrimonio Mundial.

Criterio (ii) Cuenca es una experiencia viva y tangible de los principios urbanísticos desarrollados en el renacimiento para la creación de ciudades coloniales en el territorio americano. Su tipología corresponde a las ciudades internas coloniales con vocación de “Centros agrícolas”, y con una configuración que muestra la separación de clases, pues los indígenas, a imagen y semejanza del núcleo originario y central para la ocupación española, se ubicaron en torno a dos plazas, en levante y poniente.

Criterio (iv) La presencia de comunidades indígenas (Inca Cañaris) al momento de la llegada de los españoles, determinó el futuro de la ciudad. La primera decisión de compartir un mismo elemento físico, aunque en espacios discriminados, provocó una progresiva fusión simbiótica de los pueblos y de sus culturas, que se ilustra de una manera incuestionable no solo en los valores inmateriales de una nueva cultura mestiza, sino también en su arquitectura, cuyo lenguaje y definición espacial se expresan mestizos, de la misma forma que la tecnología usada en su arquitectura.

Criterio (v) A diferencia de otras ciudades latinoamericanas de fundación española, Cuenca, no altera sus principios de definición urbanística, durante cuatro siglos. Su crecimiento respeta el ordenamiento original que responde a las disposiciones de Carlos V de 1526, y la ciudad no experimenta alteraciones en su planificación urbanística, sino hasta la segunda mitad del siglo XX. Se puede afirmar entonces, que Cuenca es una materialización textual de las ciudades de “entroterra” desarrollada en base a regulaciones españolas, por lo que se constituye en una de las facetas más sobresalientes de la memoria colectiva de la humanidad. (Municipalidad de Cuenca, 2010)

2.2 Las plazas del Centro Histórico de Cuenca

Si bien varios autores han referido al concepto de plaza en la antigua Tomebamba (Cordero, 1998; Uhle 1983 [1923]; Jamieson, 2003; Carpio 1987 [1978]), interesa en este estudio la configuración de la plaza pública surgida en la Colonia. La plaza pública aparece como espacio importante de la ciudad de Cuenca desde sus inicios. Incluso, años antes, en lo que sería una etapa de transición hacia la Fundación de la ciudad, el sentido de la plaza ya estaría presente en el primer asentamiento español. Carpio Vintimilla, citando a Albornoz (1941), anota que los primeros españoles asentados en Cuenca, habrían señalado el lugar para dos plazas, la una en donde hoy es el Parque Calderón (antigua Plaza Mayor) y la otra en la zona de Todos Santos (Carpio Vintimilla, 1983 [1978])¹⁹. También Jamieson refiere a una de esas dos plazas anteriores a la fundación, correspondiente al primer asentamiento español; así, señala:

Por la década de 1540 se dice que una población de españoles había establecido residencia en el área de la Cuenca moderna, a lo largo del borde del río, en lo que ahora es Todos Santos. Parece haber habido una plaza en el centro del asentamiento, en el bloque norte de lo que hoy es la iglesia de Todos Santos (Jamieson, 2003, p. 54).

Más adelante, la plaza sería un elemento importante en la configuración de la naciente urbe. Según las instrucciones dadas por Hurtado de Mendoza, la ciudad debería fundarse en un lugar de la provincia de Tomebamba que cumpla las siguientes condiciones:

Agua perpetua y monte para leña e tierra para poder repartir y disposición para hacer molinos junto al pueblo, y en parte donde se pueda andar y tratar con carretas, y que esté más cerca del puerto de Túmbez, que sea posible; y visto y examinado el lugar más conveniente, se trazará el dicho pueblo, el cual se ha de intitular la ciudad de Cuenca y dársele ha horca y cochillo y juridició cevil y criminal, y la horca se hará luego en la plaza pública en medio della.

Y la traza de la dicha ciudad será por la orden que está hecha esta ciudad de los Reyes, y en medio de ella se señalará una plaza que sea tan grande como la mitad de la ciudad de los Reyes. (Dirección de Publicaciones Municipales, 1954, p. XX)

De esta manera, el tradicional trazo de damero que caracterizó a las ciudades españolas entrotierra en América, se perpetuó en Cuenca a partir de una cuadrícula, en cuyo eje central estaba la iglesia mayor y la plaza central. Según Jamieson, la fundación de una ciudad española andina, aunque no siempre de exacta manera, tenía una especie de ritualidad, en la cual las personas se reunían en el área de la futura plaza mayor, el oficial designado tomaba posesión territorial en nombre de la Corona y, como símbolo de la justicia real, se colocaba un rollo y una picota, en el espacio donde sería la plaza; luego de lo cual, se ubicaba una cruz o piedras en el sitio de la futura iglesia; se nombraba las autoridades locales y se asignaba los solares en el

¹⁹ Un año después de la Fundación de la ciudad, Cuenca tendría tres plazas, habiéndose sumado la de San Francisco (Sánchez & Arias, 1993, citado en Guerra & Román, 2004, p. 18)

siguiente orden: para la iglesia, para el fundador de la ciudad y para los ciudadanos principales. Citando a Chacón Zhapán (1990), Jamieson indica que este patrón se habría repetido en la Fundación de Cuenca (2003, p. 83).

Jamieson, haciendo referencia a Fraser (1990) y Lafebvre (1991), anota que el damero habría sido, en la ciudad colonial española, una metáfora para el ordenamiento de la gente que allí vivía; situación que podría estar relacionada, a su criterio, con la fascinación europea renacentista con el *espacio abstracto*; así: la ciudad cuadrículada habría sido un instrumento de producción, que dotó de una superestructura extranjera al espacio habitado previamente por la población local, ofreciendo una base con la que podía consolidarse la nueva estructura social y económica colonial (2003, p. 84).

La plaza era el centro del trazado en damero y el espacio esencialmente público. En la estructura urbana de las ciudades coloniales españolas, la plaza tenía estrecha relación con la iglesia y edificios públicos, a partir de este eje se estructuraba el resto de la ciudad, pero, además, es allí donde se establecía la centralidad y donde se instauraban física y simbólicamente el centro del poder colonial.

Según Guerra & Román, la plaza aparece desde la Fundación como “ente generador de la ciudad” (2004, p. 18). Para los autores, durante la Colonia, el espacio público habría sido el escenario de actividades diversas, entre las cuales sobresalían las festividades populares, pero en el período republicano esos espacios estarían además sujetos al crecimiento y auge del comercio: “en San Francisco y San Sebastián se expenden productos de primera necesidad, en la plaza de San Blas se comercializaba el ganado; y, las plazas del Carmen y Santo Domingo son utilizadas para el expendio de toquilla y sombreros” (p. 20).

Guerra y Román, sobre la base del análisis de planos y fotografías de la ciudad, realizan una reconstrucción tridimensional volumétrica de las plazas y sus contextos edificados, a partir de la cual afirman que para 1930 se habrían consolidado, prácticamente de manera total, las plazas centrales, esto es el actual Parque Calderón, la Plazoleta de El Carmen y las Plazas de San Francisco y Santo Domingo, mientras que San Blas y San Sebastián aún presentarían predios sin edificaciones en varios de sus tramos (p. 23).

2.2.1 Antiguas plazas hoy convertidas en parques

Estos espacios públicos no serán objeto de análisis en esta investigación, puesto que su configuración actual es de parque, al tiempo que sus últimas intervenciones son anteriores al período de estudio; sin embargo, se considera importante hacer una breve mención, dada su importancia histórica y simbólica para la ciudad.

2.2.1.1 La Plaza Mayor, actual Parque Calderón



Figura 10: Parque Calderón 1943
(Fuente: Fondo Fotográfico del Museo Pumapungo, recuperada en línea del Proyecto Archivo Fotografía Patrimonial del INPC <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/17570>)



Figura 11: Plaza Mayor o Parque Calderón a la izquierda, Plaza de las Flores a la derecha (Fuente: Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (vIirCPM), Universidad de Cuenca, 2015, reproducción autorizada)



Figura 12: Parque Calderón
(Fuente: Gabriela Eljuri, 2008)

Conjuntamente con la Fundación, se estableció la Plaza Mayor, que sería a su vez el eje articulador de la naciente trama urbana. Esta fue un espacio importante del acto fundacional y de la implementación de los símbolos reales. Fue en ese espacio donde se colocaron la horca y el rollo y, en sus alrededores inmediatos, se designaron los solares para la Iglesia Mayor, la Casa del Obispo, la Casa del Cabildo y Audiencia y la Cárcel Real; con lo cual en este eje central de la ciudad se instauraron los símbolos del poder político, religioso y jurídico de la Corona española.

La Plaza Mayor en sus primeros años no habría tenido características particulares, más allá de una alta significación en temas funcionales. De acuerdo a Guerra & Román, en el siglo XIX se realizaron las obras más significativas en la plaza, que terminaron por consolidarla como parque jardín. Curiosamente, el diseño de la plaza no fue encargado a un arquitecto, sino a Octavio Cordero Palacios, insigne escritor y poeta cuencano, lo que daría cuenta, posiblemente, de una eminente visión de la ciudad desde lo estético; “el diseño realizado por Octavio Cordero cambia el concepto de plaza por el de parque jardín, responde a los cánones del Jardín Barroco de Estilo Francés donde se impone una clara organización geométrica” (Guerra & Román, 2004, p. 60). Durante el siglo XX se continuaron realizando transformaciones en la plaza.

Indican Guerra Guerra & Román (2004) que, hacia 1895, la antigua Plaza Mayor, conocida también en ese entonces como Plaza de Armas, pasó a llamarse Plaza Vargas Torres, en honor a uno de los líderes de la Revolución Liberal, quién murió fusilado en ese espacio público. Para 1920, en el aniversario del primer centenario de la Independencia de Cuenca, la plaza paso a denominarse Parque Abdón Calderón, en honor a uno de los héroes de la Independencia.

La importancia de este espacio se mantendría hasta el día de hoy. En torno al hoy denominado Parque Calderón, se ubica la Catedral Nueva de Cuenca y la Catedral Vieja²⁰, el edificio de la Gobernación del Azuay, esto es la representación de la Presidencia de la República en territorio, y varias oficinas de la Municipalidad, aunque el Despacho de la Alcaldía se ha desplazado a una cuadra del parque; igualmente, en una de las edificaciones patrimoniales alrededor del parque funcionó, hasta hace poco, la Corte Superior de Justicia²¹. A lo largo del tiempo, este espacio ha sido el eje referencia de los cuencanos, las representaciones de arriba-abajo, antes-después, delante-atrás, centro de la ciudad, etc., se han construido en el imaginario de los habitantes de Cuenca, tomando como referencia el Parque Calderón y la Catedral Nueva. Importantes fiestas religiosas y cívicas aún tienen lugar en este espacio, al igual que los procesos de lucha y protesta social.

²⁰ La denominada Catedral Vieja o Iglesia del Sagrario, fue construida a raíz de la Fundación de Cuenca como la Iglesia Mayor; en el Siglo XVIII, con la creación del Obispado en Cuenca, se convirtió en Catedral. Más adelante, en el siglo XIX se inició la construcción de la Catedral Nueva o Catedral de la Inmaculada y, una vez inaugurada esta, después de cerca de noventa años de obras, en la segunda mitad del siglo XX, se dejó de oficiar servicios religiosos en la antigua Catedral; más adelante permaneció cerrada por cerca de dos décadas y, para finales de los años 90 del siglo pasado, se realizó un proceso de restauración, luego del cual el antiguo templo fue transformado en Centro Cultural.

²¹ Esta edificación fue inicialmente usada y concebida como sede de la Universidad de Cuenca y luego en 1949 adquirida por la Función Judicial, uso que mantuvo hasta la década pasada, en que las dependencias de la Función Judicial se trasladaron a la zona de El Ejido, área moderna de la ciudad.

2.2.1.2 Parques de San Blas y San Sebastián



Figura 13: Parque San Sebastián (Fuente: Pierre Jouan & Freddy Prado, 2017, reproducción autorizada)



Figura 14: Parque San Blas (Fuente: Pierre Jouan & Freddy Prado, 2017, reproducción autorizada)

Las Plaza de San Blas y San Sebastián, hoy convertidas en parques, son de las más antiguas de la ciudad y su existencia está vinculada con las iglesias del mismo nombre. De acuerdo a Chacón Zhapán, 1990, citado en Jamieson (2003), hacia la década de 1570, se habrían fundado dos iglesias barriales, con características de pequeñas ermitas, las de San Blas y la de San Sebastián; para 1583 San Blas se convirtió en templo parroquial destinado a los indígenas que habían sido ubicados alrededor de esa zona y lo mismo ocurriría con San Sebastián que, en 1692, se convirtió en iglesia parroquial (pp. 61-65). San Blas y San Sebastián fueron desde épocas tempranas de la ciudad, los dos extremos de su calle principal, con lo cual quedaron alineadas -en sentido este oeste-, con la plaza mayor en la mitad del tramo entre los dos templos.

Jamieson señala que, aunque no existe evidencia para confirmar su hipótesis y es preciso realizar más investigaciones sobre esta zona, es probable que, en función de los procesos de negociación en el mundo colonial, “las casas urbanas de los poderosos kurakas locales habrían estado localizadas en las parroquias de San Blas y San Sebastián, cerca de las plazas” (p. 275). Señala el autor, citando a Espinoza et. al. (1982), que para el censo de 1778 los indígenas serían la población mayoritaria de la parroquia San Blas, pero en el caso de San Sebastián se habría convertido en una parroquia mayoritariamente de blancos y mestizos. Sin embargo, afirma que esta segregación étnica nunca fue total en ninguno de los dos barrios y que, para el siglo XVIII, San Sebastián tenía población tanto mestiza como de indios (Jamieson, 2003).

La plaza de San Blas habría sido pensada desde el levantamiento mismo de la iglesia, pues como señalan Guerra & Román: “el sacerdote Muñoz y Galán, una vez levantados los muros de la iglesia, procedió al adecentamiento del espacio reservado para la plaza, que fue ubicada al oeste de la iglesia” (2004, p. 245), mientras que en el caso de la Plaza de San Sebastián, también tendría estrecho vínculo con la construcción del templo, “el espacio destinado a la plaza, fue ubicado en el solar sur, adjunto a la primera ermita de la zona” (p. 285).

La Plaza de San Blas, a criterio de Guerra & Román (2004), habría tomado el nombre de Plaza Andrés Hurtado de Mendoza, alrededor de los años veinte del siglo pasado, en honor al II Marques de Cañete, III Virrey de Perú, y durante esa misma época, según análisis de ciertas fotografías, se habrían dado obras de mejoramiento que transforman la plaza en un parque jardín. Sin embargo, según Ochoa Zabala (2009), sería entre 1943 y 1945 que se realizaron las obras del parque; mientras que, en el caso de San Sebastián, esa transformación de plaza a parque habría ocurrido en 1937. Igualmente, a la Plaza de San Sebastián, hacia mediados de siglo XX, se le denominó oficialmente como Parque Miguel León. Según Guerra & Román (2004), entre las décadas de los veinte y treinta del siglo pasado, la plaza de San Sebastián cambió su concepto al de parque jardín, bajo un diseño de influencia renacentista de Octavio Cordero Palacios, quien también intervino en similar transformación en la antigua Plaza Mayor.

En el caso de San Blas y San Sebastián, ambos espacios públicos son conocidos popularmente con el nombre de sus iglesias y no con las denominaciones oficiales que muchas personas ignoran. Estos espacios, en el año 2003, fueron intervenidos, al igual que el Parque Calderón, por la I. Municipalidad de Cuenca en un proceso de readecuación y mejoramiento de parques, bajo ejecución directa de la Secretaría General de Planificación, Unidad de Centro Histórico, y bajo la dirección del Arquitecto Carlos Chávez. En los tres casos, hasta la fecha, estos espacios, que en el pasado fueron plazas, conservan el concepto de parque jardín.

2.2.2 Plazas y plazoletas

2.2.2.1 Plaza de San Francisco



Figura 15: Cuenca, Plaza del Mercado MS, ca. 1920-1930 (Fuente: Fotografía de la Colección Manuel Jesús Serrano, recuperada en línea del Proyecto Archivo Fotografía Patrimonial del INPC <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/14096>)



Figura 16: Plaza de San Francisco (Fuente: Fausto Cardoso, Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (viiCPM), Universidad de Cuenca, 2016, reproducción autorizada)



Figura 17: Plaza de San Francisco a la izquierda, Plaza de las Flores a la derecha junto a la Catedral (Fuente: Fausto Cardoso, Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (viiCPM), Universidad de Cuenca, 2015, reproducción autorizada)

La Plaza de San Francisco, antiguamente conocida como Plaza Gil Ramírez Dávalos, se encuentra próxima al Monasterio e Iglesia San Francisco. Si bien se ha hablado de la posibilidad de que este espacio haya sido un *katu*²² en épocas prehispánicas, la evidencia arqueológica no ha permitido confirmar esta hipótesis. De las épocas colonial y republicana, hay varios estudios que permiten comprender la historia de este espacio; entre ellos, especial mención merece la investigación realizada por Ullauri (2015) en el marco de los “Estudios para la Rehabilitación Urbano Arquitectónica de la Plaza San Francisco y Vías Adyacentes”, contratados por la I. Municipalidad de Cuenca a la Universidad de Cuenca.

²² Mercado en quichua.

Ullauri (2015) plantea una línea de tiempo orientada a esclarecer la historia de este espacio; anota que, durante la Fundación de la ciudad, en la distribución de los predios, se destinó un solar para fundar el Monasterio del Señor de San Francisco y, junto a este, se asignó terrenos de uso particular a Sebastián Palacios, uno de los primeros vecinos de la naciente ciudad; sin embargo, para 1558, murió Palacios y al no tener herederos y no haberse construido ninguna edificación, el Gobernador asignó uno de esos solares al Monasterio de San Francisco para que sirva como plaza.

Según Ullauri, más adelante, en 1562, el Padre Juan Valladares, vicario de la ciudad, había pedido dos solares junto a San Francisco para uso personal, pero al igual que en el caso de Palacios, Valladares no realizó edificación alguna y en su testamento heredó dichos solares a los Franciscanos, con lo cual se consolidó un cuerpo mayor de terreno en propiedad de esa congregación; no obstante, más adelante, en 1685, los Franciscanos vendieron los terrenos de lo que hoy es la plaza, a fin de recaudar dinero para mejoras de la iglesia (Ullauri, 2015)

Señala Ullauri que de los años posteriores no ha sido factible ubicar más información histórica sobre la plaza; sin embargo, lo que si se habría encontrado es documentación que da cuenta de continuos procesos de compra y venta de solares y del asentamiento en la zona de familias importantes de la ciudad, afirmando que así “se estaba conformando el barrio San Francisco, siempre alrededor de la plaza con vecinos que pertenecían a cierta élite de la ciudad”²³.

²³ Ullauri, M. I. Municipalidad de Cuenca. Memoria histórica-gráfica de la Plaza San Francisco, en: Estudios para la Rehabilitación Urbano Arquitectónica de la Plaza San Francisco y Vías Adyacentes, 2015, p. 7.

Ullauri asevera que entre mediados de la Colonia e inicios de la República, las actividades registradas en esta plaza son esporádicas, lo que confirmaría su carácter más bien privado; sin embargo, más adelante, para 1820, la plaza aparece como escenario en el que se desarrollaron encuentros con los patriotas en las guerras de independencia y en donde se ejecutó a 28 de ellos, lo que, junto con dos ejecuciones posteriores (1857 y 1861), dio origen a la denominación de Plaza del Patíbulo. Para esa época, los terrenos de la plaza habrían pasado a ser de propiedad pública y, para 1865, el mercado

que funcionaba en la Plaza Mayor se habría trasladado a San Francisco, con lo cual, en los años siguientes, se iría configurando como el área comercial más importante de la ciudad.

Ullauri indica que, posteriormente, se daría una serie de intervenciones relacionadas con el incremento de uso de ese espacio público. En 1870 se habría colocado una pila de agua. En 1899, con la instauración del liberalismo, el General Manuel Antonio Franco donó una suma de dinero para la renovación de la plaza, realizando varios cambios, entre ellos la colocación de piedra bola en el piso; esta acción del General Franco dio lugar a que el Cabildo decreta el cambio de nombre, de Plaza de Mercado, a Plaza Franco, inaugurada oficialmente en julio de ese mismo año. Más tarde, en 1909, se aceptó la petición de cambiar el nombre a Plaza Gil Ramírez Dávalos. Como anota la autora:

Desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX la plaza había cambiado algunas veces de nombre, así se conocía como: plazuela de San Francisco, plaza de Mercado, plaza Franco, luego Gil Ramírez Dávalos y finalmente plaza San Francisco. (Ullauri, 2015, p. 16)

El estudio de Ullauri muestra que, paulatinamente, se irían incorporando algunos elementos en la plaza, destinados a satisfacer las necesidades de los comerciantes y, para 1953, el Concejo Municipal adquirió un terreno para la construcción de un nuevo mercado²⁴, mismo que se concluyó en 1954 y a donde se trasladaron los comerciantes en el año subsiguiente. La plaza quedó desocupada, en 1956 se instaló una gasolinera y, a fin de mejorar el aspecto de la plaza, se contrató al Arquitecto Jorge Roura, reconocido profesional de la ciudad, para que diseñe la plaza, luego de lo cual se realizaron algunas modificaciones, sin que se llegase a ejecutar el diseño de Roura. La Plaza sería nuevamente ocupada por comerciantes de utensilios y ropa y, más adelante, también se instaló una compañía de taxis. En la década de los 80, la Cámara de Turismo construyó un centro de información en la plaza y más adelante se construyó también un centro de auxilio (Ullauri, 2015).

²⁴ El actual Mercado 10 de Agosto, mercado de alimentos ubicado a pocas cuadras de la Plaza San Francisco.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la plaza sufrió un proceso paulatino de degradación de sus valores materiales, sin planificación, pero sí con la anuencia de las autoridades de turno; el espacio público, que antes había sido ocupado por mobiliario reversible, fue irrumpido por construcciones improvisadas de carácter permanente para uso de comerciantes particulares, intensificándose el número de vendedores de productos, ya no comestibles y agrarios como en el siglo XIX, sino fabriles y artesanales. Adicionalmente, los portales de las casas adyacentes fueron ocupados por comerciantes de artesanías de la étnica indígena de los otavaleños, provenientes del norte del país.

Desde la década de los ochenta, diferentes administraciones municipales intentaron intervenir el espacio sin éxito. Sin embargo de la degradación de los aspectos materiales o constructivos de la plaza, este espacio continuó siendo el escenario de una notable riqueza de relaciones sociales y contenidos culturales que, en gran medida, dan cuenta de las relaciones aún existentes entre la urbe y sus parroquias rurales, al igual que el carácter históricamente comercial de ese espacio público.

2.2.2.2 Plaza Cívica y Plazoleta Rotary



Figura 18: Plaza Cívica debajo a la izquierda, Plazoleta Rotary arriba a la derecha (arriba) (Fuente: Fausto Cardoso, Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (vlirCPM), Universidad de Cuenca, 2016, reproducción autorizada)



Figura 19: Plaza Cívica (Fuente: Fausto Cardoso, Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (vlirCPM), Universidad de Cuenca, 2016, reproducción autorizada)



Figura 20: Plazoleta Rotary (Fuente: Fausto Cardoso, Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (vlirCPM), Universidad de Cuenca, 2016, reproducción autorizada)

El Mercado Municipal 9 de Octubre es un eje articulador de uno de las zonas importantes de la ciudad, conocida como “La 9 de Octubre” o “La Nueve”, y cuya configuración guarda estrecha relación con el comercio popular. Dentro de este sector, los espacios públicos de mayor significación son la Plaza Cívica y la Plazoleta Rotary, conectadas entre sí por el Pasaje Gaspar Sangurima.

Según Ochoa, el Edificio del Mercado 9 de Octubre habría sido construido en 1932; en la década de los cuarenta, la plaza adyacente, hoy conocida como la Plaza Cívica, habría sido adoquinada, y luego iluminada en la década de los cincuenta (Ochoa Zabala, 2009). Si bien el edificio data de esa época, previamente allí ya había existido un mercado. Por las características populares del mercado, las edificaciones aledañas se han consolidado en relación al uso comercial (tiendas, abacerías, ferreterías, hostales de bajo costo, bodegas de productos, etc.).

Según Ochoa (2009), la plaza adjunta al mercado fue ocupada por artesanos que luego fueron trasladados a la Plaza Rotary, quedando la Plaza Cívica para expendio únicamente de víveres, con lo cual allí se extendía la actividad del comercio existente en el interior del mercado; sin embargo, durante la administración de Piedra Ledesma como Alcalde de la Ciudad (1988-1992) la Plaza Cívica habría sido desalojada, destinando ese espacio a concentraciones políticas esporádicas.

Por su parte, el nombre oficial de la Plazoleta Rotary es Gaspar Sangurima, en honor al artista indígena del siglo XVIII, quien dejó un legado artístico importante para el país, además de haber dirigido la primera Escuela de Artes de la ciudad. En este espacio, en los años sesenta había funcionado una estación de transportes terrestres interprovincial, actividad que atrajo a comerciantes de artesanías que vendían sus productos a los viajeros, tiempo en el cual se conocía a ese espacio como Plazoleta de las Sogas (BAQ2010, 2010). Seguramente, la presencia del mercado y la estación de transportes influyó en la comercialización de artesanías, pues posibilitaba el intercambio entre los campesinos que llegaban al lugar, vendían sus productos, pero también se abastecían de insumos relacionados con el agro y las antiguas formas de vida rural (sogas, canastos, ollas de barro, hojalatería, herramientas de labranza elaborados con hierro forjado, etc.).

Si bien hoy la Plaza Rotary se ha consolidado como destino promocionado turísticamente por la venta de artesanía, documentación del Archivo de Áreas Históricas de la I. Municipalidad da cuenta de que, en la década de los ochenta, este uso aún no se habría asignado oficialmente de manera definitiva, sino que habrían sido años de incertidumbre para los comerciantes de artesanías que allí laboraban. Así, en junio de 1985, el Director Ejecutivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP),

remitió al Jefe del Departamento del Plan Regulador de la I. Municipalidad un comunicado con los criterios de la institución respecto a la utilización de la Plaza Rotary para venta de artesanía:

Con el traslado de los vendedores del Mercado 9 de Octubre a Perespata, se ha suscitado un problema que ha traído como consecuencia la prohibición a los artesanos de vender en el lugar mencionado ya que se pretende que también ellos se trasladen a Perespata.

Considero un acierto de la Municipalidad el cambio de uso de la Plaza 9 de Octubre, debido a los grandes problemas de higiene y tránsito que la venta masiva de alimentos generaba, pero no creo que la venta de artesanías ocasione esas dificultades a la ciudad, por lo que no encuentro razón para que el destino de la denominada Plaza Rotary sea igual al de la 9 de Octubre (...)

Por lo expuesto anteriormente, el CIDAP considera la conveniencia de que la denominada Plaza Rotary continúe²⁵ siendo un centro abierto de comercialización directa de artesanías.

²⁵ CIDAP, Oficio D. E. – 00116, 1985

Más adelante, en 1987, una nueva tensión ocurriría con las intenciones de la Municipalidad de reubicar a los artesanos en la Plaza del Otorongo. Ello se puede observar en la contestación que da el Secretario de la Comisión de Centro Histórico al Presidente de la Asociación de Productores y Expendedores de Artesanías de la Plaza Rotary, quien solicitaba autorización provisionar para ocupación de ese espacio:

La Comisión de Centro Histórico luego de conocer el Informe del Departamento de Planificación, resolvió:

1.- Negar la ocupación provisional de la Plaza Rotary y a su vez comunicar a la Asociación de productores y expendedores de artesanías que de acuerdo a la información proporcionada, los Mercados 27 de Febrero y El Arenal entrarán en funcionamiento en el mes de noviembre del presente año. Una vez habilitados estos dos locales, la Plaza del Otorongo será desocupada y por lo tanto se asignará dicho espacio para la comercialización de las artesanías, con lo que se dará atención a lo solicitado de forma definitiva.

2.- Solicitar al Señor Alcalde y por su digno intermedio al I. Concejo Cantonal que la Plaza del Otorongo sea designada para la comercialización de artesanías.

²⁶ Comisión de Centro Histórico, Oficio No. 089 - C. H., 1987

El 8 de abril de 1988, la I. Municipalidad de Cuenca y la Asociación de Productores y Expendedores de Artesanías de la Provincia del Azuay firmaron un Convenio para la utilización de la Plataforma de la Plaza El Otorongo, dado que los artesanos que ocupaban en ese entonces la Plazoleta Rotary, habían acordado ser reubicados. Sin embargo de este Convenio, no está claro qué artesanos ocupaban la plaza, a quiénes representaba la Asociación o las fricciones internas de la misma, ni las condiciones de la firma del Convenio, pues en ese mismo año, los Directivos de esa Asociación remitieron al Presidente de la Comisión de Centro Histórico un comunicado señalando lo siguiente:

En virtud de que por presiones de personas ajenas a los sectores artesanales, se nos obligará a abandonar nuestra tradicional plaza Rótary, conocida Internacionalmente como la plaza de los Artesanos, o la Plaza de las ollas (...) Los artesanos hemos ocupado por más de cincuenta años la plaza Rotary, lo que indudablemente nos da derecho a plantear un derecho adquirido que en otros lugares es aceptado, como fuente forjadora del derecho positivo, en este caso la ordenanza Municipal no debe ir en contra de lo que universalmente se acepta, sino modificar esa realidad, pero mediante el incremento de la belleza, que nuestra plaza artesanal se convierta en un lugar digno de las tradiciones artesanales de nuestra ciudad y del señorío de nuestra urbe, no mediante desplazamiento forzado de nuestra gente, utilizando la represión, la violencia, como ocurriera épocas muy cercanas con nosotros mismos. Pedimos entonces humildemente, pero con firmeza y conociendo nuestro derecho que se nos permita conservar lo que con esfuerzo hemos mantenido por años, la Plazoleta Rotary²⁷.

²⁷ Asociación de Productores y Expendedores de las Artesanías del Azuay, Oficio s/n, 17 de mayo de 1988

Al parecer, para ese entonces la voluntad Municipal era destinar la Plaza del Otorongo para el mercado artesanal; sin embargo, pese al convenio firmado, no todos los comerciantes de la Plaza Rotary abandonaron el lugar, lo que posiblemente generó pugna de intereses entre miembros de la misma asociación; de ello da cuenta un comunicado dirigido por el Presidente, Secretario y Asesor de la Asociación a la Comisión de Centro Histórico:

Que durante tres años hemos luchado hasta conseguir la plaza El Otorongo para la venta de nuestros productos. Con fecha 30 de marzo de 1987 y en oficio 089-CH; se nos hace conocer, la decisión de la Comisión de Centro Histórico “negando la ocupación de la Plaza Rotary”. Que hemos firmado un Convenio, para el uso de la Plaza “El Otorongo”, razón por la cual solicitamos a Ud, y a los señores miembros de la Comisión de Centro Histórico a que se mantenga y se ratifique la NEGATIVA del uso de la plaza Rotary y a la vez que se informe a quien corresponda, para que los compañeros que aún quedan en la Rotary, se les ubique definitivamente en la plaza del Otorongo²⁸

²⁸ Asociación de Productores y Expendedores de Artesanías de la Plaza Rotary, Oficio s/n, dirigido al Presidente de la Comisión de Centro Histórico, s/d, Folio del Archivo Municipal, año 1988

Frente a esta misma coyuntura, el CIDAP remitió nuevamente un comunicado, esta vez dando respuesta a la solicitud del Presidente de la Comisión de Centro Histórico de que emita su criterio sobre la ubicación de un mercado de artesanías en Cuenca:

Si se dedica la llamada Plaza del Carbón a este propósito, no veo que esta medida se oponga a una decisión para que la denominada Plaza Rotary cumpla su finalidad tradicional; el crecimiento de Cuenca, el incremento de la producción artesanal y la intensificación del flujo turístico tornarían totalmente necesario el hecho de que cuente nuestra ciudad cuando menos con dos mercados dedicados exclusivamente a la venta de artesanías y la ubicación de los anteriormente mencionados haría que juegue cada uno de ellos un papel complementario²⁹

²⁹ CIDAP, Oficio D.E-0164-88, 1988

Finalmente, la Municipalidad resolvió mantener el uso de la Plazoleta Rotary y la Plaza del Otorongo para el comercio de artesanías. Un comunicado del Director de Centro Histórico al Jefe de la Policía hace referencia a la decisión municipal de que las Plazas Sangurima y del Otorongo se destinen a venta de artesanías y que, en dicho contexto, debería garantizarse que solo el espacio de la Plazoleta Rotary debía estar ocupado con esos fines, mientras que los

demás comerciantes de artesanías que se encontraran en otros espacios del Centro Histórico debían ser ubicados en El Otorongo . Para ese mismo año, la Dirección de Centro Histórico contempló en su plan de ejecución de obras, la apertura del Pasaje Gaspar Sangurima que hoy comunica a la Plazoleta Rotary con la Plaza Cívica³⁰ .

³⁰ Cfr. Dirección de Centro Histórico, Oficio No. 203-D.C.H, 1990, Dirección de Centro Histórico, Oficio No. 055-D.C.H, 1990

Con el paso de los años, la Plazoleta Rotary se consolidó como espacio de venta de artesanías, pasando a ser un referente de la ciudad y un destino turístico promovido por las autoridades. Los objetos que allí se comercializan son artesanías tradicionales, mayoritariamente utilitarias; la actividad es constante, con un incremento en los días jueves, días de feria. Por su parte, la Plaza del Otorongo tuvo su relación con las artesanías de una manera más bien esporádica, relacionada a épocas festivas, sobre todo de celebraciones cívicas de la ciudad. Actualmente, tras varias intervenciones, no ha terminado de consolidarse a partir de un uso específico.

2.2.2.3 Plaza El Otorongo



Figura 21: Plaza de El Otorongo (Fuente: Pierre Jouan & Freddy Prado, 2017, reproducción autorizada)

En el informe presentado por Idrovo & Guamán, en el marco de las prospecciones arqueológicas realizadas en la Plaza El Otorongo, se anota que este espacio estaría vinculado al “pasado antiguo de Cuenca y su antecesora, la ciudad inka de Tomebamba”³¹. Según los autores, el nombre otorgado a esta plaza guarda relación con el símbolo totémico del *otorongo* o puma de la mitología andina. Idrovo & Guamán, haciendo referencia al estudio de Diego Arteaga, *El Artesano en la Cuenca Colonial* (2000), anotan que, durante el período colonial, el lugar había sido un asentamiento de indios, cuyo oficio estaba vinculado a la carpintería y en donde se había registrado la presencia de un indígena de apellido Otorongo; no obstante, indican los autores que, al no existir más información al respecto, este dato registrado

³¹ Idrovo Urigüen, Jaime; Guamán Guamán, Jorge, I. Municipalidad de Cuenca. Proyecto Inventario Catastral de Arqueología de Cuenca, Informe de Prospección Plaza del Otorongo, 2008

por Arteaga es insuficiente para determinar si la denominación se origina en aquel personaje, lo cual habría sido frecuente cuando se trataba de caciques o *kurakas*³², o si se remonta a tiempos prehispánicos.

³² Kuraka o Curaca es la denominación que se daba al jefe de cada ayllu (unidad base de la sociedad inca)

Idrovo & Guamán (2008) indican que durante el siglo XX la importancia de este espacio se vinculaba con la venta de carbón vegetal, motivo por el cual se le conocía como la Plaza del Carbón; adicionalmente, mencionan la importancia de estar incrustado en un entorno mayor caracterizado por la proximidad con el río Tomebamba y las actividades que allí se realizaban (molinos de granos, paseos campestres de los estudiantes, baños en el río, pesca en ciertas épocas del año). Con referencia a la época prehispánica, Idrovo & Guamán anotan que la prospección arqueológica por ellos liderada permite contar con una importante muestra de cerámica aborígen, correspondiente al período cañari.

Según Durán & Vanegas (2015), en los planos oficiales de la ciudad de 1968 no aparece la plaza con la denominación actual, “es solamente en el plano de la ciudad de Cuenca de 1995, último plano oficial de la Municipalidad, en donde por primera vez aparece la plaza de El Otorongo, con este nombre” (p. 209). Sin embargo de esta afirmación de Durán & Vanegas, en documentos de los años ochenta ya se menciona a este espacio como Mercado del Otorongo, así, en los Estudios de Pre Factibilidad para la Conservación del Centro Histórico de Cuenca (1983), en el Tomo I correspondiente al resumen del Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca, del año 1982, se hace mención a este espacio, anotando que:

Se ubica en una plataforma y no dispone de ningún tipo de edificio. Es un mercado a manera de plaza abierta. Funciona como acopiador y distribuidor de mayoristas los días jueves y sábado, y como distribuidor [de] minoristas durante los siete días de la semana³³.

³³ Arizaga Guzmán, et al., Estudio de prefactibilidad para conservación del Centro Histórico de Cuenca, 1983

La plaza de El Otorongo fue intervenida en la administración de Fernando Cordero, en el período 2000-2004 y luego tuvo una nueva intervención que será analizada más adelante. Como se verá, es un plaza con poca vitalidad y un uso esporádico.

2.2.2.4 Plaza del Herrero



Figura 22: Plaza de El Herrero
(Fuente: Pierre Jouan & Freddy Prado, 2017, reproducción autorizada)

La Plaza del Herrero es una plaza de reciente creación en comparación con las demás aquí enunciadas; sin embargo, está ubicada en una calle tradicional de la ciudad, la Calle de las Herrerías, zona que hasta finales del siglo XIX estaba fuera de la traza urbana de Cuenca y que en la actualidad no solo que es parte de su área urbana, sino que está definida como Zona de Protección Especial del sitio patrimonial reconocido por UNESCO, en virtud de su relación directa con el Centro Histórico. La Calle de Las Herrerías, ubicada en el Barrio de El Vergel, se ha caracterizado por el oficio de sus vecinos, del que toma el nombre la calle y la plaza en estudio.

La herrería fue una actividad artesanal que llegó a América con los españoles y un oficio urgente de implementar en las nuevas tierras, dada su importancia para proveer de utensilios de uso cotidiano durante la Colonia. Según Arteaga, inicialmente los herreros se habían ubicado en los barrios de San Blas y San Sebastián, el primero un paso obligado entre Quito y Lima, mientras el segundo permitía la travesía hacia el Puerto de Bola y de allí, por vía marítima, a la Costa (2000, pp. 155-156).

Más adelante, los herreros se consolidaron al sureste de la ciudad “al igual que cuando radicaban en San Blas o San Sebastián, su ubicación era estratégica al satisfacer, con aperos, frenos, herrajes, etc., a los viajeros que llegaban y salían de la comarca” (Eljuri, 2008, p. 169). Como señala Estrella, en la primera mitad del siglo XX, el Barrio de Las Herrerías se había convertido “en un verdadero parqueadero de caballos”, debido a la cantidad de campesinos que llegaban a la ciudad (Estrella, 1992, p. 54).

Durante el período republicano, la economía de la provincia del Azuay sufrió transformaciones importantes, especialmente debido al auge de la exportación de la cascarilla en el siglo XIX y el boom toquillero en

los primeros años del siglo XX, con lo cual llegaron a la ciudad nuevos referentes estéticos, provenientes principalmente de Francia, y que se evidenciarían en diferentes ámbitos, como la arquitectura. Las antiguas casas coloniales fueron reemplazadas por edificaciones de mayores proporciones, majestuosos salones interiores, patios y traspatios. Tomó más fuerza la vida hacia los interiores de las viviendas; sin embargo, los balcones y ventanas se convierten en un espacio de conexión con el mundo exterior, con lo cual los artesanos herreros adaptaron su trabajo a la forja de ventanas, barandales y otros elementos que irían marcando la fisonomía edificada del Centro Histórico de Cuenca.

Pasados los años, los artesanos han debido hacer frente a la competencia de objetos importados de producción industrial, con lo cual algunos barrios artesanales se han desintegrado o transformado en su estructura. A criterio de González, este proceso se habría intensificado en la década de los sesenta del siglo pasado, cuando junto con la modernización y otras transformaciones, los barrios empezaron a acoger en su núcleo a vecinos ajenos al oficio artesanal, con lo cual muchos artesanos debieron desplazarse:

Los portales para atar las cabalgaduras que requerían los herrajes, desaparecieron del barrio de las Herrerías, las fraguas confeccionadas con adobes por los propios artesanos ya no son accionadas por fuelles de cuero. Hoy, ventiladores eléctricos apoyan trabajos de metalmecánica para edificios que demandan ventanas, puertas y verjas de hierro. Algunos herreros trasladaron sus talleres al interior de sus casas para trabajar aislados, lejos de la conversación de la calle que, una vez adoquinada, no soporta cenizas. (González, 1991, p. 34)

Sin embargo de estas transformaciones, los artesanos han sabido diversificar su producción en respuesta a las exigencias de cada época. La Calle de las Herrerías continúa siendo un espacio marcado por el oficio artesanal, además con un importante sentido de vida barrial.

Un elemento arquitectónico importante de la actual Calle de las Herrerías es la Casa de Chaguarchimbana. De acuerdo a un estudio histórico realizado por Ullauri (2009) para el Proyecto de la Plaza del Herrero en su segunda etapa, Chaguarchimbana había sido la denominación de una antigua hacienda y, dentro de ella, la casa que lleva ese nombre habría sido construida, posiblemente, en el año 1870. Luego de varios años, en 1969, la casa fue adquirida por la Municipalidad de Cuenca³⁴

³⁴ Cardoso Martínez, Fausto, I. Municipalidad de Cuenca. Plaza del Herrero, Proyecto de Intervención 2009

Para el año 1988, la edificación que había estado en un avanzado estado de deterioro y abandono, fue entregada en comodato a la Fundación Paúl Rivet y se inició un proceso de restauración del inmueble. Ese proceso de restauración había durado varios años, y en el equipo de conservadores, liderado por el Simón Estrella, participaba el Arquitecto Fausto Cardoso, quien tuvo la iniciativa, junto con el artista herrero Helmut Hellenkamp, de hacer un monumento al herrero:

Empezamos a conversar de la idea de hacer una construcción pequeña en honor a los herreros y se pensó en un monumento, pero, como yo era arquitecto, creí que el monumento necesitaba de una plaza y le planteamos la idea a Javier Muñoz, que entonces era Alcalde de Cuenca (...) En ese tiempo el Municipio era otro, uno llegaba al Municipio, golpeaba la puerta y el Alcalde le recibía, había mucho menos burocracia y una relación menos mediatizada. (F. Cardoso, entrevista, 10 de julio de 2017)

De esta manera, en el marco de la rehabilitación de la Casa de Chaguarchimbana y bajo la iniciativa de Cardoso y Hellenkamp, surgió la Plaza del Herrero. El proyecto de la plaza fue desarrollado por Fausto Cardoso, de manera voluntaria, mientras que la ejecución era un compromiso de la Municipalidad, que lo cumpliría mediante convocatoria de ofertas; sin embargo, por problemas económicos en la fase de construcción de la plaza, inició un proceso legal entre la Municipalidad y el ingeniero contratista, lo que terminó con el abandono de las obras y por tanto la plaza quedó inconclusa³⁵. Lo que sí se concluyó fue el monumento al herrero, puesto que su donación había sido un compromiso de Cardoso y Hellenkamp con la Municipalidad.

La Plaza, aunque inconclusa, fue entregada a la Municipalidad, en un acto en el que participaron el Alcalde saliente, Xavier Muñoz, y el Alcalde entrante, Fernando Cordero. El diseño de la plaza incluye la proyección de la Casa de Chaguarchimbana en el piso y una cruz que corona la misma. En la arquitectura tradicional cuencana, es común colocar una cruz de hierro forjado en la cubierta de las casas durante la celebración del enteche; así, en una alegoría a esa tradición, se realizó:

Un ritual de esa casa en el piso, con los dos alcaldes, Xavier Muñoz y Fernando Cordero, que habían sido oponentes políticos, y les entregábamos a ambos la plaza; sin embargo, aún quedaba pendiente el volcán, pero ese fue un compromiso nuestro, porque le dijimos al Municipio: si ustedes nos ayudan con la plaza, nosotros hacemos el monumento. (F. Cardoso, entrevista, 10 de julio de 2017)

Los norteamericanos, el herrero Helmut Hellenkamp y su pareja, la artista Chrysty Hengst, habían estado viviendo en por unos meses en Las Herrerías, él estaba aprendiendo a hacer candados en el taller de Manuel Guerra, uno de los herreros conocidos del barrio. El proyecto que por parte de Hellenkamp y Hengst había sido más bien pequeño, en la mente de Cardoso había adquirido otras proporciones, con lo que terminó siendo el hoy denominado Monumento a Vulcano, ubicado en la Plaza del Herrero.

En la conceptualización de la plaza, para Cardoso fue importante utilizar materiales locales, pues esa era una premisa en la que creían los seis arquitectos que formaba la Fundación Arqandina. Según comenta Cardoso, en ese entonces se realizaba un proyecto de recuperación de la Plaza del Otorongo (proyecto anterior al que será estudiado más adelante) y las

³⁵ Cardoso Martínez no cobró valor alguno por el desarrollo del proyecto en los años 90. Entonces, él con otros arquitectos de la ciudad habían conformado la Fundación Arqandina, que entre sus propósitos tenían el estudio de la arquitectura andina. El contrato de la Municipalidad corresponde al año 2008 para la culminación de la segunda fase y la ampliación de la plaza.

características que tomaba esa intervención habían definido, en parte, lo que no se haría en la Plaza del Herrero:

Recuerdo que cuando se construyó la Plaza del Otorongo, nosotros teníamos clarísima la determinación de que en la Plaza del Herrero se colocaría piedra local y ladrillo artesanal, en general material artesanal. Hasta hoy mucha gente no cree en el valor del material artesanal para los espacios públicos, pero se ve que han pasado veinte y dos años y está intacto. (F. Cardoso, entrevista, 10 de julio de 2017)

En tal sentido, mejorar el entorno de la Casa de Chaguarchimbana, su proyección en el piso, la utilización de material artesanal de origen local, la colocación de leyendas y nombres de los herreros en los ladrillos del piso y la colocación del Monumento del Herrero, que tomaría el nombre de Vulcano (por las artes de fuego, cerámica y herrería, que se conjugaban en la Calle de las Herrerías y el quehacer de la Fundación Paúl Rivet), serían los elementos principales del proyecto. Adicionalmente, en vista de que el monumento había sido realizado posteriormente, con donaciones de diferente tipo (dinero, promoción, materiales, trabajo, etc.), en la plaza se colocaron placas con el nombre de los donantes en monolitos de piedra que complementan su diseño.

Como se ve, esta plaza fue construida de manera reciente en un espacio que previamente no había sido concebido como público; las obras no concluyeron, por lo cual en el año 2008 se realizó un nuevo proyecto de intervención que, aunque fue aprobado en las diferentes instancias, hasta la fecha no ha sido ejecutado. De las plazas estudiadas en esta tesis es la que menos uso tiene.

2.2.2.5 Plazoleta del Carmen o Plazoleta de las Flores



Figura 23: Iglesia del Carmen de la Asunción, ca. 1950-1959 (Fondo Fotográfico del Museo Pumapungo, recuperada en línea del Proyecto Archivo Fotografía Patrimonial del INPC <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/14933>)



Figura 24: Plazoleta de las Flores
(Fuente: Fausto Cardoso, Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (viiCPM), Universidad de Cuenca, 2016, reproducción autorizada)

La Plazoleta de las Flores o Plazoleta del Carmen, anteriormente denominada Plaza Manuel J. Calle o Plaza Miguel León, tiene su origen como atrio de la Iglesia del Monasterio del Carmen de la Asunción. De acuerdo a Cordero Iñiguez, el Monasterio del Carmen se estableció en Cuenca en 1682, por autorización de la Real Cédula de Carlos II del 1679. En un inicio se fue consolidando, arquitectónicamente, a partir de la ocupación de un solar y varias de sus casas particulares que se fueron adaptando para albergar las funciones de un monasterio, más adelante se incorporaron cuatro solares adicionales que conforman el manzano actual del Monasterio (1986, p. 74). Las obras de la iglesia habrían terminado cien años después de fundarse la Orden Carmelita en Cuenca, es decir para 1782.

Según Guerra & Román (2004), en los primeros tiempos de la plaza, esta habría mantenido el mismo nivel de la calzada de la calle y con los pisos empedrados. En el siglo XX, en las décadas de los cuarenta y cincuenta, las obras de canalización y adoquinamiento de las calles, afectaron el espacio del atrio de la Iglesia, al colocarse - sin elementos de distinción- el mismo adoquín de piedra andesita de la calle, con lo cual el espacio adquirió la impresión de mayor amplitud. Según estos autores, para ese entonces, se convirtió en una plaza de comercialización de sombreros de paja toquilla, granos y víveres; pasando de ser el antiguo espacio para los indígenas durante la celebración de las misas, a un escenario de actividades comerciales.

De igual manera, señalan Guerra & Román que entre las décadas de los sesenta y los setenta, la finalización de la Catedral Nueva había modificado las visuales del espacio de la plazoleta, al tiempo que el convento fue desmembrado, con la demolición del ala este de la edificación y la venta de una franja de su terreno. Después de los años 70, se realizó una intervención de demarcación de la plaza, con una acera que la separaba de las dos

calles adyacentes, al tiempo que se sembró algunos árboles de álamo. En la primera mitad de la década de los noventa, en el contexto del proyecto “Planes Maestros de Cuenca”, la plazoleta fue levantada a un solo nivel, diferenciándose de la calzada, se retiró el adoquín y se trató los pisos con baldosines de cemento y piedra, se colocó nuevo mobiliario y puestos para la venta de flores. Entre los elementos presentes en la plaza, se encuentran dos urnas que se colocan cada día junto a la puerta de la iglesia, una con la imagen del Señor de los Azotes y otra con la Virgen del Carmen (Guerra & Román, 2004).

Desde la segunda mitad del siglo XX, la actual Plazoleta de las Flores se caracteriza por la venta de flores, tras la reubicación de las vendedoras que anteriormente comercializaban sus productos, de manera ambulante, alrededor de la Plaza San Francisco o el Mercado 10 de Agosto. Además, existe una relación directa con el culto religioso que tiene lugar en la Iglesia y en el Monasterio.

En el año 2007 la Municipalidad de Cuenca inició un proyecto de intervención en la Plazoleta de las Flores, cuyo proceso será analizado en esta investigación. En el año 2014, esta plazoleta fue reconocida por la revista *National Geographic*, con el primer lugar entre los mejores mercados de flores al aire libre en el mundo.

2.2.2.6 Plazoleta de Santo Domingo



Figura 25: Santo Domingo, ca. 1910-1920 (Fuente: Fotografía de la Colección Manuel Jesús Serrano, recuperada en línea del Proyecto Archivo Fotografía Patrimonial del INPC <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/13648>)



Figura 26: Plazoleta de Santo Domingo (Fuente: Fausto Cardoso, Proyecto Ciudad Patrimonio Mundial (virCPM), Universidad de Cuenca, 2016, reproducción autorizada)

La Plazoleta de Santo Domingo tiene su génesis en relación con el Convento que lleva el mismo nombre. La asignación de dos solares para que se funde el Monasterio del Orden del Señor de Santo Domingo, habría estado dispuesta en las ordenes enviadas por el Virrey de Perú a Andrés Hurtado de Mendoza; sin embargo, como señalan Guerra & Román, en la traza primitiva de la Fundación, de abril de 1557, no se había cumplido dicha instrucción, sino que la asignación de tierras se habría dado algunos meses después, en noviembre de ese mismo año, luego de lo cual, en 1559 se tomó posesión del terreno y se fundó el convento, en ese entonces con el nombre de Santa Catalina de Sena. Hacia 1563 se había incorporado un área mayor de terreno y se dio origen a la construcción del Convento de Santo Domingo y su Iglesia (Guerra & Román, 2004, pp. 191-192).

Conforme indican Guerra & Román, en un inicio la plaza habría sido un espacio de tierra junto a la iglesia y el convento, en dicho espacio previamente habría existido una cruz y que había sido respetada; en función de la ordenanza del Cabildo, no se había cercado ni cerrado ese espacio, al tiempo que, durante la Colonia, sirvió como atrio de la iglesia, con la presencia permanente de una plataforma elevada de acceso al templo, con una diferencia de nivel entre la plaza y el templo separada por dos gradas:

El tratamiento de la plaza para 1890 es bastante precario, asoma enmarcado con pequeños bordillos de piedra y el piso de tierra, con pequeños senderos que conducen a una pileta ubicada al centro; y, cuyo módulo central aparenta ser tallado en piedra, según se aprecia en fotografía de la época. (Guerra & Román, 2004, p. 202)

A decir de estos autores, cambios significativos en el entorno de la plaza habrían ocurrido en 1930, con la construcción de la nueva Iglesia de Santo Domingo. Y para finales del siglo XIX, con la creación del Colegio Nacional,

la plaza pasó a llamarse Plaza Juan Bautista Vásquez; se hizo trabajos de jardinería, se delimitó un espacio octogonal en el centro con una verja de hierro forjado, se colocó bancas de madera y se hizo pequeños senderos en forma de cruz; también se colocó baldosines en el piso, se construyó un podio de ingreso al templo y dos gradas que separan los pisos de la iglesia y de la plaza. Según los autores, en esa época, la plaza, al igual que la calle Padre Aguirre, había sido utilizada por indígenas en la comercialización de sombreros de paja toquilla (2004).

En los años cuarenta, el diseño interior de la plaza se vio modificado con la sustitución del espacio octogonal y sus verjas por cuatro jardineras de forma circular. En los años cincuenta, el antiguo edificio de la Universidad de Cuenca fue sustituido por una moderna edificación que acogería al Colegio Manuela Garaicoa y más adelante al Colegio Octavio Cordero, con lo cual se alteró de manera significativa el entorno de la plaza y “es este “moderno” edificio el que encontramos en la actualidad dominando el tramo, pues su gran proporción anula al pequeño segmento de la portería del convento que se conserva a su costado oeste” (Guerra & Román, 2004, p. 215). Para finales de los años sesenta, se eliminó de manera definitiva las jardineras circulares y la vegetación, quedando la plaza limpia; años después, se colocaron nuevas jardineras en las aceras que limitan la plaza (Guerra & Román, 2004).

En el año 2007 se realizó un proceso de intervención en la Iglesia de Santo Domingo y en la plazoleta, cuyas connotaciones serán analizadas en esta investigación. Por otra parte, de manera general, se puede anotar que las principales actividades de este espacio público se relacionan con los actos religiosos de la orden dominicana y sus celebraciones; además, existe un uso permanente de estudiantes del colegio y otro eventual de venta de objetos, actividades políticas o culturales, etc.

2.2.2.7 Plazoleta del Vado



Figura 27: La Cruz del Vado, 1943
(Fuente: Fondo Fotográfico del Museo Pumapungo, recuperada en línea del Proyecto Archivo Fotografía Patrimonial del INPC <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/17565>)



Figura 28: Plazoleta de El Vado
(Fuente: Pierre Jouan & Freddy Prado, 2017, reproducción autorizada)

La Plazoleta de El Vado lleva el nombre del barrio en el que se encuentra ubicada. Es uno de los barrios tradicionales de la ciudad, su nombre deriva de su proximidad con el Río Tomebamba y las características del mismo en ese tramo, espacio poco profundo por el que se puede cruzar caminando o vadeando. En la tradicional ubicación de los artesanos por zonas o barrios, al Vado le ha caracterizado la presencia de hojalateros y coheteros. Además, allí se encuentran otros oficios, como zapaterías, reparadores de sombreros, relojeros, bordadoras de polleras, pocas barberías que aún quedan en la ciudad, etc.

Jaramillo, haciendo referencia al estudio de Márquez Tapia (1965), señala que, en tiempos coloniales, en lo que hoy es la plazoleta, por ser espacio estratégico de la ciudad, como uno de los lugares de ingreso y su ubicación en el Barranco el Río Tomebamba, habrían estado presentes dos símbolos emblemáticos del poder español, la cruz (poder religioso) y la picota (poder civil). De acuerdo a Jaramillo, los lugares donde se erigía una cruz, como son los barrios de El Vado y El Vergel, eran “los humilladeros, donde los viajeros, al salir de la ciudad, oraban implorando protección, y al regresar, daban gracias por haber culminado felizmente su travesía”³⁶. Con el pasar de los años, la Cruz de El Vado -que no es la original de la Colonia-, continúa siendo un emblema del barrio y de la ciudad.

³⁶ Jaramillo Paredes, Diego. I. Municipalidad de Cuenca. Proyecto Reeducación de la Plazoleta de “El Vado”, Memoria, 2006

La cruz de El Vado, vigilante desde la terraza de la plazoleta, es el referente urbano en torno al cual gravita la enorme vitalidad de un barrio consolidado en la vida cotidiana. Acceso inconfundible de campesinos y ciudadanos, la historia hizo que El Vado sea la sede de pequeños negocios y servicios que se mantienen. (Cardoso Martínez, 2012, p. 32)

Un elemento fundamental en la historia de este barrio ha sido el Río Tomebamba, conocido también como Julián Matadero. Las crecientes del río han marcado la historia y los imaginarios de los cuencanos, ocasionando la destrucción y reconstrucción de varios de sus puentes, entre ellos el de El Vado. Jaramillo, influenciado por Heidegger (1951) anota:

Los puentes levantados sobre el río Tomebamba no han sido meras construcciones civiles para cumplir una función urbanística. Han servido, además, y esto es fundamental, para hacer realidad una forma de habitar del barrio y de la ciudad.

Y este habitar especial significa, que el puente ha fundado un lugar de tipo propio, creando un espacio urbano para la reunión, la llegada y la partida; demarcando la frontera entre lo urbano y lo rural; y, garantizando a los vecinos su camino libre para que lleguen a la otra orilla y, finalmente, como mortales para que lleguen al otro lado.^{37 38}

³⁷ *Ibidem.*

Según Jaramillo, el Barrio de El Vado se incorporó lentamente a la traza urbana a finales del siglo XIX y comienzos del XX; para inicios de los años cuarenta del siglo pasado, la geometría de la plazoleta habría alcanzado una configuración definida y, en los años sesenta, el barrio ya se había consolidado completamente.

³⁸ El primer puente en El Vado fue construido en el siglo XVI y reconstruido en el siglo XVII. En 1813 se construyó un nuevo puente, obra del arquitecto italiano Martín Pietri; sin embargo, la creciente del Río Tomebamba de 1950, que destruyó varios puentes de la ciudad, obligó a la reconstrucción de este puente.

Jaramillo indica que la plazoleta de El Vado surge de una manera particular en relación a la traza de damero del Centro Histórico, puesto que el diseño urbano renacentista que caracteriza a la ciudad antigua, se valía de una geometría regular que, a partir del centro, repetía operaciones bidimensionales con manzanas cuadráticas, lo que generaba y controlaba el paradigma urbano colonial; sin embargo “este concepto no puedo aplicarse “at infinitum” en todo el espacio disponible. Por ejemplo, en el barrio de El Vado, por la presencia de un borde infranqueable inclinado y tangente a la malla regular: el río Tomebamba” (2006, p. 15), dio lugar al surgimiento de manzanas de forma irregular; en tal sentido, para Jaramillo, la plazoleta de El Vado habría surgido como un *residuo urbano*:

La traza configurada, es una formación decantada por el tiempo. Se ha fabricado un “rincón” o “residuo” urbano, -diferente de una plaza cívica regular propia para la representación y el simbolismo exacerbado-, en donde se vive la intimidad, la meditación, el registro, el escudriño, el oteo.

(...) existe en el barrio un rincón significativo, en forma de semicaja, mitad muros, mitad vacíos, en el que además se ha creado una dialéctica adentro-afuera, con un movimiento de cierre y apertura, de vacilación, de ósmosis entre el espacio íntimo de la plazoleta y el indeterminado hacia El Ejido.³⁹

³⁹ Jaramillo Paredes, D., 2006, p. 15

La Plazoleta de El Vado, surgida de lo que Jaramillo denomina como un residuo urbano, se ha convertido con los años en un referente de la ciudad, especialmente a partir de la Cruz que predomina en su fisonomía y que ha devenido en una de las imágenes referenciales de la ciudad, particularmente en temas plásticos y de difusión. Al mismo tiempo, cabe anotar que El Vado es uno de los espacios de acceso vehicular al Centro Histórico, más su plaza está un tanto separada, con lo cual no es un espacio de tránsito permanente; podría decirse que es un hito urbano más no un espacio de centralidad para la ciudad, aunque sí para el barrio.

2.2.2.8 Plazoletas de La Merced y de El Vergel



Figura 29: Plazoleta de La Merced
(Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

Sobre las Plazoletas de La Merced y del Vergel, no existe mayor información histórica. En ambos casos, estas plazoletas surgieron como atrio de los conventos e iglesias adyacentes. En el primer caso, según se indica en la “Guía de Arquitectura de Cuenca” (Junta de Andalucía, Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2007) la fundación del Convento de Mercedarios en Cuenca se realizó en el año 1972; este fue adjudicado a los padres oblatos, cuya orden fue fundada en Cuenca por el padre Julio María Matovelle. El Padre Matovelle diseño y construyó la iglesia entre los años 1884 y 1918; la plaza adyacente, lleva su nombre de manera oficial, aunque se la conoce como Plazoleta de La Merced; “esta plazoleta posee un muro de piedra cóncavo tallado con imágenes alusivas a la génesis de la ciudad, que conforman una pileta con la escultura de Matovelle al centro” (Junta de Andalucía, Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2007, p. 98).



Figura 30: Plazoleta del Vergel
(Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

En el caso de la Iglesia de Santa María del Vergel, se trata de un templo construido en 1961, y que reemplazó a la antigua iglesia destruida por la creciente del Río Tomebamba del año 1950⁴⁰. La construcción del templo actual se realizó mediante trabajo de los vecinos en minga⁴¹ y con el apoyo y liderazgo del sacerdote español Joaquín Martínez, párroco del Vergel por aquellas épocas. Por muchos años la plazoleta del Vergel fue el lugar de reunión del barrio y su espacio festivo, configurando una centralidad dentro de ese sector. La Plazoleta del Vergel, al igual que su vecina, la Plaza del Herrero, se ubican en lo que en el pasado fue uno de los puntos de llegada y salida de la ciudad; según las memorias narradas más adelante, se puede ver que esta zona de la ciudad fue periférica hasta mediados del siglo XX, pues era espacio de chacras, quintas y aún escasas villas.

⁴⁰ Las memorias sobre este acontecimiento y la construcción del nuevo templo serán abordadas con más detalle en otro capítulo.

⁴¹ Trabajo comunitario sustentado en la lógica de la reciprocidad del mundo andino.

Estas dos plazoletas formaron parte de una ola de intervenciones en los espacios públicos que se originó en el año 2006. Los dos espacios fueron intervenidos en ese año, de manera directa, por la Fundación Municipal El Barranco.

Conclusiones

La realización de este capítulo ha permitido conocer los antecedentes históricos del Centro Histórico de Cuenca y, particularmente, de sus plazas; al mismo tiempo, se trata de un marco contextual que permite una mejor lectura de los capítulos subsiguientes.

Como se puede leer en las páginas que preceden, el Centro Histórico de Cuenca tiene una historia antigua que se remonta a la ocupación cañari de la zona, en la época de la denominada Guapondélig. Este asentamiento cañari fue conquistado por los incas, en tiempos de Tupac Yupanqui, consolidando la antigua Tomebamba y, poco después, tomado por los españoles, dando origen a la ciudad de Cuenca.

Aunque no existe consenso sobre la existencia de una ciudad inca en los actuales territorios de Cuenca, la evidencia histórica da cuenta de la importancia de esta zona en el Tahuantinsuyo. Por su parte, la Cuenca hispana fue estructurada de acuerdo a los lineamientos dictados por la Corona española, siguiendo el modelo de damero, con la ubicación de los poderes político, civil y religioso en el centro de la traza urbana, y con la presencia de la plaza pública como elemento estructurador de la naciente comarca.

En cuanto a la historia de las plazas, existen particularidades que diferencia a cada una de ellas. La mayoría de plazas y plazoletas surgieron en estrecho vínculo con las iglesias adyacentes, constituyendo -en varios casos- una especie de atrio de ellas; otras plazas tuvieron un origen y desarrollo

vinculado a la actividad comercial; existen plazas cuya centralidad se establece en relación a la ciudad, y otras de centralidades más bien barriales. Igualmente, se puede observar el interés que ha existido a lo largo del tiempo por intervenir y transformar esos espacios, lo que refleja la importancia de las plazas para la ciudad y las administraciones municipales de turno.



CAPÍTULO III. **ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN**

CAPÍTULO III. ANTECEDENTES DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN

El presente capítulo tiene por objetivo delimitar el contexto en el cual se enmarcó la gestión del patrimonio cultural en la ciudad de Cuenca y el Ecuador; durante el período 2006-2016, que corresponde al análisis de esta tesis. En este sentido, un primer acápite de este título refiere al contexto político, jurídico e institucional, tanto a nivel nacional como local. El segundo apartado plantea una reseña de cuáles fueron los antecedentes que dieron lugar a las intervenciones en el espacio público de la ciudad durante el período en mención.

De otra parte, en el tercer acápite se plantea una descripción detallada de cada uno de los procesos de intervención que configuran las unidades de estudio de esta investigación. Para cada una de las plazas o plazoletas, se hace una reseña del contexto de intervención, los componentes considerados en los proyectos y una síntesis de las propuestas planteadas por los proyectistas y aprobadas por los órganos de control correspondientes.

3.1 Contexto político, jurídico e institucional de la gestión del patrimonio cultural en Ecuador y en Cuenca

Como se anotó anteriormente, desde la década de los noventa, se ha evidenciado cambios importantes en la concepción del patrimonio. Según lo planteado, esos cambios de abordaje del patrimonio cultural serían consecuencia directa de las transformaciones en la manera de percibir la nación. Así, la inclusión de nuevos patrimonios y los intentos por superar los criterios de monumentalidad, antigüedad y valor estético-arquitectónico, tendrían relación directa con el reconocimiento de la diversidad cultural. Sin embargo, los cambios son lentos y, con frecuencia, avanzan más activamente en las discusiones académicas que en los insumos legislativos y las estructuras institucionales. En este contexto, las intervenciones realizadas en los espacios públicos de Cuenca, durante las dos últimas décadas, se realizaron en un proceso de transición hacia nuevos marcos jurídicos e institucionales.

3.1.1 Contexto político del período de estudio

El período de estudio de esta tesis coincide con el mandato presidencial de Rafael Correa Delgado. La presidencia de Correa corresponde a uno de los períodos de mayor gobernabilidad del país en las últimas décadas, si se

considera que, desde el retorno a la Democracia en 1978 hasta el año 2006, solo tres presidentes electos popularmente lograron concluir sus períodos presidenciales (todos antes de 1996); siendo los diez años anteriores al Gobierno de Correa los de mayor inestabilidad económica y política, con el mandato de tres presidentes electos que fueron destituidos, y a quienes sucedieron un presidente interino, dos vicepresidentes nombrados presidentes constitucionalmente, una presidenta encargada por tres días y un triunvirato cívico militar por apenas pocas horas; es decir, ocho gobernantes en una década.

Correa ganó las elecciones presidenciales en la segunda vuelta del año 2006; más adelante, fue reelecto por dos ocasiones con mayoría de votos en primera vuelta, en el 2009⁴² y en el 2013; concluyó su último mandato en mayo de 2017. Correa llegó al poder al frente de Alianza País, una organización política que, en sus inicios en el 2006, se configuró como Movimiento Alianza País -Patria Altiva i Soberana, y más adelante se estableció como partido político, llegando a consolidarse como la fuerza política más importante en las contiendas electorales de la última década. El Gobierno de Correa y su proceso político se autodenominó Revolución Ciudadana y se inscribió en el ideario político del Socialismo del Siglo XXI.

Esos diez años estuvieron caracterizados por una hegemonía política a nivel nacional, contrastante con la alternancia del poder local entre un alcalde oficialista y uno de oposición. Los procesos electorales⁴³ marcaron gran parte de la realidad política y de las acciones públicas de esta década; situación que dio lugar a lo que varios analista políticos han denominado un *estado de propaganda*, y que, en gran medida, delineó el orden del día de los compromisos, los discursos políticos y la inversión pública⁴⁴.

El Gobierno de Correa estuvo determinado por un fuerte protagonismo del Estado en los diferentes asuntos nacionales, y los ámbitos de la cultura y el patrimonio no fueron la excepción. Durante ese período se creó el Ministerio Coordinador de Patrimonio (hoy extinto) y el Ministerio de Cultura⁴⁵; se traspasó al naciente Ministerio de Cultura los bienes culturales que por varias décadas habían estado en custodia del Banco Central; se firmó el Decreto de Emergencia el Patrimonio Cultural de la Nación y, por primera vez, se evidenció una significativa inversión económica del Gobierno central en temas patrimoniales. Durante los primeros años de gobierno, el patrimonio fue uno de los asuntos importantes en la agenda política del gobierno; sin embargo, el impulso de ese primer período y su peso discursivo no se evidencio en acciones que eran urgentes, entre ellas la generación de la Ley de Cultura, la clarificación de las competencias institucionales y la generación de políticas culturales que prioricen de manera eficaz y eficiente la inversión pública.

⁴² Estas elecciones fueron convocadas tras la promulgación de una nueva constitución

⁴³ Durante esa década se realizaron cuatro elecciones presidenciales (la última en 2017, pero con una ardua campaña en el año 2016); cuatro elecciones legislativas y una para asambleístas constituyentes; dos elecciones seccionales para nombramiento de alcaldes; un referéndum aprobatorio; dos referéndums constitucionales y dos consultas populares

⁴⁴ En el caso de Cuenca, todos los alcaldes, en lo que lleva del nuevo siglo, han postulado para la reelección.

⁴⁵ Anteriormente las competencias en el ámbito de la cultura estaban a cargo del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, como ocurría en varios países de América Latina.

Durante la presidencia de Correa, diez ministros estuvieron al frente del Ministerio de Cultura y Patrimonio. Los importantes recursos económicos contrastaron con la ausencia de planificación y políticas culturales claras. Los *Cien días por la cultura*, que emprendió el Ministerio en 2009, con miras a la generación de la Ley de Cultura, no vieron resultados, más que innumerables proyectos de ley que cambiaban al son del ministro de turno. La Ley Orgánica de Cultura, en la opinión pública, fue considerada como una de las mayores deudas de ese gobierno; finalmente, fue firmada en un contexto signado por la última campaña presidencial y a la terminación del mandato de Correa. El patrimonio fue tratado de manera poco orgánica, pues la vigencia de la Ley de Patrimonio de 1979, la existencia de un Ministerio Rector que no asumía la rectoría en temas patrimoniales, más un Ministerio Coordinador que, en lugar de coordinar, ejecutaba proyectos, llevo a la duplicidad de acciones y dispersión de la política pública.

En el plano local, entre el 2005 y el 2009 se dio la primera administración de Marcelo Cabrera como Alcalde de Cuenca. Cabrera sucedió en la Alcaldía a Fernando Cordero, quien había sido Alcalde de la ciudad por dos períodos, desde el año 1996, y en cuya administración se obtuvo la designación del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Mundial, también fue en la administración de Cordero en la que se conformó la Fundación El Barranco, que sería la responsable, entre otras tareas, de ejecutar varias de las obras en espacios públicos de la ciudad y de cuya planificación debieron dar continuidad los alcaldes siguientes. En las elecciones de 2004, Cordero⁴⁶ se postuló para la segunda reelección; sin embargo, perdió la contienda frente a Cabrera.

Cabrera, por su parte, ejerció su primer mandato de la ciudad con un predominio de obras de infraestructura. Estas acciones no siempre respetaron los criterios técnicos y reglamentarios de intervención en el patrimonio, situación que, sumada a las distancias políticas con el Gobierno central, repercutió en una presión constante de los organismos de control en las ejecuciones que se llevaban a cabo en el Centro Histórico, muchas de las cuales se realizaban en espacios públicos⁴⁷. En las elecciones del 2009, Cabrera pretendió ser reelecto; sin embargo, ganó la alcaldía Paúl Granda, del movimiento oficialista Alianza País.

Durante los primeros meses de la Alcaldía de Granda, se impulsó un nuevo tratamiento del patrimonio cultural, con la promulgación de una ordenanza municipal que reemplazaba a la de Centro Histórico del año 1983; sin embargo, más adelante, las acciones municipales en temas patrimoniales estuvieron marcadas, más que por el cumplimiento de la ordenanza, por la coyuntura política. Algunos proyectos de obra pública generaron la reacción de sectores profesionales, e incluso de la UNESCO, específicamente la Plaza San Francisco y la construcción de un sistema de tranvía. En las elecciones

⁴⁶ Para el 2007, Cordero llegó a la Asamblea Constituyente, mediante una alianza política con el partido de gobierno; más tarde fue Presidente de la Asamblea Nacional y una de las figuras más representativas del partido oficialista.

⁴⁷ De las presiones ejercidas por dichas intervenciones, se originó la creación de la Unidad de Arqueología Urbana en la Municipalidad.

seccionales de 2014, Granda participó para la reelección como candidato del partido oficialista, pero fue electo nuevamente Marcelo Cabrera, quien finalmente ejecutó, bajo nuevos parámetros, esas dos obras que habían sido controversiales en la administración de Granda⁴⁸.

⁴⁸ Sobre el proyecto del tranvía, a pesar de que la obra ha sido terminada, aún no se encuentra en funcionamiento debido a problemas técnicos y legales no resueltos.

En términos generales, se puede anotar que la administración local ha sido itinerante en medio de la hegemonía del partido oficialista a nivel nacional y, como se verá más adelante, la coyuntura política, no ha sido ajena de los momentos críticos en términos de control de la gestión patrimonial en la ciudad.

3.1.2 Contexto jurídico e institucional del período de estudio

3.1.2.1 A nivel constitucional

En el plano constitucional, en los dos primeros años del período de estudio de esta tesis, estuvo vigente la Constitución de la República de 1998, en la cual se planteaba como parte de los deberes primordiales del Estado el fortalecimiento de la unidad en la diversidad y la defensa del patrimonio natural y cultural, al tiempo que se había incluido la noción de patrimonio intangible, inexistente en las constituciones anteriores.

En el año 2008 se promulgó la Constitución de Montecristi y ha sido el gran paraguas que ha normado la conservación del patrimonio en este período. La Constitución de Montecristi, en su artículo 3 numeral 7, señala que es deber primordial del Estado “proteger el patrimonio natural y cultural del país”; al mismo tiempo, el artículo 21 indica, entre otros componentes, que las personas tienen derecho a acceder a su patrimonio cultural (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Con respecto al espacio público, el artículo 23 determina que:

Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitación que las que establece la ley, con sujeción a los principios constitucionales. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Mientras que, en el artículo 380, numeral 1, se señala como responsabilidad del Estado:

Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión, y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

El concepto que guía y nutre la Constitución de la República del Ecuador es el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir. La Carta Magna establece la voluntad de construir “una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Según la Secretaría Nacional de Planificación:

El buen Vivir, basado en la tradicional cosmovisión indígena de los pueblos andinos y amazónicos, se concibe como un proceso hacia el mejoramiento participativo de la calidad de vida, a partir no solamente de un mayor acceso a bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas, sino también de la consolidación de la cohesión social, de los valores comunitarios y la participación activa de individuos y comunidades en las decisiones relevantes para la construcción de su propio destino, sobre la base de la equidad y el respeto a la diversidad. Este proceso se inscribe en una relación armónica con la naturaleza, donde la plena realización humana no puede exceder los límites de los ecosistemas que la sustentan. (SENPLADES, Atlas de las desigualdades socio-económicas del Ecuador, 2013)

Constitucionalmente, el Buen Vivir se sustenta en el ejercicio de los siguientes derechos: agua y alimentación, ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, hábitat y vivienda, salud, y trabajo y seguridad social (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). El Buen Vivir se fundamenta en el ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales, promoviendo la equidad y el respeto a la diversidad.

El Buen Vivir, a su vez, constituye el objetivo central de la política pública ecuatoriana, cuya planificación consta en el Plan Nacional del Buen Vivir, el mayor instrumento de planificación nacional, articulado con la Constitución de la República. La planificación, seguimiento y evaluación del Plan Nacional está a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES- y constituye el instrumento que define el alcance y diseño de las políticas públicas, al igual que la asignación de recursos a las diferentes entidades gubernamentales, en sus diferentes niveles de gobierno.

Durante el período de estudio, se diseñaron tres planes nacionales. En el primero, denominado “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Planificación para la Revolución Ciudadana”, se abordaba el patrimonio cultural y el espacio público en el objetivo número siete: “recuperar y ampliar el espacio público y de encuentro común”, y el objetivo ocho: “afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad”. Sobre el espacio público, el Plan 2007-2010, indicaba que:

La construcción de espacios de encuentro común es primordial para creación de una sociedad democrática. Los espacios públicos potencian y dan a los miembros de la sociedad un sentido de participación igualitaria y activa en la construcción de proyectos colectivos que involucran los intereses comunes de dichos miembros (...) En los lugares públicos se puede deliberar sobre los intereses comunes y poner en cuestionamiento las jerarquías étnicas, de clase, de género, así como la naturaleza de los poderes y las tradiciones. (SENPLADES, 2007, p. 212)

En el “Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”, los temas de patrimonio y espacio público se mantuvieron en los objetivos siete y ocho, bajo los parámetros de la planificación anterior. Esos dos objetivos fueron unificados en el objetivo cinco del “Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Todo el mundo mejor”, señalando que:

El espacio público -físico, mediático y simbólico-, conformado con claros estímulos a la participación, la interlocución, la deliberación, el respeto y la expresión diversas, es el sitio en el que se puede construir una cultura de convivencia democrática, intercultural y creativa entre sujetos libres que se reconocen y respetan recíprocamente como iguales. (SENPLADES, 2013, p. 182)

En el Plan 2013-2017, en el diagnóstico correspondiente al objetivo cinco, anota que:

El espacio público ha sido históricamente secuestrado e inhibido en su potencial como lugar de expresión igualitaria de las diferencias; ha sido marcado por reglas convenientes a la acumulación de capital en manos privadas y a la reproducción de valores de dominación y violencia. La discriminación en el espacio público y el secuestro de los contenidos en los espacios mediáticos concentran los recursos públicos en manos privadas e impiden el ejercicio de los derechos culturales, en tanto limitan el derecho de la población a acceder a un espacio de construcción, material y simbólico, para el reconocimiento y la (re) creación de sus identidades en interacción igualitaria con otras identidades.

La construcción del espacio público físico, desde inicios del siglo XXI, ha estado marcada por un concepto de “regeneración urbana” excluyente y antidemocrático que ha esterilizado en gran medida el espacio público, expulsando a las clases subalternas. Construido desde el autoritarismo, la estética del espacio público es la de las clases dominantes, y su sentido simbólico excluye las diversidades. (SENPLADES, 2013, p. 184)

Pese a este diagnóstico, las políticas y lineamientos estratégicos del plan se limitaron a una actuación en el espacio público desde el fortalecimiento y mejoramiento del acceso a la Red Nacional de Centros Interculturales Comunitarios, espacios que fueron administrados por la Dirección de Espacio Público del Ministerio de Cultura, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en diferentes partes del país. En la práctica, estos espacios respondían a una lógica de centros culturales comunitarios, más que de espacio público en el sentido que aquí interesa, mientras que los temas relacionados al espacio público de la calle o de las plazas, se limitaron a un programa de desfiles y celebraciones que tenían lugar en el mismo, más que a la generación de mecanismos eficaces tendientes a combatir la realidad que el diagnóstico planteaba; a la par, poco o nada intervino dicha Dirección en las decisiones o pretensiones de las administraciones locales en los espacios públicos.

3.1.2.2 A nivel jurídico

En la legislación nacional, la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural, durante el período de análisis de esta tesis, encontraba su respaldo en la Ley Nacional de Patrimonio Cultural, publicada en el Registro Oficial Número 865, de 2 de julio de 1979^{49 50}. La citada ley y su reglamento normaban y regulaban las actuaciones sobre el patrimonio cultural de la Nación. Amparada en esta ley, la institución nacional encargada de la regulación y el control del patrimonio era el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, órgano que tenía entre sus funciones y atribuciones, investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el patrimonio cultural en el Ecuador⁵¹. El INPC es la institución que lideraba, de acuerdo a la Ley de Patrimonio hoy extinta, el control en el ámbito patrimonial. Durante el período de estudio, el INPC estaba adscrito al Ministerio de Cultura y Patrimonio y conformado por un Directorio, cuya representación mayoritaria provenía de instituciones del Gobierno central.

La Ley Nacional de Patrimonio Cultural, aunque era el instrumento que permitía garantizar la conservación del patrimonio, adolecía de problemas conceptuales propios de la época de su promulgación; así, por ejemplo, acentuaba su interés en el patrimonio edificado y arqueológico e invisibilizaba los patrimonios diversos. La ley garantizaba la protección directa de los bienes pertenecientes a los períodos prehispánico y colonial; evidenciándose un interés por las culturas anteriores a los españoles como referente de un pasado y origen remoto, pero desarticuladas de su continuidad histórica después de la Colonia. El ancestro indígena quedaba así congelado en el pasado, y lo colonial como referente de un cambio de época; era clara la mirada del patrimonio desde el valor artístico y de antigüedad.

En el caso del Centro Histórico de Cuenca, la competencia del INPC era un tanto diferente que para otros centros históricos, declarados como Patrimonio del Estado, por cuanto el Acuerdo de Declaratoria de 1982, amparado en la posibilidad que planteaba la Ley de Patrimonio, incluyó en su texto la delegación de las atribuciones de control y cumplimiento de dicha Ley a la Comisión de Centro Histórico, cuya conformación ya se preveía en el mismo texto de la Declaratoria. Esta Delegación había sido ratificada por el INPC en varias ocasiones⁵², con lo cual, si bien la presencia del INPC era decisiva, sobre todo como miembro en las dos Comisiones existentes en ese período, también existían momentos de tensión cuando se evidenciaba riesgos o daños en el patrimonio o incumplimientos legales. Era común que, entre las dos instituciones, se inculpen sobre las omisiones, aprobaciones o acciones correspondientes.

Por otra parte, si bien desde finales de la década de los setenta, el INPC había sido la institución con mayor poder de decisión en el ámbito del patrimonio,

⁴⁹ Desde el año 2009, el Ministerio de Cultura y Patrimonio habría presentado varias propuestas de ley para la promulgación de la denominada Ley Orgánica de Cultura, misma que reestructuraría el Sistema Nacional de Cultura y replantearía los asuntos relacionados a la legislación patrimonial y su institucionalidad; sin embargo, después de varios años de espera, diferentes borradores de Ley, múltiples procesos de consulta y un malestar generalizado entre los actores culturales, la Ley Orgánica de Cultura fue aprobada a finales de diciembre de 2016, y publicada en el Registro Oficial, Sexto Suplemento, Año IV-NO.913, de fecha 30 de diciembre de 2016. Esta Ley reemplaza varios cuerpos legales anteriores, entre ellos la Ley Nacional de Patrimonio Cultural y su Reglamento; sin embargo, dado que no estuvo en vigencia durante el período de análisis, en este trabajo nos limitaremos a los insumos legales vigentes durante ese tiempo.

⁵⁰ La Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento tenía como campo de aplicación los bienes reconocidos como Patrimonio Cultural del Estado; esto es, aquellos bienes reconocidos ya en el texto de la ley, o los que habían sido reconocidos mediante acuerdo ministerial o resolución administrativa del Director del INPC.

⁵¹ Hoy, al amparo de la Ley Orgánica de Cultura, el INPC es una institución destinada a la investigación y el control técnico del patrimonio.

⁵² Cfr. Resoluciones No. 007-05, del año 2000; No. 006-DNPC-08 del año 2008; No. 063-DNPC-2009, del 2009

la Constitución del 2008 y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías, y Descentralización (COOTAD) del año 2010, plantearon nuevos retos para la gestión del patrimonio y el rol de los gobiernos locales; así, el COOTAD, en su Art. 144, señala:

Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular y aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines (...) Será responsabilidad del Gobierno Central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el Patrimonio Cultural y Natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el Patrimonio Nacional y los bienes materiales e inmateriales. (Asamblea Nacional, 2010)

En este contexto, en un proceso de transferencia de competencias del Gobierno central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, bajo el amparo del COOTAD, es responsabilidad del Gobierno central emitir las políticas nacionales para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural, pero corresponde a los municipios la gestión de su patrimonio. Al mismo tiempo, el COOTAD señala que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, mediante convenios, podrían gestionar de manera concurrente las competencias de conservación, preservación y difusión con otros niveles de gobierno. En el caso de los bienes declarados como Patrimonio Mundial, tal es el caso del Centro Histórico de Cuenca, si bien su gestión está sujeta a la Ordenanza Municipal y a la Ley Nacional de Patrimonio Cultural, esta deberá ser vinculante con los tratados internacionales de los cuales Ecuador es Estado signatario; así, “los bienes declarados como patrimonios naturales y culturales de la humanidad se sujetarán a los instrumentos internacionales” (Asamblea Nacional, 2010).

En función de lo anotado, corresponde al Gobierno central emitir las políticas públicas nacionales para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial del país, a través del ente rector del Sistema Nacional de Cultura; es decir, el actual Ministerio de Cultura y Patrimonio; sin embargo, es responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales la gestión de su patrimonio a nivel local^{53 54}.

En el plano local, la gestión del patrimonio está sujeta a las ordenanzas municipales. En el caso del Centro Histórico de Cuenca y lo referente al patrimonio cultural, el período de estudio está sujeto a dos ordenanzas, la de 1983 y la de 2010 que la reemplaza.

La Ordenanza para el Control y Administración del Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca, fue firmada por el Consejo Cantonal el 24 de febrero de 1983, un año después de la Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación. Esta ordenanza definía la conformación de la Comisión de Centro Histórico y sus atribuciones, planteaba la delimitación del Centro Histórico

⁵³ Las competencias del Gobierno central y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados está determinada en la Resolución 0004-CNC-2015, emitida por el Consejo Nacional de Competencias y publicada en el Registro Oficial 514, de junio del año 2015.

⁵⁴ Además, aunque no corresponde al período de estudio, cabe anotar que en la actualidad los Gobiernos Autónomos Descentralizados también deben cumplir con aquello que determina la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo. Esta Ley, promulgada en el año 2016, determina los principios y reglas de carácter general para el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural. En función de esta Ley, ahora todos los Planes de Ordenamiento Territorial deben considerar la protección y salvaguardia del patrimonio cultural en el territorio.

y las normas de actuación en el mismo, además de establecer un pequeño capítulo correspondiente a incentivos y sanciones. Obviamente, acorde a su época y a la legislación de carácter nacional, esta ordenanza tenía una visión estrictamente arquitectónica. En función de dicha ordenanza, hasta el año 2010, un protagonismo especial había tenido la Comisión de Centro Histórico en las actuaciones sobre el patrimonio cultural de la ciudad. La Comisión era un ente de carácter especial y técnico⁵⁵.

La Comisión de Centro Histórico tenía entre sus atribuciones, entre otras y además de velar por el cumplimiento de la Ley Nacional de Patrimonio, la Ley de Régimen Municipal y la propia ordenanza, el conocimiento y la resolución sobre todas las intervenciones arquitectónicas y urbanas que se intentaran realizar en el área protegida del Centro Histórico; por tanto, no solo que, su rol era decisivo sobre lo que se realizaba en el patrimonio con la aprobación o desaprobación de proyectos, sino que al incluir todo tipo de intervenciones, sin distinción entre tipo de bienes o niveles de actuación, la carga de trabajo y la responsabilidad era bastante alta.

En cuanto a la delimitación del Centro Histórico, la Ordenanza de 1983 acogía aquella constante en el plano aprobado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con motivo de la Declaratoria de Patrimonio Nacional; según lo cual, el Centro Histórico se conformaba de las siguientes áreas: Áreas de Primer Orden, Área Arqueológica, Áreas de Respeto, a la vez que se incluía Zonas Especiales que comprendían algunos cordones de preservación en los bordes del Centro Histórico.

La Ordenanza de 1983 estuvo vigente hasta febrero de 2010, en que se dictó la Ordenanza para la Gestión y Conservación de la Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, misma que refleja notables cambios en la forma de abordar el patrimonio cultural, y que ha sido considerada por muchos como pionera a nivel nacional, pues contempla a los inmuebles patrimoniales en su contexto, como parte de un conjunto y no como elementos individuales, al tiempo que categoriza las edificaciones y espacios públicos y define el tipo de intervenciones para cada categoría de bien. La ordenanza en mención, tiene como campo de aplicación el Centro Histórico de Cuenca, que incluye el área Declarada como Patrimonio Cultural del Estado en el año 1982 y más adelante Declarada Patrimonio Mundial en 1999; el área de El Ejido, Declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 2010 y demás sitios Declarados Patrimonio de la Nación o Patrimonio Cultural del Cantón Cuenca, con lo cual se aumenta el campo de acción.

La ordenanza de 2010 amplía las miradas disciplinarias sobre el patrimonio; así, en su artículo 15, anota que “la intervención en el espacio urbano obligatoriamente será el resultado de un estudio interdisciplinario que justifique dicha acción, y que comprenderá, entre otros, estudios históricos,

⁵⁵ Conformada por el Concejal Presidente de la Comisión de Ornato y Urbanismo, quien también presidía la Comisión de Centro Histórico; el Concejal Presidente de la Comisión de Cultura, que actuaba como Vicepresidente de la de Centro Histórico; El Director del Departamento de Planificación Urbana o su delegado; el Subdirector del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Austro o su Delegado; un delegado del Núcleo del Azuay del Colegio de Arquitectos del Ecuador, o su suplente, nombrados en cualquiera de los casos por el Concejo Cantonal, en función de una terna presentada por el Colegio de Arquitectos a petición del Alcalde (cada dos años); un delegado de la Facultad de Arquitectura, igualmente nombrado por el Concejo Cantonal, en función de una terna solicitada por el Alcalde al Consejo Directivo de la Facultad (cada dos años) y un representante de la ciudadanía o su suplente, nombrado por el Consejo en respuesta a una terna presentada por el Alcalde (I. Concejo Cantonal de Cuenca, 1983).

antropológicos, arqueológicos, urbano-arquitectónico, ingenierías” (I. Concejo Cantonal de Cuenca, 2010). De acuerdo a la Ordenanza local, existen dos instancias decisivas en la gestión del Patrimonio Cultural: la Dirección y la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales.

Cabe anotar que, aunque no con el peso de una ordenanza o un documento de ley, en el año 2008, tras los constantes llamados de atención del Gobierno central a al Gobierno local sobre las intervenciones en el Centro Histórico, la I. Municipalidad de Cuenca y el INPC firmaron un Convenio en el cual se establecía que: “En todos los proyectos de obra pública a ejecutarse, se debe contemplar la incorporación de los componentes arquitectónicos, urbanos, arqueológicos, históricos y antropológicos, de manera que los mismos respondan de manera integral a la Conservación del Patrimonio Cultural”⁵⁶; sin embargo, como se verá más adelante, esa mirada interdisciplinar no se incorporó sino hasta algunos años después.

⁵⁶ INPC, I. Municipalidad de Cuenca, Acuerdo que se celebra entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Ilustre Municipalidad de Cuenca, 10 de abril 2008

3.1.2.3 A nivel institucional:

Hasta el 2007, el sector cultural estaba a cargo del Ministerio de Educación y Cultura, pero con un tratamiento bastante marginal frente al ámbito de la educación. La única institución relacionada directamente con el control y la regulación del patrimonio cultural era el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, mientras otras instituciones culturales, que también recibían fondos públicos, habían destinado su acción a otros ámbitos de la cultura, tal es el caso de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, que, si bien tenía su representación en el Directorio del INPC, su accionar estaba vinculado mayormente a la literatura y las artes.

Entre otros cambios en la administración pública, el Gobierno de Correa instauró una estructura organizacional del Estado en la que la función ejecutiva se conformaba, entre otras instancias, de ministerios coordinadores y ministerios rectores. Los ministerios coordinadores, inexistentes antes de ese gobierno, eran instancias adscritas a la Presidencia de la República y tenían como una de sus principales competencias la concertación y coordinación de las políticas y acciones que llevaban adelante las diferentes instituciones públicas que integraban su área de trabajo, mayoritariamente ministerios rectores (Presidencia de la República, 2007).

En ese contexto, en el año 2007, se creó el Ministerio de Cultura y el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, que más adelante tomaría el nombre de Ministerio Coordinador de Patrimonio. Cada ministerio coordinador tenía su gabinete sectorial que, en este caso, entre otras instituciones, se conformaba por el Ministerio de Cultura y el INPC, que debían cumplir la Agenda Sectorial del Ministerio Coordinador.

Durante la existencia del Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Ministerio de Cultura cumplió un rol secundario en temas de patrimonio cultural, a pesar de las atribuciones que la ley y la Constitución le otorgaban, mientras que el INPC recibió un importante impulso que le permitió fortalecer su institucionalidad y recuperar el prestigio que se había desvanecido en los años anteriores. Por su parte, el Ministerio Coordinador, si bien debía tener un rol de coordinación, en la práctica ejecuto acciones diversas en temas patrimoniales, dejando en entredicho su rol coordinador y asumiendo acciones que competían a un ministerio rector.

En el mismo año de creación de los dos ministerios anotados, el Presidente de la República firmó el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación (Presidencia de la República, 2007), decisión política que pretendía dar solución al grave abandono e indefensión en que se encontraba el patrimonio cultural del país y que se había hecho evidente con el robo de la Custodia de Riobamba, obra emblemática del arte colonial ecuatoriano. El Decreto de Emergencia implicó la ejecución de varias acciones, entre ellas el inventario nacional de patrimonio cultural, que tenía como finalidad la creación del Sistema Nacional de Bienes Culturales; la recuperación de piezas arqueológicas que habían salido ilegalmente del país; la implementación de sistemas de seguridad en contenedores de bienes patrimoniales identificados en riesgo y la fumigación de bibliotecas y archivos de valor histórico; y la intervención en bienes inmuebles patrimoniales mediante la ejecución de obras emergentes.

El Decreto de Emergencia se ejecutó con recursos provenientes del Fondo de Ahorro y Contingencias, con una asignación económica inicial de 33'665.550,00 USD y que en su ejecución alcanzó los 37'143.140,12 USD (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2009, p. 9), monto que fue inédito en la inversión pública del país en temas patrimoniales⁵⁷. Además de la importante inversión económica en patrimonio, talvez el mayor logro del Decreto de Emergencia⁵⁸ fue llevar la preocupación por el tema patrimonial a todos los rincones del país, al tiempo que incorporó una visión más amplia que involucraba los patrimonios diversos, aportando a ampliar la visión monumentalista que había caracterizado a la gestión.

Durante el Decreto de Emergencia, protagonismo especial asumió el Ministerio Coordinador de Patrimonio, siendo el ente executor del Decreto, con la participación activa del INPC; mientras que el Ministerio de Cultura cumplió un rol débil en ese proceso, al tiempo que encaraba otros asuntos igualmente complejos como la conformación del Sistema Nacional de Cultura y el traspaso de los bienes culturales del Banco Central. Una vez concluido el Decreto de Emergencia, el Ministerio Coordinador lideró y ejecutó el Plan de Recuperación y Protección del Patrimonio SOS que, con fondos provenientes del BID, pretendía ser la continuación de las acciones

⁵⁷ Antes de ese período, el INPC contaba solo con recursos de gasto corriente y ningún presupuesto asignado para inversión en planes o proyectos

⁵⁸ "El Decreto o El Decreto de Emergencia" es como se le llamó entre los especialistas al período de ejecución de este mandato presidencial (2008-2010) y las acciones emprendidas dentro de ese contexto.

emprendidas durante el Decreto, con lo cual, ese Ministerio continuó ejecutando importantes acciones y altas sumas de recursos económicos en los denominados proyectos emblemáticos.

En mayo de 2013, el Ministerio Coordinador de Patrimonio fue suprimido y sus atribuciones, en el ámbito de la cultura y el patrimonio, fueron transferidas al Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano⁵⁹. En ese mismo Decreto Presidencial (Presidencia de la República, 2013) de supresión del Ministerio Coordinador, el Ministerio de Cultura pasó a denominarse Ministerio de Cultura y Patrimonio, se definió la adscripción del INPC a esa Cartera de Estado y los proyectos emblemáticos pasaron a ser administrados por el ministerio rector, lo que finalmente le obligó a asumir las competencias que en temas patrimoniales no había asumido anteriormente⁶⁰.

En esa estructura, la concertación de las acciones del gabinete sectorial correspondía al Ministerio Coordinador; el Ministerio de Cultura y Patrimonio tenía la competencia rectora, mientras que los institutos debían ser organismos especializados preferentemente en áreas de investigación, promoción, normalización, ciencia y tecnología. Sin embargo, hasta 2016, al permanecer vigente la Ley Nacional de Patrimonio Cultural, el INPC continuó ejecutando acciones de control y regulación, mientras que la relación entre coordinación y rectoría en varios momentos fue ambigua; al tiempo que existió duplicidad y dispersión de acciones (Eljuri, 2017, p. 22).

Por su parte, en el plano local, si bien la Constitución y el COOTAD habían otorgado las competencias en la gestión del patrimonio a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, el proceso de transferencia de las mismas fue lento y no se efectivizó sino hasta el año 2015, en que el Consejo Nacional de Competencias emitió y publicó la resolución correspondiente⁶¹. La Municipalidad de Cuenca, en el año 2008, creó la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales; sin embargo, la dispersión de acciones también fue recurrente a nivel local, pues proyectos de intervención en bienes patrimoniales, incluidos los espacios públicos del Centro Histórico, fueron realizados por el Departamento de Planificación en unos casos y, en otros, por la Unidad Ejecutora de la Fundación El Barranco, con lo cual la Dirección de Áreas Históricas se limitaba muchas veces a conocer esos proyectos en su fase de aprobación, en el seno de la Comisión de Centro Histórico o la nueva Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales.

A partir de la Ordenanza del 2010, tomaron especial importancia -además de la Dirección Regional del INPC- la Dirección y la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales. La Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, es un órgano consultivo especial y permanente que, entre sus funciones, es responsable de “conocer y emitir informe vinculante sobre toda intervención

⁵⁹ El actual Presidente de la República, Lenin Moreno, mediante Decretos No 7 y No. 34 de 2017, suprimió los ministerios coordinadores y, en su lugar, creó los consejos sectoriales, instancias de coordinación que entre sus funciones tienen la de formular y aprobar la política y planificación de la inversión pública a nivel intersectorial y coordinar y evaluar su agenda.

⁶⁰ Recién en el 2013 el Ministerio de Cultura y Patrimonio asumió su rol rector, entendiendo la rectoría como “la facultad de emitir políticas públicas nacionales o de Estado que oriente las acciones para el logro de los objetivos y metas del desarrollo, así como para definir sistemas, áreas y proyectos estratégicos de interés nacional” (Presidencia de la República, 2002).

⁶¹ Las competencias del Gobierno central y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados está determinada en la Resolución 0004-CNC-2015, emitida por el Consejo Nacional de Competencias y publicada en el Registro Oficial 514, de junio del año 2015.

que se pretenda realizar en Edificaciones de Valor Emergente (E) (4) y en espacios públicos dentro de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón” (I. Concejo Cantonal de Cuenca, 2010)^{62 63}.

La Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca, cuyas atribuciones, entre otras, incluye asesorar al Concejo Cantonal para la formulación de políticas y planes en la materia; planificar y ejecutar los planes de gestión y conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón; ejecutar las políticas, programas y proyectos establecidos a nivel local; conocer, resolver y aprobar, en el marco de la Legislación Nacional, todas las intervenciones a ser realizadas en las áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca, si bien había venido trabajando con un nivel importante de injerencia en los últimos años, es recién para el año 2015 que amplió su capacidad operativa con una estructura organizacional que contiene áreas de planificación, control e investigación, con una planta profesional más diversa que incluye, además de arquitectos, historiadores, antropólogos y arqueólogos.

Cabe anotar que, de la misma manera que a nivel nacional no se ha contado, durante el período de estudio, con políticas públicas que prioricen y definan la inversión en patrimonio cultural; durante ese tiempo, en lo local se ha actuado al margen de la existencia de un Plan de Gestión del Centro Histórico.

En este contexto, al referir al Centro Histórico de Cuenca y a sus espacios públicos, concretamente las plazas, su gestión está sujeta a diferentes instancias legales e institucionales, todas ellas anotadas en este apartado. Sin embargo de la especificidad de las competencias locales y nacionales, no poco frecuentes son las tensiones entre el Gobierno central y el Gobierno local; la Municipalidad y el Concejo Cantonal reclaman su protagonismo en las decisiones sobre el patrimonio de la ciudad, al tiempo que el Gobierno Nacional presiona, según los vaivenes políticos de turno, sobre la gestión del patrimonio, exigiendo control y conservación en unos casos y haciendo caso omiso frente a situaciones de riesgo en otros.

No está demás anotar que en Ecuador, desde el año 2007 hasta el 2013 el patrimonio constituyó un elemento importante en la agenda política nacional; sin embargo, los esfuerzos invertidos, sobre todo a partir de la Declaratoria de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación a finales de 2007, ha sufrido un retroceso en los últimos años, la inversión ha disminuido notablemente, al tiempo que el discurso patrimonial se ha desvanecido en la agenda política del Gobierno, situación que se ve afeorada frente a la crisis económica que atraviesa el país.

⁶² Por tanto, es ámbito de acción de la Comisión los espacios públicos dentro de las Áreas Históricas y Patrimoniales y las edificaciones de Valor (E) (4), mismas que refieren a aquellas que, de acuerdo a la Ordenanza, cumplen un “rol excepcionalmente dominante, en el tejido urbano o en el área en la que se insertan”, debido a sus características históricas, estéticas, de escala o especial significación para la comunidad.

⁶³ La Comisión está conformada por dos Concejales designados por el Concejo Cantonal, el Director del INPC, un Delegado de las Facultades o Escuelas de Historia, Geografía, Antropología, Sociología o afines de las universidades domiciliadas en el cantón, un Delegado de las Facultades o Escuelas de Arquitectura de la ciudad, un Representante de la ciudadanía y un Delegado de las Juntas Parroquiales Rurales del Cantón, conformación que, en comparación con la Comisión de Centro Histórico, amplía la mirada disciplinar sobre el patrimonio cultural.

3.2 Antecedentes de la intervención en los espacios públicos del Centro Histórico de Cuenca

Aunque durante el período estudiado (2006-2016) es cuando se produjo una política más decidida de intervención en las plazas de Cuenca, anteriormente ya se puede constatar procesos de intervención, rediseño, mejora o adecuación. A inicios de los años ochenta del siglo pasado, en el contexto de la Declaratoria Nacional del Centro Histórico de Cuenca, ya se planteaba la necesidad de intervenir los espacios públicos de la ciudad. Así, en el año 1983, el INPC, conjuntamente con el Banco Central del Ecuador, elaboraron un documento denominado “Estudio de Pre factibilidad para la Conservación del Centro Histórico de Cuenca”⁶⁴ que, de alguna manera, se convirtió en una guía para las actuaciones futuras. Ese documento, a criterio de Dora Arízaga, coordinadora del equipo profesional que llevó a cabo el estudio, no era un plan para el Centro Histórico, sino “un documento síntesis -novedoso en ese momento que no se hablaba de gestión-, que ayudara, tanto al Municipio como al INPC, para la concreción de proyectos, y consulta rápida de los niveles de conservación y de actuación” (D. Arízaga, entrevista, 8 de febrero de 2018).

A su vez, el mentado estudio de pre factibilidad, se relaciona con el “Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca”, elaborado por CONSULPLAN (1982)⁶⁵ y que presenta un diagnóstico amplio del Centro Histórico, incluyendo entre otros aspectos, usos del suelo, equipamiento, infraestructura, sistema de movilidad, vivienda, aspectos morfológicos, efectos del desarrollo socio económico sobre la estructura urbana y una propuesta, en formato de fichas, de planes, programas y proyectos para el Centro Histórico, con sugerencias de usos, costos y posibles fuentes de financiamiento. En su texto, en el Tomo III, correspondiente al plan de actuación para el Centro Histórico, se contempla la intervención en plazas, señalando que:

Tomando en cuenta que las plazas cumplen una función congregativa y de distribución de la población que se moviliza peatonalmente, los proyectos de intervención se orientarán hacia el uso de las mismas, tomando en cuenta las funciones de permanencia y circulación a través de la dotación de mobiliario urbano, de ambientación, de tratamiento de piso y de las obras de infraestructura necesarias para su racional funcionamiento, liberándolas de las actividades incompatibles con su especificación.⁶⁶

En ese documento, en las fichas de proyectos se incluye propuestas, entre otras, para readecuación de la Plaza de las Flores, Plazoleta de Santo Domingo, Plaza San Francisco, Plaza Rotary, Plaza San Roque, Santa Ana⁶⁷, y mejoramiento de Parque Calderón, Parque San Blas, Parque San Sebastián, Plaza Víctor J. Cuesta, Plaza de la Merced del Vecino, Plaza de el Vergel y la creación de una plaza en torno al Monumento del Rollo⁶⁸.

⁶⁴ Arízaga Guzmán, et al., Estudio de prefactibilidad para conservación del Centro Histórico de Cuenca, 1983

⁶⁵ CONSULPLAN era una firma consultora que trabajaba en planificación urbana. Estaba conformada por arquitectos formados también en urbanismo, entre ellos Cristian Córdova Cordero, Juan Espinoza Páez, Carlos Pallares Sevilla, Alberto Rosero Cueva y otros miembros asociados como Guido Díaz, Juan Gangotena, entre otros. Esta firma, según Dora Arízaga, “realizó prácticamente toda la planificación del país, en ese momento a través del Consejo Nacional de Planificación CONADE, que dependía de la Vicepresidencia de la República y operaba con fondos provenientes del BID, manejados por el extinto FONARPE (Fondo Nacional de Pre inversión), momento en que se propendía que todos los Municipios y Consejos Provinciales tengan planes de desarrollo territorial y este es el caso del Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca. Para su elaboración CONSULPLAN se asoció con una firma española que aportó con personal técnico en algunas áreas específicas, una de ellas fue la de patrimonio cultural; para el efecto, vino la Arq. María Luisa Cerrillos como experta internacional y cuya contraparte nacional era el Arq. Francisco Naranjo, yo era parte del equipo consultor para los estudios del Centro Histórico de Cuenca” (Arízaga Guzmán, entrevista, 2018)

⁶⁶ Arízaga Guzmán, et al., 1983, p. 28

⁶⁷ Se plantea la eliminación del estacionamiento vehicular que a la fecha y hasta hoy existe en ese lugar.

⁶⁸ Se ha anotado con las denominaciones de plaza, parque o plazoleta que constan en el documento citado.

De alguna manera, el “Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca” de 1982 y el “Estudio de Pre factibilidad para la Conservación del Centro Histórico de Cuenca” de 1983, en ausencia de un Plan de Centro Histórico, fueron los insumos que guiaron las actuaciones siguientes. Más adelante, habiendo sido ya declarado el Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Mundial, la Municipalidad generó el Plan Especial de El Barranco, en el cual se enmarcarían gran parte de las intervenciones en los espacios públicos de la urbe. Este plan fue aprobado por el Concejo Cantonal el 29 de diciembre de 2004, y fue desarrollado a partir del “Concurso Nacional de Ideas para Desarrollar el Megaproyecto El Barranco de Cuenca”, cuyas bases fueron elaboradas en el año 2003, previo a la convocatoria pública.

Paralelamente, para ese entonces, los discursos y los debates sobre el espacio público, que habían alcanzado peso en el ámbito internacional, empezaban a hacer eco en la ciudad⁶⁹. En el año siguiente, bajo una nueva administración municipal, el alcalde entrante contrató como asesor a Mauricio Moreno, quien era uno de los autores del proyecto ganador del Concurso de Ideas para El Barranco. Moreno, junto con el equipo que se integraba a la naciente Fundación Municipal El Barranco⁷⁰, de cierta manera, llevó el tema del espacio público a la esfera municipal y, con ello, se incrementó significativamente el ánimo de intervenir en los espacios públicos del Centro Histórico por parte de la Municipalidad.

Según Mauricio Moreno, su propuesta se basaba en que “el espacio público debe ser concebido como la red unificadora de toda la ciudad, finalmente una visión de sistemas, porque el espacio público encierra a su vez subsistemas que son diferentes” (M. Moreno, entrevista, 7 de marzo de 2018). A su parecer, en ese momento el Centro Histórico tenía graves problemas⁷¹, sobre todo relacionados con la gentrificación y la degradación de algunos espacios; en ese contexto, propuso dos líneas de trabajo, la una encaminada a una visión integral del Centro Histórico, que tomaría más tiempo, pero que le parecía necesaria, por lo que empezó a trabajar en un Plan para el Centro Histórico que no llegó a ser aprobado y, por otra parte, la intervención en los espacios públicos a partir de diferentes proyectos que, a su parecer, podían ser el detonante para la recuperación del Centro:

El espacio público en nuestra propuesta tenía el rol central (...) un poco nuestra propuesta fue que la función de los Municipios tiene que ser un complemento de la función del inversionista privado y que sí el Municipio no se adelantaba, recuperando el espacio público, que es la argamasa de la ciudad, no se podía esperar que la inversión privada reaccionara y efectivamente (...) El Barranco fue básicamente el pretexto para repensar todo Cuenca de manera integral (...) lo que yo propuse, por un lado, hacia lo macro, fue ver desde el cantón a la ciudad de Cuenca, la interacción entre lo urbano y lo rural (...). En relación al Barranco, yo siempre insistía y recordaba que esa no es, sino una pieza urbana del Centro Histórico de Cuenca y el Centro Histórico no es, sino una parte de la ciudad y que todo está articulado; los temas de movilidad, por ejemplo, para el Centro Histórico, tú no los puedes resolver en el Centro Histórico, los tienes que estructurar a

⁶⁹ Previamente, en Guayaquil se había generado el Proyecto Malecón 2000 que, de alguna manera, se mostraba en la época como “modelo exitoso” en temas de revitalización del espacio público, aunque, análisis más pormenorizados muestran que fue una recuperación del espacio para ponerlo al servicio de la economía neoliberal. A criterio de Boris Albornoz, los modelos de Malecón 2000, a nivel nacional, y Bilbao-Ría 2000, en el plano internacional, habrían influido en lo que él denomina una euforia o moda por intervenir el espacio público y en lo que sería la creación de la Fundación El Barranco (B. Albornoz, entrevista, 14 de noviembre de 2017).

⁷⁰ Equipo conformado por arquitectos que dieron forma al Plan de El Barranco en la última etapa de la administración anterior.

⁷¹ Refiere al período en que trabajó como Asesor del Alcalde Cabrera, primera administración 2005-2009

nivel del cantón, la ciudad y, finalmente, el Centro Histórico y, por último, El Barranco (...) Si tú ves la ciudad, el espacio público es la base, es el tejido y es la estructura sistémica de la ciudad y, por encargo, aquí o en cualquier parte del mundo, por encargo de la ciudad, es la Alcaldía o el Gobierno Nacional el que tiene que preocuparse de eso y de otras cosas, es decir sobre eso se construye la ciudad; por lo tanto, el factor preponderante, desde mi punto de vista, para cualquier alcaldía y para la calidad de vida es el espacio público, es el espacio social por excelencia y así ha sido históricamente (M. Moreno, entrevista, 7 de marzo de 2018).

3.3 Los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca

Como se acaba de ver, si bien la intención de intervenir el espacio público habría estado presente desde la época de la Declaratoria de Cuenca como Patrimonio de la Nación, es en la primera década del nuevo milenio, cuando se convirtió en una prioridad de las administraciones municipales, en estrecha relación con el desarrollo del Plan de El Barranco y la Fundación que lleva ese nombre.

3.3.1 Plaza de San Francisco

Durante el período que corresponde a este estudio, las tres administraciones municipales han tenido entre sus prioridades intervenir la Plaza San Francisco. Así, en un primer momento, esta plaza fue contemplada en el plan de acciones que había emprendido la Fundación El Barranco⁷². Más adelante, durante la Alcaldía de Paúl Granda, dos proyectos fueron motivo de una serie de análisis y controversias entre la Municipalidad, los entes de control y los colegios profesionales.

⁷² Debido al marco temporal de análisis de esta tesis, el análisis de esa propuesta no será incluido en este documento.

Del período del Alcalde Granda, el primer proyecto fue desarrollado en el año 2010, discutido y observado en el 2011⁷³. Entre los años 2012 y 2013, un equipo técnico de la Municipalidad realizó varias reformas sobre el proyecto original. Aunque la propuesta del Municipio fue aprobada por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales; en 2014, una Misión Asesora de la UNESCO solicitó se revise exhaustivamente el proyecto. En una nueva administración municipal, en el 2015, el Alcalde Cabrera, en su segunda administración, contrató con la Universidad de Cuenca la complementación y actualización de los estudios y la generación de una nueva propuesta, misma que fue aprobada en el año 2016⁷⁴.

⁷³ El autor del proyecto fue el Arquitecto Miguel Moscoso, contratado bajo modalidad de consultoría por la Municipalidad.

3.3.1.1 Componentes del proyecto

El proyecto del año 2010, del Arquitecto Miguel Moscoso, fue considerado desde una visión estrictamente urbano arquitectónica, aspecto que observó el INPC y la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, organismos que

⁷⁴ Sobre los montos económicos asignados a la elaboración de los primeros proyectos, no ha sido factible obtener información. En el último proyecto, la consultoría realizada por Universidad de Cuenca, habría tenido un costo de alrededor de 179.000 USD (J. Guerra, entrevista, 6 de febrero de 2018).

solicitaron se realicen estudios históricos y antropológicos. En cumplimiento de ese requisito, la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca, entre los años 2012 y 2013, trabajó en la realización de esos estudios; sin embargo, la propuesta urbano arquitectónica se modificó mínimamente, con lo cual se hace evidente que la propuesta no respondía a los diagnósticos y estudios realizados, sino que los estudios se realizaban en cumplimiento de un trámite. La propuesta presentada por la Dirección de Áreas Históricas incluyó los siguientes componentes:

- Diagnóstico
- Estudio antropológico
- Estudio arqueológico
- Estudio de movilidad
- Estudio de vegetación
- Estudio histórico y de valoración patrimonial
- Estudios complementarios /ingenierías
- Plan de manejo y gestión
- Proceso de socialización
- Proyecto urbano arquitectónico

Más adelante, en el proceso de contratación de la I. Municipalidad con la Universidad de Cuenca, se solicitó al equipo consultor se realice un balance de los estudios previos, a fin de definir el alcance de los complementos que debían hacerse. En el caso del estudio histórico, la universidad trabajó en complementar la investigación ya existente; en lo referente a la investigación arqueológica, la Municipalidad resolvió, junto con la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, dar por acogidos los estudios previos; para los elementos constructivos se trabajó sobre todo en actualización de la información; mientras que en el componente antropológico se resolvió realizar un nuevo estudio, por cuanto el existente era insuficiente para comprender las dinámicas y complejidad del entorno humano de la plaza. La propuesta presentada por la Universidad de Cuenca incluyó los siguientes componentes:

- Análisis estructural
- Diagnóstico de fachadas y entorno construido inmediato
- Diagnóstico socioeconómico del sector
- Diseño de sistema de sonorización
- Estudio antropológico
- Estudio de movilidad
- Estudio de paisaje urbano
- Estudio histórico
- Estudio urbano-arquitectónico
- Estudios de infraestructura (ingenierías eléctrica e hidrosanitaria)
- Lectura histórico crítica
- Modelo de gestión
- Plan de movilidad temporal

- Plan de reubicación temporal de comerciantes
- Propuesta arquitectónica
- Revisión del estudio arqueológico

3.3.1.2 Reseña del proceso

Una propuesta preliminar, fue presentada por la Fundación El Barranco en la Comisión de Centro Histórico en febrero de 2006, conjuntamente con la propuesta de intervención para el sector del Mercado 9 de Octubre; en ese entonces, la Comisión solicitó se entregue formalmente los estudios y el proyecto, al tiempo que, el entonces Director del INPC hizo referencia a la importancia de realizar estudios antropológicos, aspecto que no sería considerado hasta después de varios años⁷⁵. Más adelante, una vez conformada la Unidad de Arqueología Urbana en la Municipalidad de Cuenca, se realizaron prospecciones arqueológicas en algunos puntos de la plaza. En agosto de 2010, la Dirección de Planificación de la Municipalidad realizó una presentación del Proyecto en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, órgano que en ese entonces dispuso se realice estudios históricos y antropológicos.

⁷⁵ Comisión de Centro Histórico, Acta No. 4, 2006

El año siguiente, en el mes de diciembre de 2011, el Alcalde Paúl Granda entregó a la Directora Regional del INPC los estudios históricos y antropológicos del proyecto, solicitando que se emita un criterio técnico sobre los mismos. En respuesta a esta primera entrega oficial de los estudios para intervenir la plaza, la Directora Nacional del INPC, argumentando las disposiciones que señalan la Directriz Práctica 172 de la Convención de Patrimonio Mundial, solicitó al Alcalde, en su calidad de Gestor del sitio patrimonial, entre otros proyectos, el de San Francisco, para su remisión al Centro de Patrimonio Mundial, a fin de contar con el análisis y recomendaciones de dicho organismo⁷⁶.

⁷⁶ INPC, Dirección Ejecutiva, Oficio Nro. 0190-DE-INPC-2012, 2012

Por su parte, una vez analizados los documentos proporcionados por la Municipalidad, la Directora Regional del INPC remitió al Alcalde las observaciones de esa entidad al proyecto denominado “San Francisco y Áreas Anexas”. Entre otros aspectos, el informe del INPC indicaba que el proyecto no incluía la valoración previa del espacio patrimonial que justifique la propuesta de intervención; señalaba algunas observaciones al componente histórico y la inobservancia de los estudios arqueológicos realizados por la propia Municipalidad, al tiempo que afirmaba que la documentación entregada no corresponde a un estudio antropológico sino histórico⁷⁷.

⁷⁷ INPC, Regional 6, Oficio Nro. INPC-DRZ6-2012-0187-0FC, 2012

A las observaciones emitidas por el INPC, se sumaron las del Colegio de Arquitectos del Azuay, que en marzo de 2012 remitió un comunicado a la Municipalidad, con copia a los medios de comunicación y las autoridades locales y nacionales, manifestando su rechazo al proyecto y argumentando sus criterios técnicos⁷⁸. Paralelamente, entre los años 2010 y 2012, la

⁷⁸ Colegio de Arquitectos del Azuay, Oficio No. 084PRE-122012

Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales emitió varias observaciones al proyecto. Para ese entonces, el Alcalde de Cuenca había buscado, por todos los medios, que el proyecto sea aprobado, a la vez que recibía apoyo desde el Ministerio Coordinador de Patrimonio, pese a los informes desfavorables que había emitido el INPC y la Subsecretaría de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Para entonces, las observaciones del INPC, la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, el Colegio de Arquitectos, la Facultad de Arquitectura y Urbanismos e ICOMOS Ecuador, coincidían en que el proyecto presentado por la Municipalidad carecía de un proceso de valoración patrimonial que justifique la propuesta urbano arquitectónica, en que se había hecho caso omiso de los estudios realizados por la propia Municipalidad y que los mismos eran insuficientes, poniendo en evidencia que los estudios preliminares se los realizaba más por cumplimiento de trámite, que por una conciencia de los procesos requeridos para intervenir en un espacio patrimonial; al tiempo que se cuestionaba dos elementos fundamentales de la propuesta, por un lado la generación de parqueaderos subterráneos, contrarios al intento Municipal de disminuir el tráfico vehicular en el Centro Histórico, y la construcción de un Centro Comercial subterráneo en donde serían reubicados los comerciantes de la plaza.

A la par que se incrementaban las observaciones al proyecto, también se politizaba su tratamiento. Por un lado, el respaldo del Ministerio Coordinador y del Gobierno central en la capital del país, por otro lado, la Comisión de Áreas Históricas que, dada su conformación aún política, en su momento reprobó el proyecto el 30 de agosto de 2012 y, más adelante, sin cambios significativos, lo sometió a reconsideración en octubre de ese mismo año⁷⁹.

⁷⁹ Cfr. Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, Acta No. 13 y Acta No. 14, 2012

En septiembre de 2012, el Director del Centro de Patrimonio Mundial solicitó información a las autoridades del Gobierno Local y que se verifique el contenido sobre un documento que había remitido un profesional vinculado al patrimonio y miembro de ICOMOS Ecuador, documento titulado “Llamado a los ciudadanos y ciudadanas de Cuenca: ¡A rescatar la Plaza de San Francisco!”⁸⁰ Pocos días después, el Centro de Patrimonio Mundial tomó la resolución de solicitar se remita la documentación sobre el proyecto a los órganos Consultivos para su evaluación y que, mientras no exista un pronunciamiento de estos y del Centro, se suspenda el proyecto⁸¹.

⁸⁰ UNESCO, World Heritage Centre, Oficio No. CLT/WHC/74/2012/NS/IC/996, 2012

⁸¹ UNESCO, World Heritage Centre, Oficio No. CLT/WHC/74/212/CM/1024, 2012

Entre los años 2012 y 2013, frente a las observaciones que se emitían desde varios sectores, y ya bajo la lupa de UNESCO, la I. Municipalidad encargó a su Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales y a la Secretaría de Planificación Municipal complementar los estudios y hacer ciertas reformas al proyecto; sin embargo, no fue más que un conjunto de remiendos en el

ánimo de cumplir los trámites, conjugar los tiempos políticos y aprovechar el crédito del BID al que estaba sujeto el proyecto, mas no se alcanzaba a solucionar los problemas conceptuales y procedimentales que debía cumplir una intervención de tal magnitud.

El 2013 estuvo signado por la campaña para elecciones seccionales y la imposibilidad de concretar el proyecto, dado las múltiples observaciones desde diferentes sectores. Ya en una nueva administración municipal, la segunda de Cabrera, en agosto de 2014, una Misión Asesora conformada por el Centro de Patrimonio Mundial e ICOMOS Internacional, visitó la ciudad de Cuenca y realizó un análisis de los dos proyectos que en ese momento se encontraban en discusión respecto al Centro Histórico: la Plaza San Francisco y el Tranvía de Cuenca. En lo referente a la Plaza San Francisco, en términos generales, las observaciones apuntaron a la necesidad de una revisión exhaustiva del proyecto, la liberación de infraestructura permanente en la superficie de la plaza; la colocación de mobiliario reversible; la impertinencia de un complejo comercial subterráneo; la reubicación de ciertos comerciantes en edificaciones aledañas; y el mantenimiento de los comerciantes otavaleños en la plaza⁸².

En atención a las observaciones de UNESCO, el alcalde entrante decidió revisar completamente el proyecto y, el 30 de enero de 2015, contrató a la Universidad de Cuenca para la actualización y complementación de los estudios existentes y la generación de una nueva propuesta urbano arquitectónica para la Plaza San Francisco y Áreas Aledañas; por su parte, la Universidad de Cuenca para cumplir con este contrato conformó un equipo amplio, con una diversidad disciplinaria bastante mayor a la que había caracterizado a los proyectos anteriores en las plazas del Centro Histórico de Cuenca. La propuesta presentada por la universidad, una vez acogidas las observaciones y sugerencias de los entes de control, fue aprobada en el año 2016, iniciándose las obras en 2017 y concluyendo en el 2019.

3.3.1.3 Síntesis de la propuesta

La propuesta inicial, realizada por el Arquitecto Moscoso, planteaba la liberación del espacio de la plaza con un diseño de su superficie en varios niveles; la construcción, a nivel de subsuelo, de dos plantas de centro comercial destinada a los comerciantes que se encontraban en la plaza, además de un parqueadero vehicular con capacidad de 370 plazas⁸³, y la colocación en la superficie de algunos elementos vinculados con juegos tradicionales y un tratamiento de pisos con materiales contemporáneos⁸⁴.

La siguiente propuesta, trabajada por la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la Municipalidad en el año 2012, fue planteada sobre la base del proyecto elaborado por Moscoso; proyectándose en la superficie

⁸² Cfr. World Heritage Centre, CLT/HER/WHC/LAC/CMT/DB/1744, 2014; ICOMOS, Report on the ICOMOS Advisory Mission to Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca (C 863), 2014.

⁸³ Cfr. Editorial de Diario El Tiempo, escrito por Pablo Estrella, publicado el 16 de enero de 2011, en línea: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/columnistas/1/387363/san-francisco>

⁸⁴ Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Plaza de San Francisco, Proyecto de rehabilitación urbano arquitectónico, Expediente, 2013

una propuesta de circulación vertical, cuatro plazuelas de diferente nivel, acceso y salida de parqueaderos subterráneos, bahía de estacionamiento para taxis y transporte colectivo, estacionamiento para 60 bicicletas, cajeros automáticos, unidad de guardianía e información y áreas verdes; en la primera planta de subsuelo se planteó 51 puestos para comerciantes, 106 plazas de estacionamiento para vehículos, 12 plazas de estacionamiento para motos, 29 plazas para bicicletas, baterías sanitarias, cuatro de utilería y depósito de basura; mientras que en la segunda planta de subsuelo, se ubicarían 83 puestos de comercio, parqueadero para 96 plazas de vehículos, 32 bodegas de flores y plantas, baterías sanitarias, cuartos de máquinas y utilería, un oratorio, oficina administrativa, punto de pago de servicios básicos y una plaza de uso múltiple⁸⁵.

⁸⁵ Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Secretaría de Planeamiento, Estudios para la rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza de San Francisco, 2012

Frente a las presiones y observaciones que llegaban desde diferentes actores, la Municipalidad, a través de su Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, continuó trabajando sobre la propuesta de Moscoso, con cambios que en la última versión, conocida por UNESCO, incluía en la superficie de la plaza la creación de áreas verdes, una fuente de agua, tres kioscos y áreas estanciales, manteniéndose, además, espacios destinados para estacionamiento de transporte colectivo, taxis, carga y descarga de productos, estacionamiento para unidad de policía comunitaria, estacionamiento de bicicletas, cajeros automáticos y una unidad de guardianía e información.

Esta propuesta mantenía el concepto de la creación de un centro comercial, distribuido en dos plantas, la primera con una capacidad de 55 puestos comerciales, 16 puestos de bebidas y refrescos, baterías sanitarias, bodegaje para plantas y flores, un oratorio, un local de farmacia municipal, depósito de desechos, espacio para utilería y un paso subterráneo que conectaba con el Pasaje León; mientras que la segunda planta en el subsuelo tendría una plaza central, estaría destinada a 51 puestos comerciales, baterías sanitarias, cuarto de máquinas, oficina administrativa, un local de pago de servicios básicos, bodegas para decomisos, bodegaje para mobiliario eventual de la plaza. El cambio significativo de esta propuesta fue la eliminación de los parqueaderos de vehículos propuestos en el proyecto inicial a nivel de subterráneo; sin embargo, se mantenía el concepto de un centro comercial en el subsuelo⁸⁶.

⁸⁶ Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Plaza de San Francisco, Proyecto de rehabilitación urbano arquitectónico, Expediente 2013

Por su parte, el proyecto presentado por la Universidad de Cuenca y aprobado por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, a diferencia de las propuestas anteriores, partió del diagnóstico de los aspectos materiales e inmateriales de la plaza y el reconocimiento de los valores patrimoniales de la misma; a la par de un criterio, no de rehabilitación, sino de restauración urbana, con lo cual el eje conductor de la propuesta fue, según el Coordinador del Proyecto, el reconocimiento del espacio patrimonial: “al englobar el término de restauración urbana, hablábamos primero de determinar los elementos de valor que tenía el espacio desde sus múltiples visiones y, luego

de eso, responder a esos valores con el proyecto” (J. Guerra, entrevista, 6 de febrero de 2018).

En el proyecto se lee que los lineamientos de actuación tienen una vocación de preservación y conservación. La propuesta indica que en la plaza “se aplica el criterio de restitución de sus valores perdidos”⁸⁷, entre ellos el sentido urbano de la plaza como espacio público en su rol de tránsito y conexión de recorridos; la restitución del paisaje urbano histórico, liberando los obstáculos visuales que impiden apreciar los hitos históricos del lugar; la permanencia de los actores en la plaza, entendiendo su carácter histórico de espacio de intercambio; la recuperación de los diferentes valores, que se han ido conjugando a manera de capas históricas con el tiempo, pero potenciando el momento de mayor esplendor del espacio; y criterios de flexibilidad, versatilidad y reversibilidad como estrategia de diseño que permitiría el uso flexible y versátil del espacio y la posibilidad de reversibilidad de los elementos arquitectónicos que se incorporen, con alternativas de montaje y desmontaje.

⁸⁷ Universidad de Cuenca, I. Municipalidad de Cuenca, Proyecto para la “Rehabilitación Urbano Arquitectónica de la Plaza de San Francisco y Vías Adyacentes”, 2016, p. 17

Al definir qué capa histórica privilegiar, Guerra señaló que la plaza es como un conjunto de mantos que se han ido sumando en el tiempo, siendo su último manto el estado que se tenía para el año 2015. En ese contexto, según indicó, la dificultad fue definir cuál era el momento de máximo esplendor y quién lo decidía; con lo cual, la lectura histórico crítica llevo a hacer un ejercicio a la inversa:

Si el máximo esplendor de la plaza no puede ser los últimos 50 años, porque justamente a pesar de que hay actividad comercial, empieza el caos de otros elementos de valor, como la privatización del espacio para el auto y se insertan las casetas deterioradas; entonces ese período no es el de máximo esplendor, a pesar de que hay actividades fuertes como el comercio que sí tiene importancia. Si nos vamos un poco más atrás, es una plaza efímera emergente, que vienen en un momento ocupan y luego se van, perfecto, ese podría ser un momento, pero si yo hago eso ahora con los comerciantes, que estoy diciendo que son importantes, entonces pierdo ese valor; y así, fuimos balanceando algunas de las posturas, hasta que llegamos a una imagen de principios del siglo veinte, en donde se le ve a la plaza totalmente ocupada, muy valorada, con usos muy fuertes efímeros, con actividades todo el tiempo; esa imagen nos sirvió a nosotros como punto de partida para el diseño. (J. Guerra, entrevista, 6 de febrero de 2018).

En términos generales, la propuesta, aunque involucra otros espacios adyacentes, en lo que a la plaza se refiere, planteó la generación de una plataforma única con una solución de movilidad restringida en las calles circundantes; recuperación del adoquín existente para el pavimento de la plaza, con la piedra andesita que caracterizó a ese y otros espacios de la ciudad, con incrustaciones de piedra bola y travertino rosa; la generación de una plataforma única; la creación de una fuente conmemorativa, como testimonio de acontecimientos históricos ocurridos en la plaza, tal es el caso del fusilamiento de los Héroes de la Batalla de Verdeloma; la fuente

se propuso como una construcción al ras del suelo, ubicada donde habría estado el antiguo pilancón, del que daban cuenta los estudios históricos.

En cuanto al mobiliario, se propuso bancas de estructuras reversibles para el perímetro de la plaza y el atrio de la iglesia; para los comerciantes módulos reversibles, que eventualmente podrían ser retirados de la plaza para que esta sea utilizada para otros fines; sistema desplegable de la cobertura para exhibición y un módulo móvil que permitiría trasladar los productos para su bodegaje en una de las edificaciones aledañas. El mobiliario además cumpliría la función de lámparas urbanas, con la incorporación de un sistema nocturno temporalizado. Aunque los comerciantes se mantendrían en la superficie de la plaza, se liberaría el espacio para otros fines, con la eliminación de las áreas de parqueadero y construcciones que se habían realizado con anterioridad, y la ubicación de los comerciantes en una hilera paralela al portal del tramo edificado de la Calle San Francisco. Adicionalmente, la propuesta planteaba unidades productivas móviles, dando atención a los comerciantes de comidas, refrescos, medicina natural, etc.⁸⁸

⁸⁸ Universidad de Cuenca, I. Municipalidad de Cuenca, Proyecto para la "Rehabilitación Urbano Arquitectónica de la Plaza de San Francisco y Vías Adyacentes", 2016



Figura 31: Perspectiva del último proyecto para San Francisco (Fuente: "Proyecto para la rehabilitación urbano arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes", Universidad de Cuenca, I. Municipalidad de Cuenca, 2016)



Figura 32: Plaza de San Francisco durante la intervención (Fuente: Pierre Jouan & Freddy Prado, 2017, reproducción autorizada)



Figura 33: Plaza San Francisco en su estado actual (Fuente: Gabriela Eljuri, 2019)

3.3.2 Plaza Cívica y Plazoleta Rotary

Los proyectos para las intervenciones en la Plaza Cívica y la Plazoleta Rotary fueron elaborados y ejecutados durante la primera Alcaldía de Marcelo Cabrera, aunque las obras finales y la inauguración se realizaron en los primeros meses de la gestión de Paúl Granda. La intervención en estas plazas formó parte de un proyecto de mayor envergadura para el Sector 9 de Octubre, y que fue aprobado en el año 2006, mientras que las obras en estos dos espacios públicos se ejecutaron entre los años 2007 y 2009^{89 90}.

3.3.2.1 Reseña del proceso

Las intervenciones en la Plaza Cívica y la Plazoleta Rotary formaron parte de un proyecto mayor, denominado Renovación Urbana del Sector del Mercado 9 de Octubre⁹¹, iniciativa municipal que se ejecutaba con fondos económicos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y el Banco del Estado -BEDE-. El proyecto incluyó intervenciones en el Mercado 9 de Octubre, la Calle Gaspar Sangurima, la Plaza Cívica, la Plazoleta Gaspar Sangurima o Rotary, Plazoleta 9 de Octubre, la Plazoleta Hermano Miguel, la construcción de un Centro Comercial Popular y la intervención en las vías adyacentes al mercado municipal. Si bien este proyecto no formaba parte de la zona de El Barranco, por motivos operativos, se encargó a la Fundación El Barranco el desarrollo de la propuesta y la ejecución de las obras.

La propuesta fue dada a conocer, por parte del Director Técnico de la Fundación El Barranco, Arq. Boris Albornoz, en la sesión de la Comisión de Centro Histórico realizada el 14 de febrero de 2006; en ese entonces, la Comisión solicitó se entregue formalmente el proyecto de manera impresa⁹².

⁸⁹ No ha sido factible ubicar el expediente técnico del proyecto para poder constatar los componentes del mismo.

⁹⁰ La Plaza Rotary, según nota de prensa de Diario El Tiempo, de 31 de julio de 2009, habría tenido un costo de 190.000 USD en ejecución de obra; sin embargo deberíamos suponer que este monto corresponde al mobiliario, porque un año antes, una nota del mismo diario, de 22 de octubre de 2008, indica que se ha firmado el contrato para las mejoras en la plazoleta y que asciende a un valor de 1'055.000 USD, lo que incluiría la construcción de una batería sanitaria, la rehabilitación de un pasaje que une la Plaza Cívica con la Plazoleta 9 de Octubre y las obras en la plaza, sin incluir en ello el mobiliario que se encontraba en análisis del INPC. Sobre los montos económicos vinculados a la Plaza Cívica no se ha podido obtener información.

⁹¹ Este Proyecto fue ganador de los premios Gubbio para América Latina y el Caribe en el año 2011.

⁹² Comisión de Centro Histórico, Acta No. 4, 2006

Más adelante, en agosto de 2006, tras la entrega del anteproyecto, la Comisión resolvió aprobarlo, con la condición de realizar algunos ajustes en el proyecto definitivo, concretamente, contar con un informe de la Unidad Municipal de Tránsito en relación a la intervención en las vías aledañas, la realización de estudios hidráulicos que garanticen la adecuada evacuación de aguas lluvias, la realización de prospecciones arqueológicas y que se reestudie la fachada de la nueva edificación que albergaría a los comerciantes, que hasta entonces se encontraban en la Plaza Cívica y áreas aledañas al Mercado 9 de Octubre.

Anteriormente, el Director Regional del INPC había planteado la necesidad de efectuar estudios antropológicos; sin embargo, ese asunto no se mencionó nuevamente ni constó en los requisitos resueltos⁹³. Más adelante, ajustes al proyecto para la Plaza Rotary fueron presentadas en Comisión de Centro Histórico, el 20 de enero de 2009, resolviéndose su aprobación sujeta a la búsqueda de una solución a los problemas de agua lluvia, que se pinte de color negro la estructura metálica y que se analice la posibilidad de incluir vegetación en el lindero sur de la plaza⁹⁴.

⁹³ Comisión de Centro Histórico, Acta No. 20, 2006

⁹⁴ Comisión de Centro Histórico, Acta No.02, 2009.

Las intervenciones llevadas a cabo en el Sector 9 de Octubre, que iniciaron en noviembre de 2007, no causaron mayor atención por parte de la ciudadanía en general, salvo los comerciantes vinculados directamente con los espacios a intervenir. Tampoco se evidencia, al menos en la documentación existente en la I. Municipalidad y en el INPC, observaciones o preocupaciones de parte de los colegios profesionales. El único momento de tensión, especialmente con el INPC, y el cual se refleja en los documentos de las instituciones y las notas de prensa, tuvo lugar con el hallazgo, durante la intervención en el sector, de vestigios arqueológicos de un antiguo colector denominado El Gallinazo. Cabe anotar que el requerimiento de la Comisión de efectuar estudios arqueológicos previos a la intervención, no había sido cumplido por la Municipalidad, de manera que, como ocurrió en otros espacios públicos de la ciudad, las obras fueron paralizadas, una vez que se dieron los hallazgos en los procesos de remoción de tierras para la ejecución de las obras.

En este caso, el 9 de febrero de 2008, el INPC, mediante comunicado remitido al Alcalde de la Ciudad, dispuso la suspensión inmediata de todos los trabajos que se llevaban a cabo en ese sector con motivo del proyecto en mención, alegando lo que disponían los Artículos 30 de la Ley de Patrimonio Cultural y 39 del Reglamento General de dicha Ley. El Municipio no acató lo dispuesto, y un nuevo llamado de atención fue remitido por el INPC el 19 de febrero. Antes de la paralización de las obras y los hallazgos mencionados, aunque sin respuesta, el INPC ya había solicitado al Alcalde, en diciembre de 2007, se entregue los estudios arqueológicos requeridos en la Aprobación del Ante Proyecto por parte de la Comisión de Centro Histórico⁹⁵.

⁹⁵ Cfr. Sub Dirección del INPC Austro, Oficio No. 032-SRA-08, 2008; Sub Dirección del INPC Austro, Oficio No. 046-SRA-08, 2008; Dirección Técnica INPC Austro, Oficio No. 342-SRA-07, 2007

Antes de ello, lo que se ha ubicado es un documento de registro, remitido al INPC por parte de la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN, en el que se daba cuenta del hallazgo del colector durante las obras de excavación para la construcción de un estacionamiento subterráneo debajo de la Plaza Cívica, indicándose en dicho informe que este colector atravesaría, además de la Plaza Cívica, por la Plazoleta Rotary y otras zonas de la ciudad⁹⁶. En general, salvo la interrupción de obras por los hallazgos arqueológicos, no existieron más inconvenientes ni preocupación mayor en la ciudadanía, los procesos de socialización y negociación se llevaron adelante con los comerciantes directamente vinculados a esos espacios.

⁹⁶ SEGEPLAN, I. Municipalidad de Cuenca, Oficio NO. 0006827, 2007

3.3.2.2 Síntesis de la propuesta

En el caso de la Plaza Cívica, el proyecto incluyó la construcción de un parqueadero subterráneo de 110 puestos, la generación de una plataforma continua entre la plaza y la Calle Mariano Cueva, uso de mármol y piedra andesita. El proyecto de esta plaza estuvo pensado desde la delimitación de tres zonas, una ubicada al norte, como zona de descanso, que es donde se encuentra un acceso al parqueadero y se colocaron bancas y jardineras de madera; en una segunda zona se colocó una pérgola de madera y una caja de vidrio, espacio en el que están las escaleras y el ascensor de acceso al parqueadero, esta segunda zona está caracterizada por un espacio liberado para la realización de eventuales actividades de concentración pública, y en la calzada se colocó luminaria; en la parte sur se había propuesto un área de fuentes de agua, aspecto que no se lo realizó en la ejecución de la obra.

Del otro lado del mercado⁹⁷, se construyó, como parte de este mismo proyecto, la Plazoleta 9 de Octubre, ubicada en el acceso oeste y en donde, hasta entonces, el espacio había sido ocupado por comerciantes y casetas construidas al margen de cualquier planificación. En la Plazoleta 9 de Octubre se liberó el espacio de las casetas, los comerciantes fueron reubicados y se colocó bancas rectangulares y redondas, construidas con madera de teca⁹⁸. La mayor parte de las obras proyectadas fueron ejecutadas antes del cambio de administración municipal; sin embargo, no se concluyó el proyecto, quedando pendiente la colocación de piletas frente al mercado y parte de la iluminación y la vegetación que, con el cambio de administración, no se ejecutó.

⁹⁷ El mercado funciona en un antiguo edificio patrimonial, construido en las primeras décadas del siglo pasado.

⁹⁸ Albornoz, B. Fundación El Barranco. Cuenca, proyectos de rehabilitación urbana 2004-2009, 2009

Por su parte, en la Plazoleta Rotary, aunque se realizó el readoquinamiento del piso, el principal cambio estuvo relacionado con el diseño del mobiliario que reemplazó a las antiguas casetas, igualmente edificadas de manera no planificada. El mobiliario incluyó 96 puestos para artesanos, todos con las mismas características espaciales y de visibilidad. El diseño de la ocupación de la plaza dejó tres espacios de descanso y tránsito, intercalados en diagonal entre los puestos de venta⁹⁹. Los representantes de la Fundación El Barranco,

⁹⁹ *Ibidem*.

en su momento, defendieron la versatilidad de las estructuras, indicando que eventualmente el espacio podría ser liberado para otras actividades; sin embargo, la consolidación del uso y las características mismas del mobiliario han hecho que la ocupación del espacio se vuelva fija.



Figura 34: Plaza Cívica en su estado actual (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 35: Plazoleta Rotary en su estado actual (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

3.3.3 Plaza El Otorongo

El proyecto de esta plaza se realizó mediante consultoría, durante la administración de Marcelo Cabrera en el año 2006, mientras que la ejecución que inició en la etapa final de ese período (2009), se extendió hasta la alcaldía de Granda, concluyéndose en el año 2011.

3.3.3.1 Componentes del proyecto

La propuesta entregada por los arquitectos consultores y aprobada, no recoge estudios propiamente dichos, sino reseñas y propuestas en los siguientes niveles¹⁰⁰:

- Reseña histórica
- Estado actual: pisos, Acerados y vías; mobiliario, medio ambientes; funcionalidad; vegetación, iluminación, otras infraestructuras, equipamiento general, actividades predominantes, tránsito y transporte
- Diagnóstico
- Propuesta gráfica (a nivel de planos)

¹⁰⁰ La reseña histórica y el estado actual de la plaza son descritos en seis páginas.

3.3.3.2 Reseña del proceso

Este proyecto surge de la planificación de espacios públicos que serían intervenidos a partir del Proyecto de El Barranco. El diseño de la plaza fue adjudicado a los Arquitectos María Samaniego y Adrián Moreno, quienes habían sido parte del equipo ganador del Concurso de Propuestas para El Barranco.

Al revisar el archivo del INPC y la Municipalidad, no se ha encontrado documentación referente al proyecto, más si se ha observado que, durante el año 2008, los comunicados entre estas dos instituciones refieren a asuntos relacionados con las prospecciones arqueológicas que en ese espacio llevaba adelante la Unidad de Arqueología Urbana de la Municipalidad.

De ese mismo año, el único documento que hace referencia al proyecto de la plaza, corresponde a un informe que realizó el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el INPC, en el que se evaluaron las acciones municipales en diferentes espacios públicos y se indicó al Alcalde la postura de estos entes del Gobierno central, sobre el incumplimiento de la normativa que se habría evidenciado en dichas intervenciones. En ese documento, en lo referente a la Plaza del Otorongo, se llamó la atención al Municipio sobre la carencia de un estudio arqueológico; la ausencia de un análisis conceptual del contexto urbano y paisajístico; la inobservancia de las normas internacionales sobre la conservación y preservación patrimonial; la no formulación de un justificativo de las intervenciones; la mención a aspectos de la memoria

en la parte documental del proyecto, que luego no son considerados en la propuesta formal; y la introducción de elementos modernos ajenos a la tradición local.

Como se hace para otras plazas analizadas en el documento citado, se refirió a la necesidad de estudios antropológicos; sin embargo, ese asunto aún no había tomado fuerza en la Comisión de Centro Histórico, en la normativa local, ni tampoco en el propio INPC, siendo una observación que poca o nula atención recibió como consecuencia inmediata. Se anotó, además, que la Comisión de Centro Histórico habría recomendado a la Fundación El Barranco realizar estudios históricos de la zona y demás diagnósticos del área a intervenir, efectuar estudios de color de las edificaciones aledañas y revisar los temas de acceso vehicular de uso restringido, entre otros aspectos. Al mismo tiempo, en el texto, se cuestionó que la Comisión de Seguimiento de esta plaza habría estado conformada solo por actores de la Municipalidad^{101 102}.

Más adelante, ya en una nueva administración municipal y con el proyecto en ejecución, tras una visita a las obras, el Director Regional del INPC, en un comunicado dirigido al Gerente de la Fundación El Barranco, afirmaba sobre “un intento deliberado de dirigir y controlar el uso público de ese espacio, en respuesta a presiones de ciertos sectores ciudadanos”⁹⁰, aspecto que no se detalla pero que tendría que ver con el pedido de algunos vecinos de la zona de, entre otros aspectos, eliminar las ferias artesanales en la plaza¹⁰³. Igualmente, en el comunicado del INPC se mencionó la ausencia de un respaldo conceptual que motive el diseño, y la improvisación en las obras que, según el texto, serían fruto de una inadecuada planificación; igualmente, el Director Regional del INPC expresó que “el contexto social, cultural y patrimonial del espacio público ha sido ignorado en el proyecto en mención”¹⁰⁴.

Durante el año 2010, pese a que la obra había sido entregada por la contratista responsable de la intervención en la plaza, los vecinos expresaron su malestar por la falta de mantenimiento del espacio y los problemas que ocasionaban la arena dispersa fuera de su lugar, el agua estancada en los sumideros y los peligros que implicarían los canales de agua para los transeúntes¹⁰⁵. En julio de 2011, el Director de Áreas Históricas y Patrimoniales de la Municipalidad, indicó que, dado los inconvenientes que presentaba la plaza, la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales autorizó la eliminación de las zanjas que para ese entonces habían contribuido a la acumulación de basura, y cubrir el arenero, destinando ese espacio para actividades culturales y recreativas¹⁰⁶.

¹⁰¹ Esta Comisión había estado, según ese propio texto, conformada por el Alcalde o su delegado, el Director de la Secretaría Nacional de Planificación, el Director de la Fundación El Barranco y el Coordinador del Departamento Municipal de Apoyo-Contrataciones de El Barranco; es decir, todos actores municipales.

¹⁰² Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Oficio No. MCPNC-DM-000410, 2008

⁹⁰ INPC, Regional 6, Oficio No. 589-DRZ6-09, 2009

¹⁰³ Este dato fue corroborado por el autor del proyecto y, según se anota en la tesis titulada “Espacio público, zonas de patrimonio débil”, de Emilia Durán Carrasco y Natalia Cedillo (2015, p. 211), constaría en una minuta de una reunión sostenida con los vecinos del Otorongo el 29 de septiembre de 2006. Se puede observar este dato también en la memoria técnica remitida por los proyectistas a la autora de esta tesis.

¹⁰⁴ INPC, Regional 6, Oficio No. 589-DRZ6-09, 2009

¹⁰⁵ Cfr. Notas de prensa: El Tiempo, Las obras en plaza El Otorongo estarán listas en marzo, 4 de diciembre de 2009, en línea: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/221088/las-obras-en-plaza-el-otorongo-estaran-listas-en-marzo>; El Tiempo, Abandono se evidencia en El Otorongo, 25 de febrero de 2010, en línea: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/226770/abandono-se-evidencia-en-el-otorongo>

¹⁰⁶ Cfr. El Tiempo, Municipio rediseñará la plaza del Otorongo, 9 de julio de 2011, en línea: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/263747/municipio-redisenara-la-plaza-del-otorongo>

3.3.3.3 Síntesis de la propuesta

Según entrevista realizada a uno de los autores del proyecto¹⁰⁷, la propuesta habría sido más amplia de la que se ejecutó, pues incluía la generación de una plataforma única que abarcaba cerca del doble del espacio que fue intervenido. Desde la visión de los proyectistas:

La Plaza del Otorongo era como un punto de partida del espacio público en el Centro Histórico y era un nodo importante para empezar a vincular la parte alta del centro con la parte baja; la parte del Vado, con la parte más alta del Centro Histórico, la Calle Larga y el resto de plazas. Entonces íbamos armando, tejiendo, empezábamos con el Barranco cómo la especie de bisagra entre el Ejido y el centro, entonces las escalinatas, los puentes y los vacíos y plazas existentes se iban convirtiendo como en este gran espacio peatonal y esa lógica se plasma, más o menos, en lo que va haciendo después la Fundación dentro de la escala de lo posible y de lo económicamente posible. (A. Moreno, entrevista, 6 de febrero de 2018)

El diseño original planteaba una plaza que llegaba hasta el río con un carácter peatonal y de tránsito restringido para transporte público, pero que, aparentemente, por razones de presupuesto y de tránsito, no se aprobó, por lo que los proyectistas debieron dividir el proyecto en dos etapas y solo se construyó la primera (A. Moreno entrevista, 6 de febrero de 2018).

En la propuesta, el espacio público era liberado de una estructura que se había construido previamente. Originalmente, junto a las edificaciones adyacentes se propuso un portal que serviría de soporte para actividades de carácter comercial, pero este aspecto fue rechazado por los vecinos; en su lugar, se propuso una especie de portal de luz con árboles. Se planteó en la plaza, como elemento de recreación, un espacio de arenero que serviría para fines lúdicos y unos canales de agua que cruzaban la plaza.



¹⁰⁷ Durante el trabajo documental, no fue factible ubicar el proyecto en los archivos institucionales; la memoria técnica analizada fue proporcionada por el autor del proyecto a la investigadora.

Figura 36: Plaza del Otorongo en su estado actual (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

3.3.4 Plaza del Herrero

El proyecto para la conservación y finalización de la Plaza El Herrero se contrató durante la Alcaldía de Paúl Granda. El proyecto fue realizado en el año 2009; sin embargo, a pesar de haber cumplido sus fases de aprobación, hasta la fecha no ha sido ejecutado¹⁰⁸.

¹⁰⁸ La consultoría tuvo un costo de 29.000 USD (I. Municipalidad de Cuenca, Contrato de Consultoría para la Elaboración del Proyecto de restauración, adecuación y complementación de la Plaza del Herrero, 13 de febrero de 2009)

3.3.4.1 Componentes del proyecto

Según el contrato firmado entre la I. Municipalidad y el Consultor, los productos de la consultoría debían incluir:

A nivel de anteproyecto:

- Actualización de los levantamientos del espacio público y levantamientos fotográficos
- Levantamiento fotográfico detallado de la situación del momento y los problemas de mantenimiento, conservación y función.
- Recopilación de información histórica de la plaza y del barrio.
- Análisis de los tramos arquitectónicos
- Rediseño integro de espacio anexo destinado a actividades lúdicas para niños
- Propuesta de integración y conectividad con el futuro Museo del Deporte
- Inclusión de una fuente y elementos artísticos
- Propuesta para una verja de protección

A nivel de proyecto:

- Proyecto arquitectónico
- Plantas, elevaciones, cortes, detalles
- Proyecto guía de actuación en la edificación periférica de la plaza
- Proyecto de iluminación de la plaza y el monumento
- Proyecto de evacuación de aguas lluvias
- Proyecto de manejo y complementación de vegetación
- Proyecto de arte público
- Proyecto de seguridad y sonorización
- Proyecto de baterías sanitarias
- Proyecto de sistema hidráulico de la fuente
- Estudios de impacto ambiental
- Especificaciones técnicas y presupuesto de la obra
- Plan de manejo de la plaza (monitoreo, mantenimiento y gestión)

3.3.4.2 Reseña del proceso

Cómo se anotó, el proyecto original de la Plaza del Herrero nunca fue terminado; con el ánimo de concluir el proyecto, en el año 2009 la I. Municipalidad de Cuenca, bajo la iniciativa de la Dirección de Áreas Históricas

y Patrimoniales, decidió retomar el proyecto para la conclusión de la plaza y la conservación de aquellos elementos que se habían deteriorado por el paso del tiempo. Para el efecto, la I. Municipalidad contrató al Arquitecto Fausto Cardoso, quien había sido el autor de la obra original. El anteproyecto fue conocido y aprobado en sesión de la Comisión de Centro Histórico el 16 de septiembre de 2009, de una manera bastante ágil y relativamente sin objeciones.

3.3.4.3 Síntesis de la propuesta

La propuesta de 2009 incluyó, además de restaurar elementos que se habían deteriorado con el paso de los años, la incorporación de barreras verdes, una franja de reposo y sombra, una fuente, un área lúdica para niños, una propuesta de integración y conectividad con el área del futuro Museo del Deporte, una escultura viva y setos podados, un panel de reconocimiento a donantes y promotores de la plaza original, la extensión de la geografía del volcán (del monumento), un bloque de instalaciones, servicios y seguridad, un área de aparcamiento de autos y bicicletas, un mural-escultura del deporte, la colocación de unas estelas artísticas en homenaje a los herreros y elementos artísticos de protección de la plaza y seguridad para niños¹⁰⁹.

109 Cardoso Martínez, Fausto. I. Municipalidad, Plaza del Herrero, Proyecto de Intervención 2009

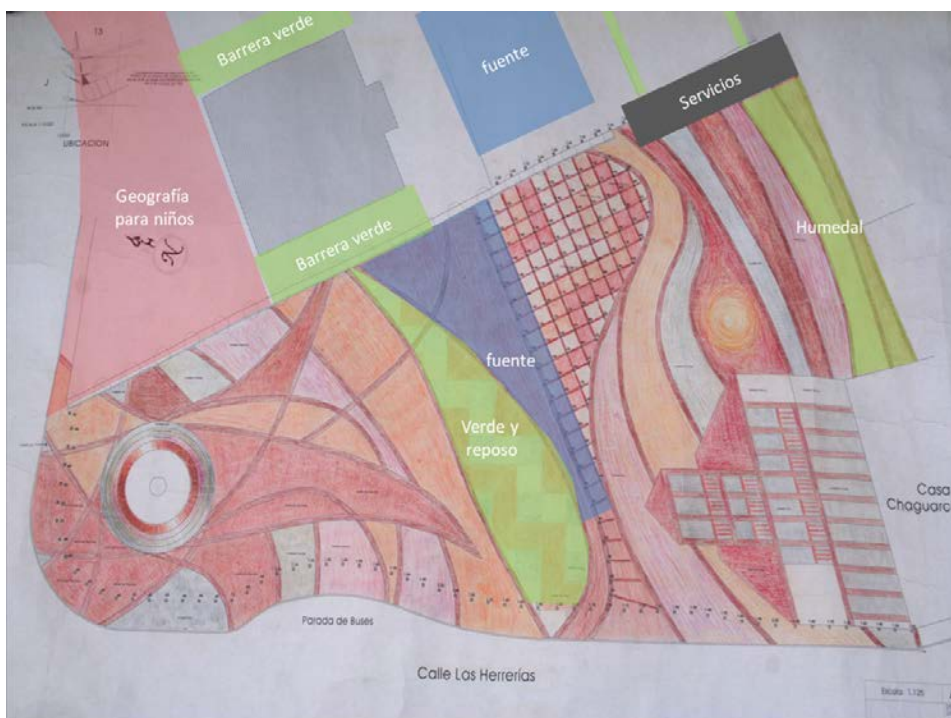


Figura 37: Diseño del Proyecto de intervención para la Plaza del Herrero (Fuente: "Plaza del Herrero, Proyecto de intervención 2009" Fausto Cardoso, I. Municipalidad de Cuenca, reproducción autorizada)



Figura 38: Plaza del Herrero en su estado actual (Fuente: Gabriela Eijuri, 2018)

3.3.5 Plazoleta del Carmen o Plazoleta de las Flores

El proyecto en su fase proyectual y de ejecución fue realizado en la administración de Marcelo Cabrera. El anteproyecto fue conocido por la Comisión de Centro Histórico el 6 de junio de 2006 y aprobado el 27 de julio de 2006, condicionado a ajustes estrictamente vinculados a la materialidad de la plaza -conservación de lámparas originales, conservación de la vegetación existente a nivel de capa alta, transición de los pisos e iluminación de la iglesia¹¹⁰. Las obras iniciaron en el 2007 y concluyeron en el 2008; sin embargo, en el año 2009 se dio solución al mobiliario con una propuesta que no corresponde al proyecto original¹¹¹.

3.3.5.1 Componentes del proyecto

Según la documentación, producto de la consultoría presentada a la Municipalidad¹¹², el proyecto incluyó los siguientes componentes:

- Análisis histórico de la Plazoleta del Carmen: responde a una reseña breve sobre la Iglesia, la Plaza y el Centro Histórico¹¹³.
- Análisis urbano arquitectónico: análisis arquitectónico, detalles arquitectónicos, vegetación, iluminación, estudio de usos (este último, más que un análisis de uso, es una referencia breve, de una página, sobre los principales usos asociados al espacio físico)
- Análisis urbano: estudio de tramo, accesos, flujo peatonal
- Síntesis de análisis
- Criterios generales de intervención
- Anteproyecto
- Anexos: láminas

¹¹⁰ Cfr. Comisión de Centro Histórico, Acta No. 13 y Acta No. 19, 2006

¹¹¹ El autor del proyecto fue el Arquitecto Carlos Espinoza. El costo pagado por la Municipalidad para la elaboración del Proyecto para la Plaza de las Flores habría sido 6.000 USD (Espinoza, entrevista, 2017). El presupuesto referencial para la ejecución de la obra fue de 211.994,62 USD, más 6.152,83 USD para la Dirección Arquitectónica, monto que se había estipulado en función de lo que indicaba el Reglamento Nacional de Aranceles del Colegio de Arquitectos del Ecuador (SEGEPLAN, Oficio No. 2609, 25 de julio de 2007). La Dirección Arquitectónica estuvo a cargo del proyectista, en cumplimiento de lo que determinaba la Ley de Ejercicio Profesional de la Arquitectura y su Reglamento.

¹¹² Espinoza Abad, I. Municipalidad, Readequación de Plazoleta del Carmen, 2006

¹¹³ Aunque no consta en la memoria del proyecto, el Consultor contrató un estudio arqueológico, tanto para las Plazas de las Flores como de Santo Domingo, que le habían sido adjudicadas.

3.3.5.2 Reseña del proceso

En el año 2007, la Municipalidad de Cuenca inició un proyecto de intervención en la Plaza de las Flores que, tras la reubicación temporal de las vendedoras, sería mostrado a la ciudadanía en el año 2008.

Una vez realizadas las obras y colocado el nuevo mobiliario, en el año 2008 la atención ciudadana se concentró en el mobiliario para la venta de flores y se hicieron evidentes los malestares provenientes de diversos sectores. Tras las críticas al proyecto, se formó una Subcomisión compuesta por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la Gobernación del Azuay y la Municipalidad. La Subcomisión Interinstitucional, el 30 de junio de 2008, resolvió el retiro inmediato de las denominadas “casetas” de la Plaza del Carmen, el encargo de un diseño de nuevo mobiliario que estaría sujeto a determinantes generales que establecería la Subcomisión; al mismo tiempo, se resolvió que de ese diseño se colocaría un prototipo por ocho días para que sea sometido a prueba y consideración de la ciudadanía; mientras tanto, se resolvió el traslado temporal de las vendedoras de flores a la Plaza San Francisco¹¹⁴.

¹¹⁴ Subcomisión Interinstitucional Centro Histórico, Acta de resolución, 2008

Tras esa resolución, la Municipalidad convocó al Concurso Abierto de Anteproyectos de Diseño y Emplazamiento del Mobiliario Urbano para la Exhibición y Comercialización de Plantas y Flores en la Plazoleta del Carmen y sus áreas Aledañas de Carácter Público, el Jurado del Concurso estuvo compuesto por el Alcalde de Cuenca o su Delgado, un representante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, un representante de la Comisión de Centro Histórico, un representante de la Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay y un representante del INPC^{115 116}.

¹¹⁵ Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, I. Municipalidad de Cuenca, Oficio No. 448-DAHP, 2009

¹¹⁶ La configuración de dicho Jurado tuvo una tendencia hacia la materialidad del diseño, el Delegado del INPC fue un Arquitecto.

Tras la deliberación del jurado, se declaró desierto el concurso, argumentando la decisión unánime que las propuestas concursantes “no presentan los niveles de desarrollo requerido, exteriorizando falencias de índole funcional, formal y tecnológico”¹¹⁷. Luego de ello, fue la Fundación El Barranco la responsable de elaborar un nuevo diseño, mismo que fue aprobado por la Comisión de Centro Histórico en la sesión del 4 de septiembre de 2009, propuestas que consistió en la colocación toldos que emulan los que habían existido en las antiguas plazas de mercado; mientras que las casetas resultantes del proyecto de Espinoza fueron ubicadas en el Mercado Mayorista El Arenal y el Cementerio Municipal.

¹¹⁷ Jurado Calificador, Acta de Sesión de Deliberación del Jurado del Concurso de anteproyectos de diseño y emplazamiento del mobiliario urbano para la exhibición y comercialización de plantas y flores en la Plazoleta del Carmen y sus áreas aledañas de carácter público, 2009

3.3.5.3 Síntesis de la propuesta

El Proyecto incluyó, entre otros elementos, la creación de una plataforma única que conecta la plaza con la calle, tal como había sido hasta antes de la concreción del Plan Maestro de Cuenca (1992-1996), en que el piso de la plaza

se había elevado a nivel de las veredas; lo mismo se hizo con la unificación del piso de la plaza con el nivel del atrio de la iglesia; la recuperación de adoquín de piedra andesita, que antes había sido reemplazado por baldosa; entre el intercalado de la piedra andesita, se colocó baldosas blancas, aludiendo, según el proyectista, al uso de baldosas que había sido tradicional en la historia más reciente de la ciudad¹¹⁸; el reemplazo de bebederos de hormigón por otros de piedra, se propuso el tratamiento vegetal de las especies existente y se incluyó un eje arborizado hacia la Calle Padre Aguirre¹¹⁹; además, la propuesta de iluminación buscaba -en primera instancia- resaltar la imagen de la Iglesia del Carmen y, adicionalmente, los puestos de venta se convertirían en lámparas nocturnas.

Sin embargo, el aspecto más visible y polémico del proyecto fue el reemplazo de los parasoles que habían sido colocados en los años noventa, por 16 casetas de policarbonato. Según el autor del proyecto, la propuesta del nuevo mobiliario cumpliría con varias finalidades, entre ellas:

La principal es la de soporte físico para el expendio de flores, la segunda consiste en la posibilidad de almacenar -con lo cual se elimina la molestia de tener que trasladar cada día los productos a una bodega cercana – que aprovechando la circunstancia abusa en el cobro de arriendos-; también elimina la necesidad de tener que renovar periódicamente los parasoles-; la tercera finalidad es la de convertirse en fuentes de luz -complementaria- durante la noche, a fin de hacer habitable un espacio que antes era peligroso y servía principalmente como un baño público clandestino o un escondite para perpetrar actos delictivos.¹²⁰

En este proyecto, la atención ciudadana se centró en el diseño de mobiliario moderno que, según la opinión pública, no respondía a la imagen tradicional del lugar.

¹¹⁸ Según oficio dirigido por el Proyectista a la Directora Técnica del INPC, con fecha 29 de enero de 2008, se había planteado inicialmente colocar piedra, pero, debido a problemas constructivos y de tiempo, se optó por las baldosas. Este aspecto se observa en este y otros proyectos del Centro Histórico, muchas veces las necesidades de tiempo, administrativas y constructivas, imperan sobre las decisiones en obra. En el caso de El Vado, esto fue evidente, con lo cual incluso se llegó en ocasiones a sacrificar los criterios técnicos de la conservación, por los requerimientos provenientes desde una visión más de construcción y ejecución de obra. Se ha tendido a contratar profesionales vinculados a la conservación del patrimonio para la proyección, pero en la ejecución impera la experiencia constructiva en detrimento de la conservación.

¹¹⁹ Espinoza, Oficio sin número dirigido al Vice Ministro de Cultura, 18 de febrero, 2008

¹²⁰ Espinoza, Oficio sin número dirigido a la Directora Técnica del INPC, 29 de enero de 2008



Figura 39: Perspectiva del anteproyecto aprobado para la Plazoleta de las Flores (Fuente: "Anteproyecto Plazoleta de las Flores", (Espinoza, Carlos. I. Municipalidad de Cuenca, 2006)



Figura 40: Perspectiva de propuesta inicial para el mobiliario para la venta de flores (Fuente: "Anteproyecto Plazoleta de las Flores", Espinoza, Carlos. I. Municipalidad de Cuenca, 2006)



Figura 41: Plazoleta de las Flores en su estado reciente (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

3.3.6 Plazoleta de Santo Domingo

La tarea proyectual se realizó en el año 2006, mientras que su ejecución se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008, ambas fases en la primera Administración Municipal de Marcelo Cabrera¹²¹.

3.3.6.1 Componentes del proyecto

Según la documentación presentada por el consultor a la Municipalidad¹²², el proyecto incluye los siguientes componentes:

- Historia, que corresponde a un par de páginas de una muy breve reseña y algunas consideraciones sobre el Centro Histórico, muy similares a las presentadas en el Proyecto de la Plaza de las Flores.
- Análisis arquitectónico: ubicación en la ciudad, ubicación y emplazamiento, estado actual de la plazoleta, cortes, detalles

¹²¹ En ese entonces, el Arquitecto Espinoza fue contratado para la elaboración de proyectos para diferentes plazas (Plazoleta del Carmen, Plazoleta de Santo Domingo, Plazoleta de las Monjas y Plazoleta Pedro Touloup) y según el Consultor, la Municipalidad habría pagado por cada plaza de las mencionadas 6.000 USD (Espinoza, entrevista, 2017).

¹²² Espinoza Abad, Carlos. I. Municipalidad de Cuenca, Readequación de Plazoleta Santo Domingo, 2006

arquitectónicos (pisos, mobiliario, luminaria, vegetación), iluminación, usos.

- Análisis urbano: estudio de tramo, accesos, usos y afluencias de bordes, densidad peatonal.
- Síntesis de análisis.
- Criterios de intervención.
- Anteproyecto.

3.3.6.2 Reseña del proceso

En sesión ordinaria de la Comisión de Centro Histórico, del 6 de junio de 2006, entre otros puntos abordados, se recibió en comisión general al Arquitecto Carlos Espinoza, quien, en su calidad de consultor contratado por la I. Municipalidad, presentó las propuestas para la intervención en varias plazas; en relación a lo cual la Comisión resolvió invitar a una próxima reunión al Director de la Unidad Municipal de Tránsito, a fin de analizar de qué manera estas propuestas se relacionan con el Plan de Tránsito y Transporte que, en ese entonces, tenía previsto implementar la Administración local¹²³.

¹²³ Comisión de Centro Histórico, Acta No. 13, 2006

En una posterior sesión, el 27 de julio, la Comisión, habiendo conocido el informe de la Comisión de Seguimiento y Control sobre los Estudios de Readecuación de la Plazoleta de Santo Domingo, resolvió aprobar el anteproyecto presentado por el Arq. Espinoza, sujeto a ajustes, relacionados en su mayoría a temas constructivos del espacio público, tal es el caso del establecimiento de rampas para vincular la calzada de las vías con la plataforma única propuesta por el consultor, el tratamiento de pisos para la vereda contigua a uno de los edificios adyacentes, propuesta de transición entre pisos de la plazoleta y las veredas contiguas, iluminación de la fachada de la iglesia y establecimiento de un local para venta de periódicos y revistas y una cabina telefónica¹²⁴.

¹²⁴ Comisión de Centro Histórico, Acta No. 19, 2006

Aunque se habían realizado prospecciones arqueológicas en la fase de estudios; más tarde, durante la ejecución de las obras, en noviembre del año 2007, se encontraron osamentas junto al atrio de la iglesia, lo que obligó a paralizar las labores y a que la Municipalidad encargue a un ex funcionario del INPC la realización de prospecciones arqueológicas en el área en mención y se proponga las soluciones correspondientes. Sin embargo, durante las prospecciones, el INPC, argumentando temas reglamentarios, solicitó se interrumpieran esas acciones por cuanto el responsable de las prospecciones no se encontraba acreditado como arqueólogo por esa institución, a pesar de que había laborado allí por casi dos décadas¹²⁵.

¹²⁵ En este particular se podría apreciar dos omisiones: por un lado la Municipalidad no habría cumplido su compromiso de realizar estudios arqueológicos previo a las intervenciones, pese a las advertencias que ya se había hecho con motivo de los hallazgos en las plazas de las Flores y en la zona 9 de Octubre; por otra parte, el INPC paralizó las prospecciones en acuerdo a la reglamentación legal, pero omitiendo que el arqueólogo a quien se le reclamaba no estar acreditado, había trabajado en el INPC por muchos años en temas arqueológicos, lo que generó malestar en la Comisión de Centro Histórico.

El INPC, además de solicitar que se detengan las prospecciones, pidió a la Municipalidad que tome las acciones para determinar el origen de las osamentas y protegerlas mientras se encontraban expuestas; más adelante

el INPC aprobó la continuación de los trabajos de evaluación de los vestigios descubiertos en la plaza¹²⁶. Durante el 2008 se realizó estudios arqueológicos en la plaza, la Iglesia y el Convento, esta vez a cargo de la Unidad de Arqueología Urbana de la Municipalidad. En la ejecución del proyecto, hubo momentos de tensión con algunos moradores del barrio y que devinieron en decisiones políticas, como la colocación de piletas que no había propuesto el proyectista; pese a ello, según Espinoza, la mayor parte de las tensiones se fueron solucionando en la marcha y tras varias reuniones con los moradores (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017). Los trabajos en la plaza concluyeron en 2008 y la obra fue entregada públicamente en octubre de ese año.

¹²⁶ Cfr. Sub Dirección INPC Austro, Oficios No. 302-SRA-07, No. 298-SRA-07 y No. 303-SRA-07 de 2007; Comisión de Centro Histórico, Oficio No. 579 CCH, 2007

3.3.6.3 Síntesis de la propuesta

El proyecto presentado por Espinoza incluyó la generación de una plataforma única, destinada a la reducción de la velocidad del tránsito vehicular y a propiciar la circulación masiva de peatones; la utilización de piedra andesita y detalles de travertino; un sistema de canales visto que, además de su aspecto visual, daría solución a los problemas de evacuación de aguas; a su vez, la propuesta indicó que:

La permanencia y legibilidad quedan garantizadas con la ausencia de obstáculos y una propuesta que apunta más bien a ponerse del lado del vacío, sin olvidar que especialmente en esta plaza el piso reviste gran importancia dada la actual multiplicidad de usos.¹²⁷

¹²⁷ Espinoza Abad, Carlos. I. Municipalidad de Cuenca, Propuesta Readecuación de Plazoleta de Santo Domingo, 2006)

El proyectista enfatizó sobre el uso multifuncional del espacio, en su estrecha relación con la Iglesia y el Colegio adyacente, para lo cual propuso remover todos los elementos que obstaculizaban esos usos y que consideraba como obsoletos (parterres, mobiliario urbano anterior, cabina, etc.), proponiendo un nuevo tipo de mobiliario más permeable; mientras que la iluminación apuntaría a resaltar la fachada de la Iglesia. Según Espinoza, en esta plaza la propuesta buscaba:

Reforzar lo que estaba funcionando bien a nuestro punto de vista, en nuestra lectura de esa plaza, siempre obedecía a dos actividades que la alimentaban, la presencia del colegio (...) y el atrio de la iglesia; entonces, lo que hicimos fue tratar de consolidar esos usos. (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017).



Figura 42: Perspectiva del anteproyecto para la Plazoleta de Santo Domingo (Fuente: "Anteproyecto Plazoleta de Santo Domingo", Espinoza, Carlos. I. Municipalidad de Cuenca, 2006)



Figura 43: Plazoleta de Santo Domingo en su estado reciente (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

3.3.7 Plazoleta de El Vado

La fase proyectual de la intervención en la Plazoleta del Vado se realizó en la Alcaldía de Marcelo Cabrera, y la ejecución durante la administración de Paúl Granda. Por parte del proyectista, la consultoría fue realizada y aprobada en el año 2006, con una reforma posterior en el 2009. Más adelante, a cargo de la Fundación El Barranco y la Unidad Ejecutora, se realizaron reformas, aprobadas por la Comisión de Centro Histórico, y luego por la de Áreas Históricas y Patrimoniales, en enero de 2010 y febrero de 2011, respectivamente¹²⁸.

3.3.7.1 Componentes del proyecto

Según la documentación, producto de la consultoría presentada por el autor a la Municipalidad¹²⁹, el proyecto incluye los siguientes componentes:

¹²⁸ En febrero de 2011 se suscribió el contrato No. 001-COTO-01-11-UE para la Readequación de la Plazoleta de El Vado, por un monto de 355.521,99 USD (ejecución de las obras). Los trabajos iniciaron el 14 de marzo de 2011 (Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca, 2012). El proyectista fue el Arq. Diego Jaramillo Paredes, contratado mediante la modalidad de consultoría; sin embargo, durante la ejecución de las obras se realizó reformas al proyecto original, lideradas por la Fundación El Barranco y la Unidad Ejecutora de Proyectos de la I. Municipalidad.

¹²⁹ Jaramillo Paredes, D. I. Municipalidad de Cuenca, Readequación de la Plazoleta de "El Vado" 2006

- Estudio histórico: incluye una lectura histórica del barrio y los elementos construidos más importantes (la cruz, la picota y el puente); acontecimientos históricos, relaciones topográficas de la ciudad con el barrio; la traza y la plazoleta en el contexto urbano; el rol simbólico del barrio en la ciudad, desde tres ejes semánticos; la configuración espacial del barrio; caracterización de los eventos culturales, leyendas y anécdotas; celebraciones y personajes populares; actividades ocupacionales de los vecinos; los usos del suelo vinculados a la producción de bienes en las zonas adyacentes; aspectos sociales; indicadores urbanísticos y las perspectivas de algunos moradores.
- Estudio hidrosanitario
- Estudio eléctrico
- Estudio de impactos ambientales
- Estado actual: características generales, la expresión, la materialidad, el tráfico, elementos conformantes.
- Propuesta: sustento conceptual, criterios funcionales, criterios expresivos, soluciones propuestas a nivel funcional y expresivo

3.3.7.2 Reseña del proceso

El proyecto de la Plazoleta de El Vado sufrió una serie de alteraciones. La primera propuesta, elaborada por Jaramillo, fue conocida y aprobada por la Comisión de Centro Histórico el 12 de diciembre de 2006. Si bien ese proyecto incluyó un estudio histórico, no se contempló en los términos contractuales un estudio arqueológico, aunque el proyectista lo recomendó en su propuesta, como una fase previa al inicio de las obras.

Entre los años 2008 y 2009, con la creación de la Unidad de Arqueología Urbana al interior del Municipio, se hizo una serie de prospecciones en los espacios públicos que se preveía intervenir, entre ellos la Plazoleta del Vado. Dada la importancia de los hallazgos arqueológicos, se dejó algunos pozos abiertos, mientras se definía el destino de esos hallazgos y las modificaciones que debería hacerse al proyecto ya aprobado. En función de lo anterior, el Consultor presentó una nueva propuesta, que consideraba la conservación y puesta en valor de los vestigios arqueológicos, propuesta que fue aprobada por la Comisión el 20 de enero de 2009.

Previamente, al margen del proyectista, el alcalde Cabrera había firmado un Acta de Compromiso con algunos moradores del barrio, aceptando varias condiciones, entre ellas, la continuación del tráfico vehicular en la Calle Bajada del Vado¹³⁰. El 20 de enero de 2010 en la Comisión de Centro Histórico, se aprobó una reforma presentada por la Fundación El Barranco, reforma que tras el proceso de negociación con los moradores del barrio contemplaba “el tráfico restringido en la calle Bajada de El Vado”¹³¹.

Entre enero de 2010 y enero de 2011, ya en la administración de Paúl Granda, las reuniones de socialización con los vecinos se centraron en

¹³⁰ I. Municipalidad de Cuenca. Moradores y Frentistas del Vado, Acta de compromisos celebrada entre la I. Municipalidad de Cuenca con los Señores Moradores y Frentistas del Vado previo a la realización de los trabajos de intervención en la Plazoleta, agosto de 2008

¹³¹ Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Oficio No. DAHP-0179-2012, 2012

temas relacionados con la pertinencia o no de dejar expuestos los vestigios arqueológicos encontrados, la voluntad del barrio sobre la escultura que sería colocada en la plazoleta, la colocación de una grada de acceso, el desacuerdo del barrio sobre la construcción de una cafetería, y su voluntad de que, en su lugar, se cree un espacio de uso barrial, aspectos que ejercieron presión en la Alcaldía y llevaron a nuevas modificaciones del proyecto original.

Mientras tanto, la indefinición sobre el destino de los restos arqueológicos se extendió por alrededor de dos años, generando una serie de malestares entre los vecinos del barrio y de lo cual hizo eco la prensa local, argumentando que los pozos abiertos, no solo que ponían en riesgo la conservación de los vestigios hallados, sino que significaban una imagen negativa, problemas de higiene y peligro para el barrio. En febrero de 2011, una nueva propuesta presentada por la Fundación El Barranco y la Unidad Ejecutora fue conocida y aprobada en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, esta vez con la decisión de no dejar expuestos los vestigios arqueológicos descubiertos, la eliminación de un local de uso múltiple y batería sanitaria en el subsuelo de la plazoleta, reforma que fue aprobada por la Comisión.

A partir de marzo de 2011, que iniciaron las obras, se realizaron una serie de modificaciones, lideradas por la Unidad Ejecutora de Proyectos y en conocimiento de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, mas no de la Comisión. Entre esos cambios, algunos obedecían a la falta de planificación en la fase de ejecución, debido a su vez, a los cambios que se iban efectuando al margen del proyecto aprobado y del proyectista; por ejemplo, la colocación de ductos eléctricos y una losa sobre la zona de bodega, impidió luego hacer las excavaciones requeridas para la construcción de las jardineras, lo cual llevo a la colocación de maceteros elevados sobre el nivel del piso, que no habían estado contemplados en el diseño; igualmente, desde una ejecución ajena a los criterios de conservación, se hizo una serie de intervenciones no técnicas, como el cambio en el diseño de las balaustradas, contrario a lo que planteaba el autor del proyecto; a su vez, los cambios llevaron consigo nuevos rubros, obligando a suscribir un contrato complementario en las obras.

Para octubre de 2011, la Comisión de Áreas Históricas resolvió dirigir al Alcalde un comunicado en el que se expresaba la inconformidad por el irrespeto al proyecto que había sido aprobado en febrero de 2011. Entre diciembre de 2011 y enero de 2012, nuevamente se evidenció tensiones entre la I. Municipalidad, la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales y el INPC, esa vez debido a la colocación inconsulta, ante los entes de control, de una escultura (Palo Encebado) en la Plazoleta; intervención que no había estado prevista en el proyecto aprobado, sino que surgió de los compromisos asumidos entre la Municipalidad y algunos moradores del barrio. Después de una serie de llamados de atención a la Municipalidad por parte de la Comisión y el INPC y varios acuerdos no cumplidos, la escultura permaneció en la plaza¹³².

¹³² Cfr. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Oficio No. DAHP-0179-2012, 2012; Comisión de Centro Histórico, Acta No. 2, 2009; Comisión de Centro Histórico, Acta No. 29, 2006; Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, Oficio No. 007-CAHP, 2012

3.3.7.3 Síntesis de la propuesta

La propuesta de Jaramillo, aprobada en la Comisión, partía de un sustento conceptual que consideraba como ejes la recuperación del carácter de “residuo urbano o rincón” que había dado origen a esa plaza; la potencialización del sentido de pertenencia, a partir de la característica de balcón urbano de ese espacio; la recuperación de la memoria urbana del sector; la potencialización de una vocación turística cultural de la zona; el mejoramiento de la calidad paisajística ambiental; y la posibilidad de permitir una mejor apreciación de la arquitectura patrimonial circundante¹³³.

133 Jaramillo Paredes, D. I.
Municipalidad de Cuenca,
Readecuación de la Plazoleta de “El
Vado” 2006

A su vez, estos principios se concretarían en los criterios de diseño a nivel funcional y expresivo y soluciones de diseño en esos mismos planos. Las soluciones de diseño propuestas incluían, en términos generales: en el aspecto funcional la reducción de la sección de la calzada de las vías; la peatonización de la Bajada del Vado, proponiendo que, para facilitar el reingreso al Centro Histórico de los vehículos que circulaban en ese sector, se solucionara con la transformación en doble vía de un pequeño tramo en otra de las calles aledañas; la creación de parqueaderos públicos hacia el oeste de la plaza; la dotación de un espacio de equipamiento público que aglutinara usos de bar, restaurante, comercio y espacio cultural, ampliando para ello el espacio que ya existía para baterías sanitarias y proponiendo que los servicios higiénicos de ese equipamiento sean de uso público; la generación de un mercado de especias tradicionales vinculado al bar-restaurante; eliminación de una grada y una pared preexistentes, y dotación de mobiliario urbano.

En lo referente a las soluciones expresivas, se proponía un diseño de surtidores de agua y elementos de piedra que sobresaldrían de la retícula del piso en diferentes alturas, a fin de evocar el concepto de vado y la memoria vinculada al río y al agua, al tiempo que se convertiría en un área de invitación al juego; la recuperación de los elementos arquitectónicos destinada a rescatar la expresión del ladrillo en la balaustrada de la plaza y la Calle La Condamine, y mantenimiento del adoquín en esos dos espacios; incorporación de vegetación en el norte de la plazoleta; inclusión de arte público con esculturas en diferentes partes de la plaza, considerando para ello elementos de la tradición oral del sector, como el cura sin cabeza, arrieros que conmemoran el lugar de ingreso y salida de la ciudad, y niños evocando el juego en el vado -a manera de una pileta-; para estas esculturas se planteaba un criterio de proximidad, que viabilice el contacto físico del público.

El diseño en la colocación del adoquín diferenciaría el área de la plaza con la zona de circulación vehicular y parqueo; recuperación de adoquín de piedra andesita y piedra de canto rodado, confinadas con un bordillo de mármol

travertino en las veredas; a su vez, el diseño del piso en la plazoleta aplicaba el concepto de radiación o simetría a partir de la cruz, hito fundamental de la plaza; para ello, en el piso, sobre la base de la forma hexagonal del baldaquino, se dibujarían hexágonos concéntricos, sobre los cuales se colocaría placas de mármol travertino de manera aleatoria en la textura del piso, en dichas placas estarían grabados nombres, fechas y datos vinculados a la historia del barrio, para lo cual se proponía una lista que había resultado de la indagación histórica del proyecto¹³⁴.

134 *Ibidem.*



Figura 44: Perspectivas del proyecto aprobado para la Plazoleta del Vado (Fuente: "Anteproyecto Plazoleta El Vado", Jaramillo, Diego, D. I. Municipalidad de Cuenca, 2007)



Figura 45: Plazoleta del Vado en su estado reciente (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 46: Plazoleta del Vado en su estado reciente, monumento del Palo Encebado (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

3.3.8 Plazoletas de La Merced y de El Vergel

Otros espacios públicos fueron intervenidos en el año 2006 de manera directa por parte de la Fundación Municipal El Barranco, tal es el caso de las Plazoletas del Farol, La Merced, El Carbón y El Vergel, cuya propuesta conjunta fue presentada de manera preliminar en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Centro Histórico, el 25 de octubre de 2005. Los proyectos no fueron contratados por consultoría sino diseñados por los funcionarios de la Unidad Técnica de la Fundación El Barranco.

En esos casos, las propuestas fueron eminentemente urbano arquitectónicas y no ha sido factible ubicar documentos que den cuenta de estudios o

diagnósticos desde otras disciplinas; tampoco se ha identificado documentos referentes a preocupaciones u observaciones por parte de los entes de control patrimonial. En términos generales, las intervenciones guardan similitudes entre las diferentes plazas (bolardos esféricos de piedra, uso de mármol rojo, zócalos de piedra en las edificaciones colindantes, incorporación o conservación de árboles, piletas de agua a nivel de piso, etc.)

En la Plazoleta de El Vergel, se retiró un muro de ladrillo que rodeaba la plaza, se instaló fuentes de agua, se realizaron trabajos de tratamiento de pisos, mobiliario e iluminación, se realizó arreglos en las fachadas de las casas adyacentes y se colocó árboles en algunas partes de la plaza. Después de la intervención, la ausencia de procesos de mantenimiento y de un plan de gestión de los espacios públicos, ha llevado a que los elementos de agua no se encuentren en óptimas condiciones.



Figura 47: Plazoleta del Vergel en su estado reciente (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

En el caso de la Plazoleta de La Merced, se creó una plataforma única con la Calle Larga; se protegió los árboles que allí existían (álamo y jacarandá), se ejecutó una propuesta de diseño lumínico en la plazoleta y, en los espacios de lo que antes era la acera, se colocaron unos bolardos de piedra que, en su momento, recibieron duras críticas por considerar que respondía a modelos foráneos, sin un respaldo conceptual de su ubicación en ese espacio. Una vez intervenida la plaza, un espacio de esta fue destinado a un restaurante que se ubica en una de las edificaciones inmediatas. Esta plaza, además, ha sufrido las consecuencias de los procesos de cambio de uso que conllevó la intervención en la Calle Larga, un claro ejemplo de los espacios que un día fueron de vivienda y pasaron a ser zona de diversión nocturna.



Figura 48: Plazoleta de La Merced en su estado reciente (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

Como se puede ver, las intervenciones en las diferentes plazas han respondido a procesos y dinámicas particulares. Un análisis pormenorizado de la gestión en relación a estos procesos, se analizará en el capítulo siguiente.

Conclusiones

El análisis de las dinámicas establecidas en la conservación del patrimonio cultural y sus usos sociales, a partir de los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca, requiere comprender el contexto de la gestión durante el período de estudio y los antecedentes que dieron lugar a dichas intervenciones. En tal sentido, en este capítulo se ha estudiado el marco político, jurídico e institucional en el cual estuvieron inmersas las intervenciones en el espacio público patrimonial de Cuenca, entre los años 2006 y 2016.

Como se puede leer en el desarrollo del capítulo, el período de estudio está caracterizado, a nivel político, por el liderazgo de un solo proyecto de gobierno a nivel nacional, concretamente tres mandatos presidenciales bajo la misma figura política, el Ex Presidente Rafael Correa; mientras que en el plano local, existió alternancia en el poder entre tres administraciones municipales, una de ellas alineadas al Gobierno Nacional y dos de oposición; esta coyuntura política ha incidido, como se verá más adelante, en los niveles de control y en las tensiones entre las dos instancias de gobierno.

En el plano institucional, se trata de un período de reestructuración de los organismos públicos vinculados a la regulación, el control y la gestión del patrimonio cultural, con la creación del Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Ministerio de Cultura, a la par de un énfasis importante otorgado al patrimonio cultural. Este proceso de reestructuración institucional, a su vez, estuvo acompañado de modificaciones jurídicas a nivel nacional y local, algunas consolidadas para esas fechas, otras aún

pendientes, lo que ocasionó cierta dispersión en lo institucional. Pese a la importancia dada al patrimonio cultural y los recursos invertidos, se ha evidenciado actuaciones en ausencia de políticas nacionales y locales, y de un Plan de Gestión del Centro Histórico de Cuenca.

En lo referente a las intervenciones en los espacios públicos, se puede leer que los procesos de Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Nacional en 1982 y como Patrimonio Mundial en 1999, marcaron una línea de acción dirigida a la rehabilitación de plazas y plazuelas. En un inicio, las actuaciones fueron previstas en el marco, no de un plan para el Centro Histórico, pero sí en el contexto del “Plan de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Cuenca” de 1982 y el “Estudio de Pre factibilidad para la Conservación del Centro Histórico de Cuenca” de 1983; sin embargo, en los primeros años del nuevo milenio, se da una oleada de proyectos y obras enmarcadas en el “Plan Especial de El Barranco”, pero al margen de una planificación integral. Las intervenciones aquí analizadas han respondido a procesos y dinámicas diferentes, se ha anotado en este capítulo una reseña de los procesos, los componentes considerados en los estudios y una síntesis de las propuestas de cada uno de los proyectos.



CAPÍTULO IV. **ANÁLISIS DE LA GESTIÓN**

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN

En los dos capítulos anteriores, de una manera descriptiva, se ha presentado una contextualización histórica, política, jurídica e institucional en torno a los proyectos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca; a la par, se ha explicado cada uno de los proyectos, y los procesos en los cuales se han visto enmarcados. En este capítulo se analiza las prácticas y discursos institucionales, que, desde la gestión y durante el período de estudio, han sido comunes en el manejo de los espacios públicos patrimoniales de la ciudad.

Se expone el análisis resultante de la revisión de los proyectos de intervención aprobados, los comunicados oficiales emitidos por las entidades de control y gestión competentes, al igual que de las entrevistas realizadas a los proyectistas responsables de las propuestas. A partir del análisis realizado, cada subtítulo de este capítulo corresponde a los hallazgos de la investigación, en relación a las prácticas y discursos institucionales.

4.1 Análisis de las prácticas institucionales

En lo que respecta a las prácticas, se analiza los componentes disciplinarios que han estado presentes en los proyectos, el rol que han tenido los procesos de valoración patrimonial, la mirada de las plazas en su relación con los barrios o la ciudad, el abordaje de la dimensión habitada de los espacios, la gestión de la participación ciudadana, el efecto de las relaciones políticas en el tratamiento de los proyectos, el rol desempeñado por la UNESCO y las relaciones entre proyección y ejecución.

4.1.1 Predominio del enfoque material en la gestión del patrimonio

En función de los proyectos y entrevistas realizadas a los proyectistas, se puede observar que los equipos técnicos, mayoritariamente, han estado conformados por arquitectos; aspecto que recuerda lo expuesto por Smith (2011), quien considera que, entre las consecuencias del “discurso patrimonial autorizado”, se encuentra la exclusión de otras formas de patrimonio, y la validación y acceso privilegiado, en la interpretación del pasado, por parte de ciertos cuerpos teóricos, como la arquitectura y la arqueología.

Así, del análisis se desprende que, a excepción de los dos últimos proyectos para San Francisco, los consultores no han conformado sus equipos de manera interdisciplinaria, y ello se explica -en buena parte- porque los términos de referencia de la Municipalidad no lo han exigido, ni los montos

económicos asignados lo han posibilitado. Salvo en el caso de los dos proyectos mencionados, los contratos desde la Municipalidad han estado enmarcados en una visión estrictamente física y edificada de las plazas.

Los componentes urbanos y arquitectónicos, han sido el núcleo de las intervenciones y de la configuración de los equipos consultores. En función de los contratos, se ha incluido siempre -en mayor o menor grado- diagnóstico y proyección de ingenierías (sanitaria, eléctrica, etc.); estudios ambientales han sido realizados en el cumplimiento de lo que la legislación ambiental establece; expertos en paisaje urbano solo se incorporaron en el proyecto de San Francisco de 2016 y factores de paisaje urbano fueron abordados en la Memoria del Proyecto de El Vado. En varios casos, se incluyó diagnósticos de movilidad y tránsito. Mientras que, estudios de carácter socio económico, solo se evidencian en los dos últimos proyectos de San Francisco y se habrían realizado en la Plaza Cívica y Plazoleta Rotary; en estos dos últimos casos, por exigencia del BID, de donde provenían los recursos económicos¹³⁵.

En lo que respecta al componente arqueológico, en la mayoría de casos no se realizaron estudios, sino hasta el momento en que las obras se encontraban en ejecución; incluso, en el caso de San Francisco, la Universidad de Cuenca propuso realizar estudios arqueológicos de toda el área de la plaza, pero la Municipalidad decidió dar por aceptados los estudios previos que habían sido aprobados por el INPC, y que se habían realizado solo en un espacio menor¹³⁶; sin embargo, en la ejecución de las obras, como había pasado en otros espacios, se encontraron vestigios arqueológicos que obligaron a tomar decisiones en la marcha; como corroboró el director del equipo consultor de la Universidad de Cuenca: “encontraron el almohadillado de la piedra casi al 99% intacto, e incluso el pilancón al que referían los estudios históricos y en un nivel de integralidad bastante alto” (J. Guerra, entrevista, 6 de febrero de 2018).

En otros casos, como El Vado, El Otorongo, la Plaza Cívica, la Plazoleta Rotary y Santo Domingo, incluso debieron suspenderse las obras y, en algunos casos, rediseñarse los proyectos en función de los hallazgos arqueológicos que aparecían en la remoción de tierras, o que empezaban a conocerse con la investigación de la Unidad de Arqueología Urbana de la Municipalidad. En todos los casos, los estudios arqueológicos respondieron más al cumplimiento de trámites o requerimientos del INPC, que a un proceso de diagnóstico previo exigido por la Municipalidad.

En lo referente al aspecto histórico, si se analiza los proyectos entregados por los consultores a la Municipalidad, se puede observar que, salvo los proyectos de San Francisco y la Plaza de El Herrero, lo que existen son breves estudios históricos, muchas veces realizados por arquitectos, o

¹³⁵ Este último dato fue proporcionado por el Director de la Fundación El Barranco de la época del proyecto; sin embargo, no ha sido factible ubicar dichos estudios en la Dirección de Áreas Históricas de la Municipalidad ni en el INPC:

¹³⁶ No se habría realizado prospecciones en toda la plaza, debido a que, en el momento de los estudios, la superficie estaba ocupada por la infraestructura de los comerciantes.

mínimas reseñas de recopilación bibliográfica, también realizada por esos mismos profesionales¹³⁷. En el caso de San Francisco, en los proyectos de 2010 y 2013, el estudio histórico solo se incluyó cuando fue necesario cumplir los requisitos de las instituciones de control en la fase de aprobación, pero cuando ya se había desarrollado los aspectos centrales de la tarea proyectual.

¹³⁷ En ocasiones, estas reseñas no superan un par de páginas.

Al entrevistarle a Inés Pazmiño, quien fuera Directora Ejecutiva del INPC entre los años 2008 y 2013, sobre las intervenciones en los espacios públicos patrimoniales, indicó que en las plazas del Ecuador, especialmente en los Centros Históricos declarados como Patrimonios Mundiales, Quito y Cuenca:

Lamentablemente, quienes planificaron o proyectaron la intervención en estos espacios, tomaron en cuenta tímidamente los denominados estudios históricos que formaron parte del conjunto de la propuesta urbano-arquitectónica. Siempre dieron mayor énfasis la carga arquitectónica-urbana; pues, los equipos profesionales en su mayoría eran arquitectos e ingenieros, con lo que, muchas veces, resultaba un proyecto diferente a lo proyectado, por la carencia del recurso económico del momento. El tema de la puesta en valor de los espacios y su memoria, siempre estuvo en un segundo plano a la hora de tener una decisión política para su ejecución. (I. Pazmiño, entrevista, 21 de noviembre de 2017)

El componente antropológico solo fue incluido en los dos últimos proyectos de San Francisco; en el primero, por requerimiento de la Comisión de Áreas Históricas y el INPC, pero de manera posterior a la propuesta urbano arquitectónica; en el segundo caso, se incluyó este estudio en la fase de diagnóstico, pero de manera paralela a la de proyección. Situación similar ocurrió con la investigación sociológica; así, solo en el último proyecto de San Francisco se incorporó un sociólogo para esos fines; en el caso de la Plaza Cívica y la Plazoleta Rotary, aunque se indicó en las entrevistas que se habrían realizado análisis de este tipo; al indagar sobre el asunto, se observa que respondió más a un diagnóstico de carácter socio económico, al tiempo que no fue realizado por un profesional de esa rama, sino por un arquitecto¹³⁸.

A criterio de Diego Jaramillo, ex Director de Áreas Históricas y proyectista de la Plazoleta del Vado, en el caso del Centro Histórico y las intervenciones, las diferentes disciplinas deberían ir clarificando su aporte en equipos mayores e interdisciplinarios; en el caso de la antropología:

El tema es: cómo la solución de diseño crea sentido y eso debe ser mirado desde el antropólogo, no desde el arquitecto; el antropólogo debería dar insumos, pero también analizar cómo las soluciones de diseño planteadas por el arquitecto crean sentido. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017)

¹³⁸ Según la información obtenida de las entrevistas al Arquitecto Boris Albornoz, Ex Director Técnico de la Fundación El Barranco, y al Arquitecto Mauricio Moreno, Ex Asesor del Alcalde durante la ejecución de ese proyecto, la profesional que realizó estos estudios habría sido la Arquitecta Mónica Moreira de Quito.

En la Tabla 2, se puede observar los componentes disciplinarios que han estado presentes en los proyectos estudiados en esta tesis:

Componente	San Francisco 2010	San Francisco 2013	San Francisco 2016	El Otorongo	Plaza Cívica	Rotary	El Herrero	Las Flores	Santo Domingo	El Vado	El Vergel	La Merced
Urbano-arquitectónico	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Ingenierías	si	si	si	s/d	si	si	si	si	si	si	s/d	s/d
Entorno construido	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Histórico	p.p. ¹³⁹	p.p.	si	p.p.	s/d	s/d	si	p.p.	p.p.	p.p.	s/d	s/d
Antropológico	no	si	si	no	no	no	no	no	no	no	no	no
Arqueológico	no	p.p.	p.p.	p.p.	p.p.	p.p.	no	p.p.	p.p.	p.p.	no	no
Movilidad	si	si	si	p.p.	si	si	no	no	no	p.p.	no	no
Paisaje urbano	no	p.p.	si	no	no	no	no	no	no	p.p.	no	no
Socio económico	no	si	si	no	si	si	no	no	no	no	no	no
Valoración patrimonial	no	p.p.	si	no	s/d	s/d	si	no	no	si	s/d	s/d

Tabla 2. Componentes disciplinarios contemplados en los proyectos (Fuente: elaboración propia)

Ahora bien; esta ausencia de miradas interdisciplinarias, en la conformación de los equipos consultores, no puede ser atribuida solo a los arquitectos proyectistas, pues estos trabajan en función de las condicionantes que impone la entidad contratante, en este caso la Municipalidad. Como señaló Diego Jaramillo, refiriéndose a la Plazoleta de El Vado:

Las condiciones de contratación, en ese entonces, no permitían un estudio histórico, antropológico minucioso, sino una visión general, porque esas son las condiciones con las que se trabaja. En función de eso, de lo que los tiempos y los costos permitían, se trató de hacer un diseño buscando que cada tiempo, cada momento histórico, tenga presencia. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017)

En torno a los proyectos de las Plazoletas de las Flores y Santo Domingo, el consultor, Carlos Espinoza, señaló:

Si se compara lo que se pagó ahora por San Francisco a la Universidad y lo que nos pagaron a nosotros, es ridículo. A nosotros nos pagaron 6.000 USD por cada plaza. Incluso, en los términos de referencia, no había ningún análisis histórico, ni arqueológico, sino que nosotros -por nuestra cuenta- contratamos a Florencio, que vino por 1.500 USD por las cuatro plazas¹⁴⁰(...) Era un tema estrictamente de diseño. Con los montos que teníamos, nos tocó escoger y escogimos lo arqueológico, nos tocó hacer el estudio histórico a nosotros, nos tocó a nosotros como arquitectos hacer los análisis sociológicos y antropológicos, un poco tonteando, y un poco apuntándonos a una corriente que hubo en los años 70, de observación directa en los espacios públicos y nosotros como que cogimos algunas metodologías (...) era una corriente americana sobre análisis de espacios públicos, sobre todo de este autor Whitte. Entonces, era que nosotros tuvimos que poner sobre los hombros un asunto que no nos competía desde el punto de vista de la disciplina, pero sí queríamos tener ciertas bases desde lo social

¹³⁹ En el gráfico se usa la abreviatura "p.p." para referir a "parcialmente". Refiere a estudios realizados de manera posterior a la proyección, que no han sido realizados por profesionales de la rama y/o que corresponden a breves reseñas realizadas por los arquitectos. S/d o sin datos, refiere a información que no consta en los archivos.

¹⁴⁰ El Arquitecto Espinoza fue contratado para cuatro plazas, dos de las cuales se estudia en esta tesis.

para proponer lo que íbamos a hacer luego. (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017)

En este sentido, Espinoza, como lo había hecho Jaramillo en El Vado, o Cardoso en la Plaza de El Herrero, experimentó con técnicas etnográficas, pero sin la experticia y la formación en ese ámbito, sino por convicción personal de que era un componente que debía estar presente, mas no por una exigencia de la Municipalidad.

Tampoco una mirada interdisciplinaria estuvo presente en los proyectos realizados directamente por la Fundación El Barranco. El equipo técnico estuvo configurado por alrededor de doce profesionales, todos arquitectos y, como indicó Boris Albornoz, quien fuera Director Técnico de la Fundación durante la elaboración de los proyectos aquí analizados (Plaza Cívica, Plazoletas Rotary, La Merced y El Vergel):

Los tiempos políticos no nos daba esta idea de hacer estudios como hoy se pide, a *full* detalle; teníamos que sacar proyectos cada dos meses, cada dos meses tenía que salir con una plaza; entonces, eran proyectos que se los iba haciendo con las doce personas que teníamos en la Unidad. (B. Albornoz, entrevista, 14 de noviembre de 2017)

Por su parte, tampoco una visión integral e interdisciplinaria ha estado presente en los entes de control; así, al desglosar el contenido de los comunicados oficiales analizados, se observa que las preocupaciones, observaciones o temas abordados, giran -en su gran mayoría- en torno a la materialidad de los proyectos e intervenciones y al cumplimiento de trámites legales y reglamentarios, lo que podría reflejar los enfoques que han predominado en la gestión del patrimonio cultural y, concretamente, de las plazas del Centro Histórico de Cuenca.

Lo anterior se ve reflejado en el análisis realizado de la documentación oficial; así: en un total de 191 documentos analizados, temas vinculados con aspectos materiales de las plazas son abordados en 188 ocasiones (aglutinando a elementos construidos, temas arquitectónicos, materialidad, monumentos, ingenierías, iluminación, mobiliario, y arquitectura vinculada); le siguen las menciones a cumplimientos legales, y estudios, prospecciones y hallazgos arqueológicos; mientras que aspectos relacionados a estudios antropológicos, usos del patrimonio, procesos de participación y relación con el resto de la ciudad, aparecen en menor medida, sin predominar en las preocupaciones abordadas. Cabe anotar que en el componente “otros” aparecen preocupaciones por estudios de impactos y criterios de valoración, aspectos que sumados solo alcanzan 11 menciones en el total de los documentos revisados.

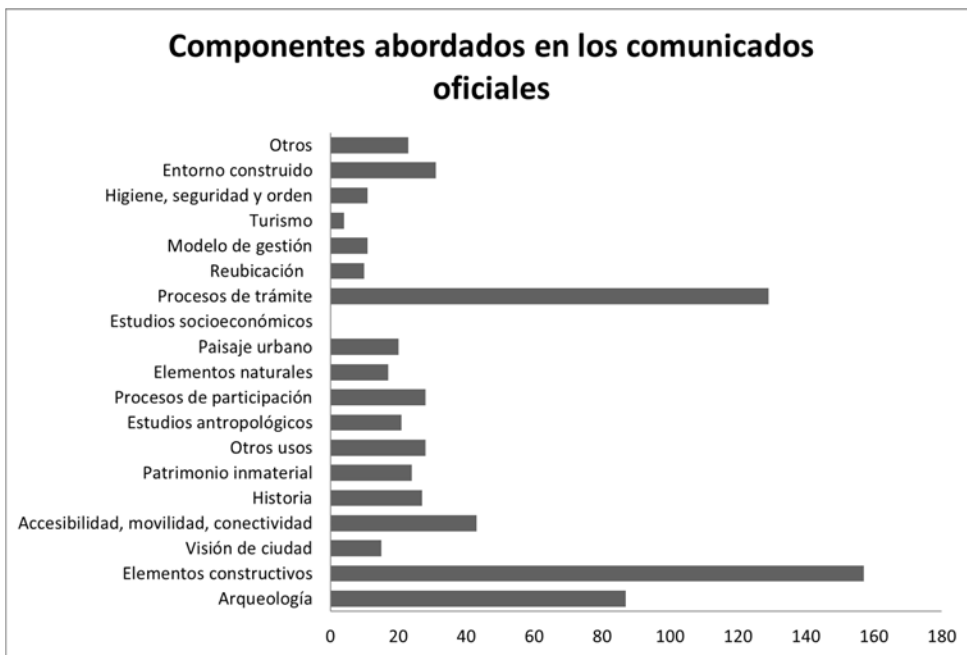


Figura 49: Componentes abordados en los comunicados oficiales (Fuente: elaboración propia)

Al analizar el enfoque de los comunicados oficiales emitidos, en un mínimo porcentaje se observa una mirada integral o que supere la visión material del patrimonio (solo un 7% de los comunicados). De dichos documentos, ninguno proviene de la Municipalidad, institución gestora del sitio patrimonial reconocido por la UNESCO.



Figura 50: Referencia a una mirada integral del patrimonio según los comunicados emitidos por las instituciones (Fuente: elaboración propia)

Paralelamente, se observa que una mirada encaminada a la integralidad del patrimonio habría despuntado alrededor del año 2012, período en que se incrementan el número de documentos, sobre todo en torno a la Plaza de San Francisco. En este sentido, esta preocupación podría guardar relación con el cambio de enfoque y la recomposición de la planta profesional del INPC, junto con los efectos de la Ordenanza Municipal del año 2010, que se refleja en la integración de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, al incorporar nuevas miradas disciplinares.



Figura 51: Referencia a una mirada integral del patrimonio según el año (Fuente: elaboración propia)

4.1.2 Ausencia de procesos de valoración patrimonial y estudios de impactos

Al analizar las memorias técnicas de los proyectos, se observa que en temas patrimoniales, solo la Plaza de El Herrero, la Plazoleta de El Vado y la Plaza San Francisco, en su última versión, parten de una valoración patrimonial; las demás son propuestas de intervención que no tienen como enfoque la conservación del patrimonio. Paralelamente, al examinar el perfil profesional de los consultores de los proyectos, son precisamente esas tres plazas las que fueron proyectadas por profesionales vinculados al quehacer patrimonial, todos integrantes del Proyecto Vliir-CPM de la Universidad de Cuenca¹⁴¹; en el resto de los casos, el tema patrimonial ha sido abordado de manera más retórica que técnica.

¹⁴¹ Vliir-CPM o Vliir-Ciudad Patrimonio Mundial es un programa de cooperación interuniversitaria entre la Universidad de Cuenca y el Consejo de Universidades Flamenecas de Bélgica.

Por su parte, la evaluación de posibles impactos ha estado ausente en los estudios. Si bien las intervenciones buscaban, al menos en el discurso, recuperar el carácter habitacional del Centro Histórico y contrarrestar el proceso de gentrificación, mecanismos que lo eviten no fueron previstos. En ninguno de los casos de estudio, se observa análisis de posibles impactos y de cómo esas intervenciones podrían influir en la plusvalía de los inmuebles y en los cambios de usos.

Así, por ejemplo, Albornoz reconoció que esa fue una deficiencia de los estudios que la Fundación El Barranco llevaba adelante y, como consecuencia, “los precios de las edificaciones se dispararon y la gente de otros países ahora está comprando, vaciando -de otra manera- al Centro Histórico” (B. Albornoz, entrevista, 14 de noviembre de 2017). Según indicó, en un inicio habían previsto un período que prohíba a los inversionistas construir en la zona de El Barranco, en los espacios que al momento se encontraban sin edificar; sin embargo, con el cambio de administración, esa propuesta no se consolidó como política municipal.

En el análisis de los comunicados oficiales, se observa que la ausencia de procesos de valoración y estudios de impacto aparecerían como constante

en los proyectos de intervención. Esta preocupación se incrementa en las observaciones referentes al Proyecto de la Plaza San Francisco, discutido alrededor del año 2011 y 2012, y apareció como una preocupación compartida entre el INPC, el Colegio de Arquitectos y profesionales vinculados a la conservación del patrimonio. Así, en febrero de 2012 la Directora Regional del INPC, entre las observaciones planteadas sobre el proyecto de San Francisco, manifestó al Alcalde que, el proyecto carecía de una valoración previa del espacio patrimonial, aspecto que sería fundamental para la definición de las líneas de acción¹⁴².

¹⁴² Cfr. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0187, 2012

En una misma línea, la directora Regional del INPC, informó a la Ministra Coordinadora de Patrimonio, que una de las mayores preocupaciones sobre el Proyecto de la Plaza San Francisco y otras intervenciones en la ciudad de Cuenca, “giran en torno a una falta de comprensión, desde la Administración Municipal, sobre los procesos requeridos en una ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad”¹⁴³; además, en la necesidad de procesos previos de valoración patrimonial, que deberían incidir y ser el punto de partida para las propuestas de intervención.

¹⁴³ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0238, 2012

Más adelante, bajo la siguiente administración del INPC en Cuenca, el Director Regional de ese entonces, tras la presentación de una nueva propuesta que, a su criterio presentaba mínimas modificaciones, insistió mediante un comunicado al Alcalde sobre la ausencia de valoración patrimonial y estudio de impactos, anotando que “es fundamental que la intervención en espacios patrimoniales (...) parta de una adecuada y amplia valoración patrimonial y de la ponderación de los estudios realizados; lo que no se observa en la propuesta remitida”¹⁴⁴.

¹⁴⁴ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0975-OFC, 2012

El Colegio de Arquitectos del Azuay, en las observaciones enviadas al Director de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la I. Municipalidad de Cuenca, expresó, entre otros aspectos, que el problema radicaba en los términos de referencia con los cuáles la Municipalidad contrataba al proyectista, y que sería allí donde se debería empezar a repensar el patrimonio y las intervenciones que sobre este se desarrollan. Según la postura de este ente colegiado, es al interior de la Municipalidad donde debería ser replanteada la visión sobre el Centro Histórico y los sustentos técnicos para la conservación; según versa el comunicado:

Es allí donde reposa el inicio de la cadena de errores que se traducen en los diseños (...) El mayor problema del proyecto es conceptual, es decir un desconocimiento o equivocada aplicación de conceptos que rigen la intervención en sitios patrimoniales¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Colegio de Arquitectos del Azuay, Oficio No. 084PRE-12, 2012

A estos pronunciamientos, se sumó un comunicado, a título personal, del Arquitecto Fausto Cardoso al Alcalde de Cuenca, especialista en la conservación del patrimonio y quién había participado en el proceso de Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Mundial,

quien, tras conocer la propuesta que habría sido modificada por los técnicos de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales con miras a su aprobación, señaló lo siguiente:

Menos es más, se refiere al concepto según el cual se alienta a que en las intervenciones en espacios patrimoniales de alta significación, hay que actuar con tino, sin prisas, y sobre todo buscando sacar a flote -o poner en evidencia- los valores de integridad y autenticidad del lugar (...) En este punto, la pregunta fundamental podría ser: ¿Qué queremos hacer con la plaza? ¿Cómo definimos conceptualmente su actuación? ¿Es una obra nueva, es una obra de “regeneración” -término que se lo usa con estremecedora frecuencia-, es una obra de readecuación, es una obra de renovación, es una “intervención” como genéricamente se ha argumentado, o debe ser una propuesta de restauración? ¿Están claras las respuestas a estas inquietudes?¹⁴⁶

¹⁴⁶ Cardoso Martínez, Comunicado sin número dirigido al Alcalde de Cuenca, 2012

Estas observaciones, palpables especialmente en el Proyecto de San Francisco, discutido entre los años 2012 y 2013, pero no exclusivas a este, dan cuenta de que la valoración patrimonial -principio con el que se debería partir en la intervención en espacios de estas características- ha estado ausente; al tiempo que se ha omitido la realización de estudios de impactos, que permitan tomar las decisiones más acertadas. Esta ausencia de procesos de valoración y estudios de impactos, dan la impresión de que se actúa en los espacios públicos del Centro Histórico como si estos fueran espacios vacíos, donde cualquier intervención está permitida y en la que la solución formal arquitectónica sería la que definiera el uso y la realidad futura.

4.1.3 Intervención aislada en las plazas del Centro Histórico en relación a la ciudad

Hasta la fecha, incluso en los proyectos de mayor complejidad, se aprecia una intervención aislada en los espacios públicos y concretamente en las plazas. En la mayoría de los casos, estas intervenciones actúan de manera independiente, a veces ni siquiera en función del barrio, del Centro Histórico y menos aún de la trama más amplia de la ciudad misma. Ni las plazas, ni siquiera el Centro Histórico, existen al margen de la ciudad y sus entramados complejos; sin embargo, como se ve en el análisis de los proyectos, en las entrevistas realizadas a los profesionales responsables de su concreción y en las contrataciones efectuadas desde el Municipio, las intervenciones han respondido a una mirada puntual y aislada de las plazas a intervenir.

La ausencia de un Plan para el Centro Histórico, ha llevado a que las ejecuciones se realicen no siempre desde una mirada integral del ese espacio patrimonial y, aunque se supone que estos proyectos estaban anclados al Megaproyecto El Barranco, al momento de contratar a los profesionales, las directrices expuestas en los términos de referencia y, por ende, los resultados, responden a intervenciones puntuales y aisladas.

De alguna manera, los proyectos de las plazas se enmarcaron en el Plan de El Barranco, sin embargo, no todas las plazas se encontraban en el espacio físico que configuraba la visión conceptual de ese proyecto, aun cuando la Fundación intervino, por razones logísticas o políticas, en otros espacios del Centro Histórico. Como señaló Boris Albornoz, Director Técnico de la Fundación El Barranco durante el período 2004-2009, en ese momento el Plan de El Barranco era:

El único plan con el que contaba la ciudad, el único plan aterrizado (...) es el único documento que teníamos, y no encontrábamos ninguna información con tanta fuerza para poder intervenir en la ciudad, en las otras plazas; pues no había un Plan de Centro Histórico armado, estructurado. (B. Albornoz, entrevista, 14 de noviembre de 2017)

En lo referente a las plazas realizadas por consultoría, al observar los contratos a los que se ha tenido acceso y al preguntarles a los proyectistas sobre la relación del proyecto con un plan mayor, se observa que, si bien estos proyectos se articulaban programática y retóricamente al Plan de El Barranco, en los procesos contractuales y en la práctica, cada plaza era una especie de entidad independiente. Por ejemplo, en el caso de El Vado, el proyectista de la plaza indicó:

Lo que a mí me pedían era la plaza estrictamente, el proyecto no se anclaba en nada (...) era la plaza, más dos calles de acceso y conexión. Incluso, el diseño de veredas y de calzadas, si bien el material está señalado en la ordenanza, el diseño era totalmente libre, utilizando los materiales que la ordenanza fija, lo que quiere decir que terminaba esa cuadra, de la Juan Montalvo, e inmediatamente podía cambiar el material, porque no había ningún referente que le hacía al proyectista sujetarse (...) cada plaza era una entidad independiente, la plaza por la plaza. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017)

Incluso Espinoza, que estuvo al frente del diseño de cuatro plazas paulatinamente, indicó que su equipo consultor intentó dar una mirada de conjunto y más amplia; sin embargo, a su criterio, no existía desde la administración local una “red de espacios públicos; era, más bien, una especie de intención de hacer la mayor cantidad de reformas en el espacio público como la consigna” (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017); a pesar de ello, en su criterio, ese proceso de intervenciones fue algo inédito, que no ha vuelto a ocurrir y fue un importante intento de empezar a pensar el espacio público y modificarlo.

Corroborando lo anterior, si se observa el análisis de los comunicados oficiales, menos de un 10% de las menciones refieren a las intervenciones en las plazas con relación a la ciudad. Son, sobre todo, los documentos emitidos en el año 2012, referentes al proyecto de San Francisco, en el cual uno de los puntos álgidos del debate giraba en torno a la propuesta municipal de construir parqueaderos subterráneos en la plaza. Entre otras motivaciones, de quienes se opusieron a la propuesta, se encontraba la consideración de

que habría una contradicción entre las iniciativas municipales de promover la movilidad alternativa en el Centro Histórico y reducir la congestión vehicular, mediante la implementación de un sistema de tranvía, y, paralelamente, generar un parqueadero que incentivaría -aún más- el uso del vehículo en pleno corazón del Centro Histórico.

En el marco de aquellas discusiones, ejemplificadora resulta la postura de uno de los miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, representante de las Juntas Parroquiales, quién respaldando la voluntad municipal de intervenir en la plaza con el proyecto en desarrollo, y oponiéndose a los criterios de otros integrantes que consideraban que el proyecto contradecía varias actuaciones previstas para la ciudad, habría anotado que:

No es pertinente dilatar más el tema y se debe proceder a su aprobación [sugiriendo] se reconsidere los criterios expuestos en relación al parqueadero subterráneo en vista de que éste no constituye el objeto principal de la intervención (...) El proyecto es para la ciudad y que la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales tiene competencia en una parte de la misma, que se debe considerar el tema principal de la intervención que es la Plaza de San Francisco y no los parqueaderos¹⁴⁷.

¹⁴⁷ Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, Acta No. 13, 2012

Desde esta perspectiva, en la postura de este miembro, la Comisión debería tener una mirada y criterio exclusivo en función del bien patrimonial, la plaza en este caso, y, por tanto, abstenerse de otros temas que no serían de su competencia, dejando en evidencia esa mirada fragmentada de los espacios públicos en su relación con la urbe.

Sin embargo, desde otros espacios, se ponía en evidencia la necesidad de una visión integral de la ciudad. Así, un comunicado del INPC, de febrero de 2012, indicaba que:

El patrimonio, entendido como tal en la Plaza de San Francisco y su entorno inmediato, debe ser comprendido en su íntegra relación a la planificación de la ciudad, pues forma parte de entramados físicos y simbólicos que trascienden el espacio mismo de intervención¹⁴⁸.

¹⁴⁸ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0187, 2012

En una línea similar, se pronunció el Colegio de Arquitectos, al cuestionar: “cómo se incorpora el Proyecto dentro de la planificación de los planes superiores, es decir con el Plan Estratégico del Centro Histórico de Cuenca y con el PDOT de Cuenca”¹⁴⁹.

¹⁴⁹ Colegio de Arquitectos del Azuay, Oficio No. 084PRE-12, 2012

Ahora bien, esta preocupación se hizo evidente en las discusiones sobre el proyecto San Francisco; sin embargo, esa mirada fragmentada de la ciudad, se ha evidenciado en todos los proyectos aquí estudiados, al tiempo que pone en evidencia la ausencia de una planificación integral del Centro Histórico y la articulación de este con la urbe.

Lo aquí expuesto, sobre la mirada aislada de las plazas en relación a la ciudad, sumado al abordaje predominantemente arquitectónico, permite llamar la atención sobre la afirmación que hace Fernando Carrión, respecto al carácter de centralidad, como elemento fundamental de los espacios públicos, y el proceso de agorafobia que, según el autor, se produce como consecuencia de, entre otros aspectos, la ruptura de unidad a través de intervenciones aisladas (Carrión, 2012). Recuerda, asimismo, lo planteado por Lefebvre, quien anotaba que, a pesar de los intentos por incluir una mirada global sobre la ciudad, han predominado las miradas fragmentadas; a su criterio, “estas divisiones analíticas no carecen de rigor, pero (...) el rigor es inhabitable” (Lefebvre, 2017 [1968], p. 60)

4.1.4 La dificultad de comprender a las plazas como espacios habitados

Al predominio del interés por los elementos materiales de las plazas, se suma una mirada que presta escasa atención a los usos sociales que las definen. Los usos sociales y simbólicos del patrimonio y de la ciudad, referidos en el primer capítulo de esta tesis (Gacía Canclini, 1999; Silva, 2006; De Certeau, 2000 [1979]) han estado ausentes en el tratamiento dado por parte de las instituciones, responsables de la gestión del patrimonio cultural en la ciudad.

Por una parte, como se anotó antes, los estudios y diagnósticos de carácter social han sido por lo general inexistentes en los proyectos. Al mismo tiempo, el tema de los usos tampoco ha sido la principal preocupación de las instituciones; así, entre los temas mencionados en los comunicados oficiales, solo un 15% hacen referencia a los usos sociales de las plazas; sin embargo, de ese porcentaje, ya de por sí bajo, la gran mayoría son menciones mínimas y no representan el énfasis principal de los documentos individuales en los que se las menciona.



Figura 52: Referencia a los usos sociales en los comunicados oficiales interinstitucionales (Fuente: elaboración propia)

En los años 2008 y 2009 el INPC manifestó su insatisfacción sobre las intervenciones en las plazas del Centro Histórico; en los comunicados que dan cuenta de aquello, se observa una preocupación, aunque no exclusiva, sobre los usos sociales. Así, en el informe emitido en el 2008, entre el INPC y el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, se anotó:

Existe una ruptura entre el Municipio y el INPC en torno a la necesidad de repensar el desarrollo urbano en la ciudad, dicha tensión afecta la posibilidad de ejecutar proyectos participativos que tengan como principal preocupación la preservación y potencialización de los bienes urbanos y las relaciones sociales que allí tienen lugar¹⁵⁰.

¹⁵⁰ Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Oficio No. MCPNC-DM-000410, 2008

En una misma línea, en el 2009, el Director Regional del INPC advirtió al Alcalde que:

Las actuaciones municipales anteriores, en varios de los casos, han hecho caso omiso al contexto social, patrimonial y simbólico de los espacios públicos y de sus usos antropológicos, lo que ha dado como resultado que las aspiraciones, las maneras de vivir e imaginar la ciudad por parte de los habitantes de Cuenca, no se vean reflejadas en dichas intervenciones¹⁵¹.

¹⁵¹ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. 590-DRZ6-09, 2009

Más adelante, alrededor del año 2012, el énfasis otorgado a los usos sociales alcanzaría una representación significativa con motivo de los intentos municipales de intervenir la Plaza San Francisco. En cierta manera, San Francisco dio lugar a una serie de discusiones que antes habían estado ausentes, o habrían sido menores, en el debate patrimonial de la ciudad.

4.1.5 Los estudios sociales como apéndice para el cumplimiento de trámites.

Como se anotó, la visión arquitectónica ha prevalecido en los proyectos relacionados al Centro Histórico. La realización de estudios arqueológicos ha estado, en buena medida, sustentada por la obligatoriedad que definía la Ley Nacional de Patrimonio Cultural y su Reglamento; los estudios históricos, en general, respondían a reseñas realizadas por los propios arquitectos; mientras que la investigación antropológica no se incluyó sino hasta las últimas versiones de los proyectos para la Plaza San Francisco. En tal sentido, los proyectos han adolecido de una importante falta de componentes de investigación desde las ciencias sociales y, cuando estos se han incluido, habrían servido más para el cumplimiento de requerimientos legales o trámites, que para alcanzar una verdadera incidencia en la tarea proyectual. A criterio del Ex Director de Áreas Histórica y Patrimoniales, Diego Jaramillo:

Las exigencias responden, por lo general, más a coyunturas y a cosas que aparecen en los discursos ciudadanos y en la prensa, que a una visión clara, por parte de la Municipalidad, de que esos estudios son necesarios (...) La visión de cada plaza era una visión fundamentalmente estética (...) un interés estrictamente formal muy claro y, por eso es que también, muchas

veces, los proyectos se les va de las manos, por ejemplo como ocurre en la Calle Larga. Seguimos en la parte estética y visual. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017)

Incluso, al consultarle a Jaramillo sobre los impactos de su proyecto para El Vado, indicó que no conoce de estudios posteriores que den cuenta de los impactos; pero, sin embargo, piensa que, incluso si el proyecto suyo se hubiese cumplido como había estado planteado, tampoco se hubiese dado una transformación sustancial a nivel social, puesto que eran proyectos pensados desde un punto de vista visual, desde la imagen urbana; pues, para la Municipalidad “la transformación de la realidad social no era lo que se buscaba, era fundamentalmente un tema de orden visual. Y, lamentablemente, así se plantearon todos los espacios del centro, y ese fue el gran problema” (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017).

La referencia a los estudios antropológicos fue muy esporádica antes del 2010; así, en el 2008, entre otros temas, se lo mencionó en las preocupaciones sobre las intervenciones en el espacio público, remitidas por el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural a la Municipalidad y, más adelante en el 2009, una mención desde el INPC, entre otras observaciones generales. Antes de eso, las preocupaciones giraban mayoritariamente en torno a la materialidad de los sitios, salvo un par de ocasiones en el 2006, en las que, el entonces Director Regional del INPC, Dr. Mario Garzón, seguramente por su formación e intereses disciplinarios, había insistido en la Comisión de Centro Histórico sobre la necesidad de estudios antropológicos, en los proyectos en espacios públicos de la ciudad¹⁵³; sin embargo, esa posición resultaría un tanto aislada en el contexto de la época y no encontró eco en los otros actores relacionados a la gestión.

152 Cfr. Comisión de Centro Histórico, Acta No. 4, 2006

La primera ocasión que se contempló el componente antropológico, bajo la presión de diferentes actores y lo estipulado en la nueva ordenanza, fue en la propuesta presentada a inicios del año 2012 para la Plaza San Francisco; sin embargo, en ese entonces, el INPC observó que lo que se titulaba como “estudio histórico antropológico” respondía más bien a un estudio histórico, al tiempo que no había sido realizado por un profesional de la Antropología.

Más adelante, en el mismo año, la Municipalidad, con la prisa de ejecutar el proyecto, decidió realizar ajustes con personal de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, incorporando un antropólogo y un estudio que, aunque cuestionado más adelante, tampoco incidiría en la solución arquitectónica que, en poco varió de su versión original, tratándose más bien de una incorporación forzada a un proyecto preconcebido, situación que fue anotada por el mismo INPC en octubre de ese año. Poco después, el Colegio de Arquitectos del Azuay se pronunció en un mismo sentido, indicando que: “de lo desprendido de los estudios históricos, antropológicos, arqueológicos presentados, se entiende que tienen un papel de cumplir meramente un

requerimiento legal, pues los mismos no se ven asentados en el proyecto”¹⁵³. Lo observado por el INPC y el Colegio de Arquitectos, aparece también en otros documentos, tal es el caso del comunicado del Arquitecto Fausto Cardoso al Alcalde, en el que anota:

¹⁵³ Colegio de Arquitectos del Azuay, Oficio No. 084PRE-12, 2012

Los estudios realizados -como ya se señaló anteriormente- son una importante contribución para identificar los valores de la Plaza y su entorno. Sin embargo, cabe preguntarse si ¿la propuesta presentada el día 16 de septiembre -que en esencia es la misma propuesta planteada hace ya varios meses y cuestionada por la misma Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales- recoge, procesa y aplica adecuadamente los resultados de la indagación histórica, antropológica y arqueológica, componentes fundamentales para apoyar el proyecto? Me temo que no. Y es por esta razón que queda la sensación de que dichos estudios no son asumidos con la seriedad que amerita esta actuación en el tejido patrimonial. Estos importantes aportes no están vinculados al proyecto, y en el mejor de los casos, han sido utilizados para generar ante la opinión pública -no especializada- la sensación de que el planteamiento es fruto de un proceso coherente y adecuadamente sustentado.¹⁵⁴

¹⁵⁴ Cardoso Martínez, Comunicado sin número dirigido al Alcalde de Cuenca, 2012

En una línea similar, también se pronunció la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, en un comunicado dirigido a la presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, anotando:

Los estudios referidos a la Historia, Arqueología y Antropología se consideran importantes, pero no suficientes. En general la valiosa información obtenida no sirve como fundamento para la toma de decisiones que se propone (...) La valoración incompleta desde la Antropología y también desde la Arquitectura, no aportan líneas necesarias para adoptar partidos urbanos y arquitectónicos que permitan desarrollar las propuestas de intervención de la plaza. Como consecuencia de lo señalado en el numeral anterior, la propuesta se muestra extraña y marcada por una fuerte voluntad de asepsia arquitectónica y urbana, ajena a la riqueza antropológica del LUGAR¹⁵⁵.

¹⁵⁵ Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca, Oficio N.-213-C.D, 2012

Alrededor de la misma época, el Colegio de Arquitectos también remitió al INPC un comunicado que contiene un informe técnico, elaborado por un grupo de profesionales vinculados con la conservación, urbanismo y construcción, agremiados en el Colegio de Arquitectos del Azuay y que habrían conformado una Comisión de Seguimiento y Veeduría, señalando que: “no existe coherencia entre lo establecido en los estudios arqueológico, antropológico e histórico, con lo plasmado en el proyecto”¹⁵⁶.

¹⁵⁶ Colegio de Arquitectos del Azuay, Oficio No. OFC-107PRE-12, 2012

La postura crítica a este proyecto, que mayor incidencia tuvo en las discusiones en torno a la Plaza San Francisco, incluso con repercusiones a nivel de la UNESCO, fue el comunicado público escrito por el Arquitecto Oswaldo Páez Barrera, miembro de ICOMOS, titulado ¡A rescatar la Plaza de San Francisco!, texto de amplio y complejo análisis sobre el espacio público y en el que, entre otras cosas, anota la necesidad de que los estudios no sirvan para justificar un proyecto preestablecido; a partir de su análisis de la propuesta municipal, Páez señaló de manera enfática lo siguiente:

En este afán no solo están los cálculos electorales y las ambiciones económicas. Está esa antropología mercenaria que ha servido en esta ocasión para justificar un proyecto con un “estudio” que no toma en cuenta en ninguna de sus partes el asunto patrimonial del lugar. Y está también esa arquitectura y urbanismo instrumentales que, al ser ideologías que se materializan en los espacios construidos, expresan en este proyecto el pensamiento urbano neoliberal y privatizador que, bajo el disfraz de lo técnico, del progreso, de la regeneración urbana y de otros cuentos –inclusive folklóricos–, se lanzan contra lo simbólico popular y social fundamentales. (Páez Barrera, Comunicaco público “Llamado a los ciudadanos de Cuenca !A rescatar la Plaza de San Francisco!”, 2012)

Del conjunto de comunicados, llama la atención la respuesta dada por la Carrera de Historia y Geografía de la Facultad de Filosofía y de la Cátedra Abierta de Historia de la Universidad de Cuenca, si bien se menciona que habrían realizado observaciones al estudio histórico previamente¹⁵⁷; el texto con el que se dispone y que corresponde al pedido de la Comisión de Áreas Históricas de pronunciarse al respecto, a diferencia de los pronunciamientos desde la rama de la arquitectura y el urbanismo, o desde el INPC, no hace referencia a aspectos de carácter histórico o antropológicos, sino que el comunicado menciona elementos constructivos y materiales de la propuesta municipal, sugiriendo soluciones formales. Esta respuesta, considerando su procedencia, resulta extraña, dada la complejidad del proyecto y la necesidad que existía de que los entes académicos, más cercanos a la disciplina antropológica, emitan un pronunciamiento contundente.

157 No se ha ubicado en los archivos institucionales documentos que contengan dichas observaciones.

Del análisis de los comunicados oficiales y de los proyectos, se desprende que los estudios sociales no estuvieron presentes en la mayoría de proyectos relacionados a los espacios públicos del Centro Histórico, y cuando lo hicieron, como en el caso del Proyecto de San Francisco del año 2012-2013, no repercutieron en la propuesta proyectual que, al parecer, habría sido definida ya con anterioridad. Más adelante, en el proyecto contratado con la Universidad de Cuenca, si bien se incluyó estudios históricos y antropológicos de mayor alcance, aún llama la atención la escasa claridad que tenía la Municipalidad sobre el alcance de dichos estudios.

De alguna manera, tras las observaciones a las intervenciones en las plazas del Centro Histórico, las disposiciones que establece la actual ordenanza municipal y las polémicas generadas en torno a la Plaza San Francisco, se empezó a considerar los estudios antropológicos e históricos como importantes en la conservación del patrimonio; sin embargo, aún es necesario que, del cumplimiento de trámites y requerimientos legales, se de paso a un mejor dimensionamiento de dichos estudios, particular que debería reflejarse en los tiempos, procesos y rubros destinados a tales fines. Igualmente, es necesario generar mecanismos para una correcta aplicación de esos estudios sociales en la tarea proyectual; por un lado, que los planificadores, urbanistas y arquitectos sean sensibles al valor de esa información y, por otro, que desde las propias disciplinas sociales se re dimensione su aporte real en la tarea proyectual.

4.1.6 Desconocimiento de la especificidad de la disciplina antropológica

Indudablemente, la referencia a los estudios antropológicos es reciente en la gestión del patrimonio cultural material en Cuenca. La Ordenanza del 2010 introdujo este componente y también fue importante la incorporación de antropólogos en el INPC y en la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca; al tiempo que, desde la academia se han ampliado los debates sobre el patrimonio y la necesidad de incluir en los proyectos de conservación el componente antropológico. A pesar de ello, en las plazas estudiadas ha prevalecido una mirada urbano arquitectónica y, en menor medida, una sobre valoración del pasado desde la arqueología y la historia.

Aunque lentamente se empieza a incorporar la mirada antropológica, aún es importante dimensionar la especificidad de la disciplina y su método. Es preciso clarificar el alcance de los estudios antropológicos y, al mismo tiempo, su contribución concreta en los procesos de conservación. Aunque en varios comunicados se hace referencia a los estudios antropológicos, no se establece con precisión su aplicación metodológica. Por ejemplo, se ve en los documentos relacionados a los estudios arqueológicos, un importante énfasis, sobre todo desde el INPC, en los métodos aplicados; sin embargo, ello no se evidencia cuando se hace referencia a lo antropológico. Parecería que existe una preocupación por este tipo de investigación, una intencionalidad y un compromiso que empieza a plasmarse, pero que aún adolece de los criterios metodológicos y profesionales de la disciplina, lo que -en parte- se explica por el reducido número de antropólogos en la ciudad y la inexistencia de una carrera de antropología a nivel de pregrado.

Existiría una especie de moda, incluso abuso discursivo de la necesidad de la investigación antropológica en la conservación; profesionales de otras ramas, como la arquitectura, apelan cada vez más a la necesidad de estudios antropológicos, pero aún se está lejos de reconocer los límites disciplinarios que marcan la especificidad metodológica y de enfoque de cada ciencia. Igualmente, aún está pendiente discutir el alcance de ese componente y su aplicación en la conservación del patrimonio; no debería, por ejemplo, confundirse el estudio antropológico, con un inventario de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, ni una valorización folclorizante de lo tradicional y de la memoria.

4.1.7 Débiles mecanismos de participación, ambigüedad entre socialización y participación, y ausencia de mapeo de actores

En los comunicados oficiales, los términos de socialización y participación han sido tratados de manera indistinta. Además del reducido interés por los procesos de socialización o participación, cuando estos se han llevado a cabo han sido más informativos y de socialización de proyectos ya avanzados, que procesos en que la participación ciudadana, con todas sus complejidades, sea considerada -desde un inicio- en la toma de decisiones.

Procesos participativos han sido inexistentes, pues la participación implica una acción activa desde la identificación de los problemas o realidades a combatir. Lo que ha ocurrido es que la socialización se ha dado sobre la base de propuestas ya desarrolladas a nivel proyectual. En algunos casos, la Municipalidad ha encargado a los proyectistas hacer la socialización, sin que ello haya implicado rubros económicos que posibiliten la contratación de profesionales con experticia en esos procesos; al mismo tiempo, al no tener los proyectistas capacidad de decisión política, muchas veces se tomó decisiones en otras instancias; en otro caso, los procesos de socialización fueron llevados adelante por el Municipio, a través de sus dependencias. En todos los casos, distan de ser procesos participativos, sino más bien informativos y, en muchas ocasiones, de negociación con determinados actores.

En gran medida, de esa ausencia de verdaderos procesos participativos desde un inicio, se originan muchos de los conflictos entre aquello que los profesionales proponían y lo que la Municipalidad socializaba o acordaba más adelante. Adicionalmente, han existido momentos en que los procesos de socialización, frente a proyectos ya avanzados en la fase proyectual e incluso de ejecución, se han convertido en espacios de negociación o de establecimiento de compromisos políticos y clientelares al margen de los proyectistas, las decisiones técnicas e, incluso, la propia legislación patrimonial.

La debilidad de los procesos de participación efectiva y real, ha repercutido en el desperdicio de esfuerzos, tiempo y recursos e, indudablemente, en importantes conflictos con la ciudadanía, por decisiones que fueron percibidas como inconsultas. Esta debilidad ha estado presente en la mayoría de los proyectos, por no decir en todos. Así, por ejemplo, en los trabajos de prospecciones arqueológicas en la Plazoleta de El Vado, se evidenció un importante conflicto con los moradores del barrio, una vez que las acciones de prospección ya habían iniciado; de haber existido procesos previos de socialización, dichos conflictos se hubiesen evitado¹⁵⁸. Igualmente, en esa misma Plaza, existió malestar por parte de los vecinos del barrio sobre

¹⁵⁸ Cfr. Comisión de Centro Histórico de Cuenca, Acta No. 02, 2009 y Fundación Municipal El Barranco, FBUA-492,2011

los nombres propuestos por el proyectista, para que sean grabados en los mármoles de la calzada.

En la Plazoleta del Vado, durante la primera administración municipal de Marcelo Cabrera, se firmó un Acta de Compromisos entre la Municipalidad y los moradores y frentistas de El Vado, previo a la realización de los trabajos de intervención en la plaza. Del acta se desprende la complejidad en la definición del mapeo de actores; en este caso, se tomaron decisiones en función del requerimiento de un sector reducido de la población del barrio que, apelando a conceptos ambiguos o relativos, como el de la belleza, establecieron compromisos que la Municipalidad más adelante debió cumplir, al margen de los criterios del proyectista y de los entes de control.

En este caso, las decisiones fueron a espaldas de otros sectores de la ciudad que, igualmente, podían haberse pronunciado sobre sus imaginarios del lugar, tampoco se consideró a la academia, ni a actores del barrio que, en más de una ocasión, han sido estigmatizados por los propios vecinos, tal es el caso de los grupos *rockeros* y de la cultura *under ground* que se convocaban en el lugar, en torno al Centro Cultural El Prohibido. Adicionalmente, es evidente que este aparente proceso de socialización fue posterior a la fase proyectual, con lo cual difícilmente se puede hablar de un proceso participativo.

La Municipalidad dice que el proyectista debe hacer la socialización, cuando en realidad las decisiones de última instancia son de orden político. Y si exigen al proyectista, pues deberían también incluir ese componente en los montos, en los rubros y en los tiempos del proyecto, porque hay gente especializada para esos temas (...) La Municipalidad invitaba a la socialización, los actores eran estrictamente gente del barrio. Fueron procesos de discusión de los anteproyectos, no de participación permanente desde el inicio. Nosotros no teníamos en el equipo un antropólogo o un sociólogo que pueda orientar ese trabajo. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017).

En el caso de la Plazoleta de las Flores, como se verá más adelante, los pronunciamientos ciudadanos reflejan una enorme complejidad y dan cuenta de la diversidad de intereses sobre el espacio público. En este caso, el proyectista habría trabajado con las comerciantes de la plaza; sin embargo, la no consideración de otros sectores de la ciudad, y cómo ese espacio estaba anclado en el imaginario de los habitantes de la urbe, devino en una importante polémica y la posterior modificación de parte del proyecto, cuando este ya había sido ejecutado.

En el Proyecto para el sector del Mercado 9 de Octubre, que incluía la Plaza Cívica o 9 de Octubre, la socialización se habría realizado únicamente con los actores directos, esto es asociaciones de comerciantes y organización barrial, propietarios de almacenes y comercios próximos, y grupos vulnerables, más no se incluyó la participación de otros sectores de la ciudad.¹⁵⁹

¹⁵⁹ Proyecto Recuperación de Áreas Centrales y Apoyo al Ordenamiento Territorial de la I. Municipalidad de Cuenca, Oficio No. RU-90-143, 20089

En el caso concreto de la Plaza Rotary, las decisiones se iban tomando con las comerciantes, por tanto, existía un proceso aparentemente participativo, pero que podría también ser interpretado como de relaciones clientelares:

Fuimos conjuntamente haciendo el proyecto a la par, juntos, íbamos en el piso poniendo las medidas y ellos opinaban sobre el tamaño, después pidieron que les hagan un puesto de tamaño real, les hice el puesto y ellos hicieron sugerencias, todos querían doble frente y les conseguí hacer doble frente (...) viendo que les íbamos haciendo caso, entonces al final, al momento de la aprobación, ellas dijeron “sí nos gusta” y firmamos un acta en que todos estábamos de acuerdo y que, si nosotros cambiábamos, ellos rechazarían y ocuparían nuevamente la plaza. (B. Albornoz, entrevista, 14 de noviembre de 2017)

En Santo Domingo, la socialización se realizó con los vecinos y el equipo consultor; en algún momento, existió tensiones, puesto que los vecinos apelaban a mayor número de elementos verdes y de agua en la plaza, criticando el carácter “gris y de cemento” que, aparentemente, estaría tomando la propuesta; sin embargo, después de varias reuniones, se alcanzó acuerdos. Nuevamente, estos procesos de socialización fueron encargados a los consultores, sin que se evidencie rubros que permitan manejar técnicamente verdaderos procesos participativos. Incluso, según consta en la documentación oficial, una de las peticiones de los vecinos, referente a la colocación de elementos de agua, fue acogida en el proyecto por imposición de la Municipalidad, pese a que el consultor dejó expresada la dificultad de que esos elementos funcionen en el futuro, debido a las debilidades locales en la gestión de los espacios públicos. Los elementos de agua, efectivamente, fueron colocados, pero más adelante retirados, una vez que la plaza fue reutilizada.

En el Otorongo, aunque existía una Asociación que ocupaba el espacio para venta de artesanías, sobre todo durante las fiestas cívicas, los principales actores con los que se llevó adelante la socialización, con un importante nivel de presión en las decisiones proyectuales, fueron los vecinos frentistas que se oponían a la ocupación de la plaza. Según anotó el proyectista Adrián Moreno, había una petición expresa al Alcalde y que incidió en el diseño:

En esa primera socialización, sí nos pidieron a nosotros y al Alcalde “todo puede ser, pero cero fútbol, cero vóley, cero comerciantes tomándose la plaza” (...) tuvimos que modificar el diseño, justamente para que no se pueda generar una toma de la plaza por los comerciantes (...) Definitivamente, el mayor acuerdo que hubo entre la ciudad, los usuarios, el alcalde y nosotros fue que el centro de la plaza no podía arriesgarse a que otra vez sea tomado por comerciantes informales o por estas asociaciones incluso mafiosas, u otra vez por ligas barriales, utilizándolas como cancha. (A. Moreno, entrevista, 6 de febrero de 2018)

Con motivo del proyecto anterior para San Francisco, Oswaldo Páez, habría ampliado su preocupación sobre los procesos de socialización, indicando su ineffectividad para crear conciencia acerca del valor patrimonial de la plaza; así, señaló:

La tecnocracia neoliberal, taimada como es, busca siempre llevar la “socialización” de sus fraudes hacia la discusión boba de características formales y secundarias de sus proyectos y, de este modo, engañar a la gente conduciéndole a debates ridículos sobre las dimensiones de la rampa de entrada al parqueadero, la textura de las baldosas, el color de los pasamanos o la marca de la máquina con la cual dicen que bombearían las aguas servidas de los huecos que han ideado. Con esta política destructora del patrimonio, el municipio y su propuesta hacen todo lo contrario de lo recomendado por las cartas internacionales de conservación y manejo de las áreas históricas de las ciudades patrimoniales, así que, no se podía esperar tampoco que hayan hecho algo a favor de la concienciación del público acerca del valor patrimonial de la Plaza. Es más, ni mencionan este aspecto. (Páez Barrera, Llamado a los ciudadanos de Cuenca ¡A rescatar la Plaza de San Francisco!, 2012).

En el caso del último proyecto de San Francisco, llevado a cabo con la Universidad de Cuenca, la socialización apareció en un inicio como un compromiso de la Municipalidad, a través de la Dirección de Descentralización y Participación Rural y Urbana, lo que refleja que no se trataría de un proceso participativo en la tarea proyectual, sino una socialización desde la Municipalidad (Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, No. DAHP-0638-2015, 2015).

Ahora bien, el tema de la participación es complejo y es preciso discutir los niveles de participación y determinar quiénes son los actores con los que es preciso llevar adelante esos procesos, ¿Los actores de una plaza son los comerciantes que en ella hacen su vida cotidiana, son los vecinos del barrio o es la ciudad?, ¿Tienen todas las plazas igual nivel de complejidad y representatividad en la ciudad, o existirían escalas diversas de representatividad?

Se puede observar, a partir de los documentos, que existirían espacios de mayor disputa simbólica; así, si se toma como ejemplo dos plazas ocupadas por sectores populares, la Plaza Cívica y la Plaza San Francisco, se observa que la intervención en la primera no habría llamado mayormente la atención de la ciudadanía, no se habría visto a este espacio con la misma sensibilidad que a la Plaza San Francisco, con lo que se podría plantear, aunque de manera preliminar, que, en el interés ciudadano general, juega un rol importante la cercanía o distancia con los núcleos simbólicos y espaciales del poder, ubicándose la Plaza Cívica en cierta condición de marginalidad espacial, en relación a ese núcleo simbólico más cercano al Parque Calderón y la Catedral.

Por otra parte, es importante dimensionar la participación, su alcance, el mapeo de actores y sus fases; de manera que, no se establezcan abismos entre lo que los profesionales, por lo general arquitectos, proyectan y lo que los sectores ciudadanos -diversos- aspiran e incluso negocian con la Municipalidad.

Paralelamente, otro asunto igualmente débil, es el relacionado al mapeo de actores, y allí se evidencia dos problemas:

- Tendencia a considerar únicamente a los actores vinculados directamente con el espacio: frentistas y comerciantes, quienes, además, también tienen sus propios intereses en torno al espacio
- Tendencia a considerar a esos grupos sociales como homogéneos: la ausencia de estudios de carácter social, lleva a invisibilizar los conflictos internos de los grupos y, muchas veces, a tomar decisiones en función de aquel con mayor poder de presión política.

Así, en relación a la Plazoleta de El Vado, Jaramillo indicó:

Había conflictos entre dos grupos marcados, el un grupo eran los dirigentes barriales, el otro grupo era gente que había llegado posteriormente y que estaba haciendo una actividad más bien de tipo cultural. Los dirigentes veían a esas personas como un grupo extraño al barrio, querían ellos hacer sentir su poder de dirigentes. La relación no fue buena realmente. La gente del barrio no quería reconocer que tenían problemas internos, sino que creían que El Prohibido traía gente que “contaminaba el barrio”, incluso llamaban a esa gente como “la marea negra”, por su apariencia en la vestimenta relacionada al rock y a los grupos *underground*. El Prohibido, más bien, había instaurado una nueva forma de cultura al barrio, alternativa. Con el tiempo, han ido viendo que ese uso no genera problemas al barrio. Pero claro, este es un barrio muy conservador, muy tradicionalista y les costó aceptar estas nuevas formas de cultura (...) echaban la culpa de todos los problemas a este bar, a estos nuevos actores, pero se negaban a reconocer los problemas internos, como el alcoholismo y otros problemas del barrio

Por otra parte, en ese barrio había en esa época actividades delictivas; había por ejemplo delincuentes que vivían en una de las casas, y los vecinos sabían, y habían establecido una convivencia pacífica, los unos no les denunciaban, los otros no les robaban; así de claras eran las cosas, allí había una especie de pacto social. Para ellos no había conflicto al interior, pero para la gente que no era del barrio sí había conflicto, lo cual también incrementaba la visión, desde el resto de la ciudad, como una zona roja o de conflicto. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017)

El tema de la participación es complejo. Han existido procesos débiles de socialización, con mapeos de actores sin criterios claros, en contextos de presión y relaciones clientelares. Entendiendo que no se han desarrollado procesos participativos, sino más bien de socialización o informativos, no ha sido claro quién debía hacer esos procesos, ¿el proyectista que conocía el detalle del proyecto, que podría transmitir sus ideas y recoger las sugerencias? ¿O la Municipalidad, con capacidad de decisión?; igualmente, no han existido criterios establecidos de ¿en qué momento debe ser la socialización? Estos espacios han resultado, en el mejor de los casos, en procesos informativos, no consultivos y, en el peor, en espacios de presiones y acuerdos clientelares, encausados desde intereses político-electoral.

4.1.8 Politización de los proyectos

Los usos políticos del patrimonio, a los que se refirió en el primer capítulo de esta tesis, se pueden efectuar desde diferentes actores y en distintas circunstancias. En el caso de la gestión patrimonial en Cuenca, si se analiza el contenido y el contexto de los comunicados oficiales, y se corrobora con las entrevistas realizadas, se puede observar que -en varios momentos- los proyectos han estado expuestos a procesos de politización, al menos en tres líneas:

- Decisiones clientelares, en el marco de estrategias político electorales.
- Urgencia de intervenir los espacios públicos, al ritmo de los tiempos políticos de los gobiernos locales.
- Presiones del gobierno central, en función de las coyunturas políticas.

Relaciones clientelares, al margen de los criterios técnicos, se ha observado en el análisis de la Plazoleta de El Vado, en la cual las dos administraciones municipales, tanto la de Marcelo Cabrera, como la de Paúl Granda, establecieron acuerdos de modificación del proyecto aprobado por la Comisión, en función de las presiones de los dirigentes barriales. Así, en agosto del 2008, se firmó un Acta de Compromiso en la que las autoridades municipales, a espaldas de la Comisión de Centro Histórico y del proyectista, aceptaron varias condicionantes de los moradores del barrio, entre ellas la unificación de las calles en plataforma única con la plazoleta, y la continuación del tránsito vehicular restringido en la Calle Bajada del Vado.¹⁵⁹

Más adelante, en el 2010, en torno a la misma plaza y bajo la siguiente Administración Municipal, se buscó nuevos consensos con los moradores del barrio puesto que, como señala un informe de la Dirección de Áreas Históricas, remitido a la Concejala del Cantón Cuenca, Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas, “hasta entonces la posición de los vecinos había sido tan radical que no permitía a la I. Municipalidad la intervención en el sector”¹⁶⁰. De este proceso, en agosto de 2011, la Unidad Ejecutora de Proyectos, la Fundación El Barranco y los moradores del sector acordaron, entre otros aspectos, que la escultura que sería colocada en el sector no sería ninguna de las planteadas por el proyectista, sino que respondería a “la identificación de las tradiciones del barrio”¹⁶¹.

Del compromiso anotado, se derivó la decisión barrial, mediante votación, de que se coloque la escultura de un palo encebado, propuesta que habría ganado con 123 votos de los vecinos, frente a 78 que preferían una relacionada a la tradición de elaboración de globos. Esta decisión fue acogida por la Municipalidad y devino en la contratación con el Señor René Pulla para la elaboración del denominado Conjunto Escultórico del Palo Encebado, cuya colocación anti técnica, al margen de los procesos reglamentarios

159 I. Municipalidad de Cuenca. Moradores y Frentistas del Vado, Acta de compromisos celebrada entre la I. Municipalidad de Cuenca con los Señores Moradores y Frentistas del Vado previo a la realización de los trabajos de intervención en la Plazoleta, 2008

160 Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Oficio No. DAHP-0179-2012, 2012

161 *Ibidem*.

e inconsulta con los entes de control, provocó la reacción del INPC y de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales. Con anterioridad a ese acontecimiento, el Ministerio Coordinador de Patrimonio ya había señalado que:

Las tácticas utilizadas por la Municipalidad durante la reunión en Cuenca, dan cuenta de la movilización de mecanismos de presión, basados en la activación de redes clientelares, para el avance de proyectos que se han adelantado en desmedro de las leyes y las mínimas consideraciones de preservación patrimonial allí estipuladas¹⁶².

162 Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Oficio No. MCPNC-DM-000410, 2008

De la misma manera, en el 2009, la Dirección Regional del INPC expresó similar observación:

Se ha utilizado los espacios públicos, por medio de los proyectos de intervención, para dar respuesta a demandas, e incluso presiones, de ciertos sectores de la ciudadanía, más no pensando en el bien común y en las connotaciones que implica actuar en una ciudad patrimonial. Por más importantes que resulten las demandas y presiones de diferentes sectores, las intervenciones deben ser pensadas desde la ciudad¹⁶³.

163 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. 590-DRZ6-09, 2009

En el caso de las Plazoletas de las Flores y de Santo Domingo, también la Municipalidad cedió a las presiones de la opinión pública, pero en coyunturas diferentes. En el caso de Santo Domingo, la presión de los vecinos, con un importante eco en la prensa, llevó a que se imponga al consultor cambios en el diseño, tal como se constata en el siguiente fragmento de una entrevista:

Un tema clientelar, el Alcalde quería quedar bien con el grupo que ejercía poder y que se pronunciaba en los medios, que estaban organizados y con gente muy inteligente allí, y otros que quisieron aprovecharse del proyecto, y el Alcalde se vio un poco en la obligación de ceder; por ejemplo, nosotros nos opusimos al tema de las piletas y fuimos enfáticos, hasta el punto que nos dijeron “si no ponen las piletas, no se hace” y allí hubo una imposición, y nosotros nos eximimos de las responsabilidades de lo que iba a pasar. (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017)

Por otra parte, además de estas relaciones clientelares, la intervención en el espacio público ha sido también un instrumento político de los alcaldes de turno. La popularidad y el respaldo hacia las autoridades, en gran medida, dependen de la constatación de obras realizadas. Los estudios e investigaciones no dan réditos políticos en términos electorales, y allí radica uno de los principales riesgos en la gestión del patrimonio, pues los tiempos políticos no son compatibles con los tiempos de reflexión, análisis y diagnóstico que requiere la gestión del patrimonio cultural. En dicho contexto, las autoridades municipales suelen verse presionadas por la urgencia de terminar obras durante su período de administración; una carrera de obras concluidas, en las que el debate y la reflexión científica y ciudadana son vistas como una amenaza frente a las prisas políticas.

En el caso de Cuenca, esta situación se vio agravada por el origen de los fondos previstos para los proyectos, recursos que en gran parte provenía de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, lo que planteaba un condicionante adicional en la urgencia de concluir las obras. Así, la necesidad de cumplir con los tiempos del BID, apareció como un argumento recurrente en los momentos de tensión sobre las intervenciones. Este condicionante se puede leer en algunos documentos; por ejemplo, en el año 2007, el Director de la Secretaría General de Planificación de la Municipalidad, con motivo de la paralización de las obras en la Plaza Cívica, debido a los hallazgos de un antiguo colector de la ciudad, solicitó al INPC que agilite el proceso de autorización para el registro arqueológico, a fin de no demorar las obras que se realizaban con financiamiento del BID¹⁶⁴.

¹⁶⁴ Cfr. SEGEPLAN I. Municipalidad de Cuenca, Oficio No. SEGEPLAN 005819, 2007

En el caso de la Plaza San Francisco, el entonces Alcalde de Cuenca, Paúl Granda, en varias ocasiones hizo referencia a la importancia de no demorar más el proceso, puesto que existían compromisos que cumplir con el BID y la necesidad de no perder la oportunidad que dicho préstamo significaba; ante ello, el Colegio de Arquitectos del Azuay en su momento expresó “Cuenca no puede darse el lujo de ceder a la presión del tiempo del préstamo del BID”¹⁶⁵. Este mismo particular fue anotado en el comunicado que remitió Fausto Cardoso al Alcalde:

¹⁶⁵ Colegio de Arquitectos del Azuay, Oficio No. OFC-107PRE-12, 2012

La existencia de una línea de crédito para la ejecución de la obra que alcanza 8 millones de dólares es un esfuerzo plausible de su administración. Demuestra una capacidad de gestión que la comunidad debe reconocer. Pero utilizar el argumento de la gestión de fondos y su potencial disponibilidad como herramienta de presión para que un proyecto sin sustentos claros sea aprobado por la Comisión y sea ejecutado, es un mecanismo cuestionable. Vamos despacio, porque tenemos prisa. Vamos despacio, porque queremos hacerlo bien.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Cardoso Martínez, Comunicado sin número dirigido al Alcalde de Cuenca, 2012

De otra parte, y no menos importante, ha sido la politización de los proyectos en función de las coyunturas políticas. Esa politización se puede observar cuando la discusión y el debate, incluso las presiones para aprobar los proyectos, trascendieron a instancias políticas que no tenían la competencia directa en la gestión del patrimonio cultural y del Centro Histórico.

Así, existieron momentos en que la demora en la ejecución de obras, e incluso la posibilidad de su paralización, llevaron al pronunciamiento del Concejo Cantonal, tal fue el caso de la resolución tomada en marzo de 2008 y que involucró las obras que en ese momento se ejecutaban en diferentes espacios públicos; dicha resolución, en inobservancia de los informes emitidos por el INPC y de la legislación nacional y local vigente, dispuso que las obras que se estaban ejecutando y aquellas programadas no debían detenerse, sino seguir con su desarrollo planificado¹⁶⁷.

¹⁶⁷ Cfr. Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Oficio No. MCPNC-DM-000410, 2008

Por su parte, las respuestas dadas desde el Gobierno central han aparecido como contradictorias, según la coyuntura política. Así, en el caso de las intervenciones que se llevaban a cabo entre los años 2007 y 2008, la postura del entonces Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural fue enfática y minuciosa en función de los informes técnicos que presentaba el INPC; en ese entonces, la Administración Municipal estaba a cargo del Alcalde Cabrera, no alineado al Gobierno Nacional. Pocos años después, ese mismo Ministerio, hizo caso omiso a las observaciones técnicas del INPC y de diferentes sectores de la academia, para apoyar la propuesta de intervención en la Plaza de San Francisco por parte del Alcalde Granda, alcalde oficialista¹⁶⁸.

¹⁶⁸ Esto en un momento de enorme tensión política, con miras a elecciones seccionales, en las que los resultados en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca eran decisivos para el movimiento oficialista.

Si bien el, entonces naciente, Ministerio Coordinador de Patrimonio, hoy extinto, había ejercido una importante presión sobre las obras que se ejecutaban entre los años 2008 y 2010, liderando discursos técnicos de la conservación del patrimonio cultural, una visión integral de la gestión y la necesidad de enfoques interdisciplinarios; ese mismo Ministerio fue un aliado importante de la siguiente administración municipal, en los intentos de obtener las aprobaciones correspondientes de los entes de control, con miras a ejecutar las obras antes de las elecciones seccionales. En este contexto, el período de mayor politización de la gestión del patrimonio cultural en Cuenca se dio entre los años 2012 y 2014, con una ligera disminución en el 2015.

La presión desde el Gobierno central, en apoyo al alcalde oficialista, y que fuese comentada en las diferentes esferas públicas, se evidencia en algunos comunicados interinstitucionales de la época. Así, en conocimiento de un oficio remitido por el Centro de Patrimonio Mundial, sobre su preocupación en torno al proyecto que la Municipalidad buscaba aprobar para la Plaza de San Francisco, el Ministerio Coordinador, en lugar de prestar atención a las preocupaciones ciudadanas que habían llegado a la UNESCO y los informes técnicos emitidos por el INPC y la Subsecretaría de Patrimonio, remitió un comunicado al Director Regional del INPC, insinuando la importancia de realizar las gestiones necesarias, para que la Municipalidad cumpla con sus plazos planificados para la ejecución del proyecto; textualmente, el documento anota:

Me permito solicitar gentilmente se arbitren las medidas necesarias para coordinar las acciones entre el INPC y la Municipalidad de Cuenca, a fin de procurar el desarrollo del proyecto de intervención en los tiempos establecidos por la administración municipal¹⁶⁹.

¹⁶⁹ Ministerio Coordinador de Patrimonio, Oficio Nro. MCP-MCP-2012-3544, 2012

Llama la atención en este oficio que, a diferencia de la minuciosidad técnica con la que otrora el Ministerio había pedido correcciones al Alcalde anterior de Cuenca -no oficialista- e incluso dispuesto la paralización de obras en ejecución; en ese nuevo momento y coyuntura política, aunque mencione

tibiamente la importancia de cuidar el patrimonio, instruya al INPC a preocuparse por el cronograma interno de la Municipalidad -ahora con un alcalde oficialista-¹⁷⁰.

Por su puesto, el Alcalde de Cuenca conocía del respaldo político con el que contaba en el Ministerio Coordinador de Patrimonio y ello se evidencia en la correspondencia directa que empezó a tener con la Capital de la República, y con ese ministerio en particular. En octubre de 2012, el Alcalde, a manera de presión, dejó constancia en un comunicado a la Ministra sobre la demora que, aparentemente, estaría teniendo el INPC para pronunciar su criterio sobre el proyecto¹⁷¹.

A la par, frente a la opinión generalizada en la ciudadanía, de que la Plaza San Francisco debía ser intervenida, la Municipalidad inició una estrategia comunicacional para generar en la opinión pública la idea de que existían opositores al proyecto, que impedían el desarrollo de la ciudad y que estarían poniendo en riesgo la oportunidad de usar el préstamo del BID. Los pronunciamientos, frente a los medios de comunicación, obviaban indicar que quienes se oponían al proyecto coincidían con el Municipio en la urgencia de intervenir la plaza, más no en la solución formal propuesta y la suficiencia de los estudios realizados.

Esta tensión desencadenó, más adelante, la renuncia al cargo del Director Regional del INPC, quien públicamente señaló que su decisión se debía a la presión que, desde la Capital de la República, se había ejercido para que dé su voto favorable, en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, para la aprobación del proyecto en mención; así, en su carta de renuncia dirigida a la Directora Nacional del INPC, expresó:

En consideración del progreso que ha tenido en los últimos días el tratamiento de uno de los proyectos de alta sensibilidad para el entorno patrimonial material e inmaterial de la ciudad de Cuenca, a los esfuerzos técnicos llevados adelante por nuestro equipo técnico desde el año 2011, y frente a la evidencia de profundas discrepancias sobre las acciones y presiones que a futuro se avizoran en su tratamiento, presento a usted como máxima autoridad de la Institución mi RENUNCIA IRREVOCABLE al cargo de Director Técnico de la Regional 6 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural¹⁷².

Esta politización del proyecto no pasó desapercibida fuera de las esferas institucionales. En el comunicado enviado por Cardoso Martínez al Alcalde de Cuenca, refiriéndose a las políticas de comunicación desplegadas por la Municipalidad, manifestó que:

La sólida argumentación presentada por personas e instituciones (Colegio de Arquitectos del Azuay, representantes nacionales del ICOMOS, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, relevantes funcionarios de instituciones públicas relacionadas con la Gestión del Patrimonio) que todos los días están reflexionando y construyendo pensamiento relacionado con la protección de monumentos, no merece ser reducida a “oposición irracional,

¹⁷⁰ En esos mismos años, el Ministerio Coordinador libraba una importante disputa con el Alcalde de Guayaquil por la gestión del patrimonio y la inobservancia de las leyes. El Alcalde de Guayaquil era uno de los mayores líderes políticos a nivel nacional, opositor al Gobierno central.

¹⁷¹ Cfr. I. Municipalidad de Cuenca, Oficio No. 3550, 2012

¹⁷² Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio Nro. INPC-DR6-2013-0129-MEM, 2013

minoritaria o política...” Esto es muy lamentable. Tampoco es correcto estigmatizarlos como un “minúsculo 0.01% que quiere mantener la plaza en sus lamentables condiciones de hoy”. La controversia no está en si se debe intervenir o no. Ese es un tema resuelto.¹⁷³

173 Cardoso Martínez, Comunicado sin número dirigido al Alcalde de Cuenca, 2012

A pesar de las presiones, para ejecutar el proyecto antes de las elecciones seccionales, ello no fue posible. En el período siguiente, ya con un Alcalde de oposición y con el antiguo equipo técnico del Ex Alcalde al frente de la Dirección Regional del INPC¹⁷⁴, la politización del proyecto continuó; muestra de ello fue la presencia de la Gobernación del Azuay en el tratamiento del tema, cuya competencia sobre la gestión del patrimonio cultural era absolutamente nula. Así, cuando el Centro de Patrimonio Mundial entregó el Informe de su Misión Asesora e ICOMOS Internacional, sobre los proyectos de Construcción del Tranvía de Cuenca y Remodelación de la Plaza San Francisco, el INPC remitió al Gobernador, representante político del Presidente en territorio, copia del informe en mención, señalando que “la Dirección Regional 6 del INPC se encuentra presta a mantener las reuniones de trabajo que Usted considere pertinente, para analizar el informe antes indicado y adoptar las acciones del caso”¹⁷⁵.

174 Granda no ganó en las elecciones seccionales para la reelección; sin embargo, su equipo técnico, otrora defensor y gestor del proyecto para San Francisco, fue ubicado a la cabeza del INPC de Cuenca por parte del Gobierno central; muestra evidente del manejo político de la gestión patrimonial en esos momentos.

175 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio Nro. 0900-DR-2014-INPC-R6, 2014

La misma línea, de tratamiento del tema entre instituciones técnica y legalmente no competentes en materia patrimonial, tomó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, a través de su Coordinación Zonal, organismo que al recibir el informe del Centro de Patrimonio Mundial, invitó a una video conferencia con la Misión del Ecuador ante la UNESCO, al INPC, los Concejales de Cuenca y al Gobernador del Azuay para “evaluar las conclusiones y recomendaciones del citado informe”¹⁷⁶.

176 Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Coordinación Zonal 6, Oficio Nro. MREMH-CZ6-Azogues-2014-1223-OF, 2014

Al ser entrevistada la entonces Directora Nacional del INPC sobre este proceso, en retrospectiva, indicó que en el caso de San Francisco:

La necesidad de los actores políticos locales del momento, para alcanzar su fortalecimiento político local, a través de la intervención en la obra pública, y dado que la entidad responsable de control y seguimiento del tema patrimonial INPC, se manifestó con criterio desfavorable al proyecto, hizo que acudieran a las instancias nacionales responsables del tema patrimonial, en la búsqueda de respaldo para ejecutar el mencionado proyecto, al margen del impacto ciudadano que esta intervención podía haber tenido en ese momento. (I. Pazmiño, entrevista, 21 de noviembre de 2017)

Al indagar sobre el contexto electoral del momento, Pazmiño señaló que “las presiones políticas se enmarcaron en una necesidad de aprobación de dicho proyecto y en una carrera contra el tiempo para hacer realidad la ejecución de la obra pública, que pudiera respaldar un proceso electoral a su favor” (I. Pazmiño, entrevista, 21 de noviembre de 2017). Mientras que al consultársele de qué manera incidieron esas presiones sobre los argumentos técnicos del INPC y la competencia de control que, en ese entonces, le correspondía a la institución, contestó:

En este proceso o intervención politizado, lamentablemente los argumentos técnicos y de compromiso para la intervención en un bien de valor excepcional, no fueron valoradas como tal, al margen del pronunciamiento negativo de la entidad responsable de control y seguimiento de la conservación de este patrimonio cultural, INPC. Fue priorizada la parte política. (I. Pazmiño, entrevista, 21 de noviembre de 2017)

El manejo político de los proyectos se ve agravado cuando coincide con contextos próximos a contiendas electorales. En el caso de Cuenca, esto se ha hecho más evidente si se considera que todos los Alcaldes, en lo que va del nuevo siglo, han postulado para la reelección; por tanto, esos contextos preelectorales han influido en la toma de decisiones, en las presiones y también en tratamientos clientelares. Por ejemplo, al revisar por qué no se concretó la aprobación del Plan para el Centro Histórico, trabajado durante la primera administración de Cabrera, su entonces asesor indicó que no fue posible por oposición de carácter político al interior del Concejo Cantonal, a la par que era la etapa final de esa administración y el período de campaña en la que el Alcalde aspiraba a la reelección. Además, según Moreno, gran parte de los fracasos de lo que se iba construyendo en la ciudad, han tenido que ver: “con las posiciones políticas que pretenden inaugurar y reinventarse la ciudad capa capa cuatro años” (M. Moreno, entrevista, 7 de marzo de 2018).

En el caso de la conformación de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, y la antigua Comisión de Centro Histórico, ha existido siempre representación de uno o más Concejales del Cantón; si bien esa representación es importante en términos de una visión integral de la ciudad y de la política pública, no deja de estar sujeta a momentos de tensión desde miradas estrictamente políticas; de allí que, no siempre la postura de los Concejales ha coincidido con la postura de los representantes con una mayor visión técnica, dependiendo en gran medida, el respaldo o aprobación de los proyectos, de la relación política con la administración vigente.

Si se mira las decisiones de la Comisión de Áreas Históricas durante los años 2012 y 2013, tiempo de extrema tensión con motivo del proyecto para San Francisco, se puede observar como el proyecto que había sido rechazado por la Comisión, en cuestión de pocas semanas, y con mínimas modificaciones, fue aprobado. Igualmente, una de las representantes de las Facultades de Historia y Geografía que se había opuesto frontalmente al proyecto, presentando sus argumentos técnicos, fue reemplazada por otra profesional que promocionaría la aprobación; de la misma manera, el Representante de las Juntas Parroquiales, miembro del partido político del Alcalde, junto a uno de los Concejales de la línea oficialista, fueron quienes presionaron, no siempre con éxito, para aprobar el proyecto. Y, por su puesto, mención importante amerita las presiones ejercidas desde el Gobierno Central sobre el Representante a la Comisión por parte del INPC, y que terminaría, como se anotó, con la renuncia de su Director Regional.

4.1.9 Complejidad del rol de la UNESCO

Por otra parte, igualmente importante, en la gestión del Centro Histórico de Cuenca, es la UNESCO. Si bien su accionar no es constante en la toma de decisiones locales; la misma declaratoria y los valores allí reconocidos, marcan una hoja de ruta para la gestión y también contribuye a generar imaginarios sobre la ciudad. Su rol en las actuaciones locales y en las decisiones es complejo y, en momentos, también ambiguo.

La UNESCO parecería ser una especie de “fantasma” en el orgullo de la cuencaneidad y en su rostro o marca vendible para el turismo; pero, también, en los discursos cuando la gestión del Centro Histórico se pone en duda. Una clase -más imaginada que real- de máximo órgano de control, aunque en la práctica su accionar es más bien bastante flexible, e incluso diplomático, frente a las decisiones locales. El título de Patrimonio Mundial ha calado tan hondamente en los imaginarios de ciudad, que la posibilidad de ponerlo en riesgo significa una luz roja cuando se agotan las acciones en el ámbito local y nacional. En tal sentido, acudir a la UNESCO, parecería ser una estrategia cuando las presiones políticas apuntan a efectuar obras al margen de los criterios técnicos.

De la documentación revisada, existieron dos momentos en que apelar a la UNESCO constituyó un camino para influir en las decisiones locales. En el año 2008, cuando el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural había observado las actuaciones municipales en relación al Centro Histórico y la intervención en varios de sus espacios públicos, alertando a la Municipalidad en los siguientes términos:

Un reporte consolidado de la situación actual de los proyectos y la marcada falta de apertura del Municipio de Cuenca para la reconsideración de la actual orientación de sus prácticas, debería ser dirigido a la UNESCO con la finalidad de ejercer mayor presión y una mayor conciencia nacional de un problema que, por ser de Cuenca, no lo hace particular¹⁷⁷.

¹⁷⁷ Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Oficio No. MCPNC-DM-000410, 2008

Posteriormente, durante la siguiente administración municipal, la Directora Nacional del INPC, en ese entonces sin la presión aún marcada del Ministerio Coordinador, solicitó al Alcalde de Cuenca que, en cumplimiento de las Directrices Operativas de la Convención, remita los proyectos relacionados al Centro Histórico para ponerlos en conocimiento del Centro de Patrimonio Mundial, entre ellos el Proyecto de la Plaza San Francisco¹⁷⁸.

¹⁷⁸ Cfr. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Ejecutiva, Oficio Nro. 0190-DE-INPC-2012, 2012

El momento de mayor incidencia de la UNESCO fue en septiembre de 2012, cuando Oswaldo Páez, de ICOMOS Ecuador, suscribió un comunicado público titulado *Llamado a los ciudadanos de Cuenca: ¡A rescatar la Plaza San Francisco!* Su detallado análisis, del proyecto promovido por la Municipalidad, alertó que se estaría poniendo en riesgo los valores reconocidos en la Declaratoria de Patrimonio Mundial; ante ello, el Director del Centro de

Patrimonio Mundial, Kishore Rao, solicitó a las autoridades ecuatorianas verificar la fuente y el contenido de dicha información¹⁷⁹. Pocos días después, tras conocer el informe presentado por el INPC, el Señor Francisco Bandarin, Director (e) del Centro de Patrimonio Mundial, indicó que remitiría la documentación a los órganos Consultivos para su evaluación y, que mientras no exista un pronunciamiento de estos y del Centro, solicitaba suspender el proyecto:

Siguiendo nuestros procedimientos internos, transmitiremos esta información a los Órganos Consultivos para su evaluación. Mientras tanto y de conformidad con el párrafo 174 de las Directrices Operativas, le agradeceríamos que le pueda solicitar a la Municipalidad de Cuenca que suspenda este proyecto hasta que el Centro del Patrimonio Mundial provea a sus Autoridades una evaluación sobre la base del asesoramiento brindado por los Órganos Consultivos^{180 181}

La respuesta de las autoridades nacionales y locales fue que mal se puede suspender el proyecto, por cuanto aún estaba en su fase de aprobación y estudios¹⁸²; por su parte, la presidenta de la Comisión de Áreas Históricas, manifestó que las responsabilidades asumidas con la UNESCO como sitio Patrimonio Mundial “no implica la pérdida de autonomía y autoridad de la entidad Municipal”¹⁸³; sin embargo de esas posturas, se pudo frenar el intento municipal de aprobar el proyecto que, más allá de su fase de estudios, ya se encontraba con una propuesta formal lista para su aprobación.

En un contexto político, en que el Alcalde había logrado sumar gran número de apoyos que votarían a favor de la aprobación en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, los comunicados del Centro de Patrimonio Mundial significaron un alto en el proceso, llevando a que la Municipalidad coordine la entrega de la documentación del proyecto a la UNESCO y que más adelante, en agosto de 2014, se concrete la visita de una Misión Asesora, conformada por el Centro de Patrimonio Mundial e ICOMOS Internacional, Misión que tenía por objeto proporcionar orientaciones sobre los proyectos del Tranvía de Cuenca y la Plaza San Francisco, además de evaluar el estado de conservación del sitio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial.

Durante el período vinculado a esta incidencia de UNESCO sobre el proyecto, el flujo de comunicados entre las instituciones se incrementó; sin embargo, disminuyó el nivel de debate y argumentación técnica de los entes involucrados. Los argumentos técnicos fueron reemplazados por textos de cumplimiento de trámite, entrega y solicitud de documentación; dando la impresión de que el pronunciamiento del organismo internacional aparecería como el criterio último. Este detalle, que podría parecer menor, es interesante para analizar el efecto real y simbólico que produce la presencia de un organismo internacional en las decisiones locales y, al mismo tiempo, el temor que genera la posibilidad de poner en riesgo el título otorgado a la ciudad.

179 UNESCO, World Heritage Centre, Oficio No. CLT/WHC/74/2012/NS/IC/996, 2012

180 UNESCO, World Heritage Centre, Oficio No. CLT/WHC/74/212/CM/1024, 2012, traducción propia

181 Texto original: “Following our internal procedures we will be transmitting this information to the Advisory Bodies for evaluation. In the meantime and in accordance with Paragraph 174 of the Operative Guidelines, we would be most grateful if you could ask the Municipality of Cuenca to suspend this project until the World Heritage Center provides your Authorities with an evaluation on the basis of the advice provided by the Advisory Bodies” (UNESCO, World Heritage Centre, Oficio No. CLT/WHC/74/212/CM/1024, 2012)

182 Cfr. Ministerio Coordinador de Patrimonio, Oficio No. MCP-MCP-2012-3845, 2012

183 Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, Acta Nro. 17, 2012

Por otra parte, es importante analizar cómo se configuran las Misiones de UNESCO y cuál es la incidencia de sus observaciones. Si se revisa con detalle el Informe de la Misión, remitido por el Director del Centro de Patrimonio Mundial al Embajador y Delegado Permanente de Ecuador ante la UNESCO, el 29 de octubre de 2014, se puede plantear algunos elementos para el análisis. Por una parte, la Misión hizo una serie de recomendaciones de carácter formal, en relación a las soluciones constructivas del proyecto, pero también se pronunció sobre los usos; al respecto, aunque se valoró los usos más recientes y no tradicionales de la plaza, se propuso la reubicación de los actores vinculados a esos usos en la edificación conocida como Pasaje León; pero, al mismo tiempo, el documento planteó una distinción para el caso de los indígenas otavaleños¹⁸⁴, recomendando su permanencia en el lugar. La distinción entre los dos grupos de comerciantes que ocupan la plaza, se planteó de la siguiente manera:

Durante la década de 1960, los grupos étnicos provenientes de Otavalo, artesanos textiles tradicionales y comerciantes, comenzaron a establecerse en pasillos, corredores y portales en los bordes de la Plaza. Durante ese tiempo, otras personas con actividades comerciales comenzaron a instalar stands permanentes en el área de la Plaza. La cuestión de este comercio permanente instalado en stands, plantea un problema muy delicado. Si bien este tipo de comercio no está vinculado a los atributos históricos que justifican la inscripción de Cuenca como Sitio Patrimonio Mundial, constituye parte de la memoria colectiva más reciente de una ciudad viva y en constante desarrollo (...) La precaria situación actual de estos stands y su invasión al espacio público constituye uno de los factores más cruciales del deterioro de la "Plaza San Francisco".^{185 186}

La anotación de que los comerciantes que ocupan la plaza, con estantes permanentes, forman parte de una memoria colectiva más reciente de la ciudad, pero no de los atributos históricos que justificaron la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, debería llamar a la reflexión sobre cómo la inscripción podría llevar a congelar los atributos históricos reconocidos, mermando valor a las construcciones presentes del patrimonio.

Si se considera que los otavaleños y los otros comerciantes llegaron en el mismo tiempo a la plaza, avanzado ya el siglo XX, ¿qué hace que unos deban permanecer en el espacio público y otros ser enviados, por no decir ocultados, en el Pasaje León?, ¿el criterio de que Cuenca ilustra la fusión de diferentes culturas se aplicaría únicamente a un grupo indígena y a las relaciones interétnicas? ¿la distinción y valoración entre unos usos tradicionales, en este caso comercio de artesanías, y otros más populares, como vestimenta y utensilios de cocina, estaría respondiendo a una visión folclorizante de la cultura y una mirada estrictamente estética de la ciudad? ¿qué pasa con nuevos usos y estéticas provenientes de sectores no indígenas, pero sí populares? Habría que preguntarse, también, ¿cómo se configuró la Misión y cuáles fueron los perfiles profesionales?, ¿se consideró la participación de un antropólogo en la misma?

¹⁸⁴ Grupo indígena del norte del país que, desde hace varias décadas, ha ocupado los portales de las edificaciones circundantes a la plaza para la venta de sus artesanías.

¹⁸⁵ ICOMOS, Informe sobre la Misión Consultiva de ICOMOS al Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca (C 863), 2014, traducción propia

¹⁸⁶ Texto original: "During the 1960s ethnic groups coming from Otavalo, traditional textile artisans and merchants, started to settle down in halls, corridors and portals on the edges of the Square. During that time, other people with commercial activities started installing permanent stands on the area of the Square. The issue of this permanent trade installed in stands poses a very sensitive problem. Even though this type of commerce is not linked to the historical attributes justifying the inscription of Cuenca as a World Heritage property, it constitutes part of the most recent collective memory of a city alive in constant development (...) The precarious current situation of these stands and their invasion into the public space constitutes one of the most crucial factors of the deterioration of the "Plaza San Francisco". (ICOMOS, Report of the ICOMOS Advisory Mission to Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca (C 863), 2014)

También es importante reflexionar sobre cómo los pronunciamientos de UNESCO sobre los otavaleños, más adelante produjeron reivindicaciones de diferente tipo, pero también distancias entre los actores que, justificados por el informe, sentían el derecho de quedarse en la plaza o no, tal como se constata en testimonios recogidos en el estudio antropológico realizado por la Universidad de Cuenca en el marco del proyecto de rehabilitación de la Plaza San Francisco: “UNESCO ha dicho que nosotros somos intocables”¹⁸⁷.

¹⁸⁷ Eljuri, I. Municipalidad de Cuenca. Universidad de Cuenca. Estudio antropológico para la propuesta de rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes, 2015, p. 95

4.1.10 Escasa articulación entre proyección y ejecución

En el análisis de los datos, se ha podido observar que en varios casos no existió articulación entre el proyectista y el ejecutor de las obras; no siempre los proyectos aprobados fueron respetados. Si bien, en términos normativos, se debía cumplir en detalle los proyectos que habían sido aprobados por la Comisión y, al mismo tiempo, la legislación de ese entonces referente al ejercicio profesional, determinaba que el proyectista debía ejercer la dirección técnica de las obras, no siempre se ha respetado tales principios. A la par, muchas veces las obras fueron encargadas a ingenieros que, generalmente, no tenían formación ni experiencia en conservación patrimonial. Esta situación se veía agravada cuando la Municipalidad ejecutaba los proyectos mediante intervención directa; en esos casos, al no haber un contratista de la obra y unas obligaciones contractuales de por medio, era aún más fácil que la Municipalidad incumpla las especificaciones técnicas del proyectista.

Uno de los casos más evidentes de no cumplimiento del proyecto fue la Plazoleta de El Vado, donde los cambios entre lo proyectado y lo ejecutado resultaron significativos. Por una parte, el arquitecto proyectista, al momento de la ejecución de las obras, pidió abstenerse de la Dirección Técnica por cuanto, para ese entonces, había sido nombrado Director de Áreas Históricas; por otra parte, las obras fueron encargadas a la Unidad Ejecutora de la Municipalidad y, en ese caso, a criterio del proyectista, pesaron más otras decisiones que las de tipo técnico inherentes a la conservación:

Lamentablemente, ese proyecto fue cambiando en la ejecución, asuntos de orden técnico, eléctrico-sanitario y otros, echaron ciertas pautas del proyecto, lo cual no debió haber sucedido, pero la Municipalidad construyó en base a esos condicionantes; entonces, modificó el proyecto para poder cumplir ciertas ventajas relacionadas a tipo de instalaciones, costos, materiales, etcétera (...) Había un apuro desde la Alcaldía, que marcaba los tiempos y las pautas de todo, y por otro lado, una administración también marcada por las ingenierías, y esa visión de hacer las cosas rápido y tener la obra y que se vea la obra. Entonces, el Alcalde, marcado por esa visión y sus propias urgencias, finalmente termina barriendo todo (...) las urgencias políticas, no coinciden con el ritmo de estas cosas. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017).

Coincidió con esta preocupación, el autor del proyecto de la Plaza de El Herrero y Director del Proyecto VLIR Ciudades Patrimonio, de la Universidad de Cuenca:

Ese es uno de los problemas que han tenido los proyectos en Cuenca; por lo general [en la ejecución] los ingenieros asumen estos proyectos porque tienen más destrezas en la presentación de ofertas y planificación de trabajo, pero mucho menos -por lo general- en la sensibilidad, en las relaciones con el sitio, con el uso de los materiales, con los temas de conservación del patrimonio. (F. Cardoso, entrevista, 10 de julio de 2017)

En el caso del último proyecto de San Francisco, aunque la ejecución no corresponde al período de este análisis, según la entrevista realizada al Director de la Consultoría de la Universidad de Cuenca, la universidad no habría sido tomada en cuenta en la fase de ejecución, tal como había sido el acuerdo previo y, aunque habrían sido convocados cuando habían avanzado las obras, les pareció extemporáneo: “a veces hemos intentado entrar a la plaza, acercarnos, pero no nos han dejado” (J. Guerra, entrevista, 6 de febrero de 2018). Según Guerra, la Municipalidad habría tenido un primer intento fallido de contratación de las obras, y con ese primer equipo sí se reunieron, pues se requería que “entiendan la delicadeza del espacio que iban a tratar (...) pero con el equipo actual no hemos tenido ningún contacto” (J. Guerra, entrevista, 6 de febrero de 2018).

Esto llama la atención si se observa el tratamiento de otros bienes patrimoniales; así, por ejemplo, en la restauración de bienes muebles, la ley, vigente en el tiempo de análisis, exigía que sean conservadores o restauradores los que ejecuten tales obras, igual situación en el caso de las prospecciones arqueológicas, cuya dirección debe estar en manos de arqueólogos certificados; sin embargo, en las intervenciones en los espacios públicos y bienes inmuebles en general, tal condicionante o preocupación no ha sido evidente, con lo cual, la distancia entre el proyecto y la ejecución queda en manos de la sensibilidad, que pueda o no tener el contratista al momento de realizar las obras.

A la par, tampoco se ha definido con claridad cuál es el eje rector de las intervenciones en el Centro Histórico Patrimonio Mundial. La conservación del patrimonio no ha sido el elemento articulador de las obras físicas; con lo cual, se ha tomado decisiones en las que, en lugar de adecuar los temas de ingeniería a los condicionantes patrimoniales, muchas veces los primeros direccionaron las intervenciones en los segundos.

4.1.11 Ausencia de un modelo o plan de gestión de los espacios públicos

En el caso de los proyectos que se han ejecutado, se evidencia que los temas del mantenimiento y la gestión del espacio público aún son deficientes. Según Mauricio Moreno:

El talón de Aquiles está en la gestión, que involucra ser más ágiles en el manejo de esto, pero, a la vez, gestionar fondos, porque no es solo hacer las

obras, sino después cómo se mantiene, quién las mantiene y cómo se hace conciencia en la ciudad del valor de las obras y del Centro Histórico. (M. Moreno, entrevista, 7 de marzo de 2018)

El manejo del espacio público, en temas de mantenimiento, ha estado disperso entre diferentes dependencias municipales, con la burocracia que ello implica; sumándose a ello componentes que son manejados fuera de la municipalidad, como aquellos que incumben a la Empresa Eléctrica. Se ve, por ejemplo, que desde la ciudadanía ha habido un clamor permanente por incluir vegetación en las plazas y, por parte de los proyectistas, por incluir elementos de agua; sin embargo, cuando esos elementos han sido incorporados, la debilidad municipal en el mantenimiento ha impedido que los proyectos conserven los aspectos formales, e incluso lúdicos, que proponían en un inicio:

Las piletas existentes en la ciudad son un desastre, no se ponen cosas que pueden ser funcionales, útiles, interesantes, porque no se sabe cómo manejarlas y porque la gestión es un desastre (...) para hacer arreglos menores, tienes que recurrir a cinco o seis empresas o departamentos diferentes; entonces, gestionar una plaza se vuelve muy difícil. La Municipalidad tiene un grave problema de gestión de los espacios públicos. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017).

Con este criterio coincidió el autor del Proyecto de la Plaza de El Herrero, pues señaló que en la creación de ese espacio, se contempló la instalación de un elemento de circulación de agua que salía del monumento a vulcano y recorría por la plaza como un elemento expresivo y lúdico, pero “técnicamente eso no funcionó, porque en nuestra ciudad todavía los espacios públicos no tienen planes de mantenimiento; entonces, funcionó al comienzo, pero después ya no” (F. Cardoso, entrevista, 10 de julio de 2017), de la misma manera, tampoco se ha dado mantenimiento a la tubería que permitía que, en eventos especiales, pueda salir fuego del volcán.

En una misma línea se pronunció el autor de los proyectos de las Plazoletas de Santo Domingo y Las Flores, quien señaló que, frente a la imposición del Municipio de colocar las piletas en Santo Domingo, el argumento del equipo consultor fue “que si no hay un plan de manejo, esa cosa iba a fracasar, como cualquier cosa que no se da mantenimiento (...) y planteábamos que, mientras la Municipalidad no tenga un plan de manejo, esto sería un fracaso” (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017), situación que efectivamente ocurrió y razón por la cual, más adelante, las piletas fueron retiradas.

En el caso de las dos plazas proyectadas por Espinoza, los árboles que fueron sembrados, algunos han muerto, y otros no han crecido como debían en el tiempo transcurrido, situación que también se observa en El Otorongo “la última vez que estuve allí, no vi mucho mantenimiento en los árboles, estos debían estar bastante más crecidos” (A. Moreno, entrevista, 6 de febrero de

2018). Espinoza incluso añadió que, mientras al Parque Calderón se le da toda la atención necesaria, con un equipo constante que diariamente da mantenimiento a la vegetación, a los demás espacios públicos se los tiene descuidados.

4.1.12 Un camino lento y aún incierto hacia miradas interdisciplinarias

Si se analiza la documentación existente en los archivos de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la Municipalidad y la Dirección Regional del INPC, correspondientes a los años siguientes a la Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Mundial, se observa que la inclusión de nuevas miradas, como el interés antropológico y los valores inmateriales de las plazas, se ha ido dando de manera bastante lenta y aún no consolidada en los discursos y preocupaciones institucionales.

Aunque existieron pronunciamientos esporádicos por los usos sociales del patrimonio, el predominio de la mirada material caracterizó a los primeros años de gestión del sitio patrimonio mundial. Al analizar los documentos existentes de la antigua Comisión de Centro Histórico, se advierte que, en sesiones únicas de trabajo, temas complejos como el conocimiento o aprobación de proyectos relacionados a espacios públicos, eran tratados conjuntamente con asuntos de inspecciones y autorizaciones menores, lo que se refleja en decisiones generales, debates aparentemente superficiales y resoluciones estrictamente formales en torno a las intervenciones.

Por citar solamente un ejemplo de lo anterior, en la sesión extraordinaria de la Comisión de Centro Histórico del 27 de julio de 2006, se conoció los anteproyectos para intervenir varios espacios públicos, entre ellos el Parque Luis Cordero, las plazoletas de las Monjas, Santo Domingo, El Carmen y Pedro de Touloup, además de otros temas, resolviendo -en todos los casos- acoger los informes emitidos por la Comisión de Seguimiento y Control y aprobar los anteproyectos, condicionando para ello la realización de ajustes que la Comisión solicitaba, la mayoría relacionados a la materialidad de las propuestas¹⁸⁸.

¹⁸⁸ Comisión de Centro Histórico, Acta No. 19, 2006

Es recién en el año 2008, que se observa un momento de quiebre y preocupación sobre el tratamiento que se estaba dando a los espacios públicos del Centro Histórico. Para ese entonces, el Concejo Cantonal había resuelto respaldar las labores que la Administración Municipal venía realizando en las plazas y su decisión de que no se detengan las obras que se encontraban en ejecución. Frente a aquella situación, el entonces Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural remitió al Alcalde de Cuenca un documento, manifestando la preocupación sobre las intervenciones en los espacios públicos, adjuntando un exhaustivo informe realizado entre el

Ministerio Coordinador y el INPC, y que aparece como el primer documento, identificado en los archivos institucionales, que pone en evidencia explícita la ausencia de estudios integrales, la falta de observación sobre los usos sociales de las plazas en intervención y la ausencia de un plan de manejo y gestión del Centro Histórico.

El informe mencionado refiere a la importancia de incorporar estudios antropológicos, de abordar los temas que trascienden a la materialidad de los espacios, apela a la conservación como una cadena de traducciones; al mismo tiempo, hace referencia a las memorias e identidades como diversas y en construcción, aunque sigue refiriendo a la “identidad de ciudad” de manera singular. En este documento se evidencia un avance significativo hacia miradas integrales del patrimonio; el espacio público es concebido en el texto como lugar de encuentro, identidad y memoria, aunque no como espacio de disputas simbólicas e inequidades¹⁸⁹.

¹⁸⁹ Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Oficio No. MCPNC-DM-000410, 2008

Como resultado de los llamados de atención del Ministerio Coordinador de Patrimonio y el INPC, en abril de ese mismo año, se firmó un Acuerdo Interinstitucional entre la I. Municipalidad de Cuenca y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, mismo que establecía, entre otros aspectos, la obligación del Municipio de, en todos los proyectos de obra pública, “contemplar la incorporación de los componentes arquitectónicos, urbanos, arqueológicos, históricos y antropológicos, de tal manera que los mismos respondan de manera integral a las Conservación del Patrimonio Cultural”¹⁹⁰.

¹⁹⁰ Acuerdo que se celebra entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Ilustre Municipalidad de Cuenca, abril de 2008

Del acuerdo entre las dos instituciones, devino la conformación de una Sub Comisión Técnica Interinstitucional para la formulación de modificaciones o replanteamiento de cinco proyectos, entre ellos el de la Plaza de las Flores, la Plaza de Santo Domingo y el Mercado Nueve de Octubre. A pesar de estos compromisos adquiridos, el componente antropológico no fue incluido en los proyectos ya previstos, situación que se mantuvo en los años subsiguientes. Además, el acuerdo estableció compromisos que no se efectivizarían sino varios años después, con la siguiente administración municipal, tal es el caso de la actualización de la Ordenanza del Centro Histórico, la implementación de una unidad técnica para su manejo y gestión, integrando un equipo multidisciplinario, y la socialización de los proyectos con la ciudadanía.

Sin embargo del acuerdo, para el año 2009, en el seno de la Comisión de Centro Histórico, el tratamiento dado a las intervenciones en las plazas, no cambió significativamente; así, en la sesión ordinaria del 20 de enero, se analizó en la misma reunión, entre otros temas, proyectos de niveles diversos de complejidad, como el Proyecto de la Plaza Rotary, el análisis de las prospecciones en la Plazoleta de El Vado y la respuesta que debían proporcionar a las vendedoras de la Plazoleta de las Flores sobre su ocupación

de la plaza¹⁹¹. Las actas de la Comisión, hasta ese entonces, no dan cuenta de un tratamiento minucioso y pormenorizado de cada una de las plazas desde su especificidad.

¹⁹¹ Comisión de Centro Histórico, Acta No. 2, 2009

En el año 2008, con motivo de las acciones del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación, el INPC incorporó la participación de antropólogos en varios de sus proyectos y, en el año 2009, por primera vez en su historia institucional, se conformó un área de patrimonio cultural inmaterial. Esta incorporación de antropólogos, aunque reducida en número, ayudó a ampliar las miradas que, hasta entonces, habían estado marcadas por perfiles de arquitectos, arqueólogos y restauradores de bienes muebles.

En el año 2010, se promulgó la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, misma que reemplazó a la que había estado vigente desde el año 1982. A partir de esta ordenanza, se reconfiguró la Comisión de Centro Histórico, desde allí denominada de Áreas Históricas y Patrimoniales, ampliando la representación disciplinaria, con la incorporación de un representante de las Facultades o Escuelas de Historia, Geografía, Antropología, Sociología o afines de las Universidades del cantón¹⁹² ¹⁹³. Además, se conformó la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales dentro de la Municipalidad, departamento que iría paulatinamente diversificando el perfil profesional de sus funcionarios.

¹⁹² Hasta ese entonces, la representación de las universidades era exclusivamente desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

¹⁹³ Hasta la fecha, no existe en la ciudad de Cuenca la Carrera de Antropología a nivel de pregrado, por lo que la representación ha sido desde la Escuela de Historia y Geografía

De esta manera, entre los años 2010 y 2012, una década después de la Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Mundial, y habiéndose concretado ya varios proyectos de intervención en espacios públicos, una intencionalidad sobre la visión integral de la conservación se vuelve a hacer presente, entonces al interior de las dos instituciones competentes en la ciudad. Así, en enero de 2012, la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales envió al Alcalde de Cuenca un comunicado, en el que expresó sus observaciones por una serie de actuaciones en el Centro Histórico y dejó constancia de la preocupación por los proyectos que ingresaban a la Comisión, mismos que, según se lee en el oficio, surgían de una mirada urbana arquitectónica y cuando incluían componentes antropológicos, arqueológicos o históricos, lo hacían como un cumplimiento de trámite, mas no con incidencia en las propuestas formales¹⁹⁴.

¹⁹⁴ Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, Oficio No. 007-CAHP, 2012

En este contexto, a la luz de los debates académicos de la época y los requerimientos del INPC, la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la Municipalidad, en el marco del Proyecto de Rehabilitación Urbano Arquitectónica de la Plaza de San Francisco, que ya se encontraba consolidado a nivel proyectual arquitectónico urbano, incorporó -a manera de trámite- un estudio denominado “histórico-antropológico”. Ante la entrega de este

estudio, la Dirección Regional del INPC fue el primer organismo en alertar las inconsistencias del proyecto formulado. En comunicado dirigido al Alcalde de Cuenca, el INPC indicó que el estudio entregado no correspondía a un estudio antropológico y que:

La ausencia de un informe antropológico, impide realizar una lectura coherente entre el espacio (Plaza de San Francisco), sus ocupantes, las interrelaciones de estos con el espacio (formas de ocupación) y los entramados sociales allí existentes en tiempos contemporáneos, como efecto de los continuos procesos resultantes del dinamismo cultural¹⁹⁵.

¹⁹⁵ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0187, 2012

Para marzo del mismo año, el Colegio de Arquitectos del Azuay se sumó a la preocupación sobre el Proyecto de San Francisco, leyéndose en sus comunicados una mirada más amplia del espacio público y el Centro Histórico, que rebasaba el enfoque estrictamente urbano arquitectónico, evidenciándose un paso importante hacia una mirada más integral del patrimonio y de los usos, al igual que la necesidad de un enfoque interdisciplinario, aunque aún al servicio del concepto de autenticidad e integridad.

Citando al propio proyecto presentado por la Municipalidad, el Colegio de Arquitectos indicó que la propuesta estaba pensada desde conceptos y criterios funcionales, mas no desde una mirada patrimonial de la conservación; al igual que lo había anotado el INPC en el año 2008, el informe presentado por el Colegio de Arquitectos, refería a la necesidad de: “una reorientación que posibilite una mirada interdisciplinaria, donde se ponga en discusión y valoración no solo la mirada arquitectónica -esta debe ser la última en intervenir en una cadena de procesos”¹⁹⁶.

¹⁹⁶ Colegio de Arquitectos del Azuay, Oficio No. 084PRE-12, 2012

En el proyecto para San Francisco, del año 2015, elaborado por la Universidad de Cuenca, se dio un salto significativo en términos del abordaje interdisciplinario del patrimonio, lo que se expresó en la incorporación de veinte y dos profesionales de diversas ramas y una asignación presupuestaria sin precedentes, de parte de la Municipalidad; lo que permitió la ampliación disciplinar de las miradas sobre el patrimonio.

En este contexto, se puede anotar que, de manera lenta y aún no concluida, se ha ido incorporando en el debate la necesidad de miradas interdisciplinarias en la gestión del patrimonio; sin embargo, aún faltaría saldar que dichas miradas trasciendan del cumplimiento de un trámite o requisito, a una verdadera incidencia en la tarea proyectual; al igual que definir el alcance de los estudios en dicha labor. Al respecto, cabe enfatizar lo escrito por Néstor García Canclini (1999), sobre la necesidad de ampliar los horizontes profesionales que han caracterizado a la gestión del patrimonio cultural. Esta situación implica, también, en palabras de Fernando Carrión: “el reto de desarrollar nuevas metodologías, técnicas y conceptos que abran nuevas perspectivas analíticas y mecanismos de intervención que superen los paradigmas monumentalitas (2005, p. 39).

4.2 Análisis de los discursos institucionales

Con relación a los discursos institucionales, se indaga sobre la existencia o no de un discurso unificado, como eje articulador de la intervención en los espacios públicos; cómo son vistos estos espacios desde la mirada de los proyectistas; de qué manera son abordadas las nociones de identidad y memoria; y cuáles son los discursos inherentes sobre el presente patrimonial y los usos sociales.

4.2.1 Ausencia de un discurso sólido que motive la intervención en el espacio público

No se observa en los archivos de prensa, en los discursos políticos, ni en los antecedentes de los proyectos y términos contractuales, un discurso sólido que dé cuenta de las motivaciones para intervenir el espacio público. Si bien, en el proyecto ganador del Concurso de Ideas para El Barranco, habría existido una visión del espacio público, esta no fue apropiada por las autoridades de turno, mucho menos difundida en términos comunicacionales con la ciudad. En esta línea, refiriéndose al caso de El Vado, Diego Jaramillo manifestó:

Había unos elementos que estaban a la vista y un deterioro del paisaje, temas de inseguridad e higiene, pero tampoco es que eso primaba en el discurso de la Municipalidad para decir que esas eran las motivaciones para intervenir, sino que eran temas que aparecían en el diagnóstico que uno hacía. Allí en el diagnóstico, se veía que eso ocurría, pero la necesidad de intervenir no estaba orientada a combatir una realidad social (...) y todas las intervenciones eran así, no se partía de un problema social fuerte o de una justificación para decidir intervenir. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017)

La ausencia de un discurso institucional, que defina por qué era importante intervenir los espacios públicos, junto a la ausencia de criterios rectores de intervención en las áreas patrimoniales, a su vez, coadyuvó a que el debate político y ciudadano fuese puntual, cada vez que se intervenía una plaza y, generalmente, desde discusiones estéticas, argumentos de orden e higiene, mas no desde una mirada patrimonial o de ciudad.

4.2.2 El espacio público como espacio de ciudadanía: la mirada de los proyectistas

La referencia al espacio público es reciente y data de pocas décadas atrás en el Ecuador. Si bien, hoy varios insumos legales han incluido esta noción, aún hay poca claridad y consenso en lo que se entiende por “espacio público”. Es un debate que, en el caso de Cuenca, se ha dado, sobre todo, en el medio de los arquitectos y urbanistas y, en los últimos años, de artistas que reivindican su uso.

Al consultar a los proyectistas sobre el espacio público y su rol para la ciudad, las respuestas son diversas:

Creo que el espacio público es el espacio por esencia de construcción de ciudadanía eso debe ser el espacio público, porque es el espacio social por excelencia y es allí donde se construye ciudadanía, donde la gente se siente parte de la ciudad, ejerce el derecho a ocupar la ciudad que es espacio público. Entonces, es el derecho urbano por antonomasia. Sin espacio público no hay ciudad no hay ciudadanos (...) El espacio público es el espacio de la ciudadanía (...) La plaza es el espacio público, yo no puede construir ciudadanía en el espacio privado, el espacio privado es para construir familia, para construir otros lazos, pero en el espacio público se construye unos lazos que van más allá y que son los lazos ciudadanos, estoy hablando de lo urbano, del derecho a usar la ciudad, a expresarse en el espacio público, a gozar, a encontrarse, con todo lo que ello implica (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017) .

El espacio público para mí sigue siendo el espacio de la gente por excelencia, o sea es el lugar de todos, pero también es el lugar en donde deberían suceder muchas cosas, algunas programadas y la mayoría no programadas (...) su mayor valor es la capacidad de hacer que la gente se encuentre, que la gente comparta, que la gente comparta actividades, iniciativas, etcétera. Creo que es un punto de convergencia a nivel local, del barrio, de la ciudad, etcétera. Si algo me maravilla de los espacios públicos es la diversidad de presencias humanas que están allí, creo que eso es lo fundamental de los espacios públicos. (F. Cardoso, entrevista, 10 de julio de 2017)

Es el lugar de intercambio, es donde pasan las cosas, donde se construye la cultura; es así de sencillo, sin espacio público, simplemente estaríamos condenados al auto exterminio, porque realmente, incluso científicamente, los lugares donde tú generas sistemas, donde se permiten dar saltos; en todos los sistemas la zona de intercambio, de interacción entre los elementos, sean átomos, sean personas, sean hormigas, o lo que sea, es el espacio público, es donde la gente se encuentra, el espacio donde se gesta la cultura, y donde se gesta la historia (...) es el espacio de la sociedad, es la casa de la sociedad, es el hogar de la sociedad. (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017)

El espacio público debe ser para el uso y el abuso. El espacio público debe resistir todo (...) El espacio público dignifica a la ciudad. Es el lugar de la protesta. (B. Albornoz, entrevista, 14 de noviembre de 2017)

Es cuestión de ir marcando como fronteras, o pasos, para irnos apropiando del espacio público, como espacio nuestro y espacio del otro (...) Debemos romper esas barreras y entender que finalmente toda la ciudad y todo el territorio son secuencias de espacios públicos donde hay momentos privados, creo que es fundamental. Entonces son esas plazas, son esos espacios donde puede pasar todo, dónde puedes ver lo que decía Sabina: van a ensuciar la gente, se va a portar mal, donde van a hacer lo que a mí me incomoda; entender que eso tiene que ser tolerado y que más bien yo tengo que aprender a vivir con eso y, de alguna manera, actuar para que aquello que yo pienso que está mal, empiece a volverse mejor y todos empezar a ser mejores usuarios del espacio. El espacio público es para eso, para elevar un poco la forma en que interactuamos como sociedad y con el medio que tenemos. (A. Moreno, entrevista, 6 de febrero de 2018)¹⁹⁷

El espacio público es el espacio de todos; hay valores implícitos de las plazas, son espacios de la gente, de la dinámica de la gente, de apropiación de la gente. (J. Guerra, entrevista, 6 de febrero de 2018)

¹⁹⁷ Esta postura de tolerancia para el otro a nivel discursivo, contrasta con el resto de la entrevista donde se estereotipa a los antiguos usuarios de la plaza y se realiza un diseño destinado a expulsarlos. Entonces, viendo así, la plaza no sería el espacio donde puede pasar de todo.



Figura 53: Nube de palabras. El espacio público desde la mirada de los proyectistas (Fuente: elaboración propia, trabajado mediante nubedepalabras.es)

En las definiciones dadas por los proyectistas sobre el espacio público, se observa un énfasis en la concepción de que el espacio público es el espacio de la ciudad, de ejercicio de la ciudadanía, de intercambio, de interacción, de construcción de lo social; se refieren al espacio público como el espacio de la gente y del acontecimiento. Se puede advertir una influencia del pensamiento de autores como Borja (2010) y de aquello que Manuel Delgado (2015) denomina una visión ciudadanista y democratizadora del espacio público; pues, no se observa un abordaje sobre el conflicto social, la diferencia y la inequidad, aspectos que forman parte de lo urbano y que se materializan en el denominado espacio público.

4.2.3 La identidad y la memoria en singular, el espacio público no problematizado

En la documentación oficial, emitida por los entes de gestión, regulación y control, las nociones de herencia, memoria e identidad, solo son abordadas en 22 documentos; de esos documentos, tres refieren a esos temas como asunto central de los comunicados, en el resto son tratados de manera mínima o marginal. La identidad y la memoria son abordadas en singular, solo en cuatro ocasiones se menciona a la identidad en plural y una vez a las memorias. La mayor parte de los documentos hacen referencia a la memoria o a la identidad como estáticas, no como constructos. Mientras que, únicamente en tres ocasiones se hace alusión a la identidad o a la memoria desde un dimensionamiento de su complejidad. Ocurriría lo que Kingman Garcés & Goetschel (2005) denominan una “conversión de la memoria en decorado” (p. 105) y una banalización de la identidad, en tanto estrategia retórica.

En cuanto al espacio público, no como enunciado, sino como concepto, tan solo diez documentos lo abordan; de ellos, ocho corresponden a San

Francisco, uno a la Plazoleta de las Flores y uno a plazas en general. Estos comunicados, aunque enfatizan en el tema del espacio público, ninguno lo aborda teóricamente y desde la complejidad. El único documento que hace un análisis teórico del espacio público, no proviene de las instituciones sino desde un profesional que se dirige a las autoridades desde una postura ciudadana¹⁹⁸.

¹⁹⁸ Se trata del comunicado de Oswaldo Páez, citado anteriormente.

4.4.4 Sobrevaloración del pasado en detrimento del presente

Se observa en la documentación oficial una sobrevaloración del pasado que, en más de una ocasión, hace caso omiso del presente. Si se mira la importancia otorgada a los temas arqueológicos, y al cumplimiento de trámites legales que, en el caso de la legislación vigente para el tiempo de estudio, enfatizaban en lo arqueológico y lo construido en tiempos coloniales o a inicios de la República, se podría concluir que ha existido una tendencia de las instituciones a preocuparse más por lo que está debajo de las plazas, que lo que en su superficie ocurre en el presente; más importancia se ha dado a lo que la ley permite o no hacer, en términos de conservación patrimonial, que lo que la gente verdaderamente hace en el espacio público; manteniéndose esa colonización del pasado a la que refiere Hall (2016 [1999]).

El conteo de temas mencionados en los documentos de los archivos, da cuenta de ese cuidado especial por el pasado. Así, si miramos las menciones a temas que, indudablemente, remiten a una valoración del pasado, esto es arqueología, historia, elementos construidos, arquitectura vinculada, monumentos, materiales, usos tradicionales, en contraposición a estudios antropológicos y usos sociales no patrimoniales, tenemos una marcada diferencia. Así, todos los temas señalados en este párrafo aparecen en un total de 313 menciones, de ellas el 84% corresponden a una preocupación por elementos del pasado.

Por otra parte, aún está pendiente la discusión sobre el patrimonio del futuro. En torno a los proyectos planteados para la ciudad, se observa también el temor a los cambios y la ausencia de discusión sobre el patrimonio que las actuales generaciones están dejando. En ese sentido, una de las preocupaciones del equipo consultor al que se le adjudicó las Plazoletas de Santo Domingo y Las Flores, era –precisamente- pensar desde lo contemporáneo y, al parecer, la ciudad no estuvo preparada para esas nuevas visiones. Espinoza, al referirse a su equipo de trabajo, indicó que su posición era que “como generación tenemos que generar una especie de nuevo patrimonio (...) está bien que hay un pasado que respetar y observar con cuidado, pero también queríamos anteponer ¿qué es lo que queremos que pase en el espacio público?” (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017).

En este contexto, se concluye que la mirada del patrimonio como proceso y de la memoria como constructo actual (Smith, 2011; Halbwachs, 2004 [1968]), han estado ausentes en la gestión del patrimonio cultural en Cuenca; ocurriendo un proceso de olvido de la relación del pasado con el presente que (Kingman Garcés & Goetschel, 2005). Al respecto, cabe recordar lo anotado por Criado-Boado & Barreiro, quienes afirman que la ruptura inevitable entre el pasado y el presente, constituiría el “pecado original” del patrimonio, puesto que es esa ensición la que hace que el patrimonio, en gran medida, sea “un significante vacío y, por tanto, manipulado para adaptarlo a cosas que tienen menos que ver con su contexto de formación que con el contexto en el que se utiliza y valoran” (Criado-Boado & Barreiro, 2013, p. 7).

Si bien, los reconocimientos del Centro Histórico como Patrimonio Nacional y Mundial, imponen una serie de directrices que deberían considerarse desde la responsabilidad que estos títulos ameritan; igualmente importante es recuperar la “densidad histórica” del patrimonio, en su relación con el presente (Gacía Canclini, 1999). Urge pensar: ¿dónde tiene cabida lo nuevo?, ¿hay lugar para nuevas propuestas arquitectónicas y de diseño en el Centro Histórico, o deben estar destinadas al área moderna? y ¿cómo se configuran y valoran las capas históricas que el presente está sumando al patrimonio ya existente?

4.4.5 Los usos sociales como un atentado al orden de la ciudad

En la tendencia al disciplinamiento moral de los habitantes de la ciudad (Delgado, 2015; Lacarrieu, 2016), la conservación del patrimonio aparece como una buena aliada, pues es común que, en este ámbito, los usos sociales sean tratados como atentatorios al orden y al ornato de la ciudad. Como señala Manuel Delgado, detrás de epítetos como el de “rehabilitación”, muchas veces lo que se hace es inhabilitar o expulsar, al tiempo que ocultar el acoso contra ciertos sectores sociales, o cualquier elemento que “pudiera afear el producto buscado, que no es otro que de un decorado para prácticas sociales rentables y debidamente monitorizables” (Delgado, 2014).

Tomando la propuesta de Lacarrieu (2016), respecto a los “mercados tradicionales”, se puede decir que las plazas han sido vistas, en más de una ocasión, como espacios “decalificados” o carentes de valor, lo que ha llevado a querer intervenirlos, o “recualificarlos”. Ha existido un accionar en los espacios públicos dirigido a la contemplación y la circulación; prestándose mayor atención a los “sujetos en tránsito”, que en las personas que habitan esos lugares:

La primacía dada a la circulación y la contemplación está ligada a la visibilidad-invisibilidad en que se producen los espacios objeto de recualificación, donde el derecho a la belleza (una estética autorizada) origina una inclusión

parcial basada en la observación –la idea de derecho a la belleza se genera a contrapelo del derecho a la centralidad para los sectores populares. (Lacarrieu, 2016, p. 33)

Así, el tratamiento dado a la Plaza San Francisco, sobre todo con el proyecto de creación de un centro comercial subterráneo, al que se pretendía enviar a los comerciantes de la plaza, es el ejemplo más evidente del ánimo de limpiar, ordenar e higienizar la ciudad, a nombre de criterios estéticos. Sobre este tema, Lacarrieu indica:

La recualificación (...) opera sobre el ordenamiento, limpieza, embellecimiento, maquillaje y estetización de los espacios públicos. En ese sentido, la vida cotidiana, llena de dinámicas conflictivas, debe ser reacomodada y, hasta diríamos, suspendida. (Lacarrieu, 2016, p. 33)

En Cuenca, en más de una ocasión, se ha apelado a criterios de orden, seguridad e higiene para justificar intervenciones en las plazas o promover el cambio de usos. Han sido estos criterios los que han acompañado, comúnmente, la preocupación de los entes competentes de la gestión patrimonial. Así, por ejemplo, en sesión ordinaria de la Comisión de Centro Histórico del 21 de junio de 2005, se expresó la preocupación por el uso comercial de las plazas María Auxiliadora y Hermano Miguel durante los días domingos, manifestando que aquello representaba un “perjuicio para la imagen de la ciudad”¹⁹⁹.

¹⁹⁹ Comisión de Centro Histórico, Acta No. 15, p. 2 de 3, 2005

En el caso de la Plazoleta de las Flores, la Secretaría General de Planificación, en su respuesta a las observaciones y sugerencias hechas por el proyectista en la ejecución de obras, referidas a redimensionar las fuentes de agua, que se proponía para bebederos, contestó que no se considera pertinente “por cuanto se constituirían en objeto de usos inadecuados”²⁰⁰. Sobre esa misma plaza, el proyectista solicitó a la Municipalidad mantener las características de puestos móviles para la venta de plantas, a fin de “garantizar el buen uso del espacio regenerado”²⁰¹. En este particular, cabe preguntarse ¿cuáles son los usos inadecuados del espacio público?, ¿quiénes definen la cualidad de los usos? ¿no sería más aconsejable trabajar en mejores modelos de gestión o mejores servicios para los espacios públicos, que buscar, mediante la solución arquitectónica, controlar los usos ciudadanos del espacio?

²⁰⁰ SEGEPLAN, I. Municipalidad de Cuenca, Oficio No. 5167, 2007

²⁰¹ Espinoza Abad, Carlos. Oficio s/n dirigido a la I. Municipalidad de Cuenca, 2007

En esa misma línea, la Dirección Regional del INPC, en el año 2015, respecto a la Plaza San Francisco, apeló a los criterios de orden y desorden, al referirse al:

Orden con el cual se llevarán a cabo las diferentes manifestaciones culturales y religiosas en el mismo, con lo cual se corre el riesgo que este espacio nuevamente sea tomado por comerciantes de productos de toda índole y se convierta en espacio desordenado y donde los usos planteados se crucen entre sí²⁰².

²⁰² Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. 1352-DR-2015-INPC-R6, 2015

Cabe anotar que el INPC, en 2015, apeló a los criterios de orden y desorden que esa misma institución, al mando de otra autoridad, cuestionó en el año 2012, al observar sobre una versión anterior del proyecto y sus estudios que:

El análisis de problemas urbanos que generan desorden, inseguridad, delincuencia, etc., en la zona, establece vínculos entre comercio informal e inseguridad; legitimando así, el imaginario negativo, discriminatorio y excluyente hacia esta forma de comercio popular y de quienes lo ejercen²⁰³.

²⁰³ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6, Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0975-0FC, 2012

En el caso de San Francisco, como se verá más adelante en esta tesis, los criterios de higiene y seguridad, fueron de la mano de estigmatizaciones que deslegitimaban ciertos usos populares en la plaza y que se buscaba erradicar.

En otros momentos también se ha menospreciado la crítica ciudadana, al ser vista como un conflicto para la ciudad y para la municipalidad; así se puede leer, por ejemplo, en el comunicado remitido por el gerente de la Remodelación de la Plazoleta del Carmen al Director de Obras Públicas de la Municipalidad, al señalar que:

Los criterios que han sido manejados por ciertos sectores de la ciudadanía para evaluar y criticar la intervención, han generado más de una polémica que poco bien le ha hecho a la ciudad y a la Municipalidad y han generado más de un conflicto indeseable²⁰⁴.

²⁰⁴ Mogrovejo, Vicente. Oficio s/n dirigido a la Dirección de Obras Públicas de la I. Municipalidad de Cuenca, 2008

Con lo anterior, surge la pregunta: ¿el debate y la crítica ciudadana no serían más bien deseables, incluso necesarios, en la construcción de ciudadanía?

Conclusiones

En este capítulo se ha analizado las prácticas y discursos institucionales en la gestión del patrimonio cultural en Cuenca, a partir del análisis de los procesos de proyección e intervención en las plazas y plazoletas del Centro Histórico, entre los años 2006 y 2016.

A nivel de las prácticas, se ha observado que, durante el período de estudio, ha predominado el enfoque material en la gestión del patrimonio, priorizando los aspectos materiales y constructivos, sobre los usos sociales del espacio. Pese a ser obras a realizarse dentro del límite del Centro Histórico, los procesos han estado marcados por una ausencia de valoración patrimonial y estudios de medición de impactos. Las plazas han sido intervenidas de manera aislada y puntual, sin considerar su relación con los barrios, el Centro Histórico y, mucho menos, con la ciudad.

Desde las instituciones responsables de la gestión, el control y la regulación, ha existido dificultad para comprender a los espacios públicos como espacios habitados. Los estudios sociales han sido considerados en pocos

casos, más por cumplimiento de trámites, que desde un dimensionamiento real de su rol en la tarea proyectual. Los mecanismos de participación han sido débiles, limitándose a procesos de socialización o información de proyectos preconcebidos, mas no han constituido verdaderos procesos participativos; al tiempo que no se ha trabajado con mapeo de actores, que permitan dimensionar las relaciones complejas y multi-situadas que tienen lugar en torno a los espacios patrimoniales.

En lo nacional y lo local, la gestión del patrimonio cultural, en más de una ocasión, ha estado sujeta a procesos de politización, al menos en tres niveles: (a) decisiones clientelares, en el marco de estrategias político electorales; (b) urgencia de intervenir los espacios públicos, al ritmo de los tiempos políticos de los gobiernos locales; y, (c) presiones del gobierno central, en función de las coyunturas políticas. En este uso político del patrimonio han participado tanto el Gobierno central, como las administraciones municipales de turno, con lo cual el criterio técnico no ha sido, en la mayoría de los casos, el eje rector de la gestión patrimonial.

En cuanto al rol de la UNESCO, se observa que este ha sido polisémico en la gestión local; por un lado, recurrir a la UNESCO ha sido una estrategia de control frente a riesgos potenciales de afectación al patrimonio, pero también sus recomendaciones se han convertido en una voz “autorizada”, que deja en segunda instancia a los pronunciamientos locales. Tampoco la UNESCO ha sido un ente pasivo en la configuración de los imaginarios locales; sus declaraciones han repercutido en discursos, reivindicaciones e incluso estereotipos sobre la ciudad, los espacios públicos y sus usuarios.

Con respecto a la ejecución de los proyectos, ha sido recurrente la escasa articulación entre lo que es planteado por los proyectistas y aprobado por los entes competentes, y aquello que es ejecutado en las obras. Al mismo tiempo, todas las intervenciones realizadas en el Centro Histórico, desde su Declaratoria como Patrimonio Mundial, se han realizado sin la existencia de un modelo o plan de gestión de las áreas patrimoniales de la ciudad. La gestión ha estado marcada por el predominio de ciertas disciplinas sobre otras y, aunque se ha intentado incorporar un abordaje inter disciplinario, ha sido un proceso lento que aún no ha logrado plasmarse en la tarea proyectual o en las obras ejecutadas.

A nivel discursivo, según lo estudiado, se observa que, pese a la oleada de proyectos para intervenir las plazas y plazoletas, no ha existido un discurso sólido desde las autoridades, que justifique las motivaciones para intervenir en los espacios públicos y en el patrimonio. Frente a la ausencia de ese discurso institucional, la discusión política y ciudadana se ha limitado a aspectos puntuales y estéticos de las intervenciones.

En la perspectiva de los proyectistas, el espacio público aparece como un espacio de construcción de ciudadanía, de uso para la gente, de encuentro e interacción; sin embargo, las nociones de conflicto y diferencia, inherentes a lo urbano y materializadas en el espacio público, no aparecen en su discurso. Por parte de las instituciones, el análisis de los documentos lleva a pensar que el espacio público, como el patrimonio, no han sido problematizados; son esos términos que, amparados en los derechos constitucionales y la reiteración discursiva, se vuelven banales. Entre el día a día de la burocracia y los tiempos políticos, no habría espacio para la reflexión y para el análisis sobre el campo de estudio, se asumen cartas y convenciones, llegadas muchas veces de fuera, se las plasma en ley, pero los conceptos terminan congelándose.

Las nociones de memoria e identidad han sido abordadas, desde las instituciones, en singular y como estáticas; sin dimensionarlas como constructos presentes, diversos y múltiples. A la par, ha existido una sobrevaloración del pasado en detrimento del presente; muchas veces, importó más la materialidad histórica de las plazas y los restos arqueológicos existentes, que los usos sociales del presente; al tiempo que, en más de una ocasión, los usos sociales fueron vistos como un atentado al orden de la ciudad.



CAPÍTULO V. **LA PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE** **LOS PROYECTOS**

CAPÍTULO V. LA PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE LOS PROYECTOS

Los procesos de intervención en una ciudad están sujetos a percepciones diversas. No siempre coinciden las miradas de los políticos, los burócratas y los proyectistas, con la de los usuarios. En el capítulo anterior, se analizó las prácticas y discursos a partir de la gestión, particularizando el estudio en el ámbito institucional y de los proyectistas. En este capítulo, se indaga las percepciones de los usuarios directos -vecinos y comerciantes- sobre los procesos de intervención en las plazas y plazoletas de estudio.

En el trabajo etnográfico, respecto a cómo los usuarios perciben los procesos, por medio de los cuales las plazas fueron intervenidas, se ha buscado indagar cuál fue su nivel de participación en los proyectos, de dónde surgió la necesidad de intervenir y qué cambios o transformaciones se han dado en esos espacios. Cabe anotar que estas percepciones no siempre son una mimesis del acontecimiento, sino una reconstrucción que está mediada por el tiempo transcurrido y el presente de la memoria.

Como se verá en este apartado, existe una percepción de los proyectos como impuestos desde la oficialidad, tratándose de proyectos «arriba-abajo», en términos de Arrieta (2009); nacidos desde los expertos que gestionan, al margen de los usuarios, la ciudad y el patrimonio (Smith, 2011; Cortes-Vázquez, Jiménez-Esquinas, & Sánchez-Carretero, 2017); y, en los que la participación, como se vio en el capítulo anterior, ha sido confundida con socialización o información, dando lugar a su instrumentalización y uso cosmético (Sánchez-Carretero & Jiménez-Esquinas, 2016).

Igualmente, se abordará lo referente a los cambios de uso en las plazas y plazoletas. Desde la mirada de los usuarios, se analizará el impacto de los proyectos sobre las prácticas espaciales y cómo estas transformaciones se relacionan con la pérdida de centralidad y los cambios en las formas de vida urbana.

5.1 La percepción de los procesos como impuestos desde la oficialidad

Al abordar el tema de los proyectos de intervención, las percepciones de parte de los informantes son diversas; sin embargo, de las entrevistas y conversaciones, se puede observar que no existió una apropiación de esos proyectos por parte de los usuarios directamente vinculados a los espacios, concretamente vecinos y comerciantes. Los procesos son descritos como llegados desde fuera, incluso como impuestos. En términos de Iñaki Arrieta,

se puede afirmar que los proyectos se han realizado en una relación «arriba-abajo» (2009).

En la mayoría de los casos, los informantes hablaron en tercera persona, cuando se refirieron a las decisiones y a lo actuado en los proyectos y, en algunos casos, se observó un sentido de resignación frente al poder de la autoridad, concretamente la institución municipal. En otros casos, se advirtió que la preocupación por conservar el uso del espacio, fue mayor que aquella otorgada a la obra física.

Lo anotado se puede leer, por ejemplo, en las expresiones de Doña Celia Albarracín, vendedora de plantas de la Plazoleta de las Flores: “No hubo problemas, nos pusieron al frente, estábamos felices y contentos. ¡Que hagan lo que le guste al Municipio! Nosotras no podíamos hacer nada; ni las floreras, peor nosotras” (C.R. Albarracín, entrevista, 11 de junio de 2018). Similar afirmación hizo su compañera, Sonaida Margarita Fárez, vendedora de flores:

El proyecto ya se hizo con arquitectos, con ingeniero; ya les contrataron y se les recibió, pero ya las cabinas; lo que pasa es que al Centro Histórico no le gustó (...) todos nos oponíamos. ¡Puhh, la gente protestó bárbaramente! decían que esto parece cementerio con varias cabinas. En verdad no quedaba bien. (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018)

La idea del proyecto como ajeno, se lee también en lo expresado por Cecilia Albarracín: “hubo un proyecto que nos dieron; que era ¿cómo le explico?, cerrados los negocios, solo se exhibía lo que era las flores...” (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018). En la Plazoleta de las Flores, pero presente también en otras plazas, existe un sentido reiterado de que los proyectos son dados, que llegan desde fuera, no se asumen como proyectos de construcción conjunta, seguramente como resultado de su propio origen.

En el caso particular de las Plazoleta de las Flores, las decisiones, principalmente sobre el retiro del mobiliario propuesto por el proyectista, respondieron a actores externos de la plaza, más que a las vendedoras, ocupantes directas de ese mobiliario. Si bien las vendedoras de flores²⁰⁵ tampoco han mostrado su agrado con el mobiliario planteado por el proyectista, salvo por la posibilidad de poder almacenar el producto en las noches y protegerse de la lluvia, expresaron en sus comentarios que la presión ejercida sobre la Municipalidad y las decisiones tomadas, respondieron más a las opiniones de fuera que a sus preocupaciones como comerciantes:

[El mobiliario] era solo para las compañeras de la flores, pero luego no les gustó a la ciudadanía en general, hicieron recolectas y el Señor Alcalde retiró ese proyecto (...) ante la ciudadanía no le gustaba, pero, en cambio, para las compañeras estaba bien, porque no les cogía el frío ni las aguas, ni nada por el estilo. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

²⁰⁵ El mobiliario propuesto en el proyecto y motivo de tensiones, fue contemplado únicamente para las vendedoras de flores, no para las de plantas

Estaba hecho así como cabinetas, pero a las señoras de las flores no les gustó; bueno a las señoras de las flores no, sino a las gentes que pasan no les gustó, por eso creo que cambiaron; decían, creo, que estaba menos feíto. (J. Marcatoma, entrevista, 6 de junio de 2018)

Hicieron ese proyecto, pero hicieron unos cajones y eso no les gusto, especialmente a la ciudadanía que decía que no está de acuerdo (...) Nosotras también, porque no era así al ambiente las flores, sino que las flores quedaron encerradas, como en unos cajones. (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018)

En una misma línea, Mario Medina, vendedor de plantas²⁰⁶, enfatizó también en la presión ejercida desde actores externos: “bueno, allí dijeron tanto proyectos, pero no creo que quedaron de acuerdo, porque otras personas dijeron que aquí no iba a quedar muy bien” (M. Medina, entrevista, 11 de junio de 2018). Es interesante, en todas estas expresiones, la recurrente referencia a la presión externa y la manera de referir a “la gente” o a “la ciudadanía” en tercera persona; en varias ocasiones, tratando otros temas de esta investigación, las vendedoras de esta plaza se refirieron “a la gente de la ciudad”, como actores ajenos, externos; esto podría deberse, por un lado al hecho de que la mayoría de comerciantes provienen de sectores rurales y periurbanos del cantón (San Joaquín y Sayausí), pero, también, se podría reflexionar sobre la vivencia personal de las vendedoras de plantas y flores, en la cual sus voces no han sido escuchadas en la toma de decisiones sobre la ciudad y el espacio por ellas ocupado.

²⁰⁶ Hijo de una de las antiguas comerciantes de la plaza.

5.2 Sobre la participación y los procesos de socialización

En páginas anteriores, al analizar los documentos oficiales sobre los proyectos motivo de este estudio y las entrevistas a los proyectistas, se anotó la existencia de débiles mecanismos de participación, ambigüedad entre socialización y participación y ausencia de mapeo de actores. Esta problemática ha sido también ratificada por los usuarios directos entrevistados en esta investigación, sumándose desde su mirada otros aspectos. Así, desde las voces de los usuarios directos de los espacios estudiados, se advierte las siguientes situaciones:

- Socialización posterior a la proyección.
- Socialización en el marco de reuniones informativas
- Inexistencia de participación real
- Escasas o inexistentes estrategias de comunicación entre proyectistas y usuarios
- Ausencia de mapeo de actores

En el proyecto de la Plazoleta de las Flores, las entrevistadas afirmaron que la socialización habría sido hecha con las vendedoras de flores, puesto que el mobiliario, que era el foco de la atención ciudadana, no involucraba a las vendedoras de plantas; así, Doña Julia Marcatoma, al hablar sobre los

procesos de socialización, manifestó “pero con las señoras de las flores, porque nosotras somos de plantas. Si oíamos también, pero [para] nosotras no iban a ser cabinas” (J. Marcatoma, entrevista, 6 de junio de 2018). Esta afirmación entraña una acción más bien pasiva, de observadoras de aquello que se decidía para las compañeras vendedoras de flores.

Aunque algunos proyectistas mencionaron sí haber realizado proyectos de socialización, los informantes expresaron que dichos procesos ocurrían cuando los proyectos ya estaban diseñados. Así, al consultarle sobre la socialización en el Proyecto de la Plazoleta Rotary, una de las vendedoras manifestó lo siguiente:

Nada. Nada. Diseñaron y nadie sabíamos cómo estaba. Ya cuando estaba diseñado, cuando estaba armado, vinimos a ver, porque nos botaron allá cerca del Cementerio; allá nos botaron, allá nos fuimos a vender. Cuando ya estaba esto hecho, comenzamos a poder venir a ver y, ya pues, nos unimos; nos unimos todos y dijimos “vengamos a ver” y vinimos a ver, y ya estaban estas casetas. Dijimos “está demasiado pequeños”, -así está, ya no hay nada que hacer-. Por no movernos desde un principio con los trabajadores o con los arquitectos. (M.A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

Con el comentario anterior coincidió su compañera, Zoila Aguilar, quien a la misma pregunta contestó: “No, no. Ellos solos hicieron. Nosotros vinimos y nos sentamos” (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018).

En el caso de la Plazoleta de El Vergel, una de las mayores molestias entre los vecinos fue por el retiro de una pileta. Al narrar lo ocurrido, Doña Tránsito Calle indicó que el barrio no estaba de acuerdo con ello “No. Vinieron de una sola. No nos preguntaron, ni nada. Yo me acuerdo que a nadie han preguntado” (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018). Sobre el mismo tema, el herrero Ubaldo Calle dijo:

No, para nada. Invitaron a medias, a personas de tercera, de x, x, x, pero nunca hubo esa información, esa difusión para poder cambiar ese estilo. Para mí esa intervención fue arbitrariamente impuesto, porque según lo que dieron a entender, iba a prevalecer la pileta, lo cual nunca se dio, le hicieron de parque, le destrozaron la identidad del barrio, en lo cual hicieron todo vanguardista, modernista, que no tiene nada que ver con un barrio tradicional. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

La inexistente participación del barrio en las decisiones, también habría ocurrido en la Plaza de El Herrero. Ubaldo Calle indicó: “En ese momento Fausto Cardoso con su equipo algo-algo, pero socialización en sí nunca hubo” (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018). En una línea similar, Tránsito Calle afirmó: “con nosotros no nos han consultado, nada han consultado; con nosotros no han consultado nada, nada” (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018).

Semejante situación se observó en las entrevistas sobre la Plazoleta de Santo Domingo; las conversaciones con los vecinos habrían sido cuando el proyecto ya estaba diseñado y, aunque se alcanzaron acuerdos, estos habrían sido en la marcha, en la fase de ejecución, no en la de diseño, por tanto, estaría lejos de lo que deberían ser procesos participativos. Al respecto, Pablo López fue enfático sobre la ausencia de socialización: “el proyecto, arbitrariamente, como lo que está pasando actualmente con el tranvía, nunca nos han hecho conocer absolutamente nada a los dueños de los negocios, a los dueños de las casas, nunca, absolutamente nunca, jamás de la vida, nunca” (entrevista, 3 de julio de 2018). López añadió que el proyecto fue conocido por los vecinos cuando ya estaba diseñado:

Nunca mostraron un proyecto. En una ocasión, cuando ya estaba prácticamente firmado, hicieron una reunión aquí en el Parque Cuenca, en una sala que tienen en el quinto piso, en donde todos manifestamos que no estábamos de acuerdo en que se haga ese proyecto; pero sin tomarnos en cuenta, que nos iban a afectar, o nuestro pedido, lo hicieron. ¡Vea! eso no se consultó con absolutamente nadie. (Entrevista, 27 de junio de 2018)

López, adicionalmente, indicó que no todos los actores habrían interactuado con la Municipalidad, sino que habría existido protagonismo de algunos vecinos:

Ellos opinaban, es el mismo grupo, hicieron ellos como si fuera su casa (...) hubo más bien un poco de discusiones, un poco de alejamiento, porque ellos querían -a como dé lugar- hacer esto para que no haya parqueos de vehículos, en beneficio propio de ciertas personas que tenían sus locales para parqueo, eso fue. (Entrevista, 27 de junio de 2018)

Otra vecina informó que sí habría existido interacción con el proyectista y la Municipalidad, pero que esta relación tuvo lugar por iniciativa de algunos vecinos, mas no por un proceso de socialización promovido por el Municipio:

Nosotros nos reunimos, como personas que queremos a Cuenca y fuimos, exigimos que nos den. (...) La verdad que sí, íbamos más o menos solucionando. Pero bueno, hubiera sido más bien una guía, en que a veces el barrio no tiene conocimiento de lo que puede hacer algo más por su ciudad, entonces yo creo que hay muchas cosas que hay que socializar conjuntamente y buscar a las personas quizá, a las personas más que vivan en el barrio, no a las personas que estén dentro del comercio eventual; ósea, hay gente que va con los comerciantes a las reuniones del barrio, pero no la gente que vive. Hay diferentes intereses. (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018)

Todo indica que los procesos de socialización habrían sido más en contextos informativos, que de participación real e incidencia en la tarea proyectual. Por ejemplo, en el caso de la Plazoleta de las Flores, el proyectista afirmó haber tenido reuniones con las vendedoras; sin embargo, al indagar este tema con las comerciantes, se observó que dichas reuniones habrían sido cuando ya existía un diseño más o menos definido; así, una de las informantes, al ser preguntada sobre el conocimiento previo del proyecto, contestó: “el proyecto

armado ya, las cabinas armadas ya (...) No recibían criterios de nadie. Nos daban unas muestras, otras muestras y, al fin, salieron con las cabinas” (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018).

Se le mencionó a esta vendedora que, según la entrevista realizada al proyectista, las cabinas habrían sido para darles mayor comodidad, a lo que ella respondió: “Sí, el arquitecto, el joven Espinoza, pero lo que pasa es que el Centro Histórico no les aceptó. Nunca nos pidieron opiniones para ver cómo se hiciera” (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018). Sobre la misma plazoleta, Mario Medina dijo “unos conversaban, otros no, pero cuando el proyecto ya estaba hecho” (entrevista, 11 de junio de 2018). La Presidenta de la Asociación de Vendedoras de Flores y Plantas de la Plazoleta, sobre la socialización con el primer mobiliario colocado en la plaza, indicó:

No. Antes no. Ya trajeron, pusieron y ya. Más bien después, cuando ya hubo este proyecto consensuaron con nosotros (...) Ósea, ¿cómo le explico?, en ese entonces, no nos preguntaron, solo nos dijeron esto no está bien, hay muchas denuncias, vamos a sacar, sacaron el mobiliario, y usted sabe cómo es, nosotros, las compañeras ya se quedaron frescas allí. Después nosotros hablamos con el Alcalde, hablamos con -no recuerdo quien estaba en el Centro Histórico-, y allí ellos nos dijeron: hagamos un anteproyecto, para ver como luce la plaza. De allí nos quedamos de acuerdo, hicimos un anteproyecto como usted le ve ahorita, con el arquitecto. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

Doña Dorinda Pillco mencionó que ellas, las vendedoras, no participaron en las ideas de cómo quedaría la Plazoleta de las Flores: “Es que los arquitectos creo que diseñaban, sería con los arquitectos ¡digo yo! A nosotros ya nos dijeron cuando dijeron que debíamos pasarnos acá y allí ya nos dieron; como digo, eran como unos cajones” (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018)

Similar situación habría ocurrido en la Plazoleta Rotary: “ya vino todo hecho. Ya socializó cuando ya estaba el diseño listo, cuando ya iban a poner las casetas y todo” (M. Lema, entrevista, 20 de junio de 2018). Lo propio habría ocurrido en la Plazoleta de El Vado, como se puede leer en el siguiente testimonio:

Bueno ¡verás!, justo con esa época, una de las partes exigía que debe ser socializado cualquier proyecto, entonces allí se dio una viveza criolla, nos llamaban a la gente del barrio para comunicarnos qué es lo que íbamos a hacer, entre comillas “socialización”, entonces nos comunicaban, entrábamos en diálogo, pero era un pretexto para firmar, tomar las fotos, hacer los videos y todo lo que tengas que hacer de archivo de testimonio; pero, en esas reuniones, no se llegaba a los acuerdos barriales y peor humanos, sino es que era la oportunidad perfecta para sacar la foto y decir está socializado, entonces eso se dio como una instancia de..., una buena estrategia. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

Otro vecino de ese barrio indicó que no recuerda que haya existido socialización del proyecto, ni en el caso del Vado ni del Otorongo; sin

embargo, manifestó que los vecinos autorizaron lo que el Municipio hizo en la Plazoleta de El Vado: “para acá nosotros autorizamos” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018). Este testimonio evidencia el poder que tuvieron algunos dirigentes barriales, en las decisiones sobre ese espacio público, y que fueron plasmadas en acuerdos, al margen de los criterios técnicos y reglamentarios, con los Alcaldes de turno (aspecto que ya fue abordado en un capítulo anterior). Sin embargo, este poder de presión sobre las autoridades, no deja de responder a procesos de consentimiento y negociación, que distan de ser participativos.

En el Barrio de El Vergel, Doña Zoila Quezada, sobre la socialización expresó: “eso yo no sé si consultaron o no, pero todos dicen “no hay pileta, no hay la cruz”” (Z. Quezada, entrevista, 27 de junio de 2018). Mientras que, sobre la Plaza de El Herrero, recuerda: “sabía que venía una americana para hacer la Plaza del Herrero, para hacer el vulcano que es un herrero; entonces allí colaboraron algunos vecinos que ayudaron a hacer eso” (Z. Quezada, entrevista, 27 de junio de 2018). Otra de las vecinas, sobre la Plazoleta de El Vergel y refiriéndose al Municipio, indicó: “Ellos vinieron con el diseño para hacer la mejora, porque había mucho desaseo (...) nos pasaron por filminas un bonito diseño (...) Sí apoyamos, pero no pensamos que iba a ser como es ahorita, porque es otra forma” (M. Merchán, entrevista, 4 de julio de 2018).

En el caso de San Francisco, Doña María Piedad, vendedora de huevos de ganso y de ropa de Niño Dios para Navidad, comentó que ella sí estaba de acuerdo con todos los proyectos que se planteaban para San Francisco; sin embargo, en la conversación, se evidenció que esa aceptación estaba vinculada a un proceso de desconocimiento, poca información sobre los proyectos y un rol pasivo, en tanto vendedora no asociada a los gremios de comerciantes de la plaza: “nosotros sí, como siempre, como nosotros no sabemos lo que es bueno o lo que es malo” (M. P. Vásquez, entrevista, 12 de julio de 2018); su vecina de puesto, Doña Laura, vendedora de productos para sahumeros, indicó que en los proyectos anteriores no fueron consultadas, solo los vendedores de puesto fijo, pero que en el último proyecto si se les entrevistó y se les invitó a reuniones: “si nos dijeron como van a hacer” (L. Ochoa, entrevista, 12 de julio de 2018).

En el caso de las dos últimas entrevistadas mencionadas, pero sin que sean la excepción, se observa un desconocimiento de los procesos por parte de algunos actores; así, pese a lo mediático que ha sido el caso de San Francisco y las múltiples reuniones con los dirigentes de la plaza, Doña Laura indicó que la razón para no crear los parqueaderos subterráneos, habrían sido la existencia de infraestructura de las antigua bomba de gasolina:

El subterráneo no se da, dicen que porque había una bomba de gasolina y hay adentro los recipientes de la gasolina, el momento que se metía máquina allí podía explotar, por eso no se dio. Ahora ¿por qué el alcalde haya hecho esto? no se sabe porque. (L. Ochoa, entrevista, 12 de julio de 2018)

Este ejemplo permite afirmar que cada actor tiene sus propias percepciones sobre la realidad de las plazas; a la par, los comerciantes ambulantes, esporádicos o sin puesto físico fijo, que son a su vez los de mayor vulnerabilidad social²⁰⁷, por lo general, no han sido considerados en la toma de decisiones sobre los proyectos.

En la Plazoleta de La Merced, más que socialización promovida por la Municipalidad, habría existido una reacción de un grupo de vecinos frente al proyecto ya planteado:

Si nos reunimos. Aquí estaba la Piedadcita Moreno. En ese tiempo nos acercamos a decir que no pongan bancas de piedra, que ¿por qué quitan la pileta?, pero no hicieron caso. Sí ya la orden de poner esas piedras, que más son un problema. Cualquiera pone unos arbolitos ¡algo pues! porque esa tierra si se da para todo. Entonces allí quitaron el llano, había más o menos como unos cuatro, cinco metros de llano, de ancho era unos cuatro metros y el arbolito en la mitad, eso quitaron para hacer esas bancas, incluso era el padre²⁰⁸ medio arrinconado. Entonces ya no había como decir nada, ya no hicieron caso. (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018)

²⁰⁷ Se trata de vendedores que, por lo general, son de la tercera edad, vendedores ambulantes o de ocupación periódica del espacio, de escasos recursos económicos y no asociados a los gremios de comerciantes de las plazas, que tienen mayor poder de presión sobre las autoridades o los medios de comunicación. Habitualmente, provienen de sectores rurales o periurbanos y ocupan espacios marginales de las plazas con la venta que alcanza para el día (huevos, incienso, pan, café o empanadas, humitas, etc.)

²⁰⁸ Refiere a la Escultura del sacerdote Julio María Matovelle

En el caso de la Plaza Cívica, no fue posible entrevistar a los antiguos comerciantes que ocupaban la plaza, pues ya no se encuentran en ese espacio; sin embargo, una de las vecinas que ha estado constantemente vinculada con los procesos de organización barrial, comentó: “realmente, sí nos informaron y todo de lo que iban a hacer, y no nos quedaba otra cosa, porque no podíamos oponernos a los cambios” (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018).

En algunos casos, las reuniones de socialización estuvieron estrechamente relacionadas con estrategias y acuerdos para la reubicación temporal de los comerciantes durante la ejecución de las obras. Es el caso de San Francisco, Plazoleta de las Flores y Plazoleta Rotary. Lo anterior se ejemplifica en el testimonio de una de las vendedoras de la Plaza de las Flores, quién al ser preguntada sobre los procesos de socialización, contestó. “sí, hicieron socialización para podernos ir” (C. R. Albarracín, entrevista, 11 de junio de 2018), dejando notar que la socialización no fue en la toma de decisiones durante la tarea proyectual, sino cuando el proyecto ya estaba diseñado y debían ser reubicadas temporalmente para la construcción de las obras.

En la Plaza San Francisco, los procesos de socialización fueron más complejos, pues el nivel de presión desde los comerciantes de la plaza ha sido significativo para los diferentes alcaldes, que han intentado intervenir en ella. Sin, embargo, pese a la presión, todos los proyectos habrían sido de socializaciones posteriores a la decisión de intervenir y el inicio de la tarea proyectual:

Nos hemos ido a algunas reuniones en la universidad, allí nos mostraban los videos, como más o menos iba a ser, después nos fuimos con la Alcaldía,

directo con el Alcalde y las personas que entendían esto, y nos indicaron que tenía que ser unos puestos como está de muestra en San Blas, esa plaza nueva, entonces allí hay unas tablas, tampoco aceptamos eso. Entonces acá, en la última reunión que tuvimos acá en la Escuela Central, fue la última ya, nos dieron ya los de la Universidad un video con las nuevas casetas, son cuatro casetas, pero esquinando. Todo esquinando, viene una parte vacía para que pase la gente y viene otro módulo de cuatro, así quedamos y así tienen que hacer. (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018)

Un aspecto interesante en la entrevista realizada a Blanca Almache es que, pese a que en San Francisco el nivel de presión por parte de los comerciantes fue muy alto, evidenciándose un importante poder de estos actores, aún en ese caso, en momentos, se vuelve a leer el rol pasivo, al menos en el lenguaje, frente a las autoridades; así, Doña Blanca, refiriéndose a la desocupación temporal de la plaza mientras duren las obras de intervención, manifestó: “nos sacaron de la plaza (...) Hasta el día que nos sacaron de la plaza éramos 132 comerciantes” (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018). La expresión “nos sacaron” coloca a los comerciantes, discursivamente, en situación pasiva frente al poder instituido. Esta misma informante, en el año 2015, con motivo de la investigación que realizaba la Universidad de Cuenca, manifestaba el poder que tenían los comerciantes en esa plaza: “alcalde que viene alcalde que nos quiere mandar, pero primero se van ellos”²⁰⁹.

Respecto a lo anotado en los últimos párrafos, cabe resalta que se evidencia niveles diferentes de poder de los actores locales. No todos los actores, sean vecinos o comerciantes, logran ejercer igual presión sobre los entes de gestión. San Francisco es el caso en que los comerciantes, por su número y condiciones de organización gremial, más presión ejercieron; sin embargo, aún allí, no todos los vendedores habrían estado en igualdad de condiciones. Así, en las diferentes plazas, han existido actores -comerciantes y vecinos- con mayor nivel de incidencia en la ejecución, y otros que han debido tener un rol pasivo, e incluso de resignación, frente al temor de ser expulsados del espacio.

Por otra parte, y como resultado de los débiles mecanismos de socialización, se evidencia una distancia o brecha entre los proyectistas -con sus ideas- y los usuarios - con sus percepciones-, lo que impide el conocimiento, y acentúa la falta de apropiación de las propuestas planteadas por los profesionales.

Por ejemplo, uno de los vecinos de El Vado, al preguntarle sobre el desacuerdo que habrían tenido sobre las esculturas propuestas por el proyectista, entre ellas, la figura de un arriero, el entrevistado expresó su desconocimiento sobre esa propuesta y afirmó lo siguiente:

A veces la gente se deja llevar talvez de la influencia de alguien que más o menos trata de ser un dirigente, de alguien que trata de decir esto es mejor o esto es peor, pero muchas de las veces nos equivocamos, porque no sabemos el verdadero sentido de las cosas o la historia de las cosas. Sí, nosotros decimos, y hubiera sido tan importante poner un arriero aquí y que significa

²⁰⁹ Eljuri, Gabriela. I. Municipalidad de Cuenca. Universidad de Cuenca. Estudio antropológico para la propuesta de rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes, 2015, p. 93

la entrada y salida aquí a la ciudad de Cuenca, que eso no se recuerda, y ¿si usted no nombra eso?, y me gusta que usted nombre eso; porque eso la gente no sabe y ese es un aspecto súper importantísimo. Incluso le cuento que aquí, que era la casa de mi abuelo, aquí los caballos, las mulas, los burros, aquí encargaban, aquí dejaban (...), aquí era el lugar donde se concentraba todas esas formas de transporte de aquella época, aquí venían, hacían sus compras, y después regresaban con todos sus animales, regresaban a todas sus parroquias, a todos sus cantones. Y eso, por ejemplo, que usted acaba de contar, es algo valioso, que quizá la gente no sepa: entonces hacer un monumento, una referencia de estas, porque no existe aquí en Cuenca. Es tan importante El Vado, el Puente del Vado, porque es la entrada y salida de la ciudad, incluso ahora, a pesar del tiempo, de haber tantos ingresos a Cuenca, sigue siendo la entrada principal. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Seguidamente, al consultarle sobre la voluntad del barrio de colocar la escultura del palo encebado, contestó:

Tal vez, vuelvo a repetir, no hubo la verdadera socialización, la verdadera comprensión a los habitantes, de decirles verdaderamente lo que él pretendía hacer, que era un aspecto importantísimo y valioso (...) pienso que al proyectista le faltó esto, de hacernos comprender y, bueno, la gente actualmente, de nuestra generación, no comprendía, no conocía el significado de lo que él proponía hacer, y de lo que se perdió. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

En esta misma línea, en el Barrio de las Herrerías, todos los entrevistados, al consultarles sobre el diseño de la plaza, en cuya calzada se refleja la Casa de Chaguarchimbana, manifestaron haber desconocido al respecto hasta el momento de la entrevista; no tenían claridad sobre los demás elementos de diseño y, coincidieron todos en su malestar frente a las placas que fueron colocadas con el nombre de los donantes, incluso desconocían el motivo para que dichos nombres consten en la plaza. Así, Ubaldo Calle, sobre la proyección de la casa en la calzada, exteriorizó:

Usted es la primera que me [lo] cuenta. No ha habido difusión (...) La Plaza del Herrero fue el herrero, en sí, el vulcano, fue hecho por un artista, Helmut, el arquitecto Fausto Cardoso fue, en la época del arquitecto como alcalde Fernando Cordero, él fue el burgomaestre que inició; justo con Fausto Cardoso y Helmut dieron la identidad del vulcano, pero el resto, los pilares, los tótems que tenemos allí, no hay un significado hasta el día de hoy, porque, si es que usted camina, hay piedras que le lastiman los pies; lamentablemente, hasta hay mayores de edad que se han tropezado, porque el suelo es irregular. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Al consultarle si el barrio se siente identificado con el monumento, contestó:

Bueno, el barrio en sí, vulcano el dios del fuego, como está con un martillo, a la vez nosotros nos identificamos, porque está con un martillo saliendo a golpear como nosotros salimos todos los días. Entonces tiene un sentido. El resto de la plaza, sinceramente, no sabemos qué significa. Yo pienso que es el Chimborazo que va regándose en su recorrido, no sé si va al oriente o va a algún lado, ¡pero, de que va, va! (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Refiriéndose también a la Plaza de El Herrero, una de las vecinas recordó:

Los gringos que vinieron dice que contrataron, por eso han puesto el nombre de esos gringos, ¡gringos, alemanes, qué también serán! Estaba muriendo de rabia el barrio, diciendo que no han puesto el nombre de los de aquí, de los herreros, ponen otros nombres que ni conocemos. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

Adicionalmente, los frágiles mecanismos de socialización y la ausencia de estudios sociales han llevado también a debilidades en el mapeo de actores, deviniendo en que no siempre las voces escuchadas por la Municipalidad representen una postura consensuada del barrio. En tal sentido, es importante reflexionar, cuando se habla de socialización y consenso: ¿quiénes son los que representan al barrio? ¿cuáles son los mecanismos de elección de esos representantes? ¿qué legitimidad tienen? ¿cómo operan las estructuras internas de poder? etc. Así, tomando como ejemplo el caso de la Plazoleta de El Vado, los documentos oficiales dan cuenta de reuniones con los vecinos y decisiones consensuadas; sin embargo, de los entrevistados, ninguno manifestó haber participado de esas decisiones:

Dicen que han socializado con el barrio, pero nunca he sido invitado para socializar la plaza, para conocer la plaza, nunca. Eso digo yo, siempre he escuchado que hay reuniones del barrio, socialización, pero nunca en la vida me han invitado a mí para socialización, para nada. Iban los de la vuelta, los Arteaga, los Alvarado, eran como los presidentes del barrio, y ellos decidían por todos. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Al consultarle a Don Juan sobre las actas constantes en el Municipio, respecto a las decisiones consensuadas con el barrio, dijo: “Sí, pero mi firma no ha de encontrar” (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018). En una línea similar, su vecino indicó:

Muchas de las veces, los dirigentes, con todo el respeto, no son los que deben ser y no se socializa. Entonces si usted tiene una relación y dice yo hablé con el dirigente, con el Presidente de la Directiva del Vado, [pero] aquí mismo, viviendo desde muchos tiempos atrás, desde que yo era niño, hay competencia entre unos y otros, están divididos, unos son dirigentes acá, otros son dirigentes allá. Por ejemplo, los mismos que forman el Círculo Cruz del Vado, que está relacionado con la Carrera de las Cruces, tienen Directorio; acá los que -más o menos- estamos más con las tradiciones de nosotros, la cruz, arreglarle, las fiestas religiosas, el aspecto cultural, de hacer nuestras tradiciones, la venta de los dulces, todas esas cosas. Entonces, si aquí mismo entre nosotros existe eso, entonces muchas de las veces, va y le entrevista y dicen “yo estuve con el presidente”, porque este me cae bien, porque es mi pana, pero no hay una socialización verdadera con toda la gente, con la que ha vivido, entonces muchas veces los dirigentes se equivocan por quedar bien con cualquier cosa y eso es todo. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Por su parte, Eduardo Moscoso, quien reside alrededor de veinte y cinco años en el Barrio del El Vado, fue más crítico con estos procesos y con los mecanismos de representatividad y organización barrial:

Las organizaciones barriales en poco se han transformado con los años: (...) se está viviendo con conceptos de organizaciones barriales de hace cuarenta, cincuenta años atrás. Ósea, no existe una ley actual que cambie ese tipo de mafias; es lo mismo que los partidos políticos, exactamente lo mismo, no sale de las bases sino sale de un grupo de vivos que se reúnen y tienen conocimiento en cierta cosa y punto. Lo mismo ocurre en el barrio, hay estatutos, hay leyes que les permite sostener ese tipo de cosas. Yo, por ejemplo, legalmente, como integrante, del barrio no constó. Yo hasta ahora no soy habitante del barrio ¿por qué? porque yo no tengo ni voz ni voto en ese comité barrial. ¡Eso no puede ser!, el momento que vos llegas aquí, vos tienen derecho sobre tu barrio, responsabilidades sobre tu barrio (...) Desde que yo llegué, hasta el día de hoy, sigue el mismo grupo eligiéndose entre ellos mismos, incluso tremendas peleas entre ellos mismos (...) Esa dirigencia barrial no representa al barrio. Si hacemos una encuesta en todo el barrio, para ver si esa dirigencia representa al Vado, no lo representa. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

No lejos de allí, en la misma zona, refiriéndose a las intervenciones en El Otorongo y los acuerdos alcanzados con la Municipalidad, una de las entrevistadas manifestó:

Ósea, aquí creo que con el presidente del barrio era lo más. El Señor Maldonado era. Él era el presidente, el hacía lo que él quería con el Alcalde ¡Él tiene el edificio ese grande! Igual cuestión de las plantas también, el mismo se había puesto de acuerdo para que hagan las plantas y todo eso. El barrio no participó casi nada. Igual, como aquí la mayoría son casas que solo viven los inquilinos, los dueños no viven. (T. Ambrosi, entrevista, 28 de junio de 2018)

Lo anotado pone en evidencia la complejidad de la organización social al interior de los barrios y cómo, al no existir mapeo de actores y estudios sociales, la Municipalidad y los proyectistas corren el riesgo de tomar acciones que parecerían consensuadas con la denominada “comunidad”, pero que posiblemente no son más que acuerdos con algunos actores puntuales, no siempre con importante nivel de representatividad.

En este contexto, cabe citar a Quintero Morón & Sánchez Carretero (2017), quienes, refiriéndose a la Convención de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, del año 2003, reflexionan sobre la participación en la gestión cultural y su presunto efecto democratizador, y lo problemático que resultan los conceptos de “comunidad” o “grupos”, debido a la heterogeneidad -en composición e intereses- de los colectivos afectados por los procesos de patrimonialización.

A criterio de estas autoras, el “paradigma participativo “no logra conjugar los verbos de la participación -empoderar, implicarse, apropiarse-. Se necesita, según ellas, en el giro al paradigma de la participación, desarrollar mecanismos que incluyan el diseño, análisis y evaluación; al igual que evitar que se burocraticen los procedimientos. A la par, enfatizan sobre la importancia de un tipo de conocimiento técnico y especialista en participación (Quintero Morón & Sánchez Carretero, 2017).

El análisis de la documentación oficial, detallado en el capítulo anterior, los testimonios recogidos en este apartado, sumado a la experiencia previa de la autora de esta tesis, permite afirmar que en el Ecuador la participación se ha visto teñida de burocratización, más que de procesos sistémicos que permitan su concreción real. Ha existido un abuso discursivo de la participación, por lo que es necesario someterla a debate y a análisis crítico. Según Sánchez-Carrerto & Jiménez-Esquinas (2016), ha existido un uso cosmético de la participación, incluso el paradigma de la participación ha sido repolitizado a favor de una agenda neoliberal que tiene, entre sus consecuencias, su instrumentalización para la generación de una ciudadanía que “produce y reproduce el régimen patrimonial neoliberal” (p. 193).

A criterio de las autoras, la instrumentalización de la participación es un elemento fundamental en las fracturas sociales que ocurren en el régimen patrimonial, fracturas que surgen de las prácticas patrimoniales habituales y del discurso patrimonial autorizado, al margen de los propios elementos patrimonializables. Por ello, Sánchez-Carretero & Jiménez-Esquinas (2016) consideran importante encontrar estrategias que favorezcan a los más vulnerables, que visibilicen el juego de relaciones de poder y que hagan de esa visibilización de los conflictos una fuerza para la transformación. Señalan que el conflicto es parte de las relaciones sociales y, por tanto, no debe ser evitado, sino usado como herramienta transformadora.

Cortes-Vázquez, Jiménez-Esquinas, & Sánchez-Carretero (2017), afirman que en el régimen patrimonial, basado en expertos, la participación se ve envuelta en una red de fracturas sociales de carácter estructural; por lo que, es necesario reorientar la investigación crítica en el ámbito del patrimonio, para reflexionar cuál es el rol de la participación en la gobernanza patrimonial, pero también cómo afectan las técnicas participativas a las personas involucradas en los procesos. En opinión de estas autoras, además es preciso identificar las lógicas y poderes anteriores a la participación y cómo las desigualdades estructurales son reproducidas.

Por su parte, Arrieta considera que en toda activación patrimonial debe ponerse sobre la mesa, mediante la transmisión, comunicación y divulgación, no solo el «opus operatum» sino también el «modus operandi» de los procesos de patrimonialización, lo que aportaría a que los colectivos se apropien de su patrimonio. En tal sentido, la participación implicaría que los colectivos reflexionen, deliberen y se impliquen en el «modus operandi», para que la activación patrimonial se produzca en un proceso «abajo-arriba» (Arrieta Urtizberea, 2009).

5.3 Las transformaciones en los usos del espacio

Al conversar con los usuarios directos de los espacios, las percepciones varían según el tipo de uso. Así, en el caso de las plazas denominadas “secas”, los vecinos perciben los cambios en función de la vida del barrio y, en menor medida, en lo referente a los usos mismos de las plazas; pero, en el caso de las plazas de mercado, los usuarios directos, que son los comerciantes, perciben las transformaciones en función de los usos mercantiles del espacio, y las mejoras o dificultades en su posición de comerciantes.

En la Plazoleta de las Flores, las comerciantes no perciben cambios en relación a los usos, más sí en función de su ubicación en el espacio. En las entrevistas, las vendedoras mayores recordaron cómo en el pasado no tenían puesto fijo, tal como lo narró Doña Dorinda: “yo vendía en la puerta de la Iglesia, había una veredita; ya después me obligaron a coger el puesto, porque yo no venía todos los días” (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018). Por su parte, Doña Cecilia contó:

Antes la plaza era más a lo antiguo, aquí al centro había como una olladita, que a veces los señores turistas se sentaban en las banquitas de madera, era más a lo antiguo, más rústico. Ahora le modernizaron a este modelo, pero igual se ve bonita la plaza. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

En relación con el proyecto último de intervención en esa plaza, las percepciones están vinculadas con dos aspectos fundamentales: el mobiliario que permite mantener la mercadería en el sitio, y el aspecto estético y de mayor organización. La posibilidad de mantener las flores y las plantas en el puesto, durante todo el tiempo, es el cambio que más valoran las comerciantes. Así, Rosa Elvira Segarra, expresó: “antes teníamos que traer todos los días desde la casa. No traía mucho, poco nomás traía” (entrevista, 11 de junio de 2018); “ya no hay que acarrear todos los días”, manifestó Doña Celia Rosario (C. R. Albarracín, entrevista, 11 de junio de 2018); mientras Sonaida Margarita Fárez refirió a la dificultad que significaba el traslado diario antes del proyecto: “hasta eso, pasamos el vía crucis, de aquí pa allá, de allá paca. Ahorita ya nos facilitamos, dejando las coas aquí. Antes todo había que desocupar y al siguiente día ocupar y exponer” (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018).

La valoración parecería positiva, no solo por las facilidades que habrían recibido como comerciantes, sino también por las connotaciones estéticas que, a criterio de los entrevistados, habrían mejorado; sobre este tema, Julia Marcatoma dijo: “las toldas, quedó lindo” (entrevista, 6 de junio de 2018); Don Mario Medina afirmó: “ya aquí nos establecieron bien bonito, para que tengamos nuestros locales propios bien bonitos” (entrevista, 11 de junio de 2018); mientras que, según la opinión de Doña Dorinda, el orden ha sido un elemento positivo de la intervención: “cada quien debe estar en su lugar, ya

no puede salirse mucho. Ahora es más ordenado” (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018).

En el caso de San Francisco, no se ha podido conocer una valoración del espacio por parte de los comerciantes, tampoco las modificaciones en los usos, pues al momento de la investigación se encontraban reubicados temporalmente, mientras se ejecutaban las obras de rehabilitación de la plaza. Lo que se pudo observar, a partir de las entrevistas, fue mucha expectativa de cómo quedaría la plaza y, sobre todo, tranquilidad de saber que serán ubicados nuevamente allí y, con ello, consolidar el uso del espacio.

De manera preliminar, se pudo registrar la valoración hecha por una de las vendedoras otavaleñas, quien veía como positiva la posibilidad de mantener la mercancía en los puestos durante las noches, pues esta condición que tenían durante el proceso de reubicación y que se mantendrá en el retorno a la plaza, es un derecho que antes solo tenían los comerciantes de la plataforma, mas no los vendedores otavaleños, ubicados en uno de los portales de las edificaciones aledañas. En palabras de María Juana Santillan:

Ya va a ser un año ya que ya no cargamos²¹⁰, no hacemos maleta. Ya más bien nos tocó cerrar la puertita, aunque sea un local chiquito, pero nos quedamos ya aquí; como decir, ahora ya hemos vuelto hora de oficina, ocho de la mañana, siete de la mañana, estamos abriendo. Antes era cinco de la mañana, cinco y media, fijo ya. (Entrevista, 6 de julio de 2018)

²¹⁰ Durante esta fase de trabajo de campo, los comerciantes de San Francisco llevaban cerca de un año reubicados temporalmente en una de las calles colindantes de la Plaza San Francisco, en la cuadra que conecta esa plaza con la Plazoleta de las Flores.

En la Plaza Rotary, similar a lo ocurrido en Las Flores, el mayor cambio asumido por las comerciantes es la posibilidad de almacenar su mercancía en el espacio de venta; pues, antes del proyecto, las comerciantes debían salir cada día con la mercadería y arrendar bodegas para la noche. Al respecto, comentó María Angelita Chicaiza: “Antes con la venta del día, poquitas cosas, llevar y traer todos los días” (entrevista, 20 de junio de 2018). Este criterio fue compartido por Doña Zoila Aguilar, para quien, además de la facilidad de almacenamiento, los puestos actuales brindan mayor protección del medio ambiente: “por lo menos estamos bajo techo. Antes era sol y la aguas, y allí nos aguantábamos. Ahora sí, siquiera tenemos el techo y tenemos donde estar escondidos del sol y de las aguas” (entrevista, 21 de junio de 2018).

María Tenén Paguay señaló que era muy poca la ganancia que tenían con la venta de las ollas y, de ello, debían destinar una parte al pago de bodega: “en ese tiempo ganábamos dos centavitos, cinco realitos. Con esito encargábamos ollas en bodeguitas. Ahora tenemos poquito en bodeguitas” (entrevista, 20 de junio de 2018). En la actualidad, muchas comerciantes continúan pagando bodega, pues además de la mercadería expuesta en los locales, tienen otra cantidad almacenada en edificaciones cercanas. Es común llegar a la Plazoleta Rotary en busca de algún artículo y que las vendedoras ofrezcan ir a buscar más cantidad o variedad en las bodegas; sobre este particular María Angelita dijo: “arrendamos acá a la vuelta.

Esto queda guardado, pero el resto de cosas en la bodega” (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018).

Otro cambio, manifestado por las comerciantes de la Plazoleta Rotary, tiene que ver con la seguridad, aunque también se evidenció que los comerciantes habían generado sus propios mecanismos para combatir la delincuencia:

El ladroncio, era demasiado; encima de nuestro puesto, dejaban botando a la gente, quitándole la plata. Los días jueves, vendían ganadito las personas y venían a sacar su atadito de dinero para pagarnos y, encima de nosotros, de un empujón, les iban quitando la plata. Los días jueves eran los días de feria, porque era la feria de ganado. Eso hacían aquí, cuando la gente venía a comprar alguna cosita. También empezamos a formar una unión, una directiva, para que salgamos con palos, con pitos, cuando les veamos a los ladrones. ¡Nosotras mismas nos defendíamos! (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

Sin embargo, consideró la entrevistada que la delincuencia, aunque no ha desaparecido, sí ha mermado, criterio que fue compartido por su compañera Rosa Narváez: “más orden ahora, más bonito ahora, más segura se podría decir” (R. Narváez, entrevista, 21 de junio de 2018).

Por su parte, la Plaza Cívica se transformó significativamente con la intervención, pues antes era una extensión del mercado, donde comerciantes de productos perecibles ocupaban el espacio durante el día. Actualmente, se ve mercaderes ambulantes, pero ya no una ocupación permanente de la plaza; sin embargo, como señaló Anita Cordero, aunque ha mejorado los temas higiénicos y de seguridad, el espacio ha perdido su vitalidad y ha perjudicado a los comercios de las edificaciones frentistas:

Para nosotros realmente fue una mala cosa, porque antes con el barrio sucio, con la plazoleta así llena de ladrones, prostitutas y todo lo que ustedes saben, pero para nosotros como negocio era mejor, porque se parqueaban los carros, todo era un desorden, pero el negocio funcionaba mejor. Luego de eso, se renovó y quedó lindo y todo, pero para nosotros -como negocio- eso nos mermó y nos perjudicó mucho, nunca volvió a ser lo que era la zona del mercado 9 de octubre (...) A mí me ha tocado luchar muchísimo y, bueno, la constancia lleva al esfuerzo. Pero realmente muchísimos negocios se fueron, mucha gente ya no está, porque ya no pudieron luchar más. (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018)

A su vez, indicó Cordero que en la actualidad, salvo por la presencia de transeúntes, el uso de la plaza es más bien esporádico y político, con fines de proselitismo “Hacen eso porque, de allí, realmente pasa así, como usted ve, completamente vacía. La gente que viene y a veces hacen campañas médicas, institucionales” (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018).

Semejante uso político y de fines proselitistas habría adquirido la Plazoleta de Santo Domingo; según un vecino del sector, Pablo López, ese uso político propagandístico incomoda a muchos vecinos, puesto que el volumen del

audio es muy alto cuando hay dichos eventos: “el audio que nos ponen es un audio que es imposible; no podríamos estar haciendo esta conversa, porque es imposible conversar con ese ruido” (entrevista, 3 de julio de 2018). Adicionalmente, indicó que quien más utiliza el espacio con esos fines es la Municipalidad, que es a su vez la institución que aprueba los permisos para el uso del espacio público. Igual criterio señaló Ana María Pauta, quien anotó que la plaza se usa:

Cuando hay eventos políticos, o cuando hay eventos de la ciudad, que se pone tarimas y se pone allí música; pero eso, hasta cierto punto, es hasta un peligro ¡le cuento! incluso para las personas de los locales comerciales. Si se hace allí eventos de tarima, de política, no es bueno para el barrio, porque viene gente que a veces se aprovecha de esa situación y es problema, yo creo que no es buena para esas cosas. (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018)

Añadió Pauta que, si bien la plaza ya no se usa como antes por parte de los vecinos, se ha convertido en un atractivo para personas que vienen de otros sectores de la ciudad, debido a las palomas que allí existen y que permiten que los niños se acerquen a alimentarlas y a tomarse fotos; aunque indica que las palomas también han traído problemas para la conservación de las viviendas y de la iglesia, debido a los nidos y excrementos que deterioran los canales de agua lluvia.

En el barrio se ha vivido, a su vez, un proceso importante de gentrificación. Muchas de las familias que habitaban en el sector han salido y gran parte de los inmuebles hoy están destinados a negocios comerciales; sin embargo, llegada la noche o los fines de semana, el barrio queda vacío: “usted puede ver también en los fines de semana, es completamente un silencio” (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018). Los entrevistados coinciden en que los vecinos, poco a poco, han abandonado el barrio y que lo que hoy existe es mayormente un uso comercial: “[lo] preocupante de aquí es que ya no hay familias que viven en el barrio, son más negocios. Y por lo general, el hecho mismo, de que cueste tanto refaccionar las casas, se vuelven conventillos” (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018).

Por otra parte, si bien los vecinos fueron los que pidieron que se coloque una pileta en la plazoleta, pese a la oposición del proyectista, los entrevistados han reconocido que fue un error colocarla, como anotó López: “como usted puede observar, evidentemente eso no sirve, nunca sale agua, jamás, ni hemos tenido un bonito diseño, no está sirviendo, y no ahora, sino desde que pusieron” (entrevista, 3 de julio de 2018). Lo mismo señaló Pauta, a pesar de que ella fue parte del grupo de vecinos que solicitó la inclusión de ese elemento:

Creo que las piletas que están allí se han vuelto más bien unos basureros y, por experiencia también, pusieron unos maceteros que se supone, bueno, que iban a cuidar, y la vegetación tampoco resultó, se volvió también unos basureros que a la larga quitaron. No hay mantenimiento en ninguna de esas cosas. (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018)

Este criterio de los vecinos coincide con el de los proyectistas que, como se vio en un capítulo anterior, consideran que el mantenimiento y la gestión son uno de los talones de Aquiles en el manejo de los espacios públicos del Centro Histórico.

En el Barrio de La Merced, el mayor cambio está dado por el proceso de gentrificación que se ha vivido. Un barrio que había sido tradicional y que conjugaba talleres artesanales con viviendas de familias populares y pudientes, ha sido modificado por la presencia de restaurantes, bares y discotecas. El proceso de rehabilitación que vivió la Calle Larga alteró a todo el barrio. Un ebanista vecino del barrio, Don Vicente Saquinagua, con nostalgia expresó: “ya no hay barrio como era antes. Esto era un barrio tradicional” (entrevista, 2 de julio de 2018). Al preguntarle sobre los vecinos del sector, contestó: “ya no quedan. Ya obreros mismo ya no hay” (entrevista, 2 de julio de 2018). Se ha podido observar en la investigación que, en ese sector, ha desaparecido el sentido de barrio y se ha debilitado la noción de vecindad; tal como se puede leer en el siguiente testimonio:

Ahora ya vive gente nueva casi. Los vecinos ya casi, los antiguos, ya no hay en este barrio. Toditos se han muerto y a mí también, ya me ha de tocar en algún momento [se ríe] (...) Ya no hay barrio como era antes. (V. Saquinagua, entrevista, 2 de julio de 2018)

En una línea similar, otra vecina comentó: “con decirle que el presidente de aquí del barrio, no hay presidente, no estamos organizados” (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018). Luego, citó algunos ejemplos de cómo los vecinos siguen abandonando el lugar:

Ya se ha vuelto turístico esto ¡no! Sí, casi no quedan vecinos. Han vendido más bien para bares y esas cosas. Por ejemplo, esta familia del frente, en abril vendió, ahora es hotel, no es hotel sino es hostel. La familia Durán también vendió y vendieron ellos también a restaurantes. (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018)

Es evidente que no se puede hacer una lectura del barrio de La Merced sin mirar los efectos que trajo la rehabilitación de la Calle Larga y, con ello, la promoción del uso turístico de la zona; al respecto, Max Cabrera, experto en restauración del patrimonio y vecino del barrio, afirmó:

La gente se iba porque se asustaba. A mí no, porque ¡vea, casa de adobe y paredes anchísimas! y los ruidos no me afecta. Casi no quedan vecinos (...) Ya son, más para difusión del turismo. Son hostales. Acá al lado va a ser hostel. Ahora ve más gringos que indios. Salga y vea, indios ya no ve. (M. Cabrera, entrevista, 21 de junio de 2018)

Señalaron los entrevistados que, una vez que intervinieron la Calle Larga, la inseguridad se convirtió en un problema grave del barrio, problema que en algo ha mermado últimamente con la presencia actual de la policía, pero que no ha desaparecido:

Antes de que venga la policía sí, era peligrosísimo, porque en este sector vendían todo lo que es droga, asaltos, matanzas, había muertos acá al lado. Era una cosa horrorosa (...) Mucho conflicto ¡puuu! Sobre todo, por las cantinas que ponen, yo no sé los señores estos les dan permiso, pues no. ¿Ellos por qué dan permisos para cantinas, para discotecas, todos estos bares? De día venden comida y de noche venden la droga, y eso es molesto para cualquiera. Lo malo es que, como digo, gente antigua ya no hay aquí, los que conocíamos más. Soy el único que estoy quedándome. (V. Suquinagua, entrevista, 2 de julio de 2018)

Respecto a la plazoleta, Max Carrasco, indicó: “está mejor que antes, pero ¿para qué, para bien o para mal? Pero, arquitectónicamente, está bien ¡no cierto! Se ve bien, pero el problema es que se cambió algo, se cambió la lectura, se perdió algo” (entrevista, 21 de junio de 2018). Al preguntarle sobre la lectura, explicó:

La lectura, ya no es como era. Una cosa es que no se vea mal, que se vea bien, pero otra cosa es que se perdió lectura. El barrio ya no es. Ósea, está mejor que se use, o que, como que se haga parques como el de Chaguarchimbana, puesto puro piedras que nadie usa, preferible que estén las bancas usando alguien. (M. Cabrera, entrevista, 21 de junio de 2018)

Mientras uno de los vecinos vinculó el incremento de los problemas con la abundancia de cantinas, otra vecina consideró que es la colocación de las bancas en la plazoleta la que agravó la situación:

Les decíamos que no pongan bancas para los borrachos, porque se han de dormir allí ¡Y, dicho y hecho! Porque antes era un parque que pasaban los borrachos allí bastante, si se quedaban en el llano todo, pero ya, poniendo bancas, peor. (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018)

En cierta manera, en este caso, se encuentra en las bancas la culpa de los problemas, sin comprender que la transformación del barrio sería la que los ocasiona. Por otro lado, lo que no pareció incomodar a los vecinos entrevistados es la privatización de parte de la plazoleta, con la ocupación de un restaurante. Esa privatización del espacio público, como se verá más adelante, no se contempla cuando es con fines turísticos o para uso de las clases media y alta (no solo entre los vecinos, sino entre otros sectores de la ciudad).

En El Vado, las transformaciones no han sido identificadas como consecuencia directa de la intervención en la plazoleta, sino como resultado en otros procesos urbanos. Un tema mencionado por los vecinos, pero desde percepciones diversas, fue el de la seguridad. El barrio de El Vado había sido considerado por muchos años como zona roja o peligrosa de la urbe cuencana; sin embargo, esa percepción no alcanza consenso entre los vecinos²¹¹ por ejemplo, Patricio Durán, perteneciente a una familia tradicional del barrio, indicó que esta denominación de zona roja causó mucho daño al sector, y que aquella fama habría sido ganada como consecuencia de la presencia de gente llegada de fuera: “personas que no eran verdaderamente de aquí,

²¹¹ Aspecto que fue mencionado por el proyectista de la plaza en la entrevista realizada para esta tesis, quien señalaba que en los procesos de socialización con el barrio, se reconocían una serie de problemas, pero se evadía abordar los conflictos internos del barrio.

personas que, sin ofender, sin generalizar, eran de otras ciudades, personas principalmente de la Costa” (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018); sin embargo, aunque no de manera explícita, dejó ver en la entrevista que sí habría existido eventualmente problemas internos:

Ahora, si aquí, por ejemplo, alguien dentro del barrio trataba de cometer algún robo o alguna cosa, allí se unía la propia gente, el propio barrio, y se protegía, se decía que aquí no se debe cometer ese tipo de actos. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Uno de los artesanos hojalateros del sector, por su parte, sí consideró que el barrio había sido peligroso, aunque como vecino él se sentía seguro en la zona; pero anotó que esa peligrosidad habría reducido en los últimos años:

Zona roja, peligrosa, delincuencia, ahora ha cambiado; será que uno, como es del barrio, camina a cualquier hora de la noche, en mi caso, pero a la gente de afuera no sé. En la noche medio peligroso (...) Si ha bajado un poco, hay menos drogadictos, menos gente inactiva, ahora la mayoría casi se dedican a un trabajo, pero ya no es tan conflictivo. (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Juan Tenesaca, coincidió en esa percepción de peligrosidad que habría mermado y relacionó esa situación con la existencia de conventillos que caracterizó al barrio por muchos años:

Aquí, por ejemplo, era zona roja, aquí robaban bastante, yo que trabajo desde el 72 en el barrio, desde allí hasta el 2000, veía siquiera cinco seis robos diarios. Ahora ya no. Había mucha gente ebria que dormía en la calle, esa gente era peligrosa, levantaban y si no dan para el trago robaban. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Por su parte, el artista Eduardo Moscoso, quien puede ver la realidad con un poco más de distancia, por ser un vecino que llegó de manera tardía al barrio, señaló que esta zona habría tenido un período de decadencia, que coincidiría con la época en que él llegó a instalarse en el lugar, en la década de los noventa:

El Vado llegó a una cúspide de tradiciones, de propuestas, de tradiciones culturales, inclusive de conservación de tradiciones culturales, llegó a un clima máximo. Yo me acuerdo las carreras del Richard Boroto, las fiestas del Vado o donde todos los vecinos acudían a vender sus comidas, o los años viejos del Vado, en donde era incluso un concurso, concursar así como Vado en el Mundialito de los Pobres²¹² o en el Concurso de Años Viejos, pero todo eso empezó a denigrarse; pero es normal ¡es normal no! Entonces empezó un apogeo bárbaro de denigración, el barrio se volvió un conventillo, sin ninguna ley que proteja ese tipo de viviendas, se arrienda cuartos pero se cocina sin baños, un baño que debían ocupar todos; entonces, todas esas cosas van denigrando, se van cayendo. Entonces, de lo que era barrio de familia, empieza a ser barrio de conventillo, se empieza a caer todo, incluso la venta de marihuana, droga, cachinerías, alcoholismo, todo eso cayó en el barrio. Entonces nosotros llegábamos cuando justo el barrio estaba en su época de denigración total. Cuando nosotros llegamos ¡chuta, era real para nosotros esa situación! pero yo había analizado un poco el barrio, que tenía

²¹² Torneo barrial de Indor Fútbol, que se originó en la década de los sesenta y que ha alcanzado relevancia en la cultura popular de la ciudad

ese potencial cultural bárbaro, y tenía un potencial también turístico bárbaro, (...) Entonces yo me ubiqué, sabía que eso con el tiempo y con trabajo iba a cambiar, y no me equivoqué tampoco, ¡no me equivoqué!, ahora el barrio se está volviendo cada vez más cultural y más turístico, y no es que nosotros hayamos abandonado el concepto de vivienda. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

Todos los vecinos coincidieron en señalar que la inseguridad habría reducido en la última década; sin embargo, paralelamente, identificaron un proceso de gentrificación que estaría vaciando al barrio. Señalaron que algunas personas han salido hacia nuevas zonas de la ciudad y han llegado nuevos vecinos, como indicó Don Juan Tenesaca:

Incluso algunos vienen y me dicen -Don Juan, usted sigue aquí-, -Yo aquí mismo sigo-, digo. Ya no hay gente. Todos han emigrado a otros barrios, otros al extranjero. Aquí, por ejemplo, ya viven mucha gente del Perú, más que gente de aquí. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Adicionalmente, los vecinos identificaron a la Universidad de Cuenca y a la Municipalidad como actores fundamentales en ese proceso de gentrificación, pues dichas instituciones, con el ánimo de recuperar algunos inmuebles patrimoniales del sector, adquirieron varios bienes que, una vez sometidos a procesos de conservación y rehabilitación, pasaron a formar parte de las dependencias institucionales²¹³; sin embargo, esa institucionalización de lo que habían sido viviendas, incluso en situaciones precarias, como conventillos, habría vaciado al barrio de su carácter habitacional. Al respecto, Raúl Merchán, refiriéndose a los conventillos, dijo:

²¹³ Cabe anotar que el campus de la Universidad de Cuenca está ubicado frente al Barrio de El Vado, cruzando el río Tomebamba, de manera que la adquisición de esos inmuebles era estratégica por su localización.

Ya no hay mucho. Están refaccionando. Casi las partes de la plazoleta está comprada por la universidad y le tienen más bien una zona inactiva, digamos. Prácticamente por eso va mermando la gente, merma la delincuencia, por un lado, ha bajado, pero por otro lado es un barrio desolado, si usted viene en la noche no encuentra gente; por decir que alguien le asalte, no hay gente que le auxilia a esa persona ¿se da cuenta? (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Merchán señaló que le parece bien conservar las edificaciones patrimoniales, más aún si es por el bien de la ciudad; sin embargo, le preocupa cómo esa situación ha desplazado a los vecinos, quienes se habrían visto obligados a vender sus viviendas:

Yo le veo bien en el sentido de conservar las estructuras físicas de las casas, pero el resto ya tiene que la gente que vivía aquí, personas nativas de este barrio, al ser obligadas muchas veces, obligadas a vender su casa, al irse ya de su barrio; entonces, ¿qué hacemos? Estamos también acabando, estamos alejando a ciertas actividades que se daban en estas casas. (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Eduardo Moscoso, expresó que la actuación de la Municipalidad y de la Universidad de Cuenca, en la adquisición de varios inmuebles, impactó de manera negativa al barrio:

Ese fue un golpe muy fuerte. La adquisición de las casas, tanto por parte del Municipio y de la Universidad, dio un duro golpe al barrio, encima de que el barrio ya estaba golpeado. Entonces, mandaron sacando a la gente con el poder del dinero, con el poder del dinero, despiadadamente; solo se movió un solo conceptito que se respetó, fue acá en la bajada de las escalinatas, esa barbería que queda, eso es lo único que queda (...) No solamente han sido expulsados, sino que van a seguir siendo expulsados. Van a seguir siendo expulsados. Yo recuerdo, por ejemplo, en la Casa de la Lira, había un doctor Guiracocha, tenía un consultorio médico, trabajaba en algún lado, pero venía acá al barrio a hacer labor social, a precios bajos, él daba consultoría a gente de esta zona, cuando compró el Municipio esa casa, salió él, se fue para otro lado; entonces ¡imagínate, el barrio se quedó sin su doctor! Y eso va a seguir sucediendo. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

Se percibe en la conservación que, mientras por un lado se ha recuperado estructuras patrimoniales, por otro se ha desplazado la vida del barrio; sobre este desplazamiento, Merchán señaló: “la vida verdaderamente, en el sentido de qué hacían estas personas que vivían aquí, qué actividad. Entonces eso se va desplazando. Los vecinos vendieron las casas a la universidad y se fueron a otro lado” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018). Indicó que varias casas del sector fueron adquiridas por la Universidad de Cuenca²¹⁴; tras lo cual, dijo: “lo que era habitaciones ya no hay, hay menos gente. Claro, en el día gente que viene a sus necesidades, compras, ¡yo qué sé!, pero en la noche es bastante desolado” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018). Se le consultó si esa situación de gentrificación y vaciamiento del barrio habría influido en el desuso de la plazoleta, a lo que él contestó: “menos vecindad sí, pero que la gente disminuya no creo” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018).

²¹⁴ La Universidad de Cuenca y la Municipalidad adquirieron varios inmuebles patrimoniales representativos de la zona, entre ellos la denominada Casa de los Arcos, antigua edificación emblemática de El Barranco.

En lo que respecta a la plaza misma, recordaron los vecinos entrevistados que, en el pasado, habría existido mayor actividad; sin embargo, el desuso de la plaza no lo asocian directa o únicamente con la intervención allí realizada. No sería la cantidad de vecinos lo que habría cambiado el uso de la plaza ni la obra física, sino la calidad de las interrelaciones, la pérdida del sentido de barrio, de vecindad. Don Juan Tenesaca, en ese sentido, contó que en el pasado, los niños jugaban en la plazoleta

Inclusive los fines de semana, los domingos, inclusive las noches, allí en la plazoleta jugaban, hasta las 11 de la noche, los muchachos; allí, las mamás debían estar -ya ven a dormir, mañana tiene que ir a la escuela, tienen que ir al colegio-, y los niños siguen jugando allí. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Indicó que eso ya no ocurre y, a la par, retomó el tema de la seguridad, señalando “ahora no hay robos, pero tampoco hay gente” (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018); similar apreciación a la que señaló una de las entrevistadas al referirse a la Plaza Cívica. Sin embargo, cabe anotar que la disminución de la inseguridad, también es relativa, pues en un barrio que se siente desolado, los vecinos tampoco perciben que otros ciudadanos puedan salir a su ayuda en una eventualidad, como señaló Raúl Merchán: “Es un

barrio desolado. A tal punto que le digo que, si alguien se siente asaltado por allí, no va a haber quien salga a favor” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018).

Adicionalmente, anotaron que el espacio ha perdido vitalidad, debido a que ya no es un lugar de tránsito entre la antigua estación de buses y el Mercado 10 de Agosto. Señaló Don Juan que la plazoleta pasa vacía, que solo los turistas van por el lugar, mientras que en lo que respecta al uso por parte de los vecinos, indicó:

Muy rara vez se ve sentado allí un vadeño, pero rara vez; antes había bastante niño del Vado que venía a la plazoleta a jugar. De aquí, del barrio, ya no vive nadie; la gente nueva cada uno con el trabajo, va al trabajo, viene del trabajo, se encierra. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Raúl Merchán coincidió en que la plazoleta pasa vacía y que ha dejado de ser un lugar de encuentro del barrio y que, si bien esporádicamente se hace algunos eventos gastronómicos o festivos, el resto del tiempo la plaza pasa desocupada, a la vez que apunta que la existencia de cantinas y el alcoholismo sigue siendo un problema en la zona: “encontramos unos cubitos de cemento allí, para que la gente descansa, pero más bien usan para libar, para esas cosas; encontramos los borrachitos en la calle y las cantinas no han desaparecido del todo” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018).

La desarticulación del barrio es un factor importante en el desuso del espacio, unido a las transformaciones en las formas de socializar de los niños. Al respecto, Patricio Durán comentó:

Se puede decir que, ya no es una misma relación que existía antes entre vecinos, entre conocidos, que ha ido cambiado totalmente. Es mínima la relación que se tiene, se mantiene solo entre quienes nos conocemos por mucho tiempo. Nuestros hijos, a pesar de que han vivido aquí, es poca la relación que ya tienen entre los mismos vecinos (...). Se puede decir que ya no es tanto ese gusto por la calle; se puede decir de eso que se añora, ahora ya es solo la tecnología, el celular, el internet (...) ahora, quizá un niño, actualmente, ni sabe de lo que estamos hablando. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

En líneas similares, Eduardo Moscoso manifestó:

Si vos te mueres, bien, te mueres; el vecino del lado se muere, se muere. Pero antes no, el vecino del lado se moría y era todo un encuentro, había cafecito, había merienda, se reunían los vecinos, hacían valorizaciones, velaban hasta tres días, toda una ceremonia. Ahora no. Se muere tu mamá y en seguida ya está hecho cenizas, exhibida y, en breves momentos, ya se llevaron el tarrito de cenizas. Son otros conceptos. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

Cambios en las formas de vida, desarticulación de la vida barrial y gentrificación son las razones que primero identificaron los vecinos al hablar sobre el desuso de la plaza. Al profundizar más sobre la intervención

y sus efectos, se identificó otros factores secundarios que podrían haber contribuido a esa situación. Don Juan señaló: “después del proyecto, como ve ahora, yo le veo una plaza desierta. Allí deben hacer una cancha de vóley, cualquier cosa” (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018). Añadió que la prohibición de ingreso de vehículos a ciertos tramos y de estacionamiento, apeoró la situación: “más arriba, los que tiene tienditas, han dicho no se puede vender ni un caramelo, porque ya prohíben estacionar allí” (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018). Luego repitió que los niños en el pasado jugaban hasta las diez u once de la noche en la plaza, especialmente juego de pelota, pero ello ya no sería factible con el diseño actual:

Realmente ya no tienen ese espacio que tenían antes, porque hay esas bancas de bloque de mármol que han puesto; eso es, como yo siempre converso así con las autoridades, que me preguntan ¿cómo le ve?, yo les digo: como un desierto. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Para Eduardo Moscoso, el diseño actual de la plazoleta, resultante de la intervención Municipal, poco ayuda a la socialización entre los vecinos:

Esos módulos sí cumplieron un papel muy importante de aniquilar cosas, y lo cumplió, y allí está, aniquilaron cosas muy importantes de organización social, ¿dónde va la gente a disfrutar de su plazoleta? (...) lo que te digo, se hizo esa intervención deshumanizada. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

Moscoso, además de esa apreciación, profundizó en otros aspectos, especialmente en las políticas municipales que, en lugar de alentar el uso del espacio público en la ciudad, por ejemplo por parte de los artistas, desestimularía y lo limitaría:

Si yo quiero usar la Plazoleta del Vado, por ejemplo, tengo que entrar a un proceso de -ni sé- cuántos procesos, eso por ejemplo no sucedía antes. Entonces es un papel que cumple, de asesinato cultural, enfrentarte a la burocracia; entonces, ese concepto que crearon, creó un cementerio en los espacios públicos y también en El Vado. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

Para Eduardo Moscoso, la Plazoleta de El Vado se convirtió en un lugar de paso y dejó de ser un lugar de convocatoria de la gente. Retomando el tema de la privatización, como él llama a los obstáculos y regulaciones sobre el uso del espacio público, señaló:

Esos espacios ya no son del barrio, es privado, es privado por los intereses políticos, para mantener el control en el barrio. Entonces, le dieron el jaque mate, todos esos espacios son muertos, ¿por qué? porque se da la prioridad a la cuestión política, a la cuestión económica y no a la parte humana (...) si vos quieres usar la plazoleta, tienes que venir y besarme los pies. Si yo quiero te doy el permiso para que uses esa plazoleta. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

Moscoso hizo referencia a un proceso liderado por artistas escénicos de la ciudad, en protesta por las limitaciones en la regulación del uso de los espacios públicos del Centro Histórico, que dificultaba el ejercicio de su derecho al trabajo y a la expresión y creación cultural. En este proceso, el Municipio había venido articulando con los artistas para encontrar soluciones, en lo que las autoridades habían llamado la “liberación del espacio público”. Haciendo mención a esa coyuntura, Moscoso manifestó que, precisamente, ese proceso es un reflejo de la manera en que el espacio les había sido arrebatado a los ciudadanos, a favor de los intereses políticos, y comentó la que había sido su postura en una de las reuniones con las autoridades:

Yo alguna vez les dije ¿están liberando, o devolviendo? ¿Qué están haciendo? No es que me estás dando nada, me estás devolviendo (...) Es que nos están sacando todo lo que es la organización, nos están masacrando todo, todo, todo (...) eso está pasando en los barrios, y seguirá sucediendo con más fuerza, seguirán masacrando las organizaciones y los espacios públicos. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

En esta misma zona, sobre la Plaza del Otorongo, coincidieron los vecinos en que ese había sido un espacio importante de comercio, a la vez que el inicio de un circuito de actividad peatonal que, cruzando por el Vado, se extendía hasta el Mercado 10 de Agosto y el corazón del Centro Histórico. Eduardo Moscoso, al referirse a esa plaza, expresó:

La Plaza del Otorongo era uno de los centros de comercio más efectivos para la ciudad, más efectivo que el 10 de Agosto, hasta carbón vendían. Allí era el lugar de encuentro, incluso de diferentes comerciantes. Entonces el comercio que se daba en El Vado original era bárbaro, ahora anda vos a ver esa plazoleta **intervenida**²¹⁵, con la famosa palabra **modernización**, janda a ver, y es un cadáver! ¡Es un cadáver esa plazoleta! (...) eso es fruto de las intervenciones. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

215 El uso de negritas en esta cita refiere al énfasis dado por el informante a esos dos términos.

Raúl Merchán manifestó que los vecinos, que en el pasado practicaban deportes en ese espacio, ya no lo usan: “pasamos, nos saludamos, pero ya no es como era antes, que era las canchas, que nos pasábamos allí toda la tarde” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018). Targelia Ambrosi, quien tiene una tienda en una de las edificaciones frentistas de la plaza, señaló que el espacio solo es utilizado durante los shows artísticos y, anualmente, en el espectáculo navideño de luces: “las otras veces, pasa nomás botado. Vacía pasa, de repente los eventos que hace el Municipio, nada más” (T. Ambrosi, entrevista, 28 de junio de 2018). Indicó que antes de la intervención en la plaza, esta era utilizada periódicamente por artesanos; luego de anotar aquello, miró a la plaza, guardó silencio por un momento, y continuó: “ahorita es una plazoleta de perros, porque aquí hay nomás perros en esta plazoleta” (T. Ambrosi, entrevista, 28 de junio de 2018).

Ambrosi, además comentó que, tras la intervención en la plaza, se eliminó un puesto de policía que allí existía y con ello habría aumentado la delincuencia

y la venta de drogas: “volvió la delincuencia, volvieron por droga, por todo eso. Según hay comentarios, por aquí venden droga” (T. Ambrosi, entrevista, 28 de junio de 2018); a su vez hizo referencia a “La Comuna”, explicando que así le llaman al espacio que está en la grada, conectando a la plazoleta con la parte alta de la ciudad, y que se caracterizaría por la venta de drogas. Desde su percepción, la intervención en la plaza habría expulsado a los artesanos, estimulado el desuso del espacio y, con ello, habría favorecido al retorno de la delincuencia y el microtráfico.

Por su parte, Patricio Durán, recordando que El Otorongo y El Vado son prácticamente la misma zona, indicó que la Plaza del Otorongo se ha convertido en un espacio destinado exclusivamente para espectáculos y actos políticos:

Le hemos convertido a la Plaza del Otorongo en el lugar apropiado para hacer todas las reuniones de presentaciones artísticas (...) Bueno, al menos se rescata ciertas fechas para las ferias artesanales. El resto del año no se usa para nada, solo en estos, de ferias, de shows, se ha convertido la Plaza del Otorongo para este tipo de shows. Aquí es donde que, la ciudad no tenía donde realizar y ahora aquí se realiza todo tipo de show. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

En el Barrio del Vergel, los vecinos pusieron mayor énfasis en la Plazoleta del Vergel que en la del Herrero, centrandolo su interés en lo que se había señalado anteriormente: la eliminación de la pileta, el cambio de la cruz y el retiro de un redondel que servía para descanso y sombra. María Tránsito Calle, conocida como Doña Chana, recordando la plaza en su estado anterior a la intervención, dijo: “Era la pileta lo más emocionante, ¿sabe por qué? porque los niños venían a jugar, aunque sea para carnaval y era una delicia” (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018). Por su parte, Ubaldo Calle, comentó:

Es que la comunidad era carnaval; ahora es carnaval y se van a Paute, a Gualaceo²¹⁶ y cada quien para su casa. En ese entonces, la unidad del barrio era carnaval, era pretexto de que todos nos reuníamos, todos volvíamos a ser familia (...) Nosotros con añoranzas, y con tristezas, y hasta con lágrimas en los ojos, vimos cómo se botaban los recuerdos de nuestra niñez, los recuerdos de nuestros padres, los recuerdos de nuestros abuelos. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

²¹⁶ Cantones cercanos a Cuenca, caracterizados por ser zona de quintas y áreas para vacacionar.

Según, Ubaldo Calle, el sistema de agua del proyecto que reemplazó a la antigua pileta, además de no funcionar, no alcanzó significación para el barrio, manifestó que “cuando pusieron estos chisguetes, que le llaman, ya no tuvieron el mismo sentido en carnaval (...) esos chisguetes, al comienzo fueron, con bombos y platillos” (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018).

Un segundo elemento que habría incomodado al barrio y sobre el cuál hasta el día de hoy reclaman en las reuniones con las autoridades, es el retiro de la antigua cruz que se encontraba en la plazoleta, como indicó Don Ubaldo:

Cambiaron la cruz, que era de las más emblemáticas de la ciudad, no porque

era hecha de herreros, sino tenía un significado religioso antes que artístico; ahora, hicieron colocar una cruz que no tiene sentido, yo le veo más torcida que mi abuela (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Luego contó Calle, cómo su abuelo, quien murió a los 90 años, hasta sus últimos días de vida “se cobijaba con el poncho que tenía y se iba a la cruz, a estar sentado, viendo pasar, admirando, y se daba la vuelta por la pileta en su recorrido” (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018). Coincidió con otros vecinos en que, si bien la cruz actual es hecha de hierro y trataría de evocar el oficio artesanal del barrio, no alcanza a transmitir un sentido identitario a sus habitantes.

Un tercer elemento de añoranza, modificado con la intervención en la plaza, es el retiro de un redondel de cemento que existía en el lugar y que habría cumplido una función de posibilitar la estancia en la plazoleta y la protección del sol; al respecto, Doña Chana manifestó: “aquí era una belleza, para venir aquí a jugar, a sentarnos, porque había un murito para venir a sentarnos” (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018). Junto a ella, Doña Carmen Collaguazo, vendedora de frutas y verduras, tan habitante del barrio como aquellos que tienen sus viviendas allí, añadió: “No ve que toda la vuelta era con bancas para sentarse. Cuando había esas fiestas, se iban y se sentaban todo en la vuelta. Pero era bonito, porque era con cerramiento, cerramiento todo de hierro. Era bien bonito” (entrevista, 27 de junio de 2018); explicó que en la actualidad el espacio ya no invita a quedarse, a estar:

Es importante tener un espacio para estar las personas. Como dice la señora, había el redondel, lindo irnos a sentar en el poyo, a veces nos acostábamos, ¡era lindo ver a las personas!, veíamos que la gente está comprando, está comiendo, a ver si la gente está pendiente de una cosa, de otra cosa, ¡era bonito! Ahora vuelta, es nada. Uno se para un ratito solo porque se cansa. Yo sabía salir, a ver cómo los niños jugaban ¡lo lindo que era! (C. Collaguazo, entrevista, 27 de junio de 2018)

Doña Chana opinó que la intervención en su conjunto, con todos los cambios señalados, modificó la relación del barrio con la plazoleta. Indicó que ese era el espacio de encuentro de los vecinos y también donde se preparaban para la participación colectiva en las fiestas emblemáticas de la ciudad:

Allí nos reuníamos. Ya le cuento: allí hacíamos cualquier evento y era una belleza. Al menos allí, en carnaval, nos reuníamos para jugar, comer, pero ahora nada. El Pase del Niño; el Día de la Madre; el baile del tucumán. Antes era para el Niño Viajero²¹⁷ todo. Así, sí, ensayamos para salir, pero [ahora] tenemos que estar solo cuidando que no entren [los pies] en esas rejillas, porque ¡póngase que un niño entre el pie allí! (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

217 Imagen de culto religioso, venerada en la fiesta de religiosidad popular más importante de la ciudad, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Para Ubaldo Calle, la plazoleta de su niñez era el espacio que reflejaba y a su vez posibilitaba la vida en comunidad “era un encuentro de familia, de amigos, de unidad. Porque allí nos reuníamos, no solamente los niños, sino nuestros padres, a conversar. Era un encuentro del barrio, de comunidad, era

un acercarse, era una unidad” (entrevista, 27 de junio de 2018); sin embargo, reconoce también que el barrio fue sufriendo modificaciones con el paso de los años, con lo cual no sería la intervención en la plazoleta la única causante de las transformaciones sociales en el espacio, aunque insistió nuevamente en el efecto que habría tenido el retiro de la pileta:

Los antiguos ya fueron falleciendo, el barrio ya fue creciendo, y fueron entrando otro tipo de gente, entonces ya vinieron con otros pensamientos, con otras cosas, y sobre todo llegó un punto donde ya entro la delincuencia, entonces ya no había como estar mucho. Pero eso sí, la pileta, la pileta, era un encuentro de todos los años para el barrio. En el carnaval, era la parte fundamental, porque allí todos dejábamos del lado rencillas, enojos, porque allí nos encontrábamos, nos mojábamos, (...) de las casas traían los dulces, el trago, la comida y en esa época me acuerdo se ponía el achote, entonces se dinamizaba, se recreaba... para mí era un sitio de recreación que hubiera querido que mis hijos lo miren. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Tránsito Calle y Rosa Collaguazo opinaron que no solo la gente ya no se identifica con el espacio como lo hacía antes, debido al retiro de elementos que para ellos tenían alta significación, sino que, además, existirían aspectos constructivos que impiden un mayor disfrute del espacio. Hicieron referencia a las rejillas que se colocó para los surtidores de agua y que configuran el diseño actual de la plaza: “Pero si usted ¡mi reina! quiere ir a jugar, ¿qué dice usted?, -verán niños esas rendijas, va a entrar el pie-. Eso deben quitar, deben mandar” (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018).

Todos los vecinos entrevistados coincidieron en su malestar por las modificaciones en la plazoleta aquí anotadas, al tiempo que reconocieron que hoy el uso cotidiano de la plaza está vinculado con los horarios de misa; durante el resto del año, aún se usa la plazoleta en ciertas celebraciones como el fin de año, partes de la celebración de la Virgen del Vergel o procesiones religiosas; sin embargo, han empezado a usar con mayor frecuencia un parque ubicado detrás de la iglesia, debido a que ofrece mejores facilidades por su mayor tamaño, seguridad y existencia de juegos infantiles. En el día a día, actualmente, la plazoleta es un lugar más bien de tránsito.

En el mismo barrio, identificación con la Plaza del Herrero no existe, por lo que las preocupaciones o demandas son menores a aquellas referentes a la Plazoleta de El Vergel; sin embargo, se registró en las diferentes entrevistas que la percepción de los vecinos sobre la Plaza del Herrero se resume en un débil sentido de apropiación del espacio, falta de uso, poca funcionalidad e inseguridad. Sobre el primer aspecto, Ubaldo Calle explicó “la plaza del herrero para nosotros no hay, la gente, no va, las pocas veces solo el vulcano es llamativo, porque la gente viene a tomarse fotos, pero el resto sí no” (entrevista, 27 de junio de 2018). Comentó que en las fiesta de Cuenca, él es el elegido para encender el vulcano, que sería ese el único momento en que la plaza es usada, período en el que también se hace la feria artesanal en la Casa de Chaguarchimbana²¹⁸.

²¹⁸ Durante el tiempo de realización del trabajo de campo, la Plazoleta del Vergel estaba siendo usada los sábados en la mañana para una feria agroecológica de mujeres campesinas; por disposición de las autoridades, pocos meses después, la feria fue reubicada en la Plaza del Herrero.

Ubaldo Calle define a la Plaza del Herrero como una “plaza vacía, fofa” (entrevista, 27 de junio de 2018). Doña Carmen Vanegas expresó que esa plaza es “casi botada, es transitable para el hospital” (entrevista, 4 de julio de 2018). En lo referente a la seguridad, los vecinos indicaron que la plaza carece de iluminación adecuada y que los pilares o monolitos servirían como escondite de ladrones. También manifestaron que jóvenes, ajenos al barrio, ocupan el espacio para beber en los fines de semana. Paralelamente, opinaron que la plaza, al no tener ningún espacio para sentarse, poco invita a las personas para permanecer en ella; así, Mercedes Merchán explicó: “No tenemos bancas allí, no hay donde sentarse, no hay como disfrutarle al parque. Es solo para pasar viendo, no hay como sentarse a disfrutar” (M. Merchán, entrevista, 4 de julio de 2018).

Cabe indicar que el Barrio de El Vergel, aunque conserva un fuerte sentido de vecindad, marcado por las tradiciones, también ha sido modificado con la llegada de nuevo vecinos. Aunque aún es difícil identificar un proceso de gentrificación, es preciso dejar constancia de las modificaciones que los vecinos han percibido con respecto a la llegada de nuevos habitantes. Así, Ubaldo Calle manifestó “ahora hay nuevas personas que han venido; por ejemplo del Cañar y del Oriente, que se siguen sumando, porque tenemos un encuentro muy grande aquí, que se llama hospitales, universidades; entonces es un espacio que se arrienda muchísimo” (entrevista, 27 de junio de 2018); en una misma línea, Doña Carmen Vanegas afirmó: “Ya ni conocemos. ¿Quiénes también serán? No sabemos cómo se llaman, ni nada” (entrevista, 4 de julio de 2018).

Con lo anotado, se puede observar que, a pesar de que existen cambios ocurridos en los usos sociales debido a la ejecución de los proyectos de rehabilitación, son, sobre todo, las modificaciones en las formas de vida, en los tejidos sociales y en el carácter de las centralidades en los barrios y en la ciudad, lo que mayormente influye en las prácticas espaciales.

En una entrevista personal con Fernando Carrión, enfatizó que el tema sustancial es el de la centralidad; por lo tanto, más que una preocupación por recuperar las plazas de los centros históricos, debería existir una preocupación por las centralidades:

Yo creo que lo que hay que pensar es las centralidades, más que las plazas. Me parece que uno de los grandes problemas que tenemos, con la organización difusa que hay en América Latina, es espacios de concentración de actividades y, en ese sentido, yo creo que lo que se tiene que hacer, es pensar en un sistema de centralidades y, en ese sentido, la plaza es un elemento fundamental gravitante. (F. Carrión, entrevista, 24 de abril, 2017).

Conclusiones

Desde la perspectiva de los usuarios directos, las intervenciones en las plazas han sido vistas como llegadas de fuera, incluso como impuestas. En todas las plazas y plazoletas estudiadas, los vecinos y comerciantes no sienten que han sido tomados en cuenta en los proyectos y que, en lugar de procesos de participación, han existido frágiles mecanismos de socialización y, en algunos casos, solo de información. Como consecuencia de ello, los proyectos no han sido apropiados por los usuarios más directamente vinculados con los espacios, sino que han sido mirados como parte de decisiones ajenas y procesos inconsultos.

La socialización ha sido parcial y focalizada; en el mejor de los casos, se ha tendido más a la aprobación que a la participación. Tampoco han existido canales eficaces de comunicación entre lo que los proyectistas planteaban y lo que los habitantes de los barrios asumían. A la par, los conflictos internos en los barrios y las percepciones sobre la representatividad, ponen en duda las afirmaciones que, en los discursos oficiales, han apelado a las nociones de “el barrio”, “la comunidad” o “consenso”. La reflexión sobre la representatividad y la definición de lo que se entiende por “comunidad”, constituyen retos importantes en la conservación del patrimonio cultural. En la tarea proyectual es fundamental comprender los entramados sociales internos de las localidades en las que se trabaja; en ello cumplen un rol importante los estudios sociales y, concretamente, la investigación antropológica que, hasta ahora, ha sido inexistente o marginal.

Por otra parte, si se observa las percepciones de los vecinos, aún con las particularidades de cada plaza, se puede advertir que un aspecto fundamental, que no ha sido atendido por las administraciones municipales de turno, es el de la centralidad y la habitabilidad del Centro Histórico. Las intervenciones se han limitado a los aspectos formales y han descuidado el uso de los espacios, los sentidos de apropiación, las relaciones sociales y las problemáticas de los colectivos usuarios de esos espacios. Si bien existen elementos puntuales de los proyectos que han influido en las modificaciones en el uso de las plazas, estas transformaciones no responden únicamente a las intervenciones allí realizadas, sino también, y sobre todo, a los cambios en las formas y ritmos de vida, a las fisuras en los tejidos sociales, al debilitamiento de los sentidos de vecindad y vida barrial, a los procesos de gentrificación y a la pérdida de centralidad.



CAPÍTULO VI. **LOS USOS SOCIALES DE LAS PLAZAS: UNA MIRADA A RAS DEL SUELO**

CAPÍTULO VI. LOS USOS SOCIALES DE LAS PLAZAS: UNA MIRADA A RAS DEL SUELO

En los capítulos precedentes, se ha abordado el ámbito de la gestión del patrimonio y cómo los usuarios directos perciben los procesos de intervención en sus plazas. Esta parte de la tesis aborda los usos del Centro Histórico, concretamente de los denominados espacios públicos, al margen del discurso autorizado del patrimonio (Smith, 2011). Se trata de una aproximación a las maneras diversas de habitar los espacios, a las voces y a las memorias de los usuarios directamente vinculados con las plazas.

El trabajo etnográfico que dio lugar a los testimonios recogidos en este capítulo, fue un ejercicio, parafraseando a De Certeau (2000 [1979]), de pensar la ciudad desde los andares, desde las prácticas cotidianas; de mirar al Centro Histórico y a las plazas desde abajo, desde dentro, desde el lugar practicado; un ejercicio de observación y escucha de las “maneras de hacer”, por medio de las cuales los usuarios se apropian del espacio organizado por los técnicos.

Este texto, mayormente narrado en las voces de los actores entrevistados y en su propio lenguaje²¹⁹ busca aproximarse a las plazas desde una valoración diferente, a aquella reconocida por los conservadores del patrimonio; una mirada sobre los espacios y el patrimonio, que resalte su valor de uso; que dé cuenta de las maneras diversas y diferenciadas de vivir y habitar la ciudad, y de cómo lo urbano se reinventa una y otra vez. Las narraciones aquí recogidas ponen en evidencia la complejidad del patrimonio, las memorias otras, silenciadas en las narrativas oficiales; al tiempo que plantea la importancia de pensar en la centralidad y la vitalidad de los centros históricos; para lo cual, es menester privilegiar la vida que allí existe, esto es: el *tiempo y el devenir*, en términos de Lefebvre (2017 [1968]).

Desde una indagación sobre los usos de los espacios patrimoniales, se analiza cómo esos lugares configuran sentido en la vida de comerciantes y vecinos, y las maneras en que las plazas son habitadas. Plazas y plazoletas, aparecen como contenedores de memorias y entramados sociales y simbólicos, aspectos que serán examinados en las siguientes páginas.

6.1 El sentido de la plaza como lugar de vida

En las entrevistas realizadas con vecinos y comerciantes, se ha observado una relación de larga data con sus plazas. En el caso de los comerciantes, muchos llegaron bastante jóvenes, e incluso niños. Así, por ejemplo, en la Plazoleta de las Flores, Doña Celia llegó a los 11 años y, desde entonces, se ha

²¹⁹ Los fragmentos de las entrevistas en esta tesis han sido transcritos literalmente, aun cuando los términos usados no correspondan al uso correcto del castellano.

dedicado a la venta de plantas, para la fecha de la entrevista, tenía 51. Por su parte, Doña Rosa Elvira, una de las vendedoras más antiguas del lugar, tenía 75 años cuando participó en esta investigación y narró que se ha dedicado a la venta de plantas desde corta edad:

¡Puhhh, Yo estoy aquí acabando de vivir ya! Yo trabajé desde la edad de 9 años; yo vine de 8 años, cargada una chiquita canastita, jalada de la mano de una señorita a vender. Después sí, ya me gustó la plata y ya me voté a los 9 años yo solita. (R. E. Segarra, entrevista, 11 de junio de 2018)

Doña Dorinda Pillco, sin una clara noción del tiempo que ha permanecido vendiendo en la plazoleta; señaló: “desde que se inició el parque (...) Toda una vida; prácticamente aquí es nuestra casa; nosotras llegamos a la casa ya solo de noche” (entrevista, 12 de junio de 2018).

De la misma manera, en la Plaza San Francisco, los comerciantes han permanecido allí por muchos años y, en varios casos, en relaciones de parentesco y trasmisión de puestos de padres a hijos. Blanca Almache, vendedora de zapatos, lleva en la plaza más de 40 años; allí, también laboran sus familiares. Entre los vendedores de ropa, Galo Narváez, llegó hace 22 años, continuando el negocio familiar: “como éramos de bajos recursos económicos, no pude llegar a culminar con los estudios superiores, entonces opté por también ser comerciante” (entrevista, 12 de julio de 2018). María Juana Santillan, indígena oriunda de Otavalo y comerciante de artesanías, llegó hace más de 40 años a Cuenca, directamente a la plaza, junto con su padre, uno de los primeros comerciantes otavaleños en la ciudad y en San Francisco.

El sentido de las plazas como lugar de vida, se repite en varios comerciantes entrevistados. Doña Zoila Aguilar, quien diariamente viaja desde Pacha de la Dolorosa, parroquia rural de Cuenca, para vender sus esteras en la Plazoleta Rotary, contó:

Yo vivo aquí 60 años. Yo vivo así, desde cuando era aquí la bomba de gasolina y vendían aquí las camas armadas, las camas de madera que dicen pintadas. Allí yo vendía las esteras junto a las camas, y ya después, vuelta, ya estuvimos aquí en esta plazoleta, era como un mercado, vendían comida y de todo (...) Yo vine con mi ñaña acá, con mi hermana a hacer el negocio, porque un señor nos dijo que viniéramos a que atendiéramos en un negocio de esteras, pero nosotras siempre tejíamos las esteras. Ahora mismo, soy de Paccha de la Dolorosa y sigo tejiendo, cuando puedo. (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018)

En el caso de las plazas y plazoletas de El Vergel, El Herrero, El Vado y El Otorongo, aunque, en el presente, no son espacios de comercialización²²⁰, están enclavadas en dos barrios artesanales de la ciudad; por un lado, el Barrio de El Vado, caracterizado por la producción de hojalatería, antiguas barberías y tiendas-talleres de trajes típicos; por otra parte, El Vergel, marcado por la presencia de la herrería y, últimamente, por un importante

²²⁰ El Vado tuvo usos comerciales en el pasado, especialmente en las celebraciones navideñas; El Otorongo era la plaza de expendio de carbón, y El Vergel, durante el trabajo de campo, acogía cada sábado a una feria agroecológica itinerante, liderada por mujeres campesinas, feria que a la fecha ha sido trasladada a la Plaza de El Herrero.

número de pequeños salones de productos de la culinaria local. Los artesanos que aún quedan en ambos sectores han permanecido allí por muchos años; así Juan Tenesaca, a pesar de que nació en la Parroquia Tarqui y no en El Vado, ha trabajado allí desde 1972, con una antigua peluquería para varones; Raúl Merchán, artesano hojalatero, ha vivido en ese barrio aproximadamente 55 años; Patricio Durán González, pertenece a la tercera generación de familia materna viviendo en El Vado, junto con su madre mantienen la tradición de los trajes folclóricos, que engalanan las fiestas populares de la ciudad.

El barrio de El Vergel aún mantiene un fuerte sentido de vecindad, marcado por la presencia de familias tradicionales del lugar (Roldán, Fárez, Quintuña, Quezada, Pérez, Calle, Cabrera, Gallegos, Merchán, entre otras). La mayoría de los vecinos han pasado toda su vida allí. Así, Doña Chana contó: “Yo nací aquí, en el barrio de las Herrería, y mis papás también eran nacidos aquí, mi mamá. De los primeros vecinos de aquí. Mi papá, en cambio, era de San Roque (...) 82 años de vivir aquí” (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018). A pocos metros, vive Mercedes Merchán, costurera conocida del barrio, quien afirmó: “Aquí nacimos. Sí. Todos, todos; desde los bisabuelos” (entrevista, 4 de julio de 2018). A sus más de ochenta años, Doña Carmen Vanegas Picón, explicó:

De aquí mismo somos. Yo era la última hija, he venido de tres años (...) A mi finada mamacita, ¿no sé si usted se acuerda? [Se dirige a un acompañante en la entrevista], mataba chanchos allí donde los Arpis. Ella era mi mamacita, ella también acompañó pocos años y cuando ella murió yo quede de unos 9 o 10 años (...) Antes era aquí, de frente a frente, de lado a lado, era tíos, primos, primas, ¡todos familiares éramos! (...) herreros, y algunos chaspaban las patas²²¹, por eso a veces, de apodo, les decían chaspapatas. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

²²¹ Chaspar viene del término quichua chaspag, que significa chamuscar. Chaspar patas de res, para su uso en la culinaria local, era una actividad conocida en la Calle de las Herrerías.

En el barrio de La Merced, quedan pocos vecinos del lugar. Max Cabrera ha vivido allí por más de sesenta años, desde los 6 o 7 años de edad; A. Carrión²²² ha laborado y vivido en el sector por treinta años; mientras Don Vicente Saquinagua, a sus 94 años, contó que ha habitado en el barrio desde 1950:

¡Más que media vida, más que media vida! Yo vine acá. Yo tenía, mis papás, pues tenían su casita por acá, por la Don Bosco; entonces, con un amigo yo vine a vivir, con un amigo del sector de allá mismo, yo vine a vivir, antes de irme a la escuela, vine a vivir. Entonces yo conocí todito esto. (Entrevista, 2 de julio de 2018)

²²² Seudónimo utilizado para informante que solicitó se mantenga su anonimato.

Similar situación ocurre en el sector de la Plaza Cívica, aunque han quedado pocos vecinos frentistas de la plaza, entre ellos Anita Cordero; quien no vive en el lugar, pero labora allí, como propietaria de una farmacia, desde hace 30 años. De igual manera, en Santo Domingo, Pablo López por treinta y dos años ha vivido y trabajado en el mismo barrio, mientras Ana María Pauta nació hace 63 años, en la casa que aún conserva y que fuera heredada de sus padres.

Este sentido de las plazas como espacio de vida y de apropiación, a su vez, se expresa en los afectos, como se puede leer en los testimonios de dos informantes de la Plazoleta de las Flores: “Extrañaría bastante yo; así no quisiera trabajar, pero ¡quiero estar acá pues!” (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018). En una misma línea, Doña Julia Marcatoma expresó:

Ya estoy viejita, pero me gusta venir. Es la segunda casa. De mañanita ya se viene, a las siete y treinta, y ya nos vamos a las siete de la noche (...) Cuando uno está medio triste, ya se alegra de ver a la gente. (Entrevista, 6 de junio de 2018)

6.2 Las plazas como espacio de construcción de lazos sociales

Las plazas, al menos aquellas que tienen un uso activo, son espacios de construcción o consolidación de lazos sociales; lo que permite recordar el carácter simbiótico de los centros históricos, al que refiere Carrión (2005), en tanto espacio de integración, articulación y encuentro.

El anonimato no es pleno en esos lugares, hay una vivencia del territorio, en la cual las relaciones sociales toman diferentes formas. Relaciones de parentesco, real y ritual (compadrazgo), están vigentes en esos espacios. A la par, en muchos de los casos, concretamente con las plazas de comercio, la relación con los puestos de venta es el resultado de una suerte de herencia consuetudinaria del uso comercial del espacio.

Por citar unos ejemplos, en la Plazoleta de las Flores, Sonaida Fárez indicó: “eso queda como un hereditario de nuestras mamás y nuestros padres, ellos proveían a nuestras trabajadoras, entonces yo ya me quedé trabajando” (entrevista, 11 de junio de 2018). Su vecina, Doña Julia, ha estado 35 años en ese lugar, al respecto expresó: “toda mi vida, mi ñaña [hermana] me trajo” (J. Marcatoma, entrevista, 6 de junio de 2018); Don Mario, el único vendedor varón, explicó que es un oficio hereditario, que él ha estado desde niño en la plazoleta en la venta de plantas con su mamá. De igual manera, Cecilia Albarracín comentó: “ya desde guaguas veníamos con mi mamá” (entrevista, 12 de junio de 2018). Dorinda Pillco narró que, inicialmente, vendía donde hoy es el Mercado 10 de Agosto: “allí laboraba mi mamá, pero ella murió y nos quedamos aquí”, luego, señalando a la joven que vende a su lado, añadió: “esas son las tradiciones, es mi hija y sigue la tradición” (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018).

En el caso de la Plazoleta Rotary, María Lema, comerciante de artesanías, llegó al lugar hace 11 años, poco tiempo en relación con otras vendedoras; sin embargo, su vínculo es por relaciones de parentesco, concretamente por sus suegros, que ya habían tenido su venta allí. En el caso de los puestos que aún son liderados por artesanos, las relaciones de parentesco se hacen aún

más evidentes, tal es el caso de Doña María Angelita Chicaiza y su hija, Evita León; ambas laboran en la plazoleta desde hace muchos años, hoy en puestos independientes. Igual situación ocurre con Rosa Narváez, vendedora de artesanías en duda y carrizo, quién indicó: “Yo ¡verá! yo estoy es más o menos desde la edad que tenía 25 años. Con familiares llegué, mi tía, mi mamá que tenían puestos aquí” (entrevista, 21 de junio de 2018). Entre las artesanas de la Plazoleta Rotary, ha existido una transmisión intergeneracional de saberes, a la par de una especie de sucesión en el puesto de comercio; así, María Carpio, artesana de duda²²³ y carrizo, expresó:

Siempre, desde que he sido criada. Mis abuelitos fueron fundadores principales [de la plazoleta]. Y mi mamita, ella todo hacía, ella sola. Vine desde niña con ella. Trabajamos la duda; la agricultura poco a poco, de repente. Yo solita ahora, porque ya no tengo familia. Tejo poquito, poquito, porque me quedo a veces en la casa a hacer algo. (Entrevista, 21 de junio de 2018)

²²³ La duda es una fibra vegetal utilizada como materia prima para la cestería.

El sentido de vida en la plaza y de cercanía entre comerciantes se puede leer también en el siguiente testimonio:

Ya esto es mi casa, porque aquí vivo yo, de aquí llevo yo la comida para mis hijos, para mis nietos; es, como decir, mío mismo. Ya nos conocemos todas, ya estamos a veces conversando, a veces durmiendo. Ya todos somos como familia. (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018)

Los lazos sociales no son solo de parentesco, también de amistad, de compañerismo y de vecindad: “Aquí entre las amigas, ¡pucha! somos como familia, como una hermandad aquí pasamos” (J. Marcatoma, entrevista, 6 de junio de 2018). Celia Albarracín, de la Plazoleta de las Flores, indicó: “Aquí todos somos unidos (...) Nos conocemos entre todos, con Doña Gladys, Doña Conchita, con las Madrecitas del Carmen²²⁴ que nos consumen también un poco (...) Con los de San Francisco” (entrevista, 12 de junio de 2018). La relación de las vendedoras de flores y plantas es básicamente con las monjas del Convento y con los comerciantes de San Francisco. Como se ve, no hay anonimato pleno en estos espacios, sino relaciones sociales de diferente índole. A su vez, existe una cercanía física y de relacionamiento social con los comerciantes de San Francisco, una especie de unidad marcada por la proximidad: “Es lo mismo, aquí florecitas, allá ropita” (C. R. Albarracín, entrevista, 11 de junio de 2018).

²²⁴ Refiere a las monjas del Monasterio del Claustro de la Asunción

En las plazas se dan diferentes tipos de socialización, entre comerciantes, entre comerciantes y sus clientes fijos, y entre comerciantes y vendedores ambulantes, quienes, con su recorrido constante por esos espacios, también han entablado relaciones de proximidad; al tiempo que los vendedores ambulantes, en buena medida, sostienen su trabajo con el consumo de los comerciantes, tejiéndose una cadena de intercambios entre la economía formal e informal de estos sectores populares. Así se puede leer en el testimonio de una de las vendedoras ambulantes que oferta sus productos

entre el Mercado 9 de Octubre y la Plazoleta Rotary: “Ellos [los comerciantes] son como si fueran mi familia. Aquí todo el mundo que va pasando me va comprando, el que conoce y el que no conoce” (M. Morquecho, entrevista, 20 de junio de 2018).



Figura 54: Colegiales reunidos en la Plaza de la Merced (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 55: Personas compartiendo en la Plazoleta de las Flores (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 56: Transeúnte y personas dialogando, Plazoleta de Santo Domingo (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 57: Transeúntes y personas descansando, Plaza Cívica (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 58: Personas jugando cartas en la Plaza de San Francisco (Fuente: Gabriela Eljuri, 2015)

6.3 Testimonio de antiguos oficios artesanales y de la presencia femenina en las plazas

En la etnografía realizada, también se observó que las plazas son contenedoras de testimonios sobre la realidad de los antiguos talleres artesanales, la relación entre maestros y oficiales, al igual que los roles familiares que acompañaban a esa labor; pues, era común que las mujeres salgan a comercializar los objetos artesanales, mientras sus esposos permanecían en los talleres dedicados a la producción: “Mujeres. Más mujeres. Esposas de artesanos, porque ellos quedaban trabajando. Yo, mi esposo trabajaba, y yo venía aquí a vender. Mis hijitos atrás mío. Igual las

compañeras” (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018). Así, en torno a las artesanías, muchas veces existía una relación masculino-producción, femenino-comercialización, lo que llevó a que muchas de las plazas de mercado sean espacios marcadamente femeninos. En este contexto, Doña María Angelita Chicaiza narró:

Aquí en la Rotary llevo 46 años. Yo era dueña de taller, de taller de herrería, solo a fuego. Yo hacía, con mi marido trabajábamos, pero a mi marido le dio el parkinson y ya no puede trabajar, entonces yo me cogí a los oficiales y con ellos hago trabajar y vendo. (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

La hija de Doña Angelita, con una alegría sumamente expresiva, manifestó:

Yo vine con mi mamá, porque mi mamá trabajaba aquí muchos años, yo le venía a ayudar a vender. Desde niña. Mi papi forjaba, él se quedaba haciendo, nosotros nos levantábamos a las cinco de la mañana a forjar los herrajes, las cosas en la fragua, porque antes había la fragua y había que dar manivela. Nosotros nos dormíamos, ¡nos dormíamos!, mi papi, como tenía al ladito esa agua con la que ellos caldeaban, con ese poquito de agua, como ya estaba fría, nos tiraba, así en la cara, para que nos despertemos. Entonces, como a las seis y treinta, mami ya nos tenía el café y a las siete nos íbamos vuelta a la escuela. De allí, de la escuela, yo llegaba de clases y no me gustaba estar en la casa a mí, entonces yo me acuerdo, entre niña, mi papi decía “ya anda almorzando y lleva los herrajes que ya terminé de hacer y lleva a tu mamá”, entonces mi papi me ponía en el bus y yo venía jalada. Venía a abastecerle, los días jueves; antes era feriado el jueves. Y para mí era una ilusión, porque llegaba, y mi mami ya me tenía listo un delantal chiquito, yo me ponía el delantal y en mi sentido de ocho años, yo ya sabía cuanto valía un billete, cuanto cobro, ¡yo ya sabía! La mayoría somos aquí mujeres. Mis hermanos ayudaban a mi papi y yo a mami. Yo desde que era niña me gustaba. Mi papi me mandaba aquí a vender, mi ilusión era ponerme mi delantal, vender, tener plata, ¡de irme al colegio, ya no quería saber! ¡Qué colegio, ni qué nada! Esta es mi vida, es prácticamente mi casa. ¡Aquí somos familia!” (E. León, entrevista, 20 de junio de 2018).

En las plazas de estudio, especialmente en la Rotary, aún se encuentra testimonios que dan cuenta de los antiguos mecanismos de producción de los talleres artesanales y la distribución del trabajo a nivel familiar:

Mi mamita sabía tejer las esteras, y mi papito finado tejía los sombreros y eso no me entró en la cabeza, porque mi finadito papá se sentaba a enseñar el sombrero y con el chicote, y ¡sólo viendo el chicote, temblaba el cuerpo y no aprendí! Pero la estera sí, porque mi mamita tejía la estera. De allí, así aprendimos a tejer y hacemos este negocio, tenemos también, compramos también. (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018).

La ocupación femenina de las plazas, también es evidente en la Plazoleta de las Flores, en donde solo existe un vendedor varón, quien labora en el puesto de su madre. Volviendo a la Plazoleta Rotary, la relación masculino-femenino en la producción artesanal, y lo femenino vinculado al comercio, ha llevado también a que la lucha por la permanencia en el espacio haya estado mayormente en manos de las mujeres: “Nosotras somos las luchadoras; ya son algunas muertas las que luchaban. Yo todavía existo aquí, todavía hay

una cuatro o seis mujeres, así mismo de mi edad. Aquí mismo luchamos y aquí mismo seguimos” (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018).

Posiblemente, de la constante ocupación femenina de la mayoría de las plazas de mercado y de la lucha de las mujeres por la defensa del espacio y del trabajo, y la propia competencia que habría existido entre vendedoras, podría derivar la asociación de “placera”, con una mujer que pelea, que es violenta²²⁵: “Ahora hay gente más joven, un poco más educada, de lo que antes se peleaban, se jalaban de los pelos, se insultaban. Ahora ya no. Ahora ya ha cambiado” (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018).

²²⁵ En la ciudad de Cuenca, la expresión “placera” muchas veces se usa para referir a una persona violenta y de poca educación; así, por ejemplo, se dice “peleas como placera”, “gritas como placera”, “pareces placera”; siempre con una connotación peyorativa.

Sobre este último tema, cabe resaltar la anotación que hace Lacarrieu (2016) refiriéndose a las ferias y al mercado, respecto a que esos espacios deben ser comprendidos como “hechos sociales totales”; en la medida en que allí los individuos, especialmente las mujeres, reproducen la vida social cotidiana en el ámbito de lo público. Por su parte, Kingman y Goetschel (2005) afirman que las formas de socialización desarrolladas históricamente por las mujeres en los espacios públicos, con actividades como el comercio en ferias y mercados, constituyen uno de los múltiples elementos que no han sido incluidos en los inventarios patrimoniales. Cabría acotar a estas afirmaciones que, en el caso de las plazas, las mujeres que allí laboran han sido doblemente excluidas en las narrativas hegemónicas: por su condición de género y de clase. Las memorias de las mujeres en las plazas –aunque no solo de ellas– corresponderían al ámbito de lo que Cassigoli denomina “patrimonios mudos” (Cassigoli Salomon, 2006).

Por otro lado, las plazas son, a su vez, testigos de oficios artesanales y de tradiciones que, posiblemente, desaparezcan con el tiempo; existe una evidente ruptura en los canales de trasmisión intergeneracional de saberes:

Tejía mi hija, pero ya no. La juventud de este tiempo, ya como estudian, ya no quieren estar tejiendo la estera, sentados en la estera, ya se gradúan con las profesiones de ellos y se van a trabajar en las profesiones de ellos. (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018)

Ala par, muchas artesanías se ven relegadas con el cambio de hábitos en la vida cotidiana; la introducción de las cocinas eléctricas y de gas, ha desplazado a la producción de ollas en la alfarería tradicional, con la introducción de ollas de loza, fierro enlozado y aluminio; el plástico, con su precio y durabilidad, mermó espacio a la cestería destinada para los días de mercado; situación similar ocurrió con las estereras que se venden en la Plaza Rotary y que, en el pasado, cumplían múltiples funciones en las viviendas populares:

Para poner entre colchón y colchón, para poner en las paredes, para los tumbados para todo compran; pero antes era más, hacían los *taques*²²⁶ de maíz, ¡maduraba bastante el grano!, allí secaban y guardaban. Se tuerce la estera, haciendo redondo, se va parando con el grano. Así usaban antes mis finados abuelitos. Ahora ya no duermen nomas en estera. Ahora compran

²²⁶ Taque o taqui, término quichua equivalente a troje.

más para el tumbado, para el piso, para las paredes. (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018)

Los testimonios recogidos en la Plazoleta Rotary, también dan cuenta de la fragilidad de los saberes y prácticas tradicionales, de la situación de indefensión en que se encuentran los oficios artesanales y la vulnerabilidad de sus artífices, muchos de ellos personas mayores. Zoila Aguilar, a sus 75 años, viaja todos los días desde una de las parroquias rurales a la ciudad, además de laborar durante todo el día en la plaza, teje en las madrugadas y en las noches “si *caino*²²⁷ todo el día, hago dos esteritas; si trabajo de rato en rato, solo unita, porque paso aquí en el puesto. Así de nochecita, de madrugaditas. De allí vengo trayendo acá” (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018).

²²⁷ Expresión usada para referirse a trabajar. Posiblemente relacionada con el término quichua *caynag*, que refiere “al que emplea o gasta el día entero en alguna ocupación o diligencia” (Cordero, L. Diccionario Qhicha Castellano, Quito, 1892)

En la zona de La Merced, el taller de Don Vicente Saquinagua, ebanista experto en trabajos en esterilla, es también un retrato de la vulnerabilidad de los artesanos de la tercera edad, de la pobreza, de los oficios que desaparecen, de las paradojas que conviven con el patrimonio. Su vivienda está catalogada como bien patrimonial y él, más que un reconocimiento, lo considera como una limitación en su calidad de vida. La pequeña edificación es vivienda y taller a la vez; el interior de su vivienda está expuesto a la calle, por medio de una puerta que se mantiene abierta y que es el único punto de luz. Una simple mirada al interior del inmueble, lleva a cuestionar ¿Cómo conservar el patrimonio en esas condiciones?, ¿Qué significa el patrimonio para el propietario de un inmueble que vive en condiciones de pobreza?, ¿Qué pasa con este otro patrimonio que no es monumental, que es más modesto, que posiblemente cumple un papel de tramo, pero cuya vida social no importa a las instituciones, o no se contempla en los registros e inventarios?



Figura 59: Alfarería de San Miguel de Porotos, Plazoleta Rotary (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 60: Cestería de San Joaquín, Plazoleta Rotary (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 61: Venta de textiles otavaleños, Plaza de San Francisco (Fuente: Gabriela Eljuri, 2015)



Figura 62: Monumento a Vulcano, en homenaje a los Herreros, Plaza del Herrero (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

6.4 Vendedores ambulantes, otra forma de habitar los espacios, las plazas y los Centros Históricos

Por su parte, los vendedores ambulantes o itinerantes también guardan nexos de largo tiempo con los espacios investigados y con sus usuarios permanentes. Así, por ejemplo, en el trabajo de campo realizado en la Plazoleta Rotary, se pudo conversar con María Morquecho, vendedora informal que, diariamente, ofrece sus productos culinarios en la zona de la 9 de Octubre. María es oriunda de Cañar²²⁸ y a la fecha de la investigación arrendaba un cuarto para vivienda en el sector de estudio; ella lleva 23 años vendiendo bolones²²⁹, café, aguas aromáticas y empanadas: “yo todos los días salgo. Empiezo desde aquí, de allí voy por arriba, por la Cooperativa Jeff, por La Nueve. En la mañana preparo a las cinco, y en la tarde también, otro preparativo para la tarde también” (entrevista, 20 de junio de 2018).

En ese mismo sector, Herlinda Pesántez, procedente de la Comunidad Atobolo, de la Parroquia Ludo del Sígsig²³⁰, recorre vendiendo aretes traídos desde Chordeleg²³¹; los sarcillos que comercializa son los característicos del atuendo de la chola cuencana²³² (candongas, pavitas, dormilonas, mazorcas, argollas, etc.). En otro de los barrios investigados, el del Vergel, una de las vecinas participó en la entrevista mientras desgranaba maíz y arvejas en el portal de su casa, ayudando a una comerciante de granos; la comerciante intervino en la entrevista e, improvisadamente, se convirtió en informante; su nombre es Carmen Rosa Collaguazo, quien por 45 años ha recorrido la Calle de las Herrerías, en el pasado vendiendo leche, ahora granos:

No pues, yo como aquí mismo he pasado, ¡ya conozco a todos los renacientes! Ya es años que vivo yo aquí. Solo acá. Solo a este barrio, nunca me he cambiado de barrio. Cuando entregaba la leche andaba también por Tomebamba, por Totoracocha, pero más me he quedado aquí (...) Yo años vivo aquí y aquí he de seguir. Leche de las vacas andaba entregando. Venía con la leche toditos los días, porque tenía las vacas allá [señala uno de los espacios adyacentes, antes baldío], ahora no tengo nada, por eso vendo cositas acá. (Entrevista, 27 de junio de 2018)²³³.

En la entrevista a Carmen Collaguazo, se evidencia aquello que se repite con muchos de los comerciantes informales o ambulantes en los diferentes sectores: la familiaridad con los espacios públicos, con esos barrios, con sus usuarios permanentes; aun cuando proceden de lugares distantes, incluso fuera de la ciudad o del cantón, expresan una relación de pertenencia, de apropiación del espacio. Altamente metafórica es la afirmación de Carmen, “ya es años que vivo aquí”, pues ella es del Valle, parroquia rural del Cantón Cuenca, pero “vivir aquí”, en la Calle de las Herrerías, en el Barrio de El Vergel, es un vivir en el sentido de pertenecer, pero también de duración, de permanencia, de un habitar que trasciende la vivienda.

²²⁸ Provincia vecina del Azuay. Cuenca es la capital de la Provincia del Azuay.

²²⁹ Bocadito tradicional elaborado con plátano verde.

²³⁰ Cantón de la Provincia del Azuay.

²³¹ Cantón de la Provincia del Azuay, caracterizado por la producción de joyería tradicional.

²³² La chola cuencana, convertida en símbolo de la identidad de la ciudad, surgió del proceso de mestizaje colonial y de la terminología usada en la época, como elemento de distinción social, en una sociedad fuertemente diferenciada. Al parecer, el atuendo de la chola cuencana surgió en la segunda mitad del siglo XVII.

²³³ Mientras transcurre la entrevista en el portal, pasan los vecinos y saludan por igual a la dueña de casa y a la vendedora de granos, se conocen por sus nombres, hay un sentido de vecindad que parecería no marginar al que tiene su vivienda en el lugar y al que permanece allí, aún sin habitar en el barrio ni en la ciudad; o, mejor dicho, habita de otra manera.

En la Plaza San Francisco, también los vendedores itinerantes tienen una relación de muchos años con el espacio; por ejemplo, María Piedad Vásquez, desde hace 37, años vende huevos de ganso, y, en épocas navideñas, ropita de Niño Jesús. Junto a ella, suele sentarse Doña Laura Ochoa, quien ha estado en la plaza aproximadamente 30 años; hasta hace no mucho, vendía palo santo, incienso y mirra, ahora ha incluido el copal, las esencias y el ajo macho, indica que este cambio se debe a que los clientes le pedían mucho esos productos:

El ajo macho para llevar en la cartera, para las malas energías; para el mal aire es bueno, le atrapa todo eso el ajo. Las demás cosas, es para sahumar la casa, cuando la gente dice oye pasos, oye ruidos, la gente compra; ahora compran más porque la gente descubre que el palo santo y el incienso deja un aroma limpio en la casa. (Entrevista, 12 de julio de 2018).

La vida cotidiana de las plazas, da lugar a la conformación de una red de actores y comerciantes -formales e informales- que interactúan en el espacio y en donde el anonimato nunca es pleno. Se observa en el trabajo de campo que existe una relación de familiaridad, tanto entre los comerciantes, como entre estos y los vendedores ambulantes.

De otra parte, también la Plaza de San Francisco es el lugar a donde llegan jornaleros en búsqueda de trabajo. Por su permanencia temporal, no establecen relación con los comerciantes; sin embargo, son actores importantes de la plaza. A San Francisco acuden personas de la ciudad que necesitan contratar trabajadores para el día o por un tiempo limitado, especialmente para obras de construcción, jardinería, o similares.

La presencia de vendedores itinerantes y jornaleros, lleva a cuestionar ¿qué pasa con esos usuarios, habitantes de la ciudad -porque efectivamente habitan la ciudad-, que no viven en ella, que no constan en los censos, en las encuestas, en los estudios y en las socializaciones, y cuya visión de ciudad y percepciones sobre el patrimonio quedan generalmente marginadas?

6.5 Espacios de complementariedad entre el campo y la ciudad

En las plazas de comercio, se ve como característica recurrente la relación campo-ciudad. Esta relación se materializa con la presencia de comerciantes que llegan de zonas rurales y periurbanas, y también por consumidores del campo que acuden a estas plazas para abastecerse de los productos que allí, y en los entornos adyacentes, se oferta. Según Kingman: “las estrategias de sobrevivencia de los pobladores andinos actuales (¿sólo de los actuales?) Incluyen a las ciudades, ya que éstas dan acceso a recursos materiales que hoy se han vuelto tan indispensables para la economía campesina” (1992, p. 22). Según este autor, esta relación, de “redes comunes” campo ciudad

tiene larga data en las ciudades latinoamericanas y ha tenido como núcleo importante a los mercados (2009).

De las diez plazas estudiadas, cuatro son de mercado o comercio, y son, a su vez, las de mayor uso y vitalidad. Los comerciantes de estos espacios, en gran medida, proceden de sectores populares, campesinos e indígenas. En la Plazoleta de las Flores, existe una importante presencia de vendedoras provenientes de Sayausí y San Joaquín, parroquias rurales del Cantón Cuenca. En San Francisco, los comerciantes de la plaza son de sectores populares y periurbanos, mientras que los de los portales adyacentes son oriundos de diferentes comunidades indígenas de Otavalo²³⁴; adicionalmente, los días jueves, acuden al lugar, artesanos de guitarras, provenientes del Sígsig. En la Plaza Cívica, los mercaderes reubicados antes de la última intervención, eran principalmente comerciantes o productores agrícolas campesinos. En la Plazoleta Rotary, los artesanos son procedentes, mayormente, de zonas rurales y, en otros casos, de barrios populares, tal como se observa en el siguiente testimonio:

Antes había más vendedoras de esteras que venían de Santa Rosa, de Ricaurte más allá, ¡de allí venía bastante!, pero ya no. En Paccha, también ha mermado bastante. También venían de Baños, todas esas señoras ya se han muerto, ya no hay. La duda, eso tejen en San Joaquín. Las ollas es de San Miguel de Porotos, de Chuquipata, vienen también de allá; de Chordeleg, la vidriada. La madera de San Joaquín, y de Paute, de todo lado viene. Hay artesanías de Sígsig²³⁵. (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018)

Mientras se esperaba para las entrevistas, un hombre, al parecer de la tercera edad, pasó ofreciendo plantas. Al preguntarle qué vendía, él, mostrando el atado de yerbas que llevaba en una pequeña canasta, explicó: “esto es romero, esto es ruda. La flor es flor de cristo, el rojito; el otro es tilo para la gripe, esto es para el corazón, para los nervios”, ¿de dónde viene? se le preguntó, a lo que respondió: “Yo desde San Cristóbal vengo, de acá de Paute, para el otro lado”, luego ofreció: “Romerito lleve, para que haga quemar lindo”²³⁶. Igualmente, cuando se entrevistaba a una de las vendedoras de canastas, llegó una mujer, con atuendo tradicional de la chola cuencana, y pidió una canasta más grande de las que se encontraban expuestas; mientras la vendedora buscaba, se le preguntó para qué la necesitaba, la mujer contestó: “para el pregón de Sayausí, para las fiestas. Allí [en la canasta] pone poquito mote adentro, y encima una fuentecita de papas con cuy. Es para la Fiesta de San Pedro”²³⁷.

María Carpio, y su compañera de puesto, contaron que vienen de la provincia de Cañar, aunque una de ellas, para la época de la entrevista, residía en Tarqui, parroquia rural del Cantón Cuenca. Venden tiestos, ollas y alcancías de barro. En ese mismo espacio, Doña Herlinda, oriunda del Sígsig, sale a Cuenca a vender, como comerciante ambulante, aretes tradicionales que usan las mujeres del campo y la chola cuencana. Sobre sus compradores, dijo:

²³⁴ Cantón de la provincia de Imbabura, ubicada en la sierra norte del país, y cuya población es mayoritariamente indígena.

²³⁵ Santa Rosa es parte de la parroquia Rural Octavio Cordero del Cantón Cuenca; Ricaurte, Paccha, Baños, San Joaquín son parroquias rurales del Cantón Cuenca. Chuquipata y San Miguel de Porotos son parroquias rurales del Cantón Azogues, de la Provincia de Cañar. Paute, Sígsig y Chordeleg son cantones de la Provincia del Azuay, marcados por la producción agrícola y artesanal.

²³⁶ Eljuri, G. Nota de campo, 21 de junio de 2018, Plazoleta Rotary.

²³⁷ *Ibidem.*

La gente del campo mismo, de Chiquintad, de Santa Rosa, de Ricaurte, de todo. Mi vendida es aquí mismo, en la Nueve y en la Rotary. Ya es unos 15 años que vengo, todos los días; solo cuando voy a mi tierra, al Sígsig, a traer las joyas, ya no vengo. Mi esposo, él ahora está en la plaza del ganado, él vende lo que es plástico, ollas, tinas. Él allá tiene puesto. (H. Pesántez, entrevista, 21 de junio de 2018)

Muchos de los productos que se ofertan, tanto en la Rotary, como en las zonas adyacentes a las Plazas Cívica, San Francisco y El Vado, están relacionadas con el expendio en la urbe de productos agrícolas, artesanías, artículos festivos y de labranza para la vida rural. Unos productos llegan desde el campo, y otros van allá desde la ciudad.

En el pasado, por la Calle de las Herrerías, en el Barrio de El Vergel, llegaban los campesinos y encargaban sus acémilas para ir a la “ciudad”²³⁸, al tiempo que se abastecían de artículos para la labranza y herraban sus caballos. Durante esta investigación, las dos plazas de este barrio adquirieron una nueva presencia rural, con la realización de la feria itinerante, los días sábados, de las mujeres de la Red Agroecológica del Austro. Estas ferias constituyen una iniciativa comunitaria de mujeres campesinas, cuyo trabajo se sustenta en una economía del cuidado: cuidado de sus chakras²³⁹, del agua, de la alimentación, de la comunidad y de la unidad doméstica; un cuidado, como ellas denominan, de la vida misma. En un inicio esta feria se realizaba en la Plazoleta del Vergel; más adelante, se trasladó a la Plaza del Herrero²⁴⁰.

En la actualidad, en la Plazoleta Rotary, aún se ve objetos directamente relacionados con la vida campesina: utensilios de labranza, baldes de hojalata, canastas, *shilincus*²⁴¹, esteras que se usaban en las casas campesinas, ollas para cocinar con leña (hechas en la localidad alfarera de Jatumpamba en Cañar), etc. Cerca de la Rotary, de la Plaza Cívica, San Francisco y El Vado, hay puestos de venta de trajes populares (polleras, macanas, sombreros de paja toquilla), vestimenta festiva, ferreterías, tiendas de reparación de sombreros²⁴², tiendas agropecuarias, etc.

Yo le digo, de niña, yo me he criado aquí, mi mami nos enseñaba a hacer las cosas, las cadenitas, y la gente del campo venía y llevaba (...) Entonces, más antes, mami nos enseñaba a hacer, me acuerdo que unas jáquimas mal hechas, mal hechas, pero vendía. Ahora ya de todos lados, pero también gente de campo. Por decir, yo hasta ahora hago y les enseño a mis hijos lo que es los cabezales, las jáquimas para el campo, gente que tiene sus ganados, gente hacendada. (E. León, entrevista, 20 de junio de 2018)

Anita Cordero, sobre la zona de la 9 de Octubre, indicó: “realmente nuestra zona es una zona popular, de gente del campo; vienen de muchas zonas, Cumbe, Tarqui, y así de todos los sectores aledaños a la ciudad” (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018).

²³⁸ Mucha gente mayor, tanto del campo como de la ciudad, al hablar del Centro Histórico, refieren a “la ciudad”. Como si la parte moderna le fuese externa, aunque es igualmente parte de la urbe.

²³⁹ Chakra o chacra es un término quichua que corresponde a sembrío o campo de cultivo.

²⁴⁰ Pese a que esta feria ha sido acogida favorablemente por lo vecinos del barrio, debido a la calidad, precios, diversidad y accesibilidad de los alimentos; los permisos para el uso de del espacio público constituyen un proceso de lucha constante frente a la Municipalidad.

²⁴¹ Palabra quechua, que refiere a un tipo de silla de montar o cargar, generalmente de madera y acabado rústico. Común en el uso campesino.

²⁴² Los campesinos en el Azuay, cuando sus sombreros se dañan con el uso, no cambian por uno nuevo, sino que intentan varias reparaciones antes de descartarlos.

Situación similar es la de la Plaza San Francisco, cuya caracterización, tanto en tipo de usuarios como productos ofertados por el comercio, está relacionada con formas de vida y estéticas populares, periurbanas y rurales. Así, una de las comerciantes entrevistadas, explicó que los clientes de San Francisco son “gente del pueblo, porque aquí damos con cuenta²⁴³, barato y todo es bueno, buena mercadería, buenos zapatos y la gente viene con gusto, porque todo hay aquí; si no hay aquí, hay al lado” (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018).

²⁴³ Dar con cuenta, refiere a vender con facilidades de pago o crédito.

La presencia campesina y popular en las zonas de San Francisco y de la 9 de Octubre, guarda relación con circuitos más amplios dentro de la ciudad, en los que el tipo de bienes y servicios ofertados, está vinculado con la procedencia, usos y estéticas populares y rurales. En el caso de San Francisco, ese circuito está estrechamente ligado al Mercado 10 de Agosto; mientras que la Plaza Cívica, junto a la Rotary, están incrustadas en la zona del Mercado 9 de Octubre.

En San Francisco, con el caso de los otavaleños, en sus orígenes fue de relación entre la ciudad y comunidades indígenas rurales del norte del país; sin embargo, con el paso de los años, estos comerciantes indígenas y sus descendientes se han afincado en la ciudad de Cuenca, aspecto que también lleva a repensar lo indígena que, en varios sectores del país, dejó de estar relacionado estrictamente con lo rural y ha pasado a ser un componente importante de las urbes; sin embargo, otro aspecto aquí importante, es el mantenimiento de la identidad cultural, en tanto constructo, en la realidad urbana:

Yo soy así, como me ve. Yo me pongo blusa, *pachalina*²⁴⁴, *hualca*²⁴⁵, alpargatas, anaco²⁴⁶ blanco, anaco negro; eso es mi costumbre de ser indígena otavaleña. Mi relación es por comercio que yo vivo en Cuenca, pero como digo, yo tengo seis hijos, tres varones, tres mujeres, ya son mitad cuencanos, mitad otavaleños. (M. J. Santillan, entrevista, 6 de julio de 2018)

²⁴⁴ Pachalina es un término quichua, que significa reboso en castellano.

²⁴⁵ Hualca significa gargantilla en quichua.

Por otra parte, se podría anotar que, si bien existen muchos cambios en la configuración de la urbe²⁴⁷, al mismo tiempo, aún hay un carácter de centralidad del casco histórico para el flujo de personas que, diariamente, llega a la ciudad procedente de las áreas rurales del cantón y la provincia, e incluso de provincias vecinas, como Loja y Cañar.

²⁴⁶ Del quechua “anacu”, prenda de tela se enrollan a manera de falda las mujeres indígenas.

²⁴⁷ Instituciones importantes de la ciudad han salido del Centro Histórico, tal es el caso del traslado de la Corte de Justicia y muchas notarías a la zona de El Ejido, la reubicación de oficinas del gobierno central y local, la proliferación de agencias bancarias fuera del Centro Histórico, la salida de varios colegios céntricos, la construcción de centros comerciales fuera del área histórica, etc.

Ahora bien, esa relación de complementariedad campo ciudad, no implica una relación carente de conflictos y fisuras, pues son, precisamente, las personas provenientes de sectores rurales y periurbanos, sus usos de la ciudad y sus estéticas, las que entran en conflicto con las imágenes de postal de la Cuenca patrimonial, cada vez que no encajan en los discursos de lo “tradicional” y lo “étnico”. Como se anota en otras partes de esta tesis, su presencia es aceptada, parcialmente, pero siempre como un decorado de la ciudad, no como un reconocimiento de estos actores como sujetos históricos.



Figura 63: Feria agroecológica itinerante, liderada por mujeres campesinas, Plaza del Vergel (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 64: Artesano y comerciante de guitarras, proveniente del Sigsig, tramo entre San Francisco y la Plazoleta de las Flores (Fuente: Gabriela Eljuri, 2015)



Figura 65: Mujeres campesinas comprando/vendiendo joyas tradicionales, Plaza San Francisco (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

6.6 Espacios de fiesta

En las entrevistas, ya sea como memoria de aquello que ya no existe, o como relato de lo que persiste, las plazas siguen apareciendo como espacios de fiesta. Las plazas que no están ocupadas por el comercio y que aún constituyen una especie de centralidad para los barrios, siguen siendo escenario festivo, especialmente en relación a las advocaciones religiosas barriales; por su parte, en las plazas de mercado, igualmente, se ha encontrado casos en que los comerciantes han configurado una identidad común, vinculada al culto festivo a determinado patrono.

En la Plazoleta del Vergel, tradicionalmente se realiza la celebración de la Virgen del Vergel, en los días próximos al 2 de julio de cada año. Si bien hoy los festejos se dividen entre la plazoleta y un parque cercano, la plazoleta continúa teniendo un rol protagónico. También es el escenario para la celebración de fin de año y la elaboración de los tradicionales monigotes. Estos momentos festivos son importantes para la cohesión social; como señaló Ubaldo Calle: “allí, como que se deja de lado las rencillas y en fin de año recuperamos la unidad, ese olor [hace una pausa, respira profundamente, olfatea] a convivencia general” (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018).

En el caso de la Plaza del Herrero, al no haber una identificación del barrio con ese espacio, la apropiación festiva es menor, limitándose a las ferias artesanales que organiza el Museo de Chaguarchimbana y al acto de encendido del Monumento al Herrero que, al igual que las ferias, se realiza en las fiestas cívicas de la ciudad: “yo soy el elegido para prender el vulcano, pero eso es solamente en las fiestas de Cuenca, en noviembre y abril” (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018). En este barrio, otra celebración que también habría sido importante, es el carnaval, cuyo juego tradicional con agua se realizaba en la Plazoleta del Vergel y que sería, según los informantes, uno de los cambios lamentables, resultantes de la intervención en la plaza, como se anotó en otro apartado de esta tesis.

En el sector de la Plazoleta de la Merced, la gentrificación ha expulsado a los antiguos vecinos del barrio. Son pocos los que allí quedan y sus testimonios, basados en un pasado que se añora, más que en una realidad presente, dan cuenta de que las plazas también eran fiesta y eran carnavales; así, uno de los últimos artesanos que quedan en ese barrio, que había tenido una importante presencia de obreros y artesanos²⁴⁸, recordó: “en los carnavales sí salían, se reunían la muchachada de todos lados, a romper la llaves de agua, para tirar agua, allí en la plazoleta. Allí jugábamos los niños” (V. Suquinagua, entrevista, 2 de julio de 2018).

²⁴⁸ La zona de la Merced aglutinó en el pasado casas de familias pudientes y adineradas, pero también de artesanos y obreros.

Por su parte, la Plazoleta de las Flores, por su proximidad con el parque central y la catedral de la ciudad, es escenario de importantes fiestas. La que

tiene lugar directamente en la plaza, es la de la Virgen del Carmen, patrona del Convento y la Iglesia de cuyo atrio se conforma la plazoleta. Celebraciones como el Septenario, con motivo del Corpus Christi, se realizan en el Parque Calderón; sin embargo, su área de influencia se extiende hasta la Plazoleta de las Flores, San Francisco e incluso Santo Domingo. El Pase del Niño en Navidad, gira en torno al culto a la imagen del Niño Viajero, custodiada por las monjas de clausura del Convento del Carmen, por lo que esta fiesta, que se realiza de manera procesional por las principales calles de la ciudad, termina con el retorno de la imagen a su iglesia y la entrega de comida, por parte de las monjas, a algunos fieles que allí llegan, precisamente, en el espacio de la plazoleta.

Si bien en la Iglesia del Carmen la imagen central de culto es la Virgen que lleva ese nombre y cuya celebración es en el mes de julio, también hay otra imagen, menos conocida en la ciudad, y que es objeto de culto por parte de las comerciantes de plantas y flores de la plazoleta; así, cada mes de agosto, rinden homenaje a la Virgen del Tránsito:

Damos un cafecito, un canelacito²⁴⁹; hay danzas y la misa. La Fiesta de la Virgen del Carmen, esa hacen las madrecitas, nosotros le tenemos mucha devoción a la Virgen del Tránsito. La Virgencita pasa en el Convento, solo sale para la fiesta, escondidita, y entra de nuevo²⁵⁰. (C. R. Albarracín, entrevista, 11 de junio de 2018)

La devoción de las comerciantes es tanto a la Virgen del Carmen como a la Virgen del Tránsito, pero con la segunda asumen el priestazgo: “En la fiesta hacemos todo, danzas, todo. Hay castillos, juegos pirotécnicos (...) Hay devoción, tenemos que tener devoción a la Virgencita” (J. Marcatoma, entrevista, 6 de junio de 2018). El rol de las comerciantes en esta fiesta, sería producto de una suerte de acuerdo con las monjas:

Somos priestes desde hace unos veinte y cinco años. Somos devotos. Es que las madres eran las que coordinaban, y a nosotras nos pedían florecitas y esas cosas para que les ayudemos; entonces, alguien de unas compañeras dijo ¿por qué no nos dan a las compas²⁵¹, para quedarnos de priestes? (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018)

Otra de las vendedoras agregó:

Nosotras colaboramos cada 15 de agosto con las madrecitas de acá adentro. Somos priestes de la Santísima Virgen del Tránsito; entonces, ese día ellas nos dieron y nos dan, y nosotros agradecemos también, pasamos una misa sencillita, una fiesta sencilla. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

En Santo Domingo, cada 8 de diciembre, se celebra la Fiesta de la Morenica del Rosario, en conmemoración de su Coronación que tuvo lugar en 1933. En los últimos años, con motivo de esta celebración, se ha incluido una fiesta de luces durante la víspera, con la colocación de faroles de papel sobre la plaza. También, como contó una de las informantes, desde hace una década se

²⁴⁹ El canelazo es una bebida tradicional de las fiestas populares, realizada con agua de canela y aguardiente de caña.

²⁵⁰ Esta imagen de culto, cuya celebración asumieron las comerciantes de la plaza, no está expuesta permanentemente en la Iglesia, sino que permanece en el monasterio de claustro y es sacada al exterior únicamente para la fiesta.

²⁵¹ Compas es una manera amigable de referirse a las compañeras.

hace una celebración por el día de San Martín de Porres, en la que se realiza la bendición de las mascotas.

En la Plazoleta del Vado, cada año tiene lugar la Fiesta de las Cruces, el 3 de mayo. Se dice que esta celebración combina la tradición católica con la cosmovisión andina, pues coincide con la época que mejor se observada la cruz del sur²⁵². La celebración de las cruces es bastante extendida y no exclusiva de este barrio; sin embargo, es en El Vado donde alcanza mayor relevancia en la ciudad. Además de los actos religiosos y festivos, sobresale la denominada Carrera de las Cruces, circuito pedestre que cada año gana más adeptos. Según los vecinos, aunque la fiesta en la plaza se mantiene, no tendría las mismas dimensiones que en el pasado:

Había el castillo, las vacas locas, venían acá los juegos, habían futbolines, aquí había bastante movimiento. Recuerdo los primeros años, era negocio las tienditas, de aquí hasta la Presidente Córdova, los canelazos, los dulces, los hornados, los morochos, venían a vender aquí en las fiestas. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Similar apreciación expresó otro de los vecinos: “eran unas fiestas numerosas, grandes, comparadas con ahora que también hay fiesta; tal vez es el factor económico que tiende a modificar la forma de presentar la gente una fiesta” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018). Merchán, a su vez, recordó cómo era la plazoleta de su niñez en las épocas navideñas:

En navidad, eso invadían toda la Plazoleta del Vado; se daban la vuelta hasta la Presidente Córdova, se daban puesto y vendía montes para el nacimiento del Niño Jesús; ahora ¿qué pasa?, que después ya lanzaron una política, prohibieron que la gente traiga los musgos del campo, porque no se recupera rápidamente; con eso se dejó de vender. (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Cabe anotar que el Barrio de El Vado también tiene una relación estrecha con las fiestas populares de la ciudad y su zona de influencia, pues es en ese sector que, tradicionalmente, se vende los atuendos para las fiestas populares y las comparsas; igualmente, es allí donde se decora muchos de los carros alegóricos, que participan en los pases mayores y menores de la Navidad²⁵³.

En el caso de la Plaza del Otorongo, que otrora fue utilizada para la venta de carbón, con un carácter de mercado, en la actualidad se ha limitado su uso a ferias, shows artísticos y actos políticos; adicionalmente, cada diciembre, desde hace algunos años, por iniciativa municipal, se realiza un festival de luces navideñas, que tiene como espacio central la Plaza del Otorongo y los márgenes del río Tomebamba. Sin embargo, el uso de la plaza es muy escaso en el día a día, y no se ha registrado celebraciones de carácter barrial.

²⁵² La cruz del sur corresponde a la constelación cruz. La cruz del sur constituyó un elemento importante de la cultura inca, relacionada con el dios Viracocha

²⁵³ Los Pases del Niño son procesiones festivas que se realizan con motivo de las celebraciones navideñas, desde antes del 24 de diciembre hasta Carnaval. Los pases mayores son los que convocan gran cantidad de gente, concretamente el Pase del Niño Viajero y el Pase del Niño Rey; los pases menores son más pequeños.

En el estudio antropológico, realizado en el año 2015 en la Plaza San Francisco, se registró testimonios que daban cuenta de que la plaza, posiblemente hasta los años sesenta del siglo pasado, habría tenido una connotación festiva importante, no solo en las fiestas, sino en los días de feria que en ese entonces existían (jueves y domingo), con venta de cohetes, globos²⁵⁴, presencia de carruseles para los niños, rueda moscovita, ruletas, música, algodones de azúcar, manzanas acarameladas, empanadas, refrescos y demás bocaditos festivos; también habría sido el lugar de congregación de las romerías que, desde allí, tomaban los buses para viajar a la Fiesta de la Virgen del Cisne en Loja. Entre las narraciones recogidas en dicho estudio, se anotó el siguiente relato, proporcionado por Gerardo Muñoz Aguirre: “fiesta buena-buena era el Carnaval. Vendían talco, serpentina, agua florida y papel picado; las bombas se llevaban en el balde carnalero y los novios jugueteaban lanzando una bomba al balcón de la chica”²⁵⁵.

254 Globos de papel que forman parte de la tradición pirotécnica de la ciudad.

En un proceso de negociación de la identidad, se registró en el estudio en mención, que los comerciantes otavaleños, desde el año 2015, habían empezado a realizar festejos basados en su tradición, con motivo de las fiestas de Independencia de la ciudad. Los otavaleños, hombres y mujeres, vestidos con sus atuendos tradicionales, realizaron un baile al son de san juanitos²⁵⁶ y una pampamesa²⁵⁷ en el espacio de la plaza, llegando cada uno con su *kukayo* (pequeña porción de comida) y realizando una *chapushka* (mezcla de comida), compuesta de papa, nabo, fréjol, tostado y yerbas, según la tradición otavaleña²⁵⁸. Esta celebración la compartieron con los demás comerciantes de la plaza y autoridades invitadas, todo ello en el contexto del momento en que se realizaba la tarea proyectual para la futura intervención en la plaza.

255 Eljuri, G. I. Municipalidad de Cuenca. Universidad de Cuenca. Estudio antropológico para la propuesta de rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes, 2015, p. 93

256 Género musical característico de la sierra ecuatoriana.

257 Antigua tradición andina en la que los alimentos son compartidos sobre un mantel colocado en la tierra. Desde la lógica andina de la reciprocidad, este acto implica un proceso de cohesión social y redistribución de la cosecha, pero también una forma de agradecer y compartir con la madre tierra.

No existe en los comerciantes de San Francisco, una relación directa con la iglesia, ni con el patrono del cual la plaza toma su nombre; coexisten más bien otras advocaciones de culto religioso, como la Virgen del Cisne para los otavaleños, la Virgen Dolorosa para los comerciantes de la plaza, y la celebración al Divino Niño que, cada mes de diciembre, congrega tanto a comerciantes de la plaza como de los portales. En la Fiesta del Divino Niño, las diferentes organizaciones de comerciantes alternan el priostazgo año a año, al tiempo que son invitados no solo los comerciantes, sino también vecinos y las vendedoras de la Plazoleta de las Flores. Blanca Almache, comerciante de zapatos en San Francisco, manifestó:

258 Eljuri, G. I. Municipalidad de Cuenca. Universidad de Cuenca. Estudio antropológico para la propuesta de rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes, 2015, p. 93

Una ciudad tiene que tener de todo, plazas, mercados; de eso se compone una ciudad, parques, colegios que están alrededor de las plazas, iglesias, la Plaza de las Flores ¡vea usted!, aquí en el Carmen, por decir este mes, es el mes de la Virgen del Carmen, todas las noches hay fiestas, todo el año hay fiestas en el centro. (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018)

En este contexto, las plazas, en la medida en que son contenedoras de entramados sociales, constituyen también el escenario de celebraciones

religiosas, procesiones, carnavales y diversidad de fiestas. En ciudades y poblados latinoamericanos, las plazas han sido los espacios propicios para las fiestas de los barrios y de la urbe; calles y plazas son también escenarios en los que, la vida y el tiempo cotidiano, se interrumpen para dar paso al tiempo festivo

Ahora bien, la paradoja de los centros históricos en América Latina, es que son espacios de profundas contradicciones, allí se encuentran los símbolos de poder. Reflejan en su arquitectura e íconos, momentos pasados y gloriosos de las élites locales; son contenedores de discursos hegemónicos sobre la identidad y el patrimonio, y el orgullo que ello conlleva; pero, al mismo tiempo, son habitados, en su gran mayoría, por sectores populares, cuya presencia no se reconoce en los discursos de ciudad y patrimonio; son a la par, espacios donde se evidencia las diferencias sociales y las desigualdades. Constituyen, como señala De Azevedo, espacios de alteridad, de encuentros, de fiestas, de grandes concentraciones y, al mismo tiempo, de protestas populares, de conflictos explícitos, de persecución a los comerciantes ambulantes, por parte de la fuerza pública, de tensiones entre comercio formal e informal, entre arrendatarios e inquilinos, etc. (De Azevedo, 2005, pp. 193-194)



Figura 66: Domingo de Ramos, Plazoleta de las Flores (Fuente: Gabriela Eljuri, 2016)



Figura 67: Pampamesa realizada por los comerciantes otavaleños, Fiesta de la Independencia de Cuenca, Plaza de San Francisco (Fuente: Gabriela Eljuri, 2015)



Figura 68: Fiesta de la Virgen del Carmen, Plazoleta de las Flores (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 69: Fiesta del Septenario, Plazoleta de las Flores (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 70: *Fiesta de la Morenica del Rosario, Plazoleta de Santo Domingo (Fuente: Juan Pintado, 2019, reproducción autorizada)*

6.7 Reivindicación y lucha por el espacio y el derecho al trabajo

Como se indica en otra parte de esta tesis, las plazas son heterogéneas, estando sujetas a niveles o escalas diferenciadas de valoración, asignación de sentido y disputa simbólica, siendo diversas las reivindicaciones sobre esos espacios. Una lectura de los discursos sobre el patrimonio y de los textos que recogen la historia oficial de los espacios del Centro Histórico, permite observar que hay memorias glorificadas en detrimento de otras olvidadas o ignoradas.

Constantemente, desde varios sectores, se cuestiona la ocupación de las plazas por parte de los comerciantes; sin embargo, poco se dice sobre los procesos de lucha que han vivido esos actores sociales, para su permanencia en el espacio y la posibilidad de conservar su fuente de sustento económico. En las plazas, especialmente, en aquellas con características de plazas de mercado, existen memorias que no se cuentan o que no forman parte de los imaginarios hegemónicos de la ciudad, entre ellos la construcción discursiva del patrimonio. En este contexto, los testimonios recogidos en el trabajo de campo de esta tesis, dan cuenta de procesos de lucha por la permanencia en el espacio y, a la par, de estrategias de resistencia bajo la figura de la organización gremial.

Si bien en las plazas que mantienen un carácter de plazas de mercado, el uso de los comerciantes de puesto fijo se ha consolidado, esa presencia ha avanzado desde la ocupación ilegal, pasando por la ocupación consentida pero no planificada, hasta llegar a una ocupación legalmente reconocida, aunque no siempre aceptada desde la opinión pública. Esa ocupación ahora consolidada, en el caso de San Francisco, para la fecha del trabajo de

campo, continuaba levantando opiniones divergentes desde la ciudadanía, mientras que, en las Plazoletas Rotary y Las Flores, no solo que hay consenso y aceptación ciudadana, sino que esa ocupación forma parte de los atractivos turísticos, que hoy enlistan la oferta de la ciudad patrimonial.

Interesa en este apartado, prestar especial atención a la Plazoleta de las Flores y la Plazoleta Rotary, pues en ambos casos, si se mira los boletines turísticos, las revisas de promoción de la ciudad o los lugares de interés del Centro Histórico de Cuenca, se verá que aparecen ambos como lugares importantes de promoción. Sin embargo, estos espacios, hoy consolidados como tradicionales y referentes de las postales de la ciudad²⁵⁹, incluyendo a sus comerciantes, de flores en el un caso, y de artesanías en el otro, no tienen larga data de reconocimiento institucional del uso hoy afianzado, y cuyos actores sociales son mayoritariamente mujeres; por el contrario, como se vio ya en otro capítulo de esta tesis, esa ocupación autorizada es más bien tardía en la historia de la ciudad y, como se anotará aquí, para las mujeres comerciantes de estas dos plazas ha sido un proceso de lucha y resistencia. Así, en la Plazoleta de las Flores, Doña Julia Marcatoma dijo: “Antes siempre nos mandaban” (entrevista, 6 de junio de 2018), mientras su vecina, Rosa Elvira, recordó:

Puhh, nosotros hemos andado peloteadas por todo lado, de un lado a otro. Acá en el Mercado 10 de Agosto había un redondo que vendían flores y yo allí me paraba, a un ladito. De allí comenzaba, comenzaba, hasta la edad que tengo ahorita. (Entrevista, 11 de junio de 2018)

En el caso de la Plazoleta Rotary, las memorias son más dramáticas y revelan incluso la agresión física de parte de oficiales municipales o de la fuerza pública:

Decían que se vayan de aquí, que aquí es una plaza vacía, que no se puede dar, que es público, del Municipio. Pero nosotras nos defendíamos aquí, nuestros derechos para el trabajo. Después nos querían mandar al mercado 12 de abril; venían con esos trucutus²⁶⁰, el chapa²⁶¹ lanzaba agua, nos bañaban, nos hacían horrores, pero no nos movíamos de aquí, *amarcábamos*²⁶², corríamos a escondernos, iban pasando y volvíamos a sentarnos aquí. (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

Recordó Doña María Angelita que, pese a las agresiones de la policía y los intentos municipales para expulsarlas del espacio, los clientes las defendían y se compadecían de su situación:

Nos apagábamos a las casas, a las veredas, escondidos, amarcados andábamos buscando de vender, y la gente nos compraba. La gente de la ciudad nos apoyaba, nos decía “pobrecitos, venga para comprarles, ¿cuánto vale?, 2 dólares, entonces tenga” y así, iba uniéndose toda la ciudadanía y nos compraba. (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

²⁵⁹ Véase las fotografías utilizadas por la Fundación Municipal de Turismo de Cuenca: <http://cuenca.com.ec/es/galeria-de-imagenes-videos-y-postales> fecha de consulta: 3 de abril de 2019

²⁶⁰ Nombre con el que se le conoce en la ciudad a los vehículos antimotines de la policía. Cabe resaltar que, esos mismos vehículos antimotines, usados contra los estudiantes y trabajadores en las huelgas, son lo que otrora se habrían utilizado también en el intento de desalojar a las mujeres vendedoras de esa plaza.

²⁶¹ Término usado popularmente, y de manera despectiva, para referirse a los policías.

²⁶² Amarcar es una palabra que se origina en el término quichua marcana, que hace referencia a llevar algo, un bulto, en los brazos.

Según los testimonios, a la agresión física, se sumaba la confiscación de los productos. Al mismo tiempo, las vendedoras también habrían aprendido a defenderse, a encontrar tácticas para cuidarse entre compañeras y permanecer en la plazoleta:

Para conseguir quedarnos aquí, luchando. Venían y nos quitaban las cosas, y entre compañeras no nos dejábamos quitar, porque si de compañera quitaban, corríamos a quitarles, y les sabíamos pegar a los que venían a quitarnos (...) Y, por último, como habíamos más bastantes, comenzamos nosotros también a agredirles, cogíamos las macetas y les lanzábamos a ellos. Fue una lucha de tiempo que duró esa lucha. (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

A este relato, se sumó el de la hija de Doña María Angelita, quien, entre los recuerdos de su niñez en la plazoleta, narró:

¡Ay Dios mío, veré, oiga! es un recuerdo que siempre me acuerdo, de niña, que nos querían mandar. Oiga, ya nos mandaban, al Otorongo o a otra parte, y yo me acuerdo de niña, nos poníamos en la vereda y ya venían las camionetas y se querían cargar las cosas, antes eran los municipales, y venían esas camionetas y se entraban aquí en la plazoleta y yo me corría, más que una mujer vieja a defender las cosas. Nos quitaban las cosas y nosotros no nos dejábamos, nos tocaba corretear y nos poníamos en las veredas. Y hemos luchado para que la Plaza Rotary no se vaya. Y yo, niña, creyéndome mujer vieja, allí entre las señoras, muchas que ya en paz descansan. Pero nos defendíamos entre nosotras. (E. León, entrevista, 20 de junio de 2018)

Similar recuerdo fue compartido por Doña Zoila Aguilar:

No ve que una vez nos quitaron la plaza, vinieron con las máquinas, con todo, a mandar. De allí nos mandaron allá. Venían los municipales, nos quitaban las esteras, las cosas. Nosotros allí dejábamos que vayan quitando. Nada, no había como. Dejábamos que vayan llevando. Después luchando, luchando, luchando. Después cuando nos devolvieron, era cuando Doctor Rodrigo Borja era Presidente y Doctor Jorge Piedra era Alcalde, allí nos devolvieron esta plazoleta. (Entrevista, 21 de junio de 2018).

Para María Tenén Paguay, vendedora de ollas y oriunda de San Miguel de Porotos, además de las dificultades sufridas en la lucha por el espacio, se sumarían posteriores exigencias de carácter tributario que desconocían la realidad del artesanado:

Nada, había una pampa para sentar (...) Quitaban, pero yo no he hecho quitar. Me defendía, así escondiendo. Después ya organizamos. Pero tiempo teníamos, con tolditos vivíamos. Querían mandar, pero no queríamos. De allí quisieron poner facturas, pero tampoco quisimos, ¡si no es gran cosa, 10 centavos, 5 centavos de ganar! (Entrevista, 20 de junio de 2018)

Esta situación de prohibición, persecución e incluso agresión, ha sido superada para las comerciantes de las dos plazoletas en mención. En el caso de San Francisco, no ha sido tampoco fácil; sin embargo, la presencia de mayor número de comerciantes y la conformación de varias asociaciones gremiales, ha ayudado a combatir los diferentes intentos de reubicación.

En el caso de los vendedores ambulantes, la situación sigue siendo de lucha por el trabajo; así, en la estancia de campo realizada en la Plaza de San Francisco, varias ocasiones se observó a oficiales de la Guardia Ciudadana²⁶³, aunque no con agresión física ni verbal, pidiendo a una vendedora de pan que desocupe el espacio, donde asentaba sus canastos para la venta. Al preguntarle a un oficial sobre esta situación, contestó: “Intento ayudarlo, pero a uno también le controlan; entonces, le digo que circule, pues uno también entiende que es su trabajo”²⁶⁴. En esta misma línea, María Morquecho, refiriéndose a la Guardia Ciudadana, dijo:

²⁶³ La Guardia Ciudadana es el nombre oficial de la policía municipal en Cuenca.

²⁶⁴ Eljuri, G. Nota de campo, 29 de junio de 2018, sector Plaza de San Francisco.

Sí me molestan un poco, pero digo: “mijo ya me voy, ya me voy”. Tengo que inquietarme porque a mí no me gusta pelear y si peleo no me dejan vender. Entonces tengo que decir: “Jovencito, perdón, ya me voy, ya me voy” y así. Hace unos 15 años ha de ser que me quitaron, me fui a reclamar, pero ya no me devolvieron. Entonces ya he tenido un poquito más de cuidado. Toca coger rápido las cositas y retirarse. (Entrevista, 20 de junio de 2018)

En esa misma plaza, Herlinda Pesántez, señaló:

No tengo permiso. De quitarme, no me han quitado, me dicen que me vaya, que recorra, porque yo no tengo puesto. Si estoy caminando no importa, pero que no me asiente. Pero igual, es trabajo de nosotros, que tenemos que ganarnos un centavo. (Entrevista, 21 de junio de 2018)

En el caso de las plazas no usadas para el comercio, los intentos de disciplinar o desalojar usuarios han sido menores, pero no han estado ausentes. Así por ejemplo, como se vio en otro acápite de esta tesis, en la Plaza del Otorongo, uno de los condicionantes planteados a los proyectistas, fue generar una solución de diseño que evite el uso del espacio para los juegos deportivos del barrio.

En las plazas de comercio, las memorias individuales reflejan una lucha de larga data por permanecer en el espacio; esos procesos de reivindicación no son recogidos en la historia oficial, aun cuando algunas de esas plazas y sus usuarios, se han convertido en parte del imaginario que se promociona sobre la ciudad; son las memorias otras, acalladas en las narrativas oficiales de la urbe, pero también la otra cara del patrimonio, normalmente no contada.

Cuando se observa estos procesos de lucha por el espacio, y la permanente intensión de desalojar a los sectores populares y vulnerables de las plazas, se puede comprender que el espacio público no es tal, sino que constituye una reivindicación constante; es, al igual que el patrimonio, un escenario de disputa y conflicto (Lefebvre, 2017 [1968]; Van Geert & Roigé, 2016; Delgado, 2015; Carrión, 2005; Criado-Boado & Barreiro, 2013; Mancero, 2012). En el caso del patrimonio, según Sánchez-Carretero & Jiménez-Esquinas (2016), el conflicto nace -citando a Tunbridge & Ashworth (1996)- de la “naturaleza ‘disonante’ del patrimonio” (p. 194).

Según Jordi Borja, el derecho de la ciudadanía es una conquista permanente, frente a las dinámicas de segregación y exclusión de las ciudades (2010); con lo cual, se pondría en entredicho el carácter democratizador y de ciudadanía, que ese mismo autor reconoce en el espacio público; lo que existe es más bien una tendencia generalizada de despojar, mediante el uso de diferentes estigmas, a los sectores vulnerables. Dado que las ciudades se sostienen sobre la desigualdad, las nociones de democracia en el espacio público se desvanecen (Delgado, 2015); pues, lo que se le está negando a los habitantes de la urbe es, precisamente, el derecho a la ciudad y el derecho a la vida urbana (Lefebvre, 2017 [1968]).

De otra parte, observar los mecanismos diversos utilizados por los comerciantes para permanecer en los espacios –asociación gremial, uso de la identidad, merodeo, e incluso agresión a los policías-, permite recordar la no pasividad de los usuarios de la urbe, los procesos de reapropiación, y la distinción entre táctica y estrategia planteada por De Certeau (2000 [1979]). Para los sectores ajenos al poder, la ciudad es siempre un lugar no ganado, un espacio que se lo lucha constantemente. Al respecto, la narración de una de las comerciantes de la Plazoleta Rotary, de cómo aprendieron a defenderse de los policías municipales, usando para ello fragmentos de sus propias vasijas de barro, recuerda las huelgas que tienen lugar en el Centro Histórico de la ciudad, en las que la disputa entre la fuerza pública y los manifestantes es por el espacio; la policía es dueña de la estrategia, se mueve en lugar propio; sin embargo, los manifestantes, arman barricadas²⁶⁵, se movilizan, se escabullen, para, así, ganar espacio y avanzar al lugar que concentra los símbolos del poder: el parque central.



²⁶⁵ En las últimas huelgas, durante el Paro Nacional de Octubre de 2019, los manifestantes incluso usaron las piedras del Río Tomebamba, sacralizado como símbolo del paisaje urbano, y los vestigios líticos patrimoniales de la Plaza San Francisco, para armar sus barricadas y defenderse de la agresión de la fuerza pública; aspecto que fue usado por los detractores del paro, apelando a discursos de conservación del patrimonio.

Figura 71: Trabajador ambulante, lustrabotas, Plazoleta de las Flores (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)



Figura 72: Comerciante otavaleño, Plaza de San Francisco (Fuente: Gabriela Eljuri, 2015)



Figura 73: Transacción entre comerciante otavaleño y chola cuencana, Plazoleta de San Francisco (Fuente: Gabriela Eljuri, 2015)



Figura 74: Venta ambulante de amuletos y productos de sanación, Plaza Cívica (Fuente: Gabriela Eljuri, 2018)

6.8 La organización social y las identidades en la reivindicación por la ocupación del espacio

Los comerciantes, para defender su uso del espacio, y hacer frente a las intenciones de reubicarlos, han encontrado en la organización gremial una estrategia de sobrevivencia. Así, por ejemplo, en la Plaza San Francisco, además del Comité Central, que aglutina a diferentes asociaciones, existen las siguientes organizaciones de comerciantes: Asociación 20 de Octubre, con vendedores de ropa; Asociación 8 de Marzo, conformada por comerciantes de zapatos; Cooperativa San Francisco, que es la más numerosa, conformada por vendedores de ropa y calzado; Gremio de Otavaleños; y la Asociación Divino Niño, conformada por vendedores de comida y puestos de menor tamaño. En el caso de los otavaleños, además de la lucha por el espacio, también la condición étnica habría significado una confrontación con los vecinos, especialmente dueños de los almacenes contiguos:

Yo me acuerdo, mi papacito, que en paz descanse, él fue el primero otavaleño que entró para Cuenca. Entonces, yo me acuerdo, cuando yo tenía 16 años, mi papá con otros compañeros, fundaron para hacer una asociación, para defender estar en la plaza, para defender a nuestra costumbre, ¡como ellos decían, indios! Entonces, ya en ese punto, nosotros ya pusimos, yo en la edad también fui defendiendo. (M. J. Santillan, entrevista, 6 de julio de 2018)

Igualmente, la organización grupal, habría sido la estrategia de las comerciantes en la Plazoleta de las Flores, en donde laboran 16 vendedoras de flores y 9 de plantas. Como comentó la Presidenta de la Asociación de Vendedoras de Flores y Plantas, antes no existía una directiva, sino que esta se conformó a partir de la intensión municipal de intervenir la plaza:

A partir de eso, nosotras nos pusimos de acuerdo y empezamos a formar una directiva que hasta ahora hay. Después ya nos organizamos y quedo una directiva, una organización formada. Antes había, sí, pero no como directiva, sino una compañera que lideraba, que decía “hagamos esto, hagamos el otro”, pero después sí formamos una organización. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

Similar estrategia se dio en la Plazoleta Rotary: “Nosotros andando así en grupos, vuelta reclamando, de allí se pusieron a hacer esto. Somos 96 socias. Nos organizamos cuando querían mandar al Otorongo, para defender nuestros puestos de trabajo” (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018). En un mismo sentido, se expresó otra comerciante de la plazoleta:

Tampoco nos fuimos. Allí formamos, cuando ya empezaron a querer mandarnos de lado a lado, allí formamos (...) Se formó para defender nuestros derechos. No nos queríamos ir al Otorongo, porque ya nos gustaba este sitio, este sitio estaba botado, vacío ¿para qué? pudiendo tenernos aquí a las personas de artesanías y vender aquí nuestras cosas. (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

A su vez, el liderazgo es fundamental en este tipo de asociaciones: “Recuerdo que el presidente decía: aquí es nuestro sitio de trabajo y no tenemos que movernos; si tenemos que quedarnos aquí a dormir, nos quedamos” (E. León, entrevista, 20 de junio de 2018)

La organización gremial aparece, así, en vínculo estrecho con la lucha por el espacio, como estrategia de resistencia. En el caso de la Plaza Cívica, la organización de los vendedores que fueron reubicados, habría sido conjunta con la de los vendedores del mercado interior; sin embargo, más tarde, también los vecinos se organizaron para hacer frente a los problemas producidos por la construcción del tranvía:

Al parecer, el alcalde de turno durante las obras tenía mucho apoyo de la gente del mercado y ello posibilitó avanzar en los trabajos. En ese entonces, no existió una organización barrial, más allá de la organización del mercado como tal. Más bien el tranvía ha promovido una mayor organización (...) más bien ahora, hemos estado un poco más atrás²⁶⁶, sobre todo en nuestra cuadra, en el trayecto del tranvía, molestando, molestando y molestando. (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018)

²⁶⁶ Estar atrás es una expresión que se usa para indicar que se está insistiendo o presionando.

Igualmente, en el caso de Santo Domingo, la organización de vecinos habría sido de un grupo menor en lo referente al proyecto de la plaza, un grupo de vecinos que habría tomado la iniciativa de organizarse y presionar al Municipio: “Nosotros nos reunimos por motivo de la plaza. Y la verdad que eso cambió los planes de lo que iba a ser la plaza” (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018). Una mayor organización barrial se habría dado, al igual que en la zona de la Plaza Cívica, por motivo de la construcción del tranvía:

A raíz del problema del tranvía nos hemos organizado y ahora tenemos un grupo de chat de más o menos unos 380 comercios y estamos unidos; para cualquier decisión, hoy en día nos reunimos, para sí o para no; pero, no vamos a dejar [al Municipio] hacer lo que quieran. (P. López, entrevista, 3 de julio de 2018)

En El Vergel y El Vado, se habría usado los canales organizativos ya existentes; es decir, las organizaciones barriales; sin embargo, en estas plazas, al igual que en La Merced, las demandas no atravesaban por la ocupación del espacio, como ocurre en las plazas de mercado.

En este contexto, se puede anotar lo observado por Lacarrieu (2016), respecto a los mercados, en el sentido de que el poder no solo está en el poder público o privado, sino que también puede estar presente en los sujetos o grupos sociales a los que podrían afectar los procesos que llevan adelante el poder público, pues, a su criterio existen “juegos de conflicto y poder” en la disputa por el espacio (p. 39).

De otra parte, además de estrategias organizacionales, en algunos casos también las identidades han jugado un rol estratégico y de negociación social.

En el año 2015, con motivo del estudio de la Plaza San Francisco, se señaló que, como consecuencia de los pronunciamientos de UNESCO, respeto a la permanencia de los comerciantes otavaleños en esa plaza, la organización gremial de los otavaleños empezó a exigir el uso de la vestimenta tradicional a sus socios varones²⁶⁷, como una estrategia para vender la artesanía, pero también para reivindicar un valor de patrimonio inmaterial y así legitimar su uso del espacio²⁶⁸.

²⁶⁷ En los últimos años, los varones otavaleños de San Francisco han dejado de usar parte de su atuendo tradicional, conservando sí el huango (o trenza) como símbolo de su identidad étnica. La conservación de la vestimenta indígena ha sido más rigurosa entre las mujeres de ese grupo.

Igualmente, en San Francisco, pero en la plataforma, durante el trabajo de campo de esta tesis, se pudo advertir que el carácter de comercio que había caracterizado a esa plaza y había sido defendido en el estudio histórico para la intervención, ha sido reapropiado en el discurso de los comerciantes para defender su ocupación del espacio y su rol en la conservación de lo que sería, según los estudiosos, una plaza viva: “tenemos derecho ganado al trabajo, porque nosotros ya formamos una segunda generación, de allí nuestros antepasados ¡ya son hasta fallecidos! (...) La Plaza de San Francisco ha sido un mercado desde mucho más antes” (G. Narváez, entrevista, 12 de julio de 2018).

²⁶⁸ Eijuri, G. I. Municipalidad de Cuenca. Universidad de Cuenca. Estudio antropológico para la propuesta de rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes, 2015.

Igual situación se repite en las Plazoletas de las Flores y Rotary, si bien muchas de las comerciantes, que aún viven, sufrieron la persecución, e incluso la violencia, para expulsarlas de los espacios; con el paso de los años, su ocupación se ha consolidado como un valor añadido, si no esencial de esas plazas. Este reconocimiento por parte de la opinión pública y de las instituciones, especialmente en la promoción turística de la ciudad, ha llevado a que las comerciantes también se apropien discursivamente de su condición étnica o del oficio artesanal como valor del espacio: “no nos pueden mandar ni nada, porque este es el reflejo para el turista, para la misma ciudad, para el Ecuador. Estamos en las páginas récord de las revistas internacionales, somos un mercado porque se nos exhibe así” (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018).

De esta manera, se puede afirmar que la organización gremial ha ido de la mano con la lucha por la ocupación del espacio; al tiempo que, las identidades han servido como estrategia de resistencia, de algunos grupos minoritarios, para defender la permanencia en el espacio, aprovechando para ello los paraguas discursivos creados por la élites y grupos de poder (concepciones de ciudad patrimonial, ciudad de tradición y patrimonio vivo, ciudad artesanal).

El uso de la identidad para reivindicar la ocupación del espacio, permite pensar la manera en que las identidades son localizadas y representadas (Hall, 1996). Recurrir al discurso de la identidad o del patrimonio, constituye así, para las minorías, una estrategia de la diferencia y una negociación en proceso, que permite a esos grupos, históricamente excluidos, reivindicar

sus luchas (Bhabha, 2002; Delgado, 2007; Van Geert & Roigé, 2016; Mancero, 2012; Melé, 2010)

6.9 Las memorias del espacio, las memorias otras

Las memorias recogidas en el trabajo de campo distan de las memorias que forman parte de los estudios históricos lineales, recogidos en los procesos de intervención, al igual que de aquellas que aparecen en las publicaciones sobre la ciudad, su patrimonio y sus premios internacionales. La historia oficial, difundida ampliamente, y contada desde los sectores de poder, es la que se ha considerado para la conservación del patrimonio. En la gestión del patrimonio cultural no se ha tomado en cuenta las luchas de las minorías por el derecho al espacio, las memorias de los sectores populares, ni tampoco las memorias cotidianas de pertenencia, apropiación e incluso resistencia.

En las plazas de mercado, las memorias son de resistencia, son memorias de procesos de ocupación, de ir adquiriendo derechos sobre el espacio. Las vendedoras mayores de la Plazoleta Rotary aún recuerdan como el espacio que había sido baldío, se fue ocupando poco a poco, y como ellas y sus familias batallaron para permanecer allí:

La plaza era aquí botada, era vacía, no había, había dos o tres personas que vendían en el hierro forjado. Aquí había gallinas, había de todo, de todo, una mezcla de todo. Entonces después fuimos luchando, luchando, luchando, trabajando, hasta que formamos aquí, nosotros mismos las personas, una unión de artesanías, de compañeras y nos quedamos aquí a trabajar y de allí fue llenándose, todas fueron siguiendo mi trabajo. Venían, decían -Angelita, dame un ladito-, yo decía - ¿por qué no, si no es mío esto?, ¡venga! - Íbamos llenando, llenando, llenando los puestos ya por todo lado. (M.A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

Recuerdan la época en que su trabajo era en toldos móviles que se montaban y desmontaban diariamente. Las comerciantes salían con la mercadería del día y, cuando no alcanzaban a vender todos los productos, nuevamente debían llevarlos a bodegas en los inmuebles aledaños: “Con tolditos era. Se venía a vender, así para alguna cosita, al día. En antes, se llevaba lo que sobraba” (R. Narváez, entrevista, 21 de junio de 2018).

Paralelamente, las edificaciones de la zona se habían adaptado para el negocio de bodegaje; mientras que la plaza, que poco a poco iba tomando forma, además de las vendedoras, iba aglutinando a otros actores de la economía informal, como vendedores ambulantes y cargadores:

De niña, nosotros llegábamos aquí, sacábamos en baldes las cosas, luego poníamos en bodegas y luego, al otro día, debíamos armar de nuevo los toldos, vuelta sacar; pagábamos cargadores y, a veces, no había cargadores, y vuelta a guardar (...) Si no vendíamos, debíamos acarrear; era un diario

de guardar, sacar, guardar, sacar, pero así hemos luchado y ahora estamos aquí con la Rotary (...) como digo a mis compañeras, aquí es nuestra vida, al menos en mi caso, yo me he criado aquí. (E. León, entrevista, 20 de junio de 2018)

Los toldos de madera y tela habrían sido las formas primeras de ocupación del espacio por parte de los mercaderes, y es la imagen que aún se mantiene en la memoria de las personas mayores que laboran en varias de las plazas. Estos toldos caracterizaron a la Plazoleta de las Flores hasta hace no muchos años, convirtiéndose incluso en imagen de pinturas y postales. Similar fue el mobiliario que recuerdan las vendedoras de la Plazoleta Rotary, y al que aluden también antiguas fotografías de San Francisco. En el caso de San Francisco, la imagen iría cambiando hasta su estado anterior al proyecto último, en el que prácticamente se construyeron, de manera no planificada, estructuras permanentes para el comercio:

Cuando yo recién vine, bueno mi mamá ya estaba antes que yo, la plaza era de madera, era de palos, era de toldos, ponían telas, amarraban: Después pasan los años e hicieron ya las casetas de fierro, de lata de *zink*. (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018)

Similares recuerdos, sumados a la experiencia del encuentro con una cultura diferente, narró una de las vendedoras otavaleñas, quien recordó haber llegado por primera vez a la ciudad a la edad de 9 años y haber ido directamente a la Plaza San Francisco, en una carreta de madera; llegó a la ciudad con su padre, uno de los primeros vendedores otavaleños en Cuenca:

Era con tolditos de madera, puestitos así de venta, de cholitas cuencanas con típico, vestimenta de ellos. Yo me acuerdo, pero de allí así fue cambiando, cambiando, poco a poco. Ahora casi ya no hay pues, en esta plaza, cholas cuencanas. (M. J. Santillán, entrevista, 6 de julio de 2018)

La Plaza San Francisco, según recuerdan, era un mercado de productos “era un mercado donde venían papas, venían pollos, venía maíz, todas esas cosas se vendía; después ya limpiaron” (L. Ochoa, entrevista, 12 de julio de 2018). Entre los recuerdos de la plaza, también constan los que dan cuenta de la presencia de la delincuencia y del alcoholismo “pasaban solo gente bebiendo allí, nosotros les arriábamos, nosotros éramos gente buena” (M. P. Vásquez, entrevista, 12 de julio de 2018).

En las plazas que no son de mercado, las memorias están asociadas al sentido de vecindad y a las transformaciones en las formas de vida barrial. En barrio del Vado, que involucra a la Plazoleta del Vado y a la Plaza del Otorongo, un rol importante ha cumplido la presencia del Río Tomebamba que, en el pasado, fue cercano a la cotidianeidad de sus habitantes:

Toda la vida hemos estado relacionados con el río. Había veces que se iba la pelota al río, entonces había que meterse al río a coger (...) había que irse siguiendo, hasta ver en el momento en que llegue a una orilla y uno

pueda ingresar y poder cogerla; había veces que se iba largo, porque el río estaba crecido, entonces no se le podía coger fácilmente. El río siempre ha estado relacionado con nosotros, le sentimos mucho, le conocemos mucho y le queremos mucho al río, a cada una de las piedras. Algunas veces nos dedicamos, por ejemplo, en este río a pescar; sí, algunas veces cogimos, en esa época era el bagre que se llamaba, entonces sí hemos cogido aquí. De niños nos reuníamos a todas estas actividades que ahora ya no se ve (...) De aquí El vado está cerca el Otorongo, entonces allí íbamos a nadar en la parte del río. Allí había como nadar y todo eso, porque era una especie de una piscina grande. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

La plaza la recuerdan como un espacio de tierra, modesta, pero en la que la cruz fue siempre el elemento protagónico. En el uso de la plaza, existen al menos tres memorias de tiempos pasados y prácticas hoy ausentes, una relacionada al uso cotidiano barrial, como espacio de reunión y juego; otro a la intensidad de transeúntes que pasaban por ese lugar y, por último, un uso también intenso, pero cíclico, vinculado a las ventas de montes en el mes de diciembre. Todos esos usos presentes en la memoria de los vecinos, contrastan con una plaza hoy vacía y que ha perdido su vitalidad.

En lo referente al uso cotidiano por parte de los vecinos, se recuerda a la plazoleta del Vado como un espacio de encuentro de las personas mayores y de juego para los niños. Patricio Durán, narró que los niños de su generación se reunían en la plazoleta para contar y programar aventuras, para jugar fútbol, para jugar con carros de madera y para volar cometas en tiempos de vacaciones. Los adultos, por su parte, se reunían allí para conversar, pero también para programar sus actividades, sobre todo festivas... para construir barrio:

Se reunían ellos para conversar entre personas adultas, para programar las actividades que hacían en el barrio con ocasión de las fiestas de la cruz, de los eventos que tenían que hacer. Entonces, sí, generalmente se reunían para conversar, para estar juntos, compartir sus anécdotas, sus vivencias, sus cosas. Eso es algo característico ¡no!, que la gente de su barrio, todos formaban una familia, todos se conocían, todos se ayudaban, todos se respetaban; había una solidaridad que ahora ya no se ve, que se va perdiendo, el ser solidarios entre nosotros (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Además de ese uso de la plazoleta, por parte de los vecinos, se recuerda a todo el espacio como de intensa actividad. Ese movimiento permanente de personas, habría tenido relación con la parada de buses inter parroquiales que existía en la zona del Otorongo, con lo cual la gente que llegaba desde el campo, caminaba por El Vado para ir al Mercado 10 de Agosto y otros espacios del Centro Histórico. Al eliminarse esa parada de buses, se alteraron otros espacios, pues la ciudad funciona como un sistema, en el cuál al alterarse un elemento, se alteran también los demás:

Antes era más movimiento en el barrio, porque antes se estacionaban los carros para ir a Baños, a todas las parroquias. Era más movido, por aquí pasaba bastantes gentes, porque antes del campo venían para la feria del jueves, todos del campo, yo he tenido gente de todas las parroquias. Estacionaban

en la plazoleta, más arriba estacionaban. Obligatoriamente venían por aquí. Ahora ya no hay mucho movimiento. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Igual intensidad, aunque cíclica, narraron sobre los meses de diciembre, cuando aún era permitida la venta de montes para la elaboración de los pesebres navideños. En ese entonces, a la Plazoleta del Vado acudían personas de diferentes partes de la ciudad para comprar montes, musgo, casitas de barro y demás decoraciones para los tradicionales nacimientos o pesebres; así lo recordó Don Juan Tenesaca: “Aquí era completamente desde abajo, desde la vuelta, toda la plazoleta era que vendían para el nacimiento todos los montes, todo, todo, todos los montes” (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018).

El barrio del Vado es uno de los más tradicionales de la ciudad, y de ese valor están conscientes sus habitantes. Sin embargo, entre las memorias del sector, también se ha observado un momento de ruptura, de llegada de nuevos actores y la convivencia de la tradición con un movimiento cultural alternativo y una propuesta que sería nueva, no solo para el barrio, sino para la ciudad. A pocos pasos de la plazoleta, en la década de los noventa, se instaló el Centro Cultural El Prohibido, que marcó un hito en la historia de la ciudad en cuanto a ruptura con las propuestas artísticas y culturales hegemónicas. Este centro cultural hoy constituye un actor importante del barrio; sin embargo, en su momento, generó impacto entre los habitantes que se enfrentaban con nuevas formas culturales, ajenas a la tradición barrial. Como señaló uno de los vecinos:

La gente no estaba preparada para un tipo de arte (...) Que siendo un barrio, se puede decir católico, religioso, que se lleva mucho de las tradiciones, empezó un enfrentamiento; justo al lado de la cruz mismo, ponerse un local en el cual no daban con nuestras tradiciones; en primer lugar, por la vestimenta de las personas que acuden allá, generalmente con cabello largo, vestimentas negras, después el tipo de música que allí se ofrece, un rock totalmente que no se comparte acá, entonces si fue un impacto grande, ese enfrentamiento; pero se ha podido, más o menos, ir viendo como sí se va adaptando, dándoles chances y posibilidades a que se permanezca o que se vaya incluyendo talvez, y se ha ido más o menos normalizando este enfrentamiento y ahora ya no hay enfrentamiento, hay una convivencia, pero al comienzo sí fue un impacto. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Según el artista Eduardo Moscoso, propietario del centro cultural en mención, el barrio habría dado lugar a la tradición, pero también a la rebeldía. Está consciente del impacto que generó la presencia de El Prohibido para los vecinos: “Claro, hasta el mismo simple aspecto físico mío alteró al barrio, un barrio que era, sobre todo, terriblemente religioso y conservador de sus formas de vida” (entrevista, 19 de junio de 2018). Sin embargo, a su criterio, solo desde un barrio como aquel, tan marcado por la tradición, se podría construir una propuesta cultural de impacto para la ciudad, efecto que no se hubiese conseguido si se escogía otro lugar:

Por ejemplo, aquí existe la tienda del barrio, existen las tiendas, existe la cantina, existe la cachinería²⁶⁹, existe esas formas medio de barrio adentro, de aprender a vivir (...) De aquí de El Vado sale la Misión Geodésica, por aquí van cruzando también las tropas en la época de la guerra con Perú, siguiendo la Avenida Loja. De aquí nace el Pase del Niño²⁷⁰, de aquí nace el Corpus²⁷¹... De aquí nace El Prohibido, esa rebeldía, esa propuesta cultural. De aquí nacen las mejores orquestas de música, que antiguamente satisfacían a toda la provincia. De aquí nacen las famosas carreras que andan haciendo (...) Ósea, yo no me equivoqué. No me equivoqué al meter al Prohibido Centro Cultural aquí en El Vado (...) Si ponía en un lugar donde era aceptado, por ejemplo religiosamente, no pasaba nada, pero aquí es donde estaba la resistencia cultural más fuerte, la Cruz del Vado, tremendas fiestas que habían, las fiestas más representativas dentro del cristianismo (...) aquí era la resistencia más fuerte religiosa, católica de la ciudad. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

²⁶⁹ La cachinería es el nombre con el que se le conoce a cualquier lugar de venta de artículos, generalmente de origen ilícito.

²⁷⁰ Celebración festiva procesional, considerada Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador

²⁷¹ Celebración popular tradicional de Cuenca, que se realiza año a año con motivo del Corpus Christi.

En este mismo barrio, a la Plaza del Otorongo, se la recuerda, en épocas anteriores a su última intervención, como espacio de juegos deportivos para los vecinos de la zona, y antiguamente como lugar de comercio de carbón y terminal de buses inter parroquiales:

Llegaban camiones llenos de carbón, principalmente de Tutupali²⁷² (...). Entonces se le conocía inicialmente como plaza del carbón, después fue ocupado como un terminal de transporte para cantones y parroquias (...) era como un mercado. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

²⁷² Comunidad rural del Cantón Cuenca.

El barrio de El Vergel, donde están las plazas del Vergel y del Herrero, comparte similares características a las de El Vado; son barrios tradicionales y populares de la ciudad, marcados por la presencia de oficios artesanales y un sentido de vecindad, aunque, en el segundo caso, ha existido menor cambio en la reconfiguración de los vecinos. Al barrio de El Vergel, sus habitantes lo recuerdan como un barrio de economía modesta, pobre, y con fuertes connotaciones de ruralidad, pues fue por mucho tiempo un límite de la ciudad. Así, narró sus memorias Doña Tránsito Calle:

Este barrio era de pencos, de piedras, de arena, aquí corría una cequia²⁷³ de agua; vivíamos sin agua, a veces casi sin luz, no teníamos todo lo necesario, éramos un barrio pobre (...) la gente del campo andaba solo por aquí con los caballos, porque no había más nada, nosotros cocinábamos con leña, cocinábamos con carbón, cocinábamos cogiendo las leñas de los árboles de la Doña Magdalena Montesinos, que ahora es el Hospital Vicente Corral Moscoso. No había ningún hospital aquí, no había nada, era un campo que sabíamos ir a lavar en el río, todas las personas que vivíamos aquí nos bañábamos en el río, sabíamos ir a coger las leñas de la hacienda, y vivíamos así. (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

²⁷³ Acequia

Doña Carmen Vanegas, por su parte, describió al barrio de antaño en los siguientes términos:

Era hasta allá y era peatonal nomas, pasaban los mulares de carbón, de leña; comprábamos aquí, porque como en leña se cocinaba. Era con corredores, todo el barrio era las casitas con su corredor y su poyitos de barro, llamábamos poyos, palabra quichua ha de ser, ha de querer decir banca. A *mashar*²⁷⁴ decían, los antiguos salían al sol a *mashar*, a *mashar*, y la gente

²⁷⁴ Término que hace referencia a calentarse al sol, posiblemente se origina en la palabra quichua "mashana", que significa calentarse al sol o al fuego.

tenía su huertito atrás, desgranaban el maíz, y en esteras sacaban a secar, en el corredor, en el suelito. Después vinieron los carros. Yo conocí el carro cuando costaba la carrera dos sures. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

Además de su condición marginal o de límite de la ciudad, El Vergel, y en particular la Calle de las Herrerías, era uno de los lugares de ingreso a la urbe, por tanto también un espacio donde los campesinos llegaban, herraban sus caballos y los encargaban hasta ir al centro de la ciudad. El herrero Ubaldo Calle, recordando lo que le contaban sus mayores, explicó que lo que hoy es La Calle de las Herrerías:

Era un tambo, una llegada; que llegaban de las parte del Oriente, de las parte de Cañar, de la parte de lo que son las parroquias, lo que es Santa Ana, lo que es Quíngeo, todo lo que es San Bartolo, Sígsig, Gualaceo, Paute²⁷⁵. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

²⁷⁵ Localidades ubicadas al Oriente de la ciudad, a excepción de Cañar.

Según Calle, en el pasado, este era un lugar de abastecimiento de mercadería; un lugar para el herraje de las acémilas, un espacio sumamente dinámico y de intercambios:

Había el intercambio no solo de comida, sino también de lo que es las polleras, el cambio de textiles, también había lo que es la comida, y lo más importante en esa época: el licor, que hasta que yo me acuerdo, unos cinco años, todavía había unos lugares antiguos donde se vendía el licor a la gente que llegaba... ¡ya murieron!, Doña Juanita me acuerdo, viuda, y también (...) Doña Gerardina. Tomaban allí, tenían la fonda hasta hace unos 5 años atrás, doña Gerardina tenía la fonda y también vendía su guarita²⁷⁶. Toda la gente venía de la parte rural, del campo. A veces, de la ciudad también venían acá a abastecerse (...) aquí era a la vez una feria libre, ese tambo. Entonces los herreros vieron una oportunidad. Lo que más había era herrerías en ese entonces, porque había cualquier cantidad de caballos, aparte de eso necesitaban herramientas para la agricultura, porque en ese tiempo era con yuntas el arado, necesitaban para la construcción lo que es cinceles, los bailejos, hasta los clavos se hacía. Clavos, las rejas, los azadones, todo el complemento que es para la agricultura y para trabajar la tierra. Y también se hacía hasta lo que es los platos y las cucharas con hierro. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

²⁷⁶ Nombre popular con el que se conoce al aguardiente de caña. Viene del término huarapu o guarapu, que refiere al jugo de caña.

Este barrio de entrada a la ciudad, habría sido una especie de mercado, o de primer filtro en el que se empezaban a intercambiar los productos provenientes del campo, sobre todo desde la zona oriental de la ciudad. También se recordó la tradición de chaspar patas de ganado, para lo cual aprovechaban las fraguas, cuando no estaban siendo utilizadas para la forja:

Algunos chaspaban las patas, por eso a veces de apodo les decían chaspapatas [se ríe]. Venía la gente del campo, venían de San Bartolo, de Quíngeo, de Santa Ana, de todas esas partes venían, esas personas que vivían en el campo; en los molares venían trayendo las habas, las alverjas, los quesillos, los huevos, todo eso, todo era como una plaza aquí, porque aquí nomás se compraba la leña, el carbón para los herreros, todo. (...) Iban encargando los animales en las pampas que teníamos, iban a hacer sus compritas, después ya venían. A veces encargaban y ¡como ya eran conocidos!, yo tenía una tía abuela que hacía sombreros de lana, entonces decía a mí “has encargo de mis caballos”

y en todito esto, mandaba para atrás, allí al frente, mandaba para atrás y cuando venían, venían ellos trayendo en balde los huevos, el quesillo, la cuajadita del quesillo para regalar, para que no les cobre la posada. Entonces ellos ya hacían sus compritas, iban a la tarde, dos, tres de la tarde ya volvían. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

La tradición más importante del barrio de El Vergel es, sin lugar a dudas, la herrería, oficio que da nombre a la calle principal, eje articulador del barrio. En menor medida, pero también importante, ha sido la presencia de costureras, como señaló Ubaldo Calle “el barrio del Vergel se ha caracterizado sobre todo por sus costureras y sus herreros” (entrevista, 27 de junio de 2018). Calle también habló de la antigua organización de los talleres artesanales, en los que la transmisión de los saberes se daba entre maestros y aprendices:

Anteriormente venía el aprendiz, venía trayendo su cualquier cosa para poder aprender. Entonces, recuerdo que era tanto el afán por querer aprender. Mi abuela sabía contar que sabían traer gallinas, quesos, todas esas cosas del campo. No como ahora, que uno tiene que enseñarles y ponerse bravo para que aprendan, antes era a la inversa. Y se ha ido surgiendo, y los renacientes y los aprendices de ellos, fueron dinamizando el arte. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Mercedes Merchán, una de las costureras que habitan en el barrio y miembro de una de las familias tradicionales del sector, indicó que además de los artesanos que se dedicaban a la fabricación de herrajes, también se trabajaba en otros artículos:

Hacían lo que es barretas, lo que es para la agricultura, hacían herrajes, las palas, las hoces para cortar, para cegar las cosas, los machetes, todo eso hacían con unos cabos de cacho. Después empiezan a modernizarse con un poco más de técnica y hacen las chapas, los candados, las armellas, los adornos, ya para las ventanas y para las casas. (M. Merchán, entrevista, 4 de julio de 2018)

En los últimos años, la calle de Las Herrerías ha tomado una nueva característica, como espacio de venta de envueltos de la gastronomía tradicional. Según varios de los vecinos del sector, esta actividad no es contraria al oficio de los herreros, ni lo desplaza, sino que constituye una nueva alternativa que ha dinamizado la economía del barrio. Doña Zoila Quezada, pionera y propietaria de uno de los locales más exitosos de gastronomía del lugar, indicó que esta ha sido una alternativa valiosa, frente a los problemas que hoy vive el oficio de los herreros:

No ve que viene ahora como ser, los herrajes, las lampas, las barretas, todo viene de Estados Unidos y la gente ya no tiene como trabajar y, lo más, se han puesto a trabajar mejor en los tamales, en las humitas, en los quimbolitos²⁷⁷. Y algunos sí trabajan, tienen adentro el taller. (Z. Quezada, entrevista, 27 de junio de 2018)

²⁷⁷ Envueltos a base de maíz, típicos de la gastronomía local.

Señaló al mismo tiempo que el oficio de la herrería, aunque no como en el pasado, aún se mantiene en el barrio; muchos negocios, incluido el de ella,

comparten el inmueble entre taller de herrería y la gastronomía: “Como ser, aquí al ladito tienen mis sobrinos, afuera tienen los tamales, y adentro tienen la herrería” (Z. Quezada, entrevista, 27 de junio de 2018). Por su parte, Ubaldo Calle explicó que el barrio ha sabido ser creativo y dinamizarse a los cambios de época, y contó que la actual promoción del barrio es: “¡Venga a degustar de la gastronomía y, de paso, compre una artesanía!” (entrevista, 27 de junio de 2018). Señaló que igual adaptación habría ocurrido cuando el caballo dejó de ser el medio de transporte, y los herreros empezaron a trabajar en adornos de diferente tipo, con lo cual han podido mantenerse hasta hoy en el oficio, siendo en su caso varias generaciones de artesanos herreros: “somos cinco generaciones, porque mi hijo también está en esas expectativas para continuar, pero más en una forma técnica” (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018).

Otro elemento, fundamental en la memoria de las personas mayores del barrio, es la creciente del Río Tomebamba en el año 1950. Esta creciente que destruyó varios puentes de la ciudad y la antigua iglesia del barrio, marcó un antes y un después en la memoria de los moradores del Barrio del Vergel, pues los acontecimientos del 3 de abril de 1950 alimentaron la fe de los vecinos en la Virgen del Vergel y la cohesión social para la reconstrucción de su capilla. Doña María Tránsito Calle narró lo ocurrido en ese día:

Vino un chico que era oficial de mi papá, que se llamaba César Machuca, entonces él viene y dice “Maestro, Maestro, salga, salga, que viene un río negro y un hombre que va alzado las manos y saliéndole los cachos, la candela por los ojos y la boca. Es un animal feroz, salga”. Nosotros estábamos allí comiendo, porque antes solo comíamos con lamparitas de *keroxen*. Entonces, allí salimos y vimos que empieza el río así a crecer, a crecer (...) Entonces salimos y cuando empiezan ellos a ver, me acuerdo que mi hermana, que se llamaba Carmen, y el otro se llamaba Luis Pérez, el Luis Pérez, y le avanzan ellos a sacar a la Virgen, el Luis Pérez y mi hermana. Ya estaba casi el río. Ya le daba en las rodillas el río, el agua (...) Entonces la gente ya hace la bulla que está creciendo el río y que está dentrando el agua a la Iglesia y ya avanzan a sacar ellos unas bancas, unas sillas y algunas cositas del Altar de la Virgen. Con las justas (...) Y la iglesia antigua se fue. Entonces ya empezó a crecer, a crecer, a crecer, entonces ya se fue, primerito la iglesia, se calló en pedazos el convento, después ya se había caído el puente, pero ya no nos dejaron ver (...) [Después] querían llevarse a la Virgen, diciendo que está aquí abandonada. El obispo no me acuerdo, el obispito que se murió creo que era. Entonces nosotros nos unimos para ponernos a hacer la iglesia. Entonces allí ya nos reunimos con las personas de las villas, de donde vive su mamá, todo eso. (...) Oiga todos, hasta yo. Hacíamos una olla de comida grande acá atrás, (...) allí eran las mingas, venían, el uno daba un litro de trago, el otro ponía el agua, otro para la panela, así poníamos para hacer las migas. En minga se armó la iglesia. (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Doña Carmen Vanegas recordó que ella, en la época de la creciente, tenía unos nueve o diez años; y la manera en que los vecinos lograron sacar a la virgen de la iglesia, a su juicio, solo podría ser entendida como un milagro, lo que aumenta la devoción que tienen a esa imagen mariana:

Llovía, una semana enterita, llovía día y noche. Así mismo, de aquí del barrio, ya viendo que creció, salió el agua, los jóvenes corrieron a abrir la capilla y sacaron a la Virgen. Pero ¡verá, es un milagro de la Virgen! ¡no!, le sacaron con un pedacito así, como de aquí acá [señala el espacio del pequeño cuarto donde se la entrevista], le sacaron con altar, no sé si despegaron, no sé si desclavaron, le sacaron con pedacito de altar (...) Entre ocho hombres le sacaron con la desesperación, pero ya los hombres con el agua por aquí [se señala las rodillas], gritábamos que le saquen, que le saquen, entonces ya le sacan a la Virgen y, de allí, le ponen allí en un corredorcito que estaba vacío, le ponen allí. Cuando era de llegar ya a la hacienda de la Florencia, del oratorio de ella, que ella había prestado, doce hombres no podían sacar, era pesadísimo, pero del susto ¿que sería? ellos sacaron esa noche. Allí el río una cosa negra, era que hervía, echaba espuma, gritábamos, llorábamos, rezábamos, el río no se calmaba y había gente allí; como toda la vida, novelera. (...) Me acuerdo que la tía viene a ser, la tía Zoila de la esquina, es viejita, que decía -no, yo con mi mamita Virgen me he de ir-, y así eran, cogiditos del marco de la Virgen -nos hemos de ir en el agua, pero ¡Madre mía, somos tus hijos, sálvanos, sálvanos, Madre mía a vos también te queremos sacar, pero sálvanos!- ya se apagó la luz, entonces prendían las ceras, así mismo en el páramo se apagaba, por más que prendíamos así con papelitos. Y eso era todo. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

Recordaron los informantes que, después de la creciente, la Curia había tenido varios intentos de llevarse la imagen de la Virgen a otro lugar, pero ellos se unieron como barrio y con trabajo en *minga*²⁷⁸ lograron construir la nueva iglesia que se mantiene hasta hoy. Refirieron al respaldo que habrían recibido de un sacerdote que trabajó por varios años en el lugar, y la donación de los terrenos, que hizo la familia Roldán, para la edificación de la iglesia:

²⁷⁸ Término de origen quichua, que refiere al trabajo realizado de manera colectiva con un fin común.

Allí parece que Felipe Roldán regaló un poco de terreno. Él era vecino, y esos terrenos que tenía por allá regaló. Y el Padre Joaquín, haciendo minga, como era tan trabajador, animador y todo, él iba sacando a las personas, a los jóvenes, a nosotros guambras y todos a sacar las piedras, íbamos sacando las piedras de las casas, para que hagan la minga. ¡Vamos, vamos a raspar el carrizo, todo para el entече!, hemos trabajado todos los muchachos. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

Similar memoria compartió María del Tránsito, quien opinó que el trabajo de los vecinos permitió que pudiesen conservar la imagen de la virgen: “La familia Roldan dio un pedazo de terreno para que se haga la iglesia, y así nos quedamos con la Virgen, para que no nos quiten. Nos quedamos así con la Virgen” (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

En cuanto a las memorias de las plazas del barrio, la Plazoleta de El Vergel aparece como más cercana a los vecinos. Ubaldo Calle dijo que, los niños de su generación, esperaban que llegue el domingo para salir a la plazoleta, pues era un espacio de “encuentro familiar de todos los domingos; nosotros trabajábamos toda la semana, a la vez esperábamos el domingo, teníamos el hierro forjado alrededor, y los faroles, y algo muy emblemático: que era la pileta, la cruz y la pileta” (entrevista, 27 de junio de 2018), luego añadió:

Un recuerdo muy bonito, muy grande que yo tenía, que todos los domingos, cuando era niño, esperaba que venga Don Juanito con los helados, los

helados de cono. Le conocíamos de Don Juanito, no sabíamos, pero venía con su carrito, sus rueditas de plástico y todo, y eso era lo más, para todos los niños. Y así hacíamos la carrera de barquitos de papel en la pileta, mientras nuestros papás, las personas adultas, alrededor de la pileta, en las respectivas bancas del parque sentados, conversando, como también había la venta alrededor de fritada, entonces era un espacio en el cual se mantenía, como digo, había la comunicación, la comunidad, se sentía comunidad, añorada. El espacio más grande que puede tener el ser humano, es cuando se siente bien, pues. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Por su parte, Mercedes Merchán comentó que cuando ella era niña, en la plaza había mucho hierro, puesto que en ese entonces llegaban carros desde Durán y Naranjal en la Costa, cargados de hierro. Los traía la familia Gallegos Picón. Sostuvo que salían a la plaza, entre otros motivos, por la devoción que tenían a la cruz que allí se encontraba; según recordó, era una cruz de madera, color verde, con un corazón rojo, llamas amarillas y una corona. La cruz habría estado asentada en un pedestal de piedra que, según ella, aún existe detrás de la iglesia y que con los vecinos aspiran regrese a la plaza, junto con la antigua cruz que había sido reemplazada en el proyecto de intervención.

Doña Carmen Vanegas, a sus ochenta años, narró sus memorias de la plazoleta en función de las fiestas que allí se hacían en junio, recordó las chamizas de San Pedro:

Los vecinos salían, los muchachos a jugar allí en la llama. Antes había el jueguito de “pepe salta la llama” y los muchos brincaban la llama y todo, ponían las ramas, todo a quemar. Y, a veces, los mayorcitos tomaban ya su traguito, su canelazo. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

Recordó también que, cuando era pequeña, aún no había la pileta en la plaza, por lo que en el carnaval jugaban en el río, “De antes, jugábamos carnaval en el río. Llamábamos calixpogyo²⁷⁹, era una acequia grande, una vertiente. Y todo eso era campo, todo era puro terreno, pocas casas había” (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018); más adelante, con la antigua pileta, la plaza se convirtió en el lugar para el juego de carnaval.

En cuanto a la Plaza del Herrero, no hay memorias que den cuenta de una apropiación de los vecinos con ese espacio. Aún se recuerda cómo era ese sitio antes de la construcción de la plaza, y cuando había sido quinta de una de las importantes matronas de la élite cuencana. Según Mercedes Merchán, habría sido un huerto que proveía de hortalizas a uno de los asilos de ancianos de la ciudad:

Eso era un huerto grande, que producía las hortalizas para el alimento de todos los ancianitos que vivían en el Asilo Cristo Rey, eran regentado por las madres de ese mismo nombre y había gente que cultivaba, los cañarejos, que eran de la hacienda esta de la Señorita Florencia Astudillo. Entonces ellos cultivaban, desherbaban todo el producto, había ganado vacuno, y tenían la leche, la carne. (M. Merchán, entrevista, 4 de julio de 2018)

²⁷⁹ En el artículo “Más topónimos equinocciales estudiados por Loyola Vintimilla”, publicado por Diario El Mercurio el 27 de abril de 2017, se puede leer la relación que tiene el equinoccio de marzo con el tiempo en que empiezan a producir las chacras, momento de regocijo y celebraciones andinas que se sintetizaron con la fiesta del carnaval. En ese contexto, se hace referencia al topónimo calixpogyo: “Se dice que en los calispoglios, literalmente se amarraba al sol porque era el momento de regocijo, al menos así lo señaló en uno de sus escritos el inca Garcilaso de la Vega (...) Jesús Arriaga, al describir su similitud con el Cusco, señaló: en el Cusco Calixpuquio es un manantial donde se bañan los orejones en las ceremonias de armarseles caballeros. En Tomebamba, Calixpogyo es una fuente situada en Huataná a donde el agua llega por conductos subterráneos y que a caso tuvo el mismo uso que se lo hacía en el Perú”.

Similar recuerdo, es el que relató Doña Zoila Quezada:

Allí era una hacienda, había ganado. Toda la gente para ir al mercado, a la feria, dejaban allí el ganado, dejaban chanchos, dejaban borregos, todo, y allí había la leche de venta, de allí iba a traer yo. Todo era llano, aquí había cercos que eran de pencos o collas, y moras y tunas, eso es lo que había. (Z. Quezada, entrevista, 27 de junio de 2018)

Carmen Vanegas, recordó el espacio como una ciénaga: “era ciénaga, un pasto de vacas, había patos, había así borreguitos, había vacas que comían el llano” (entrevista, 4 de julio de 2018). María Tránsito Calle dijo: “nada, no había nada” (entrevista, 27 de junio de 2018) y, enseguida, refiriéndole a la plaza que construyeron, manifestó:

Oiga, si yo no sé por qué han puesto esto, ¿cómo es?; bueno, el monumento está bien, del herrero, pero esos pilares ¿para qué se usa?, como dicen los vecinos de allá, si allí entran los ladrones y están escondidos detrás de esas cosas. (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Por su parte, Ubaldo Calle, más joven que las dos últimas entrevistadas, recordó a ese espacio como una *pampa*²⁸⁰:

Era el campo de aquí, era la *pampa*, llegaba el ganado, porque aquí en ETAPA era el camal (...) Entonces pastaban el ganado, pasaba allí la gente. Nosotros sabíamos jugar allí, porque poníamos dos piedritas y era nuestro arco, entonces era un espacio grande de llano, una *pampa* que se dice, la *pampa*. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

En lo que refiere a la Plazoleta de La Merced, también se recuerda un pasado modesto, tal como lo describió uno de los pocos artesanos que quedan en el barrio:

La plazoleta que le llamamos ahora, era completamente en tierra, como un llano botado. En aquellos tiempos, la gente había muy poco. Antes que vengan los carros, ni radio, ni televisores peor, carros ni nada no había. Carros había, los más ricos eran los que tenían carro. Los pobres veían, era una curiosidad ver aquí. Ahora sí hay demasiados. En ese tiempo la plazoleta era en tierra vacía, después arreglaron, el Municipio arregló, hicieron jardín, con flores, con todo lo que es un jardín. Luego no sé si los padres o el mismo alcalde, hizo botar eso, y hizo empedrar como es ahora. ¡Puuu! ha cambiado completamente. Esta calle, esto no era calle, como está ahora, esto era un ciénaga, que bajaba el agua sucia de toda la parte alta, bajaba por acá por las acequias de los lados. Aguas completamente, aguas servidas. Así, poco a poco, poco a poco, fue mejorándose la ciudad. Ahora ya, esto ya es verdaderamente una ciudad, pero antes no. Por ejemplo, la Alianza, la Alianza Obrera²⁸¹, antes no había la casa ni nada, solamente unas paredes viejas, de más o menos un metro de alto, de adobe, ya cayéndose, allí adentro solo había sembríos de plantas, de duraznos, bueno de plantas frutales, había. Después vino la escuela, ahora claro la escuela se fue y se hizo un buen²⁸² parqueadero allí. (V. Suquinagua, entrevista, 2 de julio de 2018)

Max Cabrera, vecino del barrio y arquitecto conservador de bienes patrimoniales, indicó que ese espacio era de tierra, pero que allí las artesanas

²⁸⁰ Pampa o pamba es un término quichua que refiere a llanura o planicie.

²⁸¹ Refiere al edificio de la Alianza Obrera del Azuay

²⁸² En el habla popular de Cuenca, decir un “buen”, o una “buena”, no siempre refiere a la cualidad de bueno, sino de grande, en términos de tamaño

secaban los sombreros de paja toquilla, puesto que había tejedoras en las zonas cercanas a esa plaza. Sobre sus recuerdos de niñez y juventud, manifestó que no utilizaban esa plaza, porque el lugar de reunión de los jóvenes eran las esquinas del Centro Histórico, mientras que, de niños jugaban, en el Parque de la Madre. Del aspecto físico de la plazoleta, recordó: “Primero hicieron una especie de pileta. Después hicieron un monumento a Matovelle, pero estaba adelante; allí había una pileta, pero era un basurero. Hace poco tiempo, no sé cuándo, le cambiaron y es lo que usted ve allí” (entrevista, 21 de junio de 2018). Otra de las vecinas, expresó que “allí había una piscina, allí se bañaban las palomitas, todo eso. Después vino algún alcalde, el Cordero creo que vino, entonces el vino a poner estas piedras y todo [lo] que daño al parque” (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018).

En la Plaza Cívica, es difícil obtener una versión que diferencie a la plaza del mercado y, sobre todo, a la plaza de la calle. Plaza y calle habrían sido una extensión. Lo que se recuerda son las condiciones poco higiénicas del lugar, los problemas de alcoholismo, delincuencia y prostitución que dieron fama de zona roja al sector. Se comentó cómo el barrio se habría auto organizado para combatir la delincuencia, colocando una alarma comunitaria “cuando había algún ladrón, teníamos una campana, timbrábamos y todos salíamos corriendo; es más, algún momento los vecinos de aquí de la zona, decidieron que cualquier ladrón que llegaba aquí les pegaban, para hacer que se asusten” (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018). Sobre la Plaza, la entrevistada indicó:

Era completamente abierta al público, había el mercado adentro, pero afuera se vendía de todo, era todo desordenado, sucio y había también una parte de parqueadero, donde ahora es la Plazoleta Cívica, la Plazoleta 9 de Octubre, aquí incluso todo el tiempo se parqueaban carros. Aquí también había la venta ambulante, y cuando lavaban el mercado o limpiaban el mercado, la plazoleta quedaba lista para que salgan a la venta la gente. ” (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018)

En cuanto a la Plazoleta de Santo Domingo, Ana María Pauta, quien ha habitado toda su vida en el barrio, expuso que en el centro de la plaza había un monumento a Juan Bautista Vásquez, y narró que este había sido un espacio de juego para los niños y reunión para los adultos, especialmente después de los servicios religiosos de la iglesia:

Era una plazoleta con piedra, mármol rosado tenía algunas partes. Pues siempre íbamos, y era como centro para jugar en las bicicletas. Íbamos a jugar en las bicicletas. Los niños nos reuníamos del barrio. Después de la misa, sobre todo, la iglesia es mucho que lleva a ceremonias religiosas, quizá allí nos reuníamos y conversábamos con los vecinos y nos conocíamos todos del barrio. (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018)

Son múltiples las memorias que se han ido sumando en esta investigación, algunas individuales, otras colectivas; sin embargo, todas ellas dan cuenta de los usos sociales de los espacios, mismos que trascienden a la planificación

de urbanistas y arquitectos y que, recurrentemente, están ausentes en las narrativas hegemónicas de la ciudad y del patrimonio. Los espacios son contenedores de memoria; las plazas, así, aparecen como marcos espaciales de la memoria (Halbwachs, 2004 [1968]); guardan memorias otras de la ciudad, memorias que no han sido incluidas en los meta relatos del patrimonio y la cuencaneidad, que se contraponen con la memoria lineal transmitida desde la oficialidad, pues entre unas y otras, se evidencia temporalidades en disputa (Kingman Garcés & Goetschel, 2005) que llevan a sacralizar ciertas memorias y a olvidar, si no borrar, otras.

Conclusiones

En este capítulo se ha realizado un acercamiento a las voces y a las memorias de los usuarios directamente vinculados a las unidades de estudio, esto es: vecinos y comerciantes. De la etnografía, se ha visto que las plazas, particularmente las de comercio, aparecen como espacio vital para los vendedores, no solo en el contexto de su vida productiva, en términos económicos, sino como contenedores de relaciones sociales. Algunas de las plazas del Centro Histórico de Cuenca, guardan el testimonio de antiguos oficios artesanales y la realidad del artesanado en la contemporaneidad; son también el escenario de fiestas y prácticas de congregación diversas. Se ha visto que las plazas y plazoletas, constituyen espacios de complementariedad entre el campo y la ciudad, aunque esa relación no está exenta de conflictos y situaciones excluyentes.

Paralelamente, se ha anotado que los actores sociales vinculados a las plazas son diversos y, entre ellos, los más vulnerables son los vendedores ambulantes, quienes, por lo general, no son considerados en los procesos de rehabilitación espacial. Si bien, en Cuenca no ha existido un programa deliberado y sistemático de reubicar a los comerciantes informales, como sí ocurrió en Quito; es evidente, que en los Centros Históricos, y el de Cuenca no es la excepción, estos son los actores más vulnerables en las políticas urbanas. Según Mónica Lacarrieu (2007), los procesos de “recualificación” de los espacios públicos, son mecanismos de segregación y exclusión que suelen recaer, principalmente, en los vendedores ambulantes.

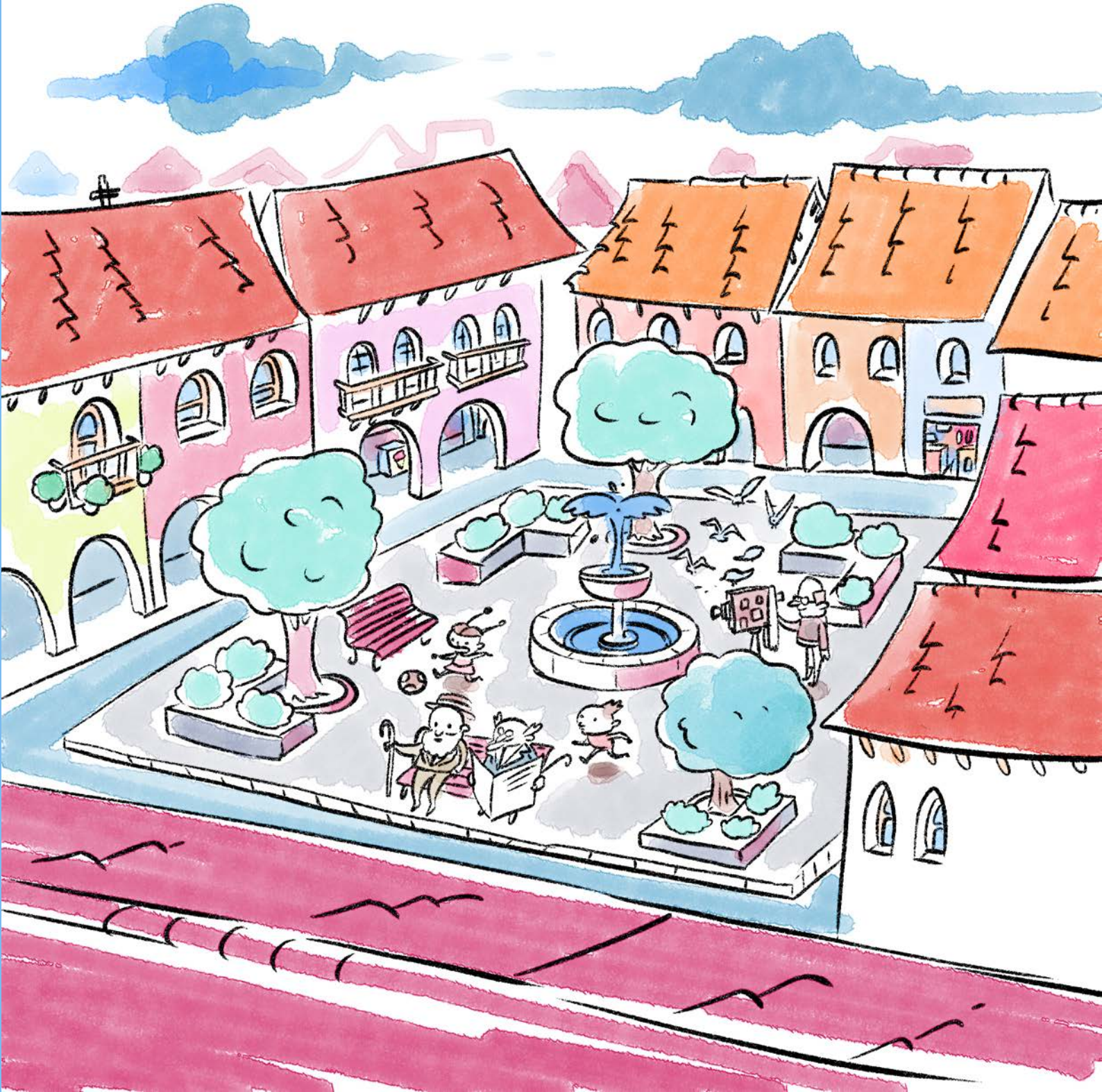
De otra parte, de manera silenciosa, plazas y plazoletas albergan las memorias de lucha y reivindicación por el derecho al trabajo y el derecho mismo a la ciudad y a la vida urbana. Los testimonios aquí recogidos, dan cuenta de las relaciones que no se ven desde los planos de los arquitectos y desde las propuestas de los conservadores del patrimonio; se trata de las historias otras, de los colectivos que se quedan al margen, de los ciudadanos cuyos patrimonios y memorias no se reconocen en las narrativas oficiales de la ciudad patrimonial. Es lo que no se podría ver desde la mirada panorámica, sino solo desde abajo, desde el ras del suelo, en términos de

Certeau (2000 [1979]). Se trata de una mirada a las memorias olvidadas en el discurso del patrimonio, una mirada a los habitantes de la urbe que, desde sus evocaciones y prácticas, dan real sentido a los patrimonios culturales.

Adicionalmente, se ha observado las maneras en que los discursos de la identidad y del patrimonio, construidos desde arriba, también pueden ser usados desde los márgenes o las minorías, para reivindicar sus propias luchas (Hall, 1996; Bhabha, 2002; Delgado, 2007; Van Geert & Roigé, 2016; Mancero, 2012; Melé, 2010); en este caso, a favor de la ocupación del espacio y el derecho a la ciudad

Estudiar los centros históricos desde abajo, desde el habitar, puede aportar a la generación de nuevos relatos y formas de gestionar el patrimonio; reescribir los márgenes en el centro (Hall, 2016), visibilizar las memorias otras de la ciudad, la diferencia, los conflictos y la heterogeneidad, coadyuvaría a que el patrimonio se vuelva significativo para los habitantes diversos de los centros históricos o, parafraseando a Bhabha (2002), en una traslación de la nación al campo del patrimonio: para que este se vuelva un espacio significativo, marcado por los discursos de las minorías. Si el patrimonio ha sido siempre un recurso político (Smith, 2011; Van Geert & Roigé, 2016; Kingman Garcés & Goetschel, 2005; Melé, 2010); habría que dar un giro en las narrativas y en las formas de representación, para que este se convierta en campo activo de “agencia social alternativa y contrahegemónica” (Criado-Boado & Barreiro, 2013, p. 16).

Conforme avanzan los relatos personales recogidos en esta tesis, se hace evidente que no es posible estudiar las plazas sin entender las historias cotidianas, las memorias individuales y colectivas de quienes las habitan. Las plazas no son números, densidades, valores patrimoniales, conceptos abstractos o cualidades arquitectónicas, son intensidades, intersticios, son vidas que se entretajan en el espacio, son lo urbano. Los relatos dan cuenta de que las plazas y las calles son más que morfología, planos y elementos construidos. Los espacios públicos de las urbes, plazas y calles, son portadores de sentido, entrelazan relaciones sociales, dotan de escala humana a la ciudad.



CAPÍTULO VII. **LAS PLAZAS Y EL PATRIMONIO: INTERESES, REIVINDICACIONES Y VALORACIONES**

CAPÍTULO VII. LAS PLAZAS Y EL PATRIMONIO: INTERESES, REIVINDICACIONES Y VALORACIONES

En concordancia con los objetivos de esta tesis, se ha considerado importante estudiar cuáles son los intereses que han girado en torno a las intervenciones en las plazas, y el valor que otorgan los ciudadanos a dichos espacios públicos y al patrimonio.

En una primera parte de este capítulo, se analiza los intereses o preocupaciones que han predominado en los procesos de intervención, tanto de las instituciones competentes de la gestión, como de parte de los usuarios directos de los espacios, esto es: comerciantes y vecinos. Se plantea, adicionalmente, que en los discursos provenientes de las instituciones y también de la ciudadanía, con un rol importante de la prensa, se ha configurado un proceso de asignación de sentido diferencial para cada plaza, incluyendo estereotipos y estigmatizaciones.

La segunda parte del capítulo, aborda el valor que se otorga a las plazas y al patrimonio cultural; para lo cual se ha considerado a usuarios directos y a usuarios externos (transeúntes permanentes o esporádicos). Igualmente, se presenta los resultados de la indagación sobre el conocimiento que tienen los ciudadanos, respecto a las motivaciones de la Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Mundial.

7.1 Diversidad de intereses, estéticas y reivindicaciones sobre el espacio público

Los documentos oficiales analizados y las entrevistas realizadas, reflejan que en torno al patrimonio cultural y al espacio público, existe una gran diversidad de intereses, estéticas y reivindicaciones. La ciudad es heterogénea, y como se planteó antes, el Centro Histórico es el espacio de mayor disputa de la urbe (Carrión, 2005); en ese sentido, cada grupo reivindica su lugar en el espacio público y su manera de verse representado, y de representar allí sus estéticas e identidades.

7.1.1 Intereses y reivindicaciones diversas

Al analizar las discusiones generadas con motivo de las intervenciones en las diferentes plazas, se evidencia que cada una responde a preocupaciones e intereses particulares; mientras unas despertaron mayor polémica o preocupación a nivel de la ciudad, como es el caso de San Francisco y la

Plazoleta de las Flores, otras pasaron desapercibidas, quedando sujetas a debates puntuales de los barrios. Adicionalmente, no solo que los intereses y las reivindicaciones varían de una plaza a otra, sino que también son múltiples las miradas dentro de los mismos espacios.

Al analizar la documentación oficial, referente a la intervención en la Plazoleta de las Flores, se ve que la preocupación de las instituciones estaba centrada en el mobiliario. Sin embargo, al revisar el detalle de los documentos, se observa que ese interés no atravesaba por su funcionalidad respecto a las vendedoras de flores, sino al aspecto visual y estético. Así, la preocupación era por la imagen de postal de la plazoleta, en la que las mujeres, con el colorido de sus polleras y de las flores, alimentan un supuesto ornato de la ciudad, más no una preocupación por quienes hacen posible esa presencia estética. De esta manera, en la Plazoleta de las Flores, se evidenció una gestión sustentada en el carácter decorativo de la ciudad; esta situación, equivaldría a lo que Lacarrieu (2016) denomina un “derecho a la belleza” en detrimento de las personas, mujeres campesinas en este caso; aunque para esta plaza, no se actuó por exclusión de las comerciantes, sino por usufructo de su imagen.

Al conversar con el consultor responsable del proyecto, indicó que efectivamente, él y su equipo, estuvieron conscientes de las dificultades que envolvía proyectar sobre un espacio tan importante en el imaginario cuencano. Sin embargo, expresó que, conforme se fueron adentrando en la comprensión de la realidad social de los usuarios directos, descubrieron que había una serie de problemas que afectaba a esos actores:

Nos pareció que había cosas que eran un poco perversas; las señoras tenían que levantarse a las seis de la mañana, para sacar [las flores] de las bodegas de las casas patrimoniales del frente (...). Las señoras sacaban los baldes de agua, mojándose, para poner y armar su puesto diariamente, para de nuevo a las siete de la noche, con la misma dinámica, mojarse y volverlas a poner (...). Tenías personas afectadas de salud, personas con problemas de huesos, porque pasas mojado (...) una especie de esquizofrenia: no querías que la plaza se consolide con la venta de flores; es decir, no querías que la plaza sea de las vendedoras y, tampoco, querías que se vayan. Entonces, ellas, que necesitan el trabajo, se sometían a una especie de tortura diaria para cubrir el imaginario, además discutible, de una plaza andina (...) Como equipo consultor, nos tocó discutir mucho sobre eso, por un lado estaba el reconocimiento de un trabajo de treinta y tantos años, a gente que se ha rajado²⁸² para mantener esa idea de que es un sitio florido, con olores y sabores; y, lo que más perverso nos pareció es que, quienes se encargaban un poco de la idea de preservar esta cosa, en estas condiciones, fue la gente vinculada a las élites, vinculada al turismo, con vínculos económicos incluso, que no le interesa que esa cosa cambie de imagen. (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017)

²⁸² Expresión usada en la ciudad, para referir a una acción de extremo esfuerzo.

A diferencia de San Francisco, en donde se pretendía que los vendedores sean reubicados, aquí se reivindicaba la presencia de las comerciantes, pero su realidad social no era la preocupación, sino su rol estético para el

mantenimiento de la imagen de ciudad a proyectar. Era una preocupación en la que predominaba la imagen reiterativa de postales, obras de arte y material promocional de la ciudad, en la que las flores son las protagonistas. Las vendedoras estaban allí, pero dentro de la idealización de la chola cuencana, con sus atuendos típicos, la pollera y el sombrero de paja toquilla. Aunque el tema de los usos fue abordado en los documentos oficiales, no fue en función de los actores directamente vinculados, sino del aspecto visual que estos usos consolidaban.

Desde las posturas ciudadanas externas, el énfasis recaía estrictamente en lo estético, en los elementos que debían permanecer en la plaza, alimentando los imaginarios. Así, por ejemplo, con motivo del intento municipal de realizar un concurso de propuestas para el mobiliario, una vez que el que incluía el proyecto original fue retirado, un grupo de setenta personas aproximadamente, relacionadas en su mayoría a las élites sociales de la ciudad, enviaron un comunicado a los miembros del jurado, haciendo una serie de anotaciones que son altamente significativas para comprender -en parte- los discursos sobre la ciudad y el patrimonio, que caracterizan a esos sectores sociales.

En el texto se hizo una serie de sugerencias constructivas y de materiales, sobre cómo debería quedar la plaza; mientras que, de manera muy limitada, apenas se menciona a las vendedoras de flores, pero no en función de sus necesidades, sino sobre temas estrictamente estéticos. Se lee en el texto una defensa de lo que consideran como valores cuencanos, anclados en la historia y una visión -incluso nostálgica- de una época pasada, se evidencia una postura que reivindica una tradición estética de la ciudad y una pertenencia a dicha estética:

Todos y cada uno de los rincones históricos de nuestra ciudad, tienen la virtud de transportarnos por los caminos de la dulce nostalgia, al pasado, afloran recuerdos que con una sonrisa relatamos a nuestros menores y ellos escuchan con placer, despertando en sus corazones, el mismo cariño y orgullo que sentimos por pertenecernos a este hermoso lugar.²⁸³

283 Toral, et. al., Oficio s/n dirigido a Miembros del Jurado Calificador para el Concurso de Mobiliario para la Plaza de las Flores, 10 de febrero de 2009

Además, se observa un apego a la ciudad que atraviesa los sentidos y las memorias, más allá de los tecnicismos y las leyes. El interés por el patrimonio y la conservación de la materialidad reconocida desde la oficialidad, va de la mano del desconocimiento de las diferencias, las inequidades, e incluso estéticas en conflicto en la urbe. Como se lee en el documento, una visión de una ciudad en armonía, reflejada en la materialidad del Centro Histórico y que garantizaría su condición de patrimonio, es defendida desde los mismos grupos sociales de los cuales el patrimonio oficial deviene:

Sentimos que tenemos una ciudad completa, privilegiada, siempre guardando la armonía necesaria para seguir manteniendo su bien merecida condición de Patrimonio Cultural (...) Enumerar los aspectos que hacen de nuestra Santa Ana de los cuatro ríos, el lugar más hermoso es una tarea fácil

y placentera, además de su gente podemos nombrar: sus casas coloniales, sus calles adoquinadas, sus flores, sus ríos, sus plazas, sus Iglesias, sus artesanías, el adobe y las tejas, el barranco, el Benigno, el Rollo, el parque Calderón... no terminaríamos nunca, porque Cuenca es la conjugación de innumerables elementos que, aunque suene repetitivo, están en perfecta armonía.²⁸⁴

284 *Ibidem*

De esta manera se consolida una imagen de la ciudad, sustentada en los discursos de tradición y nostalgia, que acuden a lo popular, al otro, solo desde un ejercicio folclorizante, no desde el reconocimiento del otro en su realidad social. La idea de “ciudad armónica y completa”, se sostiene en la omisión de las inequidades sociales. Así, la imagen aparece como lo que Lacarrieu (2007) define como “construcciones parciales, simplificadas y distorsionadas” (p. 51); pues, como señala la autora, la imagen, sin ser la realidad, se convierte en materia prima de discursos, prácticas y valores sociales.

Por otra parte, lo nuevo, según se lee en el comunicado dirigido por ese grupo de ciudadanos, estaría bien, pero no para el Centro Histórico; existe, así, una idea de un centro histórico musealizado, donde se borra la “densidad histórica” (Gacía Canclini, 1999); la visión de un patrimonio congelado en el pasado que se añora: “no nos oponemos al desarrollo, a lo moderno pero, es en la parte nueva de la ciudad, donde dichos elementos se verían bien, no en el centro histórico”²⁸⁵. Aunque no se nombra los términos herencia, memoria o identidad, estas nociones aparecen en el sentido de pertenencia y de un pasado que contar, pero desde una visión estrictamente singular y homogénea.

285 *Ibid.*

Al respecto, es importante anotar que las élites defienden la conservación del Centro Histórico; sin embargo, lo habitan muy poco. Los centros históricos en América Latina fueron paulatinamente abandonados por las élites, y poblados por sectores populares (De Azevedo, 2005; Kingman, 2012); sin embargo, las narrativas oficiales continúan omitiendo la historia de las clases populares en esas ciudades, tal como lo describe Rosas Mantecon, respecto al Centro Histórico de México (2003).

En el caso de estudio de esta tesis, Mónica Mancero indica que, para la época de la inclusión de Cuenca en la Lista de Patrimonio Mundial, se habría consolidado un abandono del Centro Histórico -en términos de vivienda- por parte de las élites, sosteniéndose la vitalidad del mismo en los sectores populares; sin embargo, paradójicamente, ese abandono se conjugaba con un sentido de nostalgia. Varios grupos de las élites que empiezan a defender la conservación del patrimonio, en palabras de la autora: “tenían un espíritu conservacionista, no solo del patrimonio, sino del estatus quo. El patrimonio a defender eran las señas de la identidad hispánica y europea” (2012, p. 81). En esta parte, corresponde hacer un paréntesis para explicar que la sociedad cuencana es altamente clasista:

La comunicad imaginada de poetas e intelectuales ‘nobles’, ‘blancos’ y de origen hispano, construida en la ‘Atenas’²⁸⁶ y Patrimonio cultural puede ser contrastada con la existencia de una comunidad racista, de fuertes entramados parentales, con persistentes dominaciones simbólicas de raza, género y clase (Mancero Acosta, 2012, p. 24)

²⁸⁶ Se le conoce a Cuenca como la “Atenas del Ecuador”, por la importancia que, en el pasado, tuvieron los intelectuales y escritores cuencanos en el país.

Según Mancero, desde el siglo XIX y hasta avanzado el siglo XX, las élites cuencanas se han esforzado por ejercer la dominación por medio de dos estrategias: su autoconstrucción, desde una supuesta nobleza de sangre; y, su configuración como poder intelectual y letrado de la ciudad. Añade que esta dominación, de carácter aristocrático, implica también que los grupos dominantes, marcados por un grupo de familias tradicionales, han controlado muchas instituciones y sus recursos, incluyendo en ello la gestión y las narrativas sobre la cultura y el patrimonio.

Retomando el análisis de la Plazoleta de las Flores, si bien la discusión pública e institucional se centró en el mobiliario, al parecer ese no fue un tema central para las vendedoras. Una de las comerciantes, al referir al proceso de intervención, señaló que las casetas, como denominaron a los stands, “no gustó a la gente”, pero al hablar de “la gente” no refiere a las comerciantes, a sus compañeras vendedoras de flores a quienes estaba destinado el mobiliario, sino a las personas “de la ciudad”, como si la ciudad les fuese ajena:

Luego no les gustó a la ciudadanía en general, hicieron recolectas y el Señor Alcalde retiró ese proyecto (...) Ante la ciudadanía no le gustaba, pero, en cambio, para las compañeras estaba bien, porque no les cogía el frío ni las aguas, ni nada por el estilo. La mayoría se sentían cómodas, porque póngase, llovía y las compañeras no se mojaban los pies ni nada por el estilo. Era la primera vez que las compañeras dejaban su mercadería afuera. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

Además de este rol pasivo, que ve a la “gente” y a la “ciudadanía” como externa a las vendedoras, también se repite la visión folclorizante de la chola cuencana adornando la plaza con su atuendo y las flores, pues al consultarle ¿Por qué la gente se oponía al mobiliario?, expresó: “porque decían que dañaba la estética de la plaza, que no se les veía a las señoras, que no se les veía el traje, que no se les veía a las señoras que vendían; creo que eso no les gustaba” (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018). En este mismo sentido, su pariente y vecina de puesto, manifestó: “solo queríamos regresar a vender, regresar a trabajar, de allí que quede bien bonita para los turistas, para la gente de aquí mismo” (C. R. Albarracín, entrevista, 11 de junio de 2018).

Desde la perspectiva de las vendedoras, al no haber existido duda -ni en las autoridades, ni en la opinión pública- sobre su permanencia en el espacio, su preocupación no giraba sobre mantenerse en el lugar, pues, al parecer, lo asumían como ya ganado, tampoco en el mobiliario, sino en las dimensiones

y el tamaño que sería asignado a cada puesto; así, una de las comerciantes, al ser preguntada sobre sus preocupaciones en torno al proyecto, contestó: “Esperábamos que nos hagan individualmente, aquí compartimos entre dos, con el compañero. ¡Mire, la incomodidad que es! Entonces, queríamos unitario. Aún lo seguimos pidiendo, ojalá algún día nos den. Porque antes fue así, unitario” (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018).

Ubicada a pocos metros de distancia de la Plazoleta de las Flores, la Plaza San Francisco es con seguridad la que mayor conflicto y polémica ha generado y la que mayor número de versiones ha tenido en sus proyectos: a la vez, fue uno de los procesos que más visibilidad alcanzó a nivel de los órganos nacionales e internacionales vinculados al patrimonio. No en vano, en torno a ella, se complejizó la toma de decisiones, al tiempo que sus últimos proyectos coincidieron, en una relación de causa- efecto, con un momento de debate local importante y una reestructuración institucional hacia visiones más integrales del patrimonio.

Desde el ámbito de la gestión institucional, en los documentos oficiales se puede observar que los temas de interés se diversifican en comparación con otras plazas. Los niveles de valoración sobre San Francisco han sido diversos y ponen en evidencia la complejidad de la ciudad y sus imaginarios; sin embargo, en lo que a comunicados oficiales se refiere, hay uno de especial interés para la interpretación, y constituye aquel que da cuenta de una apreciación que circuló en la opinión pública, especialmente entre aquellos que creían que la plaza debía ser intervenida de manera urgente; se trata de la consideración de la Plaza de San Francisco como “un lunar en el Centro Histórico de Cuenca”.

Este calificativo de la plaza como “lunar”, con las connotaciones peyorativas que ello implica, apareció de manera recurrente en discursos de autoridades, periodistas y ciudadanos que, a partir del deterioro evidente de ese espacio, habían estigmatizado a la plaza, negando toda posibilidad de una lectura diferente. Incluso este apelativo fue plasmado en comunicados oficiales entre el Gobierno de Ecuador y el Centro de Patrimonio Mundial; sin embargo, si se presta atención a dicho comunicado, esta manera de mirar la plaza habría sido propiciada o alentada por el criterio de un experto internacional años atrás, lo que llama a reflexionar sobre el impacto que puede tener la voz experta o “autorizada” en los imaginarios locales, voz que nunca es pasiva.

Así, en octubre de 2012, en respuesta a la solicitud del Centro de Patrimonio Mundial de suspender el proyecto de San Francisco, el Ministerio Coordinador emitió un oficio de respuesta, en el que transcribió un comunicado que había recibido del gobierno local, según el cual se alegaba que, cuando la Municipalidad presentó la candidatura para la inscripción en

la Lista de Patrimonio Mundial y, de manera seguida, expertos de ICOMOS visitaron la ciudad, con la tarea de evaluar el expediente, un experto de la Misión -Francisco López Morales- había sugerido la necesidad de recuperar ese espacio:

Indicó [el experto] que la plaza en la situación y estado en el que se encontraba constituía “un lunar” que afectaba a la imagen urbana del Sitio, situación que motivó a que las administraciones posteriores busquen la posibilidad de recuperar este espacio (2000, 2005 y 2010).^{287 288}

287 Ministerio Coordinador de Patrimonio, Oficio No. MCP-MCP-2012-3845, 2012

Así, esta idea de “lunar del centro histórico”, se configuró como un estigma que estereotipaba, como se verá más adelante, más que a la plaza, a sus usuarios. La idea de “lunar” como justificación para la intervención, aparece, así, en la lógica de espacios decualificados, que requieren ser recualificados mediante el maquillaje y el embellecimiento (Lacarrieu, 2016).

288 No es casual que el Ministerio, que ya había tomado una postura política al respecto, en lugar de remitir a UNESCO las diversas posturas técnicas que sobre el proyecto se habían emitido, haya enviado un comunicado en el que gran parte de su texto cita el argumento de la Municipalidad de intervenir en el sitio, alegando esa condición “deplorable” en la que se encontraba la plaza y respaldando tal postura en lo expresado por un experto internacional. No anota el documento, remitido por el Ministerio, que la discusión en la ciudad no atravesaba por la necesidad de intervenir la plaza o por el reconocimiento de su condición de deterioro, sino sobre los mecanismos técnicos de intervención.

San Francisco también motivó la reacción de la academia y de sectores no gubernamentales vinculados al patrimonio. Así, en el 2012, varios representantes de ICOMOS-Ecuador, provenientes de distintas ciudades del país, en un documento titulado “La Plaza de San Francisco de Cuenca debe servir a la ciudad”, emitieron un pronunciamiento de carácter público, en el que alertaban sobre los riesgos que correría la plaza con el proyecto que promovía la Municipalidad. Entre las observaciones realizadas en el texto, es evidente la valoración de la trama urbana pre colonial y colonial de la ciudad de Cuenca y sus valores excepcionales; se apeló, por ejemplo, a “la horizontalidad y limpieza de este espacio, así como la materialidad (piedra) tradicionalmente usada en el Centro Histórico”²⁸⁹.

289 Herdoiza, et. al. Comunicado público “La Plaza de San Francisco debe servir a la ciudad, comunicado público”, 20 de septiembre de 2012.

Desde la mirada de los miembros de ICOMOS-Ecuador, que suscribieron el documento en mención, los vendedores de productos tradicionales, especialmente vinculados al patrimonio inmaterial, debían permanecer en la plaza, mediante un modelo de gestión; sin embargo, los comerciantes de otros objetos debían ser reubicados en alguna de las edificaciones cercanas. Si bien se lee una preocupación por el patrimonio cultural inmaterial, sigue primando una visión tradicional del patrimonio, desde la materialidad y el valor urbano arquitectónico. Mientras se promueve unos usos de la plaza, se rechaza otros; así, los usos, aunque son abordados, surgen de una valoración estrictamente patrimonial que excluye prácticas y actores.

La importancia otorgada a la horizontalidad y a la limpieza de la plaza, por parte de los representantes de ICOMOS-Ecuador, en tanto discurso patrimonial autorizado (Smith, 2011), contrasta con la estética de la Federación de Artesanos del Azuay, organismo que también se pronunció, solicitando:

Modificar el nombre de la plaza, determinar mediante ordenanza el uso de la plaza y calles adyacentes como “Centro Artesanal de Desarrollo de la

Interculturalidad”, exhibir y comercializar artesanías en la Plaza de San Francisco, se considere en el diseño de la plaza la Cruz del Sur, se cree un centro de capacitación continua para artesanos y personas que comercializan artesanías, se incluya en el presupuesto municipal un rubro destinado a la gestión y desarrollo de su propuesta.²⁹⁰

²⁹⁰ Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, Acta No. 8, 2013.

Si por un lado, los Gobierno local y nacional insistían en la ejecución del proyecto municipal; la academia e ICOMOS-Ecuador se pronunciaban para que la propuesta sea archivada, y se emprenda un nuevo proceso que considere los aspectos técnicos referentes a la conservación del patrimonio. De otra parte, desde la ciudadanía, existían voces diversas, unas que hacían eco del calificativo de la plaza como “lunar” y otras que insistían en la necesidad de valorar los usos sociales allí existentes.

De otra parte, desde la perspectiva de los comerciantes, usuarios permanentes de ese espacio, las preocupaciones han variado en función de las circunstancias de cada intento de intervención; atravesando por reivindicar su derecho a mantenerse en el lugar, la oposición a ser reubicados en el espacio subterráneo y, una vez definida su permanencia en la superficie de la plaza, la preocupación sobre las condiciones físicas de los puestos (tamaño de estantes, facilidades, visibilidad, etc.) y el retorno de todos los comerciantes censados antes de la reubicación temporal para la ejecución de obras:

Porque somos más vistas. Como ve, la gente ya nos conoce sobre la plaza, no abajo. Y, sobre todo, esto es Centro Histórico, nunca ha habido un subterráneo abajo; entonces, tienen que respetar el proyecto como manda el Centro Histórico²⁹¹. Es una plaza viva, que todos estamos, como ve ahorita, vendiendo y todo. Imposible residir abajo, en el subterráneo. Así que la nueva plaza, que ya están haciendo, es una plaza viva y es sobre la plaza (...) Solo que pedíamos que nos den un poco más grande, porque esto tiene 1,20 por 1,50 y nos van a dar 50 centímetros más, que es poco, pero tampoco podemos despreciar, porque -al fin y al cabo- nos vamos a ir a la nueva plaza²⁹², ya será para siempre, ojalá ya no nos quiten de nuevo (...) esto es nuestra vida y de esto vivimos, no podemos cambiar de actividad. (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018).

²⁹¹ Nótese el uso político de la categoría “Centro Histórico”, también la referencia a Centro Histórico como la institución que lo gestiona. Igualmente, es importante observar cómo las discusiones realizadas en el plano académico, terminan siendo apropiadas por los actores involucrados, en función de sus propias reivindicaciones.

Si bien en los comerciantes de puesto fijo sí existía una preocupación sobre la posibilidad de no regresar a la plaza, esa intranquilidad estaba acompañada de cierta certeza de retorno, en el marco de los acuerdos formales alcanzados. Sin embargo, más vulnerable era la situación de los vendedores que no contaban con un puesto físico, sino que ocupaban, con anuencia de las autoridades, un espacio en la vereda con su canasto de productos; en este caso, el temor a no poder ocupar el espacio era mayor²⁹³; por tanto, con nula posibilidad de presión, la exigencia de otros temas u otros requerimientos no estaba presente: “Que nos dejarán aquí mismo, esa era la única preocupación, que nos dejaran aquí mismo” (M. P. Vásquez, entrevista, 12 de julio de 2018). Aspecto en el que coincidió otra de las entrevistadas:

²⁹² Las entrevistas a los comerciantes de la Plaza San Francisco durante el año 2018, se dan en un contexto de reubicación temporal, mientras se ejecutan las obras de rehabilitación de la plaza; de manera que, al referir a la nueva plaza, refiere a la Plaza San Francisco rehabilitada.

²⁹³ El proyecto aprobado defendía la permanencia en el espacio de todos los actores sociales; sin embargo, en la actual administración, del Alcalde Pedro Palacios, se desalojó a los comerciantes de comida. Para la fecha de diagramación de esta tesis, junio de 2020, la Corte Provincial de Justicia resolvió dar paso a la Acción de Protección presentada por la Defensoría del Pueblo, a fin de que esos comerciantes sean nuevamente reubicados en la plaza.

La preocupación más preocupante de nosotros era en que nos vayan a botar, pero nosotros pertenecemos humildemente a una Asociación que no es la de San Francisco; pero los señores son tan buenos, los presidentes de aquí de San Francisco, que ellos han dicho que a nosotros no nos van a botar mientras ellos estén. La [Asociación] 22 de marzo, a esa pertenecemos solo pocas personas. Es de otros mercados, pero nosotras somos pocas de San Francisco que pertenecemos allá. Pero el señor de aquí, de San Francisco, vuelta me dijo que él nos ha de ayudar, que no nos van a botar de aquí, y ojalá, eso esperamos, que no nos boten. (L. Ochoa, entrevista, 12 de julio de 2018).

En esa misma plaza, una de las comerciantes otavaleñas, recordó cómo en el pasado su preocupación era permanecer en la plaza, pero que actualmente habría sido importante que se ubiquen en el subterráneo, puesto que tienen dificultades con el parqueadero. La misma informante, en una investigación anterior, indicó que su interés, como grupo, era mantenerse en el portal, al tiempo que enfatizó que así sería porque “la UNESCO han dicho que nosotros somos intocables”²⁹⁴. Se observa, con ello, que los intereses y las preocupaciones son cambiantes en el tiempo y según las circunstancias.

²⁹⁴ Eljuri, G., I. Municipalidad de Cuenca. Universidad de Cuenca. Estudio antropológico para la propuesta de rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes, 2015, p. 95

Galo Narváez, comerciante de ropa en la plaza, manifestó sobre el proyecto anterior, discutido en el 2012, que el desacuerdo de los comerciantes era por la intención de ubicarlos en un nivel subterráneo: “No queríamos irnos, porque para la gente es muy fácil venir a las partes de encima; nos podían comprar cualquier prenda de vestir con facilidad y no bajar a un túnel” (entrevista, 12 de julio de 2018). En una misma línea, en el año 2015, señaló: “¡Al hueco! ¿Y por qué? ¿Por qué nosotros vamos a ir? ¡Metan allí a los ladrones!”²⁹⁵. La referencia al “hueco” es sumamente significativa, porque el “hueco” sería precisamente ese proceso de expulsión de lo popular y ocultamiento del conflicto y de aquello que afea la ciudad (Delgado, 2014; Lacarrieu, 2016).

²⁹⁵ *Ibidem*, p. 99

Paralelamente, así como los otavaleños se apropiaron de las recomendaciones de UNESCO sobre su permanencia en la plaza por razones de diversidad étnica, los comerciantes lo han hecho con los planteamientos históricos de los estudios, que defendían el carácter de plaza de mercado de ese espacio:

Todos los alcaldes estaban en común acuerdo que siempre, desde la época colonial, esto ha sido un mercado, y esa ha sido siempre una tesis a defender (...) ¡todos los recursos para defendernos! porque la Plaza de San Francisco ha sido un mercado desde mucho antes. (G. Narváez, entrevista, 12 de julio de 2018)

La Plaza San Francisco, como se ha visto en los capítulos precedentes, es el espacio que mayor pugna ha ocasionado a nivel institucional, académico y ciudadano. A la postre, San Francisco puso sobre el tapete temas que no habían sido tratados en el abordaje del patrimonio en la ciudad, varios de ellos aún pendientes. Por ejemplo, la conservación del patrimonio como posibilidad para ocultar las inequidades y las diferencias de la ciudad, se refleja en la intención planificadora de enviar a los vendedores a un centro

comercial subterráneo; con lo cual, no solo se coloca a las relaciones sociales existentes en la plaza bajo la lógica del consumo, propia de los centros comerciales privados y cerrados (Martín-Barbero, 1981), sino que se busca ocultar a aquellos sectores sociales, estéticas y formas de comercio que rompen con la visión hegemónica de la ciudad.

En la visión de quienes influyen en la opinión pública, incluidos los entes de control y la propia UNESCO, daría la impresión de que la identidad se agota en lo étnico y en lo tradicional. Así, se defendía la identidad construida por los otavaleños en relación a la plaza, pero se omitía que otros grupos también han permanecido en ese espacio por el mismo tiempo, modelando sus identidades espaciales.

En la Plazoleta del Vado las observaciones o preocupaciones fueron desde varias entradas. En las comunicaciones oficiales se lee que un importante número de documentos se suscribieron con motivo de la colocación de una escultura en la plaza, al margen del proyecto aprobado y los trámites de rigor, acción enmarcada en acuerdos establecidos entre las autoridades y algunos vecinos del barrio. Igualmente importante es el número de documentos relacionados a elementos constructivos y materiales, vinculados a las alteraciones que habría sufrido el proyecto en la fase de ejecución.

Sobre la colocación de una escultura en la plaza, es interesante observar cómo contrasta la visión del diseño, la tradición y la cultura del proyectista, que planteó una propuesta artística contemporánea, con la postura del barrio que apeló a la tradición desde una visión más bien costumbrista. Cabe recordar que, en el marco de relaciones clientelares ya anotadas, algunos habitantes del barrio realizaron un proceso de votación interno, entre dos propuestas nacidas de los vecinos: la tradición de los globeros (pirotecnia) y el palo encebado (juego tradicional). Si bien este proceso ocurrió al margen de las disposiciones legales y reglamentarias, refleja el sentir de 201 moradores del barrio y la manera en que para ellos debía consolidarse la imagen urbana de su plaza²⁹⁶.

²⁹⁶ Comité Barrial "Cruz del Vado", Oficio No. CBCDV-049-02103011, 21 de marzo de 2011

En esa misma plaza, también se puede observar cómo algunas reivindicaciones ocurrieron en función de intereses particulares:

Los que más objeciones tenían eran los dirigentes barriales, y no era el barrio en su conjunto; ellos tenían unos intereses particulares allí. Yo proponía peatonizar la Bajada del Vado, pues es un tema vehicular complejísimo; había toda una argumentación para la peatonización y todos estaban de acuerdo, pero los dirigentes barriales tenían autos y les era un problema que tenían que, para ir nuevamente al Centro Histórico, modificar el recorrido habitual. Eran pocas personas, pero finalmente se impusieron. (D. Jaramillo, entrevista, 17 de julio de 2017)

Estos intereses de algunos dirigentes barriales, a criterio de Jaramillo, no solo que incidieron en mantener el tráfico vehicular en la zona, con todas las complicaciones que ello implicaba para el Centro Histórico, sino que también repercutieron en la decisión de no dejar expuestos los vestigios resultantes de las prospecciones arqueológicas, que constituían un testimonio de una parte de la traza antigua de la ciudad, que se conjugaba con el corte natural de El Barranco.

En ese mismo sector, en la Plaza del Otorongo, la atención institucional se enfocó en aspectos vinculados a la arqueología y los trámites de carácter legal. En lo referente a la ciudadanía, el interés no se había generalizado entre diferentes sectores; sino que las presiones se ejercieron desde algunos vecinos, concretamente frentistas de la plaza, quienes se oponía a cualquier forma de comercio en ese espacio público y las actividades que allí se habían desarrollado en los últimos años, especialmente las ferias artesanales en las festividades de la ciudad y el juego de vóley por parte de algunos vecinos:

El momento de la socialización en la plaza con la gente, con los vecinos, nos dijeron que no, que no quería ya ningún tipo de venta (...) querían que se dé un uso más bien para las familias de la zona²⁹⁷. (A. Moreno, entrevista, 6 de febrero de 2018)

²⁹⁷ Al indagar sobre el tema, se observa que los vecinos eran unos pocos dueños de inmuebles frentistas.

Según el proyectista, esas presiones desde ciertos vecinos, influyeron en la solución de diseño: “nos pidieron que no existiera recreación activa, sino más bien recreación pasiva, por eso es que planteamos el centro de arena o de gravilla” (A. Moreno, entrevista, 6 de febrero de 2018). Además, Moreno indicó que, por otra parte, también tomó tiempo lograr que los vecinos comprendan que la plaza era de la ciudad, pues algunos “estaban acostumbrados a pensar que la plaza era su gran jardín trasero, su basurero o su parqueadero, y eso costó mucho hacer entender a la gente, de que la plaza es espacio público y que pertenece a todos” (A. Moreno, entrevista, 6 de febrero de 2018).

Se observa que, cuando no se trata de plazas ocupadas por comerciantes, las preocupaciones o las discusiones de los usuarios más próximos, los vecinos, giran en torno a elementos de diferente índole y puntuales; por ejemplo, respecto al Otorongo, una de las vecinas manifestó:

Nosotros, lo que sí no estábamos interponiendo era que [no] boten la casetita que había aquí de las artesanías, ni la glorietta, y también la policía, que había aquí en las gradas para más seguridad; ahorita estamos abandonados sin la policía. (T. Ambrosi, entrevista, 28 de junio de 2018)

Adicionalmente, la entrevistada informó que no todos los vecinos se oponían al juego de vóley en la plaza, opinión con la que coincidió otro de los informantes: “era abierto, jugaban moradores del barrio; tal vez los nuevos vecinos se oponían, porque había tiendas con vitrinas y el balón saltaba allí;

eso supongo, no le encuentro otro sentido”²⁹⁸ (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018).

²⁹⁸ Sin embargo, como se anotó anteriormente, en las decisiones de la Municipalidad y en la tarea proyectual, pesó la decisión de esos nuevos vecinos, que se oponían al juego de pelota en la plaza.

De otra parte, las plazas que fueron intervenidas directamente por la Fundación El Barranco tuvieron menor incidencia de la opinión pública. En el caso de la Plaza Cívica y la Plazoleta Rotary, ambas fueron tratadas y aprobadas, por la entonces Comisión de Centro Histórico, en el marco de un conjunto de intervenciones que tenía como eje el Mercado 9 de Octubre y, en torno a este, varios espacios públicos. En el flujo de los comunicados, es evidente que las preocupaciones institucionales giraban en torno a la materialidad de la plaza. Las tensiones entre la Municipalidad y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se dieron por motivo del hallazgo de lo que había sido El Gallinazo, un antiguo colector de la ciudad. Por parte de la academia, de los colegios profesionales y sectores de la ciudadanía (ajenos a los comerciantes directamente vinculados), no se ha encontrado pronunciamientos sobre las obras que allí se ejecutaban, lo que podría anticipar que esta zona, marcada por un uso popular y campesino, no habría sido un escenario de disputa en la ciudad.

En la Plazoleta Rotary, la lucha por la permanencia en el espacio ya se había resultado para la década de los noventa, con lo cual, para la última intervención, la preocupación de las comerciantes no atravesó por esa reivindicación. Con el derecho al uso del espacio ya consolidado, la preocupación fue mejorar las condiciones de trabajo: “pedíamos que ya nos den con un techito, porque mucho sufríamos en la pampa botadas. ¡Mucho sufríamos! Lo único, nos dieron las casitas, pero no nos dieron bodeguitas donde guardar, porque los espacios son demasiado pequeñitos” (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018). En una línea similar, así se expresó otra de las vendedoras:

Qué nos dejen así los puestitos amplios, porque más antes eran amplios y nos dejaron así pequeños. Y que nos den prioridad para vender así de todo, pero no hay como. Como le digo, ahora cada puestito tiene sus cosas de vender, ¡no hay como vender nomás!, sí sería bueno que uno a veces pueda vender otras cositas. A veces, vienen preguntando, y se van nomás. Y es difícil porque nosotros, si no vienen por canastos, no vendemos nada. (R. Narváez, entrevista, 21 de junio de 2018)

Sobre la Plazoleta del Vergel, al igual que con La Merced, no se ha ubicado comunicados interinstitucionales que traten sobre su intervención. En El Vergel, el interés de los vecinos era que se conserve la pileta y la cruz que en ese espacio existían; así, al consultar sobre preocupaciones respecto a los proyectos, contestaron: “con la cruz, con la pileta, que es lo que más añoramos; hasta el día de hoy, yo sigo luchando, en todos los talleres que nos invita el Municipio, peleando para que sea nuevamente el Parque del Vergel, que recobre su identidad” (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018); de manera similar, Mercedes Merchán indicó que les interesaba: “se lleve a cabo, pero como estaba diseñado. Eran las piletas, pero con la cruz en la

mitad de la pileta y las aguas saltarinas. Era un bonito proyecto, trajeron en filminas, pensamos que iba a quedar así, pero no se dio” (entrevista, 4 de julio de 2018).

En la Plazoleta de la Merced, los intereses de pocos vecinos fueron aún más puntuales; así, según informó el Ex Director de la Fundación El Barranco, en un inicio encontraron oposición por parte del párroco de la iglesia, quien ingresaba al parqueadero de la Casa Parroquial por el espacio donde está la plaza; otro vecino, igualmente por temas de ingreso a su parqueadero, también se oponía a los bolardos en las veredas. En estas dos últimas plazoletas, la Fundación El Barranco, tras conversaciones con los vecinos, llegó a acuerdos que permitieron avanzar con la ejecución de los proyectos, en gran medida con la oferta de arreglar las fachadas de las casas y colocar zócalos de piedra en las mismas.

En el caso de la Plazoleta de Santo Domingo, al igual que en El Otorongo, el mayor número de comunicados oficiales hacen referencia a temas arqueológicos, trámites y asuntos legales. En esta plaza, la discusión de los vecinos y la presión hacia el Municipio se ejercía, principalmente, por la inconformidad con la plataforma única y la exigencia de colocación de piletas. En este sentido, Pablo López indicó que desde un inicio los vecinos se opusieron a la plataforma única, y los resultados de esa, que él considera una mala intervención, se reflejan en los constantes accidentes vehiculares en la esquina de la plaza. Ana María Pauta, señaló que la preocupación era:

Sobre todo para la seguridad de nosotros, porque en la escuela están muchos niños que salen hacia la plazoleta, y esto no tenía ninguna protección, era una cosa sumamente plana, fría; era quitar los adoquines y poner otros adoquines, eso nos molestó. Intervenimos para que pongan las piletas. (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018)

Por su parte, la Plaza del Herrero, tuvo dos momentos, uno de intervención anterior al período de estudio, y otro de una segunda fase del proyecto, al que corresponden los documentos analizados en esta tesis. A diferencia de las otras plazas, en esta se dio, desde las instituciones, una preocupación centrada en aspectos naturales del diseño. El proyecto no causó mayores conflictos, ni discusiones, y su aprobación en la Comisión fue bastante rápida, aunque no se ha ejecutado hasta la fecha.

Como se ha visto, en las plazas de estudio hay dos realidades diferentes: por un lado, plazas que son usadas para el comercio, una forma de plazas de mercado, y, por otro, plazas que no tienen un uso fijo o constante. En las primeras, los actores más próximos son los comerciantes que ocupan el espacio, en las segundas los vecinos barriales.

En las plazas que no tienen un uso fijo, que no son plazas de mercado, los actores consultados -vecinos-, parecen haber centrado la discusión y su

atención en aspectos simbólicos de las nuevas propuestas; por ejemplo, el monumento del palo encebado en el caso de los vecinos del Vado, o elementos vinculados a la memoria barrial, como la cruz y la pileta en el Vergel. En todo caso, en esos espacios, los vecinos han discutido especialmente sobre aspectos físicos y de diseño. Situación diferente ha ocurrido con las plazas de mercado, en donde la reivindicación ha sido por el uso del espacio, con dos situaciones frecuente: (a) cómo ampliar derechos y beneficios, cuando ya se ha asegurado la permanencia; (b) cómo garantizar la estancia, cuando aún la situación de ocupación es vulnerable.

7.1.2 Plazas y plazas: espacios estereotipados, usuarios estereotipados

Del análisis de la documentación oficial y las entrevistas realizadas, se puede observar que los espacios públicos son heterogéneos, tanto en su devenir histórico, como en sus usos sociales y conformación morfológica. Pero, además, están sujetos a niveles o escalas diferentes de valoración y, por lo tanto, de disputa simbólica. En tal sentido, en la Tabla 3 se ilustra, de manera panorámica, el análisis resultante de las percepciones abordadas en otro capítulo de esta tesis, conjugado con el análisis de las entrevistas y documentos oficiales, a fin de plantear relaciones entre los usos y usuarios, la ubicación en relación a la parte neurálgica del Centro Histórico, las disputas sociales evidenciadas y los estereotipos surgidos, especialmente desde las élites, y que podrían haber marcado a cada uno de los espacios en los últimos años.

Tabla 3. Relación entre usuarios, ubicación, actores en disputa y estereotipos (Fuente: elaboración propia)

PLAZA	USUARIOS	UBICACIÓN	ACTORES EN DISPUTA	ESTEREOTIPO
Las Flores	Comerciantes	Corazón del Centro Histórico	Instituciones	La niña consentida
	Destino y paso de varios sectores sociales		Academia	Imagen postal de la ciudad patrimonio
	Turistas		Élites sociales	
San Francisco	Comerciantes	Corazón del Centro Histórico	Instituciones	Lunar del Centro Histórico
	Destino de sectores populares y campesinos		Academia	Popular.
	Turistas		Élites sociales	Lo que se ve, lo cercano que incomoda
P. Cívica	Destino de sectores populares y campesinos	Márgenes del Centro Histórico, zona popular	Instituciones	Popular. Lo que no se ve, lo lejano que no incomoda
			Comerciantes	Zona roja
Rotary	Comerciantes	Márgenes del Centro Histórico, zona popular	Comerciantes	Imagen postal de la ciudad artesanal. Lo que no se ve, lo lejano que no incomoda
	Destino de varios sectores de la ciudad			
	Turistas			Zona roja

El Vado	Vecinos	Ingreso al Centro Histórico, lugar de paso obligado	Instituciones	Imagen de postal de la ciudad patrimonio	
	Espacio de paso para varios sectores sociales, pero no de destino		Vecinos	Mirador de la ciudad	
	Turistas			Plaza barrial	
La Merced	Élites sociales	Límite entre el Centro Histórico y El Barranco, lugar de destino y paso obligado	Pocos vecinos	Terraza de cualquier centro histórico	
	Tribus juveniles			Lugar de diversión	
	Estudiantes			Zona rosa	
	Turistas				
El Otorongo	Lugar vaciado de uso	Límite entre el Centro Histórico y la ciudad moderna	Algunos vecinos frentistas de la plaza	Explanada gris y vacía, usada para eventos	
	Uso esporádico para eventos				Lugar de paso
Santo Domingo	Estudiantes	Corazón del Centro Histórico	Vecinos	Imagen de postal por su iglesia	
	Niños				Plaza de las palomas
	Lugar de paso y de descanso			Antiguo barrio elitista, hoy comercial	
El Vergel	Vecinos	Márgenes del Centro Histórico	Vecinos	Plaza barrial	
El Herrero	Lugar vaciado de uso	Márgenes del Centro Histórico	Ninguno	Plaza de la Casa de Chaguarchimbaná	
				Explanada gris y vacía	

Los espacios también están acompañados de estereotipos, mismos que se construyen, no en función de las características espaciales propiamente dichas, sino, sobre todo, en función de los usuarios. Según Eriksen, “en la antropología social, el concepto de estereotipar refiere a la creación y permanente aplicación de nociones estandarizadas de los distintivos culturales de un grupo”²⁹⁹ (Eriksen, 2002 [1993], pp. 23-24); a su vez, indica que esos estereotipos influyen en el comportamiento frente a los otros. Para el autor, los estereotipos son cruciales al momento de justificar privilegios y diferencias en el acceso a los recursos de la sociedad.

²⁹⁹ Texto original en inglés: “in social anthropology, the concept of stereotyping refers to the creation and consistent application of standardised notions of the cultural distinctiveness of a group” (traducción propia)

Según Delgado (2015), existen corrientes que evocan una suerte de anonimato en el espacio público; a partir de ello, las diferencias se dispersarían en el contacto y en la coyuntura del encuentro. Sin embargo, a su criterio, y refiriendo a Goffman (1998[1961]), las interacciones en el espacio no ocurren de manera autónoma en relación a las estructuras sociales preexistentes. Para Delgado, podrían haber espacios anónimos, pero no seres anónimos, podría haber espacios sin identidad, mas “no cuerpos sin identificar” (p. 79).

En tal sentido, podríamos decir que las plazas, y más aún en contextos como el latinoamericano, las interacciones suceden a partir de sistemas de representación preestablecidos, diferencias sociales estructurales, que se hacen pronto evidentes a partir de los estereotipos que permiten pensar y representar al otro (indígena, campesino, cholo, mestizo, blanco, turista, sumado a otras distinciones como las de género). Esas diferencias también se hacen presentes a partir del encuentro entre diferentes estéticas; así, las plazas son el espacio en donde se escenifican estéticas que se contraponen y que, en algunos casos, desde el poder, se busca ocultar o eliminar. Generalmente, los usuarios de los espacios estereotipados, o “decalificados” en términos de Lacarrieu (2016), antes de ser “recualificados”, son relegados o expulsados.

En una ciudad económica y socialmente fragmentada, como es Cuenca, los espacios también son construidos, tanto a nivel espacial como de representación, de manera diferenciada. Posiblemente, los ejemplos más representativos de lo anotado constituyen la Plaza San Francisco y la Plazoleta de las Flores.

El calificativo de “lunar”, que se ha utilizado para referirse a la Plaza San Francisco, contrasta con el imaginario de su plaza vecina, la Plazoleta de las Flores; si en la una urgía intervenir y transformar, en la otra el apremio era mantener inmóvil la imagen difundida en las postales. El discurso de la apropiación del espacio público motivaba los deseos de enviar a los vendedores de San Francisco a las edificaciones aledañas, o a una construcción subterránea, bajo el argumento de recuperar el espacio público que –supuestamente– había sido privatizado. Sin embargo, no aplicaba el mismo discurso para el caso de la Plazoleta de las Flores.

Podría pensarse que esta percepción diferenciada atravesaba por las condiciones de deterioro de la Plaza San Francisco; no obstante, más sentido adquiriría la hipótesis de que las vendedoras de flores (caracterizadas por los atuendos tradicionales de la chola cuencana y su colorido), al igual que los otavaleños en San Francisco, representan una imagen de una ciudad amigable con la diversidad cultural, apegada a las tradiciones y atractiva para el turista, desde una visión incluso folclorizante. Sin embargo, ese respeto a la diversidad, no es tal cuando los grupos sociales diferentes no encajan en el extremo de lo étnico, sino que reflejan una ciudad marcada por la fragmentación social. Artesanías y flores lucirían menos hostiles con la “armónica” ciudad que se defiende, que zapatos de caucho, vestimenta de origen chino o utensilios industriales de bajo costo.

La Plaza de San Francisco y la Plazoleta de las Flores aparecen como el patito feo y el patito lindo -o niña consentida- de la ciudad, pero tienen en común su ubicación en el corazón del Centro Histórico; lo que hace de esos lugares altamente importantes en su relación con los espacios simbólicos del poder y, por tanto, de mayor disputa política y social.

En el otro extremo, está la zona del Mercado 9 de Octubre, con la Plaza Cívica y la Plazoleta Rotary, espacios que, en términos generales, tienen muchas similitudes con San Francisco, en cuanto a los usuarios, formas de consumo y estéticas, provenientes en su mayoría de sectores populares, periurbanos y rurales; sin embargo, se plantea como tesis de esta investigación que, su distancia con el corazón del Centro Histórico y con los imaginarios de la ciudad, sin ser lugar de paso ni destino de las élites sociales, incide en que la preocupación sobre lo que allí se realiza sea menor, o incluso indiferente en la opinión pública.

La ocupación y la presencia de sectores populares, cuando no se enmarca en la imagen de lo étnico y lo tradicional, se vuelve incómoda para ciertos grupos sociales, por tanto, hay que ocultarla; de allí la idea de recuperar la “limpieza” de San Francisco. De otra parte, la zona de la 9 de octubre no sería incómoda, porque su marginalidad espacial, la convierte en algo que no se ve y con lo cual no conviven los sectores de poder. Si en San Francisco las actuaciones estuvieron envueltas en décadas de discusiones y polémicas, en la 9 de Octubre existió un importante margen de acción para los proyectistas y la Administración Municipal; ni la academia, ni la opinión pública dominante, consideraron a esos espacios tan sensibles como San Francisco o la Plazoleta de las Flores.

Fue marcadamente diferente el tratamiento dado a un sector y a otro, ello se evidencia en la atención otorgada por la prensa, el flujo de comunicaciones e incluso los tiempos transcurridos entre la proyección y la ejecución. Lo expuesto, fue corroborado por el Ex Director Técnico de la Fundación El Barranco, pues la Fundación trabajó en un proyecto para la Plaza San Francisco que, al igual que el sector de la 9 de Octubre, recibiría recursos del BID; sin embargo, habría existido fuerte presión sobre el Alcalde de esa época, sobre todo desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca; según el testimonio de Albornoz: “empezaron a minarle al Alcalde y, en un momento dado, el Alcalde dijo “entonces dejemos esto y vamos a la 9 de Octubre” (...) a la 9 de Octubre no le pararon zona³⁰⁰” (B. Albornoz, entrevista, 14 de noviembre de 2017).

³⁰⁰ Expresión usada para referir a prestar atención.

Igualmente, si se compara lo sucedido entre la Plazoleta de las Flores y la Rotary, mientras en la primera predominó la opinión ciudadana y de la prensa para la definición del mobiliario, por encima de lo que las vendedoras de flores podrían considerar, en la segunda el mobiliario se diseñó bajo los criterios que, en la marcha, se iba definiendo con las comerciantes de artesanías. A la par, no está demás anotar que, en el caso de la Plazoleta Rotary, la organización gremial era más sólida y ya habían transitado experiencias previas de reubicación, habiendo consolidado su presencia en el lugar; mientras que, en el caso de las vendedoras de flores, su número menor y su constante inestabilidad frente al uso del espacio, llevaba a que

ejerzan menor presión, pues su principal preocupación era permanecer en la plaza.

La principal diferencia entre la zona del Mercado 9 de octubre y San Francisco sería su proximidad con el Centro Histórico y los símbolos de poder, incluido el patrimonio. La Plazoleta de las Flores es la otra cara de la misma moneda: un componente humano musealizado que ayuda a construir el ideario de identidad, en el que solo se recurre al otro -al campesino, a la chola-, desde una perspectiva folclorizante (la pollera, las flores, la visión bucólica).

El Vado, por su parte, es un barrio de enorme significación para la ciudad; al tiempo que, el símbolo mayor de su plaza, la Cruz del Vado, es un referente de la imagen proyectada de Cuenca. El Vado ha sido un barrio históricamente popular y catalogado como tradicional; sin embargo, a diferencia de la zona del Mercado 9 de Octubre, es un punto de tránsito entre la ciudad antigua y la ciudad moderna, visible desde múltiples lugares de Cuenca e incrustado en el emblemático Barranco del Río Tomebamba. Es importante en los imaginarios, lugar de tránsito para acceder al Centro Histórico, pero no es un lugar de destino y ello explica, en buena medida, porque las intervenciones que allí se realizaron estuvieron bajo la lupa estrictamente técnica de la conservación, y de las expectativas de un grupo de vecinos, mas no de otros sectores de la ciudadanía. Por su parte, las demás plazas fueron intervenidas sin mayor discusión ni polémica; como se vio en el título anterior, los intereses se reivindicaban desde actores y motivaciones puntuales.

A la par, si se analiza las reacciones en torno a las intervenciones, muchas veces las percepciones atravesaron por lo estético y no superaron los criterios de si las plazas, tras las intervenciones, quedaban “lindas” o “feas”. En buena medida, esta visión estetizante es consecuencia de que la Municipalidad no ha manejado criterios y discursos sólidos que sustenten las motivaciones de las acciones y el carácter de las mismas; ni siquiera ha estado claro si se trata de intervenciones de readecuación, rehabilitación, mejoramiento, conservación patrimonial, regeneración urbana, etc. La ausencia conceptual que se evidencia en el plano discursivo y luego en los términos de referencia de los contratos y, por tanto, en las soluciones proyectuales, han contribuido a que la valoración de las intervenciones no supere la visión estética. Consecuentemente, esa visión puramente ornamental, responde también a una mirada hegemónica, a una estética de clase, construida desde arriba y que rechaza las estéticas otras que habitan la ciudad.

7.1.3 El rol de la prensa

La prensa ha sido, igualmente, un actor importante en las actuaciones sobre la ciudad. Así, por ejemplo, el proyectista de El Vado indicó que, en ausencia

de una visión de ciudad, las exigencias en torno a lo que se hacía -o no- en los espacios públicos, giraban en buena parte en torno a coyunturas puntuales y a lo que decía la prensa. Con ese criterio coincidió Carlos Espinoza, proyectista de cuatro plazas intervenidas en la ciudad, de las cuales dos corresponden a este estudio, Santo Domingo y Las Flores:

Yo leo en las preocupaciones institucionales, mucho de lo que salió en la prensa (...) La prensa tiene influencia en las instituciones oficiales y, realmente, el Municipio da respuesta a lo que la prensa dice, y esa es una forma un poco distorsionada de hacer política; pero, realmente, nosotros íbamos al son de lo que decía la prensa. (C. Espinoza, entrevista, 11 de noviembre de 2017)

Los proyectos ejecutados por la Fundación El Barranco, tampoco estuvieron exentos de la presión ejercida por los medios de comunicación, según Bóris Albornoz, uno de los editorialistas locales ejerció una fuerte crítica a sus proyectos, argumentando que todo “estaba quedando gris, y no entendía que esos espacios eran plazas y no parques” (B. Albornoz, entrevista, 14 de noviembre de 2017).

La prensa no solo que ejerce presión en las autoridades, sino que en gran medida también alimenta, y se alimenta a la vez, de discursos que estereotipan a ciertos espacios y, con ello, a sus usuarios directos. A continuación se transcribe textualmente fragmentos de algunas notas de prensa que, en la línea de lo anotado, refieren a la Plaza de San Francisco^{301,302}:

La remodelación de la plaza de San Francisco viene siendo desde hace muchos años un imperativo urbanístico para Cuenca, ya que en pleno Centro Histórico, Patrimonio de la Humanidad, actualmente este espacio presenta un **estado caótico, deplorable** y además **antihigiénico**, donde en un sector unos **antiestéticos puestos de venta** de ropa y otros artículos se mantiene desde hace décadas, mientras que en, otro ángulo, un local supuestamente de promoción turística se mantiene frecuentemente cerrado y sus muros son sitios para que transeúntes y **ebrios** que deambulan por el lugar hagan sus necesidades corporales, con las consecuencias que cabe suponer en cuanto a **malos olores y suciedad** (sus bancas destrozadas de cemento son lugares de cita para **alcohólicos**, que deberían ser internados por alguna asociación de ayuda social. Tal es el **deprimente panorama** que ofrece a propios y extraños esta plaza histórica, la más grande de la urbe³⁰³.

Es indudable que mientras la plaza de San Francisco se mantenga en las **deplorables condiciones** actuales, será una **lacra** que afecta al Centro Histórico, Patrimonio de la Humanidad (...) es un lugar **antihigiénico** donde existen casetas de comercio de diversos artículos en un **desorden** y falta de las más elementales normas para el afecto. Por si fuera poco, parte de la histórica plaza ha sido tomada por **ebrios, drogadictos y antisociales**, e inclusive como **letrineros** públicos que causan un **fétido olor** y un aspecto de lo más **deplorable** que no se compadece con el Centro Histórico, a escasos metros de la Catedral y otros edificios emblemáticos de nuestra urbe (...) [El Centro Histórico] no merece tener en él una **lacra urbana** que causa **deprimente** efecto entre quienes nos visitan y también entre los habitantes de la ciudad³⁰⁴.

Es una **vergüenza** - en el estado actual- para cualquier ciudad y no se diga para la nuestra que es Patrimonio Cultural de la Humanidad³⁰⁵.

³⁰¹ Nótese, según las fechas, que estos comentarios peyorativos, aunque no fueron exclusivos de esa época, sí se intensificaron en el tiempo que el Municipio emprendió una campaña a favor de la aprobación de uno de los proyectos; consecuentemente, este bombardeo de imágenes negativas de la plaza y la urgencia de intervenir, podría también responder a las estrategias comunicacionales de la administración local.

³⁰² El resaltado en negrita corresponde a la autora de esta tesis.

³⁰³ El Tiempo, 13 de julio de 2012, La Plaza San Francisco, El Tiempo, p. 4A

³⁰⁴ El Tiempo, 7 de mayo de 2012, La Plaza San Francisco, El Tiempo, p. 4

³⁰⁵ El Mercurio, 16 de marzo de 2012, La Plaza de San Francisco, El Mercurio, p. 4A

En pleno Centro Histórico aún se mantienen **lacrás que deterioran la imagen** de Cuenca como ciudad patrimonial, por ejemplo la plaza San Francisco³⁰⁶.

306 El Tiempo, 1 de diciembre de 2012, Aniversario de Patrimonio, El Tiempo, p. 4A

La remodelación de la plaza de San Francisco ya no puede esperar por más tiempo, y si se tiene que hacer ajustes, cambiar ciertas características del proyecto, que se lo haga a la brevedad posible, para que se dé paso a la remodelación de tan emblemático espacio hoy convertido en una **lacra urbanística y antihigiénica**³⁰⁷.

307 El Tiempo, 4 de octubre de 2012, Proyecto Plaza de San Francisco, El Tiempo, p. 4A

Este espacio público de gran tradición histórica, enclavado en pleno Centro Patrimonial de la urbe, se halla desde hace décadas víctima del **descuido** y la **incuria**, a tal punto que se ha vuelto un **feo y repugnante lunar** que daña ostensiblemente la imagen del Centro Histórico³⁰⁸.

308 El Tiempo, 11 de julio de 2013, La plaza de San Francisco, El Tiempo, p. en línea

Para Cuenca y su Centro Histórico Patrimonial es prioritaria la rehabilitación de la plaza San Francisco, hoy convertida en una **vergonzosa lacra urbana** que afecta la zona central del Casco Histórico, Patrimonio de la Humanidad, y que a la vista de propios y extraños constituye un **horrible lunar que afea** las características visuales y paisajísticas del Centro Urbano de Cuenca³⁰⁹.

309 El Mercurio, 7 de diciembre de 2016, Nuevo anuncio para San Francisco, El Mercurio, en línea

Convertida a partir de los años ochenta del siglo XX en un espacio **sucio, desordenado e inseguro** por la **delincuencia**, según la percepción de la gran mayoría de la gente³¹⁰.

310 Jaramillo, Mario, 9 de mayo de 2013, La Plaza de San Francisco, El Mercurio, p. en línea

Pero, contrariamente a su importancia urbana y a su historia, es una **lacra en el corazón de Cuenca** que marca y manifiesta en forma **patética** el **descuido** injustificado e injustificable y grave pecado de omisión cívica, **en perjuicio de la Ciudad, de su imagen, de su higiene, de su dignidad...** ¿Hasta cuándo?³¹¹

311 El Tiempo, 30 de agosto de 2008, Malas noticias para la Plaza San Francisco, El Tiempo, p. en línea

La Plaza de San Francisco es un ejemplo de lo que no debería haber sucedido en la ciudad. **Degradada** en su uso y sujeta a una permisividad extrema por parte de los distintos municipios desde hace varias décadas, perdió hace muchos años sus valores urbanos para convertirse en **tierra de nadie**, en donde al vaivén de ofertas electorales nadie pudo intervenir para parar lo que allí sucede (...) en un **espacio degradado** lleno de covachas y propicio para la **inseguridad**³¹².

312 El Mercurio, 28 de noviembre de 2014, La plaza San Francisco, El Mercurio, p. en línea

Considerando los calificativos utilizados por la prensa al referirse a los espacios públicos intervenidos, es evidente que la mayor estigmatización negativa se lleva la Plaza de San Francisco. Mientras que, contrariamente, en el caso de la Plaza de las Flores, revisando exclusivamente las notas de prensa referidas a la intervención en el proyecto, mas no a las de promoción turística, el imaginario se construye desde estereotipos diferenciados³¹³.

313 El análisis corresponden a 82 notas sobre la Plaza de San Francisco, y 20 de la Plazoleta de las Flores.

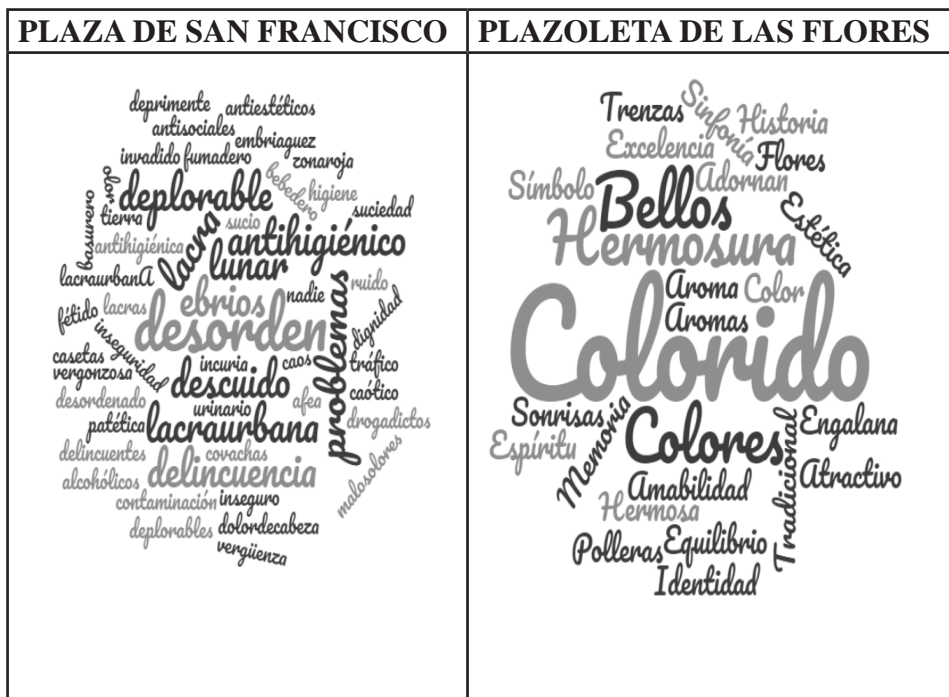


Figura 75: Nube de palabras de calificativos usados por la prensa, respecto a la Plazoleta de las Flores (Fuente: elaboración propia, trabajado mediante nubedepalabras.es)

Figura 76: Nube de palabras de calificativos usados por la prensa, respecto a la Plaza San Francisco (Fuente: elaboración propia, trabajado mediante nubedepalabras.es)

7.1.4 El debate sobre lo público y lo privado

Con respecto a las plazas de comercio ha estado latente, en el discurso en torno a las intervenciones, el asunto de la toma, la privatización o apropiación física del espacio; en ese sentido, la tendencia última ha sido pensar en diseños más ligeros y mobiliario reversible en los espacios públicos, en parte, para contrarrestar la aparente privatización de las plazas por parte de comerciantes; sin embargo, este criterio se lo ha aplicado de manera discrecional, pues en San Francisco, en una visión generalizada, había que recuperar el espacio, mientras que en Las Flores, se planteaba mantener a las vendedoras, pero privándolas de mobiliario fijo, al igual que en la Plazoleta Rotary.

Los comerciantes han utilizado las plazas y han sido quienes han dado vida a esos espacios, antes con mobiliario improvisado, ahora con diseños auspiciados por la Municipalidad. Con lo que cabría preguntar si ¿el mobiliario reversible que se propone, con el paso del tiempo, será en verdad reversible? pues no evita la consolidación de usos, mas tiene sentido en términos de no sumar elementos construidos a los espacios patrimoniales. Y, no está demás cuestionar ¿cómo esa consolidación de usos va, a la postre, normalizando derechos individuales que parecen ir incrementándose con el tiempo?, tal es el caso de los vendedores de la Plaza San Francisco o la Plazoleta Rotary, donde hoy los comerciantes piden nuevos cambios.

Tampoco el discurso de no privatizar el espacio público tiene fuerza cuando se evidencia que son ciertos usos y ciertos usuarios a los que se quiere desplazar, mientras se privilegia a otros en nombre del turismo

o de la tradición. Así, mientras se criticaba la privatización del espacio en la plataforma de San Francisco, la permanencia de los otavaleños en esa misma plaza, o de las vendedoras de las flores en El Carmen, aparecía como deseable, pues consolidaba la imagen de postal de la ciudad.

Esta discrecionalidad, de apelar a “recuperar lo público” y contrarrestar el uso privado o particular, se hace más evidente cuando aparecen otros espacios, como la Plazoleta de la Merced, en donde parte de la plaza está concesionada a una empresa privada para el funcionamiento de un restaurante, destinado a clases media-alta y turistas; sin embargo, en ese caso, nadie reclama el carácter público y democratizador del espacio, cuando es evidente que allí existe un espacio público cercado, cuyo acceso, usufructo y disfrute está condicionado por la capacidad económica adquisitiva de sus consumidores.

Lo ocurrido en la Plaza de la Merced obedece a la lógica de terrazas de clase media-alta y de turistas, bastante extendida en otras ciudades, sobre todo las europeas. Si bien esta práctica no se ha desarrollado significativamente en Cuenca, como ha ocurrido en otros lugares, habría que prestar especial atención a su naturalización, y a lo que estas formas de privatización significan en tanto agorafobia y negación de la ciudad (Borja, 2010; Carrión, 2012)

Es preciso señalar que en Cuenca no se ha profundizado el debate de lo público; con lo cual y analizando el caso de la Plazoleta de La Merced, quedan abiertas algunas preguntas: ¿Se puede equiparar el uso de las plazas por comerciantes populares, a la lógica privatizadora al servicio de la economía neoliberal? –seguramente, no- ¿Cuáles son los criterios que discriminan qué tipo de usuarios y qué tipo de comercio puede usufructuar económicamente del espacio público? ¿Por qué un ciudadano debe consumir en una empresa privada para disfrutar del espacio considerado público? ¿Cuáles son los límites de lo “público” en el espacio público? y, sobre todo, ¿De qué manera el espacio público privatizado discrimina entre aquellos que tienen posibilidades de consumo y aquellos que no? ¿Cómo el espacio público privatizado reproduce la discriminación y profundiza las inequidades? En ausencia de un modelo de gestión de los espacios públicos: ¿Cuáles son los criterios para discriminar los usos de los mismos?

7.2 El valor de las plazas para los usuarios directos

Durante el trabajo de campo, tanto en las entrevistas como en la observación, se ha visto que las plazas reflejan procesos complejos y heterogéneos de asignación de sentido. En un acápite anterior, desde una mirada a ras de suelo de los espacios, se pudo observar que las prácticas, las percepciones y las apropiaciones son solo la punta del *iceberg* para múltiples lecturas sobre la ciudad y los entramados urbanos.

Además de lo anotado, que surgió de tópicos diversos tratados implícita o explícitamente con los informantes de esta investigación, también se abordó de manera directa el valor asignado a las plazas con la que los entrevistados tenían relación, y a las plazas en general para la ciudad. De las respuestas a esas preguntas, se pudo advertir tres situaciones iniciales:

- a. Los entrevistados que son vecinos de plazas “secas”, tienden a centrar sus percepciones en los sentidos de encuentro, esparcimiento, apropiación y contemplación; mientras que los comerciantes de las plazas de mercado, focalizan su asignación de sentido al comercio y al ejercicio del derecho al trabajo.
- b. Los entrevistados que son comerciantes, tienen dificultad de pensar las plazas en general, sin centrar su atención en la plaza en la cual laboran.
- c. La palabra “valor”, que es bastante común en el lenguaje técnico del patrimonio, no encuentra consenso entre los entrevistados³¹⁴.

³¹⁴ Al iniciar el trabajo de campo, se observó que algunos informantes asociaban el término “valor” con el concepto de precio, por lo que luego se prefirió usar el término “importancia”.

Anotados estos tres aspectos, se puede observar que el valor otorgado a las plazas, por parte de los usuarios directos -vecinos y comerciantes-, atraviesa por varias categorías:

- valor simbólico
- valor social
- valor productivo
- valor comercial
- valor turístico
- valor lúdico

7.2.1 Valor simbólico

El valor simbólico se expresa en las memorias, narraciones, percepciones y prácticas que se han descrito con anterioridad. El valor simbólico se despliega en las prácticas que tienen lugar en el espacio y en los sentidos que las personas otorgan a las mismas. Como se ha anotado ya, para los usuarios directos, las plazas no son espacios de tránsito, ni de anonimato, son espacios de vida, de apropiación, de identidades, tal como se expresa en la siguiente expresión, de una de las vendedoras de la Plazoleta Rotary: “si es que me enfermo, no puedo venir; extraño, me hace falta. Seguiré viniendo si Diosito quiere, hasta que Diosito nos de la salud” (M. Rojas, entrevista, 21 de junio de 2018).

7.2.2 Valor social

El valor social se encuentra en la posibilidad de las plazas para el diálogo, para el encuentro, para la acción, para la interacción social. En palabras de

Patricio Durán, vecino del Vado, las plazas serían espacios propicios para compartir, pero también para recordar:

Lugares en lo que, más o menos, uno se puede compartir, sentir un poco más de tranquilidad, lo que no se puede lograr en el ajetreo de la ciudad, en el estrés, en el bullicio. Donde se puede, más o menos, recordar y compartir ciertos valores que tengan esos parques, su historia, sus tradiciones, sus cosas características. Se puede sentir un poco más de paz, de tranquilidad, y compartir lo que nos puede brindar la historia de ese lugar. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

En su posibilidad para el encuentro y la interacción social, las plazas posibilitarían afrontar para los colectivos versatilidad de temas: “Las plazas para mí son demasiado importantes, porque es el lugar de encuentro, el lugar de encuentro para tratar cualquier tema, religioso, político, de diversión, de lo que sea” (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018). Posibilitan compartir, encontrarse, conversar con los otros: “Porque, por ejemplo cuando salen de misa, se sienta un momento a conversar. Estar descansando ¿no le parece? Para compartir mismo. Hay personas que son mayorcitas, de la tercera edad, se sientan a estar conversando” (Z. Quezada, entrevista, 27 de junio de 2018). Descanso, contemplación y encuentro aparecen como valores importantes de las plazas, al tiempo que también el encuentro y la socialización, posibilita dinamizar procesos:

Necesitamos plazas, porque necesitamos tener un encuentro con la comunidad, necesitamos tener un encuentro para socializar, necesitamos tener un encuentro para dinamizar y, lo más importante, necesitamos tener un lugar de encuentro para descansar. Porque una plaza, digamos, la plaza del Parque Calderón, qué bonito estar sentado allí, viendo las plantitas, la gente, los pajaritos. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

7.2.3 Valor productivo

El valor productivo, laboral, de subsistencia, se expresa con fuerza en las plazas de comercio. Así, lo que para unos puede ser un espacio de contemplación, de descanso o de esparcimiento, para otros constituye el escenario que posibilita el ejercicio del derecho al trabajo, como se puede leer en los siguientes testimonios:

Para mí es todo, ha sido mi vida, para también poder educar a mis hijos, para llevar el sustento a mi casa. Ósea, ha sido un lugar de trabajo que nos ha ayudado bastante, para que nosotros surjamos como personas. (G. Narváez, entrevista, 12 de julio de 2018).

Bueno, el valor más importante es que todos los que estamos aquí tenemos nuestra fuente de trabajo, esa es la base. (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018)

Las plazas es algo que tenemos derecho por medio de las autoridades, que nos dan un permiso de trabajar, de ocupar, y es algo de acá pues, que nos merecemos. (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018)

De las plazas salimos, de las plazas vivimos, aquí es nuestro trabajo. Y como digo a las compañeras, esto es lo más lindo, y cuando vemos, a veces, que van a hacer otros mercados por allí, nosotros decíamos: no ¿por qué? si este es nuestro mercado. Por ejemplo, cuando nos querían llevar por acá a San Blas, nosotras decíamos ¿por qué?, si este es nuestro lugar, esta es nuestra Rotary. (E. León, entrevista, 20 de junio de 2018)

Porque necesitamos salir con nuestra producción, con las cosas que hacemos. (M. Lema, entrevista, 20 de junio de 2018).

7.2.4 Valor comercial

Paralelamente, se otorga un valor comercial a las plazas, como espacio de intercambio de bienes. Sigue existiendo una fuerte asociación de las plazas como espacio de mercado. Los entrevistados que son comerciantes en los espacios, al ser preguntados sobre la importancia de las plazas con la que se relacionan directamente, enfatizaron el tema del trabajo; pero, al preguntarles sobre la importancia de las plazas en general para la ciudad, las asignaron un valor comercial, una asociación del sentido de plaza al de mercado³¹⁵, como se puede leer a continuación:

Porque, por ejemplo, si nos mandaran al Otorongo, allá no va a haber gente que nos vea, no nos van a comprar, pero como por aquí cruzan la gente ¿para qué?: para las flores, para las velas, para las imágenes, para las iglesias; entonces, como que nos van viendo y otra vez regresan y nos compran; [de no haber las plazas] todo el mundo vendiéramos en las calles, y ensuciáramos en las calles, pero en el mercado ya es diferente ¡no cierto! (L. Ochoa, entrevista, 12 de julio de 2018)

Sí, tiene bastante importancia para la ciudad, porque ahora bastante gente vienen a comprar, dicen -nos vamos al parque de las flores-, al parque de las flores vienen, bastante, hasta jóvenes a comprar para las enamoradas (...) Es algo propio de nuestro país, que existe y la gente acude bastante, si no hubiera plazas, hubiera solo supermercados; a la gente le gusta venir a las cosas naturales que vienen del campo y la gente quiere consumir cosas que vengan del campo (...) el precio de nosotros es mejor, porque es de nosotros mismos, nosotros podemos rebajar o no. (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018).

Todo, lo poco que se vende (...) Ya es para todos, ósea, para plata, para que se siente cada uno, cada uno, casita-casita. (M. Tenén, entrevista, 20 de junio de 2018)

Porque hay todo tipo de cosas, hay todo tipo de cosas, usted halla desde una manta pal caballo, ya, un farol, imagínese, hay tanta cosa antigua, tanta cosa buena. Es que así las plazoletas son importantes para comprar; porque usted sabe, si se va a un almacén, cuesta más caro, en cambio aquí siempre se compra ya un poquito más barato. (H. Pesántez, entrevista, 21 de junio de 2018)

Porque aquí se da, en nuestro medio se da la oferta y la demanda [el regateo], no se compite como en centros comerciales grandes, como hoy en día lo hacen. (G. Narváez, entrevista, 12 de julio de 2018).

³¹⁵ Nótese que, en el habla popular de las personas mayores, aún se usa plaza y mercado como sinónimos.

Porque son bonitas, abiertas, usted va y encuentra de todo. Vienen y me encuentran aquí. Nosotros nos llevamos bien. (C. R. Albarracín, entrevista, 11 de junio de 2018)

Porque hay movimiento, hay ventas. (R. E. Segarra, entrevista, 11 de junio de 2018)

Porque hay de todo para comprar. (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018).

Aquí en esta placita hay cosas artesanales, ollitas, cedazos. (M. Morquecho, entrevista, 20 de junio de 2018).

Porque hay buenas cosas de ver, de comprar, de andar viendo. Hay maravillas, más que antes, ahora ponen de todo, hacen de todo y uno mismo se inventa de hacer las cosas. Hace tiempo yo me inventé a hacer la estera redonda, ya han aprendido, ahora todos hacen. En Paccha³¹⁶ es importante la plaza para que compre allí mismo; la gente que no puede salir, allí mismo compra. (Z. Aguilar, entrevista, 21 de junio de 2018)

316 Parroquia rural del cantón Cuenca, de donde proviene la entrevistada

Porque tienen que saber la gente, tienen que usar. Tienen que saber, como se dice, lo que es bueno para comprar, lo que ellos necesitan ¡de todo ya! (M. Rojas, entrevista, 21 de junio de 2018)

Porque hay gente; en cambio, si nos fueran a mandar a nosotros a otro lado donde no nos conocen, no vamos a vender pues, aquí ya nos conocen. Ya nos conocen, nuestros amiguitos vienen buscando. (M. P. Vásquez, entrevista, 12 de julio de 2018)

7.2.5 Valor turístico

Una siguiente categoría de valoración de las plazas, y del patrimonio en general, tiene que ver con el valor turístico. Este aspecto tiene especial importancia en las plazas de comercio, no tanto por los productos que allí se ofertan y por el consumo por parte de los turistas, sino porque, las tres plazas con esas características, forman parte del circuito comúnmente promovido en la ciudad y que incluye las ventas de los otaveños en San Francisco, la Plazoleta de las Flores y la Plazoleta Rotary, entre otros espacios aquí no abordados.

Así, en la Plazoleta de las Flores, Mario Medina dijo: “aquí la importancia es como turístico, que vienen tantas personas por aquí, turistas, ven la calidad de plantas, de flores, hay un atraimiento a las personas” (entrevista, 11 de junio de 2018). Su compañera, Sonaida Margarita, al referirse a los actores más importantes de la plaza, indicó: “el turista, vienen, toman fotos, es bello” (entrevista, 11 de junio de 2018). Mientras que la Presidenta de la Asociación de Vendedoras de esa misma plaza, expresó que, constantemente, les recuerda a los miembros de la organización sobre el buen trato que deben dar al turista:

Que tengan buena relación con los señores compradores, con los señores turistas. Nosotros siempre, cuando hacemos la reunión con el administrador, siempre estamos recalcando eso. Que, por favor, cuando vengan los turistas, tomen sus fotos, que nos les digan nada, ellos son libres, que les traten amablemente, que les muestren una sonrisa. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

Es interesante la sobrevaloración al turista existente en la Plazoleta de las Flores, pues a diferencia del Portal de los Otavaleños en San Francisco, en donde los turistas son importantes consumidores, en este espacio no son los turistas los que compran, sino cuencanos en su mayoría; sin embargo, las vendedoras valoran la presencia de los turistas, lo cual podría indicar que su lógica no es la lógica de ganancia económica, sino, posiblemente, una apreciación del valor simbólico que la presencia de visitantes otorgaría al espacio, y cómo ello reivindicaría su presencia como vendedoras, pues están conscientes de que son ellas quienes otorgan valor a la plaza.

Cuando refieren al turista, hacen una distinción entre el turista que llega a tomar fotos y los visitantes de la Costa y otras regiones, quienes sí consumen en las épocas de feriado:

Vienen turistas de Guayaquil, Morona Santiago, Piñas, y compran, ¡Dios les pague!” (...) Todos vienen. Las señoras antiguas de Cuenca vienen a disfrutar las plantitas o la gente rica, la gente de abajo³¹⁷, los jubilados que vienen. (C. R. Albarracín entrevista, 11 de junio de 2018)

Doña Celia Rosario Albarracín, al preguntarle sobre los actores más importantes de la plaza, respondió: “Mmmmm, las autoridades, no, no; legalmente, el turista, la ciudadanía de acá mismo, los *nacos* que somos de acá y que nos hacen la comprita. Somos importantes, porque nos hacen el gasto, estamos vendiendo”. Al preguntarle ¿quiénes son los *nacos*?, contestó: “Ósea los que somos de aquí, los nacientes de aquí. Somos los dueños” (entrevista, 11 de junio de 2018).

En la Plaza San Francisco, hay varios tipos de compradores; en términos generales, los sectores populares son la clientela de los productos que se ofertaban en la plataforma de la plaza, y los turistas los consumidores de las artesanías de los otavaleños; sin embargo, comerciantes de uno y otro espacio, reconocieron la importancia del turista en la plaza; por ejemplo, Laura Ochoa, quien vende palo santo, sahumerios y productos de limpiezas³¹⁸ a personas del campo y de la ciudad, dijo que la importancia de la plaza radica en la presencia de turistas; a su criterio, es importante “porque hay turistas, hay *gringos*, hay personas donde todos cruzan, como ser al mercado y pasan por aquí” (entrevista, 12 de julio de 2018).

María Juana Santillán, pensando en la importancia de las plazas para las ciudades, recordó la famosa Plaza de los Ponchos en su pueblo, Otavalo: “¡Oye, la plaza de Otavalo!, la Plaza de Ponchos es conocida a nivel internacional,

³¹⁷ Interesante la distinción que se plantea entre ellas como vendedoras y las “señoras antiguas de la ciudad”, “la gente de abajo”; se refiere a las personas que viven en la zona residencial de El Ejido. Hay una asociación de las clases altas con una herencia de la ciudad: las personas antiguas; mientras que a ellas mismas se refiere como “los nacos”, término popular que se usa para hablar, comúnmente de manera despectiva, de los sectores populares ajenos al poder.

³¹⁸ Las limpiezas son rituales de carácter eliminatorio, tradicionales en la región andina.

mundialmente, porque es puro artesanía; todos los turistas, todo el mundo, digamos los visitantes, ya llegan a la plaza (...) [La plaza] significa ser libre” (entrevista, 6 de julio de 2018)

En la Plazoleta Rotary también la presencia de turistas es importante, aunque no exclusiva, pues las personas provenientes del campo y de la ciudad son los principales consumidores³¹⁹. María Lema, al hablar sobre la importancia de las plazas para la urbe, indicó que esta radica en que son necesarias “para fomentar el turismo, el turismo más” (entrevista, 20 de junio de 2018). Similar apreciación manifestó Doña Rosa Narváez, quien al referirse a las plazas en general, dijo: “Mucho turista que a veces viene, está gustando, viendo y, si le gusta alguna cosa, a veces compra” (entrevista, 21 de junio de 2018).

³¹⁹ Por las dimensiones y materiales de las artesanías que allí se ofertan, no es común que los turistas compren los productos, aunque llegan para tomar fotografías.

En estas tres plazas, por parte de las vendedoras de la Rotary y Las Flores, y los otavaleños de San Francisco, existiría un reconocimiento en los propios actores de que su condición étnica es el atractivo turístico y, por lo tanto, una auto aceptación de convertirse en objeto de promoción para el turismo, en objeto de consumo, en objeto de la foto y de la postal. Por ejemplo, María Juana Santillan, indígena otavaleña, reconoció que es su presencia como grupo étnico lo que da valor a la plaza; de cierta manera, existiría un valor de uso y un valor de cambio otorgado a su grupo y que se lo acepta:

La tradición damos nosotros, porque nuestra cosa es artesanía. De artesanía tenemos todo tipo de artesanía, entonces los turistas, los visitantes que vienen, entonces a nivel internacional nos conocen por internet, entonces tenemos ya la plaza bien conocido, San Francisco, por la fila de otavaleños. (M. J. Santillan, entrevista, 6 de julio de 2018)

En otra parte de la entrevista, María Juana reivindicó la presencia de los otavaleños en la plaza, haciendo eco de los pronunciamientos emitidos por la Comisión enviada por el Centro de Patrimonio Mundial, y que visitó Cuenca con motivo de los proyectos de la Plaza San Francisco y el Tranvía: “Para mí me sale muy bien, porque nosotros estamos en patrimonio cultural, a nosotros se nos ha aprobado la UNESCO, entonces por eso estamos en la plaza” (M. J. Santillan, entrevista, 6 de julio de 2018)

En la plataforma de San Francisco, también se reconoció el valor de los comerciantes para la plaza y para el turismo: “realmente nosotros damos vida a las plazas (...) nosotros más bien ayudamos a los turistas, a enfocarles que por dónde se pueden ir a cualquier lugar. No se pasa desapercibido la plaza, ayudamos para un mejor vivir, pues” (G. Narváez, entrevista, 12 de julio de 2018).

En la Plazoleta de las Flores, existe una concepción de que la ubicación de la plaza es estratégica, pero al mismo tiempo, una valoración de su propia presencia en la importancia del espacio:

¡Verá! También es algo lindo, importante, porque estamos al pie de la Catedral, al pie de esta bella iglesia, que es el Santuario Mariano, y ya nosotros le damos un toquecito con lo que son flores, son plantas. No sé, yo pienso, esa es mi opinión personal. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

En líneas similares, Doña Dorinda Pillco de las Plazoleta de las Flores señaló:

Los turistas aquí aprecian ver las tradiciones, las polleras (...) Es parte de mi tradición. Por ser, mis hijas dicen “mamá ya hágase el pantalón”; digo -no-. Yo con la pollera, la pollera es la tradición. Aquí bastante los turistas, aquí me entrevistan algunos, me toman las fotos, los turistas que dicen que son de España, que son de Italia, de tantos lugares que vienen. (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018)

Al revisar los comentarios de los entrevistados, especialmente en las tres plazas en mención, se podría anotar que la auto aceptación de convertirse en objeto de promoción y consumo turístico es, al mismo tiempo, un proceso de negociación de las identidades, que les permite permanecer en la plaza, “ganarse” el puesto, legitimar su ocupación del espacio; es decir, una manipulación de la propia identidad para reivindicar el uso del espacio; lo que permite recordar que las identidades, de la misma manera que configuran procesos de exclusión, también pueden aparecer como estrategias y narrativas subalternas de negociación (Hall, 2003; García Canclini, 2001; Bhabha, 2002; Delgado, 2007; Smith, 2011; Mancero, 2012; Melé, 2010).

7.2.6 Valor lúdico

Por último, no menos importante es el valor lúdico asociado a las plazas. Además de ser espacios de encuentro con los otros, también posibilitan el encuentro con la ciudad, conocer, descansar, distraerse e incluso contemplar. Al respecto, Raúl Merchán opinó que las plazas son necesarias “para el esparcimiento, para la diversión, para que la gente encuentre dónde estar; sino, en la vereda, se encuentran sin saber ni cómo mismo ubicarse” (entrevista, 19 de junio de 2018). Su mención a “ubicarse”, no refiere a una ubicación geográfica, sino a reconocerse en el otro, con lo cual “encontrar donde estar” adquiere un sentido de permanencia en el encuentro.

Para Mario Medina, las plazas también posibilitarían conocer el pasado, conocer cosas nuevas: “En diversión, o en los parques, para visitar cosas que no se han conocido, para llegar a conocer. Hay cosas, muchas del pasado, para venir a conocer también aquí en el centro” (entrevista, 11 de junio de 2018).

Cecilia Albarracín, expresó que las plazas permiten un encuentro con el aire libre, e hizo una distinción con los mercados que, en la actualidad, suelen ser espacios cerrados, pues indicó que las plazas son importantes para la ciudad, porque allí las personas:

Pueden ver lo natural de una plaza, más bien vienen, se sientan. Pienso que en una plaza se exhibe más natural las cosas; bueno, yo respeto a los mercados, pero la plaza aquí es más abierta, más libre. Se sientan en el sol, se sientan a respirar el aire, en este caso el aire de las flores. (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018)

Otro aspecto que se mencionó de manera recurrente es el movimiento, el ir y venir de la gente, el deambular como un valor de las plazas. Paralelamente, también el sentido de las plazas como espacio para permanecer, para contemplar, para sentarse; así, Don Juan Tenesaca dijo: “las plazas son prácticamente importantes porque, si no hubiera plazas, no hubiera ese movimiento, ese movimiento que la gente dice “vamos”, de repente” (entrevista, 14 de junio de 2018). Doña Carmen Vanegas, en una misma línea, comentó que es bueno que existan plazas, puesto que:

Nos da una comodidad, una facilidad; cuando uno ya está enferma, coge un taxi y va a la plaza, allí nomás. A veces para distraernos, para salir, para sentarse en las banquitas. El padre³²⁰ dice: “ustedes que ya son viejitos, salgan a conversar”; uno dice; “¿para qué he de salir dejando de hacer las cosas?”; [él] dice “no, salga nomás a distraerse, a calentarse en el sol”. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

³²⁰ Se refiere al sacerdote del barrio

María Tránsito, vecina de Doña Carmen en el Barrio del Vergel, opinó sobre la importancia de las plazas, lo siguiente:

Es bueno para que los niños, para que las personas mayores, como yo, podamos salir a sentar, a ver, según como esté, siquiera bonito, donde haya como sentarse, como festejar, ¡Mi niña, con los ojos, ver como corren los niños! (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Ana María Pauta, pensando más en un anhelo que en la realidad actual, afirmó:

Para mí las plazas serían más bien un lugar donde se dé cultura (...) dar prioridad a los espacios de teatro callejero, donde que vengan y hagan espectáculos. Muchas veces, aquí, en la Plaza de Santo Domingo, hemos trabajado dentro del barrio para que se den espectáculos, títeres, teatro, danza; eso sería, incluso vendría más gente a ver estos espectáculos. (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018)

7.3 El patrimonio cultural para los usuarios directos

Además de conocer sobre las percepciones, memorias y valor asignado a las plazas por parte de sus usuarios directos, interesó indagar sobre el sentido que esas personas otorgan al patrimonio cultural en general y a la Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Mundial en particular.

Al consultarles a los usuarios directos ¿qué es lo que entienden por patrimonio cultural?, los informantes hicieron mención a diferentes aspectos, mismos que se resumen en el siguiente gráfico, según el número de menciones en las respuestas:



Figura 77: El patrimonio cultural, desde la visión de los usuarios directos de las plazas (Fuente: elaboración propia)

Mayoritariamente, los entrevistados asociaron el patrimonio cultural al patrimonio edificado y a su antigüedad. Respuestas como “casas antiguas”, “iglesias antiguas”, “la catedral”, “las construcciones”, “las casas de muchos años”, fueron recurrentes, al tiempo que coinciden con la visión institucional que ha predominado desde la materialidad del patrimonio y los valores de antigüedad. Así, una de las informantes contestó:

Bueno, el patrimonio cultural yo entiendo que son por las casas que son antiguas, por las cosas antiguas que hay; especialmente, aquí, en San Francisco, hay casas que son bien antiguas, las iglesias y todo, porque hay iglesias que son reparadas, [las] que son nuevas no serían; por ejemplo la iglesia del Carmen es de [muchos] años. (L. Ochoa, entrevista, 12 de julio de 2018)

Por su parte, no menos importante es la asociación del patrimonio con manifestaciones que la UNESCO cataloga como parte del patrimonio cultural inmaterial. En este sentido, se mencionó las artesanías, las tradiciones, las fiestas populares, la gastronomía y a las técnicas constructivas tradicionales; así, por citar un par de ejemplos, Patricio Durán hizo referencia a las fiestas tradicionales de la ciudad y “los materiales que utilizamos, el adobe, el bahareque, que es una mezcla de adobe con caña, que decimos; tenemos la teja, la piedra” (entrevista, 19 de junio de 2018). Doña Zoila Quezada, mostrando un reconocimiento que le fue otorgado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por sus conocimientos en el ámbito de la gastronomía, dijo sobre el patrimonio: “todo el trabajo que he aprendido, es antiguo” (entrevista, 27 de junio de 2018).

Un aspecto interesante y, habitualmente, no asociado con el patrimonio desde los entes técnicos, tiene que ver con los atributos y el comportamiento

de las personas en términos de colectividad. Varios entrevistados refirieron a la educación, al orden, la limpieza o la amabilidad como elementos que formarían, a su criterio, parte del patrimonio cultural, tal como se puede leer en los siguientes comentarios, todos resultantes de la pregunta ¿qué es para usted el patrimonio cultural?:

Es tener limpio, saber tratar a las personas, ser educados, cuidar que no sea que se roban las cosas, cuidarnos, es bastante mejor que sea cultural. (M. A. Chicaiza, entrevista, 20 de junio de 2018)

El patrimonio, dicen que aquí, ¿cómo digo? de tener todo ordenado. (M. Morquecho, entrevista, 20 de junio de 2018).

Llego acá y es medio desolado³²¹, pero es esa paz que tal vez hace que seamos nosotros calmados también. (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018)

³²¹ Se refiere a cuando ella llega a Cuenca después de visitar ciudades más grandes.

Para otros informantes, el patrimonio cultural haría referencia más que al patrimonio en sí mismo, a las instituciones encargadas de su gestión (INPC y Dirección de Áreas Históricas). Así, al referirse al “patrimonio”, en varias ocasiones se estaban refiriendo a la institución y a sus funcionarios, mencionando de manera indistinta: “el patrimonio” y “los de patrimonio”. Por ejemplo, Cecilia Albarracín indicó que el patrimonio es “algo que hay que cuidarle, pero ellos no se oponían a nuestro trabajo, sino al diseño” (entrevista, 12 de junio de 2018); cuando refirió a ellos, aclaró: “los de patrimonio”. Mercedes Merchán, igualmente, al ser preguntada sobre el significado del patrimonio, dijo:

Deben darnos oportunidad talvez de mejorar, y no detenernos, porque hemos tenido mucho dolor de cabeza con los permisos (...) Nosotros pasamos mucho problema, mucho problema, terminamos la casa de restaurar y no podemos disfrutar porque las entidades públicas no sirven. (...) La gente que está allí no es preparada, no es gente abierta para darnos una sugerencia, una atención, es pésimo y nos dejan abandonados. (M. Merchán, entrevista, 4 de julio de 2018)

María Tránsito Calle, en una respuesta mediada por la campaña de mantenimiento y conservación preventiva que, en ese momento, realizaba el Municipio y la Universidad de Cuenca en su barrio, contestó sobre el significado del patrimonio lo siguiente:

¡Oiga, verá! Para mi ser, es una cosa que arreglen, que hagan el bien, que nosotros podamos vivir. Pero, así como ellas están haciendo, como ellas quieren, no. Para mí dicen patrimonio, es conocer, hacer y que den las obras que hacen, pero no cosas que no hacen. (M. T. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018).

De la misma manera que se asocia el patrimonio con la institucionalidad competente de su gestión, también existe una fuerte vinculación del patrimonio cultural con aquello que no se puede modificar, que no se puede tocar; es decir, con la noción de prohibición. Uno de los vecinos de Santo

Domingo manifestó:

Yo lo que pediría más bien es que, por favor, se mantenga lo que se debe mantener, las fachadas, pero en los interiores, mucha de las veces, ahora estamos ya en otras temporadas, debería ser dado el permiso; de pronto, ¿qué se yo? un cuarto para los hijos, o algo ya moderno.” (P. López, entrevista, 3 de julio de 2018)

Eduardo Moscoso, en una misma línea de lo anotado en el párrafo anterior, reflexionó sobre la noción de afectación que conlleva la declaratoria de un bien como patrimonial: “el patrimonio, así como están las cosas, es un proyecto altamente deshumanizante. ¡Verás!, cuando tú declaras una casa patrimonial, tú ya no puedes hacer tus adaptaciones contemporáneas. Una casa, inclusive económicamente ¡sabes!, es como si llegara una afección” (entrevista, 19 de junio de 2018). De su parte, Don Vicente Suquinagua, del Barrio de la Merced, se expresó de la siguiente manera en su definición sobre el patrimonio:

Esta [mi casa], por ejemplo, es patrimonio que no puedo yo cambiar. Por ejemplo, una vez yo cambié esa parte de allá, diciendo que es patrimonio cultural me cobraron la multa. Y no puede tocar aquí. Ese es el problema más grave. Sino, esto yo diría “bueno -hagamos de un piso, dos, tres pisos-“. Pero ¿para qué?, hace tres, cuatro, cinco años yo pedí permiso para subir un poco, porque los carros venían e iban llevando los aleros, pero no quisieron darme permiso y quedo allí, sigue conservándose así. El tal patrimonio cultural es eso. En otras partes veo casas ya cayéndose. ¡Patrimonio cultural, no puede ya tocar! No solo para mí, sino para todos los peatones. Póngase que algún rato esté pasando una persona, caiga como pasó acá en la Hermano Miguel, calló la casa encima del dueño, mató a la dueña y todo, ¿patrimonio cultural? ¡Felices!, ¡no pues! Yo creo que, no sé yo, ¿dónde esté el verdadero, la verdadera realidad, francamente, del patrimonio cultural?, no sé. (V. Suquinagua, entrevista, 2 de julio de 2018)

En el último comentario, se expresa la dificultad que viven los propietarios de inmuebles patrimoniales. Don Vicente forma parte de un extracto vulnerable de la población que vive en el Centro Histórico, que se siente afectado por la inscripción de su vivienda en el inventario patrimonial y que, a partir de sus dificultades personales, no encuentra un sentido al patrimonio, mismo que lo asoció con la normativa, la institucionalidad y la regulación.

Otros informantes miran de manera positiva al patrimonio, como un conjunto de bienes que deben ser conservados; aunque no profundizaron en la explicación de cómo se configura ese conjunto, sí enfatizaron en su valor histórico, de antigüedad y en su carácter material: “Cuenca es una ciudad llena de patrimonio y debíamos haber mantenido como era. Y eso ya no quedó, eso ya quedó atrás y eso me da mucha pena” (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018).

De otra parte, no menos significativo es el hecho de que, pese a que el sello “patrimonio” ha sido ampliamente utilizado por diferentes instituciones públicas y privadas de la ciudad, varios entrevistados, al preguntarles lo que para ellos significa el patrimonio, demoraron su respuesta, dudaron, incluso algunos manifestaron su desconocimiento, como se puede observar en las siguientes contestaciones:

Eso sí, no le puedo ayudar. (T. Ambrosi, entrevista, 28 de junio de 2018)

No puedo darle razón. (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018)

Nada, ya aquí trabajamos. (M. Tenén, entrevista, 20 de junio de 2018)

Una vendedora ambulante de la Plazoleta Rotary, después de demorar su respuesta, contestó: “como ser, algo antiguo, algo que se debe preservar y conservar, algo así ha de ser” (M. Lema, entrevista, 20 de junio de 2018). La expresión “ha de ser”, connota desconocimiento o un conocimiento que es ajeno, expresión que se repitió en una de las vendedoras de la Plazoleta de las Flores: “Ha de ser que es un patrimonio de nuestra ciudad de Cuenca psss, de los cuencanos” (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018). Así, el desconocimiento del significado del término patrimonio entre quienes habitan un Centro Histórico Patrimonio Mundial, pone en evidencia que este es, además de un campo de disputa, un ámbito de dominio de especialistas.

Otro significado otorgado al patrimonio cultural tiene que ver con su relación con el turismo. Doña María Angelita Chicaiza dijo sobre el patrimonio: “es gente gringa que viene del extranjero, que vienen, aprecian, se sienten contentos. Entonces eso para mí es un patrimonio en verdad que les gusta” (entrevista, 20 de junio de 2018); Carmen Vanegas consideró que el patrimonio es importante para “que venga así gente de otras ciudades, vienen a conocer algo histórico” (entrevista, 4 de julio de 2018); mientras Blanca Almache, de la Plaza San Francisco, vinculando patrimonio con institución, turismo, lo edificado y la antigüedad, dijo:

Lo bueno que han hecho los de patrimonio es que las casas antiguas no han tumbado, les han refaccionado y le han hecho tan bonito, que la gente que viene de otros lados, les gusta; que no es lo mismo una casa de tres o cuatro pisos, que una casa antigua de dos, tres, cuatro patios. (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018).

Las respuestas hasta aquí anotadas, recuerdan a la ausencia de la palabra “patrimonio”, entre los habitantes de Olveiroa, descrita por Ballasteros Arias & Sánchez Carretero (2011); adicionalmente en Cuenca, al igual que en esa localidad, aunque existe una naturalización del patrimonio como lo material, también permea en la ciudadanía una visión más amplia que incluye otras formas de patrimonio, existentes al margen de aquellas reconocidas oficialmente en los instrumentos normativos y en las Declaratorias, nacional y mundial, y que se vinculan más a las prácticas culturales que a los objetos.

La distancia entre los criterios técnicos e institucionales y las percepciones de la gente, se mantiene cuando se aborda el tema de la Declaratoria de Cuenca como Patrimonio Mundial. Todos los entrevistados indicaron saber que Cuenca es Patrimonio Mundial, aunque algunos contestaron: “así dicen”, o “así he oído”. Muchos hablaron con orgullo de este reconocimiento; sin embargo, cuando se les preguntó sobre las razones de la inclusión en la Lista, solo uno de los cuarenta entrevistados respondió con cierto conocimiento del tema:

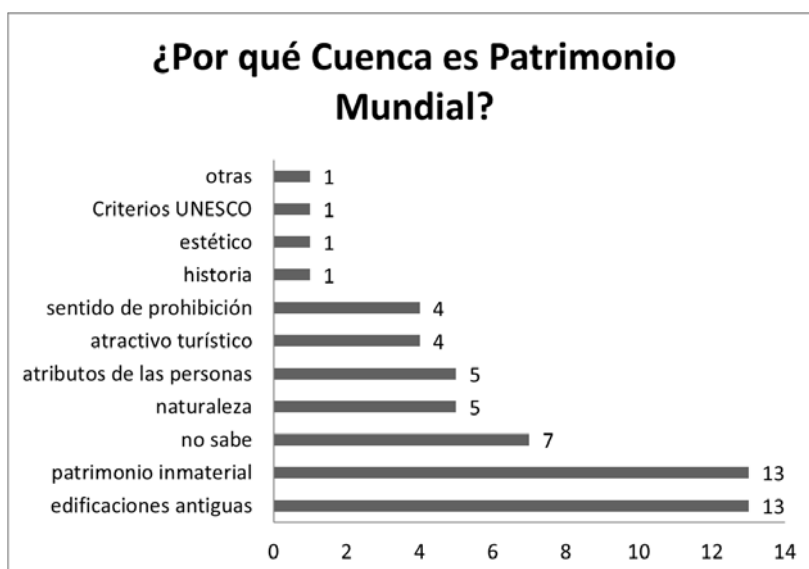


Figura 78: Los motivos por los que Cuenca es Patrimonio Mundial, desde la visión de los usuarios directos de las plazas (Fuente: elaboración propia)

En esta pregunta, las edificaciones antiguas alcanzaron la misma importancia que las manifestaciones consideradas como parte del patrimonio inmaterial³²². En varias ocasiones se mencionó que los motivos para la Declaratoria de Cuenca se encontrarían en las tradiciones, las fiestas, las artesanías, la medicina tradicional y la gastronomía, como se puede leer en los siguientes ejemplos:

[Porque] hay de todo, nosotros mismos hacemos. (M. Rojas, entrevista, 21 de junio de 2018)

Sus fiestas folclóricas, el Pase del Niño; tenemos su cultura, se puede decir, su cultura. (P. F. Durán, entrevista, 19 de junio de 2018)

Para mi criterio, porque todavía se mantiene las tradiciones, no solamente del Vergel, también tenemos las panaderas, tenemos en El Vado los sombreros de paja toquilla, tenemos en San Joaquín las cestas, tenemos en El Otorongo lo que todo cuencano... cuencano que no se haya hecho curar el espanto, no es cuencano, ¿Sí o no? O, como vulgarmente se dice, cuencano que no se haga pasar el huevo³²³ no es cuencano, y cuencana también ¡joj!, [se ríe-], la cura. (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018)

Es importante por las tradiciones (...) es la mejor ciudad que tiene hasta la vestimenta, por la chola cuencana. Usted ve en las fiestas, en todo le ponen esa música de la chola cuencana. No le iguala a ninguna ciudad. (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018)

³²² El uso de esta terminología es propio de las instituciones y la academia, no es común en el habla popular.

³²³ Pasar el huevo forma parte de uno de los rituales tradicionales de sanación o limpia.

Bien bonito, porque en realidad es una ciudad súper elegante, en personas, en casas. Es súper avanzado en artesanías, agriculturas, hay bien bonitos. Esta ciudad es súper maravillosa para llamarse patrimonio. (M. Medina, entrevista, 11 de junio de 2018)

Por sus artesanías, por sus cosas, por las manos laboriosas que trabajan, sacan cada quien su trabajo. (G. Narváez, entrevista, 12 de julio de 2018).

Igual valor que a las tradiciones, se ha otorgado a las edificaciones antiguas de la ciudad; se mencionó casas, iglesias, conventos, plazas y calles del Centro Histórico como las motivaciones que habría tenido la UNESCO en su resolución; así, Galo Narváez afirmó: “Nos han declarado patrimonio es por las casas, iglesias antiguas, tienen sus hermosas catedrales” (G. Narváez, entrevista, 12 de julio de 2018).

Además de quienes anotaron criterios o valores que no coinciden con los expresadas por la UNESCO, siete de los cuarenta entrevistados para este apartado, manifestaron no conocer los motivos; así, María Tenén dijo: “No sé, eso sí ya no podría decir” (entrevista, 20 de junio de 2018); Laura Ochoa manifestó: “eso sí, no sé” (entrevista, 12 de julio de 2018); Evita León demoró su respuesta y expresó “debe ser por nuestras culturas, por nuestras artesanías. Para mí es eso” (entrevista, 20 de junio de 2018); al tiempo que Herlinda Pesántez sostuvo: “Oiga, he oído, pero no sé. Puede ser por los parques, se me imagina a mí. Puede ser por los parques, no sé” (entrevista, 21 de junio de 2018). Doña Herlinda se mostró dudosa, entonces se le preguntó sobre Síg sig, su pueblo natal que también es patrimonio del Ecuador, y contestó: “Es patrimonio ¿Por qué? no sé, yo he oído así, será por las frutas, por algo que es, que está allí, no sé” (entrevista, 21 de junio de 2018).

Doña Tránsito Calle, sobre los motivos de la Declaratoria de Cuenca, dijo: “Eso mismo no nos hemos puesto a conversar” (entrevista, 27 de junio de 2018), mientras contestaba, miraba a la vendedora de granos que le acompañaba; su respuesta podría sugerir el sentido de conocer conversando, pero también de un saber que se construye colectivamente. María Piedad Vásquez señaló sobre Cuenca Patrimonio Mundial: “así dicen”, mientras que a la pregunta ¿por qué es patrimonio?, contestó “¿por qué también será?” (entrevista, 12 de julio de 2018). Rosa Elvira Segarra, en términos similares, contestó “debe ser... ¡Ele! allí sí, no sé” (entrevista, 11 de junio de 2018); se le consultó si para ella es importante el patrimonio, ante lo cual expresó: “A mí no. Yo no sé más o menos de esas cosas. Pero, para los que entienden, debe ser algo bonito” (entrevista, 11 de junio de 2018). La última respuesta podría dejar entredicho que el patrimonio sería un tema de expertos.

Otro elemento interesante que apareció en las entrevistas tiene que ver con los aspectos naturales de la ciudad, especialmente la importancia de sus ríos; aspecto que se puede ejemplificar en la siguiente respuesta: “por la gente, por lo que es todo calmado y nunca se ha visto una ciudad con un

río en la mitad, por eso dicen que es. Y cuando crece: ¡es lindo Cuenca, con su río es hermoso!” (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018). Doña Zoila Aguilar opinó: “El río Tomebamba; porque hay las cosas antiguas, hay el río, hay los tres puentes, hay la catedral nueva, la catedral vieja. ¡Todo eso, mi patronita!” (entrevista, 21 de junio de 2018). También se mencionó el aire fresco que se respira en la ciudad: “Cuenca es un privilegio. Es la cultura, las calles, las casas, el aire que respiramos, todo eso” (P. López, entrevista, 3 de julio de 2018).

De la misma manera que los informantes asociaron al patrimonio con los atributos y forma de ser de la gente; también consideraron que esa supuesta manera de ser de los cuencanos había sido una motivación de la UNESCO, como se lee en las siguientes respuestas:

Porque todavía hay gente, tenemos gente, que sí tenemos esa amabilidad. Todavía hay, todavía hay. Por la gente. Por la amabilidad, por la educación que teníamos. (M. Merchán, entrevista, 4 de julio de 2018)

Porque, yo digo, hemos sido una generación tan sencilla ¡no!, buenos, dadivosos, con el corazón abierto para los que vienen, los visitantes de afuera. (C. Vanegas, entrevista, 4 de julio de 2018)

Por la amabilidad de la gente también, por una parte, porque Cuenca ha sido siempre catalogado porque aquí la mejor gente, la más educada, las mejores universidades, gente bastante estudiosa, que gusta prepararse; por eso es que el patrimonio está muy bien declarado, yo le veo que está muy bien declarado. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Otros consideraron que las motivaciones tendrían que ver con el valor turístico de la ciudad, esto se observa sobre todo en las respuestas que dan las vendedoras de la Plazoleta de las Flores; así, Doña Sonaida Fárez dijo: “estamos muy, en el exterior, legalmente conocidos, estamos amplios por allá” (entrevista, 11 de junio de 2018), con lo cual se lee un sentido de la patrimonialización como una ubicación en el mapa de destinos turísticos del mundo. Jualia Marcatoma consideró que la UNESCO habría tomado dicha decisión porque “es bueno, es lindo, porque toda la gente turista viene” (entrevista, 6 de junio de 2018).

Existe en los informantes una asociación directa entre el reconocimiento de patrimonio y la ventaja para el turismo: “Es importante (...) porque allí yo creo que tenemos más valor para el turismo. Podremos tener más turistas que nos visiten a Cuenca ¿no cierto?” (C. Albarracín, entrevista, 12 de junio de 2018). Doña Dorinda Pillco indicó que esta declaratoria es importante porque:

¡No se oye nomás en todas las ciudades! Yo que a veces me entero en la prensa, veo más en la ciudad de Cuenca, solo para los cuencanos. Por eso dicen también -los turistas que prefieren Cuenca-, ¡de todo lado que vienen! ¡Hay bastante turista! (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018).

Si bien se preguntó sobre las consideraciones por la cuales UNESCO habría otorgado el reconocimiento de Patrimonio Mundial al Centro Histórico de Cuenca, nuevamente afloró el tema de la conservación y la prohibición; así, Juan Tenesaca manifestó:

Patrimonio es por las edificaciones que son tradicionales; por ejemplo, La Lira³²⁴ compró un amigo, quiso construir pero no pudo construir, porque tenía que construir al estilo antiguo, como ha sido en La Lira más o menos, no con el mismo material, pero si el mismo esquema, la tradición, eso. Entonces por eso es patrimonio. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

324 La casa de La Lira es un inmueble patrimonial y emblemático del Barrio del Vado.

Raúl Merchán, por su parte, explicó que la casa donde funciona su taller es parte de la Declaratoria de Patrimonio Mundial y comentó:

Tiene lo tradicional, de lo antiguo, es inamovible. Le cuento, por ejemplo, esta casa es patrimonio, tiene los registros del Municipio; me dieron cuanto por cuanto tienen las paredes, inclusive le miden en forma de x para que no varíe, lo que es de las gradas le tienen contado, no se puede hacer nada, ni siendo dueño, hay que pedir autorización al Municipio [para] cualquier trabajo que hay que refaccionar” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018)

María Juana Santillán, explicó que Cuenca es Patrimonio Mundial porque “hay casas hermosas, que han sido casas anteriores; esas casas ya no quieren que toquen, ni una pintada; entonces, es eso yo veo para mí, que aquí en Cuenca ya ha quedado el patrimonio cultural” (entrevista, 6 de julio de 2018).

Uno de los entrevistados hizo referencia al valor histórico de la ciudad, señalando que el motivo sería “porqué es la identificación de la ciudad primitiva, la que comenzó, digamos” (R. Merchán, entrevista, 19 de junio de 2018); otros mencionaron aspectos estéticos: “ciudad bonita”, y hay quien consideró que la Declaratoria se originaría en el parecido con Cuenca de España:

Bueno, porque es una de las ciudades parecidas a Cuenca de España, creo que es así. Entonces, que si está parecida a esa Cuenca de España, es porque los españoles cuando vinieron hicieron a imagen y semejanza de una de las ciudades de España, entonces hasta ahora se conserva. Entonces eso es patrimonio cultural, que hasta ahora se conserva, han pasado generaciones, y generaciones y Cuenca se conserva como era antes. (B. Almache, entrevista, 12 de julio de 2018)

De las cuarenta personas entrevistas, solo una refirió -parcialmente- a elementos expresados por UNESCO en la Declaratoria: “porque realmente se ha mantenido las casas. Esa es una fusión de una ciudad española y criolla y las calles son exactamente de damero, mantiene como la historia y la fusión de la historia” (A. M. Pauta, entrevista, 7 de julio de 2018).

7.4 El valor de las plazas para los usuarios externos

De la misma manera que se consultó a los usuarios directos sobre el valor de las plazas y su conocimiento respecto al patrimonio, también se buscó indagar -en las mismas preguntas- con los actores externos (transeúntes permanentes o esporádicos). En este caso, como se anotó en la presentación, participaron 150 actores externos, consultados mediante cuestionario de respuesta abierta.

Sobre la importancia de las plazas para la ciudad, se desprende los siguientes valores otorgados a estos espacios públicos:

- valor social
- valor lúdico
- valor simbólico
- valor comercial y turístico
- valor urbano-arquitectónico
- valor histórico-político
- valor ambiental y paisajístico

7.4.1 Valor social

El valor social se expresa en referencias que hicieron los informantes a la importancia de las plazas para la cohesión social, la posibilidad para compartir, para la comunicación -en el sentido de comunidad y barrio-, la conversación, la socialización, el encuentro y la interacción; pero también en la potencialidad que se reconoce a estos espacios para la generación de convivencia, el descubrimiento del otro y la inclusión. La arquitecta Carla Hermida, señaló:

El espacio público, en general, es el espacio de los ciudadanos. Las plazas son espacios de interacción, de cohesión, de intercambio, de expresión cultural, política, artística. Son, conjuntamente con los parques, los espacios de ocio y recreación de los ciudadanos. (C. Hermida, comunicación escrita, 4 de agosto de 2018)

En un mismo sentido de valor social atribuido a las plazas, Cristian Matovelle, funcionario de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, respondió: “plazas, parques y calles son el alma de la ciudad, pues son estos lugares donde suceden las verdaderas redes sociales” (comunicación escrita, 14 de agosto de 2018). El lingüista Oswaldo Encalada indicó que las plazas “son salas de estar de la ciudad, sitios de reunión y de disfrute colectivo” (comunicación escrita, 10 de agosto de 2018).

Carlos Vásconez, escritor y Ex Director de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, al referirse al valor de las plazas, indicó:

En la plaza se reúne la comunidad y genera comunicación, debate y discernimiento. Por tratarse de un espacio comunal, las diferencias de estatus social y económico se ven disminuidas y por ello pueden existir distintos tipos de manifestaciones, reflexiones, proclamas y reclamos y se consigue que la sociedad obtenga voz o calle. De igual manera, en la plaza se elaboran las ferias y se comercia, dando a entender cuál es la identidad de un pueblo, cuál es el objetivo más íntimo de una comunidad. La cultura se ve manifiesta en sus distintos quehaceres y, también, en lo que se omite, en lo que se prefiere callar. Religión, avances técnicos y tecnológicos, procesos políticos, el avance en sí de una urbe queda evidenciado en las plazas, que además le dan colorido y un sentido estético y arquitectónico al sitio. Así, en lo grande se ve lo mínimo. Es un reflejo de la gente que la habita, que vive de ella y en ella. (C. Vásconez, comunicación escrita, 4 de agosto de 2018)

En las diferentes respuestas, no se hace evidente el conflicto y las distancias sociales existentes en las plazas; solo uno de los 150 participantes en la consulta escrita mencionó el término conflicto:

[Las plazas] permiten la convivencia y la tolerancia, aunque también el conflicto y la diferencia. Son lugares de aprendizaje de la vida social, el descubrimiento de los otros y del sentido de la vida; aunque no se promueve el sentido de coexistencia. (G. Chacón, comunicación escrita, 8 de agosto de 2018)

7.4.2 Valor lúdico

Después del reconocimiento de la importancia de las plazas en términos sociales, las menciones que siguen en porcentaje corresponden al valor recreativo o lúdico de estos espacios, plasmado en referencias a esparcimiento, recreación, diversión, distracción, disfrute, ocio y descanso; así, por ejemplo, Fabián Durán, sobre la importancia de las plazas, contestó: “son un espacio común y un descanso de la ciudad misma; luego del mercado y el cementerio, son lo más importante de una ciudad” (comunicación escrita, 16 de agosto de 2019). Igualmente, la periodista Ana Abad, conjugando el valor social y el lúdico, indicó: “son espacios de encuentro, de intercambio; porque a sus alrededores se mantiene las relaciones barriales, las relaciones comunitarias; porque son pulmones para la ciudad y lugares de descanso y esparcimiento” (comunicación escrita, 8 de agosto de 2018).

7.4.3 Valor simbólico

El valor simbólico se refleja en los argumentos que mencionan la cultura, el arte, el intercambio cultural, la trasmisión de saberes y valores, las costumbres y tradiciones, al igual que la posibilidad que tendrían estos espacios para el fomento de las expresiones artísticas y culturales. Carmen Lucía Cordero, museóloga y gestora cultural, expresó que las plazas son “sitios de descanso, encuentro, comunicación, esparcimiento, de comprar

cosas baratas, de comercio. De turismo, de curiosidad. Para expresión de cantantes, pintores, teatreros, artesanos, artistas callejeros, de protestas, encuentros, ferias” (comunicación escrita, 10 de agosto de 2018).

Los informantes también se han referido a las plazas en términos identitarios, de pertenencia, apropiación y memoria; así, por ejemplo, Cristina Bustamante, funcionaria del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, indicó:

Constituyen un espacio de encuentro, de evocación de la memoria. Son sitios donde los recuerdos de tiempos anteriores viven, son compartidos por quienes acostumbran a visitar estos lugares, aunque a veces sólo sea de paso o de permanencia por distintas motivaciones. (Comunicación escrita, 10 de agosto de 2018)

7.4.4 Valor comercial y turístico

Algunos usuarios externos refirieron al valor comercial de las plazas, en tanto espacios de dinámicas económicas, intercambio comercial y consumo asequible; por ejemplo, Inés Cabrera señaló: “porque cada plaza tiene su tradición, porque la gente con menos recursos puede vender allí. La plaza sí es pública, y es más barato comprar en las plazas” (comunicación escrita, 26 de junio de 2018).

En múltiples ocasiones se mencionó el valor de las plazas en tanto atractivo turístico de la ciudad; así, una de las informantes manifestó: “considero que las plazas son lugares claves para que turistas encuentren lo típico de Cuenca, una muestra de nuestra cultura e historia” (A. Malo, comunicación escrita, 4 de agosto de 2018).

7.4.5 Valor urbano-arquitectónico

La valoración urbana atribuida a las plazas, por su parte, se expresó en referencias a estos espacios como íconos, hitos, espacios de referencia, emblemas, espacios de articulación y conexión y, a su vez, espacios de vida de la ciudad.

7.4.6 Valor histórico político

Igualmente, se otorgó a estos espacios un valor histórico y político, político en términos de ser espacios para la concentración, la expresión, el empoderamiento, las proclamas, el discernimiento, el debate y el intercambio ideológico; según el periodista Matías Zibell, las plazas son importantes: “porque son un lugar público en donde debería tener lugar la vida pública (reunión, debate, encuentros, charlas, compartir, manifestarse) de los ciudadanos” (comunicación escrita, 6 de agosto de 2018).

7.4.7 Valor ambiental

Por último, se atribuyó a las plazas un valor ambiental; según algunos informantes, estos serían espacios de ventilación, que permiten respirar a la ciudad. Las plazas tendrían, además, un valor paisajístico, asociado al sentido estético, al paisaje urbano y al atractivo visual.

El valor patrimonial solo fue mencionado en siete ocasiones, al igual que la relación con el ejercicio de ciudadanía, que había predominado en la mirada de los proyectistas. Estas respuestas provinieron de informantes vinculados con el patrimonio cultural y el urbanismo.

Además de estos valores atribuidos, ciertas menciones podrían referir más a un anhelo que a la realidad; así por ejemplo, Genoveva Malo, Decana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad del Azuay, sobre la importancia de las plazas, contestó:

Las plazas son el espacio público por excelencia, el espacio para el encuentro, para vivir la ciudad, es el espacio de la gente. Son necesarias para generar las interacciones necesarias en una ciudad (espacios para el esparcimiento, descanso, contemplación, espacios de apropiación y pertenencia). Las plazas son importantes, pero deben ser vividas por los habitantes, debe generarse la estructura necesaria para que sea un sitio para quedarse y no un sitio de paso, no un mero lugar de borde y relleno. Deben constituirse, como dice Augé, en “lugares” apropiados y con identidad. No deben ser la reproducción de modelos importados sino el reflejo del imaginario colectivo, de la vida basada en la historia, el presente y el futuro como proyección. Una ciudad necesita plazas públicas para tener alma. (G. Malo, comunicación escrita, 16 de agosto de 2018)

En esa misma línea, más apegada al deber ser que a la realidad, Caroline Ávila contestó que las plazas son:

Espacios de identidad y de apropiación. Las plazas que no tienen esa función pierden su razón de ser y se vuelven espacios peligrosos. Si la gente se apropia del espacio, entonces, se vuelve un lugar de identidad del barrio y la ciudad. La plaza deja de ser un espacio de adorno, sino un lugar de uso de la comunidad. (C. Ávila, comunicación escrita, 20 de agosto de 2018)

El historiador Marcelo Quishpe, con una breve mirada a lo que ha ocurrido con las plazas, expresó hacia dónde, según él, debería encaminarse la gestión de estos espacios:

Las plazas son espacios de interacción social y cultural. La modernización y el crecimiento de las ciudades en Ecuador fueron dando centralidad al espacio privado de la vivienda y, paulatinamente, convirtiendo a la urbe y sus espacios más pequeños (barrios) en lugares de vecinos desconocidos. La interacción se pierde. Por ello la gestión de estos espacios, por parte de los vecinos y la administración local, son necesarios para darles vida con una diversidad de utilizaciones que permitan interacciones, vida social y cultural. En ciudades como Cuenca, el Centro Histórico paulatinamente deja de ser habitado y se privilegia otros usos, de manera espacial el turismo. Esto

hace que los usos tradicionales pierdan sentido para los pocos vecinos que quedan y que los nuevos vecinos del barrio (negocios) los miren de manera distinta, los usen de maneras otras, que sus ocupantes sean transitorios. Espacios que se vacían de memoria y que requieren de la gestión local para darle nuevos usos, sentidos, construcción de memoria para los vecinos de la ciudad, para los visitantes. (M. Quizhpe, comunicación escrita, 7 de agosto de 2018)

Si se revisa la importancia atribuida a las plazas, pero se compara con la frecuencia de uso por parte de los mismos informantes, podría plantearse que los valores otorgados responden más al anhelo o al discurso, que al disfrute mismo de esas potencialidades en diferentes ámbitos. En este contexto, cabe preguntar para futuros análisis: ¿Qué hace que las plazas, a pesar de la importancia atribuida, no estén siendo usadas? ¿Será que tal vez, falta en ellas espacios e infraestructura para quedarse, para permanecer, para estar? ¿Soluciones espaciales incrementarían el uso de las plazas? ¿Están las instituciones fomentando el uso cultural y artístico de los espacios, existe suficiente oferta cultural en ellos? ¿El encuentro, el diálogo, la protesta social estarían perdiendo su vitalidad en las calles y plazas, frente a las redes virtuales? ¿Cómo se relaciona la pérdida de centralidad, en la ciudad y en los barrios, con el desuso de las plazas?

7.5 El patrimonio para los usuarios externos

Al consultar a los usuarios externos sobre el patrimonio cultural, las nociones de herencia e identidad son las que mayor incidencia reflejaron. Aunque todavía existe quienes asocian el patrimonio a lo material, concretamente a lo arquitectónico, un alto número de respuestas refirieron de manera expresa al patrimonio material e inmaterial en conjunto, e incluso un importante porcentaje hizo referencia directamente a manifestaciones catalogadas como parte del patrimonio inmaterial; por ejemplo, el artesano de Chordeleg y funcionario del CIDAP³²⁵, Raúl Cabrera, contestó:

Es el capital de un pueblo, es la mezcla entre el pasado y el presente de una comunidad y es lo que debemos cuidar; proteger y mantener vivas las historias, cuentos, mitos y leyendas que se tejen a sus alrededores, para que nuestras generaciones venideras sepan el porqué de este patrimonio. Es nuestra vida en pedacitos de pueblo. (R. Cabrera, comunicación escrita, 15 de agosto de 2018)

El patrimonio, desde las respuestas registradas, también tiene que ver con la historia y con aquello que se ha conservado en el tiempo. Hay quienes mencionaron al patrimonio desde la noción de valor y riqueza. Algunos hicieron referencia al patrimonio en tanto proyección a futuro, como algo que se debe conservar para futuras generaciones. En menor cantidad, se puede leer la relación del patrimonio con la apropiación, el patrimonio como constructo, su relación con la cultura, la diferencia y la diversidad, la noción de memoria, el valor turístico, los criterios de representatividad y excepcionalidad.

³²⁵ Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares

También hay quienes relacionaron al patrimonio directamente con el proceso de reconocimiento oficial o Declaratoria, como un acto administrativo o el inventario de un bien. El escritor Johnny Jara, expresó en la noción de patrimonio una mezcla de conservación y burocracia: “una palabra que pretende englobar en conceptos de política cultural, aspectos de la tradición, de la historia y de las raíces. Conservación, preservación y burocracia” (J. Jara, comunicación escrita, 4 de agosto de 2018). Aunque en número reducido, hay quienes plantearon la complejidad de la noción de patrimonio y su necesidad de reflexión, como se puede leer en la respuesta dada por Santiago Ordóñez, Ex Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en Cuenca:

Es una abstracción académica que dota de valor a determinados elementos materiales e inmateriales considerándolos importantes para la continuidad identitaria del grupo (en el sentido más amplio). Este es un concepto móvil, en el que los objetos y manifestaciones pueden cambiar de categoría convirtiéndose o dejando de ser “patrimoniales”. Si bien el Patrimonio cultural es un concepto valioso, usualmente esta es una categoría lejana a los verdaderos PATRIMONIOS de la gente, que más allá de las Instituciones encargadas de su administración y Declaratoria, usualmente dotan de carácter patrimonial a elementos no incluidos en estos listados; siendo elementos mucho más “humildes”, pero que en el día a día tienen mucho más sentido que lo monumental, debido a eso debería iniciarse un proceso de acercamiento del patrimonio a la gente común, reconociendo nuevas categorías que se alejen de la mirada estatal y se fijen en espacios más cercanos como el barrio. (S. Ordóñez, comunicación escrita, 13 de agosto de 2018)



Figura 79: El patrimonio cultural, desde la visión de los usuarios externos de las plazas (Fuente: elaboración propia)

De otra parte, al analizar los datos de las entrevistas realizadas a los usuarios directos de las plazas, se anotó que existe desconocimiento sobre

las motivaciones que tuvo la UNESCO para declarar al Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad; esta situación no cambió significativamente en las respuestas dadas por los usuarios externos, pese a que el perfil de informantes es mayoritariamente de profesionales y muchos de ellos vinculados a las ciencias sociales, el quehacer cultural y la conservación del patrimonio.

De las 150 personas consultadas, 5 señalaron desconocer los motivos que habría tenido UNESCO, 145 describieron lo que para ellos habría sido las motivaciones para el reconocimiento otorgado; sin embargo, de ese porcentaje, solo 7 personas mostraron en su respuesta el conocimiento de los tres criterios considerados por UNESCO, además de ellos, en 35 ocasiones se mencionó, de manera parcial, alguno de los criterios de la UNESCO, sobre todo el referente al trazo de damero, pero conjugado con otros motivos que nada tienen que ver con el documento oficial de la declaratoria y su expediente técnico.

Mayoritariamente, se asoció la declaratoria con la arquitectura, en varios casos refiriendo a la arquitectura colonial, escasa en la ciudad de Cuenca³²⁶. En segunda instancia, se mencionó la cultura, el arte y la existencia de centros culturales (museos y bibliotecas). También significativa fue la mención a manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, entre ellas: artesanía, gastronomía, tradiciones, fiestas populares y costumbres. Algunos informantes refirieron a los espacios públicos de la ciudad, particularmente calles adoquinadas y plazas. Hay quienes mencionaron como motivo de la declaratoria la antigüedad y estado de conservación de los bienes.

³²⁶ Aunque la traza urbana del Centro Histórico de Cuenca es colonial, la arquitectura es mayormente republicana; sin embargo, existe un imaginario generalizado de considerarla como colonial.

Al igual que lo ocurrido con los usuarios directos, algunos informantes indicaron que la declaratoria se debería a las características de los cuencanos; entre los atributos que se anotó, consta la bondad, el buen gusto, la calidez, la educación, el respeto, la solidaridad, la amabilidad, entre otros. El medio ambiente también fue mencionado en varias ocasiones, haciendo hincapié en los ríos y la geografía (las montañas que rodean a la ciudad). Pocas menciones refirieron al paisaje cultural, incluyendo una referencia directa al Barranco. Un número mínimo de informantes hizo alusión al atractivo turístico de la ciudad. Por su parte, el componente “otros” engloban respuestas diversas y que van desde la seguridad y la limpieza de la ciudad, hasta la armonía, el colorido y la belleza.

Cabe señalar que, entre quienes conocen los criterios planteados por UNESCO, algunos de ellos cuestionan su validez; por ejemplo, la historiadora del arte Alexandra Kennedy-Troya señaló que, debido a su oficio, conoce los motivos; sin embargo, a su criterio, los argumentos habrían sido pobres (comunicación escrita, 25 de agosto de 2018). Santiago Ordóñez, por su parte, indicó: “son motivos mucho menos valiosos que los que deberían convertir

a Cuenca en una Ciudad Patrimonio de la Humanidad, y son puntos que marcan una fuerte lectura material del patrimonio” (comunicación escrita, 13 de agosto de 2018). La bióloga y gestora cultural Diana Moscoso, aunque no refirió directamente a los criterios de UNESCO, contestó:

Una gestión acertada para promover el turismo en la ciudad; sin embargo, a mi parecer existe una mirada elitista de la cultura que aún sostiene criterios colonizadores al definir qué espacios son patrimonio y cuáles no, además debe cuidarse con respeto la diversidad que se expresa en la ciudad y no imponer una sola mirada de lo que es patrimonio. La arquitectura refleja una forma de pensamiento y lo que ha sido declarado patrimonio está ligado con valores de la colonia, sobreponiendo a lo “ilustrado” sobre lo popular. A mi sentir, los árboles centenarios, los ríos, los espacios con memoria, no centralizados en torno a los íconos de autoridad oficial y religiosa, deben ser explorados como patrimonio también. (D. Moscoso, comunicación escrita, 21 de agosto de 2018)

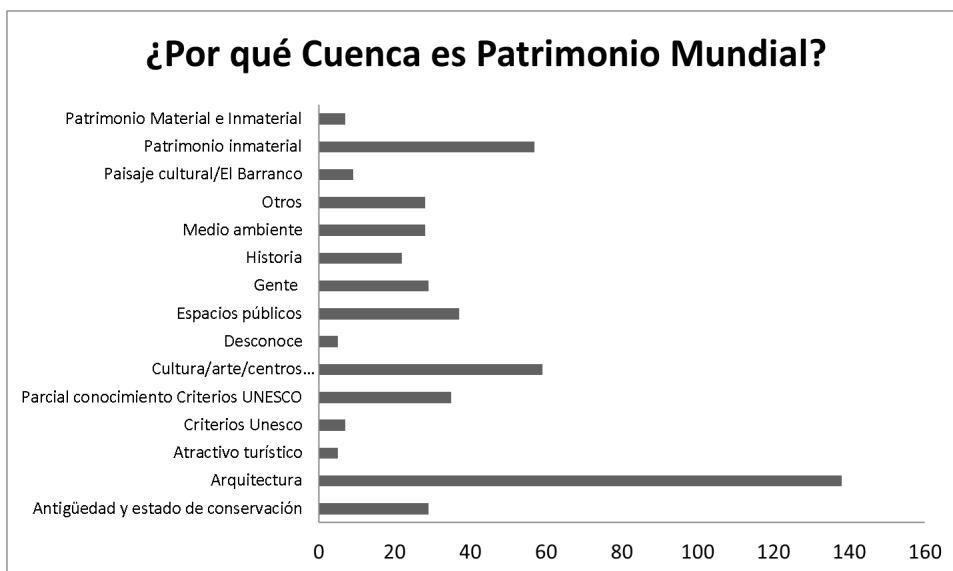


Figura 80: Los motivos por los que Cuenca es Patrimonio Mundial, desde la visión de los usuarios externos de las plazas (Fuente: elaboración propia)

Conclusiones

El análisis de la documentación oficial, las notas de prensa y entrevistas realizadas, permiten reforzar la hipótesis de que los espacios públicos y el patrimonio están sujetos a niveles diferenciados de valoración y asignación de sentido, pero también a intereses, estéticas y reivindicaciones diversas. Se ha visto que en los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca, la atención de las instituciones y también de los actores ciudadanos, mayormente no se ha relacionado con la integralidad de dichas intervenciones, sino que ha existido atención focalizada en elementos puntuales. A la par, los intereses de los actores directamente vinculados al uso de las plazas han sido diversos. Dado que las realidades espaciales son cambiantes, las percepciones y la relación con el espacio, al igual que los intereses, deben ser leídos en acción.

Igualmente, del análisis se desprende que los criterios de valoración sobre el espacio público, y las plazas en particular, varían de una plaza a otra; no ha existido desde las instituciones y tampoco desde la ciudadanía, niveles similares de preocupación por el espacio público, sino una jerarquización de plazas o escalas diferentes de valoración, lo que recuerda las jerarquías simbólicas del patrimonio estudiadas por Rosas Mantecón (2003); consecuentemente, la disputa por el espacio público ha atravesado por niveles diferentes de valor simbólico asignado. Paralelamente, los sistemas de representación en torno a la ciudad han generado estereotipos y estigmatizaciones (Eriksen, 2002 [1993]), puesto que en las plazas y las calles el anonimato nunca es real, sino que las diferencias se hacen siempre evidentes (Delgado, 2015); así, junto con espacios estereotipados, aparecen usuarios estigmatizados; y, podría decirse que decualificados en palabras de Lacarrieu (2016). En este proceso de estigmatizar espacios y sacralizar otros, la prensa local ha jugado un rol importante.

A la par, se observa que ha existido un uso discrecional en el abordaje de lo público y lo privado en relación a las plazas. Así, mientras en unos espacios los usos por parte de comerciantes son deslegitimados, apelando a la necesidad de recuperar el espacio público; en otros, el uso es aceptado en nombre de las narrativas hegemónicas de identidad y tradición. Igualmente, cuando el espacio público es privatizado para el consumo de las clases media-alta y de turistas, el discurso sobre lo público desaparece. Al respecto, para futuros análisis sobre el Centro Histórico de Cuenca, es preciso debatir sobre los procesos de privatización, entendidos como agorafobia y negación de la ciudad (Borja, 2010; Carrión, 2012).

El Centro Histórico y el patrimonio son escenarios de lucha y disputa (Carrión, 2005). En el caso de Cuenca, a mayor cercanía con el corazón del centro histórico y los símbolos de poder de la ciudad, mayor conflicto. En los espacios neurálgicos del Centro Histórico, no solo que existe altos niveles de disputa, sino también una aceptación de la diversidad, cuando esta encaja en los límites de lo étnico y la tradición; sin embargo, una negación de los sectores populares y de la diferencia, cuando no se encuentran dentro de dichos parámetros. Así, el patrimonio cultural aparece como dispositivo y discurso social de reivindicaciones diversas (Mancero Acosta, 2012; Melé, 2010; Kingman Garcés & Goetschel, 2005; Van Geert & Roigé, 2016, entre otros). Las élites sociales, aunque han abandonado el casco histórico, en una suerte de nostalgia y necesidad de conservar el statu quo, apelan recurrentemente a narrativas hegemónicas de la ciudad y el patrimonio (Mancero Acosta, 2012).

En cuanto a la valoración de las plazas, se observa que el imaginario ciudadano otorga valores diversos a los espacios, y esa escala de valoración difiere a la de los proyectistas, generalmente influenciados por los discursos

de ciudadanía y democracia del espacio público. Igualmente, se ha visto que la noción de patrimonio tiene múltiples acepciones, es un concepto aún en construcción y los sentidos a este otorgados son diversos y polifónicos, es incluso una noción lejana para algunas personas.

A la postre, los criterios definidos por la UNESCO para Declarar a Cuenca como Patrimonio Mundial, no se correlacionan con los valores que las personas asignan a su patrimonio. Por un lado, la Municipalidad y demás entes vinculados a la gestión del patrimonio, poco han difundido las motivaciones que dieron lugar al reconocimiento internacional; de otra parte, los criterios o motivaciones de la UNESCO son criterios técnicos y de expertos, ajenos al sentir de la población y a la noción de patrimonio en términos de relación y apropiación.

A partir de lo anotado, cabría preguntar: ¿Cuáles son los patrimonios portadores de sentido para los cuencanos? ¿Hasta qué punto los criterios de excepcionalidad que se usan en el ámbito del patrimonio mundial, ocultan a los verdaderos patrimonios de la gente? ¿Dónde se encuentra el verdadero patrimonio cultural de Cuenca? ¿Radica el patrimonio en los criterios de excepcionalidad universal, o en los sentires ciudadanos y cotidianos de apropiación y vitalidad?



CAPÍTULO VIII. **LAS PLAZAS Y LAS PERCEPCIONES**

CAPÍTULO VIII. LAS PLAZAS Y LAS PERCEPCIONES

A lo largo de esta tesis se ha analizado las prácticas y discursos en el ámbito de la gestión institucional, y los usos, intereses y reivindicaciones a partir de los ciudadanos. Este capítulo tiene por objeto indagar sobre las percepciones de los usuarios en relación a las plazas estudiadas. Las personas no solo usan los espacios, sino que también los imaginan y se relacionan a estos a partir de las percepciones. En este sentido, las percepciones constituyen un elemento más en la trama de relaciones entre el espacio objetivo (materialidad) y el espacio subjetivo (vivencial y practicado).

Se plantea en este capítulo una aproximación, aunque inicial³²⁷, a cómo las personas se relacionan con las plazas a partir de las percepciones sensoriales; concretamente: palabras, aromas, sabores, colores y sonidos que evocan los espacios. Para el efecto, se ha trabajado con los usuarios directos (vecinos y comerciantes) y también con usuarios externos; es decir, personas que no habitan los barrios donde las plazas se encuentran, ni las usan como espacio de trabajo, sino que son más bien transeúntes permanentes, eventuales o esporádicos.

La inclusión de informantes externos a las plazas, se ha realizado bajo la premisa de que su forma de usar e imaginar los espacios, también incide en su configuración social y en las decisiones que allí se toman. Adicionalmente, en el caso de los usuarios externos, se ha hecho un acercamiento a los itinerarios, motivaciones y frecuencia de uso.

8.1. Sobre las percepciones

La percepción es un objeto de estudio que ha influenciado en diferentes ámbitos del saber y que ha sido importante en la comprensión del territorio, el paisaje y lo urbano, desde hace varias décadas. La percepción, que en un inicio había sido esfera de interés de la psicología, luego se expandió a otros campos disciplinares, como la geografía, la sociología, la ecología humana y la antropología cultural.

Así, en los años sesenta, en Chicago, surgió el interés por la percepción, especialmente entre geógrafos y urbanistas. Desde el ámbito de la arquitectura y el urbanismo, fue importante el trabajo de Kevin Lynch (1960), quien analizó la manera en que las personas se relacionan con elementos del espacio e imaginan la ciudad; desde entonces, sus nociones de sendas, bordes, barrios, nodos e hitos han permeado el quehacer de varios estudiosos de la ciudad, preocupados en los usos y las percepciones.

³²⁷ El ámbito de las percepciones tiene enormes posibilidades para la investigación en el Centro Histórico de Cuenca. Este ejercicio inicial, incluso complementario para esta tesis, deja planteada la necesidad de emprender estudios que centren su atención en las percepciones, para lo cual sería útil incluir otras metodologías, como la cartografía social.

En los años setenta, el interés por comprender el espacio desde las percepciones, influyó también en los geógrafos, dando lugar a lo que se conoce como la geografía de la percepción. Según Vara Muñoz (2010), para los años ochenta, el objeto de estudio de la geografía de la percepción ya se había definido, siendo este el estudio del espacio percibido o subjetivo. De acuerdo a este autor, el objetivo metodológico de la geografía de la percepción es:

Contraponer y comparar el espacio objetivo (sea el de los geógrafos, sea el de los planificadores urbanos) y el espacio subjetivo (el de los usuarios). La dialéctica se plantea, por lo tanto entre el espacio objetivo profesional y el del comportamiento. (2008, p. 371)

Para Vara Muñoz (2008), existe una estrecha relación entre comportamiento y percepción, puesto que el espacio subjetivo sería el espacio vivido. Trabajar desde la geografía de la percepción, permite indagar en los imaginarios, en la subjetividad, en las representaciones que los seres humanos tienen de su territorio y, por tanto, en las estrategias, experiencias y prácticas cotidianas del uso del espacio. Según Horacio Capel “el engarce de la percepción del medio con el comportamiento se realiza mediante el acto de la decisión, el cual está directamente relacionado con la imagen que el hombre se forma del medio” (1973, p. 58).

Por su parte, la antropología suele centrar su atención en las prácticas sociales; sin embargo, no menos importante es el ámbito de las percepciones; pues, como señala Ingold: “Las formas de actuar en el entorno también son formas de percibirlo” (2000, p. 9)³²⁸. Así, desde los años ochenta, fue tomando forma un campo de estudio dentro de la disciplina, denominado la antropología de los sentidos. Según Classen (1997) la antropología de los sentidos puede contribuir a estudiar una amplia gama de cuestiones antropológicas; al mismo tiempo, enfatiza que este campo disciplinario, de la misma manera que no es ahistórico, tampoco es apolítico, puesto que el simbolismo sensorial refleja jerarquías y estereotipos dentro de las estructuras sociales. Señala la autora que la antropología de los sentidos parte de la premisa de que las percepciones sensoriales no son un acto únicamente físico, sino sobre todo cultural.

³²⁸ Traducción propia, texto original en inglés: “Ways of acting in the environment are also ways of perceiving it”.

El aspecto cultural de las percepciones sensoriales es importante, puesto que los sentidos no son una acción netamente biológica, sino construcciones culturales; así, Le Breton afirma que: “frente a una misma realidad, individuos con cuerpos impregnados por culturas e historias diferentes no experimentan las mismas sensaciones y no descifran los mismos datos” (2007, p. 24).

Por otra parte, es preciso señalar que, así como los estereotipos no necesitan corresponder a la realidad (Eriksen, 2002 [1993]), ni lo hacen las imágenes

(Lacarrieu, 2007), tampoco las percepciones deben ser una mimesis del mundo real; según Capel: “Existe, pues, un medio real y un medio percibido, siendo el comportamiento función de este último” (1973, p. 63); por lo tanto, lo que interesa es cómo las percepciones construyen sentido y actúan en el comportamiento y las decisiones de las personas. En una misma línea, se pronuncian Le Breton: “La percepción no es la realidad, sino la manera de sentir la realidad” (2007, p. 25) y Armando Silva, para quien, en las percepciones imaginadas de la ciudad, lo importante no es si esas son verdaderas o no, respecto a la realidad, sino cómo las percepciones son afectadas por las construcciones sociales, y cómo ello recae sobre los habitantes de la urbe y los usos de la misma (2006 [1992]).

Silva enfatiza que la ciudad se compone no solo por lo físico-edificado, sino también a partir de las imágenes que los ciudadanos crean: “lo real de una ciudad no es sólo su economía, su planificación física o sus conflictos sociales, sino también las imágenes imaginadas, construidas a partir de tales fenómenos y también las imaginaciones construidas por fuera de ellos” (2006 [1992], p. 146). Señala Silva que en la ciudad se conjugan historias, hábitos y percepciones. Por su parte, Lacerrieu (2007) indica que: “toda práctica desarrollada en el espacio es el resultado complejo y conflictivo de imágenes, imaginarios y representaciones sociales” (p. 48). Según esta autora, las “imágenes hegemónicas y los imaginarios que consensúan ayudan a profundizar las desigualdades y los procesos de segregación socio-espacial y cultural” (p. 62)

A partir de lo anotado, se puede afirmar que las experiencias de estos últimos años, y desde diferentes disciplinas, para comprender las percepciones respecto al entorno y a los espacios, resultan sumamente útiles en el ámbito de la gestión e investigación sobre los centros históricos; puesto que incluir la dimensión de las percepciones contribuye a ampliar el análisis sobre los usos del patrimonio y las prácticas espaciales. Las percepciones no deberían pasar desapercibidas para los investigadores y gestores del patrimonio cultural, pues es preciso comprender cómo la gente usa y da sentido al patrimonio a partir de las percepciones, pero también cómo se ha llegado a ellas.

8.2 Percepciones sensoriales entre los usuarios directos: comerciantes y vecinos

Según Capel, las percepciones espaciales están mediadas por los órganos sensoriales, mismos que pueden proporcionar una imagen incompleta o incorrecta de la realidad (Capel, 1973, p. 66). A partir de esa premisa, se consideró en esta tesis que, aunque las percepciones sensoriales puedan generar imágenes distorsionadas o incompletas de la realidad, deberían ser tomadas en cuenta cuando se busca analizar los espacios y el patrimonio

desde las miradas de los usuarios, pues estas son portadoras de importante información. Para el efecto, se pidió a los comerciantes y vecinos asociar su plaza con una palabra, un sabor, un color, un aroma y un sonido.

Al trabajar sobre las percepciones sensoriales con los usuarios directos, se pudo observar que las personas se mueven entre la memoria del pasado y la percepción del presente. Algunos distinguieron claramente entre el recuerdo y la realidad actual, otros asociaron los espacios a relaciones sensoriales del pasado; así, por ejemplo, respecto a la Plaza Cívica, Anita Cordero señaló que, en su mente, la plaza siempre está asociada al antiguo color celeste del mercado, pese a que ahora es blanco:

Realmente, siempre, desde que yo vine acá, el mercado era con celeste, entonces yo le recuerdo al mercado con celeste, tenía sus rayitas celeste; ahora ya no tiene nada de eso, pero para mí, en mis imágenes y en mi mente, le recuerdo al mercado con celeste. (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018)

En Santo Domingo, sobre el sabor de la plaza, Ana María Pauta dijo: “me acuerdo del raspado³²⁹, del algodón de azúcar, de los helados de paila, eso mantengo todavía en mi memoria” (entrevista, 7 de julio de 2018); mientras que en el Vergel, dos de los vecinos mencionaron, al referirse a los sabores de la plaza, a los helados que antiguamente vendía un hombre conocido como Don Juanito: “de antes el helado de don Juanito y los alfeñiques de la señora Agripina” (M. Merchán, entrevista, 4 de julio de 2018); incluso, otro de los vecinos, no solo que recordó a ese personaje al referirse a los sabores, sino también cuando mencionó los sonidos de la plaza: “los chinescos de don Juanito cuando llegaba” (U. Calle, entrevista, 27 de junio de 2018).

³²⁹ El raspado es un tipo de refresco granizado, común en varios países de América Latina.

Si las percepciones no se construyen únicamente desde los estímulos del presente, se podría plantear que, a los marcos espaciales y temporales de la memoria (Halbwachs, 2004 [1925]), habría que sumar los marcos sensoriales, puesto que los elementos sensoriales son también dispositivos de activación de la memoria.

Ubaldo Calle, refiriéndose a una palabra que asocia a la Plazoleta del Vergel, dijo: “quemeimportismo ahora; armonía, unidad en el pasado” (entrevista, 27 de junio de 2018). En El Vado, Juan Tenesaca distinguió entre pasado y presente, pues cuando se le pidió mencionar una palabra asociada a la Plazoleta, señaló: “antes, altamente cultural; ahora, frío” (entrevista, 14 de junio de 2018). Al abordar los aromas de esa misma plaza, Eduardo Moscoso indicó:

Yo creo que el aroma que tenía ya no existe, tenía un aroma como de naturaleza; en el barrio, cuando yo llegué, hasta había ardillas, ahora ya no existe nada; existen parqueaderos públicos, incluyendo. Olor talvez a mármol cortado en industria, hoy. (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

De la misma manera que las percepciones se mueven entre el presente y el pasado, también en ocasiones transitan entre lo real y lo anhelado; esto, por ejemplo, se hizo evidente en las entrevistas a los comerciantes de la Plaza San Francisco. En ese caso, el trabajo de campo tuvo lugar, como ya se ha anotado, mientras los comerciantes se encontraban reubicados temporalmente por motivos de la ejecución de obras en la plaza; esta circunstancia marcó el contexto que definió gran parte de las respuestas. Constantemente, los informantes hicieron referencia a su ubicación provisional; igualmente, de manera reiterativa, las percepciones en el relato se movieron entre la realidad anterior de la plaza y la realidad anhelada para cuando se retorne a ella; así, Blanca Almache, al asociar una palabra con la Plaza San Francisco, dijo: “ya es, desde ahora, plaza segura; cuando ya inauguren, que sea segura” (entrevista, 12 de julio de 2018). María Juana Santillán, igualmente, al mencionar una asociación en la palabra, no mencionó una en particular, pero comentó lo que para ella sería un anhelo:

Quisiera que Plaza de San Francisco salga bien bonita. Ahora que está por arreglarse, para mí sería gustoso que salga así la plaza (...) Yo no podía caminar mucho por este sector que estoy sentada este rato, había mucho delincuente (...) pero ahora ya no es así, ahora va a ser diferente la plaza. (M. J. Santillán, entrevista, 6 de julio de 2018)

María Juana, al referirse a los sonidos, mencionó que: “por el momento casi no tenemos nada, antes si había, ¿cómo le digo? borrachitos, pasaban gritando, entre ellos pelea por las noches, por la madrugada, eso pasaba, eso ya no”. Mientras que al mencionar los colores, volvió a dialogar con el anhelo, expresando: “ahora va a ser colorido de plantas maravillosas; antes de puro borracho, puro borrachito, delincuentes” (entrevista, 6 de julio de 2018).

Esta percepción desde los anhelos, no está presente solo entre los comerciantes de San Francisco. Por ejemplo, una de las vecinas de La Merced, al asociar una palabra a la plaza, dijo: “una linda plaza, aunque le falta plantas, deberían de quitar esas bolas y poner árboles” (A.A. Carrión, entrevista, 2 de julio de 2018). Igualmente, en El Vergel, al referir a los aromas, Mercedes Merchán indicó: “quisiera que sea un olor a fresnos; ahorita no tiene ninguno, no le percibe, no hay un geranio para decir” (entrevista, 4 de julio de 2018).

Sobre las percepciones desde el anhelo, cabe recordar lo anotado en la obra “Quito imaginado”, trabajada por Aguirre, Carrión & Kingman, bajo la dirección de Armando Silva:

Las percepciones proyectadas de los ciudadanos en una ciudad son imaginarias por varios motivos: porque cada cual es hijo de las cualidades de sus culturas, porque cada cual vive lo que cree como su realidad y por una razón no menos importante: lo que cada cual imagina está vinculado a su visión de futuro. (Aguirre, Carrión, & Kingman, 2005, pp. 34-35)

También en las evocaciones se puede leer que una plaza tiene múltiples plazas a la vez, múltiples realidades, según el día y la hora; por ejemplo, Anita Cordero, refiriéndose a la Plaza Cívica, no solo que comparó el pasado con el presente, sino también el día con la noche:

Uno puede estar caminando tranquila, que ha mermado toda la corrupción. Sí, en las noches es muy peligrosa y sigue viéndose muchas cosas, como la venta de drogas, en cantidades, muchísimo (...) sigue habiendo muchísimos problemas aquí, sigue habiendo la prostitución, pero en el día como usted ve, es tranquilo, los niños pueden estar corriendo -porque ahora están de vacación-, no hay problemas ni nada de eso, ya no ve los ladrones como antes, lo que si tenemos es los borrachos, hay demasiados borrachos a toda hora³³⁰. (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018)

³³⁰ A los entrevistados se les solicitó expresar una percepción por cada sentido; sin embargo, rara vez contestaron de manera directa, sino que usaron frases enteras para explicar sus percepciones. En el caso de los cuestionarios, igualmente, fue común que respondan con varias palabras en cada percepción sensorial.

Al abordar las plazas desde los sentidos, también se puede indagar sobre problemas y conflictos, uno de ellos que apareció de manera recurrente en varias plazas es la contaminación y el tráfico vehicular, tanto al hablar de los sonidos, como de los aromas. Esa problemática alcanzó su mayor nivel de referencia en el Barrio del Vado, en donde todos los entrevistados mencionaron esa realidad; por ejemplo, Don Juan Tenesaca, al hablar del aroma de la Plazoleta, habló no solo de ese espacio sino del barrio, comparó la parte alta del Vado con la parte baja, en donde la contaminación alcanza sus niveles más altos, debido al tráfico vehicular; al respecto dijo:

Es siempre un aroma fresco, aroma fresco porque estamos en la parte alta. Por eso yo puse esa puerta de vidrio para ver el paisaje, y que me proteja del humo de los carros. Trabajo siempre con la puerta cerrada. Viene un cliente, hago entrar y cierro la puerta. Hay bastante contaminación. Incluso, en la parte baja, están las tiendas que tienen la hojalata, que trabajan el cobre, incluso tienen puesto un papel allí que dice “mucho humo aquí”. (J. Tenesaca, entrevista, 14 de junio de 2018)

Lo anterior anotó Tenesaca refiriéndose a los aromas, pero al preguntarle sobre los sonidos, su respuesta apuntó a la misma dirección: “drásticamente molesto por el ruido de los carros” (entrevista, 14 de junio de 2018). Este problema que aparece de manera persistente en El Vado, no está ausente en otras plazas; por ejemplo, en la Plazoleta de las Flores, donde las percepciones tienden a ser siempre positivas, también el tráfico y la contaminación fueron mencionados; así, Doña Rosa Elvira Segarra dijo sobre los sonidos en la plaza: “Los carros. Y uno se apercibe tanto humo de los carros ¡Eso es lo que nos mata a nosotros!” (Entrevista, 11 de junio de 2018).

La contaminación acústica y del aire en El Vado, contrasta con el sonido de río mencionado por algunos de los entrevistados, al igual que con el paisaje; pues, varios informantes relacionaron a la Plazoleta del Vado como un mirador, haciendo mención al paisaje, al sonido del río y al verdor de sus orillas. Eduardo Moscoso, sobre los colores asociados a la Plazoleta del Vado, manifestó que el color del atardecer es una de las pocas cosas que aún no han podido arrebatarle al barrio:

Hay una cosa que no pueden privatizarle ni quitarle, hay una cosa bien hermosa. Me llega a la idea el color naranja, porque cuando tú llegas, de cinco a seis, hay unos atardeceres increíbles desde aquí en la plazoleta, que tú puedes admirar cómo la parte de la Costa se refleja justo en esa hora, con la parte de la serranía; entonces, me hace recuerdo el color naranja. Y ¡no se han llevado eso, porque todavía no pueden! (E. Moscoso, entrevista, 19 de junio de 2018)

De esta manera, las percepciones se mueven en la narrativa entre lo que fue y lo ya no es, entre aquello que persiste o lo que se siente cada vez menos. En ocasiones, los sonidos también se vuelven colores, así se puede leer en la respuesta de Pablo López, sobre los sonidos asociados a la Plazoleta de Santo Domingo: “el sonido todavía es lindo, tenemos las palomas que mueven sus alas, y a ratos viene un sonido agradable, y el resto: gris, cemento” (entrevista, 3 de julio de 2018).

Los oficios también se configuran en las percepciones de los espacios. En la Plazoleta Rotary, Evita León, al intentar encontrar una palabra que defina a ese espacio, comentó: “Usted viene y ve por acá una cosa, por allá otra, y mucha cosa es hecha a mano, a mano de un artesano, de un forjador. ¡Mire mis manos, las manos de un trabajador!” (entrevista, 20 de junio de 2018); Rosa Narváez, expresó que el aroma es el de las materias primas de sus artesanías: “la totora tiene un olor, la paja, igual la duda” (entrevista, 21 de junio de 2018). Ubaldo Calle, sobre la Plaza del Herrero, dijo que esta tiene el color rojo y negro de la forja, aunque el sonido de “escándalo, de gritos, ¡me roban!” (entrevista, 27 de junio de 2018). Mientras que en El Vado, algunos vecinos asociaron la plaza con el sabor de las panaderías que habrían dado tradición al barrio. Así, se puede decir que los oficios tradicionales se ven, se huelen, se escuchan, se evocan, configurando parte de los imaginarios sobre los barrios y sus plazas.

Los espacios también pueden evocar el trabajo, el sustento familiar. Cuando Doña Dorinda Pillco fue preguntada sobre una palabra asociada a la Plazoleta de las Flores, contestó: “En el parque de las flores allí es, como lo digo, para sostener el hogar, de aquí es para todo. Eso les diría a mi familia, pero no sé si seguirán después la tradición, ¿qué querrán? ¿qué dirán?” (D. Pillco, entrevista, 12 de junio de 2018). Sobre la Plaza Cívica, Anita Cordero expresó una opinión similar:

Mi trabajo, realmente, porque para mí este es mi trabajo, ha sido mi medio de vida, y yo le tengo mucho cariño a este sector (...) para mí es mi zona, completamente le veo con todo el cariño y defiendo mucho esta zona, porque me ha dado todo el apoyo en mi vida. (A. Cordero, entrevista, 16 de julio de 2018)

Pero no solo los oficios, el trabajo o los conflictos son evocados en las percepciones sensoriales, también los estados de ánimo, como la paz, la alegría, la confianza, tomarían forma de olores, sabores, sonidos o colores.

Así, la alegría apareció como un sabor cuando Juan Tenesaca manifestó “un sabor de gustoso, de contento de vivir aquí, es gusto de vivir aquí” (entrevista, 14 de junio de 2018). Para Julia Marcatoma, la felicidad fue evocada en la Plaza de las Flores, en las siguientes palabras: “lindo, hermoso, que paso feliz” (entrevista, 6 de junio de 2018). Sobre la Plazoleta del Vergel, Doña Tránsito señaló que tiene: “un sabor natural, de aire libre (...) la vida es bonita así”, luego aclaró: “pero nos falta la pileta” (entrevista, 27 de junio de 2018).

Igualmente, sobre la Plazoleta de El Vergel, Ubaldo Calle dijo que esta tiene: “olor de la paz, el olor de la confianza; porque cuando una persona es de confianza, como que nosotros los humanos tenemos una percepción” (entrevista, 27 de junio de 2018); ante ello, se le preguntó si la confianza huele, y él afirmó: “La confianza huele. Porque -no sé usted-, pero cuando uno ve una persona que es medio ladrón, uno dice: este me va a robar, me huele que este me va a robar” (entrevista, 27 de junio de 2018). De la misma manera que la confianza tiene un olor para Calle, el cambio tendría un sabor para María Angelita Chicaiza, quien dijo sobre la Plazoleta Rotary, en una comparación con el pasado: “tiene sabor al cambio de lo que era antes. Antes se peleaban mucho por el espacio vacío que había, había peleas; en cambio, ahora tenemos todo señalado y nadie nos pasamos de la reya” (entrevista, 20 de junio de 2018).

Otro aspecto fundamental que aparece en las plazas que son usadas para el comercio, es el del sonido de la gente. El murmullo, las conversas, el sonido de las personas, de las que pasan y de las que se quedan, sería el reflejo de las plazas que mantienen su vitalidad, en oposición al silencio de aquellas que han perdido su uso. La referencia a la gente como un sonido se registró en varias entrevistas y se ejemplifica en la siguiente respuesta sobre la Plazoleta de las Flores: “Uh, la gente, el estar en contacto con toda la gente, aquí oímos música gratis, los cantantes, y el mismo trayecto de la gente” (S. Fárez, entrevista, 11 de junio de 2018). En esa misma plaza, Celia Rosario Albarracín manifestó que el sonido de la plazoleta es de: “la cantidad de gente, a las conversas, al susurrio³³¹” (entrevista, 11 de junio de 2018). Cerca de allí, Laura Ochoa de la Plaza San Francisco, dijo que ese lugar tiene el sonido de: “la gente que va y viene, que va y viene” (entrevista, 12 de julio de 2018).

³³¹ Expresión usada por la entrevistada para referirse al susurro o murmullo de la gente.

En el habla popular, los olores no siempre remiten a olores propiamente dichos, ni los sabores a sabores; habría olores que suenan, sabores que huelen, texturas con sabor. Así, la alegría puede tener sonidos y colores, la confianza puede tener olor, las flores sonidos, y sabor los juguetes y los tiempos: Sobre el sonido de la Plazoleta de las Flores, Cecilia Albarracín dijo: “para mí, suena a todos los olores y sabores de las flores. Tiene sonido de flores” (entrevista, 12 de junio de 2018). En San Francisco, Galo Narváez

comentó que la plaza le evoca el sabor de: “Corpus Cristi, los tiempos de antaño, los juegos de trompo, todo eso, las bolas” (entrevista, 12 de julio de 2018); en este caso, además, relacionó a la plaza con el sentido de la memoria y del habitar: “algo inolvidable para todos los que habitamos en la plazoleta San Francisco” (entrevista, 12 de julio de 2018).

En otras ocasiones, los colores fueron asociados a la representación más que a la realidad, por ejemplo, al entrevistarle a una de las vecinas frentistas de la Plaza del Otorongo, se le preguntó el color de la plaza, ella se quedó mirándola, mientras la plaza estaba vacía y el gris abarcaba gran parte de lo que se podía ver y casi la totalidad del espacio; sin embargo, ella enfáticamente contestó que la plaza es “negra” (T. Ambrosi, entrevista, 28 de junio de 2018). En otras ocasiones, las percepciones se construyen, no solo de lo que las personas por sí mismas perciben, sino también de cómo son vistas por el otro, una construcción en el espejo del otro; así, Dorinda Pillco dijo que su plazoleta, la de Las Flores, es colorida, y luego añadió: “Yo he visto en el periódico, sacan también el colorido. Sale lindo el color, a diferencia de los otros mercados” (entrevista, 12 de junio de 2018).

8.2.1 La particularidad de las plazas desde las percepciones de los usuarios directos

En la Tabla 4, se presenta un listado de los términos evocados en las respuestas de los usuarios directos de cada plaza y que han dado lugar al análisis. Es preciso indicar que, en este caso, a diferencia de los usuarios externos, no se consultó sobre todas las plazas de estudio, sino únicamente por aquellas con las que los entrevistados estaban directamente vinculados.

Tabla 4: Percepciones sensoriales desde lo usuarios directos de las plazas (Fuente: elaboración propia)

PLAZA	PALABRA	SABOR	AROMA	COLOR	SONIDO
San Francisco	Buena	Helados	Comidas	En la reubicación:	Bullicioso
	Anhelo:	Dulces de corpus	Dulces	Blanco	Gente
	Segura	Juego de trompo	Tradición	Rosado	Tráfico
	Antes:	Bolas	En la reubicación:	Color suave	Esperanza
	Insegura	Tiempos de antaño	Flores	Color del cielo	En la reubicación: Campanas del Carmen
	Delincuentes	En la reubicación: Fresas	Anhelo:	Anhelo:	Antes:
		Antes:	Flores	Colorido	Borrachitos gritando
		Limón	Antes:	Antes:	Anhelo:
			Dejada	obscura	Campanas del Carmen
			Orines	negro	

Plaza Cívica	Trabajo Medio de vida Cariño	Hornado	Ahora: Limpia Antes Pésimo	Celeste	Ahora: Música Antes: Buses Ruido Pitos
Rotary	Arte Bonito Tricolor de artesañías Es todo Mano de un artesano Artesanía	Dulce Cambio Sabroso	Artesanías Más arregladito Bonito Forjadores De las ollas Cosas naturales Totora, paja y duda	Colorido Lo más lindo Arcoíris Color del Ecuador	Gente Tráfico
El Otorongo	Distracción Presentaciones artísticas Carbón Cementerio	Pizza del vecino Cítricos Mariscos Amargo	Descanso Tranquilidad Basura Río Droga	Café Gris Negro	Motores de carros Buses Tráfico
El Herrero	Le falta todo Abandonada No va nadie No hay bancas donde sentarse Descuido Me da tristeza		Baños públicos Olor a caballos	Verde podrido, en el mal sentido Rojo y negro de la forja	Escándalo, de gritos, ¡me roban! Muy pobre Falta vida
Las Flores	Flores Plantas Ícono Lindo Hermoso Paso feliz Bonita Sostén del hogar Tradición	Margaritas Flores Sabor agradable Sabor a trabajo Agua de pítimas ³³² Aromático Flores Humo de los carros	Margaritas Azucenas Gardenias Lirios Claveles Fragancia Azucenas Geranios Olores naturales Flores Maravilla	Colorido Gardenia Fresias ³³³ Rosa roja Rosado Amarillos Tomates	Gente Conversas Susurros Tráfico Música De todo

Santo Domingo	Pena	Algodón de azúcar	Algodón de azúcar	Gris	Lindo
	Fotografía	Helados de paila	Palomas	Blanca por la iglesia	Palomas
					Agradable
					Gris
					Cemento
					Tráfico
					Muy bullicioso
El Vado	Bonito	Gustoso	Fresco	Alegre	Molestoso
	Mirador	Contento	Humo de los carros	Natural	Tráfico
	Esparcimiento	Pan	Cantina	Verde	El río
	Balcón	Comidita típica	Olores desagradables	Naranja	
	Casa				
	Antes:		Antes:		
	Cultural		Naturaleza		
	Ahora:		Ahora:		
	Frío		Mármol cortado en industria		
El Vergel	Peligroso	Sabor natural	No huele a nada	Blanco	Lindo
	Algo cálido	Aire libre	Paz	Pureza	Hermoso
	Algo natural	La vida es bonita	Confianza	Marfil	Chinescos de don Juanito
	Algo acogedor	Helados de don Juanito	Anhelos:		Campanas de la iglesia
	Ahora:	Alfeñiques de la señora Agripina	Fresnos, geranios		Río
	Quemeimportismo		Ahora:		
	Antes:		Ninguno		
	Armonía				
	Unidad				
La Merced	Linda plaza		Hermosura	Morado del jacarandá	Todo sonido
	Le falta plantas				Alegría
	Deberían quitar esas bolas y poner árboles				
	Hermosura				

³³² El agua de pitimas o agua de frescos, es una bebida tradicional realizada con montes y flores medicinales. Tradicionalmente preparada por las monjas del Claustro del Carmen.

³³³ Las fresia es un tipo de planta, bastante usada con fines ornamentales, y que se vende en la Plazoleta de las Flores

Particularizando el análisis por cada plaza, se puede observar que en el caso de San Francisco, las respuestas están completamente mediadas por la reubicación temporal y la expectativa respecto a “la nueva plaza” - una vez que concluyan las obras-. En tal sentido, cabe afirmar que las percepciones también deben ser abordadas en acción, pues son cambiantes, al igual que la memoria, según las coyunturas del presente. En este caso, los entrevistados hablaron indistintamente sobre la plaza del pasado, las percepciones durante la reubicación temporal, y el futuro retorno a la plaza; en ese contexto, se pudo observar que las expectativas generadas por ellos mismos, y ofertada por los proyectistas y políticos, provoca -como contracara- una desvalorización del espacio en sus condiciones previas: una plaza del pasado insegura, con delincuentes y “borrachitos gritando”, y de color oscuro y negro³³⁴. Del otro lado, una plaza anhelada, que sería segura, colorida y en la que se pueda continuar escuchando las campanas de la Iglesia del Carmen³³⁵.

³³⁴ Estas percepciones difieren de aquellas que, con los mismos informantes, fueron recogidas por la autora de esta tesis, en un estudio antropológico previo sobre la Plaza San Francisco (2015), y en el que la plaza aparecía como colorida.

Entre la plaza del pasado y la del futuro, contestan también con las percepciones del presente. El presente, durante el trabajo de campo, constituye la reubicación temporal, en la cuadra que conecta la Plaza de San Francisco y la Plazoleta del Carmen. En tal sentido, se podría decir que, durante la rehabilitación, la plaza se ha desplazado; la plaza son ellos, mas no el espacio físico en intervención; así, en ese momento, la “plaza³³⁶” está fuera de la plaza, en la calle. Esa “plaza” desplazada, sabe a fresas y huele a flores (seguramente por la proximidad, a solo metros, con la Plazoleta de las Flores); es una “plaza” con color “suavito”, “color del cielo” y que suena a las campanas de la Iglesia del Carmen (asociación que contrarresta con la relación casi inexistente con la Iglesia de San Francisco, de la cual la plaza toma su nombre).

³³⁵ A futuro, sería importante hacer una nueva indagación, dado que la “nueva plaza”, o la plaza rehabilitada, ha sido ya inaugurada, y comparar las percepciones sensoriales registradas en el año 2015, las percepciones recogidas en esta tesis como anhelo, y aquellas que resulten de la nueva realidad espacial.

³³⁶ Se usa las comillas en este párrafo para referir a la “plaza” (uso), que está fuera de la plaza (materialidad), y que se configura por los comerciantes y su actividad, durante la reubicación temporal en una de las calles aledañas.

Sin embargo de lo anotado, aparecen también asociaciones vinculadas a aquellos elementos que constan en las entrevistas a profundidad y en el estudio anterior realizado por la autora de esta tesis, y que, también, coinciden con algunas de las percepciones de los usuarios externos: sabor a dulce y helado (en posible relación con una heladería tradicional, ubicada en la esquina de la plaza), tradición, tráfico y bullicio de la gente, aspectos vinculados con la realidad de la plaza, previo a la reubicación y la intervención.

Con respecto a la Plaza Cívica, solo se trabajó con una informante, tal como se anotó anteriormente. En este caso, la persona entrevistada asoció a la plaza como su medio de sustento y trabajo, pero también con los afectos; una plaza que tiene sabor a hornado³³⁷, como igualmente lo perciben los usuarios externos. Según la informante, la plaza es celeste (por asociación al antiguo color del mercado, aunque hoy el mercado es blanco y la plaza gris). Para ella, es un espacio que antes tenía mal aroma y en la actualidad olor a limpieza; ahora suena a música, en el pasado a congestión vehicular.

³³⁷ El cerdo hornado, conocido solamente como “hornado”, es uno de los platos emblemáticos de la gastronomía cuencana, y se lo encuentra en los diferentes mercados de la ciudad. Su consumo es festivo al interior de las familias, pero cotidiano en los mercados. No se oferta en la plaza, pero sí en los interiores del Mercado 9 de Octubre.

Lo interesante en este caso, es que la referencia a la plaza actual connota mejores condiciones en términos de calidad del espacio; sin embargo, la misma informante, en otra parte de esta investigación, indicó que pese a esa limpieza y orden, la plaza estaría vacía y no tendría la vitalidad del pasado, con lo que se podría plantear que la “recualificación”, en términos de Lacarrieu (2016), ha restado vitalidad.

Las Plazoletas Rotary y de las Flores, por su parte, aparecen con un alto grado de valoración por parte de las entrevistadas; así, el colorido, la vitalidad de la gente en los sonidos, la presencia de los productos que ellas ofertan –artesanías y flores-, la belleza, el afecto y el “sabor a trabajo”, reivindican la importancia otorgada por las comerciantes a su propia labor, y la clara identificación de esos espacios con el oficio que ellas practican.

Las plazas menos usadas, las del Otorongo y El Herrero, aparecen para los vecinos de sus barrios como espacios, en general, carentes de valor, en términos de percepciones positivas o anhelos posibles. Sobre El Otorongo, hay una percepción del espacio vinculada a eventos y un par de menciones positivas, relacionadas con descanso y tranquilidad. Además aparecen tres alusiones, en los sabores, vinculadas a los restaurantes de la zona: pizzería, mariscos y críticos; sin embargo, esas respuestas no fueron espontáneas, sino demoradas, y ninguno de los vecinos mencionó el sabor u olor a café, que sí aparece entre los usuarios externos y que podría ser analizado como una distinción social en el uso del espacio, pues en esa plaza existe un restaurante-cafetería destinado a clases media-alta y alta.

En el caso de la Plaza del Herrero, que nació ajena al barrio y que nunca configuró una práctica o identidad barrial, las percepciones son mayormente negativas. La mención a “cementerio”, registrada con respecto al Otorongo, tiene equivalencia con las percepciones de la Plaza del Herrero, como una plaza a la que le “falta todo”, “abandonada”, con color a “podrido”, a la que le “falta vida” y que generaría “tristeza”.

Las Plazoletas del Vado y del Vergel, ambos espacios centrales de dos barrios tradicionales, guardan similitudes. En las dos plazas hay una valoración positiva en la palabra: “bonito”, “mirador”, “cálido”, “acogedor”, etc., pero también una distinción entre un antes y un después de los proyectos de intervención (ahora: “frío, quemeimportismo”). Los sabores en estas plazas aparecen relacionados con la tradición, pero también con un sentido de habitar el barrio desde esas tradiciones: “pan”, “comida típica”, “helado”, “alfeñiques”. En esas dos plazas, también hay sabores que resultan ser estados de ánimo: “contento”, “gustoso”, “vida bonita”.

Los aromas en El Vergel y en El Vado, combinan un pasado con olor a naturaleza y un presente inodoro, o con olor a “mármol cortado en industria”

(por tanto, frío y ajeno); aunque, algunos entrevistados reconocieron olores positivos: “fresco”, “paz” o “confianza”. En ambos casos, el color está relacionado con los símbolos del espacio: la iglesia blanco-marfil, en El Vergel, y la Cruz verde, del Vado. Se registró, además, otros colores, incluido el de la “pureza”; sin embargo, ninguno de los entrevistados mencionó el gris, que corresponde al color de la materialidad de ambas plazas. Los sonidos difieren: la percepción del tráfico vehicular, en el Vado, y los sonidos del pasado (chinescos del heladero) y las campanas de la Iglesia en la actualidad, en El Vergel; no obstante, en las dos plazas se percibe como importante el sonido del río.

Por su parte, Santo Domingo aparece para los vecinos entrevistados como un espacio que causa tristeza en su condición actual y que, al mismo tiempo, es un lugar de fotografía; lo que podría interpretarse como una plaza que ha perdido su uso vecinal, pero que mantiene sus características visuales para el visitante. Las percepciones hacen referencia a los dulces tradicionales de las fiestas de la ciudad, la importancia de las palomas en el espacio y la presencia de la iglesia, tal como aparece, también, en las percepciones de los usuarios externos; aunque, en este caso, adicionalmente, se hizo mención al tráfico y a una asociación a “cemento” (en Cuenca, el cemento es comúnmente asociado con lo frío o ajeno a la tradición). En La Merced, parecería que existe una valoración positiva, pero, a la par, indiferente; así, sobre los sabores no contestó ninguno de los entrevistados; sobre el aroma, el color y el sonido, solo lo hizo uno de los vecinos. La indiferencia en La Merced, o la ausencia de percepciones definidas, puede relacionarse con la desintegración de ese barrio y la pérdida de los sentidos de vecindad, a consecuencia de una alta gentrificación.

8.3 Una mirada externa: percepciones de transeúntes permanentes o esporádicos

Es esta parte de la investigación, fueron consultadas 150 personas, provenientes en su mayoría de sectores de clase media y alta de la ciudad. Se trata de personas que no usan de manera regular las plazas, no son ni vecinos ni comerciantes, sino que son más bien transeúntes permanentes o esporádicos o, incluso, en ciertos casos, evitan la relación con algunos espacios de este estudio.

8.3.1 Las percepciones sensoriales

En el cuestionario de respuesta abierta, se pidió a los informantes asociar cada una de las plazas con una palabra, un aroma, un sabor, un color y un sonido. Para el análisis se agrupó las respuestas considerando los términos usados como cualidades o calificativos. Cabe anotar que las respuestas no fueron cerradas, sino que los informantes podían contestar con una o varias

palabras, incluso con oraciones; así, por ejemplo, para un informante, una plaza puede tener varios sabores, varios colores y varios o ningún sonido asociado, por lo tanto, lo que se ha considerado es el número de menciones, a fin de establecer tendencias.

En la Tabla 5, se presenta un detalle de percepciones sensoriales respecto a cada plaza. Para el efecto, se consideró las tres primeras percepciones con mayor número de presencia en las respuestas; en algunos casos, se anotó dos o una, debido a la diferencia considerable con las que en orden le seguían. Las asociaciones sensoriales aparecen según el orden de incidencia en la totalidad de las respuestas a los cuestionarios. A diferencia de la Tabla 4, referente a los usuarios directos; en este caso, por el número significativamente mayor de los cuestionarios (150 formularios, en los que cada informante se refirió a cada una de las 10 plazas), aquí no se ha usado de manera literal los términos empleados por los informantes, sino que se ha agrupado en categorías comunes. Por citar solo unos pocos ejemplos, en la categoría “diversión” se incluyeron respuestas como: diversión, encuentros nocturnos, reunión con amigos, entretenimiento, farra, etc.; la categoría “gente”, abarca respuestas como: gente, personas, vendedores, bullicio de la gente, voces, murmullo, etc.; o la categoría tráfico, reúne respuestas como: vehículos, carros, ruidos motorizados, tráfico, bocinas, motores, buses, etc.

Tabla 5: Percepciones sensoriales desde lo usuarios externos de las plazas (Fuente: elaboración propia)

PLAZA	PALABRA	SABOR	AROMA	COLOR	SONIDO
San Francisco	Comercio	Helado	Palo santo	Colorido	Tráfico
	Artesanía	Dulce	Malos olores	Gris	Gente
	Caos			Azul	
Plaza Cívica	Comercio	Hornado, cuy, asados	Comida	Gris	Tráfico
	Peligro	Frutas	Malos olores	Blanco	Gente
	Caos	Aguardiente		Colorido	
Rotary	Artesanías	Madera, barro, fibras	Madera, barro, duda	Terracotas	Gente
		Hierbas y montes		Naranja	Tráfico
				Amarillo	
El Otorongo	Ferias/eventos	Café	Agua, río	Gris	Río, agua
	Vacío/desolado	Golosinas de feria (empanadas chuzos, espumillas)	Café		Tráfico
					Música conciertos
El Herrero	Herrería	Envueltos y tortillas	Envueltos de maíz	Gris	Oficios artesanales
	Envueltos y tortillas	Café	Hierro	Naranja	Tráfico
	Vacío			Negro	Silencio

Las Flores	Flores	Agua de pítimas	Flores	Colorido	Gente
	Colorido		Perfume		Tráfico
	Belleza	Dulces			Campanas
Santo Domingo	Palomas	Golosinas de feria (espumillas, empanadas, algodón de azúcar, etc.)	Palomas	Blanco	Aleteo de aves
	Iglesia		Algodón de azúcar	Gris	Tráfico
		<i>Hot dogs</i> la tropical			Gente
El Vado	Tradición	Pan	Contaminación, humo, polvo	Gris	Tráfico
	Cruz	Canelazo (licor)	Malos olores	Verde	Río, agua
	Peligro			Terracota	
	Mirador				
El Vergel	Iglesia	Envueltos, tortillas	Envueltos de maíz	Blanco	Tráfico
	Envueltos y tortillas		Café	Gris	Gente
	Tradición	Golosinas de feria (empanadas, espumillas)		Verde	Río, agua
La Merced	Diversión	Café, licor	Café	Gris	Música
	Turismo Alcohólico	Comida internacional	Cigarrillo, droga		Gente Tráfico

Del análisis de las respuestas, se puede plantear algunos resultados iniciales, que más adelante, en este mismo capítulo, serán particularizados desde la realidad de cada plaza y en relación con la frecuencia de uso, importancia en los itinerarios en el Centro Histórico y motivaciones para acudir.

Así, en una mirada general, al preguntarles a los informantes con qué palabra asocian cada una de las plazas, se puede observar la importancia de las evocaciones y cómo estas se relacionan de manera directa o indirecta con las realidades físicas o sociales de esos espacios. La Plaza San Francisco, por ejemplo, está asociada al comercio y la artesanía, pero también al caos y al desorden. La Plaza Cívica tiene una relación directa con el comercio, en función de ser la antesala del Mercado 9 de Octubre; la Plazoleta Rotary es evidentemente artesanal. El Otorongo, desde la palabra, sería el espacio de ferias y eventos, pero también una plaza asociada al vacío, al desuso. La Plaza del Herrero, está vinculada en la palabra a la actividad de los vecinos de la Calle de las Herrerías, pues los tres componentes mencionados son herrería, envueltos y tortillas (nombrados con sus denominaciones tradicionales: chumales, humitas, quimbolitos, tamales, etc.), pero al igual que con la Plaza El Otorongo, también aparecen los términos vacío, desuso, desolado.

En la Plaza de las Flores, el término predominante es flores, acompañado de nociones de colorido (multicolor, colorido, arcoíris) y connotaciones estéticas relacionadas a la belleza (bello, lindo, hermosura, bonito, etc.). En Santo Domingo, el término reiterativo es palomas, seguido de iglesia. Mientras que, la Plazoleta de El Vado recoge, sobre todo, menciones referentes a la tradición, seguidas de la asociación a la Cruz, símbolo de ese espacio y componente del nombre de la plazoleta. El Vergel, en primera instancia evoca la iglesia del mismo nombre, seguida, al igual que su vecina plaza, la del Herrero, de envueltos de maíz. Por último, la Plazoleta de La Merced, marca una incidencia a términos asociados a la diversión, seguidos de la relación con el turismo.

En lo referente a las percepciones gustativas, la Plaza San Francisco tendría sabor de helado y dulce; la Plaza Cívica a comidas típicas de sal (hornado, cuy, asados), frutas y aguardiente. Los sabores no siempre remiten a comidas propiamente; así, la Plazoleta Rotary tendría sabor a madera, barro y fibras (carrizo, duda, paja), pero también a hierbas y montes³³⁸. El Otorongo, por su parte, sabor a café y golosinas de feria (empanadas, chuzos, espumillas, etc.).

³³⁸ La referencia a hierbas y montes, seguramente se relaciona con las prácticas de medicina tradicional que allí se realizan.

El Herrero tiene un predominante sabor a envueltos y tortillas de maíz con café. La Plazoleta de las Flores sabe a agua de *pítimas* y dulce: Santo Domingo, tiene sabor a golosinas de feria (espumillas, algodón de azúcar, empanadas, etc.) y a perros calientes que se venden en una tradicional despensa cercana a esa plaza³³⁹. El Vado tiene sabor a pan y canelazo³⁴⁰; El Vergel a envueltos de maíz, pero también a golosinas de feria (empanadas y espumilla), que además suelen venderse a la salida de misa en las iglesias. Por su parte, La Merced está caracteriza por el sabor a café y licor, aunque no se menciona en este caso al aguardiente, sino bebidas de precio más elevado (vino, vodka, cóctel, etc.), seguidos de diferentes platos de la cocina internacional.

³³⁹ "La Tropical" es una antigua despensa de la ciudad, ubicada a pocas cuadras de la Plaza Santo Domingo, aunque no en sus calles circundantes. Allí se vende perros calientes, elaborados con una receta única a base de ternera, y que han dado fama a ese local.

³⁴⁰ El canelazo es una bebida tradicional del Azuay, compuesta de aguardiente de caña y agua de canela con naranjilla. Es una de las bebidas más económicas, con alto contenido alcohólico.

En algunas plazas, los olores están directamente vinculados con los alimentos que allí o en sus zonas aledañas se ofertan; en otros casos, las asociaciones olfativas hacen referencia a distintos elementos. La Plaza San Francisco combina el olor de palo santo con malos olores, se menciona sobre todo el olor a orina. La Plaza Cívica, en una situación similar, sumaría aromas de comida, con malos olores. La Rotary huele a madera, barro y duda. Por su parte, El Otorongo tendría olor a agua y río, combinado con café. La Plaza del Herrero, al igual que en sus sabores, evoca el aroma de envueltos de maíz en sus diferentes variedades, junto con el olor del hierro forjado. La Plazoleta de las Flores, como es de suponerse, huele a flores, aunque se menciona también perfume y fragancias agradables. Santo Domingo tiene olor a palomas y algodón de azúcar. El Vado, conjuga olores a contaminación (humo, polvo, hollín). El Vergel presenta aroma de envueltos de maíz y café. Café, junto con cigarrillo y droga, caracterizaría el olor de la Plazoleta de la Merced.

Al abordar los colores, las plazas adquieren diferentes tonalidades, sin que estas se relacionen siempre con su materialidad que, en su mayoría, corresponderían al color de la piedra andesita, a excepción de la Plaza de El Herrero, que también tiene ladrillo. Así, considerando el mayor número de menciones, la Plaza San Francisco sería multicolor³⁴¹, gris³⁴² y azul; la Plaza Cívica gris, blanco y multicolor. La Rotary reuniría diferentes tonalidades de terracota, naranja y amarillo. En el Otorongo predomina el color gris. En la Plaza El Herrero, mayoritariamente, los informantes anotaron gris como su color y, en menor medida, naranja. En la Plazoleta de las Flores predomina la respuesta de multicolor o colorido. El blanco, seguido del gris, se registró en Santo Domingo. En El Vado, el mayor número de menciones fue para el color gris y, en menor medida, verde y terracota. La Plazoleta del Vergel sería blanca, gris y verde; mientras La Merced aparece como gris.

³⁴¹ Se anota multicolor, colorido, muchos colores, todos los colores, arcoíris.

³⁴² El gris de San Francisco, a diferencia del Otorongo o del Herrero, podría explicarse con el color gris que, junto con el azul, predominaba en las casetas de los comerciantes; pues, en el mayor número de menciones aparece junto con términos relacionados a "colorido" o "multicolor". De tal manera, la tesis de que el gris está asociado al desuso, no es contradictoria con el resultado particular en esta plaza.

En lo referente a los sonidos, la Plaza San Francisco estaría relacionada al tráfico vehicular y a la gente, al igual que la Plaza Cívica. La Plazoleta Rotary registra los mismos sonidos que las anteriores, pero en orden invertido de incidencia (gente y tráfico). La Plaza El Otorongo está asociada al sonido del agua en el río, el tráfico y la música de los conciertos. En la del Herrero se hace mención, en primera instancia, a sonidos propios del oficio artesanal del barrio -los martillazos de los herreros-, se menciona el sonido del tráfico, pero también se hace referencia al silencio. En la Plaza de las Flores, el sonido predominante es, según las menciones, el de la gente, pero también se anota el tráfico y las campanas de la iglesia. El aleteo de las palomas aparece como el sonido dominante en Santo Domingo, seguido del tráfico y la gente; mientras que, en El Vado, la mayor incidencia es la del ruido del tráfico vehicular. En La Plazoleta del Vergel, el mayor número de menciones es sobre el tráfico de vehículos, seguido de la gente y el sonido del agua y el río. Por último, La Merced, registra asociación auditiva con música, gente y tráfico.

Ahora bien, si se realiza una comparación entre las percepciones de los usuarios directos y los usuarios externos, hay algunas que coinciden, como se ha anotado previamente, y se puede observar en las Tablas 4 y 5; sin embargo, se presentan también diferencias que son significativas y reiteran que las plazas, y la ciudad misma, están sujetas a escalas diferenciadas de asignación de sentido, usos e imaginarios. Así, por ejemplo, en la Plaza San Francisco, es evidente que el anhelo y la expectativa no están presentes en los usuarios externos. Las menciones a un antes y un después de las intervenciones no aparecen entre estos actores, quienes además usan de manera muy limitada o no usan las plazas; de manera que la esperanza por el futuro, en el caso de San Francisco, o la añoranza del pasado en El Vado, El Vergel o la Plaza Cívica, guardaría relación con el sentido de habitar aún esos espacios y la posibilidad de pensarlos desde la memoria, e incluso como proyecto a futuro.

En la Plaza Cívica, se ve que el imaginario de tráfico, malos olores, peligro y caos se mantiene en los usuarios externos que no usan la plaza, mientras que para la vecina entrevistada, esa situación habría sido previa a la intervención, aunque considera que se mantiene la inseguridad en las noches. A la par, cabe resaltar que ese espacio, de malos olores, peligro y caos, es también asociado con sectores populares, con lo cual, entre la realidad y la percepción, podrían estar mediando los estereotipos y la estigmatización. La indiferencia de los vecinos con relación a la Plazoleta de La Merced, contrasta con una plaza que es bastante usada por los actores externos como espacio de diversión, pero en la que esos actores también reconocen elementos conflictivos como el micro tráfico, aspecto que también fue mencionado en las entrevistas a profundidad con los vecinos.

Las plazoletas Rotary y de Las Flores, tienen similares percepciones entre las comerciantes y los actores externos, lo que refleja el efecto que han tenido los discursos de ciudad tradicional, ciudad patrimonio o ciudad artesanal -la postal para el turista-, en los imaginarios urbanos respecto a esos espacios y sus actores protagónicos -vendedoras de flores y de artesanías-.

Igualmente, coinciden las percepciones respecto a las Plazas del Otorongo y del Herrero, como espacios vacíos, grises y sin uso. Las alusiones que significarían un uso del espacio en el caso de la Plaza del Herrero -gastronomía y artesanos-, se relacionan con la calle y el barrio, mas no con la plaza, tal como se puede constatar en las motivaciones de uso. Similar situación ocurre, en términos generales, con la Plazoleta de Santo Domingo; allí, el peso de la imagen ampliamente difundida del patrimonio edificado -la iglesia- y la presencia de las palomas en la plaza, además de ser un espacio ya no usado por los vecinos, repercuten en que la mirada sea similar entre actores externos e internos.

De otra parte, dentro de las respuestas de los usuarios externos, si se compara las percepciones entre las diferentes plazas, se confirma lo anotado en el capítulo anterior sobre las escalas diferenciadas de asignación de sentido. Las percepciones, en este caso permiten no solo comprender usos, sino también distinción de usos y usuarios. Por citar solo un ejemplo, si las plazas concurridas por sectores populares saben a aguardiente y comida típica, como el hornado, las plazas visitadas por las clases media, alta y turistas, como La Merced, saben a vodka o vino y comida internacional.

8.3.2 Una mirada externa desde los itinerarios, la frecuencia y motivos de uso

En el cuestionario, también se consultó sobre la frecuencia de uso de los espacios, al igual que la característica de cada plaza dentro de los itinerarios en el Centro Histórico. Del análisis, se puede observar que: las plazas de concurrencia más frecuente para los informantes externos son las Plazoletas

de las Flores y La Merced, mientras que los espacios de menor uso son la Plaza Cívica, seguida por El Vado, El Herrero, El Otorongo y El Vergel.

Adicionalmente, se consultó sobre los motivos por los cuales los informantes asisten a las plazas –aquellos que indicaban asistir con relativa frecuencia u ocasionalmente-. Los resultados guardan relación, en buena medida, con las percepciones sensoriales antes anotadas, con lo cual se puede señalar que existe una relación directa entre percepción y uso del espacio. Las percepciones pueden ser el resultado o reflejo de las maneras de usar el espacio, pero, también, pueden incidir en las decisiones sobre el uso; por ejemplo, un lugar percibido como peligroso, independientemente de que lo sea en la realidad, alienta a no visitarlo.

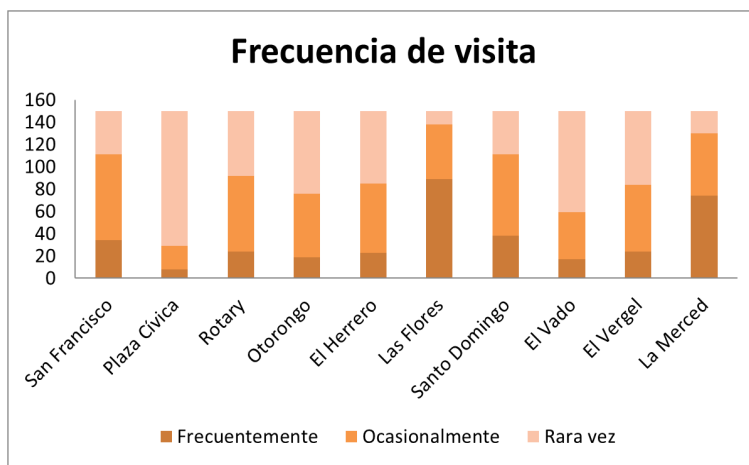


Figura 81: Frecuencia de visita por parte de los usuarios externos (Fuente: elaboración propia)

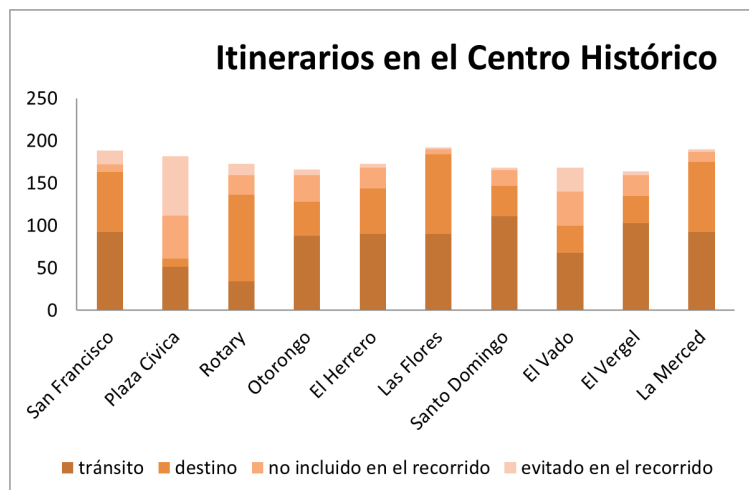


Figura 82: Las plazas dentro de los itinerarios en el Centro Histórico, usuarios externos (Fuente: elaboración propia)

San Francisco	Plaza Cívica	Rotary	El Otorongo	El Herrero
Artesanías	Mercado	Artesanías	Ferías y eventos	Comida tradicional
Compras	Compras	Compras	Cafetería y restaurantes	De paso
Las Flores	Santo Domingo	El Vado	El Vergel	La Merced
Compras de flores y plantas	De paso	Paseo	De paso	Bares y restaurantes
Paseo	Paseo	Contemplación	Comida tradicional	Diversión, encuentro
			Iglesia	De paso

Tabla 6: Motivos para acudir a las plazas, usuarios externos (Fuente: elaboración propia)

8.3.3 La particularidad de cada plaza desde las percepciones sensoriales, itinerarios, usos y frecuencia de uso: la mirada de los usuarios externos

En los párrafos precedentes, se analizó de manera general las percepciones en torno a las plazas de estudio, considerando para ello los niveles mayores de incidencia para cada caso. En este apartado se hace un análisis más detallado desde la particularidad de cada plaza, a partir de la mirada de los usuarios externos.

8.3.3.1 San Francisco

La Plaza San Francisco aparece como un espacio eminentemente comercial. A diferencia de otras plazas contiguas a iglesias, en esta no existe una asociación desde los sentidos con elementos vinculados al culto religioso o la presencia del templo. Desde las percepciones, este aparece como un espacio de comercio, en el cual, como actores, se mencionó de manera particular a los otavaleños y a los jornaleros buscadores de empleo, pero también a los vendedores de ropa y zapatos, a los campesinos y a los comerciantes informales.

Desde las respuestas dadas a partir de las percepciones, al comercio de artesanías, se suma el de zapatos y botas de caucho, venta de palo santo y sahumerios, oferta de ropa, pero también se mencionó al consumo por parte de sectores populares y campesinos. Se trata eminentemente de una plaza viva, en la cual, si bien los informantes han hecho mención a problemas como los malos olores, la delincuencia, el tráfico o la contaminación, también refirieron a su vitalidad. Entre los aromas, el olor a palo santo e incienso, contrasta con los malos olores; aunque también hay quienes asocian a esta plaza con olor a calzado nuevo, caucho y lana, materias primas de los productos que allí se venden.

El sabor predominante de esta plaza proviene de los helados de crema que se venden en una antigua heladería de la esquina del portal de los otavaleños;

aspecto que ya se había registrado, también, con los usuarios directos. Los sonidos sobresalientes son el tráfico y el de la gente (oferta, gente conversando); cabe señalar que esta ha sido una de las zonas neurálgicas del tráfico en la ciudad, tanto por la presencia de vehículos particulares, como de diferentes líneas de buses urbanos.

Entre las menciones particulares que se hace sobre los sonidos, hay cuatro que merecen atención, uno de los informantes anotó como sonido de esta plaza: “enaguas raspándose” (C. Vásquez, comunicación escrita, 4 de agosto de 2018), lo que insinuaría la presencia de un tipo particular de usuarios (mujeres, posiblemente la chola cuencana con el sonido de sus polleras al caminar); otro informante mencionó: “otavaleños ofreciendo sus artículos” (M. Cordero, comunicación escrita, 26 de junio de 2018); una tercera mención, en sintonía con la anterior, señaló el sonido del quichua (P. Osorio, comunicación escrita, 6 de agosto de 2018), lo que refleja la presencia de la étnica indígena otavaleña en el espacio y el mantenimiento de su idioma; otra respuesta, en una sola palabra, definiría el sonido de esta plaza como “polifónica” (S. Ordóñez, comunicación escrita, 13 de agosto de 2018). Existe un importante número de menciones a la tradición, pero también asociaciones, aunque no numerosas, a este espacio como diverso, multicultural e inclusivo.

Confirmando lo que ya se ha señalado en otra parte de esta tesis, sobre la centralidad de la Plaza San Francisco, tres menciones hicieron referencia a este aspecto, una de ellas, en la asociación de la plaza con la palabra, indicó “corazón de la ciudad” (M. Arevalo, comunicación escrita, 6 de agosto de 2018). En cuanto a los motivos para visitarla, la gran mayoría se centran en la compra de artesanías; sin embargo, también se ha hecho mención al consumo en almacenes aledaños, concretamente: almacén de telas, la Botica Olmedo, materiales de construcción y ferretería en la Tienda de Rodríguez. Otros informantes mencionaron la compra de incienso en la zona, y también hay quienes han dicho que acuden a ese lugar por paseo o para llevar a turistas de visita.

8.3.3.2 Plaza Cívica

La Plaza Cívica sería la de menor frecuencia de visita por parte de este grupo de informantes; de las 150 personas que participaron en la consulta escrita, 51 manifestaron que es un lugar no incluido en sus destinos dentro del Centro Histórico, mientras que 70 personas informaron que evitan ese lugar en sus recorridos. La Plaza Cívica es un lugar asociado principalmente al Mercado 9 de Octubre, tanto los olores como los sabores remiten a un uso de mercado. Se asocia a este espacio con un uso popular y campesino.

En general, se percibe este espacio como vacío, con un uso ocasional con motivos de concentraciones políticas. Uno de los informantes señaló: “en el pasado para mí era sinónimo de la marcha, de las concentraciones políticas, del Primero de Mayo” (Anónimo 1); otra persona anotó que esta plaza sería sinónimo de “desobediencia civil” (F. Durán, comunicación escrita, 16 de agosto de 2018). Además de estos usos esporádicos, algunas menciones hicieron referencia a la realización de limpieas y a la presencia de montes para curar el susto o espanto. En la palabra, el mayor número de informantes lo señalaron como espacio peligroso, marcado por problemas de alcoholismo, delincuencia y prostitución.

El artista Ariel Dawi (comunicación escrita, 8 de agosto de 2018), asoció a esta plaza como lejana, lo que podría llevar a plantear la coincidencia con la distancia de esta plaza con el corazón del Centro Histórico, aunque podría ser, además de una distancia física, una distancia social y cultural, posiblemente no solo desde la particularidad vivencial del informante, sino desde un sentido de clase. Por su parte, la productora de cine Wendy Aguilar, resumió en una de sus respuestas, lo que parecería ser la constante en el grupo consultado, refiriéndose a la Plaza Cívica como una “explanada fría, con dinámicas de comercio cotidianas (vida) ocultas al interior de la edificación [el mercado]” (comunicación escrita, 7 de agosto de 2018).

8.3.3.3 Plazoleta Rotary

La Plazoleta Rotary es un espacio con una identidad bastante definida y que, aunque se relaciona en su circuito con el Mercado 9 de Octubre, toma vida por sí misma para los usuarios externos. El comercio de artesanías es el elemento recurrente en las diferentes asociaciones planteadas por los informantes. No solo que la artesanía se hace evidente en la evocación por medio de la palabra, sino que también los colores de la plaza, más que responder al gris de su calzada, se relacionan con los terracotas, rojos, naranjas y amarillos, propios de las materias primas de las artesanías que allí se ofertan; por su parte, los olores, e incluso los sabores, evocan directamente al barro, la madera y las fibras (duda, carrizo y paja).

En la consulta se hizo mención a la relación con lo popular y al vínculo de la ciudad con el campo. Lo femenino marca las percepciones en los sonidos, al referir a mujeres ofertando sus artesanías. En mucha menor medida, también se refirió a las limpieas, a la Rotary como el espacio “donde le sacan el susto³⁴³” (R. Cabrera, comunicación escrita, 15 de agosto de 2018). La tradición, la identidad y lo folclórico son términos que se suman a la artesanía en las evocaciones de esta plaza. El historiador Marcelo Quishpe la describió como: “espacio con identidad, sus productos cuentan de tradiciones artesanales que no mueren” (comunicación escrita, 7 de agosto de 2018).

³⁴³ El “susto” o “espanto” es uno de los males reconocidos en la sabiduría popular andina y que se presenta con diferentes síntomas, sobre todo entre los niños. Sacar el susto o curar del susto, es el ritual de limpia con el que se sana a la persona afectada.

Aunque en la frecuencia de visita, los participantes indicaron que asisten a este lugar rara vez, anotaron que dentro de sus recorridos en el Centro Histórico sería un lugar de destino; es decir, se puede plantear que, al no estar ubicado en el núcleo del Centro Histórico, no constituye un lugar de paso o asistencia habitual, pero, cuando se acude allá, se lo hace como destino concreto.

Inés Margarita Cabrera³⁴⁴, procedente de una de las parroquias rurales del cantón Cuenca, comentó que acude a esa plaza para: “reponer ollitas de barro para la leche calostrada, porotito, comprar una ollita; una vez, a dos o cuatro años” (I. Cabrera, comunicación escrita, 26 de junio de 2018). Otra de las informantes indicó como motivo para ir a esta plaza: “para que mis nietas conozcan y sientan amor a nuestras artesanías” (R. Valarezo, comunicación escrita, 8 de agosto de 2018).

³⁴⁴ Es una de las pocas informantes de la consulta mediante cuestionario que no proviene de clase media o alta de la ciudad. En su caso, el cuestionario se realizó de manera directa, en un encuentro personal.

8.3.3.4 Plaza El Otorongo

La Plaza del Otorongo aparece, según las respuestas proporcionadas, como una plaza fría, gris, desolada y vacía. Las evocaciones al carbón, corresponden al antiguo nombre y uso de ese espacio. Con respecto al presente, se ha mencionado más bien un uso esporádico, vinculado a eventos, ferias, concentraciones políticas y el festival de luces cada Navidad. Existe una asociación a café, que posiblemente se relaciona, como se mencionó explícitamente en una de las entrevistas, a un restaurante cafetería (de nombre Magnolia) ubicado en la esquina de la plaza, sobre su plataforma, y que caracteriza a un público de clase media y alta. Dos menciones hacen referencia a la presencia de perros, lo que coincide con la entrevista realizada a una de las vecinas, que anotaba que la plaza es ahora una “plaza de perros”.

Además del café del restaurante contiguo, los sabores y olores hacen referencia a golosinas que suelen venderse en el contexto de ferias y eventos: empanadas, chuzos o carnes en palito, manzanas acarameladas, etc. La denominada “Comuna”, que ya se registró en la entrevista a una vecina, como espacio de expendio de drogas, también apareció en una de las respuestas de esta parte de la investigación.

Al gris de la plaza, se suma la noción de amplitud que, curiosamente, no aparece en la Plaza San Francisco, una de las más grandes de la ciudad. Se podría suponer que la percepción de amplitud se relaciona con la de vacío. El olor a carbón se hace presente en las asociaciones, pese a que ese uso no está presente por varias décadas. El elemento natural que marca y define -en parte- a este espacio es la presencia del río. Se trata de un lugar de tránsito y de uso muy esporádico, vinculado directamente a la realización de eventos. Sobre esta plaza, Marcelo Quishpe anotó:

Espacio olvidado, inerte en su composición. De a poco, los negocios relacionados a servicios con el turismo le dan vida, de espalda a sus vecinos. En fiestas [es] el lugar de las ferias populares que cambian poco de año en año. (M. Quishpe, comunicación escrita, 7 de agosto de 2018)

Patricia Ortiz afirmó sobre El Otorongo: “plaza antigua, donde se vendía carbón, hoy tiene un diseño triste, mucho cemento y no es atractiva” (comunicación escrita, 26 de junio de 2018).

8.3.3.5 Plaza El Herrero

La Plaza del Herrero, al igual que El Otorongo, está caracterizada por ser un espacio sin uso. Vacío y desuso son términos que aparecen de manera reiterativa en las respuestas. Las asociaciones sensoriales están vinculadas con los espacios adyacentes del barrio y no directamente con el uso de la plaza. Las principales menciones hacen referencia a la comida que se oferta en la Calle de Las Herrerías; así, los olores, los términos y los sabores dan cuenta de la diversidad gastronómica en envueltos y tortillas, mayoritariamente de maíz y, en menor medida, bocaditos a base de maduro o verde; así, se menciona: chumales, humitas, tamales, quimbolitos, tortillas, bolones, etc.

Después de la gastronomía tradicional, se ha mencionado el oficio de los herreros y, en menor medida, la Casa de Chaguarchimbana y el Centro Cultural que allí funciona. También se ha hecho referencia a usos esporádicos en ferias por las festividades de la ciudad. Habría un escaso o nulo uso cotidiano y una asociación a los sentidos que refieren al barrio y no a la plaza. Los elementos físicos que imprimen el espacio son el Monumento al Herrero o a Vulcano, y la Casa de Chaguarchimbana.

Según la intensidad de las respuestas, parecería que, en los imaginarios del lugar, la comida ha desplazado a la herrería que daba fama al barrio y origen del nombre de la plaza y del monumento que allí se ubica. Es significativo señalar que, en términos gustativos, no solo las comidas tendrían sabor, sino también el trabajo y la familia, que aparecen en algunas menciones como sabores de esta plaza, seguramente también en relación con el barrio. Por su parte, cultura y tradición son términos que se mencionan en varias ocasiones, lo que recuerda la importancia cultural de este barrio para la ciudad.

Se trata de una plaza vinculada en los imaginarios más a los elementos adyacentes que a una identidad por sí misma del espacio. Como señaló la historiadora Alexandra Kennedy-Troya, quien además trabajó arduamente en la conformación del Museo de las Artes del Fuego en la Casa de Chaguarchimbana, se trata de una plaza donde “el barrio no se relaciona con la misma” (comunicación escrita, 25 de agosto de 2018). Wendy Aguilar anotó que es un “espacio de uso eventual, contextualizado por el barrio

y sus habitantes, especialmente la Calle del Herrero, metal y comida” (comunicación escrita, 7 de agosto de 2018). Por su parte, Marcelo Qhispe se refirió a este espacio como “solitario; el monumento a la forja y las estelas que recuerdan a nombres de personas no cuentan nada. De fondo la vieja casona sin actividad. Otra plaza que toma vida en las fiestas con la feria” (comunicación escrita, 7 de agosto de 2018).

8.3.3.6 Plazoleta de las Flores

La Plazoleta de las Flores, sería la que se lleva una mejor valoración desde la mirada de los usuarios externos. Términos como flores, belleza, bonito, perfume, alegría, colorido, son recurrentes en las evocaciones sobre esta plaza. Se trata de un lugar de tránsito, destino y concurrencia frecuente para los informantes. Al colorido de las flores y de las plantas, se suma la vitalidad percibida en este espacio. Si se mira la totalidad de las respuestas, la Plazoleta de las Flores tendría un balance positivo, con la excepción del tráfico que aparece, prácticamente, en todos los espacios estudiados.

Además de la asociación con la venta de flores y plantas, es fundamental la presencia de la Iglesia, de la cual la plazoleta cumple el rol de atrio. Tanto en las asociaciones sensoriales, como en las motivaciones para la visita al espacio, se menciona los productos de las monjas del Monasterio del Carmen: agua de *pítimas*, jarabes y dulces. Además, se hace referencia a los sonidos de las campanas, a los rezos y cantos de las misas.

Es un lugar de visita de propios y extraños, donde la compra de flores y plantas, se conjuga con el consumo de agua de *pítimas*, el disfrute, la fotografía, la visita y la relación con el corazón de la ciudad, que constituye el parque central y la catedral, junto con las fiestas más representativas que allí se realizan, como el Septenario en Corpus Christi. Es, a su vez, el lugar que se muestra a los visitantes. Al igual que la Plazoleta Rotary, se la asocia como espacio femenino, donde las voces y polleras de las vendedoras forman parte del imaginario.

Es, sin lugar a dudas, la imagen de postal de la ciudad y uno de los espacios de mayor valor atribuido, por tanto, también, de mayor disputa. Una de las informantes lo definió como “centro neurálgico de la ciudad” (D. Quinde, comunicación escrita, 9 de agosto de 2018), mientras otros informantes refieren a términos como emblema, identidad, ícono, postal. A su vez, la imagen de la chola cuencana, con los términos de folclórico, típico o pintoresco, conjugados con la noción de armonía, hacen referencia a esa visión folclorizante e idealizada, donde el espacio es mostrado como uniforme y carente de conflicto, donde las distancias sociales no se evidencian en las evocaciones.

8.3.3.7 Plazoleta de Santo Domingo

La presencia de palomas imprime una huella importante en las asociaciones sensoriales vinculadas a la Plazoleta de Santo Domingo; siguiéndole en importancia la presencia de la iglesia que le da su nombre. El uso del espacio por parte de estudiantes del colegio, la presencia de niños alimentando a las palomas y transeúntes, marcan el ritmo de una plaza que aún invita a alguna forma de descanso. Actos esporádicos de carácter político y manifestaciones religiosas, sobre todo procesiones y fiestas marianas, el paso para realizar trámites cerca del sector, los perros calientes de una despensa cercana y los restaurantes cercanos (italiano y de comida mexicana) en las respuestas, evocan una forma de uso más bien ocasional y de tránsito. A su vez, es un espacio marcado por la centralidad, lo que contribuye a que sea un lugar de tránsito, dentro de los itinerarios en el Centro Histórico.

El espacio ha perdido asociación con el barrio, y estaría más bien vinculado a compras y recorridos por los comercios aledaños. La evocación olfativa y gustativa a algodón de azúcar, manzanas acarameladas, espumillas, chifles y empanadas, estaría vinculada a las celebraciones religiosas de la iglesia, pero también al circuito que conforma con el Parque Calderón y otros espacios centrales y de fiesta en la ciudad.

El sabor y olor a canguil, se puede vincular a esos usos señalados, pero también podría guardar relación con el antiguo Teatro Cuenca, cuyo espacio, hoy convertido en parqueadero, aparece en algunas menciones como motivación para ir al lugar en busca de estacionamiento vehicular; de cierta manera, el uso hoy de parqueadero persiste junto a la percepción sensorial de una memoria vinculada al antiguo cine. El blanco mencionado en los colores, seguramente responde a la ponderación de la iglesia, seguido del color gris de la plaza.

8.3.3.8 Plazoleta del Vado

La Plaza de El Vado es uno de los espacios de muy poco uso por parte de actores externos al barrio; vacío, silencio y desolación aparece en las menciones. Sin embargo, de ese escaso uso, quienes afirman visitar el lugar, aunque lo hacen de manera esporádica, al parecer lo harían con un fin contemplativo, de disfrute del lugar. Es, como lo evidencian las respuestas, un mirador de la ciudad, aunque no utilizado en su potencialidad; desde ese espacio se tiene una visión amplia del paisaje, las montañas que rodean parte de la urbe, el Río Tomebamba, el área moderna de Cuenca, la zona de El Ejido, y los atardeceres hacia el Parque Nacional El Cajas.

Los elementos físicos que definen al espacio, en las evocaciones de los informantes consultados, son la cruz que da nombre a la plazoleta, el Centro

Cultural El Prohibido y la escultura del palo encebado que, si bien generó conflictos en términos de gestión del patrimonio, ha pasado a sumarse a los elementos constitutivos de los imaginarios del lugar.

Se trata de una zona, como se ve en las respuestas, marcada por la tradición y el sentido de barrio; sin embargo, existe una asociación a peligro que, posiblemente, se origina en la connotación de zona roja en el pasado. De igual manera, se ha mencionado problemas de higiene. Un elemento importante constituye las menciones a la contaminación, por motivo del tráfico vehicular, que afecta a los vecinos del lugar y, particularmente, a los ubicados en la denominada Bajada del Vado. Varias de las menciones refieren más al barrio, zona de tránsito obligado para ingresar al centro histórico, que a la plaza en sí misma.

Aún se hace mención a musgos y montes que antiguamente se vendían en la plazoleta para los arreglos navideños; con lo que se demuestra que las percepciones no necesariamente refieren a la realidad presente, sino también a la memoria de tiempos añorados. Entre la añoranza y el anhelo, también las asociaciones pueden referir a lo deseado; así, Caroline Ávila anotó que la plaza tendría olor a café, porque desea que así fuese (C. Ávila, comunicación escrita, 20 de agosto de 2018). Pablo Balseca dijo sobre El Vado, refiriéndose a la zona más que la plaza, que es el “antiguo fin de la ciudad hacia el sur” (comunicación escrita, 5 de agosto de 2018).

La idea de recodo, planteada en otra parte de esta tesis, junto con el sentido de silencio y de ser un espacio escondido, se relaciona con la percepción de que en esta plaza el sonido es un “murmullo de la ciudad” (M. Palacios, comunicación escrita, 25 de junio de 2018), entendiendo así que el murmullo referiría a algo que no se escucha claro, que se escucha a lo lejos, como algo que llega de la ciudad. Términos como “escondida”, “metida”, “misteriosa”, “tabú” y “magia” también aparecen en las menciones vinculadas a esta plaza.

Arte, historia y tradición son elementos que definen a este espacio desde las percepciones. A su vez, se la cataloga como un ícono de la ciudad y destino turístico. Los sabores no alcanzan un número de respuestas significativo; pero, de las respuestas dadas, es el de pan el que predomina, recordando la tradición panadera del barrio.

8.3.3.9 Plazoleta del Vergel

La Plazoleta del Vergel guarda relación con la Plaza del Herrero, al estar ubicadas de manera cercana en el mismo barrio y calle; sin embargo, la Plazoleta del Vergel tendría mayor uso. Comparte con El Herrero la asociación a la gastronomía tradicional que se oferta en el sector; sin embargo, la diferencia y caracteriza la presencia de la Iglesia y la cercanía

con el Río Tomebamba, lo cual se hace evidente en las diferentes asociaciones sensoriales.

Las actividades de la iglesia -misas de domingo, bautizos y matrimonios- generan una relación sensorial con la plaza, marcada por golosinas de feria que allí se venden, especialmente empanadas y espumilla. Cabe señalar que, aunque incrustada en un barrio popular, esta iglesia parroquial es espacio también de culto religioso, matrimonios y bautizos de clases sociales media y alta de la ciudad.

Existe, a su vez, una asociación de esta plaza con el sentido de barrio y tradición; además, se hace mención a usos eventuales como celebraciones festivas religiosas, la elaboración y quema de años viejos y la realización de la feria agroecológica de los días sábados, feria de origen reciente que es realizada por mujeres de sectores rurales y que, para el tiempo del trabajo de campo de esta investigación, aún se realizaba en la Plazoleta del Vergel³⁴⁵. Entre los sabores, existe un par de menciones a sabor de familia y de recuerdos. Se trata de un espacio de tránsito, uso ocasional y esporádico para los usuarios externos.

³⁴⁵ Como se anotó en otra parte de esta tesis, esta feria de los días sábados fue trasladada, posteriormente, a la Plaza del Herrero.

8.3.3.10 Plazoleta de La Merced

La Plazoleta de la Merced es considerada, desde los usos y percepciones, como espacio de distracción, restaurantes y bares; espacio de consumo para las clases media y alta; de uso frecuente, como destino o tránsito. Si en la Plaza Cívica se hace mención a hornado, cuy, canelazo y aguardiente, aquí las menciones son a cocina internacional, vino y vodka. Es un espacio de escasa identidad gastronómica, cuyas características parecen comparables con las zonas rosas de diferentes centros históricos del mundo.

En relación a esta plaza, se ve muy pocas menciones vinculadas a cultura y tradición, salvo pocas referencias a un museo cercano a la plaza. Si bien se menciona alguna referencia a la Iglesia, mayoritariamente las respuestas connotan el contexto de diversión, restaurantes y bares de la zona. Si la música popular o andina está presente en otras plazas, acá se menciona el rock, el jazz y la música de karaoke.

En las respuestas dadas por los informantes, se hace referencia a la presencia de diferentes actores: jóvenes, turistas (*gringos*), *skaters*, estudiantes. Si bien es un espacio donde se evidencia vitalidad y uso, también se anota problemas de peligro, alcohol y drogas. Es un espacio vital, pero con otro tipo de vitalidad de la que se observa en las demás plazas aquí estudiadas. Habría varios escenarios en el mismo espacio y un mapeo de actores diverso; así, mientras los *skaters* usan el espacio libre de la plaza, jóvenes y adultos de clase media y alta, junto con turistas, son los clientes en un restaurante que, a manera de las terrazas europeas, ocupa parte del espacio público.

La plaza, mirada desde la mayoría de entrevistados, es vista como externa al restaurante que ocupa parte del lugar, no existe una percepción de ocupación del espacio público por intereses privados, ni la distinción social y espacial que ese uso privatizador plantea.

La Plaza de la Merced, en palabras de Wendy Aguilar es:

Espacio de gran contraste cultural, con la presencia de un establecimiento comercial dirigido a público adulto de clase media, media alta, con poder adquisitivo, y el restante espacio habitado por jóvenes, sin poder adquisitivo alto y jóvenes con intereses dirigidos al arte urbano y prácticas deportivas urbanas como el *skate*. (Comunicación escrita, 7 de agosto de 2018)

Al consultarle a Inés Cabrera, proveniente de una parroquia rural, sus percepciones gustativas difieren mucho a la de la mayoría de personas consultadas en esta parte de la investigación; si para el resto de informantes externos, es espacio de comida internacional, vodka, cerveza y cocteles, ella señala en sus motivaciones para visitar el espacio:

El cafecito los domingos. Vengo de Chilcapamba³⁴⁶ cada domingo para misa en San Blas o la Catedral o San Alfonso (...) hay un puestito de una señora veterana, solo los domingos; oigo misa en otro lado y voy más al café negro y chocolate. (I. Cabrera, comunicación escrita, 26 de junio de 2018)

³⁴⁶ Comunidad rural de la Parroquia El Valle, del Cantón Cuenca.

Así, se podría decir que la Plazoleta de la Merced tiene una vida nocturna y otra diurna, no es la misma un viernes o jueves en la noche, que los domingos a la salida de misa; igualmente, podrían diferir en las percepciones al contemplarse diferentes sectores sociales.

Conclusiones

En este capítulo se ha analizado las percepciones sensoriales vinculadas a las plazas de estudio; para ello, se ha trabajado con usuarios directamente vinculados a esos espacios públicos, concretamente vecinos y comerciantes, y, por otra parte, con usuarios externos, personas que no residen en los barrios donde se ubican las plazas y que acuden a ellas de manera eventual o esporádica. De los resultados obtenidos, se puede plantear que la relación de las personas con los espacios no puede ser abordada, exclusivamente, desde la materialidad de los mismos y su funcionalidad (Silva, 2006 [1992]); tampoco, únicamente, desde los datos cuantitativos, muchas veces fríos y distantes; ni puede agotarse en la mirada externa de los investigadores y técnicos.

Los ciudadanos se relacionan con los espacios físicos de la urbe, no únicamente desde usos y prácticas, sino también desde representaciones y percepciones (Lacerrieu; 2007; Silva, 2006; Lynch, 1960). La ciudad no es solo lo que en ella se hace, sino también como se la imagina (Lacerrieu; 2007; Silva, 2006). En este sentido, existen múltiples maneras de percibir e imaginar los espacios y, entre ellas, constan las percepciones sensoriales.

Las personas se relacionan con los espacios, en buena medida, a partir de los sentidos. A partir de esas asociaciones sensitivas, se puede comprender usos, prácticas, representaciones, pero también distancias sociales en las maneras de habitar la ciudad, pues las percepciones son construcciones culturales (Classen, 1997; Le Breton, 2007), que inciden en el acciones y toma de decisiones (Capel, 1973; Ingold, 2000) y, por tanto, también reflejan jerarquías sociales (Classen, 1997). En este capítulo de la tesis se ha analizado cómo las plazas son escenario de lenguaje y de asociaciones sensoriales que no siempre coinciden con su realidad tangible (Capel, 1973; Le Breton, 2007; Silva, 2006 [1992]).

De otra parte, si uno de los planteamientos de partida había sido que el Centro Histórico y sus plazas son escenarios de disputas sociales y simbólicas (Carrión, 2005), es evidente que el devenir de esos espacios no ocurre únicamente desde el uso directo de los mismos. Los sectores populares y campesinos usan de manera regular varias de las plazas aquí estudiadas; vecinos y comerciantes viven, recuerdan e imaginan de diferentes maneras sus espacios; sin embargo, otros sectores sociales también se relacionan con esos sitios, no siempre desde el uso y las prácticas, sino también desde las evocaciones y los imaginarios, con lo cual la disputa por la ciudad parte también de imaginarios diversos.

Una mirada a los usos de las plazas, desarrollada con más detalle en un capítulo anterior, y las percepciones de usuarios directos y externos, abordadas en este capítulo, permiten afirmar que existen maneras diversas de imaginar, usar, consumir y habitar el espacio público. Se ha visto que, tanto para usuarios directos como externos, a mayor vitalidad de las plazas, o mayor uso, mayor colorido asociado; a menor uso, mayor asociación con el gris y la sensación de vacío y silencio; se ha encontrado líneas de coincidencia perceptiva; sin embargo, también evocaciones que dan cuenta de maneras distintas de percibir y habitar la ciudad y que, en buena medida, están atravesadas por factores de clase.

Si para los usuarios directos, mayoritariamente provenientes de sectores populares, las plazas son el espacio vital, el espacio de memoria y de vida, para las clases media-alta y alta, se trata de espacios de tránsito y uso esporádico. Las élites sociales, aunque imaginan los espacios e inciden en su gestión, los usan muy poco. Si bien no se ha abordado un amplio rango en el mapeo de actores, los dos grupos de usuarios analizados en este capítulo, reflejan la complejidad en las maneras de vivir e imaginar la ciudad, sus espacios y el patrimonio cultural.



CAPÍTULO IX

CONSIDERACIONES FINALES

CAPÍTULO IX. CONSIDERACIONES FINALES

Esta investigación estuvo destinada a analizar las dinámicas que se establecen en la conservación del patrimonio cultural en el espacio público y sus usos sociales; centrando la atención en el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 1982 y Patrimonio Mundial en 1999. Se estudió el período comprendido entre los años 2006 y 2016, debido a que, en ese lapso de tiempo, se realizó un importante número de proyectos para intervenir los espacios públicos del casco histórico de la ciudad; se trata, a su vez, de un período que presentó cierta unidad en términos institucionales, jurídicos y políticos. Se analizaron los procesos vinculados a las diez plazas, entre plazas y plazoletas, que estuvieron sujetas a proyectos de rehabilitación. Todas estas plazas tienen en común su carácter patrimonial; sin embargo, paralelamente, cada una guarda su particularidad en términos de dimensiones, usos y aspectos morfológicos, lo que les convierte en un muestrario significativo para el estudio.

9.1 Principales resultados en función de las preguntas y objetivos de investigación

La pregunta principal de investigación, planteada en esta tesis, fue: **¿Cuáles son las dinámicas que se establecen en la conservación del patrimonio cultural en el espacio público y sus usos sociales?** Dicha pregunta partió del supuesto de que las plazas, y el patrimonio cultural en general, están sujetos a dos ámbitos de acción, por un lado la gestión por parte de los políticos, técnicos y burócratas y, por otra parte, los usos por parte de los ciudadanos. Tanto en el ámbito de la gestión, como de los usos, las relaciones con el patrimonio se establecen a partir de usos o prácticas, discursos y/o percepciones, e intereses.

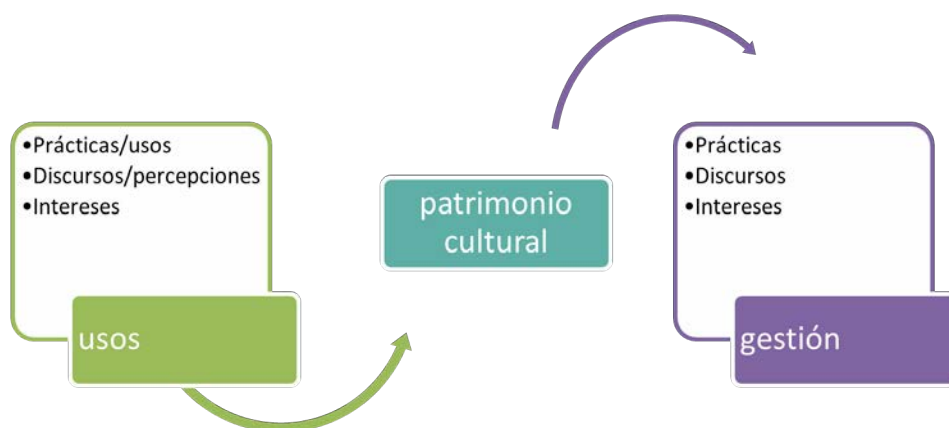


Figura 83 : Ámbitos de interés comprendidos en la pregunta de investigación de la tesis (Fuente: elaboración propia)

Partiendo de la pregunta principal, se planteó como objetivo general: analizar las dinámicas que se establecen en la conservación del patrimonio cultural y sus usos sociales. De esta pregunta y objetivo, derivaron las preguntas secundarias y los objetivos específicos, cuyos resultados están detallados en el cuerpo de esta tesis. A continuación, a manera de síntesis, se anota los principales hallazgos, en función de cada una de las preguntas secundarias y de los objetivos específicos esbozados en un inicio

Pregunta secundaria 1. ¿Qué relación existe entre el patrimonio cultural, el espacio público y los usos sociales?

Objetivo específico 1. Estudiar la relación entre patrimonio cultural, espacio público y usos sociales.

El primer capítulo de esta tesis estuvo destinado a estudiar los fundamentos teóricos que permitan comprender la relación existente entre patrimonio cultural, espacio público y usos sociales. Se consideró para el efecto la revisión de literatura especializada en esos ámbitos, priorizando aquella que dialoga con las ciencias sociales. El análisis de la literatura, planteado en el marco teórico, coincidió con los hallazgos en el trabajo de campo, lo que permitió sostener la hipótesis de que el patrimonio cultural, además de sus valores históricos, simbólicos e identitarios, es un dispositivo político y una construcción social y discursiva.

El corpus teórico abordado en el primer capítulo, llevó a enfatizar sobre los usos sociales del patrimonio cultural y la necesidad de comprender a los centros históricos como espacios habitados. Se ha resaltado que el valor del patrimonio y de los centros históricos radica en las apropiaciones simbólicas, en las prácticas vitales que allí tienen lugar, en las relaciones de tensión y conflicto que caracteriza a lo urbano, y en su posibilidad para la vida social.

Objetivo específico 2. Problematizar la relación entre patrimonio cultural, nación, memoria, identidades y usos sociales

Como conclusión fundamentada en el análisis de los datos, se ha expresado en esta tesis la necesidad de problematizar la noción de patrimonio, de complejizarla; para lo cual, es importante relocalizar las relaciones entre patrimonio cultural, nación, memoria e identidad, tema que es presentado con más detalle en las reflexiones finales de este apartado.

Objetivo específico 3. Analizar los debates sobre el espacio público, los centros históricos y las plazas

Para el cumplimiento de este objetivo, se ha trabajado con varios autores que abordan el espacio público y la calle como escenario de la vida urbana y, por tanto, del conflicto. Se ha analizado a los centros históricos como espacios de alto poder simbólico y de disputa en las urbes, al igual que la importancia de salvaguardar o recuperar la centralidad de las plazas para los barrios y para la ciudad. El análisis, a nivel teórico, del espacio público, los centros históricos y las plazas, permitió estructurar el marco referencial que ha acompañado a esta investigación y que se desarrolla en el capítulo primero, pero que aparece, de manera transversal, en la totalidad de la tesis.

Pregunta secundaria 2. ¿Cuáles son las prácticas y discursos institucionales que han predominado en la gestión del patrimonio cultural y la intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca, entre los años 2006 y 2016?

Objetivo específico 4. Examinar las prácticas institucionales en la gestión del patrimonio, a partir de los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca (2006-2016)

Para abordar este objetivo y los siguientes, se vio la necesidad de estudiar previamente los aspectos históricos que configuraron el devenir de cada una de las plazas de estudio. Como se ha anotado, Cuenca fue una ciudad planificada bajo los criterios urbanísticos aplicados en las colonias españolas en tierras continentales. Los poderes político, civil y religioso se constituyeron en el núcleo de la traza urbana colonial y, en este, la plaza pública constituyó un elemento estructurador de la naciente urbe.

Existen particularidades que diferencian a cada una de las plazas; la mayoría surgieron en estrecho vínculo con las iglesias adyacentes, otras tuvieron un origen y desarrollo vinculado a la actividad comercial. Algunas plazas establecen su centralidad en relación a la ciudad, otras constituyen centralidades de carácter barrial. Se ha observado también el interés que ha existido, a lo largo del tiempo, por intervenir y transformar esos espacios.

A fin de comprender las prácticas y discursos desde la gestión, se analizó el contexto político, jurídico e institucional, en el cual estuvieron inmersos los diferentes proyectos de intervención, correspondientes al marco temporal de esta tesis.

En función de la documentación analizada y las entrevistas realizadas a los proyectistas y antiguos directivos institucionales, se ha visto que en la gestión ha predominado un enfoque material, prestando poca atención a los usos sociales del patrimonio. La valoración patrimonial no ha sido una constante en los proyectos, tampoco ha existido estudios de medición de impactos. Los proyectos se han direccionado a intervenciones aisladas y puntuales, sin considerar la relación de las plazas con los barrios, el centro histórico y la ciudad misma.

Han existido múltiples actuaciones en el Centro Histórico de Cuenca, ninguna tendiente a recuperar o fortalecer la centralidad. El abordaje tradicional del patrimonio ha olvidado los usos, las apropiaciones, las re significaciones en el presente; ha mirado al patrimonio como producto del pasado y no como constructo. Además de mirar únicamente la materialidad del patrimonio, han sido visiones que han defendido un tipo de patrimonio y unos tipos de memorias en detrimento de otras.

Por parte de las instituciones responsables de la gestión del patrimonio, no se ha comprendido a los espacios públicos como espacios habitados. Ha existido una ausencia generalizada de estudios de carácter social y, cuando se los ha realizado, ha sido como apéndice, más en función del cumplimiento de trámites, que por una verdadera injerencia en la tarea proyectual. Ha predominado la mirada de arquitectos y urbanistas, con limitados procesos inter y transdisciplinarios.

Han existido débiles mecanismos de participación, limitados en su totalidad a procesos informativos o de socialización de propuestas, previamente diseñadas a nivel técnico y político. La ausencia de mapeo de actores ha impedido dimensionar las relaciones complejas y multisituadas, vinculadas con los espacios patrimoniales.

Tanto en el plano nacional, como en el local, la gestión patrimonial se ha visto sujeta a procesos de politización; concretamente, en tres niveles: a) decisiones clientelares, en el marco de estrategias político electorales; b) urgencia de intervenir los espacios públicos, al ritmo de los tiempos políticos de los gobiernos locales; y c) presiones del Gobierno central al Gobierno local, en función de las coyunturas políticas.

Se ha analizado, asimismo, el rol de la UNESCO en los procesos locales, concluyendo que este ha sido polisémico. Por una parte, han existido momentos que el pronunciamiento de la UNESCO y el Centro de Patrimonio Mundial ha sido decisivo en alertar y presionar a la Municipalidad, en procesos que podrían afectar al patrimonio; pero, también, se ha visto que la UNESCO no es un ente neutral o pasivo en la configuración de imaginarios locales.

Como se concluye en el capítulo cuarto, ha sido recurrente la escasa articulación entre lo planteado por los proyectistas y aprobado por los entes competentes, y aquello ejecutado en las obras. A la par, las intervenciones en el Centro Histórico, desde su Declaratoria como Patrimonio Mundial, se han realizado sin la existencia de un modelo o plan de gestión de las áreas patrimoniales de la ciudad.

Objetivo específico 5. Explorar los discursos institucionales en la gestión del patrimonio, a partir de los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca (2006-2016)

A nivel discursivo, se ha observado que, pese al auge de proyectos para intervenir las plazas y plazoletas, no ha existido un discurso sólido que justifique las motivaciones para intervenir en los espacios públicos y en el patrimonio. Frente a ello, la discusión política y ciudadana se ha limitado a aspectos puntuales y estéticos de las intervenciones.

En función de las entrevistas realizadas a los proyectistas, se ha observado que, en su perspectiva, el espacio público aparece como un espacio de construcción de ciudadanía, de uso para la gente, de encuentro e interacción; sin embargo, las nociones de conflicto y diferencia, inherentes a lo urbano y materializadas en el espacio público, no aparecen en su discurso. Por parte de las instituciones, el espacio público y el patrimonio no han sido problematizados desde su complejidad. Paralelamente, las nociones de memoria e identidad han sido abordadas en singular, sin evidenciar su dinamismo en el presente y su carácter diverso y múltiple. Ha existido una sobrevaloración del pasado en detrimento del presente; al tiempo que, las memorias del lugar han sido opacadas por los meta relatos del patrimonio y la historia oficial.

Por parte de los usuarios directos de las plazas –vecinos y comerciantes-, las intervenciones han sido vistas como impuestas. En lugar de procesos de participación, han existido frágiles mecanismos de socialización o información. Como consecuencia de ello, los proyectos no han sido apropiados por los usuarios, sino que han sido mirados como parte de decisiones ajenas y procesos inconsultos. A la postre, la reflexión sobre la representatividad y la definición de lo que se entiende por “comunidad”, constituyen retos importantes en la conservación del patrimonio cultural.

Las intervenciones urbano-arquitectónicas se han limitado a los aspectos formales y han descuidado el uso de los espacios, los sentidos de apropiación, las relaciones sociales y las problemáticas de los colectivos que los usan. No se ha prestado atención a la centralidad y a la habitabilidad del Centro Histórico.

Se concluye también que, en el caso de estudio, si bien existen elementos puntuales de los proyectos que han influido en las transformaciones en el uso de las plazas, estas transformaciones no responden únicamente a las intervenciones allí realizadas, sino, sobre todo, a los cambios en las formas y ritmos de vida, a las fisuras en los tejidos sociales, al debilitamiento de los sentidos de vecindad y vida barrial, a los procesos de gentrificación y, como consecuencia de lo anterior, a la pérdida de centralidad.

Pregunta secundaria 3. ¿Cuáles son los usos sociales y las percepciones ciudadanas vinculadas a las plazas del Centro Histórico de Cuenca?

Objetivo específico 6. Estudiar los usos ciudadanos de las plazas del Centro Histórico de Cuenca, intervenidas entre los años 2006 y 2016

Para el cumplimiento de este objetivo se realizó un trabajo etnográfico, enfocado en entrevistas y observación. Se priorizó el acercamiento a las voces y memorias de los usuarios directos de los espacios: vecinos y comerciantes. Del trabajo de campo, se deduce que las plazas, especialmente las de comercio, constituyen espacios vitales y contenedores de relaciones sociales; a su vez, algunos de los espacios estudiados, aún guardan el testimonio de antiguos oficios artesanales y su sobrevivencia en la contemporaneidad.

Las plazas del Centro Histórico de Cuenca, según lo demuestran los datos etnográficos de este estudio, son espacios de complementariedad entre el campo y la ciudad, espacios de fiesta y de construcción de comunidad, pero también espacios de resistencia. Las plazas y plazoletas, desde las memorias silenciosas de los sectores populares y subalternos, albergan testimonios de lucha y reivindicación por el derecho al trabajo y el derecho mismo a la ciudad y a la vida urbana. Las plazas de comercio son espacios de enorme dinamismo y vitalidad; por otro lado, las plazas que no tienen un uso comercial, constituyen aún marcos espaciales, en términos de Halbwachs (2004 [1968]), de las memorias colectivas barriales.

Si se compara los resultados del análisis de la gestión con el de los usos, se observa que la gestión del patrimonio parte de una mirada tecnicista, plana y homogénea. A medida que se baja, a ras del suelo, la realidad se amplía, se complejiza y se vuelve polifónica.

Objetivo específico 7. Analizar los intereses y reivindicaciones en torno al patrimonio cultural y su valoración ciudadana

Del análisis documental de comunicados oficiales y notas de prensa, y las entrevistas realizadas, se desprende que los procesos de intervención en las plazas del Centro Histórico de Cuenca han estado sujetos a intereses de diversa índole. Por parte de las instituciones, y también de los actores ciudadanos, la atención a los proyectos no se ha encaminado a la integralidad de las propuestas, sino que ha existido una atención focalizada en elementos particulares y puntuales.

Se deduce que los criterios de valoración sobre el espacio público cambian de una plaza a otra. Los niveles de preocupación sobre las intervenciones han variado en la opinión ciudadana, según su intensidad e incidencia; con lo cual se concluye que existe una jerarquización de espacios públicos

y una escala diferenciada de asignación de valor y sentido, que se plasma en niveles dispares de disputa por la ciudad. En esa escala diferenciada de valor, se han construido estereotipos y estigmatizaciones, que trascienden a los espacios para impregnar a sus usuarios.

También, del análisis, se deduce que la valoración de las plazas y del patrimonio cultural es diversa, que existe una brecha grande entre el valor otorgado al espacio público por los proyectistas, marcado por los conceptos de ciudadanía y democracia, y el valor asignado por los ciudadanos. De la misma manera, la noción de patrimonio resulta polisémica, e incluso distante para algunas personas; mientras que los criterios considerados por la UNESCO para la Declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Mundial, son desconocidas por la mayoría de ciudadanos participantes en esta investigación, independientemente de su nivel social y grado de formación académica. Por una parte, las instituciones poco han difundido las motivaciones que dieron lugar al reconocimiento internacional; por otra, los criterios o motivaciones de la UNESCO son criterios técnicos y de expertos, ajenos al sentir de la población y a la noción de patrimonio en términos de relación y apropiación.

Con excepciones, no se encuentra, en la mayoría de los entrevistados, un proceso reflexivo y crítico frente a la visión hegemónica sobre el patrimonio, sino una especie de aceptación y reapropiación de los discursos oficiales –que no incluye, como se ha dicho, los criterios de la UNESCO para la Declaratoria-. La inclusión de la tradición y de elementos del patrimonio inmaterial en las definiciones de patrimonio, no han desafiado o cuestionado la construcción del discurso autorizado que ha legitimado lo colonial y el patrimonio proveniente de las élites, tampoco ha cuestionado la inequidad y la exclusión social en la consolidación de ese patrimonio. No se ve, en la opinión generalizada sobre el patrimonio, una reflexión que evidencie los conflictos y las tensiones, sino una aceptación consensuada o impuesta y, en algunos casos, aprovechada y reapropiada según intereses diversos.

Objetivo específico 8. Explorar las percepciones ciudadanas respecto a las plazas del Centro Histórico de Cuenca, intervenidas entre los años 2006 y 2016.

Para la consecución de este objetivo, se trabajó con entrevistas y cuestionarios abiertos, para lo cual se consideró a los usuarios directores de las plazas (vecinos y comerciantes) y a usuarios externos, que acuden a esos espacios de manera eventual, esporádica o de tránsito. Se centró la atención en las percepciones ciudadanas, con énfasis en los aspectos sensoriales. El análisis de los resultados permite comprender que, la relación que establecen los ciudadanos con los espacios físicos de la urbe, no se agota en la materialidad de los mismos y su uso práctico y funcional, mucho menos en los datos

cuantitativos, generalmente fríos y distantes; al tiempo que, comúnmente, escapan de la mirada externa de investigadores, técnicos y burócratas. Esta relación de las personas con las plazas, incluye maneras diversas de percibir e imaginar los espacios de la ciudad, pero también vivencias y asociaciones sensoriales con los lugares.

Se ha analizado, además, que esas maneras diversas de vivir, percibir, imaginar y evocar los espacios, están atravesadas por factores diversos, incluido el de clase; con lo cual, la disputa por la ciudad también se ve reflejada en los imaginarios. Así, a mayor cercanía con el corazón del Centro Histórico y los símbolos de poder, mayor disputa por el espacio. Lo popular es rechazado en los lugares cercanos a la plaza central, pero aceptado en las periferias. En las áreas neurálgicas del casco histórico, la diversidad es aceptada cuando encaja en la imagen de postal y en la connotación de lo étnico y la tradición; sin embargo, existe una negación de los sectores populares y de la diferencia, cuando no se encuentran dentro de dichos parámetros. Igualmente, se rechaza el uso privado de las plazas cuando el usuario es de sectores populares, pero se acepta cuando se destina a terrazas de clase media, alta y turistas. Se postula aquí que las élites reproducen el discurso oficial del cual son también creadoras, ciegas ante las memorias otras de la ciudad.

Adicionalmente, de los datos analizados, se puede concluir que, en función de las asociaciones sensoriales, como tendencia se presenta que, a mayor vitalidad de las plazas, o mayor uso, mayor colorido asociado; a menor uso, mayor asociación con el gris y la sensación de vacío y silencio. En cuanto a la frecuencia de uso, se ha visto que para los usuarios directos, en su mayoría provenientes de sectores populares y campesinos, las plazas constituyen un espacio vital y de memoria, mientras que para los miembros de la clase media-alta y alta, son más bien espacios de tránsito y uso esporádico, con lo cual se concluye que las élites sociales, a pesar de que imaginan los espacios de la ciudad e inciden en su gestión, los usan de manera muy limitada.

No se puede concluir este acápite de la tesis, sin señalar que, dado que las realidades espaciales son cambiantes, las percepciones y la relación con el espacio, al igual que los intereses, deben ser leídos en acción; así, los datos ahora obtenidos, especialmente en lo que concierne a los usos, percepciones y valoración, constituyen una estampa del momento de la investigación y, por tanto, material que podrá, en el transcurso del tiempo, ser sometido a revisión y comparación, a la luz de los nuevos momentos.

9.2 Reflexiones finales

Los datos obtenidos del trabajo de campo, una vez analizados, permiten afirmar la tesis de que **el patrimonio cultural, además de un conjunto de bienes y manifestaciones, es un constructo discursivo y constituye un escenario complejo de luchas de sentidos, disputas y conflictos de poder, a partir de los cuales los ciudadanos reivindican sus derechos sobre el denominado espacio público y la ciudad.**

A la par, la investigación realizada permite afirmar que: (a) el patrimonio cultural es un constructo discursivo nacido desde visiones hegemónicas de la nación, la identidad y la ciudad; (b) la gestión del patrimonio cultural ha priorizado una mirada homogénea de la ciudad, invisibilizando el conflicto social, las memorias y los patrimonios diversos; (c) los ciudadanos y usuarios de las plazas, no son actores pasivos frente a la conservación del patrimonio y la planificación urbana, sino que encuentran maneras diversas, creativas y cambiantes de apropiarse del espacio.

En términos generales, se puede anotar que los procesos de reflexión sobre la gestión del patrimonio, en la ciudad de Cuenca, han estado caracterizados por tres situaciones: (a) énfasis en los aspectos jurídicos y/o técnicos de la conservación; (b) una visión inmóvil y hegemónica del patrimonio, sin problematizar su concepto, ni el fenómeno de patrimonialización; y, (c) conocimiento intuitivo de las limitaciones en la gestión, pero sin la existencia de estudios sistemáticos e investigaciones que respalden dichas conjeturas. En tal sentido, se podría plantear que el aporte de esta investigación radica en ser un primer estudio sobre el patrimonio cultural de la ciudad, y del país, que examina la gestión y los usos del patrimonio a la vez; al tiempo que, cuestionando las nociones tradicionales del patrimonio, analiza y sistematiza información oficial y etnográfica sobre las plazas del Centro Histórico de Cuenca. Paralelamente, la información recogida puede contribuir a cambiar narrativas sobre la ciudad y el patrimonio. Si bien el estudio concierne directamente al caso cuencano, puede ser aplicable y replicable en otras realidades de América Latina.

9.2.1 Relocalizar la noción de patrimonio

A lo largo de esta tesis, se ha planteado que el patrimonio cultural, además de ser un conjunto de bienes y manifestaciones, selectiva y arbitrariamente reconocidos como tal, constituye un constructo social y discursivo, al igual que una herramienta política que, si bien deviene de construcciones hegemónicas sobre la cultura y la nación, también es un dispositivo, a partir del cual, los ciudadanos, de diferentes sectores, reivindican sus derechos sobre el denominado espacio público y la ciudad. Mirado así, el patrimonio cultural es sustancialmente un recurso político (Smith, 2011; Van Geert y Roigé, 2016; Kingman y Goetschel, 2005).

De la misma manera, se ha enfatizado en la necesidad de problematizar la noción de patrimonio, en su relación con los conceptos de nación, memoria e identidad. Como lo ha señalado Smith (2011), el discurso de patrimonio descansa en las grandes narrativas sobre la nación. Si se comprende la nación como entidad política, construcción discursiva y sistema de representación (Hall, 1996), es preciso repensar el patrimonio para re-imaginar y re-inventar lo que podría ser la post-nación (Hall, 2016 [1999]) o un nuevo proyecto de nación. En este sentido, es fundamental mirar a la nación en función de la temporalidad y desde la inclusión de las minorías y los márgenes (Bhabha, 2002; Hall, 2016 [1999]).

Por su parte, el patrimonio como obra, como ente no acabado, como productor y contenedor de memoria, requiere de abordajes que comprendan a la memoria como construcción y recreación en el presente (Halbwachs 2004 [1968]; Hall, 2016 [1999]; Smith, 2011), y como proceso selectivo, en tanto recurso del recuerdo, pero también del olvido. Se precisa abordajes que, superando la horizontalidad de la historia, miren hacia la pluralidad de memorias colectivas en la sociedad, a fin de ampliar los criterios de originalidad, autenticidad y valor de antigüedad que, congelando al patrimonio cultural en el pasado, han dominado en la gestión. Igualmente, es necesario potenciar el carácter dinámico y cambiante del patrimonio; se plantea, así, el reto de conjugar historia y memorias, pasado y presente, en la conservación del patrimonio.

La memoria, al igual que las percepciones, se construye desde el anhelo, son una proyección al futuro. La memoria es un reencuentro, desde el presente, con el pasado reconfigurado, pero también una apuesta al futuro o, al menos, al futuro anhelado. La memoria es un juego permanente de recuerdos y olvidos, de conmemoraciones y omisiones, necesarias para la reconstrucción de los grupos y los individuos en el presente. La memoria es una especie de puente entre el pasado y el futuro, que dota de sentido al día a día.

Paralelamente, se ha destacado el planteamiento de Halbwachs sobre la necesidad de la puesta en común para la construcción de las memorias colectivas, pues no es suficiente un pasado común cuando la realidad del presente distancia a los grupos sociales (2004 [1968]). Al respecto, se concluye que, una de las debilidades de la gestión cultural, ha sido pretender construir patrimonios comunes en sociedades fragmentadas y marcadas por la diversidad y la desigualdad; por lo que, una renovada gestión del patrimonio cultural amerita considerar y visibilizar las diferencias y construir nuevas narrativas que incluyan las memorias de las minorías; nuevas estrategias del patrimonio que permitan incluir las memorias diversas y reconocer las relaciones de poder y las distancias sociales del presente. Un reto en la gestión del patrimonio es pensarlo como dispositivo político, capaz de evidenciar las diferencias y de aportar a superarlas.

Repensar el patrimonio en su relación con las identidades, exige comprenderlas como múltiples y cambiantes, estudiarlas desde los intersticios; también, desde la necesidad de reescritura y reinterpretación, como lo planteaba Hall (2016 [1999]). Se precisa comprender al patrimonio como proceso de negociación de significados y en su relación con las políticas de reconocimiento y negociación simbólica (Smith, 2011). En tal sentido, no se puede soslayar que las prácticas discursivas de la identidad son recursos internos de cohesión social, pero, a la par, también sostienen la exclusión; su paradoja radica en que son prácticas excluyentes, pero que, asimismo, pueden ser útiles para que los grupos reivindiquen sus propias luchas (García Canclini, 2001; Delgado 2007; Hall, 2003). En este sentido, los discursos identitarios inherentes al patrimonio deberían ser abordados en acción y como procesos de negociación; lo que implica prestar atención a las estrategias subalternas del patrimonio y cómo el patrimonio también es usado por las minorías (Van Geert y Roigé, 2016).

Se ha visto en esta tesis cómo algunas identidades han sido relocalizadas y re inventadas en la lucha por el espacio. Así, frente a los discursos hegemónicos sobre la cultura y el patrimonio, nacidos desde las élites, ciertos grupos sociales, como los otavaleños en San Francisco, o las comerciantes en las Plazuelas de Las Flores y Rotary, se han apropiado de las narrativas construidas desde arriba, en un proceso de negociación de las identidades. Por un lado, las élites han producido el discurso de patrimonio, cultura y tradición y, por otra parte, en un ejercicio de táctica frente a la estrategia, en el ejercicio enunciativo del habla, parafraseando a De Certeau (2000 [1979]), esos discursos han sido reapropiados y manipulados por parte de los practicantes o usuarios del patrimonio, para reivindicar sus intereses; concretamente, un uso de la identidad para respaldar su permanencia en los espacios.

Si bien en los últimos años, se ha diversificado el abordaje del patrimonio, incluyendo temas como los patrimonios inmateriales, aún es importante debatir el alcance de dichas nociones y los impactos en las tramas sociales y simbólicas de las ciudades. La noción de patrimonio cultural inmaterial ha permitido mirar a la gente y mirar al presente; sin embargo, no se ha dado un debate profundo sobre su relación con lo urbano. Cuando las manifestaciones del patrimonio inmaterial han sido consideradas en contextos urbanos, muchas veces se las ha abstraído de lo urbano; corriendo el riesgo de convertirlas en una especie de presente etnográfico de patrimonios congelados e inmunes al conflicto, en los que se ensalza la diversidad, pero se oculta la diferencia y las relaciones de poder. En tal sentido, los discursos sobre el patrimonio inmaterial, la diversidad y la tradición, aunque necesarios, no son suficientes para abordar el patrimonio en lo urbano.

De la investigación realizada, se concluye que son precisos nuevos abordajes y formas de gestión del patrimonio, que den cuenta no solo de la diversidad, sino también de la diferencia, como una práctica reflexiva

y también política. Se plantea la urgencia de visibilizar las identidades diversas, la heterogeneidad, los conflictos y las diferencias; un apremio por reescribir el patrimonio desde los discursos de las minorías, para que este se vuelva significativo para los habitantes diversos de las ciudades, y para la construcción misma de un nuevo proyecto de nación.

9.2.2 Conservar el patrimonio desde su valor de uso: abordarlo a ras del suelo

Los usos del patrimonio, como lo muestran los resultados de la etnografía realizada en esta tesis, dan cuenta de las relaciones que no son aprehensibles en los planos de los arquitectos y desde las propuestas de los conservadores del patrimonio; se trata de las historias otras, de los colectivos que se quedan al margen, de los ciudadanos cuyos patrimonios y memorias no se reconocen en las narrativas oficiales de la ciudad patrimonial. Como se señaló en el capítulo sexto, es lo que no se podría ver desde la mirada panorámica, sino solo desde abajo, desde el ras del suelo, en términos de De Certeau (2000 [1979]). Se trata de una mirada a las memorias olvidadas en el discurso del patrimonio, una mirada a los habitantes de la urbe que, desde sus evocaciones y prácticas, dan real sentido a los patrimonios culturales. Una mirada a cómo se hace el deambular, el caminar, el ser viandantes. Es allá, a esos usos y a esas vivencias del patrimonio y de la ciudad -a ras del suelo-, a donde deben mirar la gestión y la conservación del patrimonio.

Se ha señalado en este estudio que no es posible estudiar las plazas sin entender las historias cotidianas, las memorias individuales y colectivas de quienes las habitan. Las plazas y el patrimonio no son números, conceptos abstractos o cualidades arquitectónicas, son intensidades, intersticios, son vidas que se entretajan en el espacio, son lo urbano. Las plazas y las calles son más que morfología, planos y elementos construidos; son espacios portadores de sentido, entrelazan relaciones sociales, dotan de escala humana a la ciudad. Los ciudadanos se relacionan con los espacios físicos de la urbe, no solo desde usos y prácticas, sino también desde discursos y percepciones. La ciudad, y por ende su patrimonio, no es solo lo que en ella se hace, sino también como se la imagina.

Los planteamientos de Lefebvre (2017 [1968]) sobre el valor de uso en el que se sustenta lo urbano, aplica también para la comprensión de los centros históricos, las plazas y el patrimonio cultural. Así, se plantea en esta tesis que el patrimonio solo adquiere sentido en su valor de uso, en su uso social. Parafraseando a Lefebvre, así como el derecho a la ciudad es un derecho a la vida urbana, el derecho a los centros históricos y el derecho al patrimonio es un derecho a su uso, a la importancia de comprenderlos como obra y no como producto.

9.2.3 Dimensionar al patrimonio como escenario de disputas, de diversidad y de diferencias

Los centros históricos, especialmente en América Latina, tienen la característica de albergar la diversidad cultural; sin embargo, al mismo tiempo, son contenedores y espejo de las diferencias y las inequidades existentes en la sociedad. Los centros históricos son espacios de centralidad y encuentro, pero también de disputa constante, de desigualdades y de profundos desencuentros.

Cabe anotar que en las plazas latinoamericanas, las interacciones suceden a partir de sistemas de representación preestablecidos; las diferencias sociales estructurales, se hacen pronto evidentes a partir de los estereotipos que permiten pensar y representar al otro (indígena, campesino, cholo, mestizo, blanco, turista, hombre, mujer, etc.). Las maneras de habitar las plazas, el poder de decisión sobre ellas, las formas consumo y las estéticas son diferenciadas y, a veces, contrapuestas.

Los centros históricos y el patrimonio de las ciudades, por su alto contenido simbólico, constituyen escenario de disputas y reivindicaciones. En el caso de Cuenca, hay una disputa de las élites por el Centro Histórico, particularmente por los espacios ubicados en su corazón, donde se encuentran los símbolos de poder; sin embargo, ese centro histórico es usado mayoritariamente por sectores populares y campesinos, cuyas memorias no se ven reflejadas en el patrimonio oficialmente reconocido. Las clases media alta y alta usan cada vez menos el Centro Histórico; sin embargo, la disputa es por el símbolo que representa para esos grupos, símbolo que permanece más en el imaginario, en las memorias y nostalgia del pasado y los discursos hegemónicos sobre la historia, que en el uso activo de dichos espacios.

Se ha anotado que las plazas y el patrimonio están sujetos a niveles diferenciados de valoración y asignación de sentido, pero también a intereses, estéticas y reivindicaciones diversas. Así, el patrimonio cultural aparece como dispositivo y discurso social de reivindicaciones de la más variada índole. Como señala Carrión (2005), los centros históricos, en tanto espacios de la polis, constituyen los lugares de la ciudad de mayor disputa. En las plazas y plazoletas, la diferencia está siempre visible. Al mismo tiempo, estrategias de la diferencia, identidades teatralizadas, re apropiadas o reinventadas, y la lucha por el derecho a la vida urbana, coexisten -en conflicto constante- con las construcciones hegemónicas y las narrativas oficiales de la ciudad, incluida la del patrimonio cultural.

9.2.4 Necesidad de miradas inter y transdisciplinarias

Han prevalecido las visiones planas de la ciudad y del patrimonio, que no piensan en los cruces y en los intersticios. Urbanistas, arquitectos, conservadores, políticos y burócratas, han decidido sobre la ciudad a espaldas de la gente. Cuando las personas han sido consideradas, han terminado, generalmente, instrumentalizadas para consentir propuestas previamente diseñadas en el papel. De la misma manera, ha existido un predominio de arquitectos y conservadores en la gestión del patrimonio: muchas veces, para el arquitecto la realidad se resuelve en planos y proyectos; mientras que, para el conservador y el burócrata del patrimonio en fichas, inventarios y artículos de ley.

Ni la arquitectura, ni la conservación del patrimonio, han contemplado a las personas; cuando lo han hecho, ha sido de manera marginal o superficial. De un lado, la planificación urbanística suele pensar a los espacios de la ciudad como espacios vacíos; del otro lado, los conservadores del patrimonio (arquitectos, restauradores, arqueólogos), en la mayoría de los casos, olvidan que el patrimonio se compone de capas históricas que incluyen el presente. Muchas veces, los conservadores del patrimonio han estado más preocupados por la materialidad de la ciudad y por lo que existe debajo de esta (vestigios arqueológicos), que por la vida social que en su superficie acontece; por tanto, encontrar el equilibrio entre lo uno y lo otro es importante.

En este contexto, existe una urgencia de abordar la ciudad desde trabajos inter y transdisciplinarios, que permitan mayor coherencia entre lo que se planifica y aquello que realmente las personas hacen e imaginan. La planificación urbana y la conservación del patrimonio requieren mirar a ras de suelo, a fin de garantizar que lo que se haga en la ciudad no diluya lo urbano. Es preciso, como señala Néstor García Canclini (1999), ampliar los horizontes disciplinarios en la conservación del patrimonio y de los centros históricos. Generar puentes disciplinarios entre los diferentes actores vinculados a la gestión de la ciudad, permitiría ahondar en sus entramados simbólicos, actuar más allá de lo construido, recuperar la centralidad y las centralidades de la ciudad.

Los estudios desde las ciencias sociales son fundamentales para una adecuada valoración y diagnóstico de los espacios a intervenir; paralelamente, esos estudios no deberían reducirse a la ponderación de lo patrimonial inmaterial o de lo tradicional, sino a un análisis minucioso y detallado de la realidad social relacionada a los espacios públicos; si se quiere, un trabajo de aguja, no una etnografía a vuelo de pájaro, sino una etnografía que permita comprender los valores, las relaciones, los entramados y, por supuesto, también los conflictos inherentes al patrimonio.

9.2.5 Proyecciones a futuro, hacia nuevas formas de gestión del patrimonio cultural

De cara al futuro, es urgente repensar el patrimonio y repensar la ciudad. Es preciso reubicar el concepto de patrimonio, al menos en sus tres nociones inherentes: nación, memorias e identidades. Quizá, la primera tarea es entender el patrimonio, no como un conjunto de bienes y manifestaciones solamente, sino sobre todo como un constructo, un discurso y un dispositivo con unas funciones en el presente.

Quienes intentan actuar o proyectar sobre el patrimonio de las urbes, deben contemplar la lucha de sentidos, la disputa real y simbólica sobre el espacio público y sobre la ciudad y sus símbolos.

La tarea de gestión y conservación en los centros históricos, no puede direccionarse a las plazas per se, en tanto espacios físicos, sino al fortalecimiento y recuperación de las centralidades urbanas, en las cuales las plazas son fundamentales. La recuperación y conservación de las centralidades, implica el cuidado por la vitalidad de los espacios, en todas sus dimensiones. Es necesario dirigir la atención a la vida urbana, a la configuración de los barrios, al sentido de vecindad, a las formas de sociabilidad.

Es preciso recordar que la participación, la toma de decisiones y las responsabilidades compartidas se sustentan, sobre todo, en la apropiación. En tal sentido, para que el patrimonio cultural se vuelva significativo para los habitantes diversos de la ciudad, se requiere de nuevos abordajes y formas de gestión, que den cuenta de los patrimonios diversos y también de la diferencia.

Los centros históricos, el patrimonio y las plazas deben ser vistos desde la forma social que allí existe; es decir, desde la distinción entre la ciudad y lo urbano, comprendiendo a los espacios de la ciudad como contenedores de lo urbano, del habitar, de la obra de los ciudadanos, en términos de Lefebvre (2017 [1968]). El reto de la gestión del patrimonio cultural, en lo que respecta a los centros históricos y, concretamente a las plazas, es salvaguardar o recuperar su vitalidad, su centralidad y su valor de uso.

Parafraseando a De Certeau (2000 [1979]), es necesario caminar, mirar desde abajo, desde adentro, desde la calle; es allí donde empieza la vivencia de la ciudad. Urge pensar el patrimonio cultural desde sus usos sociales y a los centros históricos como espacios habitados. Frente al discurso especializado y vertical de políticos y técnicos, el valor del patrimonio y de los centros históricos radica en las apropiaciones simbólicas, en las prácticas vitales que allí tienen lugar, en las relaciones de tensión y conflicto

que caracteriza a lo urbano, en la posibilidad para la vida social, para los encuentros y los desencuentros, para la fiesta, la procesión y la protesta. Los centros históricos en América Latina son el escenario de la vida social, de la resiliencia y de la resistencia.

Pensar los centros históricos y el patrimonio como obra y no como producto, desde su valor de uso y no desde su valor de cambio, permitirá que la conservación del patrimonio no congele la historia, que no la interrumpa musealizándola. Es preciso mirar las diferentes capas históricas, conscientes de que la historia incluye también el presente y el futuro.

La gestión del Centro Histórico, debe partir por comprender que este, al igual que la ciudad, es escenario de disputa y conflicto permanente. Los centros históricos son espacios de disputa y memorias diversas. Urgen nuevas narrativas sobre la ciudad y el patrimonio; de manera que, esas memorias diversas no sean opacadas por los metarrelatos de la historia oficial, incluida la narrativa patrimonial. Los procesos de patrimonialización no pueden continuar sustentados en miradas homogéneas que congelan y folclorizan la diversidad, al tiempo que ocultan e invisibilizan el conflicto social y las luchas por el patrimonio y el verdadero derecho a la ciudad.

Si se considera que el patrimonio es también un dispositivo, un recurso político, o un pretexto, hay que definir el modelo de ciudad que se busca, el tipo de sociedad que se anhela y el rol que, en ella, cumplirá el patrimonio cultural.

Se precisa nuevos abordajes y formas de gestión, que den cuenta no solo de la diversidad, sino de la diferencia, las inequidades y las negociaciones entre desiguales. Si la ciudad se compone de miradas, estéticas, usos y sentidos en disputa, uno de los retos venideros es reflexionar ¿Cómo gestionar el patrimonio en esa diversidad y en esas tensiones; para quién, desde qué miradas, con qué narrativas y priorizando qué memorias?

9.3 Nuevas preguntas

Los procesos de investigación cualitativa nunca se agotan en sus respuestas, son procesos en que nuevas inquietudes emergen una y otra vez. La complejidad en la trama y urdimbre de lo social y de lo urbano parece siempre inabarcable. Se ha encontrado algunas respuestas a las preguntas de esta tesis, mientras otras preguntas han aflorado:

¿Cuáles son los patrimonios portadores de sentido para los habitantes diversos de la urbe? ¿Hasta qué punto los criterios de excepcionalidad, que se usan en el ámbito del Patrimonio Mundial, invisibilizan los verdaderos patrimonios de la gente? ¿Se puede hablar del patrimonio como un ámbito

de consensos? ¿Dónde se encuentra el verdadero patrimonio cultural de los pueblos? ¿Radica el patrimonio en los criterios de excepcionalidad universal, o en los sentires ciudadanos y cotidianos de apropiación y vitalidad? ¿Cuáles son los actores que se debe considerar al momento de intervenir un espacio público de la ciudad? ¿Tienen todas las plazas igual nivel de complejidad y representatividad en la ciudad, o existirían escalas diversas? ¿Debe considerarse esas escalas diferentes al identificar los grupos con los cuales trabajar en la conservación? ¿Cómo lograr que la conservación y el abordaje del patrimonio den ese giro de los “sentidos comunes” y dejen de ocultar y maquillar las inequidades sociales? ¿Es posible alcanzar en América Latina espacios públicos que materialicen la democracia y fortalezcan la ciudadanía? O ¿esos principios de democratización y ciudadanía en torno al patrimonio y al espacio público continuarían reproduciendo, mediante el ocultamiento, las desigualdades sociales? ¿Cómo encontrar nuevos sentidos al patrimonio y a los centros históricos? ¿Cómo pasar del patrimonio como objeto de salvaguardia y conservación, al patrimonio como pretexto para la construcción de nuevas interacciones sociales? ...

Son estas algunas preguntas que quedan abiertas. Este proceso de investigación ha sido un camino a veces curvo y sinuoso, pero sumamente enriquecedor; un camino de reescritura, siempre abierto, e inacabado, como un borrador sobre el cual seguir pensando e imaginando la ciudad, el patrimonio, las plazas y la calle.



Patricia
2010

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, M., Carrión, F., & Kingman, E. (2005). *Quito imaginado*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia, Taurus.
- Albornoz, B. (2009). *Cuenca, proyectos de rehabilitación urbana 2004-2009*. Cuenca: Fundación Municipal El Barranco.
- Arrieta Urtizberea, I. (2009). Comunidades, científicos y especialistas en los proyectos patrimoniales y museísticos: de «arriba-abajo», de «abajo-arriba». En Arrieta I. (Ed.), *Activaciones patrimoniales e iniciativas museísticas: Por quién? Para qué?* (pp. 11-20). Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Arteaga, D. (2000). *El Artesano en la Cuenca Colonial 1557-1670*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, CIDAD.
- Arteaga, D. (2007). Gil Ramírez Dávalos en Cuenca. *Universidad Verdad* (43), pp. 31-60.
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2016). *Ley Orgánica de Cultura*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente.
- Ballesteros Arias, P., & Sánchez Carretero, C. (2011). En torno a las ausencias y presencias del concepto de “patrimonio”, prácticas y discursos patrimonializadores en el Camino de Santiago a Fisterra. *XII Congreso de Antropología. Lugares, tiempos, memorias. La antropología ibérica en el Siglo XXI*, (pp. 1583-1592). León.
- Bauman, Z. (2003). De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad. En S. Hall, & P. du Gay, *Cuestiones de Identidad Cultural*. H. Pons, Trad., (pp. 40-68). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Borja, J. (2010). *La ciudad conquistada (segunda ed.)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Calle, M. I., & Espinosa, P. (2002). *La cité cuencana*. Cuenca: Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca.
- Campos Cortés, G. (2011). *El Origen de la plaza pública en México: usos y funciones sociales (tesis de doctorado)*. *Argumentos*, 24(66), 83-

119. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So187-57952011000200005&lng=es&tlng=es

- Cantero, P., Escalera, J., García del Villar, R., & Hernández, M. (2000). Territorio, sociabilidad y valor patrimonial del espacio urbano. Usos sociales del espacio público en el casco histórico de Sevilla. *Zainak*, (19), pp. 125-140.
- Capel, H. (1973). Percepción del medio y comportamiento geográfico. *Revista de geografía*, 7 (1), 58-150.
- Cardoso Martínez, F. (2012). Espacios de la memoria en Cuenca. Cuenca: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.
- Carpio Vintimilla, J. (1983 [1978]). Las etapas de crecimiento de la ciudad de Cuenca-Ecuador. En J. Carpio Vintimilla, D. Carrión, N. Jácome, J. García, F. Carrión, J. Pérez Sainz, A. Menéndez Carrión, *El proceso urbano en el Ecuador* (pp. 47-80). Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Carrión, F. (2005). El centro histórico como objeto de deseo. En F. Carrión, & L. Hanley, *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable* (pp. 35-57). Quito: FLACSO, WWICS, USAID.
- Carrión, F. (2012). La plaza: ¿Un producto en vías de extinción? En L. Páez, & et. al., *La Plaza. Un lugar de encuentros* (pp. 13-20). Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio.
- Cassigoli Salomon, R. (2006). Usos de la memoria: prácticas culturales y patrimonios mudos. *Cuicuilco*, 13(38), 133-148.
- Classen, C. (1997). Fundamentos de una antropología de los sentidos. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 153, 401-412.
- Cordero Iñiguez, J. (1986). Artes plásticas, pintura y escultura. En L. García, D. Arízaga, J. Cordero Iñiguez, R. López, L. Cordero, J. Cuesta, & E. Martínez, *El Monasterio del Carmen de la Asunción* (p. 65-140). Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Consejo Nacional de Competencias. (2015). Resolución 0004-CNC-2015 Transferencia de la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados. Quito: Registro Oficial No. 514, de junio del año 2015.
- Cordero Palacios, O. (1981). *El quechua y el cañari*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

- Cordero, J. (1998). Nuestra Primera Historia. En F. Aguilar, Cuenca de los Andes (pp. 32-37). Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.
- Cordero, M. (2009). Reconocimiento de los imaginarios urbanos como estrategia para la proyección del espacio público. Caso Plaza de las Flores 2006-2009 (tesis de maestría). Cuenca: Universidad del Azuay.
- Cortes-Vázquez, J., Jiménez-Esquinas, G., & Sánchez-Carretero, C. (2017). Heritage and participatory governance. An analysis of political strategies and social fractures in Spain. *Anthropology today*, 33 (1), 15-18.
- Criado-Boado, F., & Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios atacameños* (45), 5-18.
- Cueva, S. (2010). Espacio público y patrimonio. Análisis de las políticas de recuperación en el Centro Histórico de Quito. Quito: ABYA YALA, Universidad Politécnica Salesiana, FLACSO.
- De Azevedo, P. O. (2005). El “centro partido”. En F. Carrión, & L. (. Hanley, Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable (pp. 189-208). Quito: FLACSO, WWICS, USAID.
- De Certeau, M. (2000 [1979]). La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer (Primera reimpresión de la primera edición en español ed.). México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Delgado, M. (2007). La identidad en acción. La cultura como factor discursivo de exclusión. Congreso: Identidad cultura como factor de exclusión social. El papel de la cooperación. año II, 17. Oviedo: Eikasía Revista de Filosofía. Obtenido de <http://www.revistadefilosofia.org/17-08.pdf>
- Delgado, M. (2008). El animal público (Quinta Edición ed.). Barcelona: ANAGRAMA.
- Delgado, M. (2014). La memoria insolente. Luchas sociales en centros históricos. En N. Molina, *Habitar el patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina* (pp. 196-209). Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio.
- Delgado, M. (2015). El espacio público como ideología (Segunda Edición). Madrid: Catarata.
- Díaz Téllez, Á. S. (2009). La cotidianidad de la plaza de mercado de la zona central de Bucaramanga en el discurso de sus usuarios. Análisis semiótico (tesis de maestría). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

- Díaz, D. A. (2013). Maurice Halwachs y los marcos sociales de la memoria (1925). Defensa y actualización del legado dukheimniano: de la memoria bergsoniana a la memoria colectiva. X Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <http://cdsa.aacademica.org/000-038/660.pdf>
- Dirección de Publicaciones Municipales. (1954). Cuenca. Acta de Fundación de la Ciudad. Edición conmemorativa del trigésimo nonagésimo séptimo aniversario. Cuenca: Dirección de Publicaciones Municipales.
- Durán C., M., & Vanegas C., N. (2015). Espacio Público en zonas de patrimonio débil: regeneración arquitectónico-urbana de la plaza El Otorongo y la plaza del Herrero (tesis de grado). Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Duvignaud, J. (2004). Prefacio. En M. Halbwachs, *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Eljuri, G. (2008). Forjando la tradición: el hierro forjado en Cuenca. En C. Malo González, Et. al., *Cuenca Ciudad Artesanal* (pp. 165-177). Cuenca: CIDAP, I. Municipalidad de Cuenca.
- Eljuri, G. (2008). Patrimonio inmaterial: herencia, identidad y memoria. *Revista Artesanías de América* (66), 53-74.
- Encalada, O. (2002). *Diccionario de toponimia ecuatoriana*. Cuenca: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIPAP), Universidad del Azuay, Tomo IV.
- Eriksen, T. (2002 [1993]). *Ethnicity and Nationalism. Anthropological perspectives* (Second Edition). Virginia: Pluto Press.
- Estrella, P. (1992). *Cuenca en el Siglo XIX. La Casa-Quinta de Chaguar-chimbana*. Cuenca: ABYA-YALA, Fundación Paúl Rivet.
- Friedman, J. (2001). *Identidad cultural y proceso global*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado, *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). México: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- García Canclini, N. (2001). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Editorial Paidós, SAICF.
- García Ramos, M. D. (2005-2006). Pasado y presente de la Plaza de la Corredera de Córdoba. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII*, 18-19, 85-108.

- Geertz, C. (2003 [1973]). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- González Rico, D. (2010). *El uso del espacio público en las plazas mayores. Plaza de Bolívar de Bogotá* (tesis doctoral). Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- González, I. (1991). *Cuenca: Barrios de Tierra y Fuego*. Cuenca: Fundación Paúl Rivet.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Guerra, J., & Román, R. (2004). *Las Plazas del Centro Histórico de Cuenca. Génesis e Historia* (tesis de maestría). Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Guerrero, P. (2010). *Corazonar. Una antropología comprometida con la vida. Miradas otras desde Abya-Yala para la descolonización del poder, del saber y del ser*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Guerrero, P. (2002). *Guía etnográfica para la sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas*. Quito: Escuela de Antropología Aplicada UPS, Ediciones Abya Yala.
- Halbwachs, M. (2004 [1925]). *Los marcos sociales de la memoria*. (M. Baeza, & M. Mujica, Trans.) Caracas: Rubí (Barcelona); Anthropos Editorial; Universidad de Concepción.
- Halbwachs, M. (2004 [1968]). *La memoria colectiva*. (I. Sancho-Arroyo, Trad.) Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hall, S. (1996). *The Question of Cultural Identity*. En S. Hall, D. Held, D. Hubert, K. Thompson, & S. Hall (Ed.), *Modernity. An Introduction to Modern Societies* (pp. 595-634). Cambridge: Blackwell Publishers.
- Hall, S. (2003). *Introducción: ¿Quién necesita "identidad"?* En S. Hall, & P. du Gay, *Cuestiones de identidad cultural* (H. Pons, Trad., pp. 13-39). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, S. (2016 [1999]). *Patrimonio ¿de quién? Des-estabilizar 'el patrimonio' y reimaginar la post-nación*. *Intervenciones en estudios culturales*, 2, Número 3, 15-31. Recuperado el 9 de marzo de 2017, de https://intervencioneseecc.files.wordpress.com/2017/01/n3_arto1_hall.pdf

- Herrero Prieto, L. C. (junio-julio de 2001). Economía del patrimonio histórico. *Revista Economía ICE*, (792), 151-168. Obtenido de http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_792_151-168__A11BoC4F-6C74891BDA1BF049B79D894B.pdf
- I. Concejo Cantonal de Cuenca. (24 de febrero de 1983). Ordenanza para el Control y Administración del Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca. Cuenca: I. Concejo Cantonal de Cuenca.
- I. Concejo Cantonal de Cuenca. (26 de febrero de 2010). Ordenanza para la Gestión y Conservación de Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca. Cuenca: I. Concejo Municipal de Cuenca.
- Idrovo Urigüen, J. (2000). *Tomebamba. Arqueología e Historia de una Ciudad Imperial*. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- INEC, I. N. (2010). *Censo de Población y Vivienda (CPV-2010)*. Quito: INEC.
- Ingold, T. (2000). *The Perception of the Environment. Essays on the livelihood, dwelling and skill*. London: Routledge.
- Jamieson, R. W. (2003). *De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y arqueología colonial*. (I. Youman, Trad.) Quito: Abya-Yala, Universidad de Cuenca, Banco Central del Ecuador Sucursal Cuenca, Universidad Simon Fraser Canadá.
- Junta de Andalucía, Ilustre Municipalidad de Cuenca. (2007). *Guía de arquitectura, Cuenca Ecuador*. Junta de Andalucía: Sevilla.
- Kingman Garcés, E. (1992). Ciudades de los Andes: homogenización y diversidad. En E. Kingman Garcés, *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea* (pp. 9-54). Quito: Institut français d'études andines.
- Kingman Garcés, E. (2009). Lo urbano, lo social: la historia social urbana. En E. Kingman Garcés, *Historia social urbana. Espacios y flujos* (pp. 11-33). Quito: Flacso, Sede Ecuador.
- Kingman Garcés, E., & Goetschel, A. M. (2005). El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes. En F. Carrión, & L. Hanley, *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado deseable* (pp. 97-109). Quito: FLACso, WWICS, USAID.
- Lacarrière, M. (2007, agosto). La "insostenible levedad" de lo urbano. *Revista eure*, XXXIII (99), 47-64.
- Lacarrière, M. (2016). "Mercados tradicionales" en los procesos de gentrificación/reactualización. *Consensos, disputas y conflictos. Alteridades*, 26 (51) 29-41.

- Le Breton, D. (2007). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. (H. Cardoso, Trans.) Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefebvre, H. (2017 [1968]). *El derecho a la ciudad*. (I. G.-P. Martínez Lorea, Trans.) Madrid: Capitán Swing Libros, S.L.
- Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. Massachusetts: MIT Press.
- Mancero Acosta, M. (2012). *Nobles y cholos: raza, género y clase en Cuenca 1995-2005*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Martín-Barbero, J. (1981). *Prácticas de comunicación en la cultura popular: mercados, plazas, cementerios y espacios de ocio*. En M. Simpson, *Comunicación alternativa y cambio social* (pp. 32-53). México: UNAM.
- Mejía Huamán, M. (2011). *Teqse. La cosmovisión andina y las categorías quechuas como fundamentos para una filosofía peruana y de América Andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Obtenido de <http://www.equiponaya.com.ar/congresos/contenido/49CAI/Huaman.htm>
- Melé, P. (2010). *Dimensiones conflictivas del patrimonio*. En E. Nivón, & Rosas M., *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización* (pp. 123-160). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2009). *Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural. Un aporte inédito al rescate de nuestra identidad*. Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio.
- Municipalidad de Cuenca. (1998). *Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la Lista de Patrimonio Mundial*. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.
- Municipalidad de Cuenca. (2010). *Expediente Retrospectivo Propiedad C-863 Santa Ana de los Ríos de Cuenca-Ecuador*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
- Municipalidad de Cuenca. (2008). *Planos e Imágenes de Cuenca*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
- Ochoa Zabala, S. R. (2009). *Transformaciones espaciales urbanas del Centro Histórico de Cuenca a partir de 1950 (tesis de grado)*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Olmos Alcaraz, A. (2015, septiembre-diciembre). *Análisis crítico de discurso y etnografía: Una propuesta metodológica para el estudio de la alteridad con poblaciones migrantes*. *EMPIRIA Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (32), 103-128.

- Presidencia de la República. (5 de marzo de 2007). Decreto Ejecutivo No. 117-A Reforma al Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva. Quito: Registro Oficial No. 33.
- Presidencia de la República. (21 de diciembre de 2007). Decreto Ejecutivo No. 816. Declaratoria de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación. Quito: Registro Oficial No. 246 de 7 de enero de 2008.
- Presidencia de la República. (29 de mayo de 2013). Decreto Ejecutivo 1507 Suprímase el Ministerio Coordinador de Patrimonio. Quito: Registro Oficial No. 960.
- Presidencia de la República. (24 de mayo de 2017). Decreto Ejecutivo No. 7 Suprímase los Ministerios de Coordinación, Empleo y Competitividad; de Sectores Estratégicos, de Seguridad; y de Conocimiento y Talento Humano. Quito: Registro Oficial No. 17.
- Presidencia de la República. (15 de junio de 2017). Decreto Ejecutivo No. 34 Organización y funcionamiento de los Consejos Sectoriales. Quito: Registro Oficial No. 209.
- Presidencia de la República. (27 de diciembre de 2002). Decreto Ejecutivo No. 2428 Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva. Quito: Registro Oficial No. 236.
- Quintero Morón, V., & Sánchez Carretero, C. (2017, marzo). Los verbos de la participación social y sus conjugaciones: contradicciones de un patrimonio “democratizador”. *Revista Andaluza de Antropología*, 48-69.
- Rosas Mantecón, A. (2003). Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el Centro Histórico de la ciudad de México. Obtenido de NAYA Noticias de Antropología y Arqueología: <http://www.naya.org.ar/articulos/patrimo1.htm>.
- Rosas Mantecón, A. (2003). Los usos sociales del patrimonio cultural en el Centro Histórico de México. *Alteridades*, 13 (026), 35-43.
- Sánchez-Carretero, C., & Jiménez-Esquinas, G. (2016). Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos. *PH Perspectivas*, 90, 190-197.
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Senabre López, D. (2008). La Plaza Mayor de Salamanca en el urbanismo del siglo XX. *Revista Ciudades*, 11, 191-210.

- SENPLADES. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Planificación para la Revolución Ciudadana. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2013). Atlas de las desigualdades socio-económicas del Ecuador. Quito: SENPLADES.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Todo un mundo mejor. Quito: SENPLADES.
- Silva, A. (2006 [1992]). Imaginarios urbanos (Quinta ed.). Bogotá: Arango.
- Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Abingdon: Routledge.
- Smith, L. (2011). El “espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antidopa*, 12, 39-63.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (Segunda Edición)*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, pp. 23-36.
- Van Geert, F., & Roigé, X. (2016). De los usos políticos del patrimonio. En F. Van Geert, X. Roigé, & L. Conget, *Usos políticos del patrimonio cultural* (pp. 9-25). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Vara Muñoz, J. L. (2008). Cinco décadas de Geografía de la Percepción. *Ería*, 77, 371-284.
- Vara Muñoz, J. L. (2010). Análisis de textos en geografía de la percepción: estado de la cuestión y bases conceptuales. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 32, 127-146.
- Wilde, G. (1997). La problemática de la identidad en el cruce de perspectivas entre antropología e historia. Reflexiones desde el campo de la etnohistoria. *Revista NAYá*, Año 2, 14. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <http://equiponaya.com.ar/articulos/identi12.htm>

Fuentes primarias citadas

- Arízaga Guzmán, D., Estrella Vintimilla, S., Díaz Navarreta, G., Pachano Holguín, S., Vargas N., G., Tamayo A., J., Estrella V., P. (1983). Estudio de pre factibilidad para conservación del Centro Histórico de Cuenca. Cuenca: Banco Central del Ecuador, INPC.
- Asociación de Productores y Expendedores de Artesanías de la Plaza Rotary. (s/d). Oficio s/n. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca

- Asociación de Productores y Expendedores de las Artesanías del Azuay. (17 de mayo de 1988). Oficio s/n. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca
- BAQ2010. (2010). Revitalización Urbana Plaza Rotary. Recuperado el 6 de enero de 2018, de [arquitecturapanamericana.com](http://arquitecturapanamericana.com/revitalizacion-urbana-plaza-rotary/): <http://arquitecturapanamericana.com/revitalizacion-urbana-plaza-rotary/>
- Cardoso Martínez, F. (2009). Plaza del Herrero, Proyecto de Intervención 2009. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.
- Cardoso Martínez, F. (15 de octubre de 2012). Comunicado sin número dirigido al Alcalde de Cuenca. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca
- Cardoso, Martínez, F. (12 de febrero de 2010). Oficio s/n, dirigido a la Municipalidad. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca
- CIDAP. (3 de junio de 1985). Oficio D. E. - 00116. Cuenca: Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca
- CIDAP. (22 de junio de 1988). Oficio D.E-0164-88. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca
- Colegio de Arquitectos del Azuay. (7 de marzo de 2012). Oficio No. 084PRE-12. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Colegio de Arquitectos del Azuay. (21 de septiembre de 2012). Oficio No.OFC-107PRE-12. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales. (9 de enero de 2012). Oficio No. 007-CAHP. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales. (30 de agosto de 2012). Acta No. 13. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales. (25 de octubre de 2012). Acta No. 14. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales. (25 de octubre de 2012). Acta Nro. 17. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales. (9 de enero de 2012). Oficio No. 007-CAHP. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales. (8 de agosto de 2012). Oficio No. 071-CAHP. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (30 de marzo de 1987). Oficio No. 089 - C. H. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (25 de octubre de 2005). Acta de Sesión Ordinaria. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (21 de junio de 2005). Acta No. 15. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (6 de junio de 2006). Acta No. 13. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (12 de diciembre de 2006). Acta No. 29. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (14 de febrero de 2006). Acta No. 4. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (20 de enero de 2009). Acta No. 02. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (22 de noviembre de 2007). Oficio No. 579 CCH. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (27 de julio de 2006). Acta No. 19. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico. (8 de agosto de 2006). Acta No. 20. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comisión de Centro Histórico de Cuenca. (20 de enero de 2009). Acta No. 02. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

Comité Barrial "Cruz del Vado". (21 de marzo de 2011). Oficio No. CBCDV-049-02103011. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca

- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. (14 de abril de 2015). Oficio No. DAHP-0638-2015. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. (31 de enero de 2012). Oficio No. DAHP-0179-2012. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca. (31 de enero de 2012). Oficio No. DAHP-0179-2012. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, I. Municipalidad de Cuenca. (5 de enero de 2009). Oficio No. 448-DAHP. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Secretaría de Planeamiento. (Agosto de 2012). Estudios para la rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza de San Francisco. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.
- Dirección de Centro Histórico. (23 de enero de 1990). Oficio 055-D.C.H. Cuenca: Dirección de Centro Histórico. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Dirección de Centro Histórico. (13 de marzo de 1990). Oficio NO. 203-DCH. Cuenca: Dirección de Centro Histórico. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Dirección Técnica INPC Austro. (26 de diciembre de 2007). Oficio No. 342-SRA-07. Cuenca: Dirección Técnica INPC Austro. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. (Diciembre de 2013). Plaza de San Francisco, Proyecto de rehabilitación urbano arquitectónico, Expediente. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.
- El Mercurio. (16 de marzo de 2012). La Plaza de San Francisco. El Mercurio. Archivo de Prensa del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- El Mercurio. (28 de noviembre de 2014). La plaza San Francisco. El Mercurio. Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de <https://www.elmercurio.com.ec/457870-la-plaza-de-san-francisco-5/>
- El Mercurio. (7 de diciembre de 2016). Nuevo anuncio para San Francisco. El Mercurio. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <https://www.elmercurio.com.ec/574678-nuevo-anuncia-para-san-francisco/>

- El Tiempo. (1 de diciembre de 2012). Aniversario de Patrimonio. El Tiempo. Archivo de Prensa del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- El Tiempo. (11 de julio de 2013). La plaza de San Francisco. El Tiempo. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/editorial/1/391766/la-plaza-de-san-francisco-391766>
- El Tiempo. (13 de julio de 2012). La Plaza San Francisco. El Tiempo, p. A4. Archivo de Prensa del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- El Tiempo. (30 de agosto de 2008). Malas noticias para la Plaza San Francisco. El Tiempo. Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/columnistas/1/383977/malas-noticias-para-la-plaza-de-san-francisco>
- El Tiempo. (4 de diciembre de 2009). Las obras en plaza El Otorongo estarán listas en marzo. El Tiempo. Recuperado el 7 de octubre de 2017, de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/221088>
- El Tiempo. (25 de febrero de 2010). Abandono se evidencia en El Otorongo. El Tiempo. Recuperado el 7 de octubre de 2017, de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/226770/abandono-se-evidencia-en-el-otorongo>
- El Tiempo. (9 de julio de 2011). Municipio rediseñará la plaza del Otorongo. El Tiempo. Recuperado el 7 de octubre de 2017, de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/263747/municipio-redisena-ra-la-plaza-del-otorongo>
- El Tiempo. (4 de octubre de 2012). Proyecto Plaza de San Francisco. El Tiempo, p. A4. Archivo de Prensa del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- El Tiempo. (7 de mayo de 2012). La Plaza San Francisco. El Tiempo, p. A4. Archivo de Prensa del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Eljuri, G. (2015). Estudio antropológico para la propuesta de rehabilitación urbano-arquitectónica de la Plaza San Francisco y vías adyacentes. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca. Universidad de Cuenca.
- Espinoza Abad, C. (mayo de 2006). Readecuación de Plazoleta del Carmen. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.
- Espinoza Abad, C. (mayo de 2006). Readecuación de Plazoleta Santo Domingo. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.

- Espinoza Abad, C. (16 de noviembre de 2007). Oficio s/n dirigido a la I. Municipalidad de Cuenca. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Espinoza, C. (29 de enero de 2008). Oficio s/n dirigido a la Directora Técnica del INPC. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Espinoza, C. (18 de febrero de 2008). Oficio sin número dirigido al Vice Ministro de Cultura. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Estrella, P. (16 de enero de 2011). San Francisco. El Tiempo. Recuperado el 2 de noviembre de 2017, de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/columnistas/1/387363>
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca. (4 de octubre de 2012). Oficio N.-213-C.D. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Fundación Municipal El Barranco. (14 de noviembre de 2011). Oficio No. FB UA-492. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Herdoiza, W. Et. al. (20 de septiembre de 2012). Comunicado público “La Plaza de San Francisco debe servir a la ciudad, comunicado público”. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- I. Municipalidad de Cuenca. (13 de febrero de 2009). Contrato de Consultoría para la Elaboración del Proyecto de restauración, adecuación y complementación de la Plaza del Herrero. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.
- I. Municipalidad de Cuenca. (17 de octubre de 2012). Oficio No. 3550. 3550. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- I. Municipalidad de Cuenca. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (10 de abril de 2008). Acuerdo que se celebra entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Ilustre Municipalidad de Cuenca. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- I. Municipalidad de Cuenca. Moradores y Frentistas del Vado. (7 de agosto de 2008). Acta de compromisos celebrada entre la I. Municipalidad de Cuenca con los Señores Moradores y Frentistas del Vado previo a la realización de los trabajos de intervención en la Plazoleta. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.

- ICOMOS. (18-21 de agosto de 2014). Report on the ICOMOS Advisory Mission to Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca (C 863). París. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Idrovo Urigüen, J., & Guamán Guamán, J. (2008). Informe de Prospección Plaza del Otorongo. I. Municipalidad de Cuenca. Proyecto Inventario Catastral de Arqueología de Cuenca. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Ejecutiva. (20 de enero de 2000). Resolución No. 007-05. Quito. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Ejecutiva. (20 de enero de 2009). Resolución No. 006-DNPC-08. Quito. Cuenca: Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Ejecutiva. (31 de julio de 2009). Resolución No. 063-DNPC-2009. Quito. Cuenca: Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Ejecutiva. (31 de enero de 2012). Oficio Nro. 0190-DE-INPC-2012. Quito. Cuenca: Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (2 de octubre de 2009). Oficio No. 589-DRZ6-09. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (17 de febrero de 2012). Oficio Nro. INPC-DRZ6-2012-0187-OFC. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (26 de marzo de 2012). Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0238. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Dirección Ejecutiva. (31 de enero de 2012). Oficio Nro. 0190-DE-INPC-2012. Quito. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (2 de octubre de 2009). Oficio No. 590-DRZ6-09. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (17 de febrero de 2012). Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0187. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (22 de octubre de 2012). Oficio No. INPC-DRZ6-2012-0975-OFC. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (17 de abril de 2013). Oficio Nro. INPC-DR6-2013-0129-MEM. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (11 de noviembre de 2014). Oficio Nro. 0900-DR-2014-INPC-R6. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6. (29 de diciembre de 2015). Oficio No. 1352-DR-2015-INPC-R6. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Jaramillo Paredes, D. (2006). Proyecto Readecuación de la Plazoleta de “El Vado”, Memoria. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.
- Jaramillo, Mario. El Mercurio. (9 de mayo de 2013). La Plaza de San Francisco. El Mercurio. Recuperado el 14 de noviembre de 2017, de <https://www.elmercurio.com.ec/380056-la-plaza-de-san-francisco-4/>
- Jurado Calificador. (10 de febrero de 2009). Acta de Sesión de Deliberación del Jurado del Concurso de anteproyectos de diseño y emplazamiento del mobiliario urbano para la exhibición y comercialización de plantas y flores en la Plazoleta del Carmen y sus áreas aledañas de carácter público. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (10 de octubre de 2012). Oficio No. MCP-MCP-2012-3845. Quito. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (19 de septiembre de 2012). Oficio Nro. MCP-MCP-2012-3544. Quito. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural. (6 de marzo de 2008). Oficio No. MCPNC-DM-000410. Quito. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Coordinación Zonal 6. (21 de noviembre de 2014). Oficio Nro. MREMH-CZ6-Azogues-2014-1223-OF. Azogues. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Mogrovejo, V. (17 de septiembre de 2008). Oficio s/n dirigido a la Dirección de Obras Públicas de la I. Municipalidad de Cuenca. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Moreno, A. (2006). Readecuación de la Plaza del Otorongo. I. Municipalidad de Cuenca. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Páez Barrera, O. (20 de febrero de 2012). Llamado a los ciudadanos de Cuenca !A rescatar la Plaza de San Francisco! Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Proyecto Recuperación de Áreas Centrales y Apoyo al Ordenamiento Territorial de la I. Municipalidad de Cuenca. (20 de febrero de 2008). Oficio No. RU-90-143. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- SEGEPLAN I. Municipalidad de Cuenca. (30 de noviembre de 2007). Oficio No. SEGEPLAN 005819. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- SEGEPLAN, I. Municipalidad de Cuenca. (17 de Diciembre de 2007). Oficio NO. 0006827 SEGEPLAN. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- SEGEPLAN, I. Municipalidad de Cuenca. (25 de julio de 2007). Oficio No. 2609 SEGEPLAN. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- SEGEPLAN, I. Municipalidad de Cuenca. (3 de octubre de 2007). Oficio No. 5167 SEGEPLAN. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Sub Dirección del INPC Austro. (9 de febrero de 2008). Oficio No. 032-SRA-08. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Sub Dirección INPC Austro. (16 de noviembre de 2007). Oficio No. 298-SRA-07. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.

- Sub Dirección INPC Austro. (23 de noviembre de 2007). Oficio No. 302-SRA-07. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Sub Dirección INPC Austro. (23 de noviembre de 2007). Oficio No. 303-SRA-07. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Sub Dirección Técnica INPC Austro. (19 de febrero de 2008). Oficio No. 046-SRA-08. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Subcomisión Interinstitucional Centro Histórico. (30 de junio de 2008). Acta de resolución. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Subsecretaría de Patrimonio Cultural. (18 de septiembre de 2012). Oficio Nro. MC-SPAT-12-0167. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Toral, C. Et. al,. (10 de febrero de 2009). Oficio s/n dirigido a Miembros del Jurado Calificador para el Concurso de Mobiliario para la Plaza de las Flores. Cuenca: Archivo de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca.
- Ullauri, M. (27 de mayo de 2015). Memoria histórica-gráfica de la Plaza San Francisco. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca, Universidad de Cuenca.
- UNESCO, Word Heritage Centre. (24 de septiembre de 2012). Oficio No. CLT/WHC/74/212/CM/1024. París. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- UNESCO, World Heritage Centre. (7 de septiembre de 2012). Oficio No. CLT/WHC/74/2012/NS/IC/996. París. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Universidad de Cuenca. (28 de junio de 2016). Proyecto para la “Rehabilitación Urbano Arquitectónica de la Plaza de San Francisco y Vías Adyacentes”. Cuenca: I. Municipalidad de Cuenca.
- World Heritage Centre. (2014 de Octubre de 2014). Oficio No. CLT/HER/WHC/LAC/CMT/DB/1744. París: World Heritage Centre. Cuenca: Archivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.

ANEXOS

Anexo 1: Listado de personas entrevistadas

A 1.1 Académicos

PERSONA ENTREVISTADA	PERTINENCIA	DATOS DE LA ENTREVISTA
Manuel Delgado	Profesor titular de Antropología Religiosa en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Barcelona. Es coordinador e investigador principal del Grupo de Investigación en Exclusión y Control Social GRECS y miembro del Observatorio del Conflicto Urbano de Barcelona OACU.	4 de junio de 2018, comunicación personal, Barcelona
Jordi Borja	Geógrafo urbanista por la <i>Université de Paris-Sorbonne</i> . Ha participado en planes y proyectos de desarrollo urbano en diferentes países y ha ocupado cargos directivos en el Ayuntamiento de Barcelona.	2 de junio de 2018, comunicación personal, Barcelona
Fernando Carrión	Académico del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO-Sede Ecuador, Presidente de OLACCHI, Organización Latinoamericana y del Caribe para la Conservación de Centros Históricos.	24 de abril de 2017, Quito

A 1.2 Autoridades y proyectistas

PERSONA ENTREVISTADA	PERTINENCIA	DATOS DE LA ENTREVISTA
Inés Pazmiño	Directora Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural durante el período 2008-2013	27 de noviembre de 2017, comunicación virtual ³⁴⁷
Dora Arízaga	Coordinadora del Estudio de Pre factibilidad para la Conservación del Centro Histórico de Cuenca del año 1983 y Asesora del Ministerio Coordinador de Patrimonio durante el período 2008-2011	8 de febrero de 2018, comunicación virtual
Mauricio Moreno	Coautor de la propuesta ganadora del Concurso Nacional de Ideas para el Mega Proyecto El Barranco y Asesor del Alcalde de Cuenca durante el período 2005-2009.	7 de marzo de 2018, comunicación virtual
Boris Albornoz	Director Técnico de la Fundación El Barranco durante el período 2004-2009, y coautor de los Proyectos de la Plaza Cívica y Plazoletas Ratary, El Vergel, La Merced, El Carbón y El Farol.	14 de noviembre de 2017, comunicación virtual
Diego Jaramillo	Director de Áreas Históricas y Patrimoniales de la I. Municipalidad de Cuenca durante el período 2009-2011, autor del proyecto de la Plazoleta de El Vado.	17 de julio de 2017, comunicación personal, Cuenca
Fausto Cardoso	Director del Proyecto VLIR-CPM Ciudades Patrimonio de la Universidad de Cuenca, autor del Expediente de Candidatura del Centro Histórico de Cuenca previo a la Declaratoria como Patrimonio Mundial, autor del Proyecto de la Plaza de El Herrero.	10 de julio de 2017, comunicación personal, Cuenca
Carlos Espinoza	Autor de los proyectos para las Plazoletas de Las Flores y de Santo Domingo.	11 de noviembre de 2017, comunicación virtual
Adrián Moreno	Coautor de la propuesta ganadora del Concurso Nacional de Ideas para el Mega Proyecto El Barranco y coautor del proyecto de la Plaza de El Otorongo.	6 de febrero de 2018, comunicación virtual
Jaime Guerra	Director de la Consultoría de la Universidad de Cuenca para la elaboración del proyecto de Rehabilitación de la Plaza San Francisco.	6 de febrero de 2018, comunicación virtual
Helmut Hillenkamp	Artesano estadounidense, coautor del Monumento de Vulcano de la Plaza del Herrero	20 de diciembre de 2018, comunicación personal, Santa Fe, NM.
Christy Hengst	Artista estadounidense, coautora del Monumento de Vulcano de la Plaza del Herrero	20 de diciembre de 2018, Santa Fe, NM.

³⁴⁷ Las entrevistas virtuales se realizaron usando la aplicación Skype

A 1.3 Usuarios directos: vecinos y comerciantes

PERSONA ENTREVISTADA	PERTINENCIA	DATOS DE LA ENTREVISTA
Celia Rosario Albarracín	Comerciante de la Plazoleta de las Flores	11 de junio de 2018, comunicación personal
Sonaida Margarita Fárez Calle	Comerciante de la Plazoleta de las Flores	11 de junio de 2018, comunicación personal
Julia Marcatoma	Comerciante de la Plazoleta de las Flores	11 de junio de 2018, comunicación personal
Mario Medina	Comerciante de la Plazoleta de las Flores	11 de junio de 2018, comunicación personal
Rosa Elvira Segarra	Comerciante de la Plazoleta de las Flores	11 de junio de 2018, comunicación personal
Cecilia Albarracín	Comerciante de la Plazoleta de las Flores	12 de junio de 2018, comunicación personal
Dorinda Pillco Berrezueta	Comerciante de la Plazoleta de las Flores	12 de junio de 2018, comunicación personal
María Lema Jiménez	Comerciante de la Plazoleta Rotary	20 de junio de 2018, comunicación personal
María Angelita Chicaiza Barros	Comerciante de la Plazoleta Rotary	20 de junio de 2018, comunicación personal
María Morquecho	Comerciante de la Plazoleta Rotary	20 de junio de 2018, comunicación personal
Evita León	Comerciante de la Plazoleta Rotary	20 de junio de 2018, comunicación personal
Zoila Aguilar	Comerciante de la Plazoleta Rotary	21 de junio de 2018, comunicación personal
Rosa Narváez	Comerciante de la Plazoleta Rotary	21 de junio de 2018, comunicación personal
María Tenén Paguay	Comerciante de la Plazoleta Rotary	21 de junio de 2018, comunicación personal
Mariana Rojas	Comerciante de la Plazoleta Rotary	21 de junio de 2018, comunicación personal
María Carpio	Comerciante de la Plazoleta Rotary	21 de junio de 2018, comunicación personal
Herlinda Pesántez	Comerciante de la Plazoleta Rotary	21 de junio de 2018, comunicación personal
Juan Tenesaca	Vecino de la Plazoleta del Vado y Plaza del Otorongo	14 de junio de 2018, comunicación personal
Raúl Merchán	Vecino de la Plazoleta del Vado y Plaza del Otorongo	19 de junio de 2018, comunicación personal
Patricio Fernando Durán González	Vecino de la Plazoleta del Vado y Plaza del Otorongo	19 de junio de 2018, comunicación personal
Eduardo Moscoso	Vecino de la Plazoleta del Vado y Plaza del Otorongo	19 de junio de 2018, comunicación personal
Targelia María Ambrosi	Vecina de la Plaza del Otorongo	28 de junio de 2018, comunicación personal

María Tránsito Calle Cabrera (interviene Carmen Rosa Collaguazo, vendedora)	Vecina de la Plazoleta del Vergel y la Plaza del Herrero	27 de junio de 2018, comunicación personal
Carmen Rosa Collaguazo	Vecina de la Plazoleta del Vergel y la Plaza del Herrero	27 de junio de 2018, comunicación personal
Zoila Rosa Quezada	Vecina de la Plazoleta del Vergel y la Plaza del Herrero	27 de junio de 2018, comunicación personal
Ubaldo Marcelo Calle Quinde	Vecino de la Plazoleta del Vergel y la Plaza del Herrero	27 de junio de 2018, comunicación personal
Mercedes Merchán	Vecina de la Plazoleta del Vergel y la Plaza del Herrero	4 de julio de 2018, comunicación personal
Carmen Vanegas Picón	Vecina de la Plazoleta del Vergel y la Plaza del Herrero	4 de julio de 2018, comunicación personal
Max Cabrera	Vecino de la Plazoleta de La Merced	21 de junio de 2018, comunicación personal
Vicente Saquinagua	Vecino de la Plazoleta de La Merced	2 de julio de 2018, comunicación personal
A.A Carrión ³⁴⁸	Vecino de la Plazoleta de La Merced	2 de julio de 2018, comunicación personal
Anita Cordero Márquez	Vecina, comerciante de la Plaza 9 de Octubre	16 de julio de 2018, comunicación personal
Blanca Almache Lazo	Comerciante de la Plaza San Francisco	12 de julio de 2018, comunicación personal
María Piedad Vásquez Castro	Comerciante de la Plaza San Francisco	12 de julio de 2018, comunicación personal
Laura Ochoa	Comerciante de la Plaza San Francisco	12 de julio de 2018, comunicación personal
María Juana Santillán	Comerciante de la Plaza San Francisco	12 de julio de 2018, comunicación personal
Carlos Raúl Narváez Cabrera	Comerciante de la Plaza San Francisco	12 de julio de 2018, comunicación personal
Pablo López Arias	Vecino de la Plazoleta de Santo Domingo	3 de julio de 2018, comunicación personal
Ana María Pauta	Vecina de la Plazoleta de Santo Domingo	3 de julio de 2018, comunicación personal
María Teolinda	Comerciante ambulante de la Plaza de las Flores	12 de julio de 2018, comunicación personal

³⁴⁸ Seudónimo utilizado para informante que pidió se mantenga su anonimato.

Anexo 2: Listado de informantes que participaron en el cuestionario de respuesta abierta

INFORMANTE	FECHA DEL CUESTIONARIO
Alexandra Kennedy-Troya	25 de agosto de 2018
Alicia Rodas Andrade	13 de agosto de 2018
Amy Albornoz	1 de agosto de 2018
Ana Cecilia Abad Rodas	8 de agosto de 2018
Ana María Murillo	20 de agosto de 2018
Anahí Villena Acaccia	9 de agosto de 2018
Andrea Malo	6 de agosto de 2018
Andrés Muñoz Araneda	26 de junio de 2018
Andrés Pérez Chalco	4 de agosto de 2018
Andrés Santiago Valarezo	26 de junio de 2018
Anna Tripaldi	4 de agosto de 2019
Aramita Jiménez Galán	8 de agosto de 2018
Ariel Dawi	8 de agosto de 2018
Aurora Alvarado	25 de junio de 2018
Bárbara Molina	27 de junio de 2018
Bernarda Crespo	7 de agosto de 2018
Blanca Esthela Lituma	28 de junio de 2018
Calo Andrés Mosquera	17 de agosto de 2018
Carla Hermida	4 de agosto de 2018
Carlos Guevara Toledo	5 de agosto de 2018
Carlos Vásconez Gomezcoello	22 de agosto de 2018
Carmen Jaramillo	26 de junio de 2018
Carmen Lucía Cordero	10 de agosto de 2018
Caroline Ávila	20 de agosto de 2018
Cecilia Suárez Moreno	4 de agosto de 2018
Cecilia Toral Vélez	27 de agosto de 2018
Christian José Muñoz Araneda	28 de junio de 2018
Clara Susana Peña Ritter	20 de agosto de 2018
Cristian Felipe Matovelle Jara	14 de agosto de 2018
Cristina Barzallo Neira	29 de junio de 2018
Cristina Bustamante Durán	10 de agosto de 2018
Cristina Cardoso M.	5 de agosto de 2018
Daniela Jara M.	6 de agosto de 2018
Daniela Torres Arteaga	4 de agosto de 2018
Diana Cordero	4 de julio de 2018
Diana Márquez Aguilar	4 de agosto de 2018
Diana Moscoso Lazo	17 de agosto de 2018
Diana Quinde Iglesias	9 de agosto de 2018
Diana Sojos Mata	15 de agosto de 2018

Diego Castro Ochoa	13 de agosto de 2018
Diego Jaramillo Paredes	25 de junio de 2018
Edgar Ávila Valarezo	6 de julio de 2018
Eduardo Carrasco	16 de julio de 2018
Eduardo Tepán Guzmán	15 de agosto de 2018
Emilia Acurio Vintimilla	5 de agosto de 2018
Fabián Gustavo Durán Suárez	14 de agosto de 2018
Fabián Jaramillo Paredes	26 de junio de 2018
Freddy Eduardo Prado Cabrera	8 de agosto de 2018
Gabriela Vázquez	8 de agosto de 2018
Genoveva Malo	16 de agosto de 2018
Gustavo Chacón	7 de agosto de 2008
Inés Margarita Cabrera Cabrera	27 de junio de 2018
Jaime Garrido	5 de agosto de 2018
Javier Peña	3 de agosto de 2018
Jessica Zumba	27 de junio de 2018
Johnny Jara Jaramillo	4 de agosto de 2018
Jorge Marcelo Quishpe Bolaños	7 de agosto de 2018
José Antonio Eljuri	28 de junio de 2018
Juan Alberto Malo Larrea	4 de agosto de 2018
Juan Bernardo Darquea	6 de agosto de 2018
Juan Carlos Abril Hervas	7 de agosto de 2018
Juan Carlos Astudillo	14 de agosto de 2018
Juan Fernando Regalado	4 de agosto de 2018
Juan Lazo	6 de agosto de 2018
Juan Santiago Malo	11 de agosto de 2018
Karina Farfán Pacheco	7 de agosto de 2018
Lanner Díaz Rodríguez	10 de agosto de 2018
Leonardo Matute Bravo	27 de junio de 2018
Lina Enderica	4 de agosto de 2018
Lorena Tamariz	18 de agosto de 2018
Lucía Carrasco Castro	10 de agosto de 2018
Luis Carlos Vintimilla	9 de agosto de 2018
Luz Marina Castillo	16 de agosto de 2018
Manuela Cordero Salcedo	6 de agosto de 2018
Marcelo Coello Muñoz	5 de agosto de 2018
Marcelo Guiracocha	7 de agosto de 2018
Marcos Sempértugi	14 de agosto de 2018
Margarita Malo Larrea	6 de agosto de 2018
María Alexandra Riofrío	26 de junio de 2018
María Angélica León Ordóñez	9 de agosto de 2018
María Arévalo Peña	6 de agosto de 2018
María Caridad Serrano	16 de junio de 2018
María de Lourdes Cordero	26 de junio de 2018
María de Lourdes Tamariz	3 de agosto de 2018
María Elena Carrasco Toral	9 de agosto de 2018

María Elena Zumba	29 de junio de 2018
María Eulalia Toral	7 de agosto de 2018
María Isabel Eljuri Jaramillo	26 de junio de 2018
María Leonor Aguilar García	7 de agosto de 2018
María Soledad Moscoso Cordero	6 de agosto de 2018
Mariana Moreno	6 de agosto de 2018
Martha Gabela Calle	3 de julio de 2018
Martin Palacios Jaramillo	25 de junio de 2018
Matías Zibell	6 de agosto de 2018
Mauricio Carrasco Aguilar	12 de agosto de 2018
Mauricio Granda Loaiza	6 de agosto de 2018
Mercedes Pesántez	6 de agosto de 2018
Michell Guzmán Talbot	5 de agosto de 2018
Miryam Rea Parra	15 de agosto de 2018
Mónica Eljuri	25 de junio de 2018
Narcisa de Jesús Orellana Coronel	20 de agosto de 2018
Narcisa Ullauri	4 de agosto de 2018
Natasha Cabrera Jara	5 de agosto de 2018
Nelson Galán Espinoza	14 de agosto de 2018
Noemí Rebeca Ambrosi Vivar	7 de agosto de 2018
Oswaldo Encalada Vásquez	10 de agosto de 2018
Pablo Enrique Osorio Guerrero	6 de agosto de 2018
Pablo Mauricio Vázquez Espinoza	7 de agosto de 2018
Patricia Calderón A.	6 de agosto de 2018
Patricia Carrera Prohens	4 de agosto de 2018
Patricia Ochoa Zamora	4 de julio de 2018
Patricia Ortiz Rodas	26 de junio de 2018
Patricio Palomeque Castillo	8 de agosto de 2018
Paúl Ordóñez Alvarado	24 de agosto de 2018
Paula Rodas Espinoza	6 de agosto de 2018
Pedro Ramos	9 de agosto de 2018
Raúl. R. Cabrera J.	15 de agosto de 2018
Rocío Lucero	27 de junio de 2018
Rosa Toledo Vintimilla	12 de agosto de 2018
Rosana Corral Maldonado	25 de agosto de 2018
Ruth Galindo	27 de agosto de 2018
Ruth Marjorie Valarezo Romero	8 de agosto de 2018
Santiago Ordóñez Carpio	13 de agosto de 2018
Silvia Zeas Carrillo	9 de agosto de 2018
Simón Jaramillo Malo	26 de junio de 2018
Sofía Jaramillo Quiroz	3 de agosto de 2018
Verónica Carvallo Coellar	3 de agosto de 2018
Verónica Tamariz Espinoza	9 de agosto de 2018
Viviana Raquel Iñiguez García	4 de julio de 2018
Wendy Elizabeth Aguilar Hermida	7 de agosto de 2018
Ximena Salazar Guamán	17 de agosto de 2018

³⁴⁹ AAC refiere a: Anónimo en cuestionario. Se ha usado esta codificación para referir a aquellos informantes que solicitaron mantener el anonimato. Sus nombres y datos se han mantenido con reserva en el archivo personal de la investigadora de la tesis.

AAC 1 ³⁴⁹	27 de junio de 2018
AAC 2	28 de junio de 2018
AAC 3	11 de agosto de 2018
AAC 4	5 de agosto de 2018
AAC 5	27 de junio de 2018
AAC 6	12 de agosto de 2018
AAC 7	29 de agosto de 2018
AAC 8	6 de agosto de 2018
AAC9	15 de agosto de 2018
AAC 10	4 de agosto de 2018

Anexo 3. Guía de entrevistas³⁵⁰

A 3.1 Guía de entrevista a expertos

³⁵⁰ Al tratarse de entrevistas semiestructuradas, estos instrumentos sirvieron como guía para abordar líneas temáticas; sin embargo, el desarrollo de las entrevistas, el orden, las preguntas particulares y la manera de plantearlas se adaptó a cada situación y a la dinámica propia de la relación con cada uno de los entrevistados.

Nombre del informante	
Género:	
Fecha de aplicación de la encuesta	
Lugar de la entrevista	

Líneas temáticas a abordar:

- Sobre la noción de patrimonio cultural
- El sentido del patrimonio para las ciudades y para los ciudadanos del mundo contemporáneo
- Sobre los procesos de conservación en los Centros Históricos
- El rol de las plazas en los Centros Históricos y en la ciudad
- Sobre lo urbano
- Sobre los procesos de agorafobia, pérdida de centralidad y vaciamiento urbano
- Sobre las plazas latinoamericanas
- Sobre el concepto de rehabilitación
- Sobre los aportes de las ciencias sociales y la antropología en la gestión del patrimonio
- Sobre las ideas de los autores en las obras citadas en la tesis

A 3.2 Guía de entrevista a proyectistas

Nombre del informante	
Género:	
Edad:	
Profesión:	
Proyecto en cuestión	
Fecha de la entrevista	
Email	
Lugar o medio de la entrevista	

Sobre el proceso

- Iniciativa de intervención
- Motivaciones para la intervención
- El proceso

- Condicionantes previos de la institución contratante (concepto, lo formal, el cambio de uso, la realidad que se buscaba modificar, la permanencia o no de actores, etc.?)
- Componentes de los estudios y configuración del equipo técnico

Sobre la valoración

- Realidad a ser cambiada o mejorada en el espacio
- Problemas identificados en el espacio
- Valor previo a la intervención
- Valores que se consideraba importante precautelar
- Problemas sociales en el espacio
- Valor patrimonial del espacio
- Sobre las diferentes capas históricas y de memoria de la plaza, ¿cuál se privilegió, qué momento histórico y por qué?

Sobre las reacciones, las dificultades, las polémicas

- Dificultades u objeciones por parte de la ciudadanía o los actores relacionados a la plaza; actores involucrados
- Objeciones por parte de las instituciones de control
- Sobre el mapeo de actores y los procesos de socialización
- Situaciones de negociación en la fase proyectual o de ejecución

Sobre los entramados sociales y espaciales, los usos

- Usos que caracterizaban a la plaza
- Usos que era preciso mantener, recuperar, eliminar o modificar
- Relación de la plaza con el barrio y la ciudad en los estudios
- Relación del proyecto con otros proyectos o planes del Centro Histórico
- El rol de la plaza para el barrio y la ciudad
- Las características identitarias del espacio
- Sobre los usuarios del espacio
- Modificaciones en los usos después de ejecutar el proyecto

Sobre la ejecución

- Sobre la relación entre la tarea proyectual y la ejecución de las obras
- Problemas existió durante la intervención
- Nivel de participación del proyectista en la ejecución
- Distancias entre la realidad proyectada y la realidad una vez que entran en juego los usos sociales del espacio
- Valoración del proyecto (en la fase proyectual y de ejecución) en una mirada retrospectiva desde el presente

Sobre el patrimonio y el espacio público:

- Sobre la definición del espacio público
- Los valores del espacio público
- Sobre la noción de patrimonio
- El valor del patrimonio

A 3.3 Guía de entrevista a Ex Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Nombre del informante	
Género	
Edad	
Fecha de la entrevista	
Email	
Lugar o medio de la entrevista	

Sobre el cargo desempeñado

- Período

Sobre el patrimonio y el espacio público

- Sobre el espacio público
- Los valores del espacio público
- Problemas observados en las intervenciones en los espacios públicos de los Centros Históricos, concretamente en las plazas
- La mirada disciplinar que ha prevalecido en las intervenciones en el espacio público patrimonial, concretamente las plazas
- Los estudios sociales y la mirada antropológica en la gestión del patrimonio

Sobre los proyectos e intervenciones en el Centro Histórico de Cuenca

- Sobre el caso de la Plaza San Francisco
- Principales problemas
- Particularidades de ese proceso y su incidencia a nivel nacional
- Implicaciones políticas del proyecto
- Relación entre las instancias políticas y las argumentaciones técnicas del INPC
- Situaciones similares en otras plazas o ciudades

- Sobre la UNESCO
- Rol de la UNESCO en el proyecto
- Importancia de la UNESCO en contextos de politización de los proyectos

Aspectos generales

- Principales aprendizajes con miras a mejores formas de estudiar e intervenir en los espacios públicos de los Centros Históricos

A 3.4 Guía de entrevista a usuarios directos: comerciantes

Nombre del informante	
Género	
Edad	
Fecha de la entrevista	
Plaza en cuestión	
Actividad	

Sobre la relación con la plaza

- Tiempo de relación con la plaza
- La ocupación del espacio y la relación con las autoridades en ese proceso

Sobre la actividad

- La relación con la actividad
- La actividad en la plaza
- Los principales clientes

Las relaciones en la plaza

- La relación entre comerciantes
- La relación con los vecinos
- Organizaciones gremiales

Sobre las memorias de la plaza

La plaza en el presente

- La importancia de la plaza en lo personal y para la ciudad
- Los problemas y conflictos en la plaza

- La relación de la plaza con otros espacios
- Las percepciones sensoriales respecto a la plaza

Preguntas específicas de la plaza en cuestión

Sobre el proyecto de rehabilitación

- Lo que se recuerda del proceso
- La iniciativa, las motivaciones para intervenir
- Sobre la socialización
- Principales problemas durante el proyecto
- Las preocupaciones de los comerciantes
- La relación con la Municipalidad y con el INPC
- Valoración de la plaza después del proyecto

La importancia de las plazas para la ciudad y los ciudadanos

Sobre el patrimonio cultural

- Qué es el patrimonio cultural
- La importancia para los ciudadanos
- Sobre el título de Patrimonio Mundial

A 3.5 Guía de entrevista a usuarios directos: vecinos

Nombre del informante	
Género	
Edad	
Fecha de la entrevista	
Plaza en cuestión	
Actividad	

Sobre la relación con la plaza

- Tiempo de relación con la plaza
- La ocupación del espacio y la relación con las autoridades en ese proceso

Sobre la actividad

Las relaciones en la plaza

- Quiénes usan la plaza

Sobre las memorias de la plaza

- Usos anteriores de la plaza, la plaza de la niñez
- Relación de la plaza con el barrio en el pasado

La plaza en el presente

- La importancia de la plaza en lo personal y para el barrio
- Los problemas y conflictos en la plaza
- Los usos de la plaza
- Las percepciones sensoriales respecto a la plaza
- La relación de la plaza con otros espacios

Preguntas específicas de la plaza en cuestión

Sobre el proyecto de rehabilitación

- Lo que se recuerda del proceso
- La iniciativa, las motivaciones para intervenir
- Sobre la socialización
- Principales problemas durante el proyecto
- Las preocupaciones de los comerciantes
- La relación con la Municipalidad y con el INPC
- Valoración de la plaza después del proyecto

La importancia de las plazas para la ciudad y los ciudadanos

Sobre el patrimonio cultural

- Qué es el patrimonio cultural
- La importancia para los ciudadanos
- Sobre el título de Patrimonio Mundial

Anexo 4. Matriz de diario de campo

Datos generales del trabajo de campo

Código de la nota de campo	
Denominación dada por el investigador	
Lugar	
Fecha	
Hora	
Tiempo de permanencia	.
Técnica empleada	

Datos del o los informantes (si es que aplica)

Nombre del informante	
Género	
Edad	
Profesión	
Actividad	
Identificable o anónimo (Añadir código en caso de anonimato)	

Nota de campo

Transcripción de la entrevista:

Observaciones o memorandos

--

Fotografía

Código de la fotografía:	
Datos referenciales de la fotografía:	
Fotografía tomada por:	
Espacio para una copia de la fotografía	

Anexo 5. Cuestionario de respuesta abierta³⁵¹

³⁵¹ Este cuestionario, tal como consta aquí, fue remitido vía mail o entregado personalmente a los informantes. El formato del cuestionario permitió que los informantes contesten con el número de palabras que desee.

Consentimiento informado para participantes de la investigación

La presente investigación es conducida por la MA Gabriela Eljuri Jaramillo, doctoranda del programa Sociedad y Cultura de la Universidad de Barcelona. La meta de esta investigación doctoral es analizar las dinámicas que se establecen en la conservación del patrimonio cultural y los usos sociales en las plazas del Centro Histórico de Cuenca.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder las preguntas de este cuestionario. La participación es estrictamente voluntaria y usted es libre de contestar o no las preguntas que aquí se presentan.

La información que se recoja se usará con fines estrictamente académicos. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán utilizadas bajo el criterio del investigador. Si usted no objeta ser tratado como fuente identificable, su nombre puede ser citado como fuente dentro de la investigación, siempre sobre la base de la información registrada en este cuestionario.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación y reconozco que he sido informado sobre el proceso y las opciones que tengo durante el mismo.

Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar con la investigadora al correo: gabieljuri@gmail.com

Marque la casilla indicando su preferencia sobre el manejo de la información ofrecida por su persona.

_____ Identificable

_____ Anónimo

Nombre
cha

Firma*

Fe-

*En caso de que su encuesta sea remitida por internet y no haya incluido una firma electrónica o escaneada, el mensaje electrónico de su envío será considerado como constatación de su consentimiento informado.

Nota importante: Todas las preguntas de este cuestionario tienen por objeto conocer las percepciones reales y directas de las personas entrevistadas al momento de la consulta; por lo que se pide contestar de manera directa, sincera y espontánea cada una de las preguntas. La entrevista no está dirigida a evaluar el nivel de conocimientos, sino las percepciones e imaginarios de las personas consultadas. Todas las respuestas, incluidas aquellas que no se pueda contestar o se deje en blanco, son portadoras de sentido en esta investigación, por lo que se pide contestar con las primeras asociaciones que le vengan a la mente.

Datos generales:

Nombre		Edad		Género	
País de Origen	Provincia de Origen	Cantón de Origen	Parroquia de Origen		
Lugar actual de residencia (Ciudad y sector o barrio)		Años de residencia actual			
Profesión y/o Actividad					

Sobre percepciones:

¿Qué palabra(s) usaría usted para definir cada una de las siguientes plazas?

Plaza San Francisco	
Plaza Cívica (9 de Octubre)	
Plazoleta Rotary	
Plaza El Otorongo	
Plaza del Herrero	
Plazoleta de Las Flores	
Plazoleta de Santo Domingo	
Plazoleta de El Vado	
Plazoleta de El Vergel	

Plazoleta de La Merced	
------------------------	--

¿Con qué sabor(es) y aroma(s) asocia usted a cada una de las siguientes plazas?

PLAZA	SABOR(ES)	AROMA(S) U OLOR(ES)
Plaza San Francisco		
Plaza Cívica (9 de Octubre)		
Plazoleta Rotary		
Plaza El Otorongo		
Plaza del Herrero		
Plazoleta de Las Flores		
Plazoleta de Santo Domingo		
Plazoleta de El Vado		
Plazoleta de El Vergel		
Plazoleta de La Merced		

¿Con qué color(es) y sonido(s) asocia usted a cada una de las siguientes plazas?

PLAZA	COLOR(ES)	SONIDOS(S)
Plaza San Francisco		
Plaza Cívica (9 de Octubre)		
Plazoleta Rotary		
Plaza El Otorongo		
Plaza del Herrero		
Plazoleta de Las Flores		
Plazoleta de Santo Domingo		
Plazoleta de El Vado		
Plazoleta de El Vergel		
Plazoleta de La Merced		

Sobre itinerarios:

¿Cuándo usted va a cada una de las siguientes plazas, si es que va, que otros lugares incluye **en su recorrido?**

Plaza San Francisco	
Plaza Cívica (9 de Octubre)	

Plazoleta Rotary	
Plaza El Otorongo	
Plaza del Herrero	
Plazoleta de Las Flores	
Plazoleta de Santo Domingo	
Plazoleta de El Vado	
Plazoleta de El Vergel	
Plazoleta de La Merced	

En sus recorridos por el Centro Histórico, las siguientes plazas son (marque con una “x” lo que corresponda, puede incluir una o varias opciones por plaza):

PLAZA	Lugar de tránsito o paso	Lugar de destino	Lugar NO incluido en el recorrido	Lugar evitado en el recorrido
Plaza San Francisco				
Plaza Cívica (9 de Octubre)				
Plazoleta Rotary				
Plaza El Otorongo				
Plaza del Herrero				
Plazoleta de Las Flores				
Plazoleta de Santo Domingo				
Plazoleta de El Vado				
Plazoleta de El Vergel				
Plazoleta de La Merced				

Sobre usos:

¿Con qué frecuencia acude usted a cada una de las siguientes plazas?
(marque con una “x” lo que corresponda)

PLAZA	FRECUENTEMENTE	OCASIONALMENTE	RARA VEZ
Plaza San Francisco			
Plaza Cívica (9 de Octubre)			
Plazoleta Rotary			
Plaza El Otorongo			
Plaza del Herrero			

Plazoleta de Las Flores			
Plazoleta de Santo Domingo			
Plazoleta de El Vado			
Plazoleta de El Vergel			
Plazoleta de La Merced			

¿Para qué va usted a las siguientes plazas? (si es que va)

Plaza San Francisco	
Plaza Cívica (9 de Octubre)	
Plazoleta Rotary	
Plaza El Otorongo	
Plaza del Herrero	
Plazoleta de Las Flores	
Plazoleta de Santo Domingo	
Plazoleta de El Vado	
Plazoleta de El Vergel	
Plazoleta de La Merced	

¿Qué usos (**tradicionales o no**) relaciona usted con cada una de las siguientes plazas?

Plaza San Francisco	
Plaza Cívica (9 de Octubre)	
Plazoleta Rotary	
Plaza El Otorongo	
Plaza del Herrero	
Plazoleta de Las Flores	
Plazoleta de Santo Domingo	
Plazoleta de El Vado	
Plazoleta de El Vergel	
Plazoleta de La Merced	

Sobre la valoración:

¿Según su criterio, **cuáles son los aspectos o valores más importantes de las siguientes plazas para la ciudad?** (si es que lo tienen)

Plaza San Francisco	
Plaza Cívica (9 de Octubre)	

Plazoleta Rotary	
Plaza El Otorongo	
Plaza del Herrero	
Plazoleta de Las Flores	
Plazoleta de Santo Domingo	
Plazoleta de El Vado	
Plazoleta de El Vergel	
Plazoleta de La Merced	

¿Según su criterio, cuáles son los aspectos problemáticos o conflictivos de las siguientes plazas para la ciudad? (si es que lo tienen)

Plaza San Francisco	
Plaza Cívica (9 de Octubre)	
Plazoleta Rotary	
Plaza El Otorongo	
Plaza del Herrero	
Plazoleta de Las Flores	
Plazoleta de Santo Domingo	
Plazoleta de El Vado	
Plazoleta de El Vergel	
Plazoleta de La Merced	

Temas generales:

A su criterio ¿por qué son importantes las plazas para la ciudad y los ciudadanos?

¿Qué significa para usted el patrimonio cultural? (por favor, conteste lo que de manera espontánea le venga a la mente)

¿Cuáles son los motivos por los que el Centro Histórico de Cuenca fue Declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad? (Por favor conteste espontáneamente lo que usted considere o conozca al respecto)

Anexo 6. Matriz de consentimiento libre, previo e informado³⁵²

³⁵² El documento con esta matriz fue llenado por cada uno de los informantes que participaron en las entrevistas.

Consentimiento informado para participantes de investigación

La siguiente información tiene como fin proveer a los participantes en esta investigación una explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por la MA Gabriela Eljuri Jaramillo, doctoranda del programa Sociedad y Cultura de la Universidad de Barcelona-España. La meta de este estudio es analizar las dinámicas que se establecen en la conservación del patrimonio cultural y los usos sociales en las plazas del Centro Histórico de Cuenca.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). La conversación durante la/las sesiones serán registrada en audio, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Durante este proceso usted no será intencionalmente sometido a situaciones que atenten contra su seguridad e integridad física; sin embargo, en caso de malestar de cualquier naturaleza, usted está en libertad de interrumpir su participación, sin que eso lo perjudique en ninguna forma; igualmente, si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

La información que se recoja se usará con fines estrictamente académicos. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán utilizadas bajo el criterio del investigador. Si usted no objeta ser tratado como fuente identificable, su nombre puede ser citado como fuente dentro de la investigación, siempre en base a la información registrada en la grabación como prueba única de la información facilitada.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación y reconozco que he sido informado sobre el proceso y las opciones que tengo durante el mismo. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de

este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar con la investigadora al correo: gabieljuri@gmail.com

Marque la casilla indicando su preferencia sobre el manejo de la información ofrecida por su persona.

Anónimo

Identificable

<hr/>	<hr/>	<hr/>
Nombre del Participante (en letras de imprenta)	Firma del Participante	Fecha



Figura 84: Plaza de las Flores, durante el confinamiento por la pandemia (Fuente: Gabriela Eljuri, 14 de abril de 2020)

*¿Qué es el patrimonio, una calle y una
plaza sin gente?*

tan sólo adoquines...

*Y los adoquines la huella de los pasos...
del vagabundeo*

Gabriela Eljuri Jaramillo